

COMUNICAÇÃO, COMUNICACIÓN, HISTÓRIA E HISTORIA Y MEMÓRIA MEMORIA

CONCHA LANGA NUÑO
JORGE PEDRO SOUSA
CARLA BAPTISTA
ANA CAROLINA TREVISAN
[ORGS]

LABCOM
LABORATÓRIO DE COMUNICAÇÃO

COMUNICAÇÃO, HISTÓRIA E MEMÓRIA

COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA

CONCHA LANGA NUÑO
JORGE PEDRO SOUSA
CARLA BAPTISTA
ANA CAROLINA TREVISAN
[ORGS]

LABCOM
LABORATÓRIO DE
COMUNICAÇÃO

Ficha Técnica

Título
Comunicação, História e Memória / Comunicación, Historia y Memoria

Organizadores
Concha Langa Nuño
Jorge Pedro Sousa
Carla Baptista
Ana Carolina Trevisan

Editora Labcom
www.labcom.ubi.pt

Coleção
Livros de Comunicação

Direção
Gisela Gonçalves

Design Gráfico
Diana Mota

ISBN
978-989-9229-41-9 (papel)
978-989-9229-42-6 (pdf)

Depósito Legal
553428/25

DOI
10.25768/ 9229-42-6

Tiragem
Print-on-demand

Universidade da Beira Interior
Rua Marquês D'Ávila e Bolama
6201-001 Covilhã
Portugal
www.ubi.pt

Covilhã, 2025

© 2025, Concha Langa Nuño, Jorge Pedro Sousa, Carla Baptista e Ana Carolina Trevisan.
© 2025, Universidade da Beira Interior.
O conteúdo desta obra está protegido por Lei. Qualquer forma de reprodução, distribuição, comunicação pública ou transformação da totalidade ou de parte desta obra carece de expressa autorização do editor e dos seus autores. Os artigos, bem como a autorização de publicação das imagens, são da exclusiva responsabilidade dos autores.

Índice

Prólogo 11

PARTE I - COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA: CONCEPTOS Y PROPUESTAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS 15

1. Historia de la comunicación, historiografía mediática y memorias digitales 17
Francesc-Andreu Martínez Gallego

2. As multifaces da pesquisa com/em jornais: A trajetória de Clóvis Moura no campo histórico e jornalístico nas décadas de 1950 e 1960 39
Bruno Bandeira de Vasconcelos

3. Reciclagem e hibridização de géneros: marcos de um tempo líquido e incerto 63
Ana Teresa Peixinho e Clara Almeida Santos

4. A primeira fase da formação do telejornalista potiguar (1972-1982): a memória e a trajetória profissional dos pioneiros 85
Valquíria Aparecida Passos Kneipp

PARTE II - COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA. DE LOS INICIOS A LA EDAD DE ORO DEL PERIODISMO 111

5. Cartas, relações, avisos e gazetas: gêneros noticiosos que conectam as origens do jornalismo ibero-americano 113
Eduardo Comerlato e Antonio Hohlfeldt

6. A imprensa teatral como preservadora da história do teatro e do jornalismo do século XIX 141
João Paulo Limão

7. La imagen de la mujer afrodescendiente en la prensa del Caribe costarricense 1880-1940 173
Patricia Vega Jiménez

8. Representaciones culturales y discursos en torno a la Convención Revolucionaria. Imágenes fotográficas y caricaturas de prensa durante la guerra de facciones en México (1914-1915) 217
Luciano Ramírez Hurtado

9. Prensa y masonería en la isla de La Palma durante el régimen de la Restauración. El caso del semanario *¡Verdún!* (1917-1919) 249
J.J. Rodríguez-Lewis

10. A imprensa do Partido Comunista Português na Iª República (1921-1926) 277
André Pina

11. Los artículos de Carmen Lahuerta en *El Radical*: un caso de activismo político-periodístico feminista en la Segunda República Española 299
Ricardo Zugasti

12. El concepto de revolución en la propaganda electoral de la Segunda República: un estudio desde la prensa 317
Alberto Vázquez Guisado

PARTE III - COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA DE LAS DICTADURAS 341

13. La represión económica de la prensa republicana durante el franquismo, los casos de la Sociedad Editora Universal y la Sociedad El Diluvio 343
Gil Toll Deniel

14. Las mujeres y el trabajo en el franquismo. La memoria de los Medios de Comunicación 361
Mª Victoria Martins Rodríguez

15. Cine y mediaciones: tres bufones argentinos en la España del hambre 391
Emeterio Diez Puertas

16. Del aplauso al silencio: el posicionamiento de la prensa hispano-lusa ante el viaje oficial de Marcelo Caetano a España 421
Clara Sanz-Hernando, Carla Baptista e Ana Cabrera

17. Los dos entierros de Franco en clave fotográfica: pregnancia, reelaboración y transgresión de la materialidad franquista 443
Ana González Casero

PARTE IV - MEMORIA DE LAS TRANSICIONES Y LA DEMOCRACIA 477

18. De *Gentleman* a *Guadiana*: de revista de moda masculina a semanario por la democracia 479
Juan Andrés García Martín

19. 23 febrero 1981. Golpe de Estado en España. Acontecimiento, imágenes y memoria 505
Rafael R. Tranche

20. La imagen de Martín Villa en la prensa (1975-1981) 533
Juan Francisco Vidal Navarro

21. O jornalista diante da morte: memória individual e coletiva na cobertura da Covid-19 no Brasil 557
Vanessa Maia e Marialva Barbosa

22. La conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en la prensa argentina (2023) 573
María Paula Gago

Prólogo

La emergencia del tema de la memoria en los estudios históricos es una de las líneas de investigación más actuales y está relacionada con los movimientos de (re) democratización de las sociedades y con nuevos protagonismos disputados por actores sociales que buscan reconocimiento y reparación y reclaman el derecho a la memoria. Como la memoria colectiva también es forjada por la historia, con sus silencios y olvidos, este libro desafía a los investigadores a reflexionar sobre lo que significa investigar el pasado, construyendo memoria, y cuáles son las demandas, contribuciones e innovaciones epistemológicas y metodológicas que trae la Historia de la Comunicación.

El libro que presentamos, *Comunicación, Historia y Memoria*, a la luz de este marco, reúne una serie de trabajos de gran calidad sobre la Historia de la Comunicación. El hilo que une estos es la de presentar la comunicación como un canal para recuperar la memoria de otras etapas o de otros protagonistas habitualmente olvidados en los libros de Historia.

El libro también da testimonio del carácter multidisciplinar y plural de la Historia de la Comunicación, una disciplina que invita a investigar y discutir múltiples temas, entre ellos los problemas del androcentrismo y el eurocentrismo en la construcción de la historia; los relatos de la vida cotidiana y de las figuras comunes o colectivas; la historia de movimientos, procesos y actores sociales no visibles; los estudios sobre la ética de la no violencia en la Historia; las memorias de mujeres editoras, periodistas, artistas y activistas; las reflexiones sobre la Otredad en la Historia; las contribuciones metodológicas y epistemológicas sobre la construcción

cultural de la Historia de la Comunicación; la desinstitucionalización de las narrativas en la Historia; las políticas de archivo y museo articuladas con las dinámicas sociales y culturales; los medios de comunicación como creadores, reproductores y mediadores de la memoria histórica y democrática; la memoria de los procesos de Transición en la Historia; la memoria histórica y los discursos en que se revela; las memorias no visibles en la Historia de la Comunicación; y las memorias, representaciones culturales y/o discursivas y prácticas políticas en la Historia.

El libro reúne, así, una serie de aportaciones de gran interés y ambición, pues ofrecen una imagen bastante ambiciosa y global del periodismo Iberoamericano. Se agrupan en cuatro partes diferenciadas. Una primera destinada a las nuevas propuestas metodológicas sobre la historia de la comunicación o el tratamiento de la memoria de periodistas. En segundo lugar, varios capítulos tratan sobre distintas etapas de la historia del periodismo que van desde los orígenes del periodismo en América, a trabajos relacionados con la Edad de Oro de la prensa (finales del siglo XIX, pero también con la primera parte del siglo XX), en el que sobresalen algunos que tienen a la mujer como protagonista o sobre la caricatura. Un tercer apartado se ha destinado a los trabajos relacionados con las dictaduras ibéricas, de la segunda mitad del siglo XX, en el que se incluyen análisis del cine o del fotoperiodismo. Por último, el bloque final trata sobre el periodismo de las transiciones y las democracias, con aportaciones que van desde los medios en la Transición española a la celebración del día de la Memoria en Argentina.

Concha Langa

Carla Baptista

Jorge Pedro Sousa

Ana Carolina Trevisan

A emergência do tema da memória nos estudos históricos constitui uma das linhas de investigação mais atuais e está relacionada com movimentos de (re)democratização das sociedades, com novos protagonismos a serem disputados por atores sociais em busca de reconhecimento e reparação e exigindo o direito à memória. Uma vez que a memória coletiva é também forjada pela História e pelos seus silêncios e esquecimentos, este livro desafia os investigadores a refletirem sobre o que significa investigar o passado, construindo memória, e quais as exigências, os contributos e as inovações epistemológicas e metodológicas trazidas pelo olhar da História da Comunicação.

O livro que aqui apresentamos, intitulado *Comunicação, História e Memória*, reúne, à luz desse enquadramento, uma série de trabalhos de grande qualidade no âmbito da História da Comunicação. Une-os o fio condutor de apresentar a comunicação como um canal para recuperar a memória de outras épocas ou de outros protagonistas habitualmente esquecidos nos livros de História.

O livro testemunha, ademais, a natureza multidisciplinar e plural da História da Comunicação, uma disciplina que convida a investigar e discutir múltiplos temas, entre os quais os problemas do androcentrismo e do eurocentrismo no *fazer história*; as histórias da vida quotidiana e de figuras comuns ou coletivas; a história de movimentos, processos e atores sociais invisibilizados; os estudos sobre a ética da não-violência na História; as memórias de mulheres editoras, jornalistas, artistas e ativistas; as reflexões sobre a Outridade na História; os contributos metodológicos e epistemológicos sobre a construção cultural da História da Comunicação; a desinstitucionalização das narrativas da História; as políticas de arquivo e musealização articuladas com dinâmicas sociais e culturais; os *media* como criadores, reprodutores e mediadores da memória histórica e democrática; a memória dos processos de Transição na História; a memória histórica e os discursos em que se revela; as memórias invisibilizadas na História da Comunicação; e as memórias, representações culturais e/ou discursivas e práticas políticas na História.

Os capítulos desta obra são contribuições de grande interesse e ambição, uma vez que oferecem uma imagem bastante ambiciosa e global do jornalismo, dos media e da realidade comunicacional histórica no espaço ibero-americano. Estão agrupados em quatro partes distintas. A primeira trata de novas propostas metodológicas sobre a História da Comunicação e o tratamento das memórias dos jornalistas. A segunda parte trata de diferentes etapas da história do jornalismo, desde as origens do jornalismo na América, passando pela Idade de Ouro da imprensa, no final do século XIX e na primeira parte do século XX, mas também reflete, historicamente, sobre as mulheres ou sobre a caricatura. Uma terceira parte é dedicada às ditaduras ibéricas da segunda metade do século XX, incluindo análises sobre cinema e fotojornalismo. Finalmente, a última secção trata do jornalismo das Transições e das Democracias, com contribuições que vão desde os meios de comunicação social na Transição Espanhola até à celebração do Dia da Memória na Argentina.

Concha Langa

Carla Baptista

Jorge Pedro Sousa

Ana Carolina Trevisan

Parte I

COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA: CONCEPTOS Y PROPUESTAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Capítulo 1

HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN, HISTORIOGRAFÍA MEDIÁTICA Y MEMORIAS DIGITALES

Francesc-Andreu Martínez Gallego[1]
/ Universidad de València, España

Resumen

El presente texto es de naturaleza historiográfica y convoca a los historiadores de la comunicación a frecuentar, con sus instrumentos de análisis, el campo de la memoria, entendida ésta como una construcción social: incrustada en unos marcos memorialísticos si es individual o laboriosamente fabricada desde el poder y contestada desde los contrapoderes si es colectiva. Dado que los medios de comunicación intervienen de forma decisiva en la fábrica de la memoria, analizar los medios intervinientes, las formas de construcción y de deformación del pasado o las finalidades de la rememoración, serían los aspectos clave para establecer un vínculo firme entre la historia de la comunicación y las memorias (analógicas) del pasado y (digitales) del presente.

Palabras clave: historia de la comunicación, historicidad mediática, memoria social, memoria colectiva.

Abstract

This text is historiographical in nature and invites historians of communication to use their analytical tools

1. Catedrático de Periodismo de la Universidad de Valencia, director del Máster en Nuevos Periodismos, Comunicación Política y Sociedad del Conocimiento y del Doctorado en Comunicación e Interculturalidad. https://orcid.org/0000-0001-5996-1314. Correo electrónico: francescmartinez@uv.es

to explore the field of memory, understood as a social construction: embedded in memorialistic frameworks if it is individual, or laboriously fabricated by the powers that be and contested by the counterpowers if it is collective. Given that the media play a decisive role in the fabrication of memory, analysing the media involved, the forms of construction and deformation of the past and the purposes of remembrance would be the key to establishing a firm link between the history of communication and the (analogue) memories of the past and the (digital) memories of the present.

Keywords: communication history, media historicity, social memory, collective memory.

I

En *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, un libro escrito en 1981, Marc Ferro se nos puso orwelliano y escribió:

> *Controlar el pasado ayuda a dominar el presente, a legitimar dominaciones e impugnaciones. Ahora bien, son las potencias dominantes -Estados, Iglesias, partidos políticos o intereses privados- los que poseen y financian medios de comunicación masiva o mecanismos de reproducción, libros escolares o tiras cómicas, filmes o emisiones de televisión. Cada vez más frecuentemente entregan a todos y cada uno un pasado uniforme. La revuelta brota entre aquellos para quienes su historia está 'prohibida'* (Ferro, 2007, p. 19-20).

Ferro se fijó, básicamente, en los manuales de historia con los que esta materia se enseñaba en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria de diversos países del globo. Comenzó así una *historia de la historia como disciplina escolar* que se desarrolló con fuerza, como campo historiográfico, en las décadas siguientes. No se trataba, solo, de señalar cómo los manuales de historia habían ayudado a construir una idea de la nación -la propia historia había nacido como disciplina en el siglo XIX para legitimar las comunidades imaginadas que iban surgiendo-, sino de observar cómo dichos manuales se habían adaptado a los cambios sociales y a los diferentes regímenes políticos.

Cuarenta años después, creo que podemos decir que el campo historiográfico de la historia como disciplina escolar ha avanzado muchísimo y por doquier, pero también que ha hecho escasa mella en la historia que se enseña en nuestras escuelas. Puede parecer un contrasentido, pero todos sabemos que no lo es. Como dijo Ferro, *alguien paga los manuales escolares*. Y añado: no son, por lo general, los historiadores, que, dedicados a la investigación y a la publicación de los resultados de la misma, suelen disponer de escaso tiempo para la divulgación o para conformar textos de naturaleza escolar. De modo que sigue existiendo una brecha notable entre la historia que se enseña en las escuelas e institutos y la que se elabora en el taller del historiador (Escribano, 2019).

La crítica historiográfica a la enorme carga política de los libros de texto, en función de una tarea asignada a los mismos por el poder para apuntalar la hegemonía (en sentido gramsciano: la capacidad de la clase dominante para extender socialmente su cosmovisión), se filtra entre las mentes más tiernas, las que están fraguando sus conexiones sinápticas, las que se arremolinan en torno a la construcción de una memoria. Y sucede que, un buen día, un ministro (español y conservador, sociólogo de reconocido prestigio) es capaz de decir que los libros de texto han de servir para españolizar a los niños (él pensaba en los niños catalanes en especial, pero porque daba por hecha la españolización de los demás). Obsérvese: no dijo que los libros debían trasladar los resultados de la historia crítica (la que practica la academia) a los escolares, dijo que había que españolizarlos.

José Ignacio Wert -ministro entre 2011 y 2015, en el gobierno conservador presidido por Mariano Rajoy en España-, se aplicaba las lecciones republicanas de Ernest Renan. Y lo sabía. Es relevante, puesto que la teoría de Renan sobre la nación, aunque escrita y leída como conferencia en 1882, sigue vigente. Y Renan (2014) afirmó que tanto el olvido como el error histórico eran factores esenciales en la creación de la nación.

Sí; la historia es un peligro para la nación. La desnuda. Explica las intenciones de sus constructores y las añagazas simbólicas que arrastran las

voluntades de los nacionales una vez han sido nacionalizados. Así pues, mejor que la historia, la memoria, mucho más dúctil y maleable; inauditamente acrítica. Al fin y al cabo, Renan (2014) continuaba afirmando que un país no era la suma de los individuos que lo componen, sino un espíritu, una conciencia. Algo tan etéreo y tan temporal que nuestro autor tuvo que admitir que, igual que la nación tenía su principio, iba a tener su final. La nación era una contingencia histórica y los nacionalistas que creían, como él, que la nación era un plebiscito diario, debían hacer lo posible por su continuidad, persuadiendo a los ciudadanos para que siguiesen aspirando a su nacionalidad a través del culto a los antepasados, del reverdecer de glorias comunes y de la promoción de una solidaridad de grupo que el buen republicano quería unida a los conceptos de libertad y de orden.

La clase de historia tiene un amplio recorrido. Cuenta el historiador Hilari Raguer (2012) que Maurice Duverger, explicaba que las ideas políticas, esas que raramente cambiarán a lo largo de la vida:

> *(...) se nos infunden subrepticiamente en nuestra infancia en la clase de historia nacional, que es cuando se nos dice quiénes fueron los buenos y quiénes los malos. Hay en España toda una generación que tuvo que aprender una historia patria impregnada de los mitos franquistas. Algunos han cambiado de ideas a la luz de nuevas lecturas o informaciones, pero otros siguen aferrados a la visión de su infancia. No pueden recordar, y en parte ni siquiera advirtieron, los crímenes de la dictadura.*

¡Ay, los libros de historia escolar! A veces son los primeros en hacer una diferencia tajante entre historia y memoria. No pisan la primera (que es una ciencia en construcción, Pierre Vilar *dixit*, y como tal avanza) y pretenden afirmar la segunda. Y hasta lo consiguen, por acción u omisión (la historia "actual" o "reciente" -la del siglo XX- es la que más se omite en la educación Secundaria) (Aróstegui, 2004).

II

El apercibimiento de Marc Ferro no hablaba solo de libros de texto escolares, sino también de medios de comunicación de masas. Si esto era relevante en 1981, lo es más en 2023. El control del pasado para la legitimación, a efectos de dominación, del presente no se establece solo entre los muros escolares, sino también dentro de las salas de cine, en el cuarto de estar, en la habitación y, hoy por hoy, en cualquier parte: allí donde exista una pantalla y donde un *pantallero* sea susceptible de ser captado por una determinada visión del pasado.

A este aspecto relevante de la colonización del pasado en el presente no se le ha prestado tanta atención historiográfica. Hace unos años el profesor Marc Álvaro (2009) llamó la atención sobre un aspecto, hoy casi ínfimo, y sin embargo relevante, en el campo mediático: cada día miles de noticias aparecidas en la prensa nos hablan del pasado. Álvaro daba seis razones por las cuales una cosa así, tan estrafalaria -que la prensa, presuntamente dedicada a la inmediata actualidad, se ocupe continuamente de la historia- sucede. A saber:

1. El pasado se convierte en noticia porque la política, continuamente, se ocupa del pasado.

2. La memoria es una forma explícita de identidad: la construye. Y esto resulta muy atractivo para los medios de comunicación, porque muchos colectivos (grupos sociales, grupos de interés, grupos segmentarios) han asumido el combate por la recuperación de la memoria como un elemento para la adquisición de visibilidad y protagonismo. Transformar el pasado en noticia es la manera que tienen muchos colectivos para ganar influencia y hacer que su punto de vista revista relevancia en la conversación social.

3. La palabra *historia* es un fetiche. Hasta el punto de que los periodistas la utilizan con una extraordinaria alegría -por no decir frivolidad-, porque saben que al hacerlo dan la impresión de que aquello que tratan cobra importancia. Histórico, en el argot periodístico, acaba significando

simplemente importante. Dayan y Katz explicaron en su día, en el libro *La historia en directo*, que los medios, en especial la televisión, se esfuerzan a veces en convertir en históricos hechos que caen en la cuenta de resultados de la sociedad del espectáculo y que "deslumbran a una nación o al mundo". Se referían a competiciones políticas y deportivas, misiones carismáticas y ritos de paso de grandes personajes. Para quien ve la televisión el día de la inauguración de la olimpíada, el día de la coronación del rey o el día del funeral de estado del presidente, aquello es un hecho histórico al que puede asistir como copartícipe, sumándose al ritual, participando del ceremonial (Dayan y Katz, 1995).

4. El periodismo utiliza marcadores más o menos convencionales. Le gustan los lustros, las décadas, los cincuentenarios, los centenarios. Tales dígitos sirven para la rememoración, que es tanto como decir para hablar del presente: mirar atrás es un mecanismo para hablar del ahora.

5. La historia es magnífica para el establecimiento de comparaciones y los periodistas hacen comparaciones (políticas, económicas, sociales, culturales, etc.) continuamente. Pongo por caso: si hablo de la revolución de los Claveles en Portugal, el periodista español hará rápidamente la comparación con Franco, el dictador que murió en su cama y no como resultado de una movilización militar-popular.

6. Finalmente, los medios son el soporte de una industria de la nostalgia o del recuerdo. Documentales, películas, series y las muchas secciones de crítica que se ocupan de ellas, hacen referencia a la historia.

No puede sorprender, por tanto, que uno de los asuntos de los denominados *memory studies* haya sido la relación entre memoria y medios de comunicación. En 1998 el sociólogo John B. Thompson habló de la "historicidad mediática", dado que, debido al desarrollo y auge de los medios, la experiencia del pasado y su recuerdo se mediatizan y causan que "nuestra percepción del pasado, y nuestra percepción de las maneras en que el pasado afecta a nuestra vida actual, dependa cada vez más de una creciente reserva de formas simbólicas mediáticas" (Thompson, 1998, p. 55-56). En 2004, el excelso

libro se Shlomo Sand, *El siglo XX en pantalla*, constató que la historia seguía incursa en el seno de los sistemas de enseñanza pública y que el Estado continuaba preocupándose por la índole de los monumentos y las celebraciones públicos, esos lugares de memoria tan bien definidos por Pierre Nora (1984-1992); pero también comprobó que "los organismos privados de la producción audiovisual se han convertido en los señores todopoderosos de la 'memoria'" y que lo que llamó con ironía "los nuevos historiadores" (guionistas, realizadores, productores) no dependían ya del Estado (como los antiguos historiadores) sino del capital privado y de los gustos del público: "A raíz de ello, los creadores de imágenes para la pantalla desarrollaron una serie de estrategias específicas para modelar la memoria", que Sand intentó analizar en su libro, con brillantez (Sand, 2004, p. 501-502).

Surgen nuevas memorias generadas por los *media* y desvinculadas de la experiencia directa de los individuos. Son memorias protésicas (Sáez, 2018). Marc Álvaro (2009) afirmó que, a partir de la historicidad mediática se genera una memoria virtual de uso colectivo. Una memoria virtual, que no es una memoria vivida -aunque forma parte, según Samuel (2008: 201-238), de una historia viva-, sino una memoria que nos llega desde fuera, mediante las noticias en prensa, las series de televisión, las películas de cine, los videojuegos, los blogs, etc.

Obviamente, en medio de la *historicidad mediática* (Yeste, 2009), de la *historiografía mediática* -como la hemos designado en algunos lugares y como la significan autores como Bellido (2021)- o de la *memoria mediática* (Rueda, 2015), las ideas políticas cambian más deprisa ahora que en los tiempos en los que se expresaba Maurice Duverger. La historia se reescribe en formato pantallero y a gran velocidad (Rueda, 2009). La nación -y quien dice nación dice cualquier otro constructo sociohistórico- ya no es un plebiscito diario; es un plebiscito en cada segundo.

III

La relevancia de los medios electrónicos en la construcción de imaginarios colectivos ha sido espoleada, más si cabe, en el mundo digital que, por añadidura, ha introducido en el campo de la historia y de las humanidades lo que Anaclet Pons ha denominado el "desorden digital" (2013). Y es que, como dice Lillian Briseño (2021), "la historia digital ha complicado enormemente su labor [del historiador], acarreando problemas metodológicos serios para su desempeño, que van desde la forma de acceder al conocimiento -la investigación-, hasta la manera en la que interpretan los hallazgos y los transfieren a través de técnicas, que ya no se reducen únicamente a lo escrito". Aquellos que creen haber dado con la tecla de la compatibilidad entre el mundo digital y la historia han llegado a crear la etiqueta de la *Digital History*. Briseño señala los retos que a la historia le ha planteado esta nueva era digital y destacaré una pequeña selección:

a. Nunca la humanidad había podido consultar y acumular tal cantidad de información, lo que convierte su procesamiento en una dificultad para el historiador, cuyo perfil parece requerir el de un experto manejador de *big data*. En todo caso, el oficio ya no solo requiere las habilidades del archivo, la hemeroteca y la biblioteca y vuelve a cobrar auge aquella frase (que muchos tomaron por *boutade*) de Emanuel Le Roy Ladurie, pronunciada en 1973: "En el futuro, el historiador será programador o no será nada" (la página *Historiador.digital*, recibe al visitante con esta cita).

b. ¿Es posible realizar una historia del consumo o de las culturas juveniles de las primeras décadas del siglo XXI sin X/Twitter? Los historiadores se quejan de que no existe una metodología que se enseñe en las universidades para ello.

c. El hipertexto es la forma de producción y lectura de textos más habitual en Internet. Y eso interpela a la escritura de la historia, que tiene ante sí la posibilidad de incorporar nuevos recursos en su narrativa. Ya lo está haciendo a través, por ejemplo, de los videojuegos; pero eso, a su vez, trastoca las matrices clásicas de la narratividad historiográfica (Venegas, 2023a y 2023b).

d. Todos nuestros sistemas de almacenamiento actuales quedarán seguramente obsoletos al correr del tiempo. Algunos se perderán. Esto siempre ha sucedido, claro. Pero el asunto adquiere características relevantes cuando casi toda la información hoy se digitaliza. Resultará esencial la existencia de políticas públicas que provean de métodos de custodia y accesibilidad al formato de la información digital.

e. Hoy en día, la polifonía en los discursos históricos se ha expandido, dado que "se han apropiado del discurso histórico muchas otras profesiones que no requieren del rigor de esta disciplina. La disyuntiva sobre esas historias contadas a partir de lo que se ha denominado *crowdsourcing* no está resuelta" (Briseño, 2021).

Alguno de los problemas señalados por Briseño no me lo parecen, otros tienen claras vías de resolución, pero también existe algunos especialmente arduos. La cantidad de información -en poco o en mucho- siempre ha sido motivo de reflexión del historiador que reconstruye el pasado a través de pruebas o fuentes fragmentaria antes de darle un sentido, una interpretación. Las ampliaciones metodológicas para tratar medios digitales (entre ellos, las redes sociales) requieren de algo tan vindicado como la pluridisciplinariedad: la historia bien puede recurrir a los métodos de análisis de los comunicólogos a la hora de enfrentar nuevas fuentes y recursos informativos. La hipertextualidad tiene mucho que ver con la forma en que se divulgó la historia casi desde sus inicios como disciplina académica: existieron desde entonces compendios de fuentes, cartografías y otros materiales que hoy, en vez de consultarse en paralelo, se pueden consultar "linkando", esto es, en línea. En realidad, el problema del hipertexto es otro y Nicholas Carr (2011) lo puso de manifiesto: con el hipertexto es posible que el cerebro del lector se concentre más en la toma de decisiones que en el aprendizaje, por no hablar de lo lejos que un enlazamiento compulsivo puede llevarnos respecto al tema que inicialmente nos había congregado.

Tal vez sea el de la polifonía el aspecto más problemático. Ángel Viñas (2023) habla de la devaluación del historiador: "Hoy, cualquier hijo de vecino con acceso a un ordenador se cree en el derecho de opinar y de difundir sus

conocimientos, sea cual sea su procedencia, en el amplio mundo digital. Las redes han democratizado hasta límites insospechados la capacidad de intervenir en un debate con opiniones que otrora no hubieran salido del entorno de una tertulia de café".

Ni Viñas ni quien escribe nos quejamos de los procesos de democratización del conocimiento, pero tratamos de advertir sobre los problemas colaterales que conlleva. Los "hechos alternativos" no son solo formas de retórica política mendaz sobre el presente; también lo son sobre el pasado. Y en medio de la confusión, de textos (o hipertextos) fundados en investigación, pero también otros en opiniones y falsedades, ¿quién será capaz de distinguir? La ciencia de la discriminación no es infusa.

Claro que la Red ofrece grandes posibilidades. Eiroa (2020) ha analizado "las funciones que cumplen las redes sociales en la resistencia contra el olvido de la Guerra Civil española y el Franquismo", mostrando la gran cantidad de páginas de diversos *social media* integradas en la base de datos HISMEDI, con más de mil doscientos registros. Según ella, la facilidad que deparan estos medios para el usuario y el hecho de que difundan rápidamente y universalmente sus contenidos, ha animado no solo a individuos, sino también a instituciones, fundaciones y colectivos memorialísticos a usarlos.

Los *social media* pueden ser, sin duda, aliados en la resistencia al olvido. Pero también son frecuentemente usados para la tergiversación y la mendacidad (Fernández, 2021), siempre con intencionalidad política (Casquete, 2023) y amparándose en las burbujas cognitivas que son la puerta de entrada a cualquier fundamentalismo (Bula, Garavito y González, 2021). Los historiadores han lidiado con la mentira desde siempre. De hecho, forma parte de nuestra formación heurística el detectarla, al menos desde que Lorenzo Valla puso de manifiesto que la Donación de Constantino era una patraña. Pero las Redes nos lo han puesto más difícil.

IV

El problema a examinar aquí es otro, si bien concomitante con lo expuesto.

Con los libros de texto (independientemente de su suporte) realizando la misma tarea de siempre (antes fue convertir a los campesinos en franceses; ahora se trata de convertir a los hijos de las engordadas clases medias en españoles o portugueses); con los medios electrónico-digitales construyendo imaginario colectivo y memoria social con una potencia inusitada por el lugar -y el tiempo- que ocupan en la vida cotidiana; con los historiadores mermados en su autoridad como científicos sociales; ¿cómo se construye la memoria y para qué?

Repararé en los términos. Y los separaré. Por mucho que la historiografía haya sacado partido, mucho partido, a los testimonios en la llamada historia oral (Thompson, 1988), no hay que confundir la memoria con la historia. De hecho, la historia de la historia es algo así como la historia de su emancipación de la memoria a través de la escritura. La historia es antiplatónica; no cree -como expresó Platón en su *Fedro*- que la escritura nos vuelve más estúpidos, sino que nos da instrumentos para encajar los testimonios en una tupida red de documentos que se contrastan unos con otros. Somo Clío, no Mnemosine, por mucho que nuestra musa le deba la vida a la esposa de Zeus (Lowental, 1998; Bauzá, 2015). La hija no mató a la madre y, por ende, la memoria se apellida a veces *histórica* cuando se refiere a los relatos que han llegado al sujeto a través de generaciones de antepasados o de testigos de los acontecimientos, esto es, a través de una memoria vicaria o memoria de segundo grado.

Ante todo, la memoria es una facultad individual, la de recordar hechos o experiencias vividos; como facultad individual es tan efímera como el individuo y, ante todo, es subjetiva. Es una evocación que reconstruye deformando y las deformaciones van desde la falsedad hasta el olvido, desde la exageración a la atribución equívoca. Casi siempre, el sesgo de la deformación tiene que ver con el ahora. Por eso Pierre Nora dijo que la memoria es la vida en evolución permanente y a veces es recuerdo de lo vivido, pero a veces lo

es de lo imaginado: “es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares”. Cuando rememoramos lo hacemos para reforzar nuestro yo presente, para explicarnos en función del punto de llegada y no del punto de partida. Como dice Álvarez Junco (2019), “si la fiabilidad de la memoria directa no es completa, la de la memoria secundaria o transmitida es aún menor”. Y esa es la que mayoritariamente transmiten pantallas y medios digitales; esa es la *historiografía mediática*.

La historia, entiéndase la historia-crítica, no la historia panfletaria o sumisa al dictado, no la historia que se deja mecer por militancias que la quieren amputada o que la pretenden nativista o racista o excluyente, ni siquiera (demasiadas veces) la historia de los manuales escolares, la historia, pues, es una disciplina guiada por el método científico (hipotético-deductivo), basada en la reconstrucción de los hechos a través de fuentes diversas y contrastadas, consciente de que nunca podrá reconstruir la totalidad de la vida pasada, pero capaz de recoger sus fragmentos de los rincones más recónditos y de reconstruir el pasado, al menos lo suficiente como para hacerlo comprensible y útil. Útil para hacernos pensar históricamente, que, si se ha leído a Pierre Vilar (2004), sabemos que significa contextualizadamente y con afán por establecer causalidades materiales derivadas de la interacción entre las estructuras (las regularidades) y las coyunturas (las singularidades).

La memoria, como vimos, es individual, pero no puede ocurrir fuera de los marcos sociales (Halbwachs, 2004a). No puede dejar de ser, a la vez, individual y colectiva. Lo cuenta el historiador Hilari Raguer (2012) con gracia. Tuvo un profesor de psicología social empeñado en hacerle entender qué quiso decir Maurice Halbwachs al hablar de memoria colectiva. En sentido estricto, significaba que solo recordamos aquello que tiene sentido en la comunidad en la que vivimos. Pero él lo aliñaba con una anécdota zulú. Los zulúes, pueblo africano de pastores, están dotados de una memoria proverbial, pues conocen por su nombre a todas las vacas de su numeroso rebaño.

Llevaron a unos cuantos zulúes a Londres, los pasearon por la ciudad y, de regreso, les preguntaron qué recordaban. No recordaban prácticamente nada, salvo el gesto de los guardias urbanos dirigiendo el tráfico, porque era como los zulúes se saludaban. Solo recordaban lo que habían entendido (aunque mal) y no recordaban nada de lo que no habían entendido. Así se comporta la memoria, la individual y la social. Expulsa lo que no entiende.

Maurice Halbwachs (2004b) sigue siendo nuestra guía en este asunto. El creó la noción de marco o cuadro de la memoria: las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente. Así pues, los recuerdos individuales están inmersos en narrativas colectivas. Como los marcos son históricos y cambiantes, toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo. Aquello que no encuentra lugar o sentido en el marco social es material para el olvido.

El carácter procesual de la memoria, el hecho de que se requiera su construcción a través de la interacción entre el *homo psicologicus* y el *homo sociologicus*, implica su historicidad. Como dijo Josep Maria Fradera (2023), la memoria colectiva o histórica es un constructo. De ahí que de él deba ocuparse la historia. También lo dijo Guillermo Altares (2018): "La memoria es un país extraño: nos dicta en gran parte lo que somos, pero confunde lo verdadero y lo falso. No podemos olvidar que las sociedades también tienen memoria y también se construyen con mentiras que tienen el mismo peso que las verdades. La diferencia es que en ese caso sí tenemos instrumentos para distinguir unas de otras. Deberíamos utilizarlos". Son los *instrumentos del análisis histórico* y, sí, debemos utilizarlos.

Si los historiadores dan la espalda al conglomerado digital, el lugar de privilegio –compartido, aún, con los libros de texto- donde hoy de construye la memoria social (las *memorias sociales*, en plural, dado que, como advertía Halbwachs, los diversos grupos que integran la sociedad son capaces en cada momento de reconstruir el pasado y "al mismo tiempo que lo reconstruyen, lo deforman"), entonces la posibilidad de pensar históricamente

quedará cancelada y solo quedarán en pie esas *guerra de la memoria* que llevaron a Todorov (2006) a advertir sobre "los abusos de la memoria" y a David Rieff (2017) a escribir un elogio del olvido.

V

Fradera (2023) no solo afirmó que la memoria colectiva es un constructo, sino también que exaltar el pasado no hace ninguna falta, mientras que pensarlo sí vale la pena. Pensarlo, reconstruirlo, entenderlo. Soboul (1983) no lo hubiese dudado: comprenderlo.

Si nos ponemos el traje de historiadores distantes respecto al objeto de estudio, con ínfulas de objetividad y perfectamente pertrechados con las reglas que regulan nuestro quehacer investigador, es fácil estar de acuerdo con Fradera. Sin embargo, hay que reconocer al historiador sumergido en su presente y no solo en el pasado que ocupa sus tareas laborales. No somos almas puras, aunque sí podemos ser especímenes metodológicamente rigurosos.

Vayamos por un instante a nuestras impurezas. Me sorprendió mucho la lectura del libro *El árbol y la raíz*, de uno de los más grandes historiadores del derecho contemporáneos, Bartolomé Clavero (2013). Allí dejó dicho que "la historia sin memoria solo es un modo de vida de historiadores e historiadoras profesionales y del adoctrinamiento que constituye su cometido funcionarial. Ante una historiografía que suele situarse por encima de la melé de la memoria historia, conviene recordar algo tan elemental como que ésta no es más que historia pura y dura con conciencia personal y responsabilidad ciudadana". Clavero defendía en este texto que la memoria histórica "es el conocimiento de la historia que interese o que deba interesar a la justicia en la sociedad y a la conciencia en la ciudadanía, el objetivo más digno que la historiografía profesional puede tener. Memoria histórica es la historia sin encubrimientos ni complicidad (...). Memoria histórica es una historia que ha de vérselas con la ficción interesada, razón por la cual parece parcial y se muestra polémica. Juega en el campo ajeno de una historia académica en su mayor parte entre inconsciente e irresponsable" (Clavero, 2013, p. 18).

Duro alegato, sin duda, en un libro que su autor tildó como descargo de conciencia. Sin embargo, es fácil comprobar que se trata de una "memoria histórica familiar" escrita desde la trinchera. De hecho, desde la mala conciencia. Un libro que arremete contra la casta privilegiada del franquismo a la que el autor y su familia pertenecieron.

Como tampoco soy un espíritu puro, podría permitirme posicionarme como ciudadano, que es lo que estaba haciendo Clavero, en el duelo entre una memoria de los vencidos (en este caso apoyada por vencedores) y la memoria o contramemoria de los vencedores propiamente dicha.

Podría hacerlo, pero ese no es hoy mi argumento. No hay más que leer o releer *Los amnésicos: historia de una familia europea*, de Geraldine Schwarz (2019), para darnos cuenta de que las guerras memorialistas son uno de los puntos fuertes de las guerras culturales por la hegemonía social a principios del siglo XXI y que no hay rincón de Europa (del mundo, en realidad), que se libre. El historiador puede embarcarse en ellas y es lícito, porque se contiene en él la condición de ciudadano. Sin embargo, si releemos a Manuel Moreno Fraginals (1999) y su "historia como arma", descubriremos que el ciudadano-historiador tiene otro mecanismo para plantarse en medio de la batalla: desde su "taller de historiador" (Curtis, 1975), destruir mitos, deconstruir identidades. Esta es una posición mucho más difícil que la de los descargos de conciencia, puesto que no se asociará a las partes en litigio y al concebirlas como interrelacionadas y en dialéctica, recibirá mandobles por todas partes. Pero es que el historiador, al igual que el periodista ético, no está ahí para hacer relaciones públicas, sino para molestar. No es que sea nuestra intención, es que nuestra investigación, al sacar a la luz las claves en la construcción de memorias colectivas, escocerá a las concurrentes. Con esto no se pretende la equidistancia, pero sí columbrar hasta qué punto, como apuntó Le Goff (1991), "la memoria busca rescatar el pasado para servir al presente y al futuro".

La equidistancia es imposible. Como recordaba Teodorov (2006), los regímenes totalitarios se aliaron con la supresión de la memoria, por ende, su antídoto democrático se ha orientado a su rescate y salvaguarda. También afirmó que, al generalizarse el elogio incondicional a la memoria y la condena ritual del olvido, estos términos se nos volvieron problemáticos. Primero, porque parecen antitéticos y no lo son (lo contrario a la memoria no es el olvido, puesto que la memoria no reconstruye la totalidad del pasado, sino que selecciona materiales en su reconstrucción y necesariamente olvida otros); segundo, porque al hacer su propia selección de hechos a recordar (a conmemorar, a celebrar) los luchadores contra el totalitarismo –los demócratas, si se prefiere- pueden caer en flagrante contradicción, la de construir una verdad oficial que actúe como una espiral de silencio, absorbiendo -engullendo- a quienes teman quedar fuera del consenso democrático.

La tarea del historiador es convertir en objeto historiográfico el modo en el que las sociedades, los grupos sociales, recuerdan. Y, al hacerlo, deben preguntarse con qué medios lo hacen, cómo deforman lo recordado y con qué finalidades lo hacen.

VI

Y es ahí donde entra de lleno la historia de la comunicación. Rieff (2017) ha explicado que cuando los estados, partidos políticos y colectivos sociales hacen un llamamiento a la memoria colectiva, sus motivos están muy lejos de ser triviales. Hasta la segunda mitad del siglo XX, el objetivo de dichos llamamientos solía ser el fomento de la unidad nacional. Renan, que era un acendrado nacionalista, pero que sabía que las naciones habían tenido un inicio e iban a tener un final, explicó -como ya vimos- que a la nación le convenía mucho más optar por el mito, codificado en la rememoración colectiva, que por la historia. De ahí que, todavía hoy, cuando la historia desmonta o desacredita el mito, genere una extraordinaria alarma y no suele dejar bien parado al historiador.

Hasta mediados del siglo XX la construcción de naciones, tan vinculada a la memoria (y a la historia como disciplina, también), se fraguó en los medios de comunicación mayoritariamente surgidos de la galaxia Gutenberg, con el concurso seminal de los primeros medios electrónicos, el cine, la radio y la televisión. Por entonces, la rememoración colectiva se situaba entre la historia y la memoria, instrumentalizando ambas y no respetando demasiado a ninguna.

Desde finales del siglo XX el estado ha dejado de tener el monopolio de la memoria colectiva. La cuestión está en disputa y minorías étnicas, religiosas y sexuales –entre otras- "ponen en entredicho el relato tradicional dominante y procuran su modificación si no su transformación absoluta" (Rieff, 2017: 83). Como los afectos a dicho "relato tradicional dominante" no pretenden perder su hegemonía discursiva sin pelear por ella, las "guerras de memoria" están servidas y la "memoria colectiva" parece invadirlo todo.

Aquí queremos hacer notar que esta fase de desagregación de las memorias sociales ha llegado al unísono con el auge de los medios de comunicación electrónicos y ha generado su particular invasión de la mano del nuevo mundo digital.

Creo que los historiadores de la comunicación no podemos dejar pasar la oportunidad. Somos tal vez los mejor pertrechados, por nuestra doble condición teórica que bebe en las fuentes de la historiografía y de la comunicología, para abordar las tres cuestiones que he plantado: con qué medios se construyen o reconstruyen las memorias, cómo deforman lo recordado y con qué finalidades lo hacen.

a. La cuestión de los medios es evidente. Michael Schudson (1993) nos advirtió que, para hacer buena historia social de la comunicación, deberíamos fijarnos en la historia del libro y de la lectura y en sus avances de la mano de historiadores culturales como Chartier, Darnton y otros. Yo añadiría a historiador del cine, como los citados Ferro y Sand. Lejos de la maclujaniana apuesta por hacer del medio el mensaje, estas historias han elevado el interés por los usos y las prácticas. Si el libro de texto, pero también el periódico, fueron esenciales para la construcción de la memoria patria,

debemos auscultar los usos y las prácticas que han llevado a los medios de comunicación electrónicos/digitales a convertirse en aliados de las nuevas memorias sociales segmentarias. Esta aproximación tiene la virtud de no hacer culpable a una tecnología de todo aquello que nos sucede, dándole la cualidad de prótesis y no de "sustituto" de la humanidad. No es poco en tiempos de emergencia de la Inteligencia Artificial, sin duda otro mecanismo a disposición de la construcción futura de memorias identitarias.

b. La cuestión de cómo se deforma lo recordado en y por los medios de comunicación también puede ser acogida por la historia de la comunicación con herramientas originales. En su libro *Frame Analysis* (2006), Irving Goffman no citaba ni una sola vez a Maurice Halbwachs, sin embargo, utilizaba el concepto de *marco social* de forma amplia. Para Goffman, un marco era aquello con lo que una persona daba sentido a un encuentro y con lo que manejaba una franja de su vida emergente. Una definición en la que, si sustituirnos la palabra *encuentro* por la palabra *memoria*, la conexión se nos hace evidente. Viene al caso Goffman porque los comunicólogos trabajan intensamente con los *frames* o marcos. Los consideran esquemas de organización, operaciones cognitivas, que componen el sustrato de la cultura que comparten emisores y receptores. El análisis del encuadre o del marco se aplica a la producción, al discurso y a la recepción de la información. Es del todo factible que los cuadros sociales de la memoria y los encuadres mediáticos se fundan analíticamente y que el historiador de la comunicación desentrañe la producción, composición y recepción de los contenidos simbólicos que se usan para construir y reconstruir memorias sociales, ya sean estatales o segmentarias.

c. Por fin, la cuestión de las finalidades de la rememoración debe incentivar a la estructura de la comunicación y a la economía política de la comunicación. La primera se dedica a observar la propiedad de los medios de producción simbólicos y las políticas públicas que impactan sobre ellos y la segunda se interesa por el estudio de las relaciones sociales, particularmente las relaciones de poder, que mutuamente constituyen la producción, distribución y consumo de recursos, incluidos los recursos

de comunicación (Jones, 2005). En todo caso, estas disciplinas nos pueden decir quienes, en el mundo de la producción simbólica, despliegan su interés por la construcción de una determinada memoria o quienes se oponen sañudamente a ello.

VII

Si la tarea del historiador en estos tiempos convulsos es no dejarse vencer por la memoria, no dejar que la memoria derrote a la historia en nuestras sociedades y, al mismo tiempo, evitar el fin de la memoria que "conlleva una aculturación salvaje y una pobreza brutal de referentes" (Navarro, 2013), creo que la disciplina de la historia de la comunicación debe ser activada con todo su potencial para que capitanee la batalla. Quitémosle lenguaje belicista: el propósito, el objetivo. Y así, por lo menos, en una sociedad en la que la historia está omnipresente y los historiadores son, por lo general, despreciados -dado que somos recordadores oficiales de lo que la gente quiere olvidar y cuestionadores sempiternos de lo que la gente pretende recordar-, éstos ayudaran a explicar el porqué de la omnipresencia y del desprecio. El porqué de la construcción memorialista de las identidades, el porqué de sus usos, el porqué de sus abusos, el porqué de sus luchas dialécticas y de quienes mediáticamente las disponen, el cómo de la gestión pública o privada de la memoria (González, 2013, p. 122-128). No es poco, dado que casi todas las respuestas deben hallarse en un impreso, en una pantalla analógica o digital o en un discurso oral o generado por la inteligencia artificial. La memoria tiene sus almacenes, sus contenedores, sus repositorios, y el historiador de la comunicación puede tener las llaves para abrirlos.

Referências

Altares, G. (2018, 4 de setembro). La memoria es un país extraño. *El País*. https://elpais.com/elpais/2018/09/02/opinion/1535884162_267294.html

Álvarez Junco, J. (2019). El peso de un pasado sucio. In G. Schwarz, *Los amnésicos: Historia de una familia europea* (Epílogo). Tusquets.

Álvaro, M. (2009). Periodisme i memòria virtual: quan el passat colonitza el present. *Trípodos, 25*, 91–100. https://tripodos.com/index.php/Facultat_Comunicacio_Blanquerna/article/view/1175

Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida: Sobre la historia del presente*. Alianza.

Bauzá, H. (2015). *Sortilegios de la memoria y el olvido*. Akal.

Bellido, F. (2021). La transition espagnole. Histoire d'une commémoration télévisée. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine, 27*. https://doi.org/10.4000/ccec.11811

Briseño, L. (2021). Los retos de la historia académica en la era digital. *Historia y Memoria, 22*, 161–196. https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.10907

Bula, G. U., Garavito, M. C., & González, A. (2021). Cognitive bubbles: Towards a Logic of Fundamentalism. *Tópicos, 60*. https://doi.org/10.21555/top.v0i60.1187

Carr, N. (2011). *Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Taurus.

Casquete, J. (Ed.). *Vox frente a la historia*. Akal.

Clavero, B. (2013). *El árbol y la raíz: Memoria histórica familiar*. Crítica.

Curtis, L. P. (Comp.). (1975). *El taller del historiador*. Fondo de Cultura Económica.

Dayan, D., & Katz, E. (1995). *La historia en directo: La retransmisión televisiva de los acontecimientos*. Gustavo Gili.

Eiroa, M. (2020). Memoria e historia en redes sociales: Nuevos soportes de resistencia al olvido de la Guerra Civil española y el Franquismo. *Historia y Memoria, 21*, 71–108. https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9659

Escribano, C. (2019). *Enseñar a enseñar el tiempo histórico: ¿Qué saben y qué aprenden los futuros docentes de Secundaria?* [Tese de doutorado, Universidad Internacional de La Rioja]. https://reunir.unir.net/handle/123456789/9452

Ferro, M. (2007). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. Fondo de Cultura Económica.

Fernández, J. J. (2021). Aproximación crítica a la manipulación informativa: El ejemplo de las redes sociales. *Gladius et Scientia: Revista de Seguridad del CESEG, 3*. https://doi.org/10.15304/ges.3.8909

Fradera, J. M. (2023, 20 de março). La memoria, la historia, la ciudad y el país. *El País*. https://elpais.com/opinion/2023-03-20/la-memoria-la-historia-la-ciudad-y-el-pais.html

González, E. (2013). *Memoria e historia: Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Catarata.

Goffman, I. (2006). *Frame analysis*. Centro de Estudios Sociológicos.

Halbwachs, M. (2004a). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.

Halbwachs, M. (2004b). *La memoria colectiva*. Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.

Jones, D. (2005). Aproximación teórica a la estructura de la comunicación. *Sphera Pública: Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, 5*, 19–39. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700502

Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*. Paidós.

Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Akal.

Moreno, M. (1999). *La historia como arma y otros ensayos sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. Crítica.

Nora, P. (1984–1992). *Les lieux de mémoire* (Vols. 1–3). Gallimard.

Pons, A. (2013). *El desorden digital: Guía para historiadores y humanistas*. Akal.

Raguer, H. (2012, 17 de abril). La historia, la memoria y el olvido. *El País - Catalunya*. https://elpais.com/ccaa/2012/04/17/catalunya/1334689078_692318.html

Renan, E. (2014). *¿Qué es una nación?* Marcial Pons.

Rieff, D. (2017). *Elogio del olvido: Las paradojas de la memoria histórica*. Debate.

Rueda, J. C. (2009). ¿Reescribiendo la historia?: Una panorámica de la ficción histórica televisiva española reciente. *Alpha, 29*, 85–104. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012009002900007

Rueda, J. C. (2015). Monumentalización del pasado, historiografía y memoria mediática: El Holocausto y la Transición española. *Historia Actual Online, 38(3)*, 71–85. https://doi.org/10.36132/hao.v0i38.1199

Sáez, F. (2018). *La superficie: La vida entre pantallas*. ED Libros.

Samuel, R. (2008). *Teatros de la memoria: Pasado y presente de la cultura contemporánea*. Publicacions de la Universitat de València.

Sand, S. (2004). *El siglo XX en pantalla: Cien años a través del cine*. Crítica.

Schudson, M. (1993). Enfoques históricos a los estudios de comunicación. In N. W. Jankowski & K. B. Jensen (Coords.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 211–228). Bosch.

Schwarz, G. (2019). *Los amnésicos: Historia de una familia europea*. Tusquets.

Soboul, A. (1983). *Comprender la revolución francesa*. Crítica.

Thompson, J. B. (1998). *Los medios y la modernidad*. Paidós.

Thompson, P. (1988). *La voz del pasado: La historia oral*. Institut Valencià d'Estudis i Investigacions.

Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. Paidós

Venegas, A. (2023a). Posnarrativismo interactivo: De la historia digital a la historia hipermedia. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea, 131(3)*, 329–342. https://doi.org/10.55509/ayer/1543

Venegas, A. (2023b). *Pantallas de la memoria: Cómo y por qué las imágenes digitales transforman nuestra idea de la historia*. Clave Intelectual.

Vilar, P. (2004). *Pensar históricamente*. Crítica.

Viñas, Á. (2023, 28 de março). El historiador en tiempos de redes. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/historiador-tiempos-redes_129_10075253.html

Yeste, E. (2009). Los medios revisitando el pasado: Los límites de la memoria. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura, 28*, 71–80. http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/view/142473

Capítulo 2

AS MULTIFACES DA PESQUISA COM/EM JORNAIS: A TRAJETÓRIA DE CLÓVIS MOURA NO CAMPO HISTÓRICO E JORNALÍSTICO NAS DÉCADAS DE 1950 E 1960

Bruno Bandeira de Vasconcelos[1]
/ Universidade Salgado de Oliveira – Universo, Brasil

Resumo

A produção ensaísta e jornalística de Clóvis Steiger de Assis Moura atravessou países e continentes na busca pela construção de redes de apoio no enfrentamento das mazelas decorrentes do processo de escravidão e do capitalismo tardio. É nesse contexto que o presente artigo se propõe lançar reflexões sobre a relação entre o fazer história e o fazer jornalístico, destacando os desafios enfrentados por autores clássicos brasileiros como Sodré (1991), Morel (2005) e Tânia (2008) no estudo sobre a trajetória de ideias de um jornalista combativo. Para tanto, foram utilizadas as epístolas e produções midiáticas de Clóvis Moura, um intelectual negro que atuava enquanto escritor e jornalista até a década de 1970. Os resultados iniciais destacam que as produções midiáticas elaboradas e integradas pelo intelectual passaram por uma reformulação a partir do desenvolvimento de sua identidade racial em contatos com outros escritores negros latino-americanos e africanos.

Palavras-chave: negritude; intelectual; jornalista; revistas.

1. Doutorando em História pelo PPGH-UNIVERSO (Universidade Salgado de Oliveira). Professor efetivo da Universidade Estadual do Piauí (UESPI). Bolsista da FAPEPI. Lattes: http://lattes.cnpq.br/9667347060174763 | Correio eletrônico: brbveg@gmail.com

Abstract

The essayistic and journalistic production of Clóvis Steiger de Assis Moura crossed countries and continents in the search for building support networks in confronting the problems arising from the process of slavery and late capitalism. It is in this context that this article proposes to launch reflections on the relationship between making history and doing journalism, highlighting the challenges faced by classic Brazilian authors such as Sodré (1991), Morel (2005), and Tânia (2008) in the study of the trajectory of ideas of a combative journalist. To this end, the epistles and media productions of Clóvis Moura, a black intellectual who worked as a writer and journalist until the 1970s, were used. The initial results highlight that the media productions created and integrated by the intellectual underwent a reformulation following the development of his racial identity in contact with other black Latin American and African writers.

Keywords: blackness; intellectual; journalist; magazines.

1. Introdução

O fim da escravidão legal em 13 de maio de 1888 trouxe para a sociedade brasileira uma indefinição acerca do significado do corpo negro em sua composição, visto a inevitabilidade de incorporação dos remanescentes de escravizados nas linhas de produção e consumo de um novo capitalismo que se iniciava com o fim do império. A elite do país, essencialmente branca e detentora dos meios de produção, passou a buscar durante o fim do século XIX e início do XX explicações que comportassem a separação entre brancos e negros em seus espaços, assim como de ricos e pobres.

Ocorre que em uma sociedade edificada por diferenças sociais e econômicas associadas à cor e ascendência, a racialidade também gerava tensionamentos que desembocavam em normatividades e medos expressos sobretudo ao longo das primeiras décadas do século XX. Normas jurídicas que distinguiam espaços, proibiam acessos ou mesmo restringiam letramento de

pessoas negras puderam ser observadas no acesso à educação superior ou mesmo na formulação de políticas públicas.

As tensões crescentes entre uma sociedade dividida no binômio classe/raça continuou em progressão até o fim da Primeira República, quando é apontado pela historiografia do período a necessidade de reformulação das ideologias acerca da identidade nacional brasileira. É nessa esteira que Gilberto Freyre, por meio da obra "Casa Grande & Senzala", é apontado como o sociólogo que levantou uma teoria correspondente às necessidades de reformulação da nova República de Getúlio Vargas, procurando pacificar a discussão de classe/raça através do viés da miscigenação.

Em uma única sacada, houve o desenvolvimento e divulgação de uma teoria que buscava alienar na sociedade brasileira tanto negros quanto pobres, envoltos sobre o ideário de democracia racial e de meritocracia. Algumas produções ainda na década de 1940 se ocuparam de elaborar críticas acerca da passividade da construção de uma ideologia nacional, mas apenas na década de 1950 percebeu-se um esforço de diversas frentes que buscavam questionar a igualdade racial sobre a qual o país foi construído (Andrade, 2019, p. 31).

É neste campo das produções da década de 1950 que Clóvis Steiger de Assis Moura, um intelectual do sertão nordestino, se inseriu enquanto um ensaísta que questionava essa sociedade pacífica e ordeira em nome da unidade. Apesar dos esforços neste sentido, como é afirmado em entrevista concedida na década de 1980 (Moura, 1980), é dito que as suas primeiras produções em jornais e revistas ainda traziam consigo um olhar do branco sobre o negro, traço característico dos trabalhos sociológicos do período.

Assim, é objetivo desta pesquisa analisar os artigos publicados em periódicos por Clóvis Steiger de Assis Moura durante a primeira fase de sua produção intelectual, analisando comparativamente com as pesquisas levantadas após 1974, ano de realização do Colóquio de Negritude e América Latina em Dakar. Para tanto, foram analisadas através do olhar histórico a produção jornalística dos jornais "Fundamentos", "Brasiliense" e "Diário de

São Paulo", todos entre os anos de 1952 a 1958, anos em que Clóvis Moura atuou enquanto redator, diretor de redação ou contribuinte para colunas.

Ademais, também foram analisadas as cartas trocadas entre Clóvis e diversos outros intelectuais entre o período que, através do olhar de Geneviève Bouzinac (2016) e de Roger Chartier (1991), representam uma oportunidade de análise pormenorizada das subjetividades para além das destacáveis em obras produzidas. Segundo Ricardo Benzaquen de Araújo (2019, p. 309), as correspondências trazem consigo intimidades e particularidades propostas para uma apresentação entre duas pessoas.

2. A rede de desenvolvimento intelectual de Clóvis Steiger de Assis Moura: uma noção geral de *bildung*

Para compreender as chaves de desenvolvimento intelectual trilhadas por Clóvis Moura é necessário recorrer a alguns elementos conceituais construídos e desenvolvidos pela Nova História Intelectual Latinoamericana, especialmente por meio de Ricardo Benzaquen Araújo. Este sistema correspondente a uma forma de sociabilidade compreendida pelo conceito de *bildung*, da tradição do idealismo alemão. O termo originalmente deriva de Louis Dumont ao estudar como os judeus alemães do início do século XX se associavam em redes de parceria e amizade, percebendo nas suas relações um intuito de desenvolver trajetórias bem-sucedidas em outros países. É a partir deste olhar que as trocas epistolares passam a compor uma forma particular de construção do conceito:

> Estamos, como se pode perceber, no mais legítimo terreno do idealismo alemão, marcado pela ideia de *Bildung*, isto é, de um projeto de formação, de aperfeiçoamento da personalidade que exige a intervenção de algo externo e objetivo que, agindo como se fosse um desafio lançado à vida interior, força a subjetividade a se transformar para enfrenta-lo, fazendo com que, por esta rota, ela termine por alcançar um estágio superior, mais cultivado de si mesma" (Araújo, 2019, p. 307).

No caso em questão, Ricardo Benzaquen compreende que as correspondências trocadas entre Mário de Andrade e Carlos Drummond de Andrade na década de 1920 representam a mais pura apropriação do termo pelo contexto de formação intelectual (2019, p. 303). Isto porque é constituído entre os dois literatos uma rede de amizade baseada na noção de autenticidade, felicidade e parceria para a crítica de suas produções e o compartilhamento de informações íntimas. Todas essas questões repercutiam na forma de elaboração de suas produções, que passavam pelo crivo do autor e de um "revisor amigo" antes da publicação.

É possível apreender, a partir das cartas, que o uso do conceito de *bildung* refere-se ao "self-cultivation", ou "auto-cultivo" entre sujeitos que buscam desenvolver-se a partir de uma relação mutualística baseada nos ideais de amizade e crítica. É neste panorama que a edificação de Clóvis Moura enquanto um intelectual ocorre por meio de uma formação fora dos muros acadêmicos, reforçando uma autenticidade e liberdade na construção do próprio conhecimento.

Sem acesso a universidades ou a viagens internacionais, além das dificuldades em torno de aquisição de obras em livrarias, as opções reservadas a Clóvis Moura, ainda durante sua morada em Juazeiro-Bahia, era o contato com outros escritores espalhados pelo Brasil e por outros países. Em carta do dia 30 de julho de 1946, Emílio Willems apresenta a Clóvis alguns dos problemas envolvendo o mercado editorial do período, o que dificultava o acesso à materiais de estudo:

> Aliás, independentemente da minha vontade seria impossível a reedição, pelo menos atualmente, pois o senhor pode imaginar o grave verdadeiramente "halucinante" de congestionamento a que chegaram todas as nossas casas editoras, por falta de máquinas tipográficas e mão de obra especializada. Não há exagero se lhe digo que há atualmente milhares de obras fundamentais à espera de reedição (Willems, 1946, p.1).

Em meio a um país de dimensões continentais e dificuldades de acesso a recursos por uma parcela significativa da população, restava a estes

intelectuais a formação de núcleos regionais e de articulação por vias epistolares. Por vezes, o contato por correspondências ocorria entre sujeitos que nunca haviam se encontrado pessoalmente.

Uma rede de *bildung* bem-sucedida geraria uma relação sincera de amizade em que os sujeitos colaborariam um para com o outro de forma a compartilhar suas produções antes mesmo das publicações efetivas. Dessa forma, o trabalho intelectual baseava-se na constituição de uma rede de intelectuais que passava a atuar na análise e sugestão de determinada obra.

No caso das produções de Clóvis Moura, a formação de categorias de correspondentes intelectuais segue uma divisão quanto à natureza da obra: literária ou ensaísta. Quanto às correspondências poéticas, os contatos vão desde amigos de infância da cidade de Amarante, no Piauí, até a poetas de destaque nacional, como Carlos Drummond de Andrade e Jorge Amado. Quanto ao seu aspecto ensaísta, as primeiras redes de apoio quanto ao caráter ensaísta passaram por pesquisadores de alcance internacional como Caio Prado Júnior, Emílio Willems, Ralph L. Beals, Donald Pierson e Edison Carneiro.

Assim, fica em evidência que as redes de relações de amizades desenvolvidas ao longo da vida de Clóvis Moura se confundem com a sua (auto) edificação enquanto um intelectual que se constituía a partir do contato e da troca com outros pesquisadores. Os registros iniciais demonstraram a hegemonia de correspondências entre intelectuais e sujeitos que, ainda que realizassem pesquisas sobre a negritude, se portavam em posições de afastamento quanto às suas identidades raciais.

Dessa forma, ao realizar uma análise pormenorizada das correspondências recebidas e enviadas entre os anos de 1945 a 1975, chegamos a uma compreensão geral que é possível definir que os principais epistológrafos correspondentes durante o período de 1945 a 1973 são sujeitos em sua maioria brancos associados à formação intelectual marxista, quando não inscritos no Partido Comunista Brasileiro (PCB).

3. As produções midiáticas de Clóvis Moura durante as décadas de 1950 e 1960

As primeiras produções midiáticas de Clóvis Moura se deram a partir do final da década de 1950 por meio de sua participação em três principais veículos midiáticos do período, a Revista Fundamentos, a Revista Brasiliense e a Revista Sul. Enquanto as duas primeiras estavam vinculadas desde a sua fundação às personalidades do Partido Comunista Brasileiro (PCB), a Revista Sul ocupada um grupo editorial orientado pelos vetores do modernismo na região sul do país.

O artigo intitulado "Euclides da Cunha e a realidade nacional", na revista Fundamentos: revista de defesa da Cultura, fundada por Monteiro Lobato e Caio Prado Júnior, levam em sua insígnia a relação entre produção intelectual e articulação política do Partido Comunista Brasileiro:

> A maior parte da reflexão e do pensamento de Clóvis Moura no período se expressaram em artigos publicados nas revistas Fundamentos e Brasiliense (1955-1964). Estas duas revistas eram ligadas ao PCB, com forte circulação de intelectuais paulistanos (Montalvão, 2004; Limongi, 1987). O círculo de intelectuais destas duas revistas (Fundamentos e Brasiliense), suas principais referências político-teóricas e suas relações com Clóvis Moura (que, entre 1952 e 1955 foi secretário de redação da Fundamentos) constituem-se na confluência de interesses acadêmicos, políticos e culturais e de um corpus de pensamento contraditório e em luta por legitimidade. (Oliveira, 2009, p. 16).

Além de contribuir com artigos, Clóvis Moura também acumulava o cargo de secretário de redação da revista Fundamentos durante os anos finais de sua impressão (Souza, 2008, p. 28). Inicialmente a revista levava como subtítulo "Revista de Cultura Moderna", mas durante o transcorrer da década de 1950 modificaria seu título para "Defesa da Cultura", conciliando as preocupações percebidas na grade intelectual do período.

A revista Fundamentos surgia como uma resposta à necessidade de um espaço de articulação intelectual dos membros do PCB e de outros autores preocupados com a cultura brasileira. Ao longo de mais de 40 números, é possível perceber uma repetição de temáticas como nacionalismo, União das Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), cultura e economia brasileira, literatura, política internacional, dentre outros. Classifica-se, desta forma, a revista Fundamentos como de variedades intelectuais[2] (Luca, 2008, p. 131), que trazia uma gama diversa de temáticas e modalidades distintas de escrita, passando por contos, poesia, ensaios acadêmicos, manifestos políticos e resenhas culturais de cinema e literatura.

Dessa forma, cabe levantar brevemente algumas questões acerca do uso metodológico da imprensa escrita nas produções historiográficas, pois segundo autores do campo da comunicação, é preciso encarar a imprensa como: uma fonte de pesquisa (1), um objeto de análise (2) e um método de pesquisa (3):

> As considerações apontam, portanto, para um tipo de utilização da imprensa periódica que não se limita a extrair um ou outro texto de autores isolados, por mais representativos que sejam, mas antes prescreve a análise circunstanciada do seu lugar de inserção e delineia uma abordagem que faz dos impressos, a um só tempo, fonte e objetivo de pesquisa historiográfica, rigorosamente inseridos na crítica competente (Luca, 2008, p. 141).

A metodologia da pesquisa com fontes de pesquisa impressas orienta ao historiador a realização de algumas tarefas que devem ser cumpridas antes mesmo da análise do conteúdo do texto escrito apresentado.

Ainda que haja uma ausência das informações escritas na página inicial da revista, é possível perceber a partir de sua periodicidade algumas das tarefas orientadas pela metodologia. O primeiro aspecto que deve ser apresentado

2. O conceito de revista de variedades deve ser analisado cuidadosamente conforma destaca Tânia Regina Luca, pois ainda que não seja possível delimitar todos os temas adotados pela revista fundamentos, é possível delimitar seu público a partir da análise metodológica da fonte impressa.

diz respeito à materialidade da Revista Fundamentos, realizada com uma diagramação próxima do formato A4 (297 x 210 mm) e com uma folha de grossura similar à de um livro. Outro elemento que deve ser destacado é quanto à cor das publicações, que permanece no modelo preto e branco de impressão desde seu surgimento até sua última edição, em novembro de 1955.

Por fim, quanto ao aspecto material, destaca-se a quantidade de páginas que a revista possui, possuindo dois grupos de números distintos. Há uma constância de 48 páginas na maior parte das publicações, mas em datas especiais chegava a alcançar mais de 171 páginas. Ainda que houvesse a pretensão de manter-se enquanto publicação bimestral, é preciso destacar que poucos foram os anos em que a Revista Fundamentos logrou êxito em seu objetivo. Parte do problema pode ser percebido a partir do editorial da edição número 37 de 1955:

> O livro nacional hoje é objeto de luxo, pelo seu preço proibitivo. O estrangeiro, em consequência dos ágios de importação, está praticamente fora das cogitações dos leitores nacionais: as fontes de informações à imprensa são cerceadas muitas vezes aos jornais e novas máquinas adquiridas no exterior por órgãos da imprensa retidas na Alfândega por ordem do governo[...] (Fundamentos, 1955, p. 1)

O editorial traz consigo o clima de instabilidade política e de censura que o terceiro governo de Getúlio Vargas (1953-1955) promoveu no Brasil. Logo nos meses seguintes à publicação do protesto em forma de editorial, Vargas cometeria suicídio, agravando ainda mais as dificuldades do mercado editorial brasileiro do período (Barbosa, 2007, p. 107).

Outro ponto que merece destaque diz respeito ao público-alvo da revista, questão essencial para compreender a importância e os objetivos de atuação de Clóvis Moura na redação. Os editoriais publicados entre os números 37 e 39 destacam que a revista possui como membros, intelectuais paulistas (do estado de São Paulo), mas em outras edições é possível perceber que o público alcançado pelo periódico ultrapassa o estado paulista, sendo possível afirmar se tratar de uma revista de alcance nacional.

Por fim, quanto aos valores, as publicações iniciais possuem como custo a quantia mensal de cinco (5) cruzeiros, considerado um parâmetro baixo para outras revistas. Com o passar dos anos, o custeio das publicações subiu para dez (10) cruzeiros, indicando tanto uma dificuldade na gestão dos recursos da revista quanto o processo inflacionário decorrente do período.

Por fim, é possível concluir que a Revista Fundamentos possui como principal público tanto de formação quanto de distribuição a intelectualidade alinhada ao Partido Comunista Brasileiro e que possuía um considerável poder aquisitivo, demonstrando assim que a inserção de Clóvis Moura enquanto editor e autor no periódico pode ser lido como fruto de suas articulações dentro do PCB e dos intelectuais que a compunham.

Quanto aos conteúdos de produção intelectual, o que se percebe com a mudança do piauiense para a cidade de São Paulo é a necessidade de modificar os enfoques pretendidos até então, comportando uma noção mais generalista de um estudo histórico. É neste ponto que a produção sobre Clóvis Moura reconhece a mudança de perspectiva dada aos seus primeiros trabalhos ensaístas que passam de uma percepção regionalista do sertão baiano para uma compreensão mais generalista da resistência escrava no Brasil.

A primeira publicação do piauiense em uma revista se deu em 1952, entre dois e três anos após a sua mudança para a cidade de São Paulo. Durante o período, aos 27 anos de idade, Clóvis Moura atuava na Frente Cultural do PCB, como jornalista no Diários Associados, de Assis Chateaubriand e seguia com suas pesquisas sobre a insurgência negra no Brasil (Mesquita, 2002, p. 176).

O viés adotado para a análise da produção de Euclides da Cunha segue pela busca de ressignificá-lo em uma perspectiva progressista e marxista para a construção de um novo caminho ensaista no Brasil: o estudo sobre o homem negro sertanejo. É possível perceber no artigo a intersecção de trechos de produções marxistas com as visões manifestas tanto no livro Os Sertões, quanto pela atuação enquanto jornalista. É evidente o esforço intelectual desenvolvido ao curso do artigo com o objetivo de destacar uma associação de um pensamento de resistência sertaneja a uma ideia geral de conflito de classes.

Entretanto, cabe destacar que as noções gerais identitárias estavam ausentes nas primeiras produções sobre o homem negro sertanejo, deixando em evidência que os conceitos relacionados com a negritude ainda não faziam parte do repertório intelectual do autor. Não apenas nas produções, mas igualmente nas correspondências epistolares, a relação de Clóvis Moura com a negritude era restrita. Em levantamento realizado ao curso desta pesquisa, das 320 correspondências recebidas entre os anos de 1945 e 1972, apenas três (3) epistológrafos eram negros: Edison Carneiro, Solano Trindade e J. Miguel de Matos.

O mesmo pode ser percebido na participação de Clóvis Moura na mesma revista três anos depois, já em 1955 com o artigo "Euclides da Cunha e a Questão Nacional". No intermédio das duas produções, o intelectual piauiense ainda participou de duas edições da Revista Sul, fundada por Miguel Salim, um literato da região sul do Brasil, razão pela qual o periódico passou a ser chamado assim.

Acusadas pelas correspondências com Miguel Salim, as participações de Clóvis Moura na Revista Sul ocorrem em uma perspectiva literária e poética, dentro de coletâneas de poemas que são exibidos em uma sessão da revista reservada para sonetos e contos de autores nacionais e internacionais. Na edição número 23 de 1955, Clóvis contribui com um poema apologista à vida e obra de Frederico Garcia Lorca:

Soneto do Fuzilado

Para Frederico Garcia Lorca
Clovis Moura

Não se encontra uma simples cruz na estrada

Ou mausuleu (sic.) na terra onde tombou

O poeta das rosas de Granada

Que o verdugo das rosas fuzilou.

Uma angustia de dor despetalada

Invada as rosas que o poeta amou

Com amor tão puro como a madrugada

Que o seu último "ay" presenciou.

Somente o sangue que ficou na arena

Foi recolhido pela voz do povo

Alento puro de tão dura pena.

E a dura pena traduziu-se em luta

Do alento puro que nasceu de novo

E a vontade do morto hoje executa. (Moura, 1955, p. 37)

O conteúdo escolhido por Clóvis Moura para a produção do poema nos direciona para a constatação que parte de sua formação literária ultrapassava os campos nacionais, na medida em que Frederico Garcia Lorca foi um influente poeta espanhol da mesma geração e círculo social de Salvador

Dalí e Luis Buñuel. Os aspectos gerais da morte do poeta espanhol perduram no campo da incerteza até os dias atuais, remetendo a hipóteses envolvendo repreensões por uma aludida homossexualidade até mesmo por divergências políticas contra grupos republicanos no contexto da Guerra Civil Espanhola (1936 a 1939). A hipótese mais inquirida aponta para uma morte por fuzilamento onde Lorca teria sido posto de costas em razão de sua homossexualidade.

As produções de Clóvis Moura no campo poético se afastavam das temáticas presentes nas suas produções ensaístas, onde os sujeitos possuíam raízes, classe e raça bem definida. Assim, é possível delimitar alguns apontamentos iniciais acerca do período de produção ensaísta que vai de 1952 a 1959. Em um primeiro lugar, é possível rastrear por meio das epístolas do período que a participação do intelectual piauiense nas revistas ligadas à militância do Partido Comunista Brasileiro (PCB), como a Revista Fundamentos e a Revista Brasiliense, estava associada ao interesse direto na publicação de "Rebeliões da Senzala" pela editora Brasiliense, de alto prestígio dentro dos círculos ensaísticos da década de 1950.

A rejeição na edição da obra de Clóvis Moura diretamente por Caio Prado Júnior desembocou na publicação de Rebeliões da Senzala pela Editora Zumbi, curiosamente o único título que possuía temática relacionada com a negritude. Após a publicação, passada quase despercebida pelos críticos do período, Clóvis Moura gradativamente passou a ganhar notoriedade quanto à temática de resistência escrava.

De fato, a primeira manifestação pública encontrada sobre a edição e divulgação do livro se deu através do periódico "O Semanário (RJ)" no seu número 211 em 1960 por meio da avaliação de Nelson Werneck Sodré. Dois anos depois, Werneck iniciaria suas comunicações epistolares com Clóvis Moura reconhecendo que o livro possuía uma grande relevância e que havia feito uma crítica à época de lançamento: "Escrevi sôbre o seu livro, lembro-me perfeitamente. Devagar, hei de encontrar a nota, que saiu em "O

Semanário", mas não sei quando. Não li outras notas sôbre ele, que me lembre. E é natural que tenham sido poucas." (Sodré, 1962, p. 1).

Na ocasião, em meio a um setor do jornal encarregado de apresentar uma crítica especializada sobre novas produções históricas, sociológicas e até artísticas, Nelson Werneck Sodré acusou simbolicamente a publicação da obra:

> Só agora nos chega, e infelizmente, o trabalho de Clóvis Moura, uma das edições Zumbi, de São Paulo, com data de 1959, intitulado "Rebeliões da Senzala". O autor trilhou caminho deserto, e abriu uma considerável clareira. O estudo das rebeliões brasileiras está, a rigor, por ser feito; o das revoltas de escravos quase virgem. Esta contribuição tem, assim, um mérito duplo: começa a proporcionar informação sôbre ânguios esquecidos ou obscurecidos da nossa história, e situa desde logo a análise em termos objetivos. Não apenas informa, do ponto-de-vista documentário e pela elucidação de pontos obscuros, mas analise também, trabalha o material arrolado. Que Clóvis Moura continue no seu esforço e prestará aos estudos históricos um serviço inestimável. Êste volume é a prova de que esta em condições de fazê-lo, já representa um grande passo à frente. (Sodré, 1960, p. 8).

A crítica sem dúvida foi mais favorecida do que a apresentada em meio a epístola de 1962, que também possui um clima apaziguador, quase um abraço reconfortante em meio a uma desilusão. A forma de comunicação de Sodré a Clóvis Moura evidencia o forte apreço aos esforços empreendidos para a pesquisa e publicação do Rebeliões da Senzala, deixando claro se tratar de um livro obrigatório para aqueles que desejam pesquisar sobre a temática de resistência escrava.

4. A realização do Congresso de Sociologia de Dakar e as comunicações epistolares pan-africanistas

A repercussão sobre a publicação e reedição de Rebeliões da Senzala foi aos poucos desenvolvida ao longo de quase uma década (1959-1969), quando Clóvis Moura passou a ser reconhecido publicamente pelas suas produções

sobre a temática escrava. Ao final da década de 1960 ele já contava com três produções ensaísticas e duas literárias. É neste lastro de pesquisas que em outubro de 1972, em comunicação direta com Renè L. F. Duran, o autor recebe um convite para participar do Congresso de Sociologia de Dakar:

> Mi estimado amigo,
>
> Al llegar a Senegal hace uma semana despues de 3 meses de vacaciones em Europa, lallo su magnífica Edición de Rebeliões da Senzala, que empecé a leer com el más vivo interés.
>
> Me gostaria puder facilitarle um viaje a Senegal. Por el momento veo uma possibilidade em el Coloquio sobre Negritud y America Latina que estamos organizando para abril de 1973. Haré todos los esfuerzos para que se le invite a Vs. (Durand, 1972, p. 1).

O Colóquio estava previsto para o final de 1972, mas ocorreu entre 7 e 14 de janeiro de 1974, traçando como temática a "Negritude e América Latina". Uma observação inicial deve ser realizada a partir da formação de alguns elementos dentro do contexto de elaboração e execução do evento, uma vez que o presidente do Senegal à época era Léopold Sédar Senghor, político, literário e idealizador do termo "negritude".

A realização do evento junto a Léopold Sédar Senghor foi visto como representativo do próprio objetivo geral do evento: estudar a aplicabilidade do conceito de negritude dentro do contexto latino-americano, saindo de uma compreensão do negro enquanto objetivo de pesquisa para o negro como consciente dos elementos constitutivos de sua própria cultura (Moura, 1983, p, 100). Um dos principais problemas enfrentados à época estava relacionado com a própria legitimidade da utilização do termo que, em primeira instância, se relacionava com um caráter mais estético em detrimento de uma visão conceitual bem definida (Moura, 1983, p. 101).

Ademais, conforme apontado em artigo publicado após o Colóquio, Clóvis Moura destaca como principais pontos de conflito as duas distintas formas de compreensão das produções intelectuais envolvendo o negro e o conceito

de negritude. De um lado, a perspectiva adotada pela frente representada por Léopold Sédar Senghor e Nicomedes Santa Cruz que se utilizavam do conceito de negritude para se referir a uma soma total dos valores africanos e como isto poderia repercutir dentro do contexto latino-americano.

Do outro lado, demonstrando não conhecer a utilização ou mesmo o significado do conceito, estava Renê Ribeiro (Brasil) e German de Granda Gutiérrez (Espanha), onde o termo negritude era encarado em um aspecto experimental, artístico ou mesmo sem significação ou relevância acadêmica. Clóvis, sem determinar de maneira incontestável qual o seu posicionamento, prefere por optar pela reflexão e aprendizado sobre as mensagens que se propuseram a partir da criação do termo.

Do outro lado, representado a incorporação do termo negritude no contexto latino-americano a partir da conceituação de Senghor estava Nicomedes Santa Cruz, Manuel Zapatta e outros intelectuais afro-americanos.

Compreender a aplicação do *bildung* proposto pela Nova História Intelectual Latinoamericana é essencial para analisar o conceito de negritude formulado por Léopold Senghor e Aimé Césaire. Conforme é apontado, *negritude* nunca foi proposto com fins de se edificar em torno de uma organização formal, mas através de um projeto cultural (principalmente na poesia) que interligasse as redes de contato transatlânticas entre pessoas que compartilhassem as mesmas vivências coloniais percebidas no território africano durante os anos de 1920 e 1930 (Wilder, 2005, p. 151). Assim, não se trata de um conceito, mas sobretudo de uma prática de construção de *bildungs* entre sujeitos interligados por um contexto similar de dominação e controle por parte de países colonialistas.

Dessa forma, é possível aferir que a construção do termo negritude não diz respeito aos debates sobre colonialidade em si, mas que decorre de uma tentativa própria de construção de um sistema de valorização do negro dentro do contexto do colonialismo:

> Influenciados pela etnografia francesa, esses pensadores foram os percursores de uma escrita que era poética, mas visava modificar o mito da inferioridade racial dos negros. Buscando um debate entre grandes pensadores da etnologia, ele ganhou admiradores, mas suas definições foram vistas com desconfiança por aqueles que desconfiavam do seu universalismo na caracterização do negro. (Durão, 2022, p. 85).

Os problemas decorrentes da construção do conceito de negritude foram evidenciados ao longo de décadas seguintes, especialmente em decorrência da propositura universalista construída sobre a figura do negro. Era esperada uma compreensão particular sobre as particularidades do existir-negro entre os diversos países e até mesmo regiões entre África e América Latina. Esta compreensão passou por um crivo interno de vários intelectuais negros espalhados pelo continente africano, acusando tanto Senghor quanto Aimé de proporcionar a continuidade de uma perspectiva colonialista por meio do termo negritude (Durão, 2022, p. 93).

Ciente das críticas que se desenvolveram desde o surgimento do movimento, Clóvis Moura destacou as recentes adaptações do termo ao curso da década de 1960, onde passava a se associar como uma forma de união entre sujeitos membros de um terceiro mundo. O intelectual brasileiro destacou que diversos movimentos sociais praticaram o que os conceitos (antigo e novos) de negritude apregoavam desde o seu surgimento, mas sem assim se definirem. A crítica, contundente e feroz, segue a partir da conclusão de que estes mesmos movimentos do TEM (Teatro Experimental Negro) e o INN (Instituto Nacional do Negro) não haveriam contribuído diretamente para uma classe baixa, focando seus esforços em uma insípida classe média (Moura, 1983, p. 3).

A apresentação de Clóvis ao conceito e as discussões decorrentes proporcionaram uma maior reflexão acerca da noção geral de *práxis negra*, conceito que viria a ser publicado no livro "Sociologia posta em questão" em 1978.

Para Além as discussões aferroadas sobre a utilização do conceito de negritude, o Colóquio se desenrolou com fortes discussões sobre o próprio

sentido da pesquisa em Sociologia e como pesquisadores negros poderiam se portar frente aos processos decorrentes do colonialismo enfrentados pela população negra, tanto em África, quanto na América Latina.

Outro ponto relevante quanto ao Colóquio se deu com um fato ocorrido nos dias finais de sua realização, quando originalmente a ida de Clóvis Moura iria se estender por mais alguns dias. Sem destacar claramente qual a espécie de adoecimento, Guilherme de Souza Castro e Yeda Pessoa de Castro, amigos do intelectual, remetem uma epístola para ter informações quanto ao estado de saúde do correspondente:

> Ainda bem que você chegou. E está vivo. Ontem – ou antes-ontem- comentava eu com Yêda, minha mulher, que estava muito preocupado por não saber que fim você tivera depois de chegado ao Brasil. Nossa última conversa, em Dacar, especulando sobre possíveis consequências daquele "embrulho" no Colóquio, me deixou com alguma preocupação quanto a sua "saúde" institucional. (Castro, 1974, p. 1).

Assim, chegava-se ao fim da estadia de Clóvis Moura em terras africanas, longe de encerrar os conteúdos apreendidos no Colóquio, o que se verifica nos momentos posteriores é o início de correspondências epistolares com membros e grupos de pesquisa que estiveram presentes em Dakar. As redes de comunicação e amizade estavam devidamente formadas, cabendo agora aos seus integrantes a árdua tarefa de convergência de produções e ações em torno da construção identitária do negro no contexto latino-americano.

5. As produções ensaístas pós-74: as elaborações das identidades raciais em produções midiáticas

A primeira comunicação epistolar registrada após a realização do congresso se deu em carta enviada três (3) dias após a realização do evento, por Benjamin Pinto Bull, um dos principais idealizadores do processo de independência de Guiné-Bissau e que desenvolvia atividades profissionais enquanto assistente à Faculdade de Letras da Universidade de Dakar, além de tradutor oficial do gabinete presidencial de Leopold Sédar Senghor.

A partir daí é possível perceber uma mudança drástica do corpo de epistológrafos que integram a rede de *bildung* de Clóvis Moura. Se entre 1945 e 1973 apenas três (3) correspondentes eram negros, o que se verifica a partir do retorno do Congresso em Dakar é a inserção de seis (6) novos epistológrafos ao curso do ano de 1974: Léopold Sédar Senghor, Pablo A. Marinez, B. Pinto Bull, Martiniano José da Silva, Nicomedes Santa Cruz e Manuel Zapata Olivella.

Ainda que envolto de novos sujeitos preocupados com a re-construção identitária do negro no contexto africano e latino-americano, é importante destacar que Clóvis Moura ainda irá concentrar seus contatos no contexto brasileiro com pesquisadores e autores hegemonicamente brancos. O resgate identitário que acabava de ser acolhido pelo intelectual a partir do Colóquio em Dakar ainda se concentrava a partir de rastros de leitura com outros países.

Gradualmente, a partir de janeiro de 1974, passava a se tornar perceptível uma mudança na forma de produção do conhecimento sobre a temática escrava em Clóvis Moura. Uma das primeiras produções publicadas após a realização do Colóquio em Dakar foi uma coletânea de produções ensaístas que ele vinha elaborando entre 1973 e 1977 intitulada "O Negro: de bom escravo a mau cidadão? ". Na oportunidade, por meio do artigo publicado ao final do Colóquio, conseguimos rastrear as primeiras influências que os contatos com outros afro-pesquisadores provocaram em torno da epistemologia de pesquisa desenvolvida pelo intelectual.

O elo mais destacável da leitura realizada por Clóvis Moura quanto ao Colóquio em Dakar foi direcionado ao impacto filosófico e argumentativo da utilização do termo negritude. Em linhas gerais, ele reconhece que a adoção do termo ultrapassa os elementos constitutivos e característicos do corpo negro isolado, mas associado às repercussões históricas e sociais da presença do negro no terceiro mundo:

> Por tudo isto, o colóquio de Dakar serviu para que, dentro de um contexto novo, a negritude fosse colocada como uma ideologia dinâmica, filha das contradições de uma sociedade que possui, ainda, enormes faixas populacionais marginalizadas, no plano do desemprego e do subemprego. Desta forma, delimitou- se a sua função numa área do Terceiro Mundo - a América Latina - como um conjunto de idéias polarizadoras e dinamizadoras, capazes de fazer com que aquelas populações que estão e se sentem frustradas na sua potencialidade de produção e aquelas áreas ou nações que também se sentem oprimidas por injunções que independem das suas forças internas, possam compreender os mecanismos que as frustram e oprimem. (Moura, 1983, p. 104)

Aos poucos, as leituras marxistas características da formação no seio do Partido Comunista Brasileiro passaram a convergir a um outro ramo do conhecimento, ligado não apenas à pesquisa sobre o negro, mas sobre a tomada de consciência deste grupo social dentro do contexto capitalista mundial. Pode-se afirmar que, conforme pode ser percebido nas cartas trocadas com Caio Prado Júnior, a predileção das publicações do período (década de 1950) nos círculos do PCB não girava em torno das discussões sobre o negro.

Em 1976 foi publicado o livro O Preconceito de Cor na Literatura de Cordel, uma obra decorrente de pesquisa ainda iniciada enquanto Clóvis Moura residia no interior do estado da Bahia. A produção, que foi iniciada em 1972, centrou suas análises com um olhar diferenciado do que o presente na obra Rebeliões da Senzala:

> Partindo deste ponto, já constatado e sobre o qual há vasta bibliografia, resolvemos fazer um estudo particular sobre o assunto, usando material específico – a Literatura de Cordel – numa região determinada, analisando certo número de unidades dessa literatura e procurando estudar até que ponto, em que grau e por quais razões a imagem negativa do negro foi projetada pelos autores dessas obras (Moura, 1976, p. 5)

Nesta breve apresentação, Clóvis Moura delineia qual o aspecto que será abordado em sua obra, associando com os estudos de Edison Carneiro e de Florestan Fernandes, ambos amplamente citados nesta obra. O alvo da análise move-se de um estudo sobre resistência escrava no sertão nordestino para um estudo sobre os aspectos culturais de inferiorização da figura do negro no contexto sertanejo.

Como destaca Teresa Malatian (2022, p. 206), a obra já constava como parcialmente pronta à data da realização do Colóquio em Dakar. Dessa forma, não é possível encontrar ao longo da obra a utilização do conceito de negritude proposto por Senghor e Aimé, mas é possível delimitar uma gradual mudança de perspectiva adotada pelo intelectual brasileiro na medida em que há uma notória busca pela significação do preconceito e das identidades de inferiorização acerca do negro.

Conclusão

Dessa forma, é possível chegar à conclusão que as produções jornalísticas elaboradas e integradas por Clóvis Steiger de Assis Moura passaram por uma reformulação a partir do próprio desenvolvimento de suas identidades de raça e de classe, questão perceptível a partir da realização do Congresso de Sociologia da Dakar, em 1973. Foi a partir dos primeiros reconhecimentos enquanto um intelectual afro-brasileiro que Clóvis Moura modificou não somente a sua ótica de produção jornalística, mas o próprio objetivo a ser alcançado nas redações de jornais ou em produções ensaístas, que passaram a se concentrar na construção argumentativa de uma identidade pan-africanista associada com a luta contra o capitalismo.

Ademais, é possível perceber a partir das correspondências epistolares que o reconhecimento enquanto um intelectual afro-brasileiro contribuiu para que Clóvis Moura buscasse construir novos espaços de produção do conhecimento orientados para a negritude, em detrimento das antigas searas de participação onde os lugares de destaque eram reservados a pessoas brancas.

Portanto, chegamos à conclusão de que as produções midiáticas e jornalísticas em geral ajudam a compor uma metodologia na compreensão das diferentes etapas de construção intelectual dos sujeitos. No caso específico de Clóvis Moura, um intelectual afro-brasileiro, as produções jornalísticas e ensaístas demonstraram ser uma das principais plataformas de análise das mudanças subjetivas em torno da noção de identidade negra e do sentimento de pertencimento à pesquisa que era realizada até então.

Referências

Andrade, J. M. V. (2019). *Sem candura nas palavras: Clóvis Moura e os dilemas intelectuais do antirracismo no Brasil (1959–1995)* [Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Ceará]. Programa de Pós-Graduação em História Social.

Araújo, R. B. (2019). Um grão de sal: Autenticidade, felicidade e relações de amizade na correspondência de Mário de Andrade com Carlos Drummond de Andrade. In J. Myers & S. Miceli (Orgs.), *Retratos latino-americanos: A recordação letrada de intelectuais e artistas do século XX* (Trad. Z. Ferrer & S. Cobucci). São Paulo: Edições Sesc São Paulo.

Barbosa, M. (2000). *Os donos do Rio: Imprensa, poder e público*. Rio de Janeiro: Vícios de Leitura.

Bouzinac, G. H. (2016). *Escritas epistolares* (Trad. L. Ferreira). São Paulo: USP.

Castro, G. S. (1974, 11 de fevereiro). *Carta enviada a Clóvis Moura*. Coleção Clóvis Moura. CEDEM-UNESP.

Chartier, R. (1991). *La correspondance: Les usages de la lettre au XIX siècle*. Paris: Fayard.

Durand, L. F. (1972, 24 de outubro). *Carta enviada a Clóvis Moura*. Coleção Clóvis Moura. CEDEM-UNESP.

Durão, G. A. (2022). *Léopold Senghor e Frantz Fanon: Intelectuais (pós) coloniais entre o político e o cultural*. Jundiaí, SP: Paco Editorial.

Luca, T. R. (2008). Fontes impressas: História dos, nos e por meio dos periódicos. In C. B. Pinsk (Org.), *Fontes históricas* (pp. xx–xx). São Paulo: Contexto.

Morel, M. (2005/2007). O surgimento da imprensa no Brasil: Questões atuais. *Revista Maracanan*, (3), 17–30.

Moura, C. (1955). Soneto do fuzilado. In *Revista Sul: Revista do Circuito de Arte Moderna*, 6(23).

Moura, C. (1976). *O preconceito de cor na literatura de cordel*. São Paulo: Resenha Universitária.

Moura, C. (1981). *Rebeliões da Senzala* (3ª ed.). São Paulo: Editora Ciências Humanas.

Moura, C. (1983). Os dilemas da negritude. In *Brasil: Raízes do protesto negro* (2ª ed.). São Paulo: Editora Global.

Moura, C. (s.d.). A nação afro-brasileira: Entrevista com Clóvis Moura. *Geledés Instituto da Mulher Negra*. https://www.geledes.org.br/nacao-afro-brasileira-entrevista-com-clovis-moura/

Oliveira, F. N. (2009). *Clóvis Moura e a sociologia da práxis negra* [Dissertação de mestrado, Universidade Federal Fluminense]. Programa de Pós-Graduação em Sociologia e Direito.

Revista Fundamentos. (1955). *Revista de Cultura Moderna*, 8(35), jul./ago., 1.

Sodré, N. W. (1960, 28 de maio). No mundo das ideias: História. *Jornal O Semanário*.

Sodré, N. W. (1962, 17 de abril). *Carta enviada a Clóvis Moura*. Coleção Clóvis Moura. CEDEM-UNESP.

Sodré, N. W. (1999). *História da imprensa no Brasil* (4ª ed.). Rio de Janeiro: Mauad.

Souza, G. O. (2013). *Rebeliões da Senzala: Diálogos, memória e legado de um intelectual brasileiro* [Dissertação de mestrado, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro]. Programa de Pós-Graduação em História.

Wilder, G. (2005). *The French imperial nation-state: Negritude and colonial humanism between the two world wars*. University of Chicago Press.

Willems, E. (1946, 30 de julho). *Carta enviada a Clóvis Moura*. Coleção Clóvis Moura. CEDEM-UNESP.

Capítulo 3

RECICLAGEM E HIBRIDIZAÇÃO DE GÉNEROS: MARCOS DE UM TEMPO LÍQUIDO E INCERTO

Ana Teresa Peixinho[1]
/ Universidade de Coimbra, CEIS20, Portugal

Clara Almeida Santos[2]
/ Universidade de Coimbra, CEIS20, Portugal

Resumo

A dimensão histórica e o valor modelar do género do discurso fazem dele um objeto de estudo promissor para a compreensão e problematização da história dos *media* e da comunicação. Uma reflexão sobre genologia permite não só perspetivar os géneros do discurso como as faces visíveis da história da comunicação e dos *media* mas também aceder à complexidade dessa história, que tem necessariamente de envolver textos, contextos, dispositivos tecnológicos, práticas e comunidades discursivas. Reflete-se, neste texto, sobre as mudanças no campo dos géneros jornalísticos, decorrentes do contexto da transformação digital, da sociedade em rede e da disseminação de desordens informativas que colocam em causa os alicerces das democracias e o papel de mediação do próprio jornalismo.

Palavras-chave: géneros jornalísticos, história dos *media*, comunicação digital, comunidades discursivas.

1. Centro de Estudos Interdisciplinares da Universidade de Coimbra (CEIS20). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4533-7921; Correio eletrónico: ana.cristo@fl.uc.pt
2. Centro de Estudos Interdisciplinares da Universidade de Coimbra (CEIS20). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9122-387X; Correio eletrónico: clara.santos@uc.pt

Abstract

The historical dimension and modelling value of the genre of discourse make it a promising object of study for understanding the history of media and communication. A reflection on genology allows us not only to see genres of discourse as the visible faces of the history of communication and the media, but also to approach its complexity, engaging texts, contexts, devices, practices, and discursive communities. This text reflects on the changes in the field of journalistic genres resulting from the context of digital transition, the network society, and the spread of information disorders that challenge the foundations of democracies and the mediating role of journalism itself.

Keywords: media genres, media history, digital communication, discourse communities.

1. Problematização

Em 2014, o *Observador*, primeiro meio de comunicação social português exclusivamente online, inaugurou uma prática textual 'nova': produzir e enviar *newsletters*, numa espécie de curadoria de conteúdos ou de *gatekeeping* da era digital, criando, ao mesmo tempo, uma comunidade de leitores mais próxima (Almeida Santos e Peixinho, 2016). Neste mesmo ano, a revista *The Economist* publicava um artigo de opinião sobre a então recente moda dos 'explicadores', vaticinando o autor que haveriam de vir a firmar-se como uma 'nova forma jornalística', como, aliás, Jay Rosen havia já aventado anos antes[3]. Desde cerca de 2015, um ano antes do Brexit e da eleição de Donald Trump nos EUA, uma nova tendência começa a fazer o seu caminho nas redações um pouco por todo o mundo ocidental – o *fact-checking* – a ponto de o The Poynter Institute ter criado, em 2016, a International Fact-checking Network (Oliveira, 2020).

3. Na lista de 21 tendências que, segundo Rosen, estavam a mudar o paradigma do jornalismo, em 17.º lugar constava o "jornalismo de contexto e de explicador" (Rosen, 2014).

Estes são três exemplos que anunciam o aparecimento e crescimento de formatos e/ou géneros discursivos emergentes no campo do jornalismo. Cada um deles (*newsletters*, explicadores e *fact-checks*) surge como resposta a transformações profundas no ecossistema mediático, já identificadas, com impactos indeléveis nos processos comunicacionais hodiernos. Embora diferentes entre si e com especificidades suficientes para se assumirem como novos géneros discursivos, comungam, em todo o caso, de algumas propriedades matriciais: i) respondem a uma necessidade de seleção criteriosa de informação ou, se se preferir, a uma curadoria de fluxos (Thorson e Wells, 2015); ii) possuem uma vocação explicativa, traduzível num discurso didático, que dá primazia à contextualização em detrimento da novidade e funciona como espécie de antídoto para a sobrecarga informativa (Thompson, 2009); iii) privilegiam o acesso rápido e preciso à informação; iv) investem numa comunicação customizada; e v) partilham propriedades de géneros de outras comunidades discursivas, potenciando a interdiscursividade (Baym, 2016; Almeida Santos *et al*., 2023).

Estes 'novos géneros' parecem ter (re)surgido como resposta a desafios do campo jornalístico já suficientemente identificados e decorrentes da transformação digital: i) o ambiente digital, caracterizado pelo excesso de informação disponível, é meio de cultura perfeito para soluções que contribuam para a construção de sentidos (Mast *et al*., 2016; Thomson, 2019; Rosen, 2014); ii) o domínio da hipertextualidade, numa lógica de abertura, interatividade, multimodalidade e intertextualidade, transformou as mediações e as práticas de produção e receção de textos (Alexander, 2011; Pheelan & Maloney, 2000); iii) a hiperconcorrência que conduziu as empresas de *media* a procurarem melhorar a sua reputação (Amazeen, 2019; Bigot, 2017; Graves, 2016) e, sobretudo, a reinventarem a sua função e utilidade social.

Pode afirmar-se, para já, que uma História dos *Media* e uma História da Comunicação não devem dispensar a observação destas práticas discursivas em mudança, uma vez que elas resultam de transformações e evoluções de dispositivos de mediação, de tecnologias da informação e de linguagens. Parte-se da convicção de que um estudo sistemático destas novas

modalidades discursivas permitirá aceder a um mapeamento mais completo da história recente dos *media*, podendo eventualmente apontar potenciais alterações paradigmáticas no campo do jornalismo. Dada a dimensão social e funcional dos géneros discursivos (Bakhtin, 1984; Todorov, 2018) e a relação biunívoca que mantêm com as comunidades discursivas, eles podem assumir neste contexto o papel de barómetro para as transformações da recente História dos *Media* em geral e do jornalismo em particular (Francisco Sánchez & López Pan, 1998).

Para o efeito, e dada a dimensão dessas práticas e a complexidade das tipologias discursivas contemporâneas, escolhe-se como objeto de reflexão o jornalismo no início deste milénio. Sendo este um campo de mediação discursiva estreitamente ligado aos *media* e aos seus respetivos suportes de mediação, e também aquele que mais afetado tem sido pela revolução digital das duas últimas décadas e meia, parece ser um campo de trabalho adequado à questão que aqui se desenvolve. As tecnologias digitais alteraram substancialmente o funcionamento dos *media*, quer em termos de regimes de representação, quer em termos socioprofissionais, mudando, radical e rapidamente práticas de produção noticiosa, discursos, géneros e hábitos de consumo. Essas alterações tiveram forte impacto no jornalismo, quer enquanto campo profissional e cultural, quer enquanto atividade discursiva estruturante das democracias, quer ainda enquanto domínio epistemológico e académico.

Neste texto, reflete-se sobre as mudanças no campo dos géneros jornalísticos, decorrentes do contexto da comunicação digital, da sociedade em rede e da disseminação de desordens informativas (Wardle & Derakhshan, 2017) que colocam em causa os alicerces das democracias e o papel de mediação do próprio jornalismo.

2. Para uma estabilização do conceito de género

No processo de confirmação das hipóteses acima enunciadas, há, contudo, uma etapa prévia que é incontornável. Trata-se de uma tentativa de

aclaração e de definição conceptual, já que se trabalha com um conceito polissémico – o de género (Bex, 2010; Dias et al., 2011) – e no âmbito de um campo do saber marcadamente interdisciplinar cujo quadro epistemológico varia em função da geografia em que se situa – a História dos *media*.

O estudo dos géneros do discurso foi, ao longo de boa parte do século XX, desenvolvido pelos Estudos Literários (Reis, 1995; Silva, 2009; Welleck & Warren,1962), nomeadamente como forma de explicar o funcionamento semiótico e comunicacional dos três grandes modos discursivos – narrativa, lírica e drama – e de distinguir géneros (epopeia, romance, conto, novela, ode, soneto, etc.) e subgéneros (romance gótico, conto exemplar, novela policial, etc.) dentro de cada um desses modos.

Desde o final do século passado, o termo é usado em diversas disciplinas e permite classificar categorias distintivas de discursos de qualquer tipo, com ou sem aspiração literária (Swales, 1990; Martín-Martín, 2004). A teoria dos géneros é hoje uma área com autonomia, que recebe contributos da sociolinguística, dos estudos de discurso e das ciências da comunicação (Ryan, 2021; Van Dijk, 1998). Na última década, tem havido um crescimento dos estudos dos géneros do discurso, em parte decorrente das transformações radicais dos processos de comunicação em contexto digital (Giltrow & Stein, 2009). No começo do século XXI, o impacto da tecnologia digital nas mediações culturais e na cognição teve como consequência o alargamento da textualidade e da narrativa a territórios e linguagens, a géneros e formatos 'novos' (Baym, 2016).

A categoria de género do discurso é, assim, em última instância, muito relevante para a distinção entre narrativas factuais e narrativas ficcionais, problemática central ao jornalismo hoje. Em trabalho recente, Marie-Laure Ryan (2021, pp. 263-290) propõe que se clarifique o tipo de relação que *media* e géneros estabelecem com os novos produtos comunicacionais: se o *medium* pode ser entendido como um conjunto de recursos – definidos pela tecnologia do dispositivo de mediação e pela sua substância semiótica –, o

género tem uma essência normativa e restritiva[4]. Embora a distinção entre género e *medium* não tenha consequências operativas ou teóricas relevantes, deve reconhecer-se que ela conflui numa problemática fundamental para o campo jornalístico da contemporaneidade – a relação entre o mundo e a 'verdade' das suas mediações narrativas – e é essencial quando se pensam não só os usos da tecnologia digital, mas também a sobreposição de campos discursivos. Ver-se-á adiante como um dos géneros emergentes no campo discursivo em estudo, mas partilhado por outras comunidades discursivas, é precisamente o *fact-check* (Santos & Peixinho et al. 2022).

A conceção de género de discurso é tributária de uma visão pragmática e funcional da linguagem, que encontra nas teorias de Bakhtin, Foucault e Todorov o seu fundamento. Na década de 70, Foucault apresenta uma definição de prática discursiva como resultante de um conjunto de regras tácitas, variáveis em função do tempo, das geografias e das culturas, que presidem à função enunciativa (Foucault, 1969); também Todorov constata a existência de propriedades discursivas recorrentes e institucionalizadas que determinam o uso individual de cada falante numa comunidade (Todorov, 2018); e Bakhtin recentra a discussão nos domínios social e cultural e introduz o conceito de dialogismo como matricial ao uso da linguagem, defendendo que a enunciação é sempre produto de interação contextualizada e determinada por fatores sociais e históricos (Bakhtin, 1984).

Partindo destes trabalhos seminais, salientam-se quatro abordagens distintas à teoria dos géneros do discurso: i) a linguística sistémico-funcional (LSF) de Halliday; ii) a tradição linguística da didática da língua; iii) a nova retórica, desenvolvida em contexto norte-americano; iv) os estudos sobre

4. "Tanto os géneros como os media são tipos ou classes dentro de uma categoria maior, e o primeiro passo para distingui-los é, precisamente, definir esta categoria. Para os media, proponho «comunicação»: eles são tipos de comunicação. Para o género, a resposta é «media»: os géneros são divisões dentro de um medium. Por exemplo, existem géneros televisivos (transmissão de notícias, séries com ou sem continuidade entre episódios, reality TV, desportos, etc.), géneros dentro do cinema (drama, ação, comédia, documentário, curtas-metragens), géneros dentro da pintura (paisagem, pintura histórica, retratos, e até um género chamado «pintura de género»). Contudo, por que motivo é necessário distinguir media de géneros? Afinal, se existem submedia dentro de media, por que não considerar os géneros como níveis mais baixos de submedia? A linguagem escrita, por exemplo, poderia ser considerada um medium da comunicação, a literatura um submedium da linguagem escrita, o romance poderia ser um submedium da literatura e os *thrillers* poderiam ser submedia do romance" (Ryan, 2021, p. 278).

textualidade e discurso de linha francesa (sobretudo os contributos de Jean-Michel Adam e Dominique Maingueneau).

Embora não considere a categoria género como teoricamente relevante, o autor da LSF (Halliday) concebe os produtos da enunciação – os textos – como manifestações da linguagem que podem ser descritas em função do seu propósito (correspondendo à função ideacional da linguagem), do tom (que permite a interação e a relação interpessoal entre falantes) e do modo (que, em termos gerais, pode corresponder ao género). Argumenta, pois, que o modo consiste no uso de certas configurações semânticas tipicamente associadas, numa dada cultura e comunidade, a situações prototípicas (Halliday, 2004). Sublinha-se, nesta perseptiva, o papel cognitivo do género do discurso, determinante para a produção e interpretação de mensagens em diferentes contextos.

Na década de 80 a Sydney School, na senda da LSF, define género do discurso como uma categoria prescritiva, rígida e funcional, entendendo-o como uma ferramenta de que os falantes necessitam para se assumirem como sujeitos de comunicação. A dimensão normativa de género presidiu a algumas das tipologias propostas para o jornalismo ao longo da segunda metade do século XX (Martínez-Albertos, 1974) e está também muito presente no ensino do jornalismo cujos planos curriculares contemplam geralmente unidades dedicadas aos géneros, procurando dotar os futuros profissionais de competências e proficiência na produção de enunciados jornalísticos (Bex, 2010; Collin, 2012).

Assumindo um posicionamento menos prescritivo, a nova retórica (Freedman e Medway, 1994) secundariza as características formais dos enunciados, privilegiando os aspetos sócio-contextuais que configuram os géneros do discurso. Recuperando, em certa medida, as abordagens seminais, esta corrente concebe o género de discurso como dinâmico, mutável e não normativo.

Para a linguística francesa, sobretudo para os estudos de tipologia textual e de análise do discurso (Adam, 1992; Charaudeau, 2001; Maingueneau, 1997), o conceito de género do discurso é central, na medida em que permite a relação entre as formas e as estruturas da linguagem e os agentes e contextos. Por outras palavras, assumindo a relação biunívoca entre textos e discursos, segundo a qual os textos são a face material do discurso, estes autores propõem uma teoria do género bastante adequada e completa, contemplando todas as instâncias da comunicação. Jean-Michel Adam (1992), muito ligado à abordagem estruturalista, sugere o estudo do género em função das estruturas textuais: um género corresponderá a uma superestrutura arquetípica, a partir da qual falantes e escreventes constroem textos singulares. Nos seus trabalhos inaugurais concebeu a existência de sequências textuais – que hoje servem as tipologias de texto (narrativo, argumentativo, descritivo, explicativo, dialógico) – que condicionariam a aceitabilidade e a pertinência do texto (Adam, 2022).

Não rebatendo totalmente esta perspetiva, P. Charaudeau situa o debate ao nível da situação de comunicação, determinante, na sua opinião, para a conceção e configuração dos géneros discursivos. Sem negar a importância das marcas semio-linguísticas, este autor considera que é o contrato comunicacional que instaura os condicionalismos de escolha dos falantes e escreventes: identidades, finalidade, propósito e circunstâncias materiais (Charaudeau, 2001).

Embora longe de esgotar o tema, este mapeamento das diferentes abordagens teóricas aos géneros do discurso consente algumas ilações prévias, sendo a principal o facto de a reflexão sobre o tema ter recrudescido no final do século XX, alargando o seu domínio a diversos campos do saber. Também parece claro que quer a definição de género discursivo quer o entendimento sobre o que o constituiu estão longe de gerar consensos, parecendo depender do enfoque, do propósito e do quadro epistemológico em que se situa a discussão. Um terceiro aspeto que se destaca diz respeito à aparente confusão entre tipo de discurso, género de discurso e tipo de texto. Ora, como

neste caso o campo discursivo em estudo é o do jornalismo, há ainda que considerar um outro termo - o de formato - muito comum sobretudo em géneros televisivos, radiofónicos e digitais (Mello, 2016 p.48)[5].

Apesar de tudo, as diferentes teorias e abordagens permitem detetar algumas linhas de continuidade e alguns aspetos comuns. O primeiro deles é o do caráter abstrato e coletivo do género discursivo: um género é uma abstração, convencionalmente definida pela prática discursiva, que assume um importante papel nos contratos comunicacionais das comunidades. Um segundo aspeto partilhado por todas as abordagens acima enunciadas diz respeito à sua matriz sociocultural: o género emana da prática discursiva e decorre de um entendimento da linguagem em uso como instrumento de comunicação. Pode, pois, concluir-se que a prática discursiva, eminentemente social, necessita de modelos – mais ou menos abertos, mais ou menos prescritivos – que integram a competência comunicativa dos falantes, habilitando-os a assumir o papel de interlocutores em determinado período de tempo e num determinado contexto situacional. Como explica Bronkart, "os géneros são esferas que propiciam a ocorrência de textos similares" (Bronkart, 2003, p. 72); são, pois, construções sociocomunicativas, que refletem mudanças de diversa ordem na vida social. Também parece ser consensual, em todas as propostas, a dificuldade em estabelecer de modo rigoroso e exaustivo o conjunto de critérios definidores de género discursivo, já que algumas abordagens tendem a concebê-lo como aberto e flexível, outras, pelo contrário, como mais normativo e prescritivo.

Assume-se, nesta abordagem, a visão de P. Charaudeau, que, recorde-se, concebe os géneros do discurso como dependentes da situação de comunicação:

> *La situation de communication est le lieu où s'instituent les contraintes qui déterminent l'enjeu de l'échange, ces contraintes provenant à la fois de l'identité des partenaires et de la place qu'ils occupent dans l'échange, de*

5. "É certo, contudo, que o termo formato aparece muito mais no jargão dos profissionais de televisão do que, propriamente, nas redações. Mas também, no mercado jornalístico, pouca atenção se confere à identidade das matérias produzidas por profissionais da área e/ ou por colaboradores." (Melo, 2016, p. 48).

> *la finalité qui les relie en termes de visée, du propos qui peut être convoqué et des circonstances matérielles dans lesquelles il se réalise* (Charaudeau, 2001, p. 5).

Os condicionalismos situacionais a que se refere o autor francês – identidade, finalidade, propósito e circunstâncias – determinam, pois, o tipo discursivo (permitindo distinguir, por exemplo, o discurso político, o discurso jornalístico, o discurso académico ou o discurso publicitário, etc.). Há, porém, dois conjuntos de condicionantes – as discursivas e as formais – que permitem entender como, dentro de um mesmo tipo discursivo, se detetam diferentes géneros e subgéneros do discurso. Assim, e seguindo o raciocínio de Charaudeau, as condicionantes discursivas dizem respeito aos modos do discurso (por exemplo, a notícia privilegia o modo narrativo e tem uma estruturação própria, o editorial recorre ao modo argumentativo e o explicador ou o *fact-check* recorrem ao explicativo) e as condicionantes formais ditam as características lexicais e gramaticais decorrentes da finalidade e do propósito da comunicação textual.

3. Os 'novos' géneros do discurso jornalístico

A conceptualização teórica dos géneros jornalísticos, que se inicia em meados do século XX (Begoña Echevarría *et al.* 1998), tem concebido o género como uma categoria arquetípica modelar, importante para a prática profissional, e com forte componente prescritiva (Francisco Sánchez & Lopez Pan, 1998). Esta normatividade, refletida em livros de estilo e em programas de formação profissional, decorre de uma visão estratégica e pragmática dos géneros (Martínez-Albertos, 1974). Tanto assim é que a estabilização de géneros como a notícia e a reportagem ou a distinção entre opinião e informação são matriciais no processo de autonomização do campo discursivo do jornalismo na viragem do século XIX para o século XX. Num número especial do final da década de 80 da revista *Comunicación y Estudios Universitários*, os autores responsáveis pelo estudo introdutório começam por valorizar a estabilidade dos géneros jornalísticos como modelos enunciativos que garantiriam a eficácia da comunicação:

> Antes de adentrarnos en el estudio de las diferentes propuestas, queremos subrayar con trazo fuerte que los géneros existen y cumplen una función imprescindible en el quehacer periodístico. Afortunadamente, los géneros periodísticos, al menos entre nosotros, no han soportado el embate que sufrieron los géneros literarios (...) No encontramos periodistas españoles beligerantes contra los convencionalismos, y en especial contra la noticia en pirámide invertida y el estilo informativo escueto y pretendidamente aséptico" (Franscisco Sánchez Y López Pan, 1989, p. 16).

A volatilidade das práticas discursivas, em permanente mudança, a transformação digital, a velocidade da comunicação e todas as oportunidades criadas pela hipertextualidade (Alexander, 2011; Harpold, 2008; Grusin, 2008; Landow, 1995; Van Krieken, 2018) requerem que se matize esta dimensão normativa e reguladora do género de discurso. As mudanças que têm vindo a afetar os géneros jornalísticos, por exemplo, constituem a própria "metáfora das mudanças operadas no jornalismo e na forma de contar histórias (...) O jornalismo online ou ciberjornalismo, abandonada a condição de parente pobre do Jornalismo, descobre que um dos caminhos possível é fazer do género o *medium* (Santos & Peixinho, 2017, p. 29).

Na verdade, a história dos *media* tem mostrado como, desde sempre, as sociedades humanas aproveitaram as diferentes potencialidades de novos *media* e de novas linguagens para reinventar formas de comunicar.

Estudar hoje o campo discursivo do jornalismo, enquadrando-o no seu tempo, requer que aos géneros discursivos consagrados (que podem ser encontrados em livros de estilo, por exemplo) sejam acrescentados novos formatos e alguns géneros reciclados e renovados. Recuperando os exemplos aventados na abertura deste trabalho, apresentam-se de seguida um conjunto de novos modelos de construção e modelização da realidade, que à partida parecem configurar as práticas discursivas neste universo profissional: *newsletter*, explicadores, infografia, *fact-checks*, o *storytelling* (nele implicando o *scrollytelling*) e o jornalismo dirigido por dados.

3.1. *Newsletters*

As *newsletters*, inauguradas em Portugal pelo *Observador*, recuperam uma antiga forma de comunicação massificada, circulam através do protocolo de email e podem ser subscritas digitalmente. Segmentadas por temas ou por enfoque, são, na sua generalidade, agregadores de notícias com assinatura e representam as escolhas de alguém, nomeadamente opções de editores, diretores ou subeditores, jornalistas reconhecidos. A questão da legitimidade é, neste caso, crucial, uma vez que o sucesso do género depende da identificação dos públicos com as escolhas que são feitas. Trata-se de uma espécie de *gatekeeping* transmutado pelo digital. Thorson e Wells (2015) propõem que se olhe para os principais aportes da teoria do *gatekeeping*, considerando o paradigma comunicacional atual, numa abordagem a que chamam de "curated flows", que poderíamos traduzir livremente por "curadoria de fluxos".

3.2. Os explicadores

Consideramos, neste texto, os explicadores como um género, embora esta asserção não seja isenta de polémica. A consideração clássica de que um género tem de ser definido por uma estrutura e por um formato específicos é desafiada pela hibridização. Os explicadores são um exemplo particularmente interessante, uma vez que a sua especificidade reside na intenção e no modo, podendo assumir múltiplos formatos e desenvolver-se através de diferentes estruturas.

Os explicadores, enquadráveis no conjunto dos cibergéneros informativos, têm, contudo também, uma dimensão interpretativa, uma vez que a contextualização que operam exige já um grau de intervenção bastante sofisticado por parte do jornalista que o produz. Tentando definir o perfil de questões a que responde o explicador, usando o modelo clássico aplicado às notícias, será útil, desde logo, perceber quem explica. Neste género, como nas *newsletters*, a questão da autoria é fundamental: só prestaremos atenção à explicação se reconhecermos credibilidade e autoridade a quem explica. Recorrem a uma grande diversidade de linguagens e formatos, do texto ao vídeo, passando por infografias. Cruzam-se, assim, hipoteticamente, com

outros géneros ciberjornalísticos, afirmando a cultura de hibridização e apresentando uma adaptação total ao ecossistema mediático sustentado em redes, sobretudo em redes sociais online.

3.3. As infografias

Dentro dos géneros informativos, encontramos ainda infografia como o género que, tendo uma génese no jornalismo impresso (e televisivo), mais se terá desenvolvido dentro do quadro digital, notando-se a existência de um relevante salto qualitativo, sobretudo depois dos acontecimentos de 11 de setembro de 2001 (Duarte, 2021). Assim, as possibilidades trazidas sobretudo pela multimedialidade e pela hipertextualidade permitem a integração de vários elementos e a complexificação das estruturas textuais. Discute-se, ainda assim, se a infografia) pode considerar-se um género independente ou tão somente um formato (Díaz Noci, 2004; Sojo, 2002; Ribas, 2004).

3.4. Os *fact-checks*

Trata-se de um género emergente que surge na sociedade da informação, num contexto de crise de legitimidade do jornalismo, de crise profunda das mediações, em que a informação e a desinformação competem num mesmo espaço digital. Investigação, seleção de fontes, verificação de factos são competências e atividades que os jornalistas já possuem e que este novo género coloca de novo na ordem do dia, permitindo dar resposta à disseminação de informação falsa e de desinformação. Ao contrário dos géneros informativos canónicos, os critérios constitutivos deste novo género são, contudo, pouco claros. Mais do que a atualidade ou o valor de noticiabilidade, o *fact-check* decorre da atualidade das redes sociais online e do caráter viral das informações "numa espécie de *fact-checking on demand*". Se este procedimento tem a vantagem de reaproximar o jornalismo dos seus públicos, ele traz consigo uma dimensão problemática que põe em xeque a autonomia profissional no agendamento dos temas. Construídos para o público, os *fact-checks* substituem a interpretação crítica pela hiper-especialização e pelo discurso didático e explicativo.

3.4. *Storytelling* e *Scrollytelling*

O *scrollytelling* resulta da fusão do conceito de *storytelling* e da prática digital de fazer progredir o conteúdo através de um movimento deslizante, vertical ou horizontal, que decorre sobretudo da utilização de dispositivos móveis e/ou ecrãs táteis

A expressão *storytelling* é de natureza ambígua e pode ser tomada em duas aceções: i) em em sentido amplo, designa a prática sociocultural de contar histórias, o que implica tanto a capacidade de elaboração de uma narrativa, como a sua própria materialização discursiva sob a forma de relato; ii) em sentido mais restrito, pode ser definido como um tipo de narrativa de índole pragmática e utilitarista, em que o enunciador-narrador, ao incorporar elementos da retórica como estratégia de elaboração discursiva, visa alcançar determinados efeitos sobre os destinatários (Souza, 2017). Em todo o caso, o *storytelling* decorre da ubiquidade e da transtemporalidade da narrativa como modo de representação e de comunicação ancestral, e tem-se disseminado pelo campo do jornalismo, mas também por outros domínios da Comunicação, como a comunicação de ciência, a comunicação em saúde, a comunicação política, etc. Num tempo em que os *media* disputam o espaço e a atenção das audiências, concorrendo com um caudal excessivo de informação, também o jornalismo incorpora alguns dos dispositivos narrativos e retóricos, dando à informação uma roupagem mais humanizada capaz de atrair a atenção dos públicos e adaptá-los até a práticas físicas.

3.5. Jornalismo dirigido por dados

A designação "jornalismo dirigido por dados", resultante da tradução de "data driven journalism" refere-se, de forma abrangente, à conversão de dados em informação. Trata-se, portanto, de construir uma história a partir de um conjunto de dados que à partida não se configura enquanto tal. É nesta aceção que entendemos as práticas jornalísticas que referimos como sendo pioneiras neste campo. Os ingredientes na origem das ramificações posteriores do jornalismo dirigido por dados estão praticamente todos presentes em toda a cadeia de produção, desde a utilização de dados como matéria-prima fundamental à componente da apresentação do resultado final, já que a

visualização é uma das marcas distintivas deste género. Falta, no entanto, introduzir a dimensão tecnológica que, sendo de natureza instrumental, vai adquirir com o desenvolvimento do jornalismo dirigido por dados um papel central nesta equação. Apesar de a utilização de computadores no jornalismo ser independente, na sua origem, do jornalismo dirigido por dados, a fusão entre os dados e a informática vai gerar dinâmicas inauditas. As possibilidades são de tal ordem que considerá-las levou Tim Berners-Lee a afirmar que o jornalismo dirigido por dados era o futuro (intervenção citada por Gray, Bounegru e Chambers, 2012).

Pode argumentar-se que, sendo o papel central do jornalista no jornalismo de dados 'fazer os dados falar', esta intervenção implica procedimentos prévios de seleção e operações de interpretação, estando, portanto, dotada de subjetividade. Trata-se, porém, de uma "subjetividade de investigação", designação proposta por Paul Ricoeur e citada por Mário Mesquita, um tipo de subjetividade que é "apropriada à objetividade que convém ao jornalismo" (Mesquita, 2003).

Segundo Jurgensen e Meyer (1992) o resultado do jornalismo de dados seria ainda mais objetivo do que o do jornalismo tradicional. Formar uma hipótese falsificável e depois testá-la, dizem os autores, é na verdade uma forma de preservar a objetividade. O jornalismo de dados pode, pois, ser um elemento verdadeiramente relevante no "contrato de receção" referido por Mário Mesquita, que garante o compromisso com o real e que pressupõe uma "conduta de objetividade" (Mesquita, 2003: 214). De acordo com Borges-Rey (2016), os jornalistas de dados utilizam métodos que são geralmente percebidos pelo público como sendo mais rigorosos e transparentes do que formas mais tradicionais de *storytelling*.

Os jornalistas, ao optarem por construir narrativas orientadas por dados muitas vezes em bruto, não dependem de histórias que chegam pré-formatadas por fontes oficiais, sob forma de comunicados de imprensa ou estatísticas já tratadas. Ao obterem as suas próprias evidências através da análise independente dos dados, os jornalistas tornam-se mais interventivos no processo de *newsmaking*, mais atores e menos espectadores.

4. Que história da comunicação nos contam os géneros do discurso?

A dimensão histórica e o valor modelar do género do discurso fazem dele um objeto de estudo promissor para a compreensão e problematização da história dos *media* e da comunicação, abrindo à compreensão de diferentes aspetos: i) do impacto dos dispositivos de mediação no funcionamento das comunidades discursivas (parte-se do princípio de que a materialidade e a substância semiótica das linguagens são determinantes nas práticas comunicacionais (Guillory, 2010); ii) da (re)construção e mudança de paradigmas comunicacionais (a história da autonomização do jornalismo de massas na transição do século XIX para o século XX é um barómetro interessante para compreender a mudança de paradigma (Costa Dias, 2014, 2019); iii) da construção identitária dos agentes discursivos; iv) das rotinas e práticas no âmbito de uma determinada comunidade discursiva.

A problematização de cada um destes quatro fatores permite não só perspetivar os géneros do discurso como as faces visíveis da história da comunicação e dos *media,* mas também aceder à complexidade dessa história, que tem necessariamente de envolver textos (ou seja, a materialidade concreta dos géneros), contextos (determinantes para a configuração dos discursos), dispositivos tecnológicos (*media* no sentido de dispositivo técnico e linguagem), práticas e comunidades discursivas.

Quatro tendências marcam os géneros jornalísticos contemporâneos: hipertextualidade (Pheelan & Maloney, 2000), liquidez (Bauman, 2000), hibridismo (Mast *et al.*, 2016; Peixinho & Santos, 2021; Rodríguez Betancourt, 2004; Seixas, 2009) e reciclagem (Santos & Peixinho, 2016 e 2017; Shepherd & Watters, 1998). Estas propriedades decorrem não só da configuração dos suportes de mediação, mas também da reconfiguração das práticas comunicacionais hodiernas, levando a uma transformação da genologia do jornalismo. Os géneros acima mencionados estão em diferentes níveis de evolução: alguns deles podem ser considerados ainda 'protogéneros' (por exemplo, os *fact-cheks* ou os explicadores); outros afirmaram-se como géneros nas últimas décadas, como é o caso da infografia, revelando já um estádio

de maturação considerável, o que merece uma revisão da teoria dos géneros, aliás anunciada já por diversos autores no início do milénio (Canavilhas, 2006 e 2010; Díaz Noci, 2004; Giltrow & Stein, 2009; Salaverría & Cores, 2009; Seixas, 2009).

5. Linhas de investigação futuras

Num ecossistema comunicacional marcado pela fluidez e pelo hibridismo, é importante revitalizar a reflexão sobre genologia em geral, e sobre os géneros do discurso jornalístico em particular. A reflexão aqui desenvolvida consente algumas conclusões prévias, mas permite, sobretudo, abrir caminhos de investigação futura. Desde logo, parece claro que uma história da comunicação e dos *media* beneficia de uma ponderação apurada sobre as práticas comunicacionais nas quais os géneros do discurso assumem particular importância. Como se disse, a compreensão da complexidade dos *media* na sua aceção de linguagem, suporte tecnológico e instituição social permite enquadrar de modo mais adequado e realista a evolução e transformação das práticas comunicacionais dentro de cada tipologia discursiva. Também se pode inferir que a fluidez e o hibridismo são, fruto de uma contemporaneidade líquida e incerta, marcas de novos géneros e formatos comunicacionais.

Num clima teórico que crescentemente valoriza a fluidez e a flexibilidade, num campo mediático em mudança acelerada, no qual os meios de comunicação tradicionais – imprensa, rádio, televisão – continuam a absorver lógicas, linguagens e dinâmicas decorrentes da transformação digital, e num contexto em que muitas fronteiras tendem a diluir-se, a reflexão teórica sobre géneros deve ser revitalizada e recuperada. Será importante uma definição mais apurada entre modos, géneros e formatos, por um lado, e um mapeamento mais circunstanciado das novas modalidades discursivas.

Referências

Adam, J.-M. (1992). *Les textes: types et prototypes*. Paris: A. Colin.

Adam, J.-M. (2022). *A noção de texto*. Lagoa Nova: EDUFRN.

Alexander, B. (2011). *The new digital storytelling: Creating narratives with new media*. Oxford: Praeger.

Almeida Santos, C. A., & Peixinho, A. T. (2016). Newsletters and the return of epistolarity in digital media: The case of the Portuguese online newspaper Observador. *Digital Journalism*, 5, 774–790. https://doi.org/10.1080/21670811.2016.1196591

Almeida Santos, C. A., Peixinho, A. T., Lopes, F., & Araújo, R. (2023). Fact-checks: The liquidity of a genre. A Portuguese case-study in a pandemic context. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 29(2), 259–272. https://doi.org/10.5209/esmp.85827

Amazeen, M. (2019). Practitioner perceptions: Critical junctures and the global emergence and challenges of fact-checking. *International Communication Gazette*, 81(6–8), 541–561.

Bakhtin, M. (1984). *Les genres du discours: Esthétique de la création verbale*. Paris: Gallimard.

Baroni, R. (2021). How paradigm shifts and our taste for immersive stories have transformed our understanding of plots and characters. In C. Reis & S. Grünhagen (Eds.), *Characters and figures: Conceptual and critical approaches* (pp. 77–98). Coimbra: Almedina.

Bauman, Z. (2000). *A modernidade líquida*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

Baym, G. (2016). Journalism and the hybrid condition: Long-form television drama at the intersections of news and narrative. *Journalism*, 18(1), 11–26.

Begoña Echevarría et al. (Eds.). (1998). *Comunicación y estudios universitarios: Los géneros periodísticos en los medios de comunicación impresos, ocaso o vigencia?*

Bex, T. (2010). What genres are and should we teach them? *ASp*, 58. https://journals.openedition.org/asp/1720

Bigot, L. (2017). *L'essor du fact-checking: De l'émergence d'un genre journalistique au questionnement sur les pratiques professionnelles* [Tese de mestrado, Université Paris II].

Charaudeau, P. (2001). Visées discursives, genres situationnels et construction textuelle. In *Analyse des discours: Types et genres*. Toulouse: Éditions Universitaires du Sud. http://www.patrick-charaudeau.com/Visees-discursives-genres,83.html

Charaudeau, P. (2014). La situation de communication comme fondatrice d'un genre: La controverse. In M. Monte & G. Philippe (Dirs.), *Genres & textes* (pp. 49–57). Lyon: Nouvelles Éditions.

Canavilhas, J. (2006). Webjornalismo: Da pirâmide invertida à pirâmide deitada. http://bocc.ubi.pt/pag/canavilhas-joao-webjornalismo-piramide-invertida.pdf

Canavilhas, J. (2010). O novo ecossistema mediático. http://www.bocc.ubi.pt/pag/canavilhas-joao-o-novo-ecossistema-mediatico.pdf

Collin, R. (2012). Genre in discourse and discourse in genre: A new approach to the study of literary practice. *Journal of Literary Research*, 44(1), 76–96.

Costa Dias, L. A. (2014). Imprensa e espaço público; Jornalismo moderno. In M. F. Rollo (Coord.), *Dicionário de História da I República e do Republicanismo* (Vol. II, pp. 370–373; 539–541). Lisboa: Assembleia da República.

Costa Dias, L. A. (2019). Lire au coin de la rue ou l'entrée du Portugal dans l'ère médiatique. *Le Temps des Médias*, 32 (Printemps), 201–218.

Dias, E. et al. (2011). Gêneros textuais e/ou gêneros discursivos: Uma questão de nomenclatura? *Interações*, 19, 142–155.

Díaz Noci, J. (2004). Teoría de los géneros ciberperiodísticos. Comunicação apresentada no II Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital. http://www.ufrgs.br/limc/participativo/pdf/generos.pdf

Duarte, A. G. (2021). Infografia digital: O género jornalístico que emergiu do trauma para prenunciar o rumo de uma nova cultura visual mediática. *Media & Jornalismo*, 21(39), 135–160. https://doi.org/10.14195/2183-5462_39_7

Foucault, M. (1969). *L'archéologie du savoir*. Paris: Gallimard.

Francisco Sánchez, J., & López Pan, F. (1998). Tipologías de géneros periodísticos en España: Hacia un nuevo paradigma. *Comunicación y Estudios Universitarios*, 15–37.

Freedman, A., & Medway, P. (Eds.). (1994). *Genre in the new rhetoric*. London & Bristol: Taylor and Francis.

Giltrow, J., & Stein, D. (Eds.). (2009). *Genres in the internet*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.

Graves, L. (2016). *Deciding what's true: The rise of political fact-checking in American journalism*. Columbia University Press.

Guillory, J. (2010). Genesis of the media concept. *Critical Inquiry*, 36(2), 321–362.

Haigh, M., & Haigh, T. (2022). Fact checking after truth. *Proceedings of the Annual Conference of CAIS*. https://doi.org/10.29173/cais1268

Halliday, M. A. K. (2004). *An introduction to functional grammar* (3rd ed.). London: Hodder Arnold.

Landow, G. (1995). *Hipertexto: La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona: Paidós.

Lits, M. (2015). As investigações sobre narrativa mediática e o futuro da imprensa. *Mediapolis*, 1, 15–29.

Maingueneau, D. (1997). *Os termos-chave da análise do discurso*. Lisboa: Gradiva.

Martín-Martín, P. (2004). Genre and discourse community. *ES*, 25, 153–166.

Martínez-Albertos, J. L. (1974). *Redacción periodística: Los estilos y los géneros en prensa escrita*.

Mast, J., Coesemans, R., & Temmerman, M. (2016). Hybridity and the news: Blending genres and interaction patterns in new forms of journalism. *Journalism*, 18(1), 3–10.

Oliveira, F. A. G. S. de. (2020). *Fazer fact-checking em Portugal: Análise ao Observador e ao Polígrafo* [Dissertação de mestrado, Universidade da Beira Interior].

Peixinho, A. T., & Santos, A. T. (2021). Hibridismo e géneros jornalísticos: Análise de uma reportagem-folhetim. *Media & Jornalismo*, 21(1), 59–75.

Peixinho, A. T. (2023). *Relatório Estudos Narrativos Mediáticos* [Provas de agregação, Universidade de Coimbra].

Phelan, J., & Maloney, E. (2000). Authors, readers, and progression in hypertext narrative. *Works and Days*, 33/34, 35/36, 265–277.

Phelan, J. (1989). *Reading people, reading plots: Character, progression, and the interpretation of narrative*. Chicago: University of Chicago Press.

Ribas, B. (2004). Infografia multimídia: Um modelo narrativo para o webjornalismo. http://facom.ufba.br/jol/pdf/2004_5iberoamericano_salvador_infografia.pdf

Reis, C. (1995). *O conhecimento da literatura: Introdução aos estudos literários* (1.ª ed.). Coimbra: Almedina.

Rodríguez Betancourt, M. (2004). Géneros periodísticos: Para arropar su hibridez. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 10, 319–328. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Rosen, J. (2014). How to be literate in what's changing journalism. http://pressthink.org/2014/11/how-to-be-literate-in-whats-changing-journalism

Ryan, M.-L. (2021). Media, géneros, factos e verdade. In C. Reis, A. T. Peixinho & D. Maduro (Orgs.), *Narrativa e estudos mediáticos* (pp. 261–287). Coimbra/Santo Tirso: CLP / De Facto Editores.

Salaverría, R., & Cores, R. (2009). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. In R. Salaverría (Coord.), *Cibermedios: El impacto de Internet en los medios de comunicación en España* (pp. 145–185). Sevilha/Zamora: Comunicación Social.

Seixas, L. (2009). *Redefinindo os gêneros jornalísticos: Proposta de novos critérios de classificação* [Tese de doutoramento, Universidade da Beira Interior].

Shepherd, M., & Watters, C. (1998). The evolution of cybergenres. In *Proceedings of the Thirty-First Hawaii International Conference on System Sciences* (Vol. 2, pp. 97–109). IEEE.

Silva, P. N. (2012). *Tipologias textuais: Como classificar textos e sequências*. Coimbra: Almedina.

Silva, V. M. (2009). *Teoria da literatura* (8.ª ed.). Coimbra: Almedina.

Sojo, C. A. (2002). Periodismo iconográfico: ¿Es la infografía un género periodístico? *Revista Latina de Comunicación Social*. http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002abreujunio5101.htm

Stencel, M., Luther, J., & Ryan, E. (2022). Fact-checkers extend their global reach with 391 outlets, but growth has slowed. *Duke Reporters' Lab*. https://reporterslab.org/fact-checkers-extend-their-global-reach-with-391-outletsbut%20%20growth-has-slowed

Sternberg, M. (2001). How narrativity makes a difference. *Narrative*, 9(2), 115–122.

Swales, J. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Thompson, M. (2009). An antidote for web overload. http://niemanreports.org/articles/an-antidote-for-web-overload

Thorson, K., & Wells, C. (2015). How gatekeeping still matters: Understanding media effects in an era of curated flows. In T. P. Vos & F. Heinderyckx (Eds.), *Gatekeeping in transition* (pp. 25–44). New York, NY: Routledge.

Todorov, T. (2018). *Os géneros do discurso*. Lisboa: Edições 70.

Valero Sancho, J. L. (2004). La infografía digital en el comienzo de una nueva manera de informar. *I Congreso de Periodismo Digital*. http://www.analitica.com/media/9399701.pdf

Van Krieken, K. (2018). Multimedia storytelling in journalism: Exploring narrative techniques in Snow Fall. *Information*, 9(5), 123. https://doi.org/10.3390/info9050123

Van Dijk, T. (1998). *La ciencia del texto* (5.ª ed.). Barcelona: Paidós.

Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policymaking*. Council of Europe.

Wellek, R., & Warren, A. (1962). *Teoria da literatura*. Lisboa: Publicações Europa-América.

Capítulo 4

A PRIMEIRA FASE DA FORMAÇÃO DO TELEJORNALISTA POTIGUAR (1972-1982): A MEMÓRIA E A TRAJETÓRA PROFISSIONAL DOS PIONEIROS

Valquíria Aparecida Passos Kneipp[1]
/ Departamento de Comunicação Social, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil

Resumo

Este estudo se propôs a investigar sobre o processo de profissionalização do telejornalista potiguar, por meio de um mapeamento ao longo dos mais de 50 anos de atuação do telejornalista no Rio Grande do Norte, por meio de sua trajetória profissional. Buscou-se responder como se deu a formação profissional do telejornalista potiguar. A metodologia contou com aportes da história oral, com base em Meihy (2005), entre outros métodos. A pesquisa conta com fundamentos sobre memória com Le Goff (1990) e história da mídia com Burke (2008). O estudo se faz necessário como uma forma de registrar a chegada e o desenvolvimento desta atividade profissional no estado do Rio Grande do Norte, para contribuir com estudos da mídia regional e por se tratar de mídia de comunicação de massa e presente na vida da sociedade. Nesse capítulo apresentamos os resultados parciais com parte da amostra, onde se identificou a formação universitária como a base da maior parte dos telejornalistas.

Palavras-chave: Telejornalista, Trajetória, Memória; Televisão; Rio Grande do Norte.

1. Professora do Departamento de Comunicação Social da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5522-6961 | Correio eletrônico: valquiriakneipp@yahoo.com.br

Abstract

This study aimed to investigate the professionalization process of television journalists in Rio Grande do Norte, through a mapping of more than 50 years of their professional activity in Rio Grande do Norte, focusing on their professional trajectory. The aim was to answer the question of how the professional training of television journalists from Rio Grande do Norte took place. The methodology included contributions from oral history, based on Mehey (2005), among other methods. The research relies on the foundations of memory, drawing on Le Goff (1990), and media history, referencing Burke (2008). The study is important as a way to document the emergence and development of this professional activity in the state of Rio Grande do Norte, to contribute to studies of regional media, and because it is a mass communication medium present in the life of society. In this chapter, we present partial results with part of the exhibition, where university education was identified as the basis for most television journalists.

Keywords: Television journalist, Trajectory, Memory; Television; Rio Grande do Norte.

Introdução

No ano de 2023 a chegada da televisão no Rio Grande do Norte completou mais de 50 anos. Apesar da TV ter sido implantada no Brasil em 1950, por Assis Chateubriand Bandeira de Melo, em São Paulo (Mattos, 2000), no Rio Grande do Norte foram necessários mais 22 anos para ser implantada a primeira emissora com produção regional. Antes desse período o sinal chegava ao Estado por meio de retransmissoras de Pernambuco e Ceará, com uma programação relativa aos dois estados vizinhos sem nenhum conteúdo local (Kneipp, 2017).

Antes de entrar propriamente no objeto empírico da pesquisa é preciso contextualizar historicamente como se deu o processo de implantação de emissoras de TV no RN, para se ter uma ideia de sua trajetória e do contexto em que se dá a profissionalização do telejornalista potiguar.

A primeira emissora a ser implantada no Rio Grande do Norte foi a TV Universitária, em 02 de dezembro de 1972 - uma emissora educativa para a produção de teleaulas do Projeto Saci.

> O Projeto Satélite Avançado de Comunicações Interdisciplinares (SACI), criado em 1970, consistia em um satélite de telecomunicações disponibilizado pela NASA que transmitia conteúdos educacionais. A experiência piloto iniciou em escolas do Rio Grande do Norte, com programas voltados para a educação, transmitidos através do Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE) e viabilizados através do Sistema de Teleducação do Rio Grande do Norte -SITERN (UFRN). (BEZERRA, 2018).

Passaram-se 15 anos para serem implantadas três novas emissoras comerciais, no ano de 1987, com a chegada da TV Ponta Negra em 15 de março de 1987, da TV Cabugi (atual InterTV Cabugi) em 1º de setembro de 1987 e da TV Tropical em 31 de outubro. Abaixo o quadro 1 com a trajetória de implantação das primeiras e principais emissoras do Estado. Na sequência em 1º de setembro de 1990 começa a transmissão da TV Potengi (Atual Band Natal).

Quadro 1. Cronologia da Televisão no RN.

Cronologia	Emissora	Decreto
1ª	TVU	71.464(Deputados)
2ª	TV Ponta Negra	90.809 (Deputados)
3ª	TV Cabugi (atual InterTV Cabugi)	93.794 (Presidência)
4ª	TV Tropical	93.793(Presidência)
5ª	TV Potengi/Band Natal	96.811(Presidência)

Fonte: Autoria própria com base nos decretos.

É importante registrar que a chegada da televisão no Rio Grande do Norte tem uma característica diferente do restante do país, porque teve como primeira televisão uma emissora educativa, para alavancar o processo de alfabetização no Estado, por meio de teleaulas. Depois chegaram as quatro emissoras

comerciais, sendo três delas no mesmo ano (1987), e a última três anos depois (TV Potengi), sendo que cada uma delas estava alinhada e era de propriedade de um grupo político do RN. As quatro concessões foram outorgadas pelo ex-Presidente da República José Sarney, que na época vislumbrava interesses políticos e as concessões funcionavam como moeda de troca entre os que recebiam e ele para a formação de alianças e apoios regionais.

Neste período, no Estado se implantou a nova tecnologia que passou a formar profissionais para atuar no jornalismo audiovisual. Estes profissionais e esta trajetória fazem parte da história e da memória da sociedade potiguar. A trajetória de formação do telejornalista Norte-rio-grandense pretende contribuir para a reflexão e para a pesquisa da comunicação regional. Por isso, essa pesquisa visou mapear essa trajetória, por meio dos próprios profissionais, com seus relatos, memórias e histórias. A produção acadêmica tem poucos registros sobre a mídia televisiva regional do Rio Grande do Norte, por isso, este estudo pretende contribuir com o mapeamento desta trajetória, a partir de algumas divisões em períodos de acordo com alguns pressupostos da proposta metodológica da história oral.

O objetivo geral da pesquisa foi identificar como se deu a trajetória de formação do telejornalista potiguar ao longo de mais de 50 anos de funcionamento da televisão no Estado, mapear em fases a formação do telejornalista na região desde os primórdios e as transformações ocorridas, no fazer jornalismo dentro de emissoras de tevê, analisar o processo histórico que levou ao telejornalismo contemporâneo no RN e refletir criticamente sobre a história da TV no RN e sobre a formação do profissional.

Para compor o instrumental metodológico selecionou-se várias técnicas e estratégias. Desde a pesquisa bibliográfica, documental, nos jornais da cidade, em publicações, até entrevistas com os profissionais, realizadas a partir de alguns preceitos da história oral, com a gravação de entrevistas em vídeo. Além da busca por documentos, por meio das entrevistas, foram identificadas pessoas em todas as emissoras existentes na cidade de Natal, para num primeiro momento organizar por décadas a trajetória de formação do

telejornalista potiguar. O uso da história oral como metodologia se justifica no desenvolvimento desta pesquisa por se tratar de um fenômeno contemporâneo em pleno desenvolvimento, e de acordo com Meihy (2005, p. 17) "a História oral é um recurso moderno usado para a elaboração de documentos, arquivamento de estudos referentes à experiência social de pessoas e grupos". E também se justifica neste caso porque não existem registros bibliográficos sobre a temática. Ela é sempre uma "história do tempo presente" (grifo meu) e também reconhecida como "história viva" (grifo meu) porque busca informações em fontes orais. A partir dos dois gêneros propostos pelo autor, a saber: história oral de vida e história oral temática, esta pesquisa enquadrou-se em história oral temática porque buscou entrevistados, das diversas emissoras do estado do Rio Grande do Norte para relatar a experiência e o processo de formação profissional. A partir disso, iniciou-se a formação da colônia, ou seja, da escolha dos entrevistados, que buscou identificar pessoas em todas as emissoras para a composição da mesma.

> O conceito de colônia está relacionado exclusivamente ao fundamento da identidade cultural do grupo; são os elementos amplos que marcam a identidade geral dos seguimentos dispostos à análise. Classe social, gênero e etnia são pontos básicos do conceito de colônia (Meihy, 2005, p. 177).

A Colônia foi formada com integrantes das cinco emissoras. O que reflete o sentido de colônia entre os profissionais é o local de trabalho deles (uma das emissoras de TV escolhidas como objeto empírico da pesquisa) e a temática em comum sobre a qual todos se dispuseram a falar, ou seja, o processo de formação do telejornalista potiguar, a partir de suas percepções e experiências sobre o mesmo. A colônia foi idealizada com 10 entrevistados em cada uma das décadas. A partir da definição da colônia dos entrevistados na fase inicial do projeto a identificação dos entrevistados nas respectivas emissoras para a formação das redes, que vem a ser uma subdivisão da colônia, funciona como indicativo de modo a articular as entrevistas. "A colônia é sempre um grupo amplo, da qual a rede é a espécie ou parte menor que possa caber nos limites de um projeto plausível de ser executado" (Meihy, 2005,

p. 177). A partir disso foi elaborada a rede como uma subdivisão da colônia para estabelecer parâmetros para decidir sobre quem se deve e quem não se deve entrevistar (Meihy, 2005, p. 177). Os cortes realizados para a escolha dos entrevistados basearam-se na disponibilidade que os profissionais demonstraram para conceder as entrevistas, conforme a estrutural organizacional no quadro 2 abaixo.

Quadro 2. Estrutura organizacional da pesquisa.

Comunidade do destino	Colônia	Redes
Comunicadores, estudantes e pesquisadores de história da mídia	10 entrevistados	Rede dos anos 1970 (de 1972 até 1982)
	10 entrevistados	Rede dos anos 1980 (de 1983 até 1992)
	10 entrevistados	Rede dos anos 1990 (de 1993 até 2002)
	10 entrevistados	Rede dos anos 2000 (de 2003 até 2012)
	10 entrevistados	Rede dos anos 2010 (de 2013 até 2022)

Fonte: Autoria própria com base no projeto de pesquisa.

Como parte inicial da pesquisa a partir da estrutura acima organizada se procedeu à definição de uma entrevista, conhecida como ponto zero:

> Entende-se como ponto zero um depoente que conheça a história do grupo ou com quem queira fazer a entrevista central. Deve-se, depois de tomar ciência de que existe escrito sobre o caso, fazer uma ou mais entrevistas em profundidade com essa pessoa, que é depositária da história grupal ou a referência para histórias de outros parceiros (Meihy, 2005, p.178).

Este profissional foi identificado, como entrevistado Emanoel Barreto e foi realizada a entrevista, onde se pode coletar informações específicas do grupo porque ele esteve inserido no mesmo, durante boa parte da sua carreira como jornalista.

A memória para uma trajetória do telejornalista

A história da comunicação antes de chegar na televisão, de acordo com Burke (2008) teve toda a sua tradição na oralidade, depois como divisor de águas a impressão (1800) e assim sucessivamente a alfabetização, o cinema, o rádio e a televisão. Até chegar a televisão,

> inventada antes da Segunda Guerra Mundial, mas lançada comercialmente só depois dela, ultrapassou tanto o filme como o rádio, ao combinar suas vantagens no sentido de que essa mídia é bem adaptada, tanto para difundir as notícias quanto para contar histórias, para mercados domésticos e estrangeiros (Buke, 2008, p. 77).

Para contemplar os objetivos dessa pesquisa se recorre à memória dos profissionais para construir uma trajetória. A memória é este elemento fundamental porque "A memória como propriedade de conservar certas informações, remete-nos em primeiro lugar a um conjunto de funções psíquicas, graças às quais o homem pode atualizar impressões ou informações passadas, ou que ele representa como passadas" (Le Goff, 1990, p. 419). Graças à memória, a trajetória do telejornalista potiguar poderá processar as informações do passado para compreender o presente. De acordo com Le Goff (1990, p. 421) a memória possui aspectos biológicos e psicológicos que "mais não são do que os resultados de sistemas dinâmicos de organização e apenas existem na medida em que a organização os mantém ou os reconstitui". Nessa pesquisa se busca essa reconstituição, por meio da memória dos entrevistados.

O autor apresenta diferentes formas de memória como a proposta de Goddy, que de forma genérica propõe que "Em todas as sociedades, os indivíduos detêm uma grande quantidade de informações no seu patrimônio genético, na sua memória de longo prazo e, temporariamente, na memória ativa" (1977a, p.35). Essa proposta corrobora com a busca da memória para resgatar a trajetória do telejornalista potiguar. Além disso, outros três tipos de memória são apresentados por Leroi-Gourhan (1964-1965, p.269) como memória específica "para definir a fixação dos comportamentos de espécies

animais, de uma memória", memória étnica, "que assegura a reprodução dos comportamentos nas sociedades humanas e, no mesmo sentido, de uma memória" e memória artificial, "eletrônica em sua forma mais recente, que assegura, sem recurso ao instinto ou à reflexão, a reprodução de atos mecânicos encadeados".

Para Le Goff (1990) os estudos da memória podem ser diversificados entre o estudo da memória social que é "um dos meios fundamentais de abordar os problemas do tempo e da história, relativamente aos quais a memória está ora em retraimento, ora em transbordamento" (p. 422) e o estudo da memória histórica na qual "é necessário dar uma importância especial às diferenças entre sociedades de memória essencialmente oral e sociedades de memória essencialmente escrita, como também às fases de transição da oralidade à escrita" (p. 423).

De acordo com Le Goff (1990) a memória pode surpreender e causar expectativa quando a sua falibilidade:

> A memória humana é particularmente instável e maleável (crítica, hoje clássica, na psicologia do testemunho judiciário, por exemplo), enquanto a memória das máquinas se impõe pela sua grande estabilidade, algo semelhante ao tipo de memória que representa o livro, mas combinada, no entanto, com uma facilidade de evocação até então desconhecida. (p. 463).

Por isso, nosso foco recai sobre o que o autor denomina de memória coletiva, como forma de minimizar as possíveis falhas e para o que fica do passado no vivido dos grupos, ou o que os grupos fazem do passado. De acordo com Le Goff (1990, p. 469) "a memória coletiva faz parte das grandes questões das sociedades desenvolvidas e das sociedades em vias de desenvolvimento das classes dominadas, lutando, todas, pelo poder ou pela vida, pela sobrevivência e pela promoção". Para ele a memória ajuda na construção da identidade de um grupo como o do telejornalista porque, "a memória é um elemento essencial do que se costuma chamar *identidade*, individual ou coletiva, cuja busca é uma das atividades fundamentais dos indivíduos e das sociedades de hoje, na febre e na angústia". (p. 469). E quando tratamos

da memória de um coletivo que se desenvolveu, como o objeto empírico desta pesquisa, por mais de 50 anos e não possui um registro oficial, a memória coletiva é não somente uma conquista, é também um instrumento e um objeto de poder. “São as sociedades cuja memória social é, sobretudo, oral, ou que estão em vias de constituir uma memória coletiva escrita, aquelas que melhor permitem compreender esta luta pela dominação da recordação e da tradição, esta manifestação da memória”. (Le Goff, 1990, p. 470).

Os primeiros achados da pesquisa

Os primeiros passos da pesquisa foram alinhar a estrutura organizacional inicial com a realidade objetiva dos entrevistados para a realização das entrevistas gravadas com um celular *iphone* e microfones direcionais. Inicialmente se elaborou um questionário com algumas perguntas, tendo como base a proposta de Duarte (2005) sobre entrevista semiestruturada, com 11 perguntas a serem respondidas pelos entrevistados 1- Como e quando você foi trabalhar na tevê?; 2- Que tipo de experiência era necessária para o trabalho como telejornalista?; 3- Como era o trabalho do telejornalista naquela época?; 4-) Você fez algum treinamento específico para o telejornalismo?; 5-) Existia um manual de redação naquela época?; 6- Quais as funções que desempenhou nos cargos que ocupou?; 7- Como era o processo de elaboração de um telejornal?; 8- Você acha que o telejornalismo potiguar se inspirou em qual modelo?; 9- Como era a estrutura da redação em termos de hierarquia profissional?; 10- E em termos de estrutura tecnológica? Formatos de mídia; 11- Conte histórias das emissoras onde trabalhou. Além das questões uma ficha de dados era aplicada com informações como o nome completo e nome jornalístico, as emissoras nas quais trabalhou, o tempo de experiência como telejornalista e outras experiência antes da televisão.

A projeção inicial de encontrar 10 entrevistados para cada rede não se concretizou efetivamente na Rede dos anos 1970 (de 1972 até 1982), pois foram encontrados apenas quatro telejornalistas dessa época (conforme quadro 3). Como a pesquisa ainda está em andamento até o próximo ano espera-se concluir a amostra inicial programada. Contudo, as entrevistas transcorreram

de forma amistosa e revelaram dados e fatos importantes dos primórdios da implantação da televisão no Rio Grande do Norte. Para esse artigo nosso foco recai pontualmente na primeira rede do anos 1970, conforme quadro 3 abaixo.

Quadro 3. Rede dos anos 1970 (de 1972 até 1982).

Telejornalista	Emissora	Data
Emanoel Barreto	TVU	25/01/2023
Carlos Maurício Pandolphi Pereira	TVU	25/01/2023
Tarcísio Gurgel dos Santos	TVU	26/01/2023
Vania Marinho	TVU	27/01/2023

Fonte: Autoria própria com base nas entrevistas realizadas.

A primeira entrevista foi com o jornalista e professor universitário Emanoel Barreto, que foi considerado o ponto zero da pesquisa, porque ele foi o profissional mais antigo em atividade na cidade e devido à sua experiência em diversos tipos de mídia e na televisão.

Barreto (2023, informação verbal) começou a carreira em 1974, no jornalismo policial, no Diário de Natal. Depois de um tempo foi para A Tribuna do Norte para fazer o noticiário de cidades. “foi uma mudança muito drástica, porque no começo eu entrevistava criminosos, entrevistava policiais e passei a entrevistar pessoas das mais diversas áreas”. Tendo se solidificado no jornalismo impresso por cerca de 25 anos. Na sequência chegou a ser secretário de imprensa da prefeitura de Natal. Depois desse período resolveu se dar um tempo sabático, para descansar. Nesse meio tempo de descanso resolveu ligar para a proprietária de uma das emissoras comerciais e propôs a produção de uma crônicas televisivas, pois se tratava de algo que não existia na TV naquele momento. Ao se organizar para a produção das crônicas foi convidado para criar um programa também. “Eu vou criar uma revista eletrônica. Tinha a crônica – que dava esse lado leve do programa, tinha uma grande entrevista e eu fui criando quadros. Meu guri que era para meninos talentosos, o que diz autoridade? – tudo em cima de jornalismo

investigativo" (Barreto, 2023, informação verbal). Trazendo alguns elementos do jornalismo impresso para a televisão, como a crônica e a investigação em formato de revista eletrônica. Houve um período de treinamento para a apresentadora Micarla de Souza, por cerca de três meses, quando foi lançado o Jornal do Dia, com todas essas características do impresso, mas em formato televisivo, na TV Ponta Negra.

Ao analisar todo esse processo de implantação do telejornalismo potiguar Barreto (2023) admite que não tem como não se inspirar nos modelos das grandes emissoras, que já eram vigentes no país, com base no modelo americano. Na atualidade no cenário do telejornalismo potiguar, Barreto (2023) avalia que o telejornal está sendo usado para cativar o público e não somente para informar, por isso a informação não é valorizada. "As mudanças se deram em função de que há a necessidade de fazer audiência e público, com um noticiário mais fácil e de infotenimento". Outro detalhe que ele coloca como importante é a questão de que as pessoas mais experientes, em função dos custos acabam sendo as primeiras a serem demitidas.

> Acho não só injusto como também inconsequente, porque você tira uma pessoa com grande experiência, com grande prestígio e que traz prestígio para a emissora, traz um certo público para a emissora e você demite porque o salário dele é mais alto. Isso é bem terceiro mundista. (Barreto, 2023, informação verbal)

Dentre as funções que desempenhou em emissoras de televisão, Barreto foi cronista, diretor (na TV Ponta Negra) e apresentador de programa de entrevista (TVU). Sendo que na TVU foi responsável pela transposição do programa Xeque-Mate (Imagem 1) do auditório para a televisão. Criando mais um espaço de treinamento e participação para os estudantes de comunicação com o programa Xeque-Mate, onde foram entrevistados artistas, governadores, deputados e até candidatos à Vice-presidência da República, como José Alencar (vice de Lula em 2002). "Eu nunca tinha apresentado um programa de TV na minha vida. Eu não usava teleprompter. Eu improvisava a abertura". Como ele era um jornalista vindo do jornalismo impresso

pensava em fazer uma transposição do impresso para a televisão em termos de conteúdo. No primeiro programa Barreto (2023) recorda ter dito na abertura um provérbio árabe: "a natureza da semente é germinar", se referindo ao programa Xeque-mate e à sua perspectiva de ampliar a experiência dos alunos em programa de entrevista. Ele se revelou extremamente gratificado com a realização do programa Xeque-mate na televisão, naquele momento e da sua longevidade, que continua no ar até os dias atuais e funciona como uma oficina para os estudantes da universidade. A Figura 1 abaixo mostra o entrevistado.



Figura 1. Programa Xeque-Mate. **Fonte:** TVU.

O segundo entrevistado foi Carlos Maurício Pandolphi Pereira, que apesar de ter formação em sociologia começou a carreira como jornalista de impresso, no Paraná aos 16 anos de idade. Depois no interior de São Paulo começou a trabalhar em rádio e jornal. Com a criação do projeto Saci[2] em 1971, por meio de uma parceria entre o Instituto de Nacional de Pesquisas Espaciais (em Natal e com sede em São José dos Campos), a Universidade Federal do Rio Grande do Norte e a Secretaria de Educação do Rio Grande

2. Sistema Avançado de Comunicações Interdisciplinares.

do Norte, que teve como objetivo de implantar o primeiro sistema de teleducação do Brasil, Pereira foi selecionado para o projeto, "eu que já era um repórter de rádio passei a trabalhar na área da dramaturgia, porque produzíamos aulas" (2023, informação verbal). Exerceu as mais diversas funções como ator, produtor e contrarregra, tendo aprendido a fazer de tudo. Primeiramente veio à Natal para dar um treinamento de rádio e televisão para a equipe local, pois na época não havia televisão no Rio Grande do Norte. Depois com fim das teleaulas Pereira (2023) foi convidado a ficar e voltou a trabalhar com programas jornalísticos na emissora.

De acordo com ele, o telejornalismo do Rio Grande do Norte começou com características bem locais, "porque nenhum profissional até 1975 tinha experiência anterior em televisão de qualquer tipo" (Pereira, 2023, informação verbal). A produção de telejornalismo da TVU não tinha compromissos publicitários e políticos, apesar de estarmos em plena ditadura militar,

> mas curiosamente não havia uma interferência de DOPs e coisa e tal nessa estrutura de produção, porque a própria filosofia de fazer jornalismo aqui era voltada aos interesses exclusivos da comunidade, interesses da UFRN, que na época era fundamental na produção de extensão no estado (Pereira, 2023, informação verbal).

De acordo com ele, a Universidade Federal do Rio Grande do Norte era a única no estado, porque não havia outras universidades particulares ou estatais. Para Pereira existia uma filosofia de produção focada na produção do telejornalismo, "nos problemas da cidade, na apresentação de soluções, não era um jornalismo meramente informativo, popularesco, a TVU nunca teve essa característica em nada da produção dela." (Pereira, 2023, informação verbal). Não havia concorrência porque era a única emissora local e assim foi por cerca de 15 anos. "Se alguém quisesse ter informações locais teria que sintonizar na TVU." (Pereira, 2023, informação verbal). Segundo ele, a formação profissional do telejornalista começou do zero, porque os profissionais eram todos vindos do jornalismo impresso e principalmente do

rádio, caracterizando uma estruturação de equipe diferenciada, onde não havia interesses comerciais, porque a emissora era educativa.

De acordo com Pereira em janeiro de 1977, o IMPE entregou a TVU para a UFRN, pois já havia sido concluído o projeto Saci, mudando a sede da emissora para a Avenida Princesa Isabel, onde permaneceu por 19 anos. Mas no ano de 1978 houve o primeiro problema de censura, porque como se estava no regime militar, quando prenderam um navio cubano de pescadores, que foi considerado comunista e a TVU conseguiu gravar e divulgar imagens do navio. E foi a primeira e única vez que apareceu uma patrulha da Marinha querendo confiscar o material, mas as imagens já tinham sido divulgadas para o Brasil todo. "Nós tivemos pouca ingerência porque era uma universidade que controlava e a gente tinha noção de quais eram os limites que poderíamos ir. É importante frisar isso, que é um diferencial fundamental." (Pereira, 2023, informação verbal).

Durante sua carreira além de sua atuação prática em rádio, televisão e impresso, Pereira (2023) também foi professor universitário, no curso de Jornalismo da UFRN, por 26 anos. Tendo começado no Impe como técnico em educação à distância concursado pelo Impe, tendo sido transferido para universidade, onde passou a dar aulas a partir de 1978, como mostra a figura 2 abaixo.



Figura 2. Maurício Pandolphi Pereira. **Fonte:** TVU.

A TVU nunca teve muitos recursos: no início havia duas câmeras de televisão de estúdio para captação externa de imagens, que era feita em película 16 mm – sem som. O telejornalismo da TV Universitária funcionava de forma muito improvisada porque o repórter saía com o cinegrafista, com a câmera Bolex, na figura 3 abaixo ou Arriflex, na figura 4, sendo que o repórter levantava as informações e gravava a entrevista com um gravador de áudio ou anotando. Quando o repórter voltava para a emissora revelava o filme, o próprio cinegrafista também fazia slides e quando jornal ia ao ar, eram os apresentadores que liam a cabeça da matéria e entrava o off com as imagens. Sendo que quando não tinha filme eram exibidos slides. Nessa época as personalidades da cidade mandavam fazer os seus slides e entregavam na TVU para serem exibidos. (Pereira, 2023).





Figura 3. Câmera Bolex 16 mm. **Fonte:** Reprodução da internet**. Figura 4.** Câmera Arriflex 16 mm. **Fonte:** Reprodução da internet.

De acordo com Pereira (2023) esse princípio da trajetória de formação do telejornalista potiguar revela que nessa primeira fase, assim como em boa parte do Brasil, as câmeras utilizadas eram com película, primeiro sem som e depois com a possibilidade de captação de áudio.

> Quando a TV surgiu pouquíssimas emissoras do Brasil ainda trabalhavam com película cinematográfica, porque os primeiros VTs portáteis, de duas polegadas, máquinas que pesavam mais de 30 quilos (onde se tinha o operador de TV, operador de câmera e outro profissional para carregar o cabo que ligava as duas) só surgiram em 72 para 73. (Pereira, 2023, informação verbal).

A produção em película cinematográfica sonora continuou até por volta de 1975 e 1976.

> Essa característica, essa pobreza de equipamentos fez com que a equipe buscasse alternativas. Primeiro o trabalho de texto tanto dos repórteres, quanto dos editores de jornalismo era de muito boa qualidade, porque você tinha que suprir a ausência do depoimento pessoal, pela transcrição do depoimento. (Pereira, 2023, informação verbal).

Desta forma, o texto era a base da produção, em função da falta do áudio. Nesse contexto todos os repórteres eram alunos do curso de jornalismo,

inicialmente da Fundação José Augusto, e a partir de 1974 do curso de Comunicação da UFRN. Como a TVU, enquanto pioneira no estado foi a formadora de mão de obra para as outras emissoras, que vieram 15 anos depois, quando um pouco dessa visão foi sendo transferida. Quando surgiram as emissoras comerciais, o jornalismo surpreendia pela qualidade, porque eram todos egressos do curso de jornalismo da UFRN e da TV Universitária.

O terceiro entrevistado foi o jornalista Tarcísio Gurgel dos Santos, que se mostrou muito receptivo às questões da pesquisa, apesar de não se considerar efetivamente um telejornalista, mas sim em uma vertente do telejornalismo que é a área cultural. A televisão entrou no campo de expectativas por ter tido uma trajetória no teatro amador anteriormente. Relata ter recebido um convite da escritora potiguar Ana Maria Cascudo que tinha um programa na TV Universitária, para comentar lançamento de livros: "tudo era como se fosse um voo no escuro, porque as pessoas que estavam na direção da TVU [...] começaram a fazer esse trabalho muito interessante aqui em Natal. Era uma experiência que a gente vivenciasse como se todas as pessoas estivessem começando da fazer aquele momento".

As aulas eram produzidas na TV universitária para serem transmitidas para todo Estado, em um projeto em parceria com a Secretaria de Educação do Estado e um grupo de profissionais que tinham vindo do São José dos Campos (IMPE), "era uma experiência que todos vivenciavam como se todos estivessem começando, naquele momento" (Santos, 2023, informação verbal). De acordo com ele, os profissionais que vieram para a TVU tiveram muita habilidade nesse sentido, porque sabendo que não havia quadros profissionais no Rio Grande do Norte, eles partilhavam essa experiência.

Naquela época ele registra também a passagem pela TV Universitária, do jornalista de projeção nacional Luiz Lobo – um dos principais nomes do jornalismo impresso brasileiro e tendo sido considerado um dos principais nomes da revista *Senhor*. A participação dele se dava através da troca de ideias de como criar alternativas interessantes para a TV Universitária: "Com uma proposta de TV cultural e uma dessas alternativas foi justamente

a criação do programa Memória Viva" (Santos, 2023, informação verbal). Foi nesse contexto, que ele foi convidado a participar do programa, "eu comecei e como eu sempre fui muto metido, eu achei que não estava ali de graça, eu conseguia de alguma maneira realizar o que me pediam sem comprometer a qualidade do programa" (Santos, 2023, informação verbal).

Depois disso, Santos teve a oportunidade de fazer um programa voltado à poesia popular, voltado à cantoria popular, ancorando o programa Viajando no sertão, "porque esse título, porque nós simplesmente chupamos de um livro de Luiz da Câmara Cascudo. Um livro de reportagens que ele fez acompanhando o então interventor Mário Câmara, na altura de 1934" (2023, informação verbal), explicou.

Depois desse período, Santos se afastou para cursar mestrado no Rio de Janeiro e quando voltou começou a pensar em fazer um programa sobre literatura, em parceria com a jornalista Josimey Costa. O resultado foi o programa Leitura Dinâmica:

> nós líamos trechos de livros, recebíamos autores da cidade para pequenas entrevistas, nós falávamos de lançamentos, tínhamos a possibilidade de promover pequenos debates, enfim era um programa que tinha tudo pra permanecer, como de resto existem até hoje nas TVs Culturais e Educativas do Brasil (Santos, 2023, informação verbal)

A partir daí sua carreira tomou outro rumo, como assessora da reitoria e o curso de doutorado, tendo ficado um tempo fora da TVU. O retorno à televisão foi para retomar a produção do programa Memória Viva (Imagem 5). Nessa segunda fase do programa, Santos estima que foram produzidos mais de 400 programas.

Santos revela que durante toda a sua carreira na televisão sempre buscou estar antenado com o que ocorria nas emissoras nacionais, mas que no processo de criação de cada um dos programas dos quais participou sempre preservou as características locais e regionais. Mas faz questão de registrar

a sua atuação em um telejornalismo cultural, onde a identificação com o telespectador seja sempre fundamental para a produção televisiva. A figura 5 a seguir mostra o entrevistado.



Figura 5. Memória Viva. **Fonte:** TVU.

A quarta entrevistada durante a pesquisa foi a jornalista Vania Marinho, que exerceu as funções de repórter, editora e apresentadora de televisão, tendo começado o curso de jornalismo em 1976 na Universidade Federal do Rio Grande do Norte e em seguida começado a carreira como bolsista da TV Universitária. A jornalista resgatou um pouco da trajetória inicial da TVU, como uma emissora criada pelo projeto SACI – (Projeto Satélite Avançado de Comunicações Interdisciplinares (SACI), criado em 1970, consistia em um satélite de telecomunicações disponibilizado pela NASA que transmitia conteúdos educacionais, "era um projeto de aulas a distância. Muito interessante porque misturava jornalismo com essa parte de teleteatro" (Marinho, 2023, informação verbal). Segundo ela a TVU naquela época funcionava no IMPE[3] e apesar de ser uma coisa muito incipiente ainda, contou com três

3. Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais.

profissionais experientes na área de comunicação que vieram de São José dos Campos (Arnon de Andrade, José Batista Campanhole e José de Castro) para o processo de implantação. "O telejornal era com fotografia, pessoal não saia pra fazer imagens, eram slades", pois o fotógrafo era o responsável por esse processo de fotografar a organizar os slades para exibir no telejornal. De acordo com Marinho (2023) só depois de um tempo que chegaram as câmeras que gravavam em película e depois eram reveladas para ser exibidas por um projetor no telejornal. Naquela época a apresentadora do TVU Notícias era Tania Mendes. Após a saída da apresentadora da emissora Marinho (2023, informação verbal) passou a apresentar o telejornal, "dentro da TV Universitária eu apresentei o TVU Notícias, participei de um programa chamado Mosaico e fiquei muitos anos fazendo faculdade e trabalhando". De acordo com ela o aprendizado foi na prática, pois ninguém havia experienciado fazer televisão no Rio Grande do Norte. O que deu a Marinho (2023) a possibilidade de ser apresentadora foi a voz e o sotaque, que foi considerada boa pelo diretor da emissora, "na época a voz era um ponto importante, e voz e a estampa" (Marinho, 2023, informação verbal). Depois em 1987, com a inauguração da TV Gabugi (hoje InterTV Cabugi) – a segunda emissora comercial do estado, quando Marinho foi convidada para ser apresentadora. Para ocupar esse espaço profissional, primeiro ela passou por um teste de áudio e de vídeo. E quando começou efetivamente a trabalhar teve que se adaptar ao teleprompter, pois na TVU não havia essa tecnologia. "Quando a TV Cabugi foi implantada foi uma oficina, e todos foram recrutados e o prédio sendo construído. E algumas pessoas da Globo de Recife vieram treinar as pessoas daqui" (Marinho, 2023, informação verbal). A telejornalista teve além do treinamento específico para a sua área, uma consulta com a fonoaudióloga da Globo Glorinha Beuttenmüller, "que na época era temida por todos e fui logo aprovada. Passei por ela e pelo crivo dela, que era muito difícil" (Marinho, 2023, informação verbal). Além disso, havia também a questão do padrão Globo de qualidade[4], que se referia ao

4. Padrão Globo de Qualidade é fazer bem feito. É uma expressão que simboliza o cuidado por trás de todo trabalho realizado pela empresa; o casamento entre excelência e inovação, apoiado em valores como qualidade, brasilidade e respeito. As premissas que pautam a atuação da Globo, seja na criação, produção ou distribuição de conteúdo, seja no desenvolvimento de projetos comerciais.

tipo de roupa que cada apresentador deveria usar no vídeo e ao tipo de cabelo, "ninguém podia vestir qualquer roupa, era completamente diferente. Na TVU, a gente tinha mais liberdade, quando eu passei para TV Cabugi já era uma outra história" (Marinho, 2023, informação verbal). E assim a telejornalista assumiu a apresentação do principal telejornal da emissora o RN TV Segunda Edição (Imagem 6).

> No primeiro dia quando a TV Cabugi entrou no ar, pela primeira vez, eu lembro que pela manhã houve um Bom Dia de estreia para entrevistar o Luiz Alvez que era o dono da emissora e a noite o horário mais esperado, que eu entrei no ar [...] ao vivo com TP e eu fui e fiz tudo direitinho, como manda o figurino. Foi ótimo. Gostei muito. (Marinho, 2023, informação verbal).

A partir desse momento, a telejornalista revelou que foi o que a cativou para sempre, como profissão, paixão e sentimento de realização. Quando questionada sobre a diferença entre o período inicial do telejornalismo no Rio Grande do Norte, como pioneira, Marinho (2023) revela, a partir da constatação de que agora estamos em um outro momento e de que existe uma diferença imensa entre o passado e o presente do telejornalismo, "a gente sempre tinha muito cuidado com a qualidade da notícia, com a ética, a ética sempre norteou a gente, a Cabugi pra mim foi uma grande escola". Destacando as atividades que desenvolveu ao longo da carreira, como apresentadora e entrevistadora (no período que apresentou o Bom Dia RN),

> eu entrevistava desde cantores que chegavam aqui, até governadores prefeitos, deputados, enfim a gente tem que ter um conhecimento geral. Foi isso que me acrescentou muito. A gente tem que aprender de tudo, de política, de ciências sociais de música, história, poesia, tudo. (Marinho, 2023, informação verbal).

Ao retomar a explanação sobre a atualidade, Marinho (2023) critica a forma banal como se faz telejornalismo hoje em dia no Rio Grande do Norte, "a informação está sendo muito banalizada pelas emissoras, sobretudo essa que comprou a TV Cabugi e desvirtuou totalmente" (Marinho, 2023, informação verbal). Além do trabalho como telejornalista ela também atuou

no jornalismo impresso escrevendo sobre moda no jornal A Tribuna do Norte. Depois de trabalhar por quase 20 anos da TV Cabugi retornou à TV Universitária para ser diretora de Jornalismo, onde criou um programa de variedades para trabalhar com a parte mais cultural e moda, "dentro disso eu também fui convidada pela UNP para ser professora na área de moda, eu fiz uma prova e fui aprovada para ser professora de história da moda que é uma coisa que eu amo" (Marinho, 2023, informação verbal). Nessa segunda fase na TV Universitária, a telejornalista também apresentou o programa Grandes Temas, com a participação de cinco pessoas em uma roda de conversa sobre um tema específico.

Em relação à sua participação nas primeiras emissoras tanto uma educativa quanto em outra comercial, Marinho estabelece alguns diferenciais, onde a TVU tinha mais autonomia e se pautar pelo princípio da educação. Já a TV Cabugi trouxe um modelo comercial pronto a ser seguido, sendo que até o padrão estético das apresentadoras era seguido pelas afiliadas, "na época fui ao Rio de Janeiro e conheci a Fátima Bernardes e Valéria Monteiro, sendo que quando estavam de cabelo curto, nós aqui também". Na TVU aconteceu o que ela denomina uma construção, "eu me construí, não sei se porque todo jovem é muito ousado e acha que pode tudo, eu mesma fiz o meu perfil o meu modelo e recebi muito apoio do Arnon e do Campanholi me dando força para que eu crescesse." (Marinho, 2023, informação verbal).

A questão da regionalização das pautas, a telejornalista revelou que houve uma preocupação em colocar a realidade, inclusive o esporte, mesmo que em alguns momentos as pautas nacionais eram recortadas e direcionadas para o local e para regional e a repercussão desses conteúdos na região. A figura 6 abaixo mostra isso.



Figura 6. Vania Marinho no RN TV. **Fonte:** TV Cabugi nos anos 1980 (de 1983 até 1992).

Considerações Finais

Nesse primeiro balanço das atividades de pesquisa foi possível considerar, com as quatro primeiras entrevistas realizadas da primeira Rede dos anos 1970 (que compreendeu o período entre 1972 e 1982), que a formação do telejornalista potiguar contou fundamentalmente com a presença e formação universitária de praticamente todos os profissionais. A Universidade Federal do Rio Grande do Norte cumpre o papel de formadora dessa mão de obra qualificada, com a fundamentação conceitual e teórica, e se complementa com a TV Universitária, que serviu de laboratório para o treinamento e estágio prático para os primeiros profissionais a serem posteriormente contratados nas emissoras comerciais.

Em relação ao processo de implantação da televisão nessa primeira fase pode-se caracterizar como pioneiros do telejornalismo no Rio Grande do Norte, porque foram sendo construídas práticas sociais para atuação profissional, como um novo espaço, onde as características regionais e o enfoque dos

conteúdos foram importantes para a formação do telejornalista. Sendo que a qualidade desses profissionais foi reconhecida porque a grande maioria era oriunda do impresso e do rádio, tendo havido algumas adaptações para o formato do telejornal. Isso garantiu a qualidade da produção informativa televisiva e pavimentou, por meio da TVU a chegada das emissoras comerciais 15 anos depois, com a preparação profissional do telejornalista potiguar.

As entrevistas realizadas, com base nos princípios da história oral (Meihy, 2005) se revelaram pertinentes na construção dessa primeira rede de profissionais, por resgatar a memória coletiva (Le Goff, 1990) de uma categoria profissional, que se profissionalizou nos primórdios da televisão regional no Rio Grande do Norte. Supriram, desta forma, uma lacuna inicial na trajetória de formação do telejornalista e abriram o caminho para que a pesquisa possa contemplar as demais redes propostas inicialmente, como um complemento a essa etapa apresentada neste artigo.

Referências

Barreto, E. (2023, 25 de janeiro). *Entrevista concedida a Valquíria Aparecida Passos Kneipp*, na UFRN, em Natal.

Bezerra, N. (2018, 31 de outubro). O pioneirismo televisivo. *ASCOM – Reitoria/UFRN*. https://ufrn.br/imprensa/reportagens-e-saberes/21138/o-pioneirismo-televisivo

Burke, P. (2008). A comunicação na história. In A. P. G. Ribeiro & M. Herschmann (Orgs.), *Comunicação e história: Interfaces e novas abordagens* (pp. xx–xx). Rio de Janeiro: Mauad X / Globo Universidade.

Câmara dos Deputados. (1972). *Decreto nº 71.464, de 1º de dezembro de 1972*. https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1970-1979/decreto-71464-1-dezembro-1972-419748-publicacaooriginal-1-pe.html

Câmara dos Deputados. (1985). *Decreto nº 90.809, de 11 de janeiro de 1985*. https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1980-1987/decreto-90809-11-janeiro-1985-440988-norma-pe.html

Duarte, J., & Barros, A. (2005). *Métodos e técnicas de pesquisa em comunicação*. São Paulo: Atlas.

Globo. (2020, 16 de julho). Filme destaca o compromisso da Globo com qualidade e respeito. *Rede Globo*. https://redeglobo.globo.com/novidades/noticia/filme-destaca-o-compromisso-da-globo-com-qualidade-e-respeito.ghtml

Kneipp, V. A. P. (2017). *Trajetória da televisão no Rio Grande do Norte: A fase analógica*. EDUFRN. https://repositorio.ufrn.br/jspui/bitstream/123456789/24528/1/Trajetoria_da_TV_no_RN_a_fase_analogica.pdf

Le Goff, J. (1990). *História e memória*. Campinas: Editora da Unicamp.

Marinho, V. (2023, 27 de janeiro). *Entrevista concedida a Valquíria Aparecida Passos Kneipp* via Google Meet.

Mattos, S. A. S. (2000). *História da televisão brasileira: Uma visão econômica, social e política*. São Paulo: Vozes.

Meihy, J. C. S. (2005). *Manual de história oral*. São Paulo: Edições Loyola.

Pereira, C. M. P. (2023, 25 de janeiro). *Entrevista concedida a Valquíria Aparecida Passos Kneipp*, na UFRN, em Natal.

Presidência da República. (1986). *Decreto nº 93.794, de 17 de dezembro de 1986*. https://legislacao.presidencia.gov.br/atos/?tipo=DEC&numero=93794&ano=1986&ato=bfegXSE10MBpWTb32

Presidência da República. (1986). *Decreto nº 93.793, de 17 de dezembro de 1986*. https://legislacao.presidencia.gov.br/atos/?tipo=DEC&numero=93793&ano=1986&ato=323cXSE10MBpWT7c6

Presidência da República. (1988). *Decreto nº 96.811, de 28 de setembro de 1988*. https://legislacao.presidencia.gov.br/atos/?tipo=DEC&numero=96811&ano=1988&ato=915oXVE50dFpWT302

Santos, T. G. dos. (2023, 26 de janeiro). *Entrevista concedida a Valquíria Aparecida Passos Kneipp*, na UFRN, em Natal.

Parte II

COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA. DE LOS INICIOS A LA EDAD DE ORO DEL PERIODISMO

Capítulo 5

CARTAS, RELAÇÕES, AVISOS E GAZETAS: GÊNEROS NOTICIOSOS QUE CONECTAM AS ORIGENS DO JORNALISMO IBERO-AMERICANO

Eduardo Comerlato[1]
/ Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil

Antonio Hohlfeldt[2]
/ Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil

Resumo

Em busca de uma terminologia abrangente, o trabalho realizou uma fundamentação teórica sobre quatro formatos textuais que participaram da gênese noticiosa da Península Ibérica e América Latina: cartas, relações, avisos e gazetas. Para tanto, contextualizou-se o mercado editorial da Idade Moderna, bem como foi apresentada uma revisão acerca da história do jornalismo e dos estudos dos gêneros noticiosos. Assim, em uma perspectiva conectada, pode-se analisar exemplos que efetivamente circularam em âmbito ibero-americano, mostrando as similaridades que aproximam os territórios entre os séculos XVI e XVIII.

Palavras-chave: história do jornalismo; gêneros editoriais; comunicação social; Idade Moderna; imprensa ibero-americana.

1. Doutorando em Comunicação Social pela Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS), com bolsa Capes. Possui graduação em Jornalismo (PUCRS) e mestrado em Comunicação (Unisinos). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5337-1281 | Correio eletrônico: educomerlato@hotmail.com

2. Professor convidado do Programa de Pós-Graduação em Comunicação Social da Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação (FABICO) da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5284-8730|Correio eletrônico: a_hohlfeldt@yahoo.com.br

Abstract

In search of an embracing terminology, the work provided a theoretical foundation on four textual formats that participated in the news genesis of the Iberian Peninsula and Latin America: letters, relations, avvisi, and gazettes. In this way, it was necessary to contextualize the publishing market of the Modern Age, as well as present a review of the studies of news genres and the history of journalism. Thus, from a comparative perspective, it is possible to analyze examples that effectively circulated in the Ibero-American context, showing the similarities that bring the territories together between the 16th and 18th centuries.

Keywords: history of journalism; news genres; social communication; Modern Age; Ibero-American press.

No alvorecer da Idade Moderna, diversos gêneros editoriais começaram a ser reproduzidos nas primeiras oficinas tipográficas do mundo ocidental. Algumas dessas publicações tinham o intuito de retratar ou resumir acontecimentos relevantes para a época, incorporando a essência do que hoje conhecemos como jornalismo. Ainda que com uma manufatura completamente artesanal, estas publicações noticiosas, comumente feitas em pequenas brochuras e folhetos, permitiram o surgimento de formatos informativos com singularidades textuais e editoriais, que se destacaram principalmente nos séculos XVI, XVII e XVIII.

À vista disso, o presente trabalho propõe a contextualização do aparecimento destes modelos noticiosos precursores e de suas respectivas classificações. Para tanto, uma revisão bibliográfica será realizada em uma perspectiva ibero-americana, a começar pelos gêneros editoriais da Península Ibérica. Com isso, também trataremos de assinalar as produções feitas no Novo Mundo, logo após a chegada das primeiras prensas tipográficas, na década de 1530.

Na bibliografia abordada, nota-se a relevância dos seguinte formatos em uma comparativa ibero-americana: as *cartas informativas* ou *cartas de*

relação, publicações originárias de epístolas de comunicação interpessoal, institucional ou oficial, mas que podiam ser comercializadas de forma impressa com o intuito de tornar determinados eventos públicos; as *relações de acontecimento*, um gênero editorial de grande sucesso caracterizado pela produção ocasional de relatos que se limitavam a narrar um grande acontecimento por impressão, surpreendendo por seu rigoroso detalhamento; os *avisos*, que surgem dentro da *scribal culture*[3] e circulam principalmente em redes de comerciante, comunicando preços, acontecimentos e assuntos diplomáticos, em um conceito que posteriormente se estende para a cultura do impresso e projeta um formato pluritemático importante para a modernidade; e as *gazetas*, publicações que incorporam o estilo discursivo dos *avisos*, compilando diversos fatos ocorridos por impressão, mas que eventualmente se dividem em produções ocasionais, seriais ou periódicas, em um modelo de publicação relevante para os primórdios do *periodismo* ao redor do globo.

Desse modo, caberá ao trabalho iluminar as singularidades destes gêneros e analisar exemplos concretos provenientes da Península Ibérica e da América Latina, realizando aproximações entre os primórdios da imprensa de cada região. Acredita-se, enfim, que essa análise nos permitirá uma visão conjunta sobre a gênese do jornalismo ibero-americano no curso da Idade Moderna.

Das notícias ao jornalismo: entre gêneros e estratégias editoriais

Antes de iniciarmos a contextualização acerca dos primórdios das notícias impressas, faz-se necessário evidenciar o que desejamos sinalizar com as classificações de *gêneros*. Na perspectiva de Charaudeau (2019, p. 204), um gênero é constituído por um determinado conjunto de características de um objeto, constituindo uma classe à qual cada objeto pertence. Dessa forma,

3. Com *scribal culture*, nos referimos ao contexto cultural dos manuscritos no mundo ocidental. Este período foi marcado pelo ofício dos escribas, que escreviam textos, registros e leis, além de produzir livros que eram copiados à mão, em monastérios e ambientes escolásticos, sobretudo no período anterior ao aparecimento da prensa de tipos móveis, que marcou o início da *print culture*. Entretanto, a cultura do manuscrito permaneceu relevante mesmo após o surgimento da tipografia, com textos que circulavam com menos controles de censura. Sobre o assunto, recomendamos a leitura de Febvre & Martin (2019).

qualquer outro elemento com as mesmas características, sejam elas estruturais ou discursivas, passará a integrar a mesma classe de gênero.

No campo do jornalismo, Sonia Parratt (2008, p. 15) acredita que o conceito de *gêneros jornalísticos* começou a ser trabalhado em 1961 por Jacques Kayser, autor que nas décadas seguintes foi sucedido por nomes como Gonzalo Martín Vivaldi (1981) e Juan Gargurevich (1982), com trabalhos que foram capazes de dissecar os jornais para entender as suas diferentes categorias textuais. Com isso, novas classificações surgiram para constituir um campo de investigação que pode ser explicado da seguinte maneira:

> Al hablar de géneros solemos asociar este término a cada una de las distintas clases o categorías en que se pueden ordenar los textos u obras literarias sobre la base de unas características comunes de forma y contenidos, es decir, unas normas y convenciones que incluyen leyes discursivas propias y ciertos rasgos lingüísticos obligatorios (...). Adentrándonos en el terreno del periodismo, encontramos en el experiodista y profesor Juan Gargurevich una definición sencilla y a la vez clara de los géneros periodísticos: son "formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación (Parratt, 2008, p. 16).

Marques de Melo (2020, p. 140), um dos precursores do campo em terras brasileiras, argumenta que um *gênero jornalístico* deve ser compreendido a partir das peculiaridades da mensagem, como a forma, o conteúdo e a temática, ao lado das complexas relações sociais, culturais, políticas e econômicas que conectam os emissores aos receptores. Assim, as suas primeiras classificações abordaram duas categorias hegemônicas: o *gênero informativo*, caracterizado pela função informar os fatos; e o *gênero opinativo*, capaz de discorrer sobre assuntos em artigos.

Estes modelos propostos por Marques de Melo (2020, p. 140) também podem ser vistos através de uma perspectiva histórica, uma vez que o autor sugere que o *gênero informativo* surgiu no século XVII, enquanto o *gênero*

opinativo é originário do século XVIII. Isso se deve ao fato de que os primeiros periódicos informativos surgiram nas primeiras décadas de 1600, através do formato dos *courants* britânicos e demais *gazetas* europeias[4], ao passo que o *gênero opinativo* tomou forma no início de 1700, com o publicismo inglês, movimento marcado pela liberdade de expressão, imprensa política e o progresso da tipografia em Londres[5].

Embora a abordagem metodológica que liga o surgimento do *gênero informativo* à aparição do jornalismo periódico seja coerente, o presente trabalho propõe uma interpretação distinta. Entre nossas inspirações, temos as ideias de Guillamet (2004, p. 51), que argumenta sobre o fato de que o surgimento dos primeiros periódicos, nos princípios do século XVII, só foi possível após mais de um século e meio de evolução das folhas informativas ocasionais, que já circulavam, tanto de forma manuscrita, quanto impressa. Desse modo, o autor considera que, desde o final do século XV, os impressores da Europa Ocidental já haviam começado a produzir panfletos cujas características apresentavam as grandes linhas de pensamento do jornalismo atual, como o interesse informativo, o sentido de novidade e a rapidez da difusão (Guillamet, 2004, p. 54).

Por conta disso, Guillamet (2004, p. 51) enfatiza a existência de uma *pré-história* do *periodismo* que, para ele, foi uma etapa ampla e fluida. Sua interpretação, portanto, se concentra menos no precedente da periodicidade, para valorizar o próprio fenômeno da circulação de notícias avulsas:

> El XVI es el siglo de la eclosión de la curiosidad pública — entendida como interés por los acontecimientos, tal como se concebía en la época — y de la demanda de información. Así crecieron en Francia las hojas conocidas como occasionnels, a la vez que se mantenía en su máximo esplendor la demanda de noticias manuscritas. Después de estas hojas

4. Como exemplo de periódicos informativos primevos, temos a *Relation alter Fürnemmen und gedenckwürdigen Historien*, de Johann Carolus, em Estrasburgo, no ano de 1605; o *Aviso Relation oder Zeitung*, de Volfembutel, em 1609; e a *Nieuwe Tidinghen*, publicada semanalmente nos Países Baixos, por Abraham Verhoeve, a partir de 1620, estabelecendo um modelo que viria a inspirar outros jornais internacionalmente (Sousa, 2011, p. 48).
5. A imprensa política e opinativa da Inglaterra teve como destaque inicial os jornais *The Review* (1704), *The Tatler* (1709), *The Examiner* (1710) e *The Spectator* (1711), que circulavam em Londres.

> ocasionales vendrían las publicaciones regulares o periódicas, pero no hay que tomar únicamente el siglo XVI como el siglo previo a la prensa periódica. Lo esencial es que el quinientos es el gran siglo de las noticias, y la aparición de las publicaciones periódicas será la consecuencia de la expansión de su demanda. La insistencia y prioridad que aún hoy se da fijar el momento de aparición de los periódicos se explica por la escasa documentación conservada y la dificultad de visualizar el verdadero alcance del fenómeno social de la información en esta centuria de profunda transformación política, religiosa, económica, social, cultural y geográfica (Guillamet, 2004, p. 53-54).

Ao lado da percepção de que os séculos XV e XVI presenciaram o aparecimento de formatos próprios do *gênero informativo*, adicionamos o conceito de *gênero editorial* para uma melhor compreensão desta *pré-história* do jornalismo. Apesar das notáveis contribuições provenientes da *scribal culture* (como os *avisos manuscritos*, que abordaremos posteriormente), nota-se que a popularização da tipografia permitiu o aparecimento de novos estilos de textos, que começaram a surgir nas prensas do mundo ocidental com a possibilidade de alcançar "um leitor generalizado e anônimo" (Infantes, 1996, p. 208), expandindo, assim, a noção de *público* por meio da intervenção editorial. Isso possibilitou a formação de um *mercado do impresso*, composto por autores, impressores e editores que, para se destacar comercialmente, se dedicavam a produzir para atender aos pedidos do crescente número de leitores:

> Poco tiempo después de la invención de la imprenta, algunos impresores y libreros audaces entendieron que existía un amplio mercado para lo escrito. Es a este público de lectores y oyentes al que dirigieron los nuevos géneros impresos. Conquistar esa nueva clientela "popular" –en el doble sentido de la palabra: era numerosa y abarcaba a lectores humildes (artesanos, pequeños mercaderes, élites aldeanas)– suponía diversas condiciones: una fórmula editorial que bajase los costes de producción y, por ende, el precio de venta del libro o librito, la distribución

> de los objetos impresos por vendedores ambulantes y la constitución de un catálogo de textos susceptibles de captar al mayor número posible de lectores, inclusive los menos acomodados (Chartier, 2007, p. 104).

Foi dentro dessa conjuntura que a Europa Ocidental presenciou a popularização de um formato que se destacaria no mercado do impresso: os *panfletos* ou *folhas-volantes*. Essa técnica consistia em dobrar as folhas de papel para formar pequenas brochuras que ficariam conhecidas, principalmente, nos formatos *in-quarto* ou *in-octavo*[6]. Diante disso, tais panfletos costumavam estampar um variado repertório textual, em verso ou em prosa, de textos breves e suscetíveis de grande difusão, pertencendo a "*gêneros populares*, no duplo sentido, social e comercial, da palavra" (Chartier, 2007, p. 104). Esta estratégia permitia a impressão de obras de fácil manuseio e significativamente mais baratas, ainda mais se considerarmos que os tipógrafos muitas vezes optavam por utilizar um papel grosseiro, "mostrando sobretudo a preocupação de manter um custo baixo de produção, tendo em atenção as escassas exigências e posses de uma parte do público a que se dirigiam" (Tengarrinha, 2013, p. 37).

Destacamos, assim, a intencionalidade de transmissão da informação por meio de um processo editorial, com panfletos manufaturados por autores, tipógrafos e livreiros, e destinados à difusão e venda a partir da impressão. Essas características, ao lado do interesse de informar, permitiram o surgimento de estilos textuais como os *gêneros noticiosos*, que aderiram a determinados formatos que seriam reproduzidos em sua época. Não à toa, Chartier (1994, p. 126) argumenta sobre as *estratégias editoriais* da cultura do impresso, destacando o surgimento de produtos textuais, por meio da tipografia, que "classificam culturalmente os produtos da imprensa e, por conseguinte, fragmentam o mercado entre clientelas supostamente específicas, e esboçam fronteiras culturais inéditas"

6. Os termos in-quarto e in-octavo (às vezes chamados de Quarto/4º ou Octavo/8º) referem-se aos formatos das impressões, pois indicam o número de vezes em que as folhas eram dobradas na hora de produzir os panfletos: duas vezes, no caso do in-quarto, resultando em oito páginas com dimensões de 13,5 x 19 cm (um quarto da folha original, portanto); e dobradas três vezes para os panfletos in-octavo, que possuíam metade das dimensões de 4º, cerca de 6,75 x 9,5 cm (SOUSA, 2011, p. 71).

Com estas abordagens, pensaremos nas características das publicações da Idade Moderna, refletindo também sobre as sistematizações da teoria dos *gêneros jornalísticos*, sobretudo no que hoje compreendemos como *gênero informativo*, que se subdivide nos formatos *nota*, *notícia*, *reportagem* e *entrevista* (Marques de Melo; Assis, 2016, p. 51). Para isso, iniciaremos uma análise classificatória do que consideramos os gêneros precursores do jornalismo ibero-americano.

A impressão de cartas e as relações de acontecimentos

É reconhecido por autores como Febvre & Martin (2019) que, nas proximidades de 1450, nos primeiros anos após a invenção da tipografia, muitos dos textos reproduzidos pela nova tecnologia eram puramente medievais, não havendo, portanto, muitas novidades em termos narrativos. Não somente os assuntos e conteúdos se assemelhavam às leituras da Idade Média, assim como os formatos impressos eram similares aos manuscritos, o que fez criar uma notável continuidade entre a *scribal culture* e a *print culture* em termos de suportes textuais. Por isso, demorou algumas décadas até a humanidade presenciar a impressão de textos mais baratos e efêmeros, como os panfletos mencionados. Nesse sentido, uma dessas formas precursoras costumava ser feita por meio da impressão de *cartas*.

De forma conceitual, pode-se refletir sobre como o ato de escrever e enviar uma carta para outra pessoa possui similaridades com o jornalismo e seus propósitos; isto é, o ato de comunicar uma novidade a um destinatário, até então desinformado ou ausente. Como enfatiza García de la Fuente (1996, p. 179), as cartas sempre foram veículos que, por excelência, permitiam a "transmissão de notícias mediante a escrita", sendo incorporadas pela humanidade desde a Antiguidade. Com isso, o feito de contar uma novidade, muitas vezes um privilégio da cultura oral, pouco a pouco ganhou novas possibilidades dentro da cultura escrita:

> La carta, conforme la sociedad se va paulatinamente incorporando más y más a la cultura escrita y mayores sectores de población, principalmente en núcleos urbanos, están ya alfabetizados, va haciéndose práctica más común para contar lo que sucede, lo que ha sucedido (...). Es trascendental pues, el papel que el correo como nueva forma de comunicación desempeña en la proliferación y éxito de la correspondencia epistolar (García de la Fuente, 1996, p. 179).

No final da Idade Média, a popularização das *cartas* fez uso dos avanços da urbanização europeia, do advento da indústria do papel e das novas possibilidades, graças à modernização do serviço de correios, que era capaz de ligar cidades distantes como Bruxelas, Valencia, Gênova, Barcelona, Sevilha e muitas outras (Pettegree, 2014). Junto a isso, é necessário observar que esta conjuntura também se transformou com a chegada da prensa tipográfica. Com a nova tecnologia, os textos informativos das cartas manuscritas poderiam ser replicados para atingir novos públicos, deixando de lado a perspectiva de receptor único.

Sem grandes ajustes, as cartas muitas vezes eram publicadas na íntegra, ganhando títulos como "Carta Verdadeira..." ou "Cópia de carta...", justamente para indicar que se tratava de um documento autêntico e com notoriedade pública. Nesse sentido, Cátedra (1996, p. 43) argumenta como as *cartas* passaram a ser vistas, nos princípios da Idade Moderna, como uma forma de consolidar narrativas históricas, adquirindo uma virtualidade propagandística logo percebida pelos governantes europeus. Na Espanha, por exemplo, os Reis Católicos fizeram uso de cartas-crônicas para narrar o contexto da Guerra de Granada, com manuscritos e impressos que eram publicados e lidos em voz alta nas cidades de Castela, comovendo o público na luta contra o Reino de Granada.

Outro exemplo significativo, que também ocorreu na Espanha do século XV foi a publicação da *Carta de Cristóbal Colón a Luis de Santangel*. Ainda nos primeiros meses de 1493, Cristóvão Colombo retornou à Europa, após o descobrimento da América, e enviou uma carta manuscrita para Luis de

Santangel, escrivão ligado ao setor financeiro da realeza espanhola. Neste texto, o navegador narrou as maravilhas que encontrou no Novo Mundo, descrevendo com detalhes as paisagens e os povos nativos. Essa carta veio a cativar os europeus, na medida em que foi rapidamente publicada, recebendo pelo menos onze edições impressas, em espanhol, latim e italiano, ao longo de cinco países, entre os anos de 1493 e 1495. Dentro da Península Ibérica, sabe-se que uma versão em castelhano foi replicada com bastante urgência na prensa do tipógrafo Pedro Posa, em Barcelona, em um pequeno panfleto de quatro folhas.

Diante disso, podemos pensar em como a publicação com traços noticiosos fez com que as cartas cumprissem o papel de informar sobre a jornada do genovês, relatando os acontecimentos e achados da viagem como *notícias avulsas*, que se propagaram em uma escala surpreendente para a época. Não à toa, Ettinghausen (2015, p. 22) considera o fenômeno como o primeiro caso de *news network* em uma escala paneuropeia, uma vez que muitas cidades do continente, como Barcelona, Sevilha, Roma, Florença, Paris, Antuérpia, Basileia e outras, conseguiram anunciar o acontecimento, por meio do discurso do navegador, em um curto espaço de tempo.

Ao presente trabalho, interessa-nos duas perspectivas: 1) a de que os serviços de correios e a popularização das *cartas*, na cultura escrita, colaboraram para um fenômeno que aumentou as possibilidades de informação à distância, favorecendo o intercâmbio de *novidades* ou *notícias*; e 2) a de que as cartas sobre acontecimentos, originalmente privadas, poderiam, a partir de então, se tornar públicas, com a intervenção da imprensa. Estes dois atributos colaboraram para que novas práticas informativas pudessem se popularizar entre os leitores, ainda mais se também considerarmos a adesão da estratégia editorial de publicações em panfletos mais baratos.

Assim, novos formatos informativos surgiram na sociedade, entre eles as *relações de acontecimentos*, publicações com discurso informativo que buscavam comunicar um evento por impressão. De maneira notável, as principais características do gênero são a sua essência editorial; o uso do

termo *relação* no título (no sentido de ser, essencialmente, um *relato*); o seu caráter monotemático; a ausência de periodicidade; e a profundidade do relato, com uma extensão capaz de atingir dezenas de páginas.

Em estudo classificatório, Infantes (1996) propôs uma sistematização para melhor entendimento das *relações de acontecimentos* que, para ele, era obrigatoriamente um gênero impresso. Isto é, já havia a noção de um grande público e, consequentemente, um mercado editorial, proporcionando um estilo de escrita informativa com preocupação acerca dos conteúdos (por exemplo, quais assuntos poderiam interessar mais aos leitores) e projetava a ideia de imediatez no momento de difundir os fatos.

Para esquematizar seu estudo, Infantes (1996) identificou cinco elementos classificatórios que definem o gênero das *relações*: 1) o assunto, necessariamente no âmbito de acontecimentos com um núcleo objetivo de veracidade histórica, usualmente combinando o real com o extraordinário; 2) a intenção informativa, "com uma certa imediatez e consciência por parte do autor (...), ainda que essa função implique que a *relação* poderia ser usada como controle de informação, enquanto um dos instrumentos de poder para difundir um conhecimento seletivo" (Infantes, 1996, p. 209); 3) a autoria, categoria que divide-se em relações assinadas por autores, que possuíam uma produção mais ou menos literária, e publicações anônimas, muitas vezes com uma simples menção do transmissor da informação e dos testemunhos, justamente para dar veracidade ao relato; 4) o texto, costumeiramente em prosa e com retórica informativa, podendo utilizar tanto a primeira quanto a terceira pessoa, junto a elementos autobiográficos e técnicas epistolares; e 5) a impressão, responsável por considerar as qualidades editoriais do produto impresso, como o formato, usualmente no tamanho *in-quarto*, com uma extensão das usualmente entre 4 e 40 páginas[7].

7. Outras qualidades do formato consideradas por Infantes (1996, p. 209) são a presença ou não de frontispício (página frontal estampada por gravuras, adornos, brasões e textos em destaque, como o nome dos tipógrafos, a licença de impressão e outras informações); as características do título, comumente extensos, mas que já apresentavam a ideia de resumir os dados essenciais do conteúdo, com o uso do termo relação, seguido por adjetivos que traziam fatos atrativos, como os termos nova, novíssima, verdadeira, real, extraordinária e outros; a disposição tipográfica do texto, geralmente diagramado e com uso de capitulares; e a possibilidade de inclusão de gravuras para representar os eventos, o que podia ocorrer por meio de xilogravuras ou gravados em metal.

As *relações de acontecimento*, portanto, merecem um destaque no presente trabalho, principalmente por seu contexto de produção e comercialização: eram textos pensados para difundir informações em larga escala, graças ao processo editorial. Desse modo, o formato tomou parte significativa do *mercado do impresso* da época, com qualidades que hoje também encontramos no *gênero informativo* do jornalismo contemporâneo, como o lucro através da venda de relatos, o discurso noticioso (mesmo que muitas vezes dramatizado), e a distribuição relativamente ampla (Sousa, 2007, p. 11).

Para exemplificar o formato e seus exemplares precursores, temos publicações como a *Relación de la coronacion del serenissimo rey don Fernando rey de Ungria y de Boemia, y agora coronado del rey de Romanos*, impressa em Sevilha, por Bartolomé Pérez, em 1531 (Fernandez Valladares, 1993, p. 173). Trata-se de um breve relato de quatro páginas que narra a coroação de Fernando I de Habsburgo, na cidade de Aquisgrán, um evento de provável interesse público para o imaginário da sociedade da época.

Enquanto isso, na América Espanhola, região que presenciou a instalação de prensas tipográficas nos Vice-reinos da Nova Espanha, em 1539, e no Peru, em 1584, outras *relações* surgiram com as mesmas características do formato (Comerlato; Hohlfeldt, 2023). Entre elas, temos a *Relación del espantable terremoto que ha acontecido en las Indias (...)*, impressa na Cidade do México, em 1541, por Juan Pablos, tipógrafo da oficina Casa de Cromberger, para falar sobre a incidência de um tremor na região da Guatemala; e a *Relación de lo que hizo don Beltrán de Castro y de la Cueva en la entrada de Richarte Aquines inglés por el estrecho de Magallanes y mar del sur*, impressa por Antonio Ricardo, em Lima, no ano de 1594, tratando da captura em alto-mar do famoso corsário inglês, Richard Hawkins.

Embora o Brasil Colônia não tenha registrado exemplares das *relações*, por conta da ausência de oficinas tipográficas até o século XIX, a metrópole Portugal conviveu com diversos exemplares do gênero, a partir de 1550. Um dos assuntos mais abordados, na época, eram os relatos de naufrágio, com o exemplo notável da *Relação da Muito Notável Perda do Galeão Grande São*

João, que foi impressa na oficina de Antonio Alvares, em Lisboa, nas proximidades de 1554, para narrar o naufrágio de uma importante embarcação portuguesa. Além desta temática, também se destacaram, em Portugal, relatos festivos, religiosos e bélicos, como no caso da Guerra da Restauração (Comerlato; Hohlfeldt, 2022).

Com o interesse em difundir narrativas sobre eventos em panfletos impressos, as *relações* apresentam similaridades ao *gênero informativo* dos dias de hoje, aproximando-se consideravelmente do atual formato das *reportagens* que, ao abordar detalhadamente os antecedentes e desdobramentos de determinados fatos, classifica-se como "o *relato ampliado* de um acontecimento que já repercutiu no organismo social e produziu alterações perceptíveis" (Marques de Melo; Assis, 2016, p. 51). Ainda assim, é preciso destacar que os textos eram, obrigatoriamente, *reportagens avulsas* impressas em *publicações monotemáticas*, diferenciando-se dos impressos de hoje, que tratam de muitos eventos em uma mesma impressão. No entanto, isso seria diferente em outros dois formatos próprios da Idade Moderna, os *avisos* e as *gazetas*, que estudaremos a partir de agora.

Panfletos pluritemáticos: a evolução dos *avisos* e o modelo *gazeta*

Para além de *relação*, outra palavra podia ser encontrada com recorrência nos títulos dos textos informativos dos séculos XVI e XVII: *aviso*. Uma explicação muito clara sobre o sentido deste termo é feita por Étienvre (1996, p. 112): se trata de um derivado do verbo *avisar*, indicando o duplo sentido de "advertir, prevenir ou aconselhar" e de "dar notícias de algum fato". Por conta disso, tornou-se comum encontrar o termo em *cartas* e textos, formando um substantivo, o *aviso*, capaz de "remeter a um conteúdo (uma notícia)" ou "ao feito de dar uma notícia, de dar (um) aviso" (Étienvre, 1996, p. 112)[8]. Além disso, o autor também identifica que um *aviso*, de certa forma, *avisa* de uma

8. Soto Escobar (2017, p. 315) retoma o trabalho de Étienvre (1996) e projeta a seguinte definição: "En este sentido, denominamos *aviso* al relato de uno o varios acontecimientos de actualidad que convivía con otros avisos similares en condiciones de autonomía o independencia con respecto a ellos en publicaciones informativas politemáticas. Por tanto, un aviso podía extraerse de la recopilación de avisos sin dañar seriamente la coherencia del conjunto".

maneira bastante específica: nos contextos de comunicação escrita à distância, como em *cartas informativas* que tinham uma certa urgência de envio.

Diante disso, é interessante notar que o termo *aviso*, quando empregado no plural, passou a referir-se a uma estrutura material específica: "um papel com algumas características próprias, um recipiente cujo conteúdo é um conjunto de *avisos*, ou seja, notícias" (Étienvre, 1996, p. 112). Esse formato, os *avisos*, se tornaria bastante importante para o *mercado das notícias* da Idade Moderna, principalmente por se tratar de publicações pluritemáticas, mais parecidas com o jornalismo impresso dos dias de hoje.

Nesse sentido, Soto Escobar (2017, p. 315) destaca que os *avisos* são, na verdade, relatos de acontecimentos escritos com um estilo informativo que «pretende ser a mediação ou adaptação de cartas manuscritas por parte de um redator ou recompilador». Por conta disso, o autor exalta o surgimento de uma profissão oriunda dos séculos XVI e XVII: o *gazeterismo*, que se resume ao ofício de "escrever, compilar, selecionar e editar informações de atualidade na Idade Moderna" (Soto Escobar, 2017, p. 315). Naquela época, portanto, surgiram pessoas, os *gazeteiros*, que se dedicavam a reunir informações provenientes de diversas maneiras, como *cartas* e *relações*, para compilar acontecimentos e produzir folhetos avulsos com a síntese de diversos acontecimentos; isto é, os *avisos*.

Étienvre (1996, p. 116) enumera cinco características recorrentes neste tipo de publicação: 1) costumavam ter entre duas a quatro folhas de extensão; 2) apresentavam datas ao longo do documento, que não eram as de sua redação, mas as dos acontecimentos referidos; 3) ofereciam uma seleção de eventos, sendo cada acontecimento referido como um *aviso* em si; 4) faziam alusão constante aos correios como fonte de boa parte de suas informações; e 5) suas páginas costumavam apresentar marcas de dobramentos, típicas dos panfletos da época.

É necessário apontar que, nos primórdios da Idade Moderna, mesmo após a popularização da tipografia, os *avisos* ganharam destaque também em sua forma manuscrita. Isso propiciou a formação de um mercado de notícias

manufaturadas, que se concentrava no ofício de compilar notícias e enviá-las, por meio de cartas, para informar pessoas notáveis sobre as últimas novas:

> Los avisos manuscritos constituyen por tanto un servicio particular de información — y, hasta cierto punto, de prevención — para una persona que no es una persona cualquiera. Es una Excelencia (...), un noble (...), un deán (...). A una persona "grave", se le manda — si se trata de avisos manuscritos — una gaceta particular, anticipo de ese servicio informativo personalizado que se presta hoy día en determinados sectores de la sociedad, para uso personal, político o empresarial. La gaceta deja de ser particular si los avisos están impresos (Étienvre, 1996, p. 119).

Como identifica Pettegree (2014, p. 116), os serviços de *avisos manuscritos* tornar-se-iam duradouros nos séculos XVI e XVII, abrangendo regiões como Itália, Inglaterra, Espanha, Países Baixos e Alemanha, onde inclusive conseguiam driblar as políticas de censura da época, dado que as correspondências em manuscrito não tinham de passar pelo controle régio, ao contrário de todo e qualquer material impresso. Na Espanha do Siglo del Oro, por exemplo, temos gazeteiros consagrados, como José Pellicer e Jerónimo de Barrionuevo, que proporcionavam notícias manuscritas aos seus assinantes em uma escala de frequência praticamente semanal[9].

Entretanto, o próprio autor salienta que este fenômeno manuscrito era um serviço caro e voltado para a elite europeia dos chamados "homens de poder" (Pettegree, 2014, p. 117), o que dificultava a popularização das correspondências enquanto um produto de massa. Isso viria a mudar com as possibilidades da prensa de tipos móveis, uma vez que *os avisos* também passaram a ser impressos com frequência. Étienvre (1996, p. 117), assim, classifica que estas publicações seriam bastante similares em seus dois formatos, manuscrito ou impresso. No entanto, destacam dois parâmetros em transformação com a aplicação da tipografia: *para que* e *para quem* estas publicações eram produzidas? Afinal, na medida em que surgem compilações

9. Sobre Barrionuevo e Pellicer, ver: Gálvez Martín, R. (2020). Vínculos, amistades y Avisos en la Castilla del Siglo de Oro. *Studia aurea*, Vol. 14, pp. 325-366; e Ettinghausen, H. (2012). Pellicer y la prensa de su tiempo, *JANUS*, 1, p. 55-84.

de *avisos* com o propósito de impressão, transforma-se a ideia de um serviço meramente particular, como no caso do manuscrito, numa produção noticiosa capaz de atingir novas camadas sociais.

Essa reflexão foi retomada por Soto Escobar (2017, p. 255-256), que identificou três características fundamentais que determinam a passagem de um *aviso privado*, obrigatoriamente manuscrito, para um *aviso público*, que podia ser manuscrito ou impresso. São elas, 1) a narração de assuntos públicos e de interesse social; 2) a supressão ou redução do exórdio (o preâmbulo característico das correspondências epistolares) e 3) a impessoalização da linguagem, deixando de informar apenas uma pessoa, para dialogar com um público geral, o que se liga diretamente ao conceito de *gênero editorial*, uma vez que a editoração do impresso implica a percepção de um leitor generalizado e anônimo, com a venda dos panfletos. Isso também é observado por Pettegree (2014, p. 110), que identifica um "desvio do estilo epistolar costumeiro para se criar uma nova forma de escrita nos avisos", caracterizada por pequenos parágrafos nos quais cada um costumava tratar de um acontecimento específico. Entendemos, assim, que se estes fatores já existiam em alguns exemplares manuscritos, eles vieram a se destacar principalmente no *mercado impresso*, sendo uma marca registrada do formato.

Como exemplo, analisamos a *Relación de avisos de todo lo que ha sucedido en Roma, Napoles, Venecia, Genova, Sicilia, Francia, Alemania, Inglaterra, y Malta,* que apesar do termo *relación* em seu título, se trata crucialmente de uma *compilação de avisos*. Este folheto avulso foi impresso no ano de 1618, em Sevilha, por Juan Serrano de Vargas, e posteriormente reimpresso em Lima, naquele mesmo ano, por Francisco del Canto. Ao longo de suas quatro páginas, nota-se a presença de breves relatos sobre variados eventos, como a visita do Duque de Osuna ao sul da Itália, a chegada de navios comerciais em Marseille e o misterioso encontro de um corpo morto nas águas de Barcelona, todos acontecimentos ocorridos nos primeiros meses daquele ano.

Outra publicação que segue o mesmo estilo intitula-se *Avisos muy verdaderos que ha traído el último correo extraordinario de Flandes: contienen el daño que los Olandeses han recibido por la inundaciones pasadas; la entrada que el exercito de su Magestad ha hecho en tierra de aquellos rebeldes; y la vitoria que quatro navios de su Magestad tuvieran contra nueve de los mismos rebeldes*. Essa impressão foi feita em Madri, no ano de 1624, pelo livreiro Diego Flamenco, e também em Lisboa, na oficina de Pedro Craesbeeck, naquele mesmo ano. Como nos mostra o seu extenso título, o panfleto é uma compilação de notícias provenientes de Flandres e dos Países Baixos, onde estavam ocorrendo diversas inundações no Rio Reno, além de conflitos envolvendo a União Ibérica.

Logo no primeiro *aviso*, localizado abaixo da indicação *De Amberes, a 21 de Febrero 1624*, o redator conta que recebeu, por meio de cartas, a notícia de que "o dano de particulares das inundações importa mais de três milhões", provavelmente se referindo à moeda utilizada na época. Em seguida, ele relata que, por conta das inundações, "avisam que a cidade de Utreque está cheia de gente fugitiva e que por não caber mais chegavam continuamente a Amsterdam. Enfim, toda Holanda está com um grandíssimo temor e confusão". Já o seu último aviso — que apresenta a subdivisão *De Dunquerque, a 18 de Febrero de 1624*, indicando se tratar, provavelmente, de outra carta recebida pelo redator — providencia um contexto sobre as disputas entre as tropas dos Países Baixos e da União Ibérica, falando que quatro navios espanhóis enfrentaram nove embarcações holandesas e saíram vitoriosos, comemorando que, "de nossa parte, ficaram mortos somente quinze ou dezesseis homens, e houve muito pouco ou nada de dano nos navios".

Na América Espanhola, apesar da publicação de Juan Serrano de Vargas, mencionada anteriormente, há poucos registros de *avisos impressos* ao longo dos séculos XVI e XVII. No entanto, faz-se necessário mencionar que o termo *aviso* costumava aparecer, sim, em outras publicações, por conta de um contexto específico: os *navios de avisos*, embarcações que, durante o período colonial, vinham da Europa e, além de cargas e pessoas, traziam *cartas* e *avisos* sobre acontecimentos ocorridos no Velho Continente (Étienvre, 1996, p. 113).

Essa conjuntura fica evidente nas impressões feitas na cidade de Lima, entre os anos de 1700 e 1711, por Joseph de Contreras y Alvarado, impressor que teve o seu vasto material estudado por Paul Fibras e Rodríguez Garrido (2017). Por exemplo, em um panfleto impresso em 1702, temos o contexto de *avisos* logo em seu título: *Noticias que han llegado con el aviso de España que salió de Cádiz, a 11 de mayo de este año 1702, y entró en Lima a 30 de octubre de este mesmo año*. Ao longo de suas 12 páginas, nota-se a presença de diversas notícias compiladas, que estão ordenadas de acordo com a procedência da informação, destacando os avisos de cidades como Barcelona, Madri, Milão, Bruxelas, Londres e Viena (Firbas, 2017, p. 190). Trata-se, assim, de uma publicação no formato dos *avisos*.

Com isso, quer-se mostrar como o conceito de *aviso* se estabeleceu como uma notícia que provém de correspondências distantes, usualmente com frases breves. Quando reunidos pelos *gazeteiros*, eles assumiam um gênero politemático, os *avisos* que, em sua condição editorial, informavam o público sobre eventos políticos, militares, sociais, religiosos e variados.

Devido à sua popularidade, durante o século XVII, os *avisos impressos* prontamente evoluíram para um outro gênero específico, as *gazetas*. Como entende Étienvre (1996, p. 115), este termo pode ser aceito como um pára-sinônimo de *avisos*, em uma perspectiva que também compartilha Espejo Cala (2013), cujo entendimento é de que os *avisos impressos* se desenvolveram, de forma independente, até o ponto de evoluir para criar um formato específico:

> Nos referimos, ahora, a los avisos que se imprimen de manera exenta, es decir, sin haber sido incorporados al discurso de la relación; a los avisos, por tanto, que conservan las marcas del género y los rasgos formales del formato, y se presentan como sucesión de noticias breves, puro relato, sin más presencia de la diégesis que los titulillos referentes al lugar y fecha de la emisión. Este nuevo formato recibe diferentes nombres, también, en los diferentes contextos geográficos europeos: avisos siguen siendo en España, y courant – coranto – se llaman muchas veces en el ámbito anglosajón. Pero con el tiempo una de las denominaciones triun-

> faría sobre todas las demás y se convertiría en el nombre común para el género en toda Europa, trascendiendo hasta nuestros días: gazzetta, en el vocablo original italiano, adaptado con fonética muy similar al resto de las lenguas europeas (Espejo Cala, 2013, p. 73).

Para entendermos a aparição do termo *gazeta*, deve-se visitar a cidade de Veneza do século XV, um dos centros mais influentes da Europa, por conta de sua posição comercial privilegiada. Ao lado de regiões como Gênova e Bolonha, ela ficou conhecida por formar um dos primeiros *mercados das novidades*, com a publicação de notícias manuscritas e impressas, que eram vendidas nas ruas, feiras e oficinas. Para este comércio, havia uma moeda de cobre conhecida como *gazza* ou *gazzetta* (Dias, 2006, p. 28), usada para a compra dos panfletos mas, também, para "se ouvirem as notícias em actos de leitura pública dos jornais e folhas ocasionais" (Sousa, 2007, p. 51).

Com o passar dos anos, isso fez com que o termo deixasse de ser exclusivo ao preço, relacionando-se com as práticas noticiosas da época — inclusive, acerca do ofício dos *gazeteiros*. Ao longo dos séculos XVI e XVII, o termo *gazeta* adquiriu uma referência que, apesar da grande abrangência, significava, na maioria das vezes, uma publicação pluritemática de produção ocasional. Por conta disso, podemos encontrar, em diversos trabalhos (Étienvre, 1996; Espejo Cala, 2013), as *gazetas* como uma evolução (ou derivação) dos *avisos impressos*.

No entanto, apesar das estruturas serem praticamente iguais, Soto Escobar (2017, p. 27) identifica as *gazetas* do início dos anos 1600 como *avisos* de procedência clara: eram "avisos que, geralmente, provém da Itália e contam com uma qualidade informativa superior, no sentido de que apresentam uma maior concisão, quantidade de informação e claridade, além de outros atributos".

Durante o Siglo de Oro, os centros italianos mantinham boas relações com a Monarquia da Espanha eram Roma e Gênova que, costumeiramente, enviavam *avisos* por meio dos correios. Por isso, o mercado hispanofalante conheceu uma boa quantidade de *gazetas ocasionais* publicadas entre 1610 e 1630. Como exemplo, temos a *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo,* publicada por Juan Serrano de

Vargas, em Sevilha, no ano de 1618. Em suas quatro páginas, a publicação seleciona e compila um grande apanhado de informações, como a saída de galés do porto de Sicília, para "tomar lengua" do poderio da armada turca, celebrações de Páscoa no Vaticano e uma tormenta no porto de Nápoles, além de outras informações que não são italianas, como o fato de que "avisam da Inglaterra, que o Embaixador daquele Rei, que está na España, tem quase concluído o matrimônio do Príncipe seu filho, com a sereníssima doña Maria, segunda Infanta de España". Pode-se presumir, portanto, que o autor reuniu as informações provenientes da Itália e adicionou outras que poderiam ser do interesse dos espanhóis. Na última página da gazeta, inclusive, há uma declaração de que o impressor recebeu todas as licenças, por parte do fiscal, Barnuevo, para publicar os "avisos de Roma, que tratam coisas de diferentes províncias, pois não há neles coisas escandalosas, nem contra nossa Santa Fé Católica", o que evidencia as políticas de censura da época.

Em Valência, o impressor Felipe May se destacou com diversas publicações entre 1619 e 1621, como *La Gazeta de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados, assi de la sangrientas guerras, como de casos muy señalados que han sucedido por diversas partes del mundo* (1619); *La Gazeta de Roma, Venida con este Ordinario, que llego aqui a 7. de Março deste Año 1619 (...)*; e *La gazeta de Roma, venida con este Ordinario, que llego aqui a los postretros deste mes de Setiembre, deste Año 1619 (...)*. Argumenta-se, inclusive, sobre como estas impressões, ao lado de muitas outras, foram feitas de forma recorrente, com similaridades em títulos e *design*, o que poderia sinalizar o surgimento de um veículo semi-periódico ou de periodicidade irregular[10].

Portanto, nas primeiras décadas do século XVII, a palavra *gazeta* se referia à então emergente prática noticiosa, aparecendo com maior frequência nos panfletos ocasionais produzidos na Espanha, e com baixa recorrência em Portugal e no continente americano. No entanto, isso mudou no curso do século XVII, uma vez que a alcunha passou a designar um modelo mais

10. Soto Escobar, Rafael; Díaz Noci, Javier; Espejo-Cala, Carmen. Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618-1620). Estudio y edición crítica del primer periódico español, *Janus*, Anexo 17 (2020), URL: https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=22

específico de jornalismo: o periódico, no qual os veículos empregavam um determinado título na primeira página, com organização de trabalho e datas de publicação mais fixas.

Nesse sentido, entende-se que não há um marco definitivo, ainda que Weill (1962) e Espejo Cala (2013) reconheçam que o termo adquiriu este sentido mais conhecido a partir de 1631, com a publicação de *La Gazette*, de Theophraste Renaudot, personagem muitas vezes considerado o primeiro jornalista da França. O periódico saía às sextas-feiras, sob os auspícios do cardeal Richelieu, ao longo do reinado de Luís XIII, com quatro páginas, e "difundia, essencialmente, notícias da corte, de Paris, das províncias francesas e do estrangeiro" (Sousa, 2008, p. 82). Na época, se tornou um dos veículos mais conhecidos da Europa, projetando o modelo noticioso francês ou continental, que influenciou muitas outras publicações:

> Está probada la circulación del término [gazzetta] en la comunicación oral italiana a lo largo de todo el siglo xvi, con la significación precisa de "recopilación de noticias"; no obstante, su éxito internacional se debe a que, inopinadamente, esta palabra de origen italiano que debía resultar extraña a muchos oídos franceses, fue el término que empleó en 1631 Renaudot, periodista oficial de Luis XIII, para dar título a su periódico, primera "cabecera" en sentido moderno de la historia y publicación de tanto éxito como para crear un verdadero aluvión de "gacetas" de tal nombre por toda Europa (Espejo Cala, 2013, p. 73).

Este foi o ponto de partida para popularizar o *modelo gazeta*, que recentemente foi discutido por Tengarrinha (2013, p. 53-58). De acordo com o historiador português, cinco características tornaram-se recorrentes nas *gazetas* de meados do século XVII: 1) a periodicidade, geralmente mensal ou semanal, a depender da frequência dos correios de cada região, dado que isso afetava na distribuição de informação por meio de cartas; 2) a noção de informação, que costumava abordar assuntos genéricos, "tanto nacional como internacional, tocando matérias de carácter militar, político, social, cultural, econômico", com a preocupação, não de fornecer "os factos com

exatidão, mas os primeiros relatos, instantâneos, e os boatos que corriam sobre eles" (Tengarrinha, 2013, p. 57); 3) a independência (ou não) enquanto instância de produção frente à monarquia de cada país, uma vez que muitas gazetas costumavam ser rigidamente controladas pela censura régia; 4) a redação, formada geralmente pelas figuras do impressor, que recebia o privilégio da venda e se apresentava como o proprietário da empresa, e a do redator, o *gazeteiro* responsável por formar uma rede de correspondentes e de informadores, buscando acesso a *cartas* e *avisos* para a produção de seus próprios textos; e (5) as possíveis práticas de leituras, que costumava ocorrer com o consumo individual após a compra, em leituras públicas (Chartier, 1994) e com o envio dos exemplares através dos correios, para assinantes, cerca de uma a duas semanas após a publicação.

Na Península Ibérica do século XVII, surgiram dois excelentes exemplos do modelo francês de gazetas periódicas, sendo um deles a *Gazeta da Restauração*, que foi publicada pela primeira vez em 1641, na cidade de Lisboa, com o título *Gazeta em que se relatam as novas todas que houve nesta Corte e que vieram de várias partes no mês de novembro de 1641*. Com o tempo, ela viria a ganhar a designação de *Gazeta da Restauração*, devido ao contexto de circulação durante a luta pela independência portuguesa, no século XVII. De propriedade de Manuel de Galhegos, este periódico era impresso no formato *in-quarto*, oscilando entre 8 e 16 páginas, que informava, com textos claros e concisos, sobre diversos assuntos, entre eles política, diplomacia, acontecimentos internacionais, eventos sociais, economia, cataclismas e crimes (Sousa, 2018, p. 58).

Em Madrid, outro exemplo do modelo surgiu no mês de janeiro de 1661, a *Gazeta Nueva* que, anos mais tarde, seria conhecida como a *Gazeta de Madrid*. Em sua primeira edição, recebeu o nome de *Relación o gaceta de algunos casos particulares, así políticos*. A partir da terceira edição, estampou o título *Gazeta Nueva*, concebido por Fabro Bemundán que, posteriormente, receberia o título de "gazeteiro maior do Reino" (Fernandez Mera, 2020, p. 108). Com impressão na oficina de Juan de Paredes, em Madrid, tinha tamanho *in-quarto*, periodicidade mensal, oito páginas, uma coluna de texto

e relatos breves, tratando de notícias de cunho nacional, estrangeiro, político e, principalmente, militar, com influência de seu principal patrocinador, Juan José de Austria, filho extraconjugal do Rei Felipe IV, (Núñez de Prado, 2002, p. 148). O veículo deixou de circular em dezembro de 1662, para retornar apenas em 1677. A partir de então, mais especificamente em 1697, recebeu a sua alcunha mais famosa, a de *Gaceta de Madrid*, sendo inclusive reimpressa em outras províncias espanholas, como Valencia, Zaragoza, Sevilha e até mesmo Nova Espanha e Peru (Espejo Cala, 2013, p. 83).

Do outro lado do Oceano Atlântico, o primeiro veículo periódico da América Latina também foi uma *gazeta* de formato similar: a *Gaceta de México*, que surgiu em 1722, com o título *Gaceta de México y noticias de Nueva España*, criado por Juan Ignacio Castorena, que ficaria conhecido enquanto primeiro jornalista do continente (Hohlfeldt, 2022, p. 6). A publicação tinha frequência mensal e oscilava entre 4 a 8 páginas, agrupando informações de diferente procedência, com preferência àquelas oriundas do México, que apareciam antes das internacionais. Com o costume de indicar a data exata dos acontecimentos, destinava-se a narrar assuntos eclesiásticos, administrativos, comerciais e sociais, como eventos e festas (Benitez, 2000, p. 44). Em sua fase inicial, teve seis edições, publicadas entre janeiro e junho daquele ano. No entanto, em 1728, uma segunda *Gaceta de México* passou a circular na Nova Espanha, dessa vez sob o comando do sacerdote Juan Francisco Sahagún (Godoy, 2016, p. 28).

Após a chegada de seu primeiro periódico, a América Latina viria a receber uma onda de *gazetas* nas mais diferentes regiões: *Gaceta de Guatemala* (1729), *Gaceta de Lima* (1743), *Gaceta de la Habana* (1764), *Gaceta de Bogotá* (1785) e a *Gazeta do Rio de Janeiro* (1808). Essa aproximação entre os territórios, portanto, nos ajuda a perceber como o modelo foi crucial para o desenvolvimento das práticas noticiosas periódicas em regiões ibero-americanas.

Em busca de uma terminologia para compreender o alvorecer do jornalismo

Em nosso trabalho, tratamos de recorrer à bibliografia ibero-americana para investigar como o *mercado das notícias* nasceu na Península Ibérica e na América Latina. A partir do conceito de *gênero editorial*, desenvolvemos a definição de quatro formatos que colaboraram para os primórdios do jornalismo: as *cartas*, que além de informar destinatários específicos, muitas vezes eram impressas e vendidas para comunicar, com um retórica epistolar, os detalhes de eventos notáveis; as *relações de acontecimento*, que se destacaram como narrativas detalhadas e monotemáticas; os *avisos*, panfletos pluritemáticos que surgiram dentro da *scribal culture*, com profissionais, os *gazeteiros*, que compilavam unidades de aviso provenientes de cartas, em um modelo que posteriormente chega ao mercado do impresso; e as *gazetas* que, no início do século XVII, eram folhetos pluritemáticos de origem italiana, mas que evoluem e se configuram como um modelo periódico importante para os primórdios do jornalismo.

Todos estes gêneros editoriais, que assumiam formas similares por meio do conceito de *panfletos* ou *folhas-volantes*, tinham a prática de se relacionar entre si, em meio ao comércio da época, eventualmente abastecendo uns aos outros. As *cartas*, por exemplo, comumente transformavam-se em *avisos*, assim como muitas das *gazetas* periódicas também tratavam de resumir *relações*, em breves notícias de apenas um parágrafo.

Diante disso, salientamos que a nossa busca por uma terminologia abrangente dos *gêneros* não foi feita somente com o propósito de exemplificar as publicações da época, mas também para demonstrar como se pode projetar o alvorecer do jornalismo ibero-americano a partir de uma perspectiva conectada. Afinal, os gêneros noticiosos, que florescem na Europa da Idade Moderna, são os mesmos que encontramos na América Latina. A diferença, no entanto, é que um valor próprio do jornalismo, o conceito de *proximidade*, começa já a ser identificado, uma vez que as publicações europeias davam preferência aos assuntos sociopolíticos do Velho Continente, enquanto as da América costumavam priorizar os acontecimentos locais, em um contexto do surgimento dos primeiros povoados do Novo Mundo.

Ao pensarmos nas características dos meios jornalísticos de hoje, costumeiramente exaltamos a pluralidade de formas encontradas nas mais diferentes mídias. Pois bem, ao analisarmos as publicações feitas na Idade Moderna, descobrimos que também existiam diversas maneiras de se relatar um mesmo acontecimento, o que cabe também para a interpretação de que o jornalismo, ainda em sua fase de *gazeteirismo*, possuía uma pluralidade considerável em seus primórdios.

Referências

Barbosa, M., & Gutiérrez, E. (2022). História da mídia: Comparar ou conectar? *RIHC - Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (18), 126–141. https://doi.org/10.1275/RiCH.2022.i18.08

Benítez, J. A. (2000). *Los orígenes del periodismo en nuestra América*. Lumen.

Cátedra, P. M. (1996). En los orígenes de las epístolas de relación. In M.ª C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes & A. Redondo (Eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500–1750). Actas del Primer Coloquio Internacional* (pp. 33–64). Publications de La Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Charaudeau, P. (2019). *Discurso das mídias*. Contexto.

Chartier, R. (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Alianza.

Chartier, R. (2007). Lectores y lecturas populares. Entre imposición y apropiación. *Co-herencia*, 4(7), 103–117.

Comerlato, E., & Hohlfeldt, A. (2022). A Guerra da Restauração através dos primeiros gêneros do jornalismo ibérico. *LÍBERO*, 52, 33–55.

Comerlato, E., & Hohlfeldt, A. (2023). As folhas-volantes na América Latina: Uma análise do fenômeno comunicacional que antecedeu o jornalismo periódico. *methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 11(2), m231102a04. https://doi.org/10.17502/mrcs.v11i2.618

Cruz Seoane, M., & Saiz, M. D. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España: De los avisos a los periódicos digitales*. Alianza.

Dias, E. G. (2006). *Gazetas da Restauração: Uma revisão das estratégias diplomático-militares portuguesas*. Biblioteca Diplomática do MNE.

Espejo Cala, C., & Chartier, R. (2012). *La aparición del periodismo en Europa: Comunicación y propaganda en el Barroco*. Marcial Pons.

Espejo Cala, C. (2013). Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII: Una comparativa europea. In P. M. Cátedra & M. E. Díaz Tena (Eds.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna* (pp. 71–88). SEMYR.

Étienvre, J. P. (1996). Entre relación y carta: Los avisos. In M.ª C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes & A. Redondo (Eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500–1750). Actas del Primer Coloquio Internacional* (pp. 111–122). Publications de La Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Ettinghausen, H. (2012). Pellicer y la prensa de su tiempo. *Janus: Estudios sobre el Siglo de Oro*, 1, 55–88. https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=9

Ettinghausen, H. (2015). Relaciones internacionales: Las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo. In J. García López & S. Boadas (Eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna* (pp. 13–27). Bellaterra.

Febvre, L., & Martin, H.-J. (2019). *O aparecimento do livro*. Edusp.

Fernández Mera, M. V. (2020). El recorrido histórico de la Gaceta de Madrid. *Documenta & Instrumenta*, 18, 105–126.

Fernández Valladares, M. (1993). La colección de relaciones góticas de la Casa de Medinaceli. *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, 1, 159–186.

Firbas, P., & Rodríguez Garrido, J. A. (2017). *Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700–1711). Volumen I (1700–1705)*. IDEA.

Gálvez Martín, R. (2020). Vínculos, amistades y avisos en la Castilla del Siglo de Oro. *Studia Aurea*, 14, 325–366.

García de la Fuente, V. (1996). Relaciones de sucesos en forma de carta: Estructura, temática y lenguaje. In M.ª C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes & A. Redondo (Eds.), *Las relaciones de*

sucesos en España (1500–1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (pp. 177–186). Publications de La Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Gargurevich, J. (1982). *Géneros periodísticos*. CIESPAL.

Godoy, A. C. (2016). *La prensa en español y portugués en América: Los orígenes, la independencia y las repúblicas liberales (1722–1903)*. Universidad de Sevilla.

Guillamet, J. (2004). De las gacetas del siglo XVII a la libertad de imprenta del XIX. In C. Barrera (Ed.), *Historia del periodismo universal* (pp. 43–76). Ariel.

Hohlfeldt, A. (2022). Conectando a história de nossos jornais desde a Gaceta do México. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, 162, 15–25.

Infantes, V. (1996). ¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación). In M.ª C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes & A. Redondo (Eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500–1750). Actas del Primer Coloquio Internacional* (pp. 203–216). Publications de La Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Martín Vivaldi, G. (1981). *Géneros periodísticos: Reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial)*. Paraninfo.

Marques de Melo, J., & Assis, F. (2016). Gêneros e formatos jornalísticos: Um modelo classificatório. *Intercom – Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 39(1), 39–56.

Marques de Melo, J. (2020). Conceito, categorias e gêneros do jornalismo. In J. Marques de Melo & F. Assis (Orgs.), *Gêneros jornalísticos: Estudos fundamentais* (pp. 119–166). PUC-Rio.

Núñez de Prado, S. (2002). De la Gaceta de Madrid al Boletín Oficial del Estado. *Historia y Comunicación Social*, 7, 147–160.

Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. CIESPAL.

Pettegree, A. (2014). *The invention of news: How the world came to know about itself*. Yale University Press.

Soto Escobar, R. (2017). *Gacetas y avisos informativos: Género, redacción y práctica profesional entre 1618 y 1635* [Tese de doutorado, Universidad de Sevilla].

Soto Escobar, R., Díaz Noci, J., & Espejo Cala, C. (2020). *Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618–1620). Estudio y edición crítica del primer periódico español*. *Janus*, Anexo 17. https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=22

Sousa, J. P. (2007). *A génese do jornalismo lusófono e as Relações de Manuel Severim de Faria*. Universidade Fernando Pessoa.

Sousa, J. P. (2008). *Uma história breve do jornalismo no ocidente: Jornalismo, história, teoria e metodologia*. Universidade Fernando Pessoa.

Sousa, J. P. (2011). *A Gazeta da Restauração: Primeiro periódico português – Uma análise do discurso*. LabCom/UBI.

Tengarrinha, J. (2013). *Nova história da imprensa portuguesa: Das origens a 1865*. Temas e Debates.

Weill, G. (1962). *El periódico: Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Uteha.

Capítulo 6

A IMPRENSA TEATRAL COMO PRESERVADORA DA HISTÓRIA DO TEATRO E DO JORNALISMO DO SÉCULO XIX

João Paulo Limão[1]
/ Instituto de Ciências Sociais – Universidade de Lisboa - Centro de Ecologia, Evolução e Alterações Ambientais – Universidade de Lisboa, Portugal

Resumo

A proliferação de publicações de imprensa teatral no século XIX revela a curiosidade e interesse despertados por esta arte neste período. A crítica teatral, a notícia, a reportagem ou a entrevista, publicadas em jornais e revistas de teatro, podem ser fundamentais para os estudos sobre a história desta arte, mas também para um maior entendimento acerca da história e evolução da imprensa e dos géneros jornalísticos. Este estudo consiste numa abordagem exploratória à imprensa de teatro portuguesa no século XIX, a partir de uma análise de conteúdo realizada a uma amostra constituída por seis publicações. A investigação confirma que estes periódicos permitem descobrir ou relembrar os textos, encenações, atores e encenadores que ocupavam os palcos nacionais nessa época, assim como a perspetiva dos críticos e a aceitação do público. Em simultâneo, verifica-se que estas publicações revelam a evolução do jornalismo de cultura, nomeadamente em termos de géneros e temáticas abordadas.

Palavras-chave: História da imprensa; Imprensa de teatro; Jornalismo; Géneros jornalísticos; Teatro.

1. Doutorado em Estudos de Comunicação: Tecnologia, Cultura e Sociedade. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6383-6364 | Correio eletrónico: jpslimao@gmail.com

Abstract

The proliferation of theatre press publications in the 19th century reveals the curiosity and interest in this art form at the time. Theatre reviews, news, reports, and interviews published in newspapers and theatre magazines can be fundamental for studies on the history of this art, but also for a better understanding of the history and evolution of the press and journalistic genres. This study consists of an exploratory approach to the Portuguese theatre press in the 19th century, based on a content analysis of a sample of six publications. The research confirms that these periodicals make it possible to discover or remember the texts, productions, actors, and directors that occupied the national stages at that time, as well as the critical perspective and the public acceptance. At the same time, these publications reveal the evolution of cultural journalism, particularly in terms of the genres and themes covered.

Keywords: History of the press; Theatre press; Journalism; Journalistic genres; Theatre.

A definição de imprensa teatral ou de teatro não é um processo evidente ou imediato. Em vários períodos da história da imprensa, surgem publicações especializadas, de âmbito cultural e outros, dedicadas à literatura, teatro e outras artes, muitas vezes de forma conjunta, noutros casos especificamente direcionados para uma destas áreas, mas, em alguns casos, com incursões nas outras áreas em diversas rúbricas e secções. Tengarrinha acredita que o "tratamento individualizado dos periódicos teatrais justifica-se pela especificidade deste género literário" (2013, p. 592). Assim, os periódicos sobre teatro adquirem uma categoria específica, dentro de um grupo maior de publicações culturais e no subgrupo de publicações literárias. Mas a dificuldade de classificação destas publicações não se circunscreve ao âmbito temático. A multiplicidade e alguma ambiguidade das abordagens editoriais também dificultam o processo. Ainda de acordo com Tengarrinha, é possível classificar-se os jornais e revistas teatrais em duas categorias principais: "os que se ocupavam sobretudo com a crítica e a notícia dos espetáculos e

dos acontecimentos mais relevantes que nesse mundo ocorriam; e os que publicavam textos teatrais já levados à cena ou inéditos para serem representados" (Tengarrinha, 2013, pp. 821–822).

As primeiras publicações periódicas surgidas em Portugal remontam às antigas gazetas, sendo que aquela que é considerada a primeira publicação periódica informativa impressa em Portugal é a *Gazeta*, editada pela primeira vez em dezembro de 1641 com o título *Gazeta em Que Se Relatam as Novas Todas Que Houve Nesta Corte e Que Vieram de Várias Partes no Mês de Novembro de 1641*. Teve periodicidade mensal, tendo subsistido até julho de 1642 (Sousa, 2018; Sousa et al., 2011). Alguns anos mais tarde, em 1663, sairia o *Mercúrio Portuguez* (Sousa et al., 2012). Mas é preciso esperar cerca de um século e meio até que o país conheça o primeiro jornal com periodicidade diária, o *Diário Lisbonense*, que surge apenas em 1 de maio de 1809 (Machado, 2020).

Especificamente no campo cultural, a *Gazeta Literária ou Notícia Exacta dos Principais Escritos Que Modernamente Se Vão Publicando na Europa*, publicada entre julho de 1761 e junho de 1762, corresponde àquele que é considerado o primeiro jornal literário que se conhece em Portugal (Fernandes, 2018). Publicação mensal, redigida pelo Padre Francisco Bernardo de Lima, que pode ser considerado o primeiro folhetinista e crítico teatral português (Rebello, 2004; Tengarrinha, 1989), e que aborda temas de Ciências Naturais, Literatura, História, Política e Medicina, entre outras matérias (Fernandes, 2018).

Mas é durante o século XIX que a imprensa teatral ganha maior projeção, à semelhança do que ocorre com a generalidade da imprensa e do jornalismo em Portugal. Apesar das crises políticas, dos problemas sociais e do analfabetismo e pobreza, o século XIX foi um período de expansão (Sousa & Lima, 2021). A jovem imprensa portuguesa progredia ou estagnava de acordo com as convulsões político-sociais e com a legislação emanada em diferentes ciclos políticos, que, em alguns momentos, restringiram fortemente a liberdade de imprensa e condicionaram o jornalismo. Contudo, os períodos de

maior dinamismo motivaram uma diversificação e segmentação da imprensa (Sousa & Lima, 2021). No primeiro quartel do século XIX, os periódicos literários, de artes e de recreação e humor são predominantes, ficando as publicações noticiosas submetidas a aparições discretas e cautelosas. É neste clima que se verifica o aparecimento das primeiras publicações dedicadas ao teatro. Em 1813 surge o primeiro número do *Teatro Nacional*, que inseria os anúncios dos espetáculos levados à cena no Teatro da rua dos Condes, e que será a primeira publicação portuguesa dedicada especificamente a esta arte. Três anos mais tarde, é a vez de *O Espectador Portuguez: jornal de Litteratura e Crítica,* ser editado em Lisboa, com redação do padre e escritor José Agostinho de Macedo, subsistindo até 1818.

No entanto, apenas com a Revolução Liberal de 1820 viria a ser possível experimentar a liberdade de imprensa, com a promulgação da lei de 12 de julho de 1821. Nesse mesmo ano, atinge-se um número recorde de 39 novos jornais. O turbulento cenário político que se vivia justifica que, nos anos seguintes, tenha sido preponderante a imprensa política e político-noticiosa "vintista", que integrava uma proliferação de periódicos políticos artesanais, escritos por um único indivíduo ou por um pequeno grupo (Sousa & Lima, 2021; Tengarrinha, 1989).

Uma década mais tarde, o triunfo liberal na Guerra Civil entre absolutistas e liberais (1832-34) permitiu que a imprensa portuguesa tivesse um forte impulso nessa década (Sousa & Lima, 2021). Em 22 de dezembro é promulgada a lei que instaura a liberdade de imprensa. No período que segue, pós-1834, que pode ser designado por "primeiro romantismo", o jornalismo desempenha um papel fundamental (Tengarrinha, 1989). Mas é já um jornalismo distinto do período vintista. A imprensa política ultrapassa a estrutura artesanal, afirmando-se com estruturas empresariais, com maior apetrechamento técnico e muitas vezes inclusivamente com tipografia própria, e associada a partidos políticos e a outras organizações (Sousa & Lima, 2021).

Mas este movimento jornalístico não se restringe a dinâmicas políticas, apesar de ser um período tumultuoso a este nível. Sousa e Lima referem a

existência de três principais tipos de publicações periódicas: jornais políticos, revistas culturais e literárias, dedicadas à difusão de conhecimento, e periódicos informativos especializados. Neste período, assiste-se também a um aumento de público, apesar da reduzida alfabetização, e à expansão da presença de periódicos na generalidade do território nacional, derivada das melhores comunicações, como o telégrafo, caminho-de-ferro ou correio (Sousa & Lima, 2021).

Entre a multiplicidade de publicações especializadas, identifica-se um notável desenvolvimento no número das culturais, literárias e teatrais. O cenário era favorável a estes periódicos. Com a emissão de duas portarias (em setembro e outubro de 1835) a defenderem as publicações de "instrução" e de "educação", o governo revelava o seu apoio a revistas literárias e científicas, mais dirigidas a um público restrito. Publicações como *O Panorama* (Lisboa, 1837), redigido por Alexandre Herculano, e a *Revista Universal Lisbonense* (Lisboa, 1841), de António Feliciano de Castilho, destacavam-se pela sua qualidade gráfica e literária (Tengarrinha, 1989). No setor teatral, em 1835 surge o *Jornal de Comedias e Variedades* (Rebello, 2004), dedicado à publicação de repertório. Ainda na mesma década, logo se sucedem diversos outros títulos: *O Entre-acto* (1837), *Teatro Dramático* (1837), *Atalaia Nacional dos Teatros* (1838), *Recreio Teatral* (1838), *Desenjoativo Teatral* (1838), *Teatro Universal* (1838), *O Elenco* (1939), e o *Jornal do Conservatório* (1839). "[E]m apenas pouco mais de cinco anos (setembro de 1836 - janeiro de 1842), foram criados 20 periódicos especificamente dedicados ao teatro" (Tengarrinha, 2013, p. 533). Esta profusão vai continuar nos anos 40 e nas décadas seguintes, com títulos diversos como *O Espectador*, *O Raio Teatral* e a *Resenha Teatral* (1843), *O Correio dos Teatros* e *O Eco dos Teatros* (1845), a *Crónica dos Teatros* (1861), *O Espectador Imparcial* (1868), *A Arte Teatral* (1873), *A Plateia* (1875), e *O Mundo Artístico* (1883) (Rebello, 2004; Tengarrinha, 1989).

Estes periódicos, que tinham habitualmente uma vida curta, "punham os seus leitores ao corrente dos ensaios que se estavam efetuando nos vários teatros e, depois da estreia, faziam a apreciação crítica do espetáculo, tecendo comentários sobre os atores, a encenação e os textos" e alguns "forneciam

também informações preciosas sobre representações nos teatros estrangeiros e nos teatros da província" (Tengarrinha, 2013, pp. 702–703). A partir do que ficou registado, conseguimos identificar os principais teatros nas cidades de Lisboa e do Porto, como o São Carlos, Ginásio, Salitre, D. Fernando, D. Maria II, São João, Camões e Da Tarde. Além das salas e dos espetáculos em cartaz, conclui-se "que as peças que mais se representavam nas salas de espetáculos em Portugal durante a década de 1840 não eram nacionais, mas francesas ou italianas, com predomínio do drama histórico, ou melhor, do dramalhão, como expressão do gosto romântico" (Tengarrinha, 2013, p. 705). Rebello salienta que até ao início da década de 50 eram predominantes os dramas históricos, que desvirtuavam o romantismo com peripécias cada vez mais enredadas e inverosímeis (Rebello, 1972). Na generalidade, estas publicações destacavam os efeitos benéficos do teatro na educação da população, apesar das difíceis condições de funcionamento da atividade teatral portuguesa, que sofria das mais evidentes carências.

Existiam também publicações envoltas em rivalidades e polemismo. São apaixonadas as controvérsias entre os amantes do teatro acerca de atores, cantores, peças, e até na preferência em relação a este ou aquele teatro. "Chegavam a dividir-se e a defrontar-se verbalmente os espectadores que eram mais afeiçoados" (Tengarrinha, 2013, p. 556). No século XIX não eram estranhas a discórdia e o partidarismo acérrimo por um ou outro teatro. Eram comuns os favores e simpatias, assim como antagonismos, como o que se conhece do esgrimir de posições entre a *Atalaia Nacional dos Teatros*, partidária pelo Teatro da Rua dos Condes, e o *Desenjoativo Teatral*, defensor do Teatro do Salitre (Martins, 2019; Rebello, 2004).

Até final do século XIX, mantêm-se frequentes os surgimentos de novas publicações, jornais e revistas dedicados a esta arte. O recurso a fontes documentais (Rafael & Santos, 1998, 2002; Rebello, 2004; Tengarrinha, 1989, 2013) e a arquivos digitais nacionais como a PORBASE (Base Nacional de Dados Bibliográficos) permitiram a identificação de 127 publicações teatrais editadas ao longo deste século. Um número que, naturalmente, poderá estar sujeito a correções, em virtude da identificação de outros títulos não contemplados nestas fontes.

O elevado número de publicações dedicadas a esta arte "é um índice significativo da larga aceitação que as atividades cénicas desde logo mereceram de um público relativamente amplo nas maiores cidades e expressão da sua grande relevância como fenómeno cultural" (Tengarrinha, 2013, p. 553). Recorde-se que é um período fundamental para o teatro português, com a edificação de um Teatro Nacional, que abriu as suas portas em 13 de abril de 1846, mas também com uma Inspeção-geral dos Teatros e Espetáculos Nacionais, e um Conservatório Geral de Arte Dramática (1840), além da criação de prémios para autores dramáticos, e ainda da discussão e publicação da Lei de Propriedade Intelectual, de julho de 1851 (Rebello, 1972).

Géneros jornalísticos

Os jornais e revistas dedicados ao teatro constituem fontes importantes para se conhecer o panorama da arte teatral no século XIX. São exemplos os casos de abordagem noticiosa ao mundo teatral (Rebelo, 2000), ao repertório dramático (Campos, 2007), assim como aos comportamentos dos públicos de teatro (Carrère-Saucède, 2007). Mas estas publicações são igualmente fontes fundamentais para se perceber a gramática, formatos e géneros do jornalismo na época.

A presença de géneros é uma evidência no discurso jornalístico. Entre os diferentes números dos periódicos é percetível a existência de padrões de repetição na organização da informação, mas também ao nível da formulação do texto jornalístico, que ultrapassam os atores individuais ou coletivos (revelando uma transversalidade a diferentes jornalistas e redações) (Ringoot & Utard, 2009). Conforme adianta Cascais, os géneros jornalísticos são um "[c]onceito operacional que designa as diferentes formas que o texto jornalístico pode revestir e que correspondem a diferentes rotinas de produção informativa" (2001, p. 98). Constituem um conjunto de opções dependentes da linha editorial dos órgãos de informação e dos seus recursos técnicos humanos, assim como da natureza do acontecimento, que comporta uma seleção prática, incluída nas rotinas jornalísticas.

A caracterização e classificação de géneros é variada e pode adotar diferentes elementos e critérios de definição. Pode assumir como critérios o tipo de redação e de discurso, a página e secção de localização, a proveniência do artigo (interior ou exterior à redação), mas também o domínio abordado (de que a crítica, como género do sector cultural, é um exemplo (Agnès, 2009).

A partir da vasta gama de critérios e possibilidades, são igualmente múltiplas as propostas de classificação de géneros. Rebelo propõe cinco tipos de géneros: informação bruta; narrativas; estudos; palavra de fora; e comentários (Rebelo, 2002). Melo e Assis adotam um critério funcional e assentam a classificação em "cinco tipos de funções desempenhadas: *informativo*: vigilância social; *opinativo*: fórum de ideias; *interpretativo*: papel educativo, esclarecedor; *diversional*: distração, lazer; *utilitário*: auxílio nas tomadas de decisões cotidianas" (Melo & Assis, 2016, p. 49). Agnès detalha cinco famílias correspondentes a cinco atitudes jornalísticas relativamente diferentes: 1. Artigos de informação restrita: Família de seis géneros jornalísticos que tratam novidades e informação de base, trabalhados com as contribuições de jornalistas; 2. Histórias (seis géneros), que são relatos de acontecimentos, situações, personagens e momentos históricos, que integram subjetividade e talentos de escrita; 3. Estudos: (4 géneros) permitem que os jornalistas aprofundem a informação e permitem uma aproximação à atividade de investigação; 4. Opiniões exteriores (7 géneros): corresponde a uma doação da palavra a outros intervenientes exteriores à redação; 5. Comentários (5 géneros): o jornalista envolve-se e autoriza-se a oferecer o seu ponto de vista, de modo a tentar esclarecer o leitor (Agnès, 2009). Cascais remete para uma classificação enquanto informativos e opinativos, sendo que "no primeiro grupo estão a notícia, a reportagem, a entrevista, entre outros. No segundo, o editorial, o artigo de opinião, a crónica, a crítica, etc." (2001, p. 98).

Certo é que, conforme avisa Rebelo, "[n]enhum dos géneros existe em estado puro (...) A diferença é, por vezes, extremamente difícil de fazer." (2002, p. 129). Apesar da referida constância entre edições, que permite percecionar os géneros jornalísticos em diversas edições de uma publicação, estes revelam alguma impermanência num tempo mais longo. Existem géneros

que desaparecem, enquanto surgem novos e outros mantêm-se. Os existentes podem sofrer transformações e dar origem a outros géneros ou apenas a reformulações e atualizações dos existentes, e a produção de novos formatos poderá originar novos géneros (Seixas, 2009). Face a esta perspetiva de transformação dos géneros, estes deixam de se definir através de condicionantes e definidores estáveis, como a objetividade ou subjetividade, e adquirem um conceção sócio-histórica, em que são interpretados de acordo com as funções que pretendem cumprir, em processos de codificação, relações de produção e de orientação dialógica que lhe vão conferir um estilo (Carvalheiro, 2020).

Os géneros jornalísticos surgem assim como um resultado do desenvolvimento do próprio jornalismo e da imprensa ao longo do tempo.

> *[U]ma forma jornalística não surge do nada. Ela, em geral, é sinal do aprimoramento de um processo que tem raízes na própria constituição da imprensa, situada temporalmente no século 17. (...) Algumas conquistam validação. Outras, no entanto, desaparecem tão rápido quanto surgem* (Melo & Assis, 2016, p. 52).

A própria dimensão histórica revela que a segmentação em géneros não é assim um fenómeno recente. As antigas gazetas já contemplavam heterogeneidade, com "textos com características narrativas, expositivas, descritivas e argumentativas" (Botta, 2013, p. 156). A gama de géneros resulta assim de um processo histórico de diversificação que se inicia no século XVII e que se prolonga até aos dias de hoje, com classificações fluidas e transitórias, flutuando muitas vezes, ao longo da história, entre a informação e a opinião.

Para Grosse, o relato breve ou notícia breve, pode ser considerada como a forma mais primitiva e elementar do jornalismo (2001). Nesses tempos primordiais era normal usar-se o tom respeitoso e conformista, assim como o elogio. Em muitos resumos escritos desta forma, observam-se elementos de opinião e avaliação. O formato de relato resumo é preponderante. A forma normal é a sequência de três ou quatro (até seis) resumos contidos na carta de um correspondente. O impressor segue essas cadeias de resumos que

trazem sempre, como único título, a indicação do local e da data da carta. O leitor fica assim informado sobre o que acontece em Viena, Hamburgo, Paris, Milão, Roma, etc. O respeito pelas autoridades é um imperativo e nunca posto em causa. Mais raramente, encontra-se nas cartas dos correspondentes uma forma mais longa que se estende por três ou quatro parágrafos. Podem distinguir-se duas variantes deste tipo: o relatório cronológico e o relatório temático. O resumo e o relatório foram os únicos géneros jornalísticos da *Gazette de Mantoue* até finais do século XVII e mesmo até ao início do século XVIII (Grosse, 2001).

Em Portugal, em estudo idêntico realizado a partir da análise à *Gazeta de Lisboa*, verifica-se que os textos surgiam com dimensões variáveis, desde uma frase até vários parágrafos. A apresentação da informação seguia um padrão comum à imprensa europeia nos séculos XVII e XVIII. Sem secções, a organização seguia critérios geográficos, com os artigos agrupados por país ou localidade. As notícias originárias de geografias mais distantes tinham o privilégio das primeiras páginas dos jornais e, comummente, ocupavam maior número de páginas, enquanto os acontecimentos locais ou mais próximos e mais recentes ficavam para as páginas seguintes. O formato de secções era expresso no início do texto, através da designação do local a que reportavam as notícias, seguindo-se a data das informações, à semelhança do género epistolar (Botta, 2013). Ao nível dos conteúdos temáticos, era possível encontrar informação sobre assuntos políticos, sobretudo diplomacia e relações internacionais, com grande destaque para a realeza e nobreza (assuntos de interesse político, transcrições de discursos, decretos e sessões parlamentares, tratados, comunicações oficiais, atividade religiosa, e de lazer e saúde); seguindo-se as questões de interesse comercial (receção e expedição de portos), crimes e ocorrências miraculosas, além do surgimento dos primeiros indícios de atividade publicitária, através dos designados "Avisos". Existia pouco critério em relação à confirmação da informação relatada, sendo comum encontrar informação pouco precisa e boatos. As fontes referidas também são imprecisas, com o uso de sintagmas como "corre a voz que...", existindo alertas e intervenções do redator

a questionar a veracidade da informação ou a apelar a uma interpretação crítica do leitor. Uma escrita noticiosa que "aproxima esse relato dos géneros artigo de opinião, comentário ou editorial" (Botta, 2013, pp. 156–157). O discurso de fontes oficiais é quase exclusivamente aquele que é introduzido por verbos de elocução, demonstrando que apenas o discurso de pessoas autorizadas tinha direito a explicitação. Na maioria dos casos é privilegiado o discurso indireto, que descompromete, remetendo também para um fato tomado como verdadeiro. O uso de discurso direto surge quando existe a preocupação de reproduzir as palavras de coenunciados (Botta, 2013).

Mais tarde, no Século XIX, a estrutura do texto jornalístico é ainda insípida, procurando-se encontrar estilos e linguagens próprias. Em estudo sobre publicações americanas deste século, Ryfe assinala que os textos assumem ainda um carácter descritivo, à imagem das publicações dos séculos anteriores, muitas vezes mimetizando as cartas. O comportamento das pessoas, nomeadamente em grupos alargados, desempenha um papel fundamental nestes artigos, que abordam o vestuário usado, as expressões faciais, a atmosfera criada pelo número de presentes e as suas reações. É interessante notar a importância então atribuída à afirmação de uma ampla diversidade de vozes, através de cartas, discursos, editoriais ou comentários de múltiplas pessoas. Também na imprensa americana, Ryfe observa ainda a existência de uma proliferação de pronomes pessoais ("I," "we," and "you'). Em termos de estrutura noticiosa, os relatos de testemunhas oculares são valorizados por serem mais confiáveis e interessantes, devendo a notícia ser relatada na primeira pessoa, em primeira mão. Os eventos devem ser relatados cronologicamente, e a sua relevância decorria em função dos números e comportamentos das multidões que a eles assistiam (Ryfe, 2006).

Ainda no mesmo século, já era possível observar-se a existência de artigos políticos, como o artigo de fundo, que poderá ser designado como um antepassado do editorial (Sousa & Lima, 2021). Em simultâneo, o século XIX testemunha a afirmação de diferentes géneros jornalísticos, em alguns casos prolongando experiências iniciadas na centúria anterior. A reportagem e a entrevista haviam aparecido no final do século XVIII, em França.

Também os géneros de opinião já haviam surgido em França em finais do século XVIII, embora a palavra "editorial", de origem inglesa, surja apenas em 1856. Em Itália, é no século XIX que se observa o surgimento da reportagem, assim como a opinião, expressa no editorial e no comentário, assim como no correio do leitor. Assistem-se aos primeiros exemplos de anúncios publicitários e a fórmulas de entrevista, como a "entrevista-narrativa" ou "relato de entrevista", com introduções e finais sobre a presença, receção e despedida do jornalista, que, mais tarde, viriam a desaparecer deste género (Grosse, 2001).

Em França, a crítica literária e de teatro terá surgido no primeiro quartel do século XVIII, para relatar as novidades da cena parisiense, mas que era uma variante de relatório (Baía Reis & Moutinho, 2017). Em Portugal, na *Gazeta de Lisboa* encontram-se relatos sobre a apresentação de óperas, com uso de adjetivação, função avaliativa e enaltecimento, e alguma aproximação ao colunismo social (Botta, 2013). Grosse identifica no século XIX italiano uma crítica com uma escrita muito simples, com poucos elementos persuasivos ou linguagem estetizante, com sublinhados sobre a presença do jornalista como testemunha ocular, com impressões visuais e acústicas, e macroestrutura cronológica e descritiva. Não contém citações dos participantes nem elementos de documentação complementar ao evento, como retrospetivas históricas e elementos estatísticos (Grosse, 2001).

Metodologia

Para uma análise exploratória ao tipo de géneros jornalísticos utilizados na imprensa teatral do século XIX optou-se por utilizar uma metodologia qualitativa e como técnica a análise de conteúdo (Bardin, 2009; Vala, 2003). Nesse sentido, decidiu-se recorrer a todos os exemplares identificados e disponíveis de seis (6) publicações periódicas do século XIX (Tabela 1): *Jornal de Comedias e Variedades* (1835), *O Elenco* (1839), *A Sentinella do Palco: semanario theatral* (1840), *Galeria Artistica: revista theatral e litteraria* (1881), *O Entre-acto: revista theatral e litteraria* (1883) e *Os Theatros: jornal de critica* (1895). Esta amostragem, assente numa seleção realizada por

conveniência, procurou captar um espectro temporal abrangente a quase todo o período em estudo (século XIX), comportando edições entre 1835 e 1896. Procurou também uma diversidade de tipos e formatos dos periódicos, desde a publicação de repertório teatral como acontece com o *Jornal de Comedias e Variedades*, duas revistas teatrais e literárias (O *Entre-acto* e *Galeria Artistica*), dois jornais de crítica (*Os Theatros* e *A Sentinella do Palco*), e um jornal literário e teatral (*O Elenco*). A partir de enunciados teóricos relativos à caracterização dos diferentes géneros jornalísticos, pretendeu-se verificar e identificar potenciais exemplos desses géneros nos artigos dos exemplares disponíveis destes periódicos.

Tabela 1. Publicações de teatro estudadas.

	Fundação	Fim	Números	nº pág.	Diretor
Jornal de Comedias e Variedades	1835	1836	20	40 a 96	Antonio Xavier Ferreira de Azevedo
O Elenco	1839	1839	6	4	-
A Sentinella do Palco	1840	1841	25	4	-
Galeria Artistica	1881	1881	1	4	-
O Entre-acto	1883	1883	4	4	Antonio de Almeida
Os Theatros	1895	1896	6	4	Diamantino Leite

Análise

Se a manchete é o "[t]ítulo principal da primeira página de um jornal, ou o assunto que ocupa essa posição de destaque" (Cascais, 2001, p. 131), isso é algo ainda inexistente entre as seis publicações analisadas. Em nenhum dos casos se faz uso de manchetes e a titulação é bastante inócua, apresentando-se com caracteres de dimensão um pouco maior do que o corpo de texto, que não ocupam uma extensão maior do que a coluna.

Ao nível gráfico, a inclusão de gravuras nas publicações do último quarto do século – *Galeria Artistica* (1881), *O Entre-acto* (1883) e *Os Theatros* (1895) – é o fator mais distintivo em relação aos primeiros periódicos, como *O Elenco* (1839) e *A Sentinella do Palco* (1840), dos quais se encontram ainda ausentes quaisquer imagens. Ainda assim, a imagem é usada quase sempre com parcimónia. A *Galeria Artistica* utiliza uma fotografia da artista Carmen Fernandes na primeira página do seu único número. Na revista *O Entre-acto* encontra-se uma gravura do ator Joaquim Ferreira Ribeiro na primeira página da edição de 29 de abril de 1883. Laboriosamente ilustrado no cabeçalho com uma gravura com três espetadores num camarote, *Os Theatros* apresenta uma gravura de atrizes e atores em todas as primeiras páginas: Lucinda Simões, Anna Pereira, Taborda, Eduardo Brazão, Rosa Damasceno, e Virgínia, sendo o periódico que mais frequentemente utiliza a ilustração.

As rúbricas são inicialmente insipidas, mas vão ganhando expressão. No quinzenário *O Elenco* misturam-se diferentes textos e matérias sem identificação de rúbricas com outros claramente compartimentados. É o caso da secção "Associações Scientificas", apresentada em caixa alta, à qual sucede um título com o nome da instituição, ou da "Revista Theatral", que surge segmentada pelos diversos teatros da capital ("Rua dos Condes", "Theatro de S. Carlos"). Também as "Publicações Litterarias" se afirmam como rúbrica, embora não sucedida por quaisquer títulos.

No caso de *A Sentinella do Palco* existem secções específicas para cada teatro: "S. Carlos", "Salitre" ou "Rua dos Condes". Uma secção intitulada "Sentinella do Palco" enquadra textos diversos que vão desde alusões a outras publicações ou espetáculos em palcos internacionais. Mas o carácter crítico e corrosivo deste periódico fica patente no surgimento de uma rúbrica designada "Baionetadas" no segundo número desta publicação, enquanto outra, de nome "Biographia", surgida no oitavo número, se dedica a narrativas sobre artistas internacionais.

A *Galeria Artistica* anuncia no primeiro número que "aparece para saudar os interpretes da Arte em todas as suas manifestações, prestando homenagem

ao talento", através de "biografias e retratos" (1881, p. 1). É este o foco desta revista que apresenta as rúbricas "Pelos Theatros" e "Pela Imprensa", dedicadas aos espetáculos em cartaz e a títulos literários publicados.

Em *O Entre-acto*, a rúbrica "Pelo theatro" comporta críticas mais longas e textos curtos sobre os espetáculos em cartaz, enquanto a rúbrica "Enquanto o panno não sobe" assume uma coleção de textos de opinião, num registo literário. Por fim, a revista *Os Theatros* é a publicação que mais claramente assume a organização em secções. Além da primeira página abrir com um perfil ilustrado, apresenta uma secção "A Semana", segmentada por salas de espetáculos: "D. Maria", "Rua dos Condes", "D. Amélia", "Gymnasio", "Trindade" ou "Teatro do Principe Real". Na secção designada "Theatro Estrangeiro" são abordados espetáculos e notícias sobre intérpretes internacionais, enquanto "Das Varandas" remete para um espaço de opinião sobre a atividade teatral.

Se nas primeiras publicações como o *Jornal de Comedias e Variedades*, *O Elenco* ou *A Sentinella do Palco* não se encontra qualquer publicidade, nos periódicos de fim de século torna-se comum essa utilização. Na *Galeria Artistica* encontra-se claramente identificada uma secção de "Annuncios", onde se vislumbram referências a lotarias e cautelas, brincos, relojoaria, chapéus, sedas ou pomadas para o reumatismo. Também a revista *O Entre-acto* anuncia jogos de sorte como as lotarias, e máquinas de costura e pomadas para reumatismo.

No domínio dos géneros jornalísticos, observam-se em todas as publicações textos com estruturas discursivas completamente diversas, que revelam já algumas características dos vários géneros.

Notícia. As notícias constituem o género jornalístico de base. Na prática é notícia:

> *tudo aquilo que um jornal publica; mas em sentido técnico, enquanto género, a definição de notícia é mais restrita. Refere-se a textos eminentemente informativos, relativamente curtos, claros, directos, concisos e elaborados*

> *segundo regras de codificação bem determinadas: título, lead, subtítulos, construção por blocos, e em forma de pirâmide invertida* (Gradim, 2000, p. 57).

Esta formulação atual sobre o que é notícia, a que aliamos outras propostas teóricas (Fontcuberta, 2010; Sousa, 2004), servirá como referente de categorização e análise de textos noticiosos nas publicações de teatro, apesar da consciência, anteriormente mencionada, de uma transformação dos géneros ao longo da história.

Nas publicações estudadas são encontrados diversos tipos de notícias, nomeadamente relativas aos bastidores do teatro. Um exemplo são os artigos que antecipam futuras estreias, das quais apenas se sabe estarem a decorrer ensaios, como encontramos no jornal A *Sentinella do Palco*. Nota-se neste caso a utilização de uma formulação imprecisa das fontes, que desresponsabiliza o jornal dos conteúdos publicados, como se regista relativamente ao espetáculo "*Dous Campeões*": "Está-se ensaiando este Drama e, se somos bem informados, brevemente subirá á scena em beneficio de um dos distinctos artistas Portuguezes" (A Sentinella do Palco, 1840d, p. 29).

As digressões internacionais de companhias de teatro portuguesas são outro tema objeto de interesse noticioso. É o caso da digressão da Companhia de Teatro do Gymnasio, em Espanha, cuja receção desapontou a imprensa portuguesa. Mais uma vez, existe uma desresponsabilização em relação a uma origem vaga da informação: "Não agradou tanto como se esperava em Madrid, a companhia do theatro do Gymnasio. Antonio Pedro, foi recebido friamente no *Bébé*, e segundo nos consta tambem não colheu grandes applausos no *Saltimbanco*" (O Entre-acto, 1883d, p. 3).

Em exemplo inverso, conquistam as colunas da imprensa as anunciadas visitas de artistas internacionais. Mas mais uma vez sem precisão de fontes e de elementos concretos: "Está actualmente em Madrid, e consta que virá em breve a Lisboa, a celebre artista italiana Marini, rival de Sarah

Bernhardt, que o nosso publico tanto festejou e aplaudiu ultimamente." (Galeria Artistica, 1881, p. 3).

Outro exemplo de matérias de interesse jornalístico é o desaparecimento de figuras do mundo artístico artístico português. Aqui assinala-se a morte de Joaquim Ferreira Ribeiro, em texto assinado por Antonio d'Almeida, um redator de *O Entre-acto*:

> *A arte dramática portugueza, acaba de perder um dos seus maiores vultos, Joaquim Ferreira Ribeiro. (...) Parece que o mundo artístico em que vivia era pequeno para as suas aspirações. A sua alma precisava alongar-se e correr em busca de novos louros* (O Entre-acto, 1883b, p. 1).

Exemplo idêntico, é encontrado em a *Galeria Artistica*, neste caso relativamente ao poeta Guilherme de Azevedo: "Com a alma dolorosamente enlutada, depômos uma lagrima de perenne saudade no tumulo do grande poeta da *Alma Nova* e das *Radiações da Noute*." (Galeria Artistica, 1881, p. 4).

Crítica e *review*. A crítica é um dos géneros fundamentais entre as publicações na área de cultura, nomeadamente também entre os periódicos teatrais, onde é encontrado com bastante frequência, em textos dedicados ao teatro, mas também a outra literatura.

Trata-se de um dos géneros mais antigos de opinião, alicerçando-se no ensejo de guiar e influenciar as opiniões do público. Costuma exigir conhecimento especializado na matéria abordada (Cascais, 2001). Por isso, envolve ação decisiva do jornalista ou crítico, sendo determinante a sua erudição e conhecimento (acerca da relação da peça com o autor e a sua obra ou com outros trabalhos similares) para a elaboração do texto. Comporta ainda uma dupla dimensão de registo e comentário, através das notas do crítico, que assim reconstitui o espetáculo para o leitor ou espetador (Neamțu, 2021). As primeiras críticas terão sido caracterizadas por uma escrita simples, com poucos elementos de persuasão, mas sobretudo salientados pelo testemunho ocular do crítico ou jornalista (Grosse, 2001).

Entre os casos estudados, é interessante notar algum sentido crítico severo, sobretudo nos primeiros anos, mas simultaneamente apaixonado, com vastas considerações técnicas e narrativas. Num primeiro exemplo, salienta-se a afirmação do crítico na primeira pessoa, como alguém que experiencia, testemunha e frui um espetáculo: "Tivemos ocasião, quinta-feira passada, de assistir a um d'esses espectaculos, que Mr. Leroux tem apresentado em o Theatro do Salitre; agradavelmente nos recreámos, e por bem empregada démos nós a noite que alli consumimos." (A Sentinella do Palco, 1840a, p. 10).

A exigência técnica é identificada com maior frequência entre os primeiros ensaios críticos, atingindo proporções severas em alguns casos, como nesta crítica de A *Sentinella do Palco*, que tece duros comentários a interpretação, cenários e guarda-roupa no "Beneficio do Snr. Theodorico", integrado na secção "Rua dos Condes":

> *Os Actores fizeram exforços por agradar e alguns o conseguiram. Ao Snr. Victorino aqui cabe uma pequena advertencia que nos revelará. Este Snr. gritou tanto, arrastou as syllabas, e falava ás vezes em voz tão soturna – que mais semelhava um novilho mordido por maligno tabão do que um militar valoroso e gravemente ofendido! (...) Mesquinho e ridículo é o vestuário e o scenario, e o Snr. Doux no 4.º acto zombou do publico. Um pavilhão, onde está George preso, com um ameno jardim no fundo e algumas portas lateraes é uma sala ridícula coberta de pó e caruncho!* (A Sentinella do Palco, 1840c, p. 26).

Num artigo mais sóbrio, na secção "Revista dos Teatros", *O Elenco* dedica a sua atenção à estreia do drama histórico "Os dous Renegados", de Mendes Leal, obra premiada pelo Conservatório Nacional em 1839, no Teatro da Rua dos Condes, com várias considerações sobre a narrativa e algumas cenas:

> *O 1.º acto é muito bem dedizido, e a exposição engenhosa; contudo as duas ultimas scenas parecem-nos inteiramente supérfluas, e como taes prejudicarem: é nossa humilde opinião que o acto acabaria perfeitamente quando Lopo da Silva tem acabado de preferir as palavras: - Ao vencedor, a mão*

> *de Isabel: ao vencido, a fogueira do judeu... (...) É pena que o 3.º acto perca tanto pela excessiva demora do interrogatório que se faz ao judeu Simeão.* (O Elenco, 1839c, pp. 19–20).

No último quarto do século, a crítica parece assentar em predicados mais elogiosos sobre as soluções dramatúrgicas e os intérpretes:

> *Ha entre a mãe e a filha um dialogo encantador, em que esta confessa que ama loucamente um homem. (...) Do desempenho, diremos que foi magistral por parte da Favart. De resto Jane May houve-se brilhantemente, assim como os demais artistas.* (O Entre-acto, 1883a, p. 2).

Este estilo de crítica elogiosa e até aduladora acentuar-se-á com o surgimento do género "Perfil", mas revela-se já um verdadeiro culto de personalidade de atrizes e atores:

> *Esta comedia [Amantes] deve o seu sucesso, mais ao bello desempenho que M.elle Granier deu ao seu papel, ao luxo das toilettes e ao bom gosto das decorações que ao entrecho da peça. // Damos aos nossos leitores um croquis d'uma das scenas do 3.º acto e por elle se poderá avaliar a arte que em Paris preside á mise-en scéne de qualquer peça.* (Os Theatros, 1895, p. 3).

Ao contrário do que era a expetativa inicial, fundamentada na literatura (Carrère-Saucède, 2007), não é frequente encontrar casos em que a crítica se sustente nos comportamentos do público. Em A *Sentinella do Palco*, encontra-se um exemplo em que se lamenta a postura da plateia no teatro da Rua do Salitre:

> *Logo que o Theatro ficou sem luz começaram da platéa os sarcasmos e grosseiras invectivas contra o delicado estrangeiro; não se pouparam despejos, não se pouparam mesmo palavras indecentes com que a favor da escuridão se ofendiam os costumes públicos e os delicados ouvidos do bello sexo.* (A Sentinella do Palco, 1840b, p. 13)

O comportamento do público surge igualmente vertido em exemplos de adesão ao espetáculo:

> "*às seis horas da tarde estavam todos os lugares de platéa tomados, e os camarotes haviam sido allugados com muita antecedencia: muitos centenares de indivíduos viram illudida a sua curiosidade pola pequenez do teatro, e não poderam satisfazer o seu desejo de concorrer para o triumpho e gloria do joven Auctor.*" (O Elenco, 1839c, p. 19).

Paralelamente à crítica a espetáculos de teatro, é comum encontrar-se artigos dedicados a crítica literária de originais portugueses e de traduções de autores internacionais:

> "*Temos duas novidades literárias, dois bellos volumes de versos de diferente escola, mas ambos formosos e scintillantes como as manhãs primaveraes. / O sr. Gonçalves Crespo rendilhou umas filigranas deliciosas a que poz o título de – Nocturnos. (...) O Outro volume é a nova edição da – Morte de D. João, o celebre poema de Guerra Junqueiro, esse pujante talento todo moderno, que com Anthero de Quental e Guilherme d'Azevedo fez uma revolução na poesia.*" (Galeria Artistica, 1881, p. 3).

No jornal *O Elenco* pode ainda ser encontrado o comentário crítico a uma tradução do poema de Byron, "The Siege of Corinth", de Henrique Ernesto d'Almeida Coutinho: "Mostrou o *Traductor* nobre ousadia, e consciência de forças empreendendo tão arriscado trabalho, mas o resultado entoou a sua diligencia, pelo menos no que toca ao mecanismo da poesia, que da fidelidade da versão ainda não podemos falar." (O Elenco, 1839b, p. 14).

Perfil. Género difuso que pode resultar de uma mistura de reportagem, notícia e entrevista, que consiste num tipo de breve biografia jornalística. De acordo com Tengarrinha, "[c]om a finalidade de porem em destaque o mérito dos atores, alguns jornais publicavam retratos dos principais artistas, acompanhados de notas biográficas dos mesmos (...) diziam pretender ajudá-los e incentivá-los no desempenho dos seus papéis" (Tengarrinha, 2013, p. 704).

Nos casos estudados, o "Perfil" apenas é identificado nas publicações do último quartel do século. Este tipo de texto sugere uma profunda transformação

de alguma crítica severa e acutilante por um enaltecimento superlativo e até mesmo pela adulação. O perfil emerge quase sempre como uma panóplia de elogios que erguem os intérpretes a um pedestal quase sobrenatural, pleno de virtudes e talentos, como se observa no perfil de Carmen Fernandes:

> *A difficuldade de reunir n'um bouquet d'uma elegância ideal, a graça, o talento e a formosura, não a conhecem a natureza, dando-nos esta señorita; na sua face finamente avelludada transparece uma frescura saudável e virgínea, e a sua voz melodiosa e quente, entra-nos victoriosamente pela alma como uma consolação inefável, e estremece-nos, hallucina-nos: tem uns tons suaves e doces, que nos sensibilisam e que nos arrebatam, um timbre sonoro e facil que os seus olhos scintillantes, coloram finamente, gloriosamente. (...) O Genio beija os predestinados e não mais os larga; segue-os, deixando sempre um rastro de luz n sua passagem, que é como que uma recordação que nos fica.* (Galeria Artistica, 1881, p. 1).

Ainda um outro exemplo, dedicado à atriz torrejana Virgínia Dias da Silva:

> *Quem como ella é capaz de nos fazer rir, com o seu riso alegre como um bando de passarinhos, ou entreter-nos, como quando os seus lábios trémulos murmuravam a canção do Salgueiro? (...) A Fedora notabilíssimo trabalho só por si faria a reputação d'esta artista.* (Os Theatros, 1896, p. 1).

Antes, encontramos algumas biografias, consagradas a autores e intérpretes, que poderão ser consideradas como precursoras do género de "perfil", de que são exemplos biografias do tenor italiano Mario de Candia (*A Sentinella do Palco*, 30-12-1840) ou do compositor Hector Berlioz (*A Sentinella do Palco*, 20-01-1841).

Reportagem. Apesar de ter o objetivo de informar, a reportagem caracteriza-se por uma liberdade narrativa distinta de outros géneros como as notícias. Como não tem a obrigatoriedade de se restringir aos factos, permite um tratamento diferenciado, mais explicativo e aprofundado (Fontcuberta, 2010). É tida como "o género jornalístico mais nobre, havendo até quem considere sublime e literariamente privilegiado", implicando "mais tempo e recursos",

também "dependerá do talento e inspiração de quem a redige", e "supõe sempre a recolha de informação *in loco* por parte do jornalista" (Gradim, 2000, p. 87).

Em virtude das suas características e exigências, a reportagem não é um género frequente entre a imprensa teatral do século XIX. No entanto, as características enunciadas neste género que se aproxima da literatura encontram-se presentes pelo menos uma vez no jornal *A Sentinella do Palco*, em texto assinado com as iniciais A.B., em que um assinante do Teatro S. Carlos partilha na primeira pessoa a experiência de assistir a um ensaio geral de uma ópera neste teatro:

> *Havia pouco que eu acabára do jantar, e molmente recostado na minha foufa poltrona, saboreava o meu charuto (...) Quererás, acaso, faltar ao ensaio geral da opera nova, perderes o mais bello privilegio dos assignantes do Theatro S. Carlos? (...) Levantão o panno, as coristas estão sentadas para um canto, conversando umas com as outras... do que bem lhes parece; algumas das primeiras partes estão descuidosamente sentadas para outro lado preparando-se para analisar meudamente os defeitos uns dos outros (...) Quem se afigurar este quadro grotesco e triste ao mesmo passo; formará idea do que é um ensaio geral, e comigo dirá: Vós todos que quereis conservar ainda algumas ilusões entrai o liminar daquela porta só quando tudo estiver preparado para dignamente vos acolher.* (A Sentinella do Palco, 1841b, pp. 71–73).

Cartas de leitores e colaboradores. É difícil, por vezes, destrinçar a origem e enquadramento de alguns artigos publicados nestes periódicos. A inexistência de secções claras e a imprecisão de géneros que misturam a informação com a opinião geram algumas dúvidas. É o caso das cartas de leitores em que em alguns momentos não se consegue entender se se inscrevem num regime de colaboração regular ou se correspondem a participações esporádicas e desinteressadas.

A natureza conhecedora, intelectual e boémia do público de teatro surge patente nos textos enviados e expressa também algum privilégio socioeconómico, declarado nas experiências partilhadas pelos próprios:

> *Da plateia (Carta do Porto) / Vestimos a nossa casaca irréprochable, calçámos as nossas melhores luvas brancas, e, cabelos frisados, bigode retorcido n'uma petulância á Morny, sapato envernizado de bico recurvo, aqui nos apresentamos como bons bohemios... - porque é de ver que o Entre-acto é um jornal bohemio e de bohemios...- com a nota um tanto blazée da decadencia. (...) Garrido Vidal* (O Entre-acto, 1883c, p. 3).

Um outro exemplo de origem internacional extraído de *O Entre-acto*, revelador dos perfis dos assinantes destas publicações:

> *Paris-bohemio (Carta de Paris) / (...) A vida em Paris, meus bons amigos, não é só passada em épouvanter le Bourgeois, como vocês dizem por ahi, nem é só passada nos cafés, nos teatros (...) / Ainda assim sempre lhes fallo da ultima festa do parque Merly le Roy, presidida pelo principe de Sagan, o gentil sportsman, o rei de todas as elegâncias e de todos os sports / Henri de Mila* (O Entre-acto, 1883d, p. 3).

O interesse pela vida cultural das cidades reflete-se nas mensagens enviadas pelos leitores destas publicações. Neste exemplo, um leitor residente da cidade do Porto lamenta a *Os Theatros* a vida cultural da sua cidade: "Meus caros amigos // Antes de descrever o que é actualmente o teatro portuense, torna-se necessario dizer alguma coisa sobre o desleixo a que n'estes últimos tempos foi votado o teatro n'esta cidade." (Os Theatros, 1896, p. 3).

Artigos de fundo. Assumem formas e carácter diversos, mas caracterizam-se pela dimensão e profundidade das abordagens. Os artigos de fundo surgem diversas vezes segmentados em fascículos ao longo de vários números. Outras vezes preenchem uma página inteira ou mesmo várias páginas dedicadas à exploração de um tema.

O jornal *O Elenco*, em diversos números, dedica atenção aos júris literários responsáveis por averiguar da qualidade das peças de teatro. Um exemplo acontece no nº 2 desta publicação:

> *Duas vezes se tem Reunido o Conservatorio para julgar do merecimento dos dramas – O Emparedado – e – Os dois Renegados. (...) Depois que se creou aquelle estabelecimento, os dramas traduzidos, que aspiram á representação, téem sido commettidos a um dos jurados, a quem por escala impende essa tarefa: nota elle, e ás vezes corrige* (O Elenco, 1839a, p. 1).

Ainda em *O Elenco*, é possível encontrar artigos sobre temas como a Lei da Propriedade Literária e Artística, em 18 de maio de 1839, e ainda um rol de artigos sobre diversas instituições como a Sociedade Farmacêutica Lusitana, a Associação dos Advogados de Lisboa ou a Sociedade Jurídica de Lisboa, bem como artigos acerca da literatura russa e italiana, denotando esta publicação interesse pelo desenvolvimento de várias matérias associadas à vida cultural e social do país. Em alguns casos os assuntos destes artigos são marginais à temática teatral. Um desses exemplos é encontrado no *Jornal de Comedias e Variedades*, que, a partir do número 9, inicia uma coleção de artigos, em fascículos, a propósito da vizinha Espanha: "Sendo o Reino da Hespanha o que absorve actualmente as maiores atenções, não deixará de aproveitar aos que desejem ter mais alguma idéa d'aquelle Paiz, uma descripção d'algumas Villas, Praças, e Cidades mais notáveis de tão extenso, como interessante Reino." (Jornal de Comedias e Variedades, 1836a, p. 52)

Repertório de teatro. O *Jornal de Comedias e Variedades* é um exemplo de uma publicação de repertório teatral. Em 1835, publica peças como *O Tartufo ou o Hypocrita*, *O Marido Zeloso por efeitos da Perguiça*, *O Delinquente Honrado ou o Patriota Escocez*, *As Minas de Polonia*, *A Ratoeira Amorosa*, *O Combate Entre os Dois Irmãos, ou O Amor Fraternal*, *A Dama Caprichosa e Extravagante*, *As Consequências de um Desafio, O Cinto Enganoso, ou A Experiencia Mathematica* ou *Roberto Chefe de Ladrões* (Jornal de Comedias e Variedades, 1835). Nota-se que a publicação de textos teatrais integrais, pela sua dimensão, é exclusiva a este tipo de publicações de repertório.

Artigos vários. A literatura, sob as suas diversas formas, como a poesia e o conto, surge de forma complementar aos artigos de géneros jornalísticos. É o exemplo da revista *O Entre-acto: revista theatral e litteraria*, que se dedica bastante à publicação de produção literária. É mais comum a poesia, presente em diversos números: "As Impuras", de Xavier de Carvalho, "Flôr do Mal", de Ignacio d Silva (*O Entre-acto*, 15-04-1883), "A Carne", de Xavier de Carvalho, "Christo e Magdalena", de Augusto de Lacerda, "Maria", de Antonio D'Almeida (*O Entre-Acto*, 29-04-1883) ou "A nadadora", de Jaime de Seguier (O *Entre-Acto*, 17-05-1883), são alguns exemplos. Mais raro, talvez devido à maior exigência de espaço, o conto surge também várias vezes publicado, como é exemplo o texto "Uma aventura em Whittoine", de Júlio Cesar Machado" (*O Entre-Acto*, 29-04-1883).

Noutras publicações, como o *Jornal de Comedias e Variedades*, os textos de repertório teatral são complementados por pequenos textos de carácter variado, desde notícias falsas a anúncios imaginários, enigmas, adivinhas, contos ou poemas, mas também textos utilitários, como o "Modo de saber o sitio onde há incendio, indicado pelos Toques dos Sinos: extrahido do Edital da Camara Municipal de 17 de Março de 1836" (Jornal de Comedias e Variedades, 1836b, p. 75). Nesta miscelânea de textos encontra-se um exemplo de rivalidade entre *A Sentinella do Palco* e *O Entre-acto*, em que o desaparecimento do segundo é jocosamente lamentado nas páginas do primeiro: "Lá morreu um Jornal!... (...) O Entre-acto expirou!.... Deus se condôa de sua alma!..." (A Sentinella do Palco, 1841a, p. 57).

Notas finais

As publicações teatrais analisadas confirmam a expetativa de poderem ser importantes fontes de informação sobre espetáculos em cartaz, repertório teatral, intérpretes, encenação e autoria da dramaturgia da época, assim como na divulgação de literatura editada e na publicação de contos e poesia.

Ao nível dos formatos explorados nestas publicações, nota-se uma progressiva afirmação de géneros e formatos jornalísticos. Apesar de ainda não

existirem manchetes de primeira página e de os títulos dos artigos serem algo inócuos, observa-se alguma experimentação de rúbricas, formatos de paginação, arte e ilustração.

As rúbricas apresentam ainda contornos indefinidos. Existe inicialmente uma tendência para adotar critérios de referência geográfica, à semelhança do que acontece com outra imprensa da época, mas utilizando como referente a geografia dos teatros. Em simultâneo, há uma escassa distinção entre secções, sendo comum encontrar artigos de teor diverso alinhados em sequência numa mesma coluna e sob um mesmo título. No entanto, as publicações mais recentes, relativas ao último quartel do século, demonstram uma evolução neste domínio. O mesmo acontece ao nível da arte, com critérios artísticos nos títulos de publicações como o exemplo de *Os Theatros*, mas também na utilização de gravuras e de fotografia.

Se é verdade que os artigos publicados obedecem a diferentes regras e géneros de escrita, observa-se ainda um forte hibridismo de géneros, nomeadamente com uma reduzida diferenciação entre os géneros de tipo informativo e de tipo opinativo. É bastante comum que artigos de tipo informativo estejam contaminados por notas de opinião. Ao encontro do que foi identificado na literatura, observam-se casos de origem de informação vaga e fontes imprecisas, mas também um grande foco na experienciação individual e testemunho, nomeadamente nas críticas e reportagens.

Também à semelhança do que havia sido identificado em artigos sobre o tema, regista-se pelo menos um caso de rivalidade e polemismo entre dois jornais, observado num caso estudado: *A Sentinella do Palco*.

Com o avançar dos anos, nota-se uma maior frequência na publicação de anúncios publicitários, o surgimento e alguma proliferação de ilustração (gravura e fotografia), e uma maior atenção aos nomes dos diretores e colaboradores, nomeadamente com mais artigos em que se identifica a autoria, através da assinatura dos textos.

As publicações periódicas de teatro constituem assim um interessante objeto de estudo para a observação e estudo de alguns géneros jornalísticos, principalmente aqueles que são fundamentais no jornalismo cultural, como é o caso da crítica, possibilitando uma apreciação da evolução na escrita deste tipo de artigos.

Referências

A Sentinella do Palco. (1840a, Novembro 25). Lisboa: Typ. de José Baptista Morando. 3, 9–12.

A Sentinella do Palco. (1840b, Dezembro 2). Lisboa: Typ. de José Baptista Morando. 4, 13–16.

A Sentinella do Palco. (1840c, Dezembro 23). Lisboa: Typ. de José Baptista Morando. 7, 25–28.

A Sentinella do Palco. (1840d, Dezembro 30). Lisboa: Typ. de José Baptista Morando. 8, 29–32.

A Sentinella do Palco. (1841a, Abril 3). Lisboa: Typ. de José Baptista Morando. 15, 57–60.

A Sentinella do Palco. (1841b, Maio 20). Lisboa: Typ. de José Baptista Morando. 19, 75–78.

Agnès, Y. (2009). Pratiquer et transmettre les genres journalistiques. Em R. Ringoot & J.-M. Utard (Eds.), *Les Genres Journalistiques. Savoirs et savoir-faire* (pp. 23–33). L'Harmattan.

Baía Reis, A. A. C., & Moutinho, N. A. M. B. (2017). A crítica de teatro como subgénero do jornalismo cultural: visão histórica da crítica de teatro na Europa e em Portugal e a sua relação com fenómenos sociais e a história da imprensa. Em C. Camponez, B. Araújo, F. Pinheiro, I. Godinho, & J. Morais (Eds.), *IX Congresso Comunicação e Transformações Sociais (Volume 4), Democracia, Jornalismo e Corrupção Política: Jornalismo e Sociedade* (pp. 66–78). SOPCOM - Associação Portuguesa de Ciências da Comunicação.

Bardin, L. (2009). *Análise de Conteúdo*. Edições 70.

Botta, M. G. (2013). A imprensa pioneira em língua portuguesa e os gêneros jornalísticos no século XVIII. *Revista Comunicação Midiática*, *8*(2), 149–168.

Campos, A. (2007). A Revista de Teatro. Uma visão parcial da dramaturgia portuguesa dos anos 20. *Sinais de cena*, *7*, 122–129.

Carrère-Saucède, C. (2007). L'image du public et des publics de théâtre dans la presse du Sud-Ouest au XIX e siècle. Em *Le Public de province au XIXe siècle, Actes de la Journée d'étude*. Université d'Artois. http://ceredi.labos.univ-rouen.fr/public/?l-image-du-public-et-des-publics.html

Carvalheiro, J. R. (2020). A crónica como género jornalístico e o emergir do subgénero "do quotidiano". *Comunicação pública*, *15*(29). https://doi.org/10.4000/cp.11282

Cascais, F. (2001). *Dicionário de Jornalismo. As palavras dos media*. Editorial Verbo.

Fernandes, J. (2018). Gazeta Literária (1761-62) – reflexos e sombras de um jornal das "Luzes". Em J. P. Sousa (Ed.), *Notícias em Portugal – Estudos sobre a imprensa informativa (séculos XVI-XX)* (pp. 81–102). ICNOVA – Instituto de Comunicação da Nova.

Fontcuberta, M. de. (2010). *A Notícia. Pistas para compreender o Mundo*. Casa das Letras.

Galeria Artistica. (1881). *Programma*, 1–4.

Gradim, A. (2000). *Manual de Jornalismo*. Universidade da Beira Interior.

Grosse, E.-U. (2001). Evolution et typologie des genres journalistiques. *Semen*, *13*. https://doi.org/10.4000/semen.2615

Jornal de Comedias e Variedades. (1836a). Lisboa: Typografia da Viuva Silva e Filhos. 9, 1–64.

Jornal de Comedias e Variedades. (1836b). Lisboa: Typografia da Viuva Silva e Filhos. 11, 1–80.

Lima, H. (2022). Continuidade e inovação na imprensa portuguesa de finais do século XIX: a emergência do jornalismo noticioso. Em A. Cabrera & H. Lima (Eds.), *Imprensa em Portugal: uma história* (pp. 167–187). ICNOVA — Instituto de Comunicação da NOVA - Faculdade de Ciências Sociais e Humanas (Universidade Nova de Lisboa).

Machado, A. M. V. (2020). O primeiro diário em Portugal: O Diário Lisbonense (1809-1813). *Via Atlântica*, *1*(37), 16–33. https://doi.org/10.11606/va.v0i37.170191

Martins, R. (2019). As armas da imprensa em 1838: o desenjoativo teatral vs. atalaia nacional dos teatros. *Dramaturgias*, *12*, 14–29. https://doi.org/10.26512/dramaturgias.vi12.28688

Melo, J. M. de, & Assis, F. de. (2016). Gêneros e formatos jornalísticos: um modelo classificatório. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, *39*(1), 39–56. https://doi.org/10.1590/1809-5844201613

Neamțu, C. (2021). Genres of Cultural Journalism: Theatre Review. *Cadernos de Literatura Comparada*, *44*, 227–238. https://doi.org/10.21747/2183-2242/cad44a13

O Elenco. (1839a, Junho 1). Lisboa: Typographia de J. F. Sampaio. 2, 5–8.

O Elenco. (1839b, Julho 1). Lisboa: Typographia de J. F. Sampaio. 4, 13–16.

O Elenco. (1839c, Julho 15). Lisboa: Typographia de J. F. Sampaio. 5, 17–20.

O Entre-acto. (1883a, Abril 15). Lisboa: *Programma*, 1-4.

O Entre-acto. (1883b, Abril 29). Lisboa: 1,1-4.

O Entre-acto. (1883c, Maio 6). Lisboa: 2,1-4.

O Entre-acto. (1883d, Maio 17). Lisboa: 3,1-4.

Os Theatros. (1895, Novembro 28). Lisboa: Lith. Lusitana, 3, 1–4.

Os Theatros. (1896, Janeiro 1). Lisboa: Lith. Lusitana, 6, 1–4.

Rafael, G. G., & Santos, M. (1998). *Jornais e Revistas Portugueses do Séc. XIX* (Vol. 1). Biblioteca Nacional.

Rafael, G. G., & Santos, M. (2002). *Jornais Revistas Portugueses do Séc. XIX* (Vol. 2). Biblioteca Nacional.

Rebello, L. F. (1972). *História do Teatro Português*. Europa-América.

Rebello, L. F. (2000). *Breve história do teatro português*. Europa-América.

Rebello, L. F. (2004). Jornais e revistas de teatro em Portugal. *Sinais de cena*, *1*, 69–71.

Rebelo, J. (2002). *O Discurso do Jornal: o como e o porquê*. Notícias Editorial.

Ringoot, R., & Utard, J.-M. (2009). Le genre: une categorisation peu catégorique. Em R. Ringoot & J.-M. Utard (Eds.), *Les Genres Journalistiques. Savoirs et savoir-faire* (pp. 11–22). L'Harmattan.

Ryfe, D. M. (2006). News, Culture and public life: A study of 19th-century american journalism. *Journalism Studies*, *7*(1), 60–77. https://doi.org/10.1080/14616700500450343

Seixas, L. (2009). *Redefinindo os gêneros jornalísticos. Proposta de novos critériosde classificação*. Livros LabCom.

Sousa, J. P. (2004). *Introdução à Análise do Discurso Jornalístico Impresso*. Letras Contemporâneas.

Sousa, J. P. (2018). Gazeta «da Restauração» (1641-1642) - A Introdução do Periodismo Noticioso em Portugal. Em J. P. Sousa (Ed.), *Notícias em Portugal – Estudos sobre a imprensa informativa (séculos xvixx)* (pp. 51–65). ICNOVA – Instituto de Comunicação da Nova.

Sousa, J. P., Castelo Branco, M. do C., Pinto, M., Tuna, S., Silva, G., Borba, E. Z., Delicato, M., Duarte, C., Silva, N., & Teixeira, P. (2011). *A Gazeta «da Restauração». Primeiro Periódico Português: Uma análise de discurso*. Livros ICNOVA.

Sousa, J. P., Castelo-Branco, M. do C., Pinto, M., Moreira, C., Pernes, D., Teixeira, P., & Borba, E. Z. (2012). *Estudos sobre o Mercúrio Português (1663-1667). Discurso e Contexto*. Livros LabCom.

Sousa, J. P., & Lima, H. (2021). Jornalismo do século XIX: da Monarquia à República. Em C. Baptista, J. P. Sousa, & C. Azevedo (Eds.), *Para uma história do jornalismo em Portugal — II* (pp. 44–62). ICNOVA – Instituto de Comunicação da Nova.

Tengarrinha, J. (1989). *História da Imprensa Periódica Portuguesa*. Editorial Caminho.

Tengarrinha, J. (2013). *Nova História da Imprensa Portuguesa. Das origens a 1865*. Círculo de Leitores.

Vala, J. (2003). A análise de conteúdo. Em A. S. Silva & J. M. Pinto (Eds.), *Metodologia das Ciências Sociais*. Edições Afrontamento.

Capítulo 7

LA IMAGEN DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE EN LA PRENSA DEL CARIBE COSTARRICENSE 1880-1940

Patricia Vega Jiménez[1]
/ Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Resumen

El objetivo de este trabajo[2] es analizar la imagen de la mujer afrodescendiente que se construye en la prensa que circuló en el Caribe de Costa Rica entre los años de 1880 y 1940.

Metodológicamente se revisaron todos los periódicos que circularon en la región del Caribe desde 1880 hasta 1940. Se propone ese espacio temporal porque el primer periódico caribeño se publicó en 1884 y el estudio acaba en 1940 cuando se inicia el proceso de resquebrajamiento de la autonomía cultural del Caribe.

Los anuncios que circularon en la prensa del Caribe invisibilizaron a las mujeres y a los hombres afrodescendientes. Mientras las mujeres blancas fueron destacadas por su belleza y recato, las mujeres de piel oscura son expuestas como transgresoras.

Por su condición de extranjeros y por su diferencia racial, es evidente que eran consideradas personas distintas al

1. Profesora Catedrática, Emérita de la Universidad de Costa Rica, Doctora en Historia y Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Autora de textos académicos sobre historia de la comunicación, del consumo y género. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5445-8701 | Correo electrónico: patricia.vega@ucr.ac.cr
2. Este texto forma parte del Proyecto Connected Worlds: The Caribbean, Origin of Modern World. This project has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Sklodowska Curie grant agreement No 823846. This project is directed by Professor Consuelo Naranjo Orovio, Institute of History-CSIC.

resto de los habitantes del territorio nacional. Se supuso necesario ocultarlos o exponerlos como los otros, los que no formaban parte de la Costa Rica imaginaria mestiza, blanca y homogénea.

Palabras clave: mujer, afrodescendiente, prensa, racismo.

Abstract

The objective of this work is to analyze the image of Afro-descendant women that is constructed in the press that circulated in the Caribbean of Costa Rica between the years of 1880 and 1940.

Methodologically, all the newspapers that circulated in the Caribbean region from 1880 to 1940 were reviewed. This temporal space is proposed because the first Caribbean newspaper was published in 1884, and the study ends in 1940, when the process of breaking down the cultural autonomy of the Caribbean.

The advertisements that circulated in the Caribbean press made Afro-descendant women and men invisible. While white women were singled out for their beauty and modesty, dark-skinned women were exposed as transgressors.

Due to their status as foreigners and their racial difference, it is evident that they were considered different people from the rest of the inhabitants of the national territory. It was considered necessary to hide or expose them like the others, those who were not part of the imaginary mestizo, white, and homogeneous Costa Rica.

Keywords: woman, Afro-descendant, press, racism.

Introducción

Costa Rica es un país de 51900 kilómetros cuadrados, y en tan corta extensión, hay dos regiones claramente establecidas: el Caribe y el resto del país. No solo la historia del Caribe es diferente, el idioma, la religión y la comida son

otros, sino también se distingue por la presencia de distintos grupos étnico entre los que destacan chinos, indios y afrodescendiente, además de mestizos. El resultado ha sido el desarrollo de un lugar multicultural y pluriétnico.

Es una región donde han abundado periódicos dirigidos exclusivamente a los habitantes de la provincia de Limón. En su mayoría son impresos cargados de publicidad mucha de la cual va orientada a las mujeres como compradoras meta.

En un trabajo anterior (Vega, 2024), en el que se analizó comparativamente la publicidad de medicamentos en un periódico del Valle Central -*Diario de Costa Rica*- y un semanario del Caribe -*La Voz del Atlántico*- las mujeres afrodescendientes prácticamente no existían en los impresos; incluso en los 47 números seleccionados[3] que circularon del semanario, no hay una sola referencia a ellas, pero tampoco la hay a los hombres afrocaribeños, a las y los indios y chinos.

Si la mayoría de la población era afrocaribeña, ¿A cuáles mujeres iba entonces dirigida la publicidad de los impresos conducentes al Caribe? Evidentemente se apelaba a las mujeres "blancas" a pesar de constituir una evidente minoría, pero eran quienes tenían la capacidad económica para efectuar la compra. Las mujeres indígenas y chinas fueron ignoradas por completo y las afrodescendientes aparecen en muy escasas ocasiones en los periódicos del Caribe. Incluso en la totalidad impresiones que circularon de *La Voz del Atlántico*, el periódico más duradero temporalmente con 12 años de existencia, las mujeres afrodescendientes, chinas o indias, no aparecen. En esas pocas menciones ¿Cuál es la imagen de la mujer afrodescendiente que se construye en la publicidad divulgada en la prensa Caribe en Costa Rica entre los años de 1880-1940? Esa imagen construida por la publicidad ¿tiene un asidero racista?

El propósito de este ensayo es analizar la representación de la mujer afrodescendiente que proyecta la publicidad que se divulgó en los periódicos

3. En el trabajo anterior, se seleccionaron, con la técnica de mes escalonado, los ejemplares de *La Voz del Atlántico* y *del Diario de Costa Rica* cuyas fechas coincidían entre ellos, sumaron en total 47 ediciones.

que circularon en y para la región Caribe en Costa Rica. Específicamente se pretende describir la relación entre mujer y publicidad en la prensa Caribe costarricense e identificar las estrategias a través de las cuales la publicidad construye una imagen de la mujer afrodescendiente y descubrir, a partir de la información que emana de los impresos, la influencia de esta representación en el imaginario colectivo.

Se encontraron 20 periódicos dirigidos exclusivamente al Caribe en el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) cuyos títulos están en la Tabla 1, que circularon en las décadas de 1880 a 1940. Se revisaron todos los impresos y se extrajeron los anuncios dirigidos a mujeres, tuviesen o no retrato o dibujo de respaldo. Se registraron 45 avisos publicitarios dirigidos a mujeres de las cuales, 2 eran afrocaribeñas. Se extrajo un ejemplar de cada anuncio y no se contabilizó tantas veces cuantas salía en los periódicos pues la finalidad no era tener una muestra estadística.

Metodológicamente se trata de una investigación cualitativa. De la publicidad se extrajeron los textos y las imágenes -cuando existían- de mujeres que refieren, sean blancas, afro o mestizas. Al margen, se consideraron las notas periodísticas que aludían a mujeres afrodescendientes. En una primera etapa se consideró revisar únicamente los avisos referentes a medicamentos porque de la cuantía de avisos comerciales que se publicaron, los medicamentos se destacan. Estos anuncios crean y recrean representaciones ligadas a la enfermedad y a la salud como parte de sus estrategias discursivas. Las representaciones juegan un papel fundamental en la conformación de las aspiraciones e identidades de los lectores - consumidores.

Las mujeres fueron, cada vez más, el público meta de los anunciantes en general y específicamente de los que ofrecían medicamentos. A diferencia de los hombres, se construyó desde la publicidad, una idea referente a la naturaleza de las mujeres: débiles, enfermizas, tendientes a la amargura, inhabilidad, irritabilidad, dolor de cabeza, nerviosismo y problemas menstruales, entre otros. Para todos estos males, se crearon nuevos fármacos que garantizaban “la cura”. El nerviosismo como enfermedad propia de las

mujeres, por ejemplo, abundaba en las décadas de 1930 y siguientes, lo mismo ocurría con la menstruación, vista como una "enfermedad periódica" que debía ser combatida. En el patriarcalismo que prevalece en esas décadas, la mujer resultó ser una demandante constante de medicamentos. Incluso la fertilidad fue un tema que la publicidad abordó cada vez más.

No obstante, las posibilidades de análisis que proporcionan los anuncios de medicamentos, la presencia de mujeres afrodescendientes o su mención, era en extremo escasas. Se decidió entonces revisar todos los avisos publicitarios en búsqueda de aquellos dirigidos a mujeres. El número de anuncios con presencia de mujeres afrodescendientes seguía siendo mínimo. Dada esta ausencia, se buscaron textos periodísticos que hicieran alusión a hombres y mujeres afrodescendientes lo que permitió contextualizar la imagen de las mujeres afrodescendientes que proyectaban los periódicos que circularon en el caribe costarricense tanto en la publicidad cuanto en el discurso de los impresos.

Se eligió como espacio temporal para el análisis, 1884-1940 porque el primer periódico se publica en 1884 como se ha mencionado y acaba en 1940 cuando se inicia el proceso de resquebrajamiento de la autonomía cultural del Caribe. Por una parte, se legislaba para nacionalizar el caribe costarricense y por otro, se establecieron escuelas públicas donde el español es el idioma oficial, prohibiendo el inglés, lengua natal de los migrantes afrocaribeños.

Esta prohibición es de honda repercusión, pues para el joven que ingresa al sistema escolar, pone en duda y desestabiliza su concepción del valor de su lengua materna, y todo lo relacionado con la transmisión de valores, conceptos, credibilidad en el papel de sus padres, pues la nueva figura de autoridad, el educador, es quien dicta las novedosas normas. Se gesta así, inmediatamente después de la revolución del 48, el inicio del "desgranado de la mazorca social, cultural, educativa de la población limonense". (Barton, 2012, p.1).

Tabla 1. Distribución De Los Periódicos Caribeños Por Año (1880-1940).

Año de inicio	Año de cierre	Nombre del periódico
1884	1884	El Atlántico: órgano liberal
1898	1898	El Progreso de Limón
1903	1906	Limón weekly news
1905	1905	El Partido Nacional
1907	1909	Correo del Atlántico
1909	1909	El Heraldo de Limón
1909	1909	El Republicano: semanario político e independiente
1910	1913	The Times: a daily newspaper
1911	1914	El Heraldo del Atlántico
1911	1911	The Nation
1911	1912	Boletín Anunciador
1912	1915	El Comercio
1914	1914	El Correo del Atlántico: semanario independiente de intereses generales
1914	1914	El Limonense: semanario independiente
1915	1915	El Pueblo Limonense
1919	1969	El País: Semanario independiente
1929	1929	The Limón searchlight
1928	1929	La Gacetilla. Periódico de información general
1934	1946	La Voz del Atlántico
1941	1941	The Central American Express

Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI).

El Caribe

Actualmente, el Caribe costarricense es una región multiétnica y pluricultural muy distinta al resto del país. Su identidad se forjó en un proceso encuentros y desencuentros económicos, políticos, sociales y culturales.

Limón, la cabecera de la provincia, experimentó varias corrientes migratorias que se unieron a la población aborigen. Se trató de descendientes de españoles, europeos, chinos y afrocaribeños. Éstos últimos fueron atraídos por la construcción del ferrocarril y luego por la siembra y comercialización del banano en la provincia.

El Caribe es una zona húmeda en exceso, insalubre, sitio de paso. Se destaca el puerto donde se llevan a cabo labores de importación y exportación de productos. No fue sino tres siglos después de la llegada de los españoles a Costa Rica, cuando el café era el principal producto de exportación, que los cafetaleros, en busca de una ruta para exportar el grano a los mercados europeos, que los gobernantes iniciaron las labores de conexión del Caribe con el Valle Central, sitio, este último, de producción del café. Se inició la construcción de un ferrocarril, obra que generó una corriente migratoria de trabajadores afrocaribeños -procedentes de las islas del Caribe- en la provincia de Limón que consecuentemente provocó una transformación en la composición étnica originando un impacto trascendental en la economía, la sociedad y la cultura.

El ferrocarril se inició en 1871 tras un contrato firmado entre el gobierno y el empresario estadounidense Henry Meiggs. La falta de dinero del erario provocó la paralización de la obra hasta 1884 cuando Minor C. Keith asumió la construcción una vez obtenidas onerosas concesiones por parte del gobierno. Exigió y fueron concedidas, más de 400.000 hectáreas de tierra, el derecho a la explotación del ferrocarril por 99 años y el derecho de uso exclusivo de las instalaciones portuarias a partir de 1890.

Entre tanto, el café no generaba ingresos suficientes para cubrir los costos de operación del ferrocarril. Como solución, Keith inició, con éxito la producción y exportación de banano tras asociarse con la Boston Fruit Company, empresa productora y exportadora de banano en las islas del Caribe y Panamá. De esta unión surgió la United Fruit Company (UFCO) en 1899.

Muchos de los trabajadores que construían el ferrocarril, procedentes de Inglaterra, Italia, Portugal e Irlanda, murieron como consecuencia de las condiciones climáticas y ambientales de Limón. Para sustituirlos y con aprobación del congreso, se trajo mano de obra de las islas del caribe que además tenían experiencia en la construcción de ferrocarriles y en la producción bananera.

En 1872 llegaron los primeros obreros procedentes de Jamaica. Su objetivo era trabajar durante un año, tiempo en el cual acumularían ingresos que les permitiría regresar a su país con dinero suficiente para iniciar un nuevo proyecto. Dado su propósito, no había opciones ni interés de arraigo en la nueva tierra. No obstante, en 1874 y como consecuencia de la falta de fondos, muchos fueron despedidos de la empresa ferrocarrilera. Para evitar la pérdida masiva de mano de obra, el gobierno les entregó lotes de 50 x 50 metros a lo largo de la línea férrea, a cada trabajador que quisiera quedarse en el país. Muchos regresaron a sus países de origen y otros se integraron a la sociedad limonense primero y al país años después.

A partir de la octava década del siglo XIX, el proceso de consolidación de la cultura afrocaribeña es evidente. Construyeron su propia autonomía con escasa influencia de la cultura del resto del país. Se estableció una estructura social a lo interno del grupo étnico que se custodia y se transmite generacionalmente en ausencia del control socio político de la autoridad nacional. Esta identidad se construye en las iglesias, las escuelas, los deportes y la prensa.

"La socialización de todo individuo, advierte Barton (2012, p.1) es producto de la estructura que el conglomerado social y comunal genera al construir su propia realidad". Los individuos se forjan por el triángulo constituido por el hogar, la religión y la educación. Las escuelas de inglés fueron las primeras instituciones creadas por los afrocaribeños y llegaron a ser símbolos de su identidad.

Barton no contempla a la prensa como un elemento adicional que colabora con la construcción de identidades. Desde 1884, circularon periódicos exclusivamente dirigidos a la población de la región Caribe, en idioma inglés y

español. Dentro del panteón de signos de identidad, la lengua es fundamental como vehículo de comunicación y en Limón el inglés lo fue en lo laboral y en todas las estructuras sociales de la provincia. Además de los afrocaribeños, el inglés estaba presente en las transnacionales estadounidenses e inglesas que controlaban la economía, el mundo laboral y el comercio en la región. Eso explica la presencia permanente del inglés en los periódicos que se publicaban en el Caribe.

La blanquitud

En el mundo Caribe la publicidad constituye el pilar de los periódicos. Cada vez con más frecuencia, los avisos comerciales aluden a las mujeres blancas, de fisonomía anglosajona. Se trataba de las esposas, hijas o madres de los altos mandos de las Compañías cuyos ingresos les permitían contar con holgada capacidad de compra.

Empero, la publicidad en general y particularmente la de remedios y las crónicas publicadas en los periódicos, transmitían posiciones ideológicas construidas como lo era la blanquitud de los costarricenses, según la cual, los pobladores eran todos labradores -campesinos y oriundos del Valle Central- honestos y trabajadores. Estas ideas condujeron a la elaboración de representaciones sobre lo interno y lo externo, en este último se ubicaron las personas negras, inmigrantes, indios (as) y chinos (as). De hecho, una de las prácticas simbólicas más evidentes encontradas en los anuncios, es el racismo. Los "negros" habían sido excluidos de lo nacional, acorde con la idea de la blancura de la población y excluidos también en la prensa.

La presencia de figuras con fisonomías anglosajonas en la prensa del Caribe se explica también en buena medida porque al inicio del siglo XX, la presencia estadounidense fue determinante en la representación de lo nacional a través de los enclaves bananeros y los arbitrajes limítrofes entre otros. Estados Unidos fue un referente fundamental de lo extra nacional, como lo fueron Francia e Inglaterra antes de 1914. Esas figuras femeninas constituían el ideal de belleza y la representación de la civilización. A esto se

suma que para entonces la identidad del país se había consolidado en cuyo sistema de significantes Costa Rica era percibida como un país democrático, pacífico y especialmente blanco, con lo cual la mayoría de la población del Caribe -negra, india o china- no calzaba en esa identidad de la población costarricense.

Los discursos oficiales y diplomáticos durante el siglo XIX perpetuaron una idea de blanquitud, personas que, por esta característica, eran laboriosos, activos, pacíficos. La ausencia de otros grupos étnicos, a juicio de los discursos, la convertía en una sociedad homogénea.

Ciertamente la población indígena era mucho menor que en el resto del Istmo Centroamericano, pero lo eran porque los pocos que quedaron luego de la muerte de la mayoría, se alejaron de los centros de producción para refugiarse en las montañas. Por su parte, la negritud era un conjunto de población que se ignoraba a pesar de la presencia asidua de negros y mulatos.

En 1870 con el dictador Tomás Guardia, se inició el periodo liberal y en el proceso de conformación de la nacionalidad, se consolida la imagen de una Costa Rica blanca con escaso mestizaje.

Una Costa Rica imaginaria sin mestizaje, sin esclavos, homogénea y uniforme es la idea que quería transmitirse. Contaminados con las ideas racistas del darwinismo social de la segunda mitad del siglo XIX ... los políticos y los intelectuales costarricenses intensificaron en los últimos años del siglo XIX su labor de identificar a su población como blanca y como homogénea, dejando recaer en esa imagen una buena parte de la explicación de su particularidad histórica. Así, se concretó ese mito de una raza nacional blanca y pura. Dicha elaboración formaba parte de una retórica nacionalista que fue enarbolada por una intelectualidad que en el marco del liberalismo de la década de 1880 forjaba y articulaba una verdadera nación cultural y una identidad nacional (Soto, 2008, p. 52).

La mujer afro

En 1872 llegaron a la costa caribe costarricense, 123 jamaiquinos y tres mujeres (Hutchinson, 2021 p. 69). Al principio no era frecuente el ingreso de mujeres. Entre 1900 y 1913 arribaron 2000 jamaiquinos, hombres y mujeres (Rosario, 2008, p. 1246). Aunque se les ubicaba como procedentes de Jamaica, también llegaron originarios de Belice, la costa Caribe de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cartagena, Surinam, Aruba, Curazao, Saint Thomas, Trinidad, Barbados, Martinica y Guadalupe. (Rosario, 2008, p. 1246).

Los migrantes afrocaribeños sumaban en 1927, 19136 personas en todo el territorio costarricense, poco más de 18000 de los cuales vivían en el Caribe. Ciertamente las mujeres eran menos que los hombres, a diferencia de lo que ocurre en las demás provincias del país. (Censo, 1927, p.41)

Los hombres se hospedaron al inicio, en barracas, pero cuando llegaron las mujeres -esposas, madres, hermanas, hijas- se establecieron en espacios familiares. Estas últimas, al no ser contratadas por la UFCO, fueron invisibilizadas. Algunas de ellas encontraron empleo en y alrededor del proyecto en construcción.

Las y los afrodescendientes en Costa Rica tienen una historia de larga data. En los siglos XVII y XVIII las esclavas y esclavos negros fueron introducidos a Costa Rica por los conquistadores y hacendados españoles. Esos esclavos trabajaban en las haciendas mientras las mujeres eran en su mayoría, además de trabajadoras domésticas -ocupando una posición de inferioridad en la escala social-, concubinas de los dueños. Fueron explotadas económica y sexualmente. (Acuña, 2005, p. 11).

Estas mujeres, forzadas a servir a sus dueños, “aumentaron el caudal de éstos al tener a sus hijos nacidos en casa, (pues) les pertenecieron igualmente a sus amos y pudieron disponer de su trabajo o de sus personas para aumento de dicho caudal”. (Acuña, 2005, p. 11).

La historia, incluso la historia de las mujeres pasa de puntillas sobre las mujeres afrodescendientes o simplemente ni siquiera pasa, las ignora (Navarro, 2023, p. 244). El anaquel, sin embargo, no está completamente vacío. En las últimas dos décadas la investigación histórica se ha preocupado por las mujeres afrocaribeñas, pero el camino se ensancha con el avance del conocimiento y con ello abre nuevas perspectivas y evidencia nuevas aristas. Uno de estos temas es la representación de la mujer que se construye desde los periódicos.

Publicidad y mujer

En una fotografía de Limón que destaca *El Republicano. Semanario político e independiente*, el 19 de julio de 1909, aparecen un grupo de personas dos de las cuales son hombres y dos mujeres afrodescendientes como indica la Figura 1. Las mujeres se ubican en un segundo plano, vestidas con un sencillo vestido blanco. La negritud se oculta. Esta es la tónica en la prensa que circula en el Caribe costarricense.



Figura 1. *Vista de Pueblo Limón 1909.* Fuente: *El Republicano. Semanario político e independiente.* 19-07-1909, p. 3.

Igual como lo expone la fotografía, en los periódicos las imágenes de personas mestizas o blancas son las que prevalecen. En particular, en la mayoría de los anuncios, las imágenes de mujeres corresponden a la fisonomía anglosajona. Incluso, cuando el diseño del anuncio está basado en personas, en fotografía o caricaturas, acuden a figuras europeizadas, como se muestra en la Figura 2. En este caso en particular, se trata de un hombre rubio y de traje de etiqueta rodeado de tres damas, una rubia, una trigueña y una más de cabello oscuro. Todas destacan por sus trajes de fiesta y sus actitudes desenfadadas. Todos (as) son consumidores del medicamento "Hierro Nuxado" "para crear una Nueva Era de mujeres bonitas y hombres de acero." (*El Correo del Atlántico*, 29-7-1927, p. 2).



Hierro Nuxado Para Crear una Nueva Era de Mujeres Bonitas y Hombres de Acero.

Médicos Famosos Dicen: "En seguida les pone rosas en la cara a las Mujeres, y a los Hombres, les llena las venas del Vigor Juvenil más Asombroso. Amenudo aumenta en 200 Por Ciento la Fuerza y la Resistencia de Personas Delicadas, Nerviosas. Quebrantadas, en el término de dos semanas."

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO QUE MARCA EL ADVENIMIENTO DE UNA NUEVA ERA EN LA CIENCIA MÉDICA.

NUEVA YORK, N. Y.—Desde el notable descubrimiento del hierro orgánico, el Hierro Nuxado o "Fer Nuxate" como los franceses lo llaman, ha tomado el país por asalto. Se calcula moderadamente en tres millones el número de los que lo están tomando a diario ello en este país. Lo mismo de médicos que de particulares afluyen datos con los más asombrosos resultados. Tanto es así que, doctores de reconocida fama predicen a una que estamos en vísperas de una nueva era de mujeres mucho más bonitas y rosadas y de hombres mucho más vigorosos.

El Dr. King, conocido clínico y autor neoyorkino, dijo en el curso de una entrevista sobre el particular: "Sin hierro, no puede haber hombres de vigor férreo. Palidez es sinónimo de anemia. Anemia significa falta de hierro. Los anémicos tienen la piel pálida, la carne fofa, el músculo sin tono, el cerebro fatigado y la memoria frágil, el sistema quebrantado, la condición de ánimo nerviosa, irritable, quejumbrosa, melancólica. Cuando el hierro se aleja de la sangre de la mujer, se le alejan también las rosas de las mejillas.

"En las comidas más generalizadas de América, las féculas, los azucares, almibares, dulces, arroces, pan blanco, galletas de soda, galletas, macarrones, fideos, tapioca, sagú, maicena, harinas degerminadas, ya no se encuentra más hierro. A puro refinamiento, el hierro de la madre tierra ha sido desterrado de estos alimentos empobrecidos, y los estúpidos métodos de la cocina doméstica, echando al sumidero el agua en que nuestros vegetales se preparan, son culpable de otra pérdida de hierro.

"Por lo tanto, si deseáis conservar el espíritu y vigor de la juventud hasta una edad madura, hay que suplir con el uso de hierro en alguna forma orgánica, la deficiencia de hierro en la comida, lo mismo que soléis echarle sal cuando la encontráis sosa."

El Dr. Bourgey, uno de los facultativos más renombrados en París, y que ha estudiado en grandes instituciones médicas europeas, ha dicho: "Como he venido diciendo y repitiendo cien veces: hierro orgánico es el mayor de los fortificantes. Si la gente se deiase de medicinas de patente y de compuestos nauseabundos, y tomase simple hierro nuxado, tengo la convicción de que podrían salvarse millares de vidas que se pierden al año por pulmonía, gripe, tisis, males de los riñones, del hígado, del corazón, etc. La causa real o verdadera que trajo esas enfermedades ha sido, ni más ni menos, la debilidad ocasionada, por faltar hierro en la sangre.

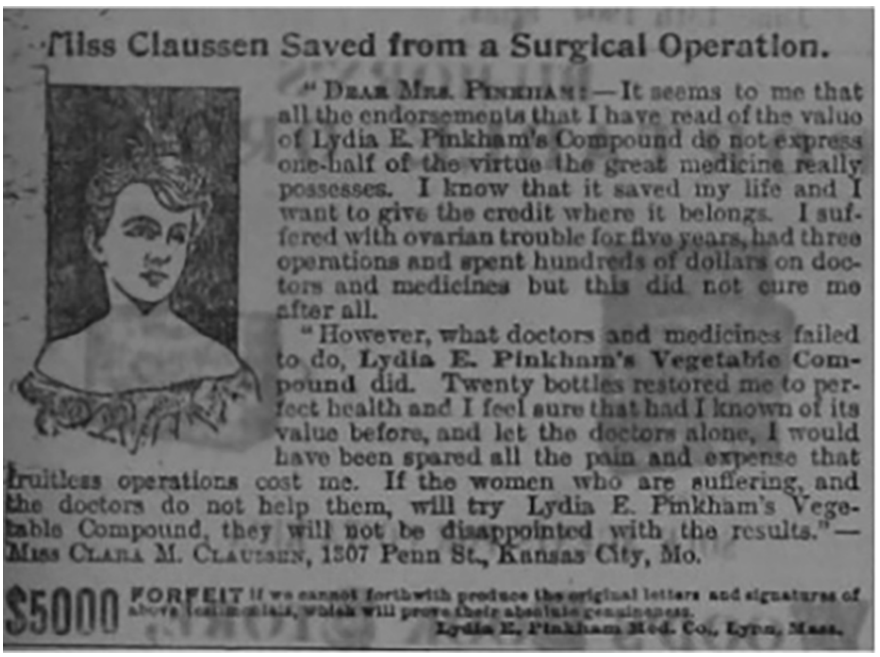
No hace mucho se me presentó un individuo que frisaba en el medio siglo, a pedirme le hiciese un registro preliminar para asegurarse la vida. Sorprendíme hallarle con la presión sanguínea de un mancebo de veinte años y un vigor, una energía y una vitalidad propios de un joven; era, en efecto, un joven, apesar de la edad. El secreto, me dijo, estaba en el hierro, en el Hierro Nuxado que le había renovado la vida. A los treinta años estaba mal de salud; a los cuarenta y seis, atribulado y casi llorando. Ahora, a los cincuenta, es un prodigio de vitalidad y una cara radiante de juventud. Hierro es absolutamente necesario para que la sangre os permita transformar el alimento en tejido vivo. Sin hierro, por mucho que os hartéis, el alimento os entra por un lado y os sale por otro sin haceros el menor provecho. Como no os preste suficiente energía, os debilitais, palidecéis y decaéis lo mismo que una planta que trate de crecer en suelo sin suficiente hierro. Si queréis ser robustos y salud, es vuestro deber hacer la prueba siguiente: Ved hasta cuándo podéis trabajar, o hasta donde caminar sin fatigaros. Luego tomad dos pastillas de cinco granos de hierro nuxado tres veces al día después de las comidas por dos semanas. Entonces volved a la prueba y ved cuánto habéis ganado. He visto personas a docenas, nerviosas, quebrantadas, padeciendo de continuo, duplicar sus fuerzas y resistencia, desterrar hasta el último vestigio de dispepsia, del mal del hígado y cuanto más las agobiaba, con sólo tomar hierro en forma aprovjada de diez a catorce días. Y esto, en algunos casos, después de medicarse vanamente por meses. Pero no tomáis hierro en las formas anticuadas y reducidas, acetato de hierro, o tintura de hierro con la simple mira de ahorrar unos centavos. No es esa (ay! la clase de hierro que la Madre Naturaleza demanda para enrojecer la sangre de sus hijos. Habéis de tomar hierro en forma de poderlo absorber y asimilar fácilmente para que os haga provecho, pues de otro modo resultará peor que inútil. Más de un atleta y de un pugilista han triunfado simplemente por poseer el secreto de las grandes energías y resistencia y haberse llenado la sangre de hierro antes de entrar en lucha; en tanto que muchos otros corrieron a ignominiosas derrotas sin otra razón que la falta de hierro."

El Dr. Schuyler C. Jaques, también de Nueva York, dice: "Nunca he dado informes ni consejos médicos para publicidad, pues no suelo creer en ellos pero tratándose del Hierro Nuxado, creería faltar a mi deber guardando silencio. Yo mismo lo he tomado y difundido a mis pacientes con resultados de lo más sorprendente y satisfactorio. Y los que aspiran a un rápido acrecentamiento de energías, vigor y resistencia, hallarán que es un remedio notabilísimo y de maravillosa eficacia."

NOTA—El Hierro Nuxado, prescrito y recomendado por facultativos como acaba de verse en tan grande variedad de casos, no es medicina de patente ni remedio secreto, sino antes bien, muy conocido entre los droguistas, y cuyos constituyentes de hierro son muy recetados por eminencias médicas tanto de Europa como de America. Al reves de otros productos inorganicos de hierro, es muy asimilable, no daña ni ennegrece la dentadura, ni descompone el estomago; antes al contrario, es remedio potentísimo en casi todas las formas de indigestion, como tambien en toda condicion nerviosa y debilitada. Tal es la confianza de los frabricantes en el hierro nuxado, que ofrecen donar $100.00 a cualquier institucion de caridad, siempre que puedan hacerse cargo de cualquier hombre o mujer menor de 60 años, con sangre deficiente en hierro, y en el termino de cuatro semanas no le aumenten las fuerzas en un 200 por ciento, salvo que haya alguna grave afeccion organica. Se despacha en todas las buenas farmacias.

Figura 2. Anuncio de Hierro Nuxado. Fuente: El Correo del Atlántico, 29-7-1917, p. 2.

Destacan en número los anuncios en los cuales las mujeres que piden ayuda a la señora Lydia E. Pinkham's para aliviar la inflamación de los ovarios, temas de maternidad, problemas en el útero. Miss Claussen por ejemplo dice en el anuncio que fue operada 5 veces de los ovarios y sus males no se calmaron. No obstante, tras ingerir 20 botellas del compuesto vegetal de la señora Pinkham's sanó por completo como se expone en la Figura 3, en agradecimiento envía la carta que constituye la "supuesta" fuente del anuncio.


Miss Claussen Saved from a Surgical Operation.

"Dear Mrs. Pinkham:—It seems to me that all the endorsements that I have read of the value of Lydia E. Pinkham's Compound do not express one-half of the virtue the great medicine really possesses. I know that it saved my life and I want to give the credit where it belongs. I suffered with ovarian trouble for five years, had three operations and spent hundreds of dollars on doctors and medicines but this did not cure me after all.

"However, what doctors and medicines failed to do, Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound did. Twenty bottles restored me to perfect health and I feel sure that had I known of its value before, and let the doctors alone, I would have been spared all the pain and expense that fruitless operations cost me. If the women who are suffering, and the doctors do not help them, will try Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound, they will not be disappointed with the results."—Miss Clara M. Claussen, 1307 Penn St., Kansas City, Mo.

$5000 FORFEIT If we cannot forthwith produce the original letters and signatures of above testimonials, which will prove their absolute genuineness.
Lydia E. Pinkham Med. Co., Lynn, Mass.

Figura 3. *Medicina de la señora Lydia E. Pinkham.* Fuente: *Limón Weekly News*, 11-6-1904, p.7.

En todos los avisos comerciales ofreciendo el compuesto de la señora Pinkham's, las consumidoras exponen un peinado recatado y una vestimenta ajena a la cultura nacional y mucho menos a los atuendos que usaban las afrodescendientes.

El compuesto de la señora Pinkham's no solo lo buscan las amas de casa, también lo hacen las mujeres que asumen responsabilidades laborales fuera del hogar. La señora L. C. Glover, vicepresidenta de Milwaukee, de la asociación de mujeres de negocios "es una del millón de mujeres quienes han restaurado su salud usando ... el compuesto". La imagen que acompaña la nota es una figura femenina con lentes y traje formal, de modo que el remedio está dirigido tanto a amas de casa como a profesionales que muestra la Figura 4. Llama la atención su atuendo acicalado con una corbata y camisera cerrada hasta el cuello, similar a la usada por los hombres.



Mrs. L. C. Glover, Vice-President Milwaukee, Wis., Business Woman's Association, is another one of the million women who have been restored to health by using Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound.

"DEAR MRS. PINKHAM: — I was married for several years and no children blessed my home. The doctor said I had a complication of female troubles and I could not have any children unless I could be cured. He tried to cure me, but after experimenting for several months, my husband became disgusted, and one night when we noticed the testimonial of a woman who had been cured of similar trouble through the use of **Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound**, he went out and bought a bottle for me. I used your medicine for three and one-half months, improving steadily in health, and in twenty-two months a child came. I cannot fully express the joy and thankfulness that is in my heart. Our home is a different place now, as we have something to live for, and all the credit is due to **Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound.** Yours very sincerely, MRS. L. C. GLOVER, 614 Grove St., Milwaukee, Wis." Vice President, Milwaukee Business Woman's Association. — $5000 *forfeit if original of above letter proving genuineness cannot be produced.*

WANTED—In each state salesman to sell large line tobacco; permanent position; Central Tobacco Works Co., Penicks, Va.

Figura 4. *Compuesto de la señora Pinkham's.* Fuente: *Limón Weekly News*, 14-5-1904, p.7.

En el escenario costarricense, la señora L.C. Glover es una excepción. El espacio de las mujeres es mayoritariamente el doméstico, como continuidad natural ante su estado de reproducción. En casa la mujer vela por el bienestar de sus hijos y de su cónyuge, esa es la tarea que se le asigna según el imaginario colectivo. Generalmente la figura materna se expone con la presencia de una mujer y dos niños, casi siempre un niño y una niña como se muestra en la Figura 5. Todos tienen piel blanca, pelo lacio y bien recogido. En el aviso comercial de pasta Kolynos un ángel entrega la pasta de dientes, figura a la que únicamente la madre observa. De esta manera se asocia la imagen a la santidad de las madres como ángeles protectores de su hogar.



Figura 5. *Pasta dental Kolynos.* Fuente: *El comercio. Semanario independiente dedicado al comercio, a las artes y a las industrias*, 11-4-1915, p. 3.

No obstante, la publicidad expone a mujeres en dos oficios, más allá del familiar: como mujeres de negocios ya referida, con la señora L.C. Gover, secretarias u oficinistas y como enfermeras.

En la Figura 6 se destaca en primer plano, la fotografía de una modelo ofreciendo máquinas de escribir Pittsburg. Se trata de una dama blanca o mestiza con cabello claro cuidadosamente recogido, vestida con traje formal, que le cubre los brazos y el cuello, muestra de recato. Representa a una

secretaria u oficinista cuya función principal era el uso de las máquinas de escribir, instrumento que colabora con el éxito de los hombres de negocios, según reza el anuncio.

Como una extensión de sus tareas domésticas, las mujeres podían laborar principalmente también como maestras, cigarreras o costureras. Entre la población afrocaribeña naturalizada en el periodo de 1927 a 1963, el 41.6% eran mujeres dedicadas a oficios domésticos, solo el 1.6% eran costureras y el 1.7% enfermeras (Senior, 2007 p. 250).

"Algunas mujeres (afrodescendientes) que trabajaron como comerciantes, dependientes de negocio, manufactureras o dedicadas a las tareas del hogar, trajeron jovencitas de Jamaica para que las ayudaran en sus labores o para cuidar a los más pequeños", pues los fuertes compromisos económicos y la cantidad cada vez mayor de niños (as) por alimentar, condujeron a la adopción informal de modo que los niños (as) eran cuidados por familiares o amigos que fungían como encargadas de crianza o madres comunitarias (Senior, 2007, p.p. 77-78).

En la mayoría de los casos, las mujeres no afrodescendientes renunciaban a su trabajo al contraer matrimonio pues no era bien visto que dejaran su casa y sus descendientes al cuido de otra persona. Sin embargo, cuando la necesidad aflora, las mujeres de escasos recursos trabajaban en los más diversos oficios desde casa: venta de comidas, clases particulares, lavanderas, entre otros.

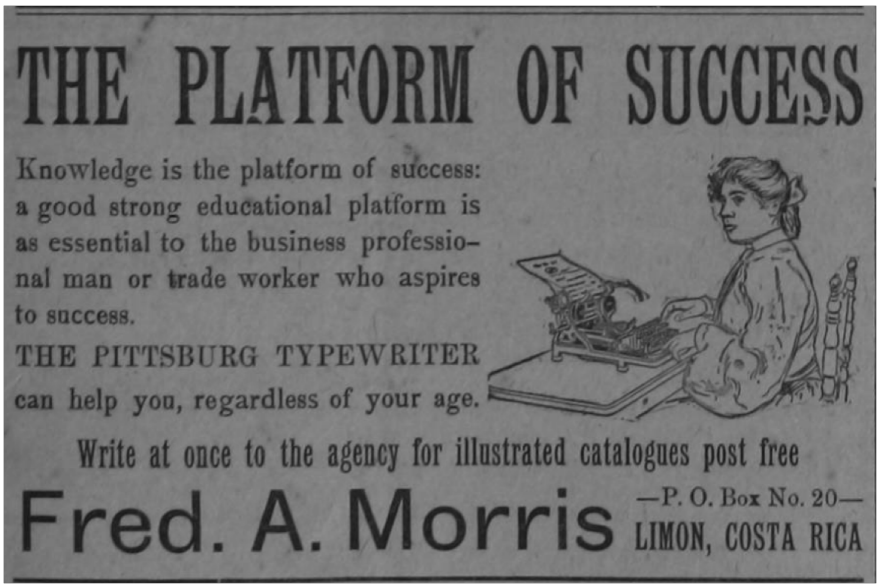


Figura 6. *Anuncio de máquinas de escribir.* Fuente: *Correo del Atlántico*, 25-12-1908, p. 1.

Como se ha señalado, para principios de siglo XX las mujeres ejercían como enfermeras, extendiendo así el cuido doméstico a los o las pacientes. En el anuncio ofreciendo Cordial de Cerebrina Ulrici, se dibujó una mujer con rasgos mestizos o blancos, pelo ondulado, ojos oscuros poblados de cejas y pestañas, nariz aguileña y labios delgados igual que su cuerpo. El remedio promete combatir los "achaques" de las mujeres: debilidad, decaimiento, nerviosismo, fatiga, desvanecimiento, anemia, jaquecas, palpitaciones, debilidad de las piernas, tristeza, trastornos de la menstruación como indica la Figura 7.



Figura 7. *Cordial de cerebrina ulrici*. Fuente: *El pueblo limonens*e, 1-5-1915, p. 4.

Las mujeres asistían a las mujeres. Incluso el Dr. Francisco T.B Fest se anunciaba como médico cirujano que contaba con enfermeras "tituladas" para el cuido de los pacientes señala la Figura 8. En una sociedad patriarcal como la costarricense en ese momento, las mujeres preferían ser atendidas por personas de su mismo sexo y quizá esto también lo deseaban sus cónyuges.



Figura 8. *Dr. Francisco T.B. Fest*. Fuente: *El pueblo limonense*, 1-5-1905, p. 2.

Sin embargo, los médicos ginecólogos seguían ofreciendo sus servicios. En el periódico *El Heraldo del Atlántico*, se promovían médicos, como Fernando Vázquez especialistas en partos y enfermedades de las mujeres y los niños que se exhibe en la Figura 9. Por su parte, Mariana López presentaba sus servicios como obstetra pero además, atendía gratis a las parturientas pobres como confirma la Figura 10.

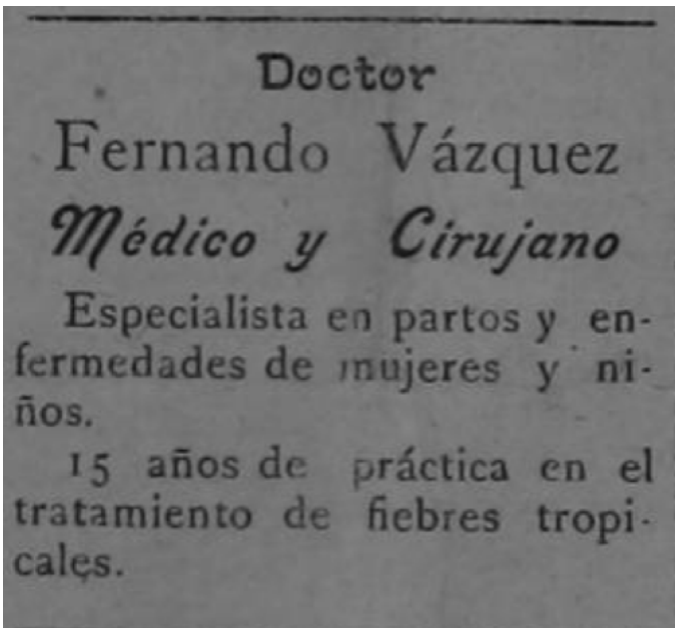


Figura 9. *Dr. Fernando Vázquez*. Fuente: *El Heraldo del Atlántico*, 18-12-11, p. 1.

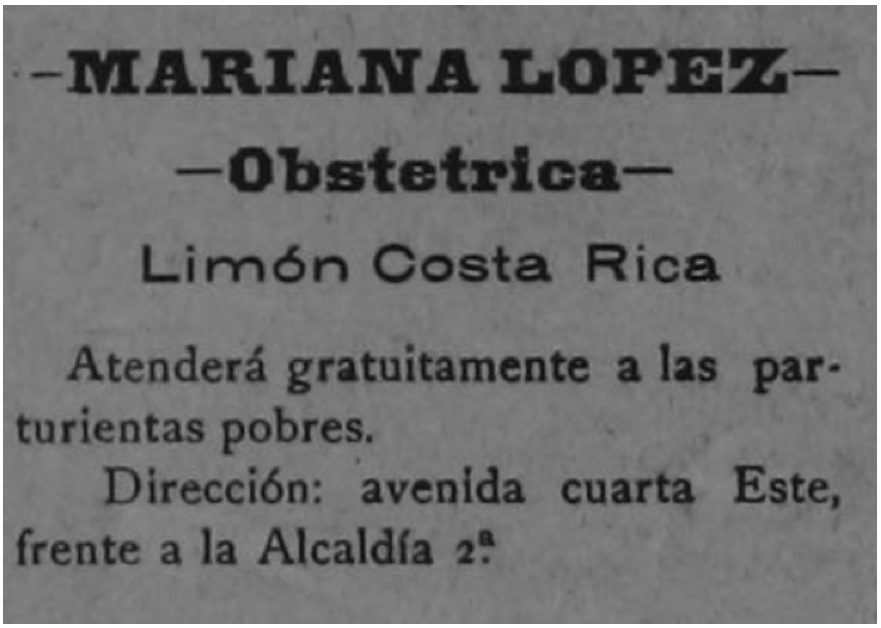


Figura 10. *Obstétrica Mariana Lopez*. Fuente: *El Heraldo del Atlántico*, 19-05-13, p.3.

A las mujeres se les asignaban roles y comportamientos rígidos, en particular en lo referente a la moralidad sexual. Los hombres eran apreciados por su virilidad, lo que incluía tener una vida sexual activa y numerosa irrumpiendo las reglas matrimoniales de la monogamia. Incluso se ofrecía en el mercado el remedio NOVO, que tenía la cualidad de hacerlos sentir en corto tiempo, "sano y vigoroso propio para los placeres de la vida" (*El Heraldo del Atlántico*, 13-5-12, p. 3). Las mujeres tenían sus actividades sexuales restringidas al matrimonio monogámico e incluso se les asignaban los sitios públicos a los que podían asistir. Eso explica que en la heladería The Bijou, ubicada en el centro de Limón, había un salón "especial para señoras". No especifica si las afrodescendientes podían ingresar (*El tiempo, diario de la mañana*, 23-12-1910, p. 1). Estas últimas tenían restricciones tan severas como las mestizas o blancas, en especial cuando quedaban embarazadas fuera del matrimonio (Hutchinson, 2021, p. 76).

Lo feo y la negritud

Sobre los negros pesaba el estigma de la fealdad física, tema sobre el que recurrentemente se enfatizaba o se hacían bromas. En el diario *El Tiempo* del 1 de diciembre de 1910, se publica un comentario de autor desconocido, claramente racista. Advierte que un amigo suyo tiene como esposa a una bella mujer "blanca como la leche" –[dejando sin lugar a duda que la señora no tiene mezcla alguna y por ello es bella]- "persigue con fines non sanctos a una negra color betún –[significa que es de un tono de piel muy oscuro]-, con un belfo del tamaño del puño derecho de don Lucas – [indicando, caricaturescamente, que tiene el labio inferior más grueso que el superior]- y un cuerpo de sargento de infantería alemana" (Hutchinson, 2021, p. 75). Con esta última frase hipersexualiza a la mujer, la coloca en una posición poco femenina, en contraposición con la esposa.

"A la raza se le ha atribuido un valor social donde el significado de lo blanco ha prevalecido como dominante a través de la historia. [Como en este caso] el cuerpo físico de las personas es objeto de simbolizaciones y tratos sociales desiguales por género y raza" (Castro, 2010, p. 90). De hecho en la raza el

cuerpo es un predeterminante externo visible a partir de lo cual se le atribuyen características sociales.

La fealdad de las mujeres negras también se destaca en la vestimenta. Una de las únicas tres imágenes de mujeres afrodescendiente que se encuentran en la prensa en el periodo en estudio es la de una pregonera y la de una chica que se alisa el cabello. La primera es una joven, pero de edad indefinida, que vendía en las calles el semanario *The Limon Herald*. Como se observa en la Figura 11, se trataba de una mujer de muy escasos recursos, que tiene como atuendo una camisa y un pantalón holgados, demasiado para su menudo cuerpo, calzada con unas zapatillas que protegen un mínimo porcentaje de su pie y que, por la posición de sus labios, parece estar ofreciendo a gritos el impreso. Se resguarda del sol con un sombrero maltrecho que parece flotar sobre su cabeza.



Figura 11. *Pregonera*. Fuente: *Diario de Costa Rica*, 15-9-1921, p. 71.

La vestimenta que abrigaba a la pregonera no dista mucho del atuendo usado por los hombres y mujeres que fueron esclavos en territorio americano. Se diferencia en mucho de la indumentaria de mujeres mestizas. Por ejemplo, en la Figura 12 está en primer plano una joven que luce un sofisticado traje de encaje mostrando con su mano derecha una máquina de escribir, artículo que se promocionaba en el anuncio. A diferencia de la foto de la afrodescendiente, posa mirando directo a la cámara, mientras que la pregonera fue capturada por el dispositivo en pleno ejercicio de su oficio. La modelo está perfectamente peinada y trajeada mientras la segunda esconde su ensortijado cabello bajo el sobrero de lona con ropa que parece haber perdido su vida útil.



Figura 12. *Oferta de instrumentos musicales*. Fuente: *El comercio*, 7-11-1912, p. 1.

El concepto de belleza de las mujeres incluía entre otros, ser de tez clara, cabello poco ondulado, pequeña nariz aguileña y labios delgados. La señora Jane de Walker coincide con estas facciones. En la fotografía, la joven luce un traje de fiesta, mostrando sus atributos que el periódico exalta como "bella y distinguida obsequiada". Esta imagen se ubica en la sección "Mundo Social" que tenía *La Voz del Atlántico*, lugar destinado a los eventos de la alta sociedad limonense: bailes, viajes, veladas, conciertos, funerales, cumpleaños, entre otros como exhibe la Figura 13. El contraste con la pregonera es más que evidente.



Figura 13. *Jane W. de Walker.* Fuente: *La Voz del Atlántico*, 25-3-1939 p. 2.

En 1943, en esa misma sección, se publica la fotografía de una joven mulata, de nombre Julieta Casco Cordero, de ojos claros, pelo rizado perfectamente acomodado, nariz poco respingada y labios gruesos. En el pie de fotografía no se menciona su belleza física como se hace en la Figura anterior, ni su distinción, en su lugar se presenta señalando que "Esta gentil amiguita nuestra cumple hoy sus quince años. Para ella, armonioso conjunto de simpatía y bondad rinde LA VOZ ATLÁNTICA el presente homenaje deseándole toda clase de felicidades" tal y como se expone en la Figura 14. (La Voz Atlántica, 29-5-1943, p. 2).



Figura 14. *Julieta Casco Cordero*. Fuente: *La Voz Atlántica*, 29-5-1943, p. 2.

A diferencia de la mayoría de la población afro costarricense, esta chica carece de nombre y apellido en inglés, lo que "...dificultaba identificar a la población afrocaribeña de otras nacionalidades" (Senior, 2007, p. 260). En todo caso, esta fotografía es una excepción. Cuando se destaca la belleza limonense en los periódicos, se incluye únicamente a la población mestiza o blanca como se evidencia en la Figura 15.



Figura 15. *Homenaje a bellezas limonenses*. Fuente: *La Voz del Atlántico*, 13-2-1937, p. 7.

Esta composición fotográfica fue publicada en febrero de 1937, en el marco de celebración de fiestas cívicas de Limón; constituye, según se tituló en *La Voz del Atlántico* un "Homenaje a mujeres limonenses" en la que está ausente la mujer afrocaribeña. La invisibilidad es sin duda una indiscutible forma de racismo; las mujeres afrodescendientes no existen. De las nueve mujeres representadas, todas son jóvenes, esmeradamente peinadas y vestidas. La composición fotográfica es hecha por un profesional.

Queda claro en esos retratos la falacia de que la población de Limón era caucásica, cuando un porcentaje importante de habitantes era negros, chinos e indios. Según el censo de 1927 la población afro sumaba 18003 personas, los blancos 11060, los mestizos 1073, los indios 1065 y otras, entre los que deberían estar los chinos, 1077 (Senior, 2007, p. 88), además esas mujeres en la fotografía, era la población que apuntalaba la imagen de la blanquitud del país. (Censo, 1927, p. 41).

De hecho, las personas afrodescendientes son caracterizadas sistemáticamente por los medios informativos según ciertas ocupaciones y corporalidades estigmatizando de esta manera a hombres y mujeres. (González, 2019, p. 137). Su fisonomía es motivo de burla y de otras manifestaciones racistas.

El cabello rizado, por ejemplo, era uno de los rasgos que se sumaban a las particularidades de "fealdad" de las mujeres afrodescendientes. Para alisar su cabello, se ofrecía en el mercado una crema llamada Carpenter's Ox Marrow Pomade que como se observa en la Figura 16, demuestra que es efectiva en alisar el cabello "El discurso es que el pelo que no es liso no es elegante ni presentable". (Hutchinson, 2019, p. 19). La imagen oscura de la fotografía, refiere a una mujer afrodescendiente, quien además de su pelo rizado, no tiene sus facciones afro pues su nariz es aguileña y sus labios delgados.

Al comparar las Ilustraciones 16 y 17 se trata de cabelleras rizadas las dos, pero en una es un signo de fealdad y en la imagen de mujer caucásica, uno de belleza, tanto que lo expone con soltura mientras la otra debe alisarse para desaparecer los risos de su cabeza, así lo expresa claramente la frase de apertura del anuncio: "NO MORE... CURLS IN YOUR HAIR".



Figura 16. *Alisador de cabello*. Fuente: *Limon Weekly News*, 26-9-1903, p. 3.



Figura 17. *Cabello rizado*. Fuente: *Limón Weekly News*, 4-7-1903, p. 7

El cabello era un tema al que la publicidad le daba cada vez más importancia. Se proponía, para las mujeres mestizas, el uso de trenzas y pelucas postizas, que se compraba vía correo, en Estados Unidos, como se enseña en la Figura 18.



Figura 18. *Trenzas postizas.* Fuente: *El Heraldo del Atlántic*o, 16-10-1911, p. 1.

El tema de la fealdad femenina era un asunto que se trataba en los impresos. En un texto publicado en 1912 en *El Heraldo del Atlántico*, se explicaba, según el resultado de una supuesta exhaustiva investigación por parte de un facultativo inglés, por qué las mujeres son más bellas que los hombres. Concluye que "la mujer debe su belleza al poco esfuerzo físico que está obligada a hacer". Advierte que "los estudios profundos, el trabajo intelectual grande, las preocupaciones de los negocios, ejercen una influencia real y perjudicial sobre la belleza". Prueba su tesis en un estudio realizado en la India Inglesa, donde la tribu de los Zaron "en la cual están trocados los

papeles de la sociedad europea" las mujeres se declaran a los hombres, dirigen los asuntos de estado, desempeñan los cargos públicos y atienden á las necesidades del hogar. "Allí los hombres son guapos y las mujeres disfrutan de una fealdad respetable." (*El Heraldo del Atlántico*, 6-5-1912, p. 3).

El mensaje es claro: las mujeres que pretenden ingresar al mundo intelectual, económico, político o cultural, se afean, por tanto deben mantener su sumisión y dedicarse al trabajo del hogar para mantener su belleza, mientras el hombre se encarga de aportar los ingresos económicos familiares.

Las mujeres también podían mejorar su aspecto físico tomando cerveza Traube que según reza el anuncio de esta bebida, "da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres." (*El comercio. Semanario independiente dedicado al comercio, a las artes y a las industrias*, 25-4-1915, p. 3). Posiblemente el efecto era solo para mujeres blancas... aunque el anuncio no lo dice.

Transgresoras

El único motivo por el cual las mujeres o incluso los hombres afrodescendientes tuviesen eco en los periódicos era cuando transgredían o eran víctimas o autores de sucesos violentos. En enero de 1936, tres hombres afrodescendientes, a las 11 de la noche atacaron sorpresivamente a la señora Juana Campos. La tomaron por el cuello, la amordazaron, la arrastraron a un callejón y allí la golpearon y la despojaron de un reloj de oro. Pretendían robarle su bolso, pero ella se defendió con furia hasta que un vecino de apellido León, escucho la algarada y se enfrentó, junto con un policía que llegó al lugar, a dos de los tres ladrones que quedaban pues uno de ellos se dio a la fuga. En la nota no se dice expresamente si la señora Campos es o no mestiza, pero indica que fueron "tres individuos también negros". (*La Voz del Atlántico*, 7-1-39, p.6). Posiblemente con esa frase se refiere a tres ataques más, perpetrados antes del suceso narrado, ese mismo día, en momentos diferentes, pero todos fueron perpetrados por hombres negros. De hecho, uno de los agresores de la señora Campos, era "un negro peligroso

que tiene cuentas con las autoridades de policía... y responde al nombre de Lew Llewely Wright". (*La Voz del Atlántico*, 7-1-39, p.6).

En dos de los ataques ejecutados en esos mismos días, las maltratadas fueron mujeres blancas: "doña Carlota de Grau" y "Lolita Solá de González". Ambas fueron agredidas por hombres negros cerca de las 20 horas mientras transitaban por sitios concurridos de la ciudad de Limón. A las dos les robaron su cartera que contenía dinero en efectivo y joyas. El nombre del hombre que atacó a la señora De Grau era Clifford Edwars y fue capturado, pero el atacante de la señora de González desapareció.

En esa misma noche del 7 de julio de 1939, en Cieneguita, según una nota periodísticas, tres chicas afrodescendientes que paseaban a las 11 de la noche cerca de un puente fueron asaltadas "con fines de violarlas" por dos exconvictos negros: Vivian Edmanson y Sydney Malcolm. El auxilio de los vecinos salvó a dos de las chicas, una había logrado escapar. La nota acaba diciendo que "urge tomar medidas drásticas contra estos negros, pues ya no respetan ni a las mujeres de su propia raza". (*La Voz del Atlántico*, 7-1-39, p.6).

A diferencia de las notas anteriores, en Cieneguita las mujeres transitaban por un lugar solitario paseando, o sea podían ser presa de inescrupulosos en tanto el escenario era provocador. Distinto a lo que ocurrió a las otras tres víctimas, a estas últimas los malandrines pretendían violarlas, no robarles.

Llama la atención que los periodistas no mencionan el nombre de estas mujeres afrodescendientes como si lo hace con las mestizas. Solo son negras o negritas sin identidad.

Entre tanto, las mujeres afro son consideradas personas de poco recato. *La Voz del Atlántico* destaca una nota en la que advierte que "En Cahuita, cuatro negras enseñaron hasta las ligas peleando por un tal Jhon Pasmour que les hacía el amor a todas – y a todas les daba serenatas en inglés a la pálida sombra de la luna". Finaliza la nota destacando que "El agente Principal de Policía se ha encargado de ponerle precio a esos amores." (*La Voz el Atlántico*, 20-10-34, p. 4).

El 22 de abril de 1939, *La Voz del Atlántico* publica una nota titulada: "El crimen negro. Mata a su amante estando dormida y huye por los potreros y se suicida. Dos elementos de color son los protagonistas de esta negra tragedia". En el periódico se narra el móvil del crimen: un chico de 20 años tenía una relación amorosa con otra chica de la misma edad. La madre de la joven les prohibió continuar la unión. Como respuesta, el muchacho entró a la vivienda en la noche, mientras todos dormían, de un disparó mató a su novia y huyó suicidándose poco después.

La insistencia en la palabra negro indica que, era primordial dejar claro que se trata de un suceso ocurrido entre "negros" que, de hecho, agrega la noticia, "ha causado verdadera expectación en la raza de color..." (*La Voz del Atlántico*, 22-4-1939, p. 2).

Dos años antes, el editorial de *La Voz del Atlántico* se destinó a informar que "un negro loco despedazó a machetazos a su hermanita de cinco años, e hirió gravemente a un hermanito suyo." La causa del hecho es que "uno de los jefes de las POCOMIAS... le estaba suministrando medicinas para sacarle del cuerpo espíritus malignos. Y los espíritus, al verse obligados a desalojar el cuerpo, lo indujeron a cometer el crimen." (*La Voz del Atlántico*, 5-4-1937, p. 3). Recuerda que un año antes, un negro mató de un balazo en la cabeza, a un compañero suyo también afrodescendiente. Dados estos sucesos, el periódico pide a las autoridades tomar medidas contra estos criminales sea encerrándolos en el "asilo Chapui" [hospital para personas con enfermedades mentales] o deportándolos.

Muy distintas son las noticias cuya protagonista es una mujer blanca. En *El Correo del Atlántico* de 1908 en la sección de noticias, se destaca una nota que se titula "De paseo". Refiere a que "por unos días irá al interior la simpática y agraciada señorita Judit Montejo, flor distinguida del jardín limonense.

Le deseamos agradables impresiones." (*El Correo del Atlántico*. 19-01-1908, p. 3).

El conflicto, la transgresión, la violencia y el atropello cuando se trata de afrocaribeños es sustituida por la armonía, la serenidad y el respeto cuando se refiere a blancos.

En todas estas noticias, la policía es la instancia que siempre logra detener a los malhechores a pesar de ser una difícil tarea. En todas, los atacantes son hombres afrodescendientes que lo mismo agreden a mujeres mestizas para robarles que a las afrodescendientes para violarlas. Las mujeres blancas son víctimas a pesar de que se cuidan, según las notas periodísticas, de no caminar por lugares solitarios mientras las afrodescendientes se exponen al "pasear" a altas horas de la noche en sitios poco concurridos.

En una nota anónima publicada en el periódico *El Noticiero* en 1911, insiste en que al país no le conviene la presencia de jamaiquinos debido a las desventajas de esta población, artífice de "robos, homicidios y otros crímenes por ellos cometidos". A esto se suma la posibilidad de que las mujeres contraigan matrimonio con jamaiquinos evitando así que se afecte la pureza de la raza blanca. (*El Noticiero*, 17-10-1911, p. 2).

Se legitima en el imaginario colectivo la relación entre criminalidad y negritud. Son ellos los causantes de robos, homicidios y crímenes, su color los delata.

En resumen, la condición de extranjeros unido a la "diferenciación racial, constituyó la imagen de supuesta "peligrosidad" por parte de la población afrocaribeña, la cual... se le otorgaba de manera "natural" una "existencia anómala" y contrastante con el resto de los individuos de la zona..." (Senior, 2007, p. 65).

Esta forma de expresar los sucesos en los cuales los protagonistas eran los y las afrodescendientes, tiene un evidente giro racista.

Evidente racismo

El discurso de blanquitud de la población costarricense tenía una clara intencionalidad racista y en los periódicos y especialmente en los anuncios publicitarios se evidencia. Eso explicaría la ausencia de mujeres afrodescendientes en los periódicos. En su criterio, estas personas eran un escollo que había que ocultar y así lo expone Roberto Soto, entonces secretario de

Gobernación, en *La Voz del Atlántico*. Luego de enumerar los aportes de España a Costa Rica y la blanquitud de la población, advierte:

> Dejemos para otros las disertaciones bonitas sobre la raza, que nosotros tenemos un problema importante que resolver: el de la raza de color. Si los pueblos germánicos simbolizaron su diablo en un negro, bien se desquitaron los negros simbolizando el sapo en un blanco... tenemos algo serio en qué pensar: el problema de la raza de color.
>
> No pretendo hacer su panegírico ni exhibir sus lacras. Creo simplemente que esta raza es para nosotros un problema, ante el cual no debemos cerrar los ojos. Debemos dejarnos de caricaturas más o menos chistosas y mirar el caso con seriedad." Propone que dado que no es posible repatriarlos, "debemos aceptar a los negritos como parte integrante de nuestro pueblo y educarlos como a tal." En resumen, insertarlos en la cultura nacional en detrimento de la suya propia. (*La Voz del Atlántico* "12 de octubre-Día de la Raza" 13-10- 1934, p. 1)

En el Diario de Costa Rica, de mayo de 1939, el Doctor Clodomiro Picado, uno de los médicos más prominentes del país, aseveraba que tras varios estudios de los grupos sanguíneos, se encuentra con que "nuestra sangre se ennegrece" pero advierte, que "todavía es tiempo de rescatar nuestro patrimonio sanguíneo europeo" De no hacerlo, "del crisol no saldrá un grano de oro [refiriéndose al grano de café, llamado grano de oro por los ingresos generados] sino un pedazo de carbón."(*Diario de Costa Rica*, "Nuestro patrimonio sanguíneo se ennegrece." 20-5-1939, p. 1-6.).

Mariano R. Montealegre, quien fue Secretario de estado en el despacho de agricultura en 1940, emitió su opinión sobre los migrantes de afrodescendientes. Según expone, las inclemencias del tiempo en la zona atlántica, no es resistida por los blancos, por ello el negro ha ido internándose poco a poco y se ha convertido ya en un verdadero peligro para el futuro de nuestra raza y si no se dictan leyes adecuadas para atajar ese avance, concluirá muy pronto por llenar el país de mulatos con los vicios inherentes a este

desgraciado cruzamiento. Evitar semejante daño me parece un deber de todo costarricense y de todo gobierno que se preocupe del bienestar del país. (*La República*, 30-08-1906, p. 2).

Lo grave y la evidencia de la presencia afrodescendientes en Costa Rica es que "las regiones de la Costa del Atlántico se está Jamaicanizando, pues cualquiera que haya visitado esos lugares habrá tenido ocasión de observar que, á partir de la Línea, ya se hace difícil encontrar una cara que recuerde siquiera á la raza caucásica ó, cuando menos á la raza latina americana, producto de la mezcla de españoles é hijos del mundo primitivo de Colón." (*El Noticiero*. 17-10-1911, p. 2.).

Se legitima en el imaginario colectivo la relación entre criminalidad y negritud.

Paralelamente con estas figuras, la publicidad divulgada en los periódicos, refuerza estas posturas racistas. De hecho, el único anuncio donde se exponen caricaturas de personas afrodescendientes es en el de un laxante. Esta es la única referencia a la negritud usando caricaturas de mujeres. Como se observa en la Figura 19, usan faldas con el dorso desnudo, y los pies descalzos. Este fármaco, fabricado por Bromoquinina Grove, permite al usuario evacuar con suavidad, sin irritar, de manera eficaz y económica.

Se trata de un racismo gráfico. En este caso en particular se mantienen los estereotipos y las representaciones peyorativas. Se podría interpretar de muchas maneras. Una de ellas es la frase "cómprelas hoy mismo", con lo que se podría referir a comprar o a las chicas o el medicamento. La evacuación -suave y sin irritar- podría remitir al acto sexual fortaleciendo la idea impuesta de que las mujeres afrodescendientes están dispuestas a mantener relaciones sexuales sin mucho titubeo.



Figura 19. *Medicina las negritas. Diario de Costa Rica*, 5-9-1936, p. 5.

La abstracción visual y lingüística de las imágenes, muestra una continuidad de estereotipos y representaciones peyorativas. Los rasgos de ambas caricaturas presentan fenotípicos de los sujetos colonizados. Aparecían como oriundas de algún lejano paraje, semidesnudas y ataviadas con indumentaria de carácter tribal (Navarro, 2015), muy lejos de las características de las mujeres afrodescendientes.

En un anuncio de aspirina Bayer que publica *El Atlántico* en 1917, está en el diseño gráfico, la presencia de hombres y mujeres con facciones fenotípicos de población "blanca", algunos con pelo oscuro y otros con vestido de etiqueta. Nuevamente no hay personas de fisonomías afrodescendientes en esta caricatura a pesar de que el objetivo del anuncio parece ser que el medicamento

actúa efectivamente en todo tipo de población como se indica en la Figura 20, pues según reza en el anuncio, la aspirina Bayer está "al alcance de toda la humanidad", en la cual está ausente la población no caucásica.



Figura 20. *Anuncio Bayer.* Fuente: *El Atlántico*, 20-1-1917, p. 2.

Conclusíon

La ausencia de las mujeres afrodescendientes en la prensa Caribe de Costa Rica, tiene su explicación en la esclavitud de grupos humanos procedentes de África en los siglos XVII y XVIII. Las mujeres, quienes llegaron en cantidades menores que los hombres, sufrieron, a diferencia de los varones, la explotación sexual de sus congéneres y de los conquistadores. Las convirtieron en objetos sexuales y en reproductoras de mano de obra. Intentaron con algún éxito, invisibilizarlas en el proceso de desarrollo social.

El contenido de los periódicos evidencia esta ausencia: solo se cuentan como mujer, aquella blanca heterosexual, las negras eran las subordinadas, "vistas y tratadas como animales, marcadas sexualmente como hembras, pero sin las características de la femineidad." (CEPAL, 2018, p.16).

En las manifestaciones racistas que publica la prensa, "lo que unía a todas las representaciones del negro no era una procedencia específica ni un atuendo particular sino su color de piel... Sus rasgos faciales eran notablemente exagerados, tenían labios prominentes y una simplicidad en sus expresiones que remarcaba el carácter primitivo que se le asignaba a esa población". (CEPAL, 2018, p. 19).

A la población negra se le acusa y se le identifica como infractor. El sinónimo de negro es antisocial en extremo: ladrón, criminal, violento, violador, loco, peligroso, sangriento y cruel. Las mujeres negras también eran víctimas de estos delincuentes, pero a diferencia de las mujeres mestizas, ellas se ponían en peligro e incluso provocaban el conflicto; eran expuestas como mujeres libertinas.

Lo que justifican los periódicos es un "racismo exacerbado que perpetúa la visión colonialista y racista sobre África y sobre las comunidades afro que se movilizaron o fueron desplazados hacia Latinoamérica". (Pardomo, 2018, p. 268). Ciertamente a nivel social, se ha dado un significado negativo a lo negro. Podría señalarse que se trata de representaciones contemporáneas de la esclavitud derivadas de los cambios en los intereses económicos, pues

si bien la esclavitud como sistema socio económico se abolió formalmente, las ideas que lo fundamentaron no se han abolido de la misma manera. (Castro, 2010, p. 92).

Ocultar a la población mestiza o no blanca, fuese cual fuese su procedencia, fue un aspecto fundamental en el proceso de formación de la nacionalidad costarricense: una Costa Rica imaginada sin mestizaje, por tanto, blanca, homogénea y además laboriosa y activa.

Esta idea de Nación fue reforzada por la mirada étnica de los naturalistas viajeros y geógrafos. Un capitán de corbeta francés, Maussion de Candé, anota que, de todos los Estados centroamericanos, Costa Rica es, el que tiene menos población y a diferencia de los otros, es por el contrario el mejor administrado y el más tranquilo: lo que se explica fácilmente por su posición geográfica y por la ausencia de mulatos y el color de su población casi exclusivamente blanca, pues los 25.000 indios forman una minoría totalmente insignificante. (Soto, 2008, p.12).

El racismo llegó a tal grado que a los negros y chinos no se les permitía colonizar las tierras baldías (La Gaceta Oficial de Costa Rica, 1862, p. 5) pero a los europeos se les ofrecía regalías y toda clase de colaboración gubernamental para que se establecieran en la nación que se estaba formando y colaboraran con un objetivo fundamental: el blanqueamiento de la población.

En síntesis, la imagen de la mujer afrodescendiente que construyó la prensa que circuló en el Caribe de 1880 a 1940 fue de físicamente feas, trasgresoras, libertinas e invasoras de una comunidad blanca sobre la que se fundamenta la nación costarricense. Los hombres eran no solo peligrosos sino también usurpadores de la paz y amenaza la Costa Rica imaginaria sin mestizaje.

Referências

Acuña, M. (2005). Mujeres esclavas en la Costa Rica del siglo XVIII: Estrategias frente a la esclavitud. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 5(1–2), 1–21.

Acuña, M., & Chavarría, D. (2018). Mestizos, mulatos y zambos en la ciudad de Cartago (siglo XVIII). *Revista de Historia*, (77), 131–155. http://www.revistas.una.ac.cr/historia

Barton, D. (2012). La transición cultural de Limón. In Q. Duncan & V. Lavou (Eds.), *Puerto Limón (Costa Rica)* (pp. 21–30). Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan.

Castro, E. (2010). Representaciones contemporáneas de la esclavitud en las mujeres afrocostarricenses, desde sus propias voces. *Revista de Ciencias Sociales*, (126–127), 89–103.

Censo 1927. (1927). *Censo de la República de Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional.

CEPAL. (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Santiago: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43489

González, R. (2019). Afrografías: Representaciones gráficas y caricaturescas de los afrodescendientes. *Investigaciones Geográficas*, (58), 135–137. https://doi.org/10.5354/0719-5370.2019.55732

Hutchinson, C. (2019). Manifestaciones de racismo en Costa Rica: Discursos, imágenes, terminologías y experiencias. *Terceras Jornadas de Estudios Afro-Centroamericanos*, Roatán-Honduras, 20–22 de noviembre.

Hutchinson, C. (2021). Una mirada a la cotidianeidad de las mujeres afrodescendientes en Costa Rica: Primera mitad del siglo XX. *Hoja Filosófica: Revista de Filosofía*, (56), 66–102.

La Gaceta Oficial de Costa Rica. (1862). San José: Imprenta Nacional.

Moya, A. (1992). La esclavitud doméstica en la ciudad de Cartago 1750–1820. *Revista Estudios*, (10), 13–23.

Navarro, D. (2015). Estereotipos, xenofobia y racismo en el humorismo gráfico de El Universal (México, 1924–1932). *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 3, 24–43. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/13445

Navarro, J. (2023). *Una historia compartida*. España: Plaza & Janés Editores.

Pardomo, O. (2018). *Afrografías: Representaciones gráficas y caricaturescas de los afrodescendientes*. Cali: Universidad del Valle.

Rosario, R. (2008). Las identidades de la población de origen jamaiquino en el Caribe costarricense 1872–1950. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 9(esp.), 1243–1268. https://doi.org/10.15517/dre.v9i0.31228

Senior, D. (2007). *La incorporación social en Costa Rica de la población afrocostarricense durante el siglo XX, 1927–1963* [Tese de mestrado, Universidad de Costa Rica].

Soto, R. (2008). Imaginando una nación blanca en Costa Rica: 1821–1914. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (15). https://journals.openedition.org/alhim/2930 https://doi.org/10.4000/alhim.2930

Capítulo 8

REPRESENTACIONES CULTURALES Y DISCURSOS EN TORNO A LA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA. IMÁGENES FOTOGRÁFICAS Y CARICATURAS DE PRENSA DURANTE LA GUERRA DE FACCIONES EN MÉXICO (1914-1915)

Luciano Ramírez Hurtado[1]
/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Resumen

En este trabajo me propongo analizar una serie de representaciones culturales publicadas en revistas y diarios controlados por la facción constitucionalista (liderada por Venustiano Carranza), interesada en desprestigiar a su adversaria, esto es, al gobierno de la Convención (sostenido con las fuerzas de Francisco Villa y Emiliano Zapata). Busco demostrar que a la par que se buscaba derrotar al enemigo en los campos de batalla, también hubo lucha de imágenes en los medios impresos de propaganda política de la época; la manipulación de los discursos textuales en relación con una cuidadosa selección de las fotografías y caricaturas de prensa, en aras de una legitimidad política, ganar adeptos para su causa y el ejercicio del poder queda de manifiesto durante la llamada guerra de facciones revolucionarias en México, a finales de 1914 y hasta mediados de 1915, siendo una vencedora la carrancista o constitucionalista, cuyo uso de medios impresos ilustrados sumamente agresivos y

1. Doctor en historia del arte por la UNAM. Su principal línea de investigación es la historia del arte, historia de la prensa e historia política de Aguascalientes y México en los siglos XIX y XX. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2302-2574 | Correo electrónico: luciano.ramirez@edu.uaa.mx

mejor organizados tuvieron claro que había que destruir al enemigo con todos los medios que tuvieron a su alcance.

Palabras clave: prensa escrita, revolución, imágenes, manipulación, discurso.

Abstract

In this paper I propose to analyze a series of cultural representations published in magazines and newspapers controlled by the constitutionalist faction (led by Venustiano Carranza), interested in discrediting its adversary, that is, the government of La Convencion (supported by the forces of Francisco Villa and Emiliano Zapata). I seek to demonstrate that at the same time as seeking to defeat the enemy on the battlefields, there was also a struggle of images in the printed political propaganda media of the time; The manipulation of textual discourses in relation to a careful selection of press photographs and caricatures, for the sake of political legitimacy, gaining followers for their cause and the exercise of power is evident during the so--called war of revolutionary factions in Mexico, at the end of 1914 and until mid-1915, the winner being the Carrancista or constitutionalist, whose use of highly aggressive and better organized illustrated printed media made it clear that the enemy had to be destroyed with all the means at their disposal.

Keywords: written press, revolution, images, manipulation, speech.

Introducción

Aunque existen numerosos trabajos sobre el proceso de la llamada Revolución Mexicana, una de sus etapas como lo es la Soberana Convención Revolucionaria y la guerra de facciones ha recibido escaso interés de parte de los historiadores; existen textos con énfasis en el aspecto político como los de Amaya (1975), Alessio (1979) y Quirk (1989), y más recientemente de Ávila (2014) que repara en los aspectos ideológicos de las distintas corrientes, pero menos aún son las investigaciones que la abordan desde el punto de vista de las imágenes (Ramírez, 2010).

La Convención, debe entenderse como el período en que los distintos movimientos y fuerzas revolucionarias –una vez que derrocaron al régimen del general Victoriano Huerta, a mediados de 1914- empezaron con discordias entre ellas, amenazaba una nueva guerra civil ahora de carácter intra revolucionaria; quienes aborrecían la posibilidad de lucha entre "hermanos revolucionarios" –y los hubo en todas las facciones- se reunieron para convenir el futuro del país, acordar la forma de gobierno y buscar la manera de realizar cambios drásticos de carácter social, económico y político; tales propósitos quedaron en buenas intenciones, no hubo acuerdos duraderos porque los caudillos o líderes no estuvieron dispuestos a perder sus posiciones de poder y las facciones revolucionarias se aprestaron a disputarse el dominio por la vía armada; se enfrentaron, en realidad, dos ideas de Revolución, dos proyectos de nación.

Al hacer la lectura y análisis de fotos y caricaturas de prensa, estoy de acuerdo con Pepe Baeza (2001, p. 158) hay que ser enormemente pragmático. Texto e imagen en la prensa ilustrada forman una unidad que está relacionada directamente con la época en cuestión; es preciso encontrar el repertorio de ideas que flotaban en el ambiente, las preocupaciones de quien o quienes encargaron el trabajo (en este caso los periódicos y revistas subvencionados por el carrancismo), todo lo cual permite describir y analizar la obra en su contexto. Una cuidadosa revisión de diarios y revistas localizadas en el fondo reservado de la Hemeroteca Nacional de México, poniendo atención en los encabezados, notas principales, página editorial, fotografías, caricaturas y pies de imagen dieron la pauta para contrastar que la facción carrancista pasó de la desconfiada cautela a la agresión cada vez más franca y abierta contra sus enemigos políticos. Respecto a las fuentes, fueron consultados los periódicos y revistas ilustradas del período, así como el diario de los debates y bibliografía sobre el tema.

Este trabajo comprende dos partes. La primera abarca los últimos tres meses de 1914, cuando se discute si la Convención es una junta meramente consultiva o es órgano soberano, lo cual fue cuestionado por los carrancistas. La segunda, a lo largo de 1915, de enero a agosto, período en que los

medios impresos del constitucionalismo enfocan sus baterías contra los brazos armados de la Convención, mientras obtenían victorias decisivas en los campos de batalla.

1. La Convención itinerante ¿junta consultiva u organismo soberano?

La Convención Revolucionaria fue un organismo itinerante que surgió en octubre de 1914 y terminó definitivamente en abril de 1916; pasó por varias fases y estuvo en distintas partes de la República Mexicana: Ciudad de México, Aguascalientes, de nuevo en Ciudad de México, Cuernavaca, otra vez Ciudad de México, Toluca y finalmente Jojutla. Cada etapa tiene sus peculiaridades y quienes la integraron no fueron siempre los mismos, pues entre los delegados y representantes hubo lucha de poder, envidias, deserciones, defecciones y recomposiciones. La prensa ilustrada le dio seguimiento.

La primera etapa de la Ciudad de México, del 1 al 5 de octubre, la prensa subsidiada dio a entender a los lectores que no había discordias entre los revolucionarios, que todo estaba bajo el control del primer jefe y encargado del poder ejecutivo, pues habían asistido los generales y gobernadores por él designados.

Cabe señalar que Carranza en todo momento consideró a la Convención como una mera junta consultiva. El 3 de octubre rindió un informe y, tal como había prometido, puso su renuncia; pero se cuidó de no ponerla con carácter de irrevocable, de modo que en votación nuevamente le fue regresado el mando. Una buena parte de su discurso lo dedicó a atacar a Francisco Villa y su División del Norte, acusándolos de reaccionarios y rebeldes.

No fueron invitados en esa ocasión los zapatistas o representantes del Ejército libertador del Sur y los villistas o delegados de la División del Norte no quisieron asistir por desconfianza y diferencias que tenían con Venustiano Carranza. Se perciben desavenencias entre civiles y militares; los primeros fueron excluidos, pero el licenciado Luis Cabrera advirtió que en Aguascalientes la Convención estaría a merced de los villistas.



Figura 1. El licenciado Luis Cabrera pronuncia un discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, cuando la discusión si debían asistir o no civiles a la Convención de Aguascalientes. Fotograbado de prensa, de posiblemente A. Lupercio, 6 de octubre de 1914, *EL Liberal*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

La prensa nacional y extranjera se hizo presente en la ciudad de Aguascalientes, pues de los acuerdos emanados se sabría si habría paz o guerra; fueron enviados fotorreporteros. Diarios como *El Liberal* y *El Pueblo*, recientemente fundados por Carranza, mandaron a Carlos Alberto Quiroz (reportero), Carlos F. Muñana (fotógrafo), y Arturo Cisneros (fotoperiodista). *La Ilustración Semanal*, que terminó en la órbita del carrancismo, también envió a su fotógrafo estrella, Agustín Víctor Casasola. Se hizo presente el fotógrafo independiente Heliodoro J. Gutiérrez.



Figura 2. A la izquierda, fotorreporteros de la prensa metropolitana, en la estación del tren de Buenavista a punto de partir rumbo a la ciudad de Aguascalientes/ arriba y a la derecha, grupo de delegados antes de partir rumbo al mismo destino. Fotografía, de A. Lupercio, 7 de octubre de 1914, *El Liberal*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

En Aguascalientes ocurrió la segunda fase, del 10 de octubre al 15 de noviembre. Aunque las crónicas refieren que había un ambiente de fiesta (Alessio Robles, 1989, p. 122; Valadés, 1985, t. 4, p. 40), la prensa capitalina, subsidiada por el primer jefe, publicó imágenes que parecía de una ciudad desolada y triste:



Figura 3. Teatro Morelos, donde se realiza la Convención de Aguascalientes, da sensación de una ciudad desolada y triste. Fotografía, de C. F. Muñana, 10 de octubre de 1914, *El Liberal*. Colección particular de Luciano Ramírez Hurtado.

Cabe mencionar que se formó una Junta Neutral de Gobierno, que tenía la función de salvaguardar la integridad física de los delegados e impedir que se aproximaran ejércitos de las fuerzas beligerantes.


EL LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

MEXICO, D. F. - LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1914

6 PAGINAS VALEN 3 C

ARTICULOS MILITARE

GALONERIA CARVAJ

VERACRUZ, DES-MOINES', TRANSPORTES

RAN TODOS LOS UNSTON

LAS INSTRUCCIONES DEL PTE. WILSON CON QUE SE DICE VIENE A MEXICO MR. SILLIMAN

LOS MAYTORENISTAS REANUDARON EL ATAQUE SOBRE NACO

ENTRE LOS ACORDES DEL HIMNO NACIONA

LOS DELEGADOS A LA CONVENCION MILITA

DE AGUASCALIENTES SE JURAMENTARON AS

"JUREMOS TODOS RESPETAR LOS ACUERDOS QUE DIC ESTA CONVENCION, Y QUE HAREMOS CUANTO ESTE NUESTRAS MANOS PARA LA FELICIDAD DE LA REPUBLIC

GRAL. GUILLERMO GARCIA ARAGON.

GRAL. FIDEL AVILA.

LLEGADA DE LOS TRENES DE LA DIVISION DEL NORTE AL CAMPO DONDE SE ACAMPA EL GRAL. ANGELES.

Figura 4. Arriba, Junta Neutral de Gobierno, conformada por el general Fidel Ávila, de la División del Norte; Guillermo García Aragón, del ejército constitucionalista; y coronel Alberto Fuentes Dávila, gobernador de Aguascalientes / Abajo, trenes de la División del Norte llegando a la estación de Aguascalientes. Fotografía, de C. F. Muñana, 12 de octubre de 1914. *El Liberal*. Colección particular de Luciano Ramírez Hurtado.

Los reporteros redactaban a detalle la crónica de los acontecimientos, así como los acuerdos; los fotógrafos seguían a los principales exponentes y oradores de cada facción sin perder detalle de sus movimientos; fotografías, con un sentido político, alusivas a las intensas sesiones de trabajo al interior del Teatro Morelos o saliendo de él también fueron publicadas.



Figura 5. Diversos aspectos de la Convención de Aguascalientes: integrantes de la mesa directiva; delegados saliendo de una junta previa; juramento de la bandera; una votación de asamblea. Fotografía, de C. F. Muñana, 14 de octubre de 1914. *El Liberal*. Colección particular de Luciano Ramírez Hurtado.

La Convención se declaró soberana el día 14 de octubre, esto es, el máximo poder en el país. Carranza se puso en alerta, pues en su opinión se tomaban atribuciones que no le correspondía a la asamblea; el primer jefe pronto reaccionaría y pondría a funcionar el aparato editorial de sus publicaciones, poniendo en tela de juicio la "pretendida soberanía".



Figura 6. La Convención de Aguascalientes se declara soberana. Fotografía, de C. F. Muñana, 14 de octubre de 1914. *El Liberal*. Colección particular de Luciano Ramírez Hurtado.

Los primeros días privaba un ambiente de armonía entre los convencionistas; incluso se les ve en momentos de ocio y esparcimiento. Muy pronto esa atmósfera se fue agriando y cargando de escepticismo, por las diferencias, desconfianza e intrigas, fomentadas por los periódicos capitalinos.

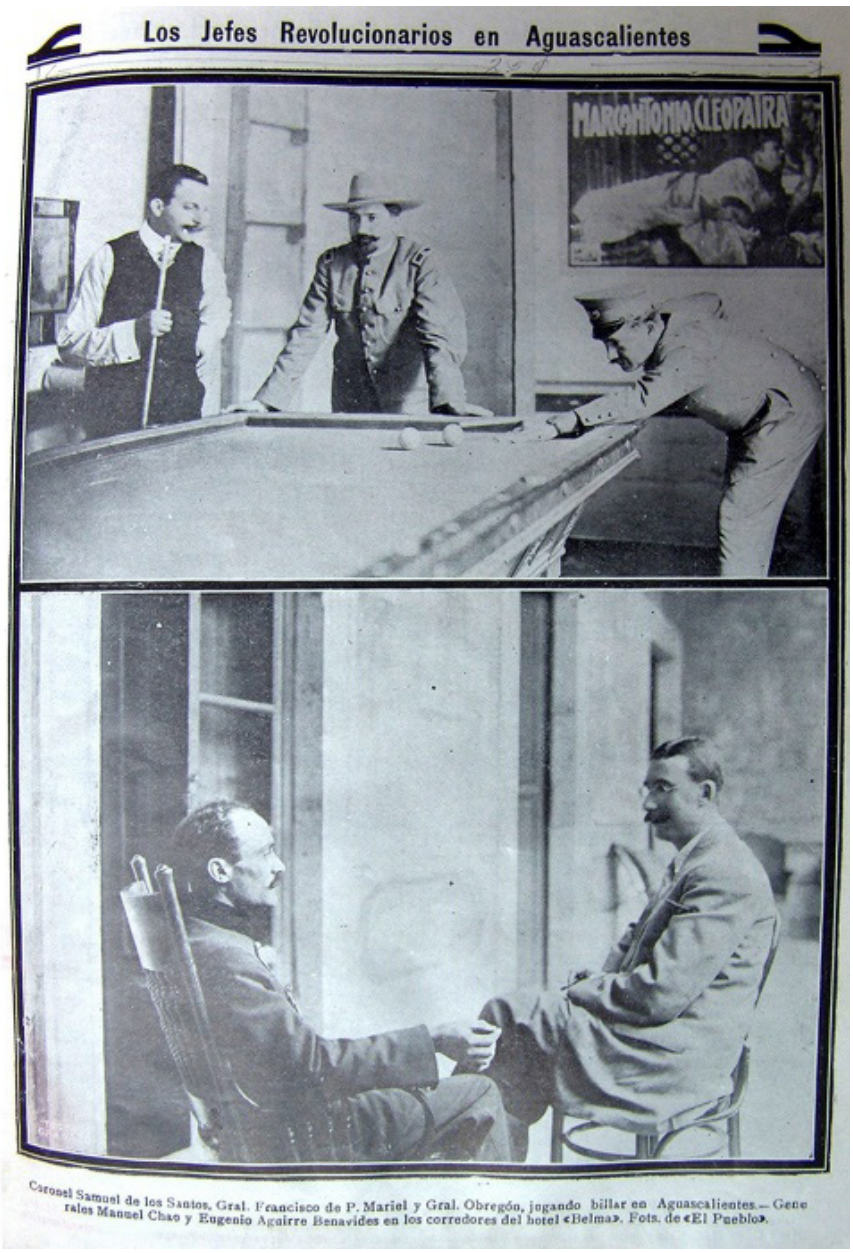


Figura 7. Arriba, delegados jugando billar en amigable camaradería, posiblemente en el Hotel Washington o bien en el Hotel Bellina; de izquierda a derecha coronel Samuel de los Santos, general Francisco de P. Mariel y general Álvaro Obregón/Abajo, generales Manuel Chao y Eugenio Aguirre Benavides de la División del Norte, en uno de los corredores del Hotel Bellina, en Aguascalientes. Fotografía, de A. Cisneros, 2 de noviembre de 1914. *La Ilustración Semanal*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

Se aproximaron al poblado de Rincón de Romos, distante 30 km de la capital de Aguascalientes, 18 mil efectivos villistas, con el pretexto de que en Zacatecas no había suficiente comida para las bestias (13 de octubre de 1914, "El Gral. Francisco Villa está en Rincón de Romos a treinta kilómetros de la C. de Aguascalientes", *El Pueblo*, p. 1); protestaron los convencionistas de la facción constitucionalista, exigiendo salieran de territorio neutral, lo cual ocurrió hasta el 21 de ese mes. La presencia del general Francisco Villa en la Convención acompañado de sus Dorados o escolta de élite –integrada de cerca de un centenar de individuos que se habían destacado por su arrojo, coraje y valentía en el combate, hombres de toda su confianza, como sostiene Salmerón (2018, pp. 405-406)-, además de la proximidad de fuerzas de la División del Norte, puso muy nervioso a Carranza quien indicó a sus intelectuales, directores de periódicos y delegados pusieran en tela de juicio el tema de la neutralidad, proponiendo incluso el cambio de sede que garantizara la integridad de los convencionistas. Villa no quiso hablar con los reporteros de la prensa capitalina subsidiada por el carrancismo (18 de octubre de 1914, "Las gestiones de los periodistas", *El Liberal*, p. 1). Sin embargo, si se dejó fotografiar por Heliodoro J. Gutiérrez, a quien conocía desde las campañas militares cuando la toma de Ciudad Juárez y había seguido, en su momento, la gira triunfal de Francisco I. Madero (Negrete, 1999, p. 24); los hermanaba que ambos habían sido fieles seguidores de la revolución maderista.



Figura 8. El general Villa en Aguascalientes, apeado junto a su carro dormitorio, en octubre 16 de 1914. Fotografía, de H. J. Gutiérrez, 2 de noviembre de 1914. *La Ilustración Semanal*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

Apeado junto a su tren dormitorio, o bien con su escolta de élite, vemos a un Centauro del Norte que posa frente a la cámara, gustoso, contento y complaciente con el fotógrafo; sabía de la posibilidad de una nueva guerra y quizás le entusiasmaba la idea. Ambas fotografías, signadas por H. J. Gutiérrez con la leyenda "propiedad asegurada. Reproducción prohibida", fueron publicadas por la revista *La Ilustración Semanal*, hasta el 2 de noviembre.



Figura 9. El general Villa con sus "Dorados", en Aguascalientes, 16 o 17 de octubre de 1914. Fotografía, de H. J. Gutiérrez, 2 de noviembre de 1914. *La Ilustración Semanal*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

La Guacamaya, revista para obreros, se animó a publicar la caricatura "Paz es lo que desea el pueblo", en que recrea una sesión de asamblea en la que discuten dos delegados. El personaje de la derecha es el general Álvaro Obregón, a quien representa como un hombre educado y de buenas maneras; el de la izquierda es el general Villa, a quien caracteriza como un hombre rudo, incivil, desaliñado, casi como un rústico labriego que no sabe

de leyes ni de instituciones; figuran tres alegorías: la Patria, con gesto de fastidio; la Paz que se comunica con el Pueblo, a la espera de recibir noticias satisfactorias que no llegan pues hay desavenencias entre las facciones.



Figura 10. "Paz es lo que desea el pueblo". Caricatura de prensa, de E. Olvera, 18 de octubre de 1914. *La Guacamaya*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

Quedaba en entredicho el tema de la neutralidad y hubo quien solicitó el cambio de sede, como se lee en *El Liberal*, en primera plana de fecha 22 de octubre de 1914: "Ha pedido se traslade la Convención a otra ciudad el gobernador de Colima, teniente coronel Eduardo Ruíz". (1914, *El Liberal,* p. 1)

Los fotógrafos y reporteros en Aguascalientes enviaban placas fotográficas y telegramas a sus empresas periodísticas, donde el equipo editorial seleccionaba las imágenes y distorsionaba los mensajes textuales en aras de sus intereses políticos, sembrando la duda y la desconfianza; los fotoperiodistas fueron censurados, cuestionados por los convencionistas y poco faltó para que fueran expulsados (Alessio, 1979, p. 172). Había una evidente

manipulación de la información de parte de los periódicos a quienes se juzgó de realizar una labor pérfida y de desunión, buscando desprestigiar al organismo deliberante. Un encabezado en primera plana publicado el 21 de octubre señalaba no sin sarcasmo: "Los delegados ruegan a *El Liberal* calme la ansiedad pública que se siente respecto del resultado de la Convención de Aguascalientes" (*El Liberal,* p. 1). Lo cierto es que, en lo sucesivo, la prensa fue vista con recelo, acusada de actuar de mala fe, de no conducirse con verdad, de tergiversar los hechos; y es que la prensa capitalina, subsidiada por el primer jefe, sólo buscaba la ocasión, dijo un delegado, para "meter cizaña y llevarnos quizás a un abismo" (*Crónicas y debates*..., 1964, t. I, p. 457).

Por lo pronto y sin perder más tiempo, los periodistas Ciro B. Ceballos y Heriberto Barrón escribieron en *El Liberal*, en tono sarcástico, secundados por afamados jurisconsultos, editoriales y artículos en los que se ridiculizaba la "pretendida soberanía de la Convención", empezando a llamarles "convencionales". Esta situación de poner en tela de juicio, decantándose en favor de la autoridad de la primera jefatura, comenzó desde la última decena de octubre y se prolongó hasta la primera quincena de noviembre.

Carranza fue invitado a deliberar, pero ponía excusas y procuraba ganar tiempo; sabía que el rompimiento era inevitable. El comportamiento de la prensa era cada vez más agresivo, sobre todo tras la llegada de los zapatistas, quienes antes de llegar Aguascalientes se siguieron hasta Zacatecas para conferenciar con Villa y pactar una alianza. El 27 de octubre se llevó a cabo una tormentosa sesión en el Teatro Morelos, debido a que el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, integrante de la comisión del Ejército Libertador del Sur, de ideas anarco-sindicalistas, pronunció un incendiario discurso en que calificó a la bandera nacional de ser una farsa histórica, instrumento de la reacción; mientras hablaba, la jaloneó y estrujó, propiciando la indignación, exigiéndole el resto de los delegados que se callara, prevaleciendo el desorden, incluso salieron a relucir las pistolas y estuvo aquello a punto de terminar en tragedia. En tono sensacionalista, al día siguiente, el encabezado en letras mayúsculas y negritas: "Escándalo provocado en la Convención por el discurso pronunciado por el delegado zapatista Lic. Antonio Díaz Soto

y Gama, quien dijo que la bandera jurada por la asamblea era la de Iguala e Iturbide. Los delegados empuñaron sus armas" (28 de octubre de 1914, *El Liberal*, p. 1).

Esta situación es la que plasma la caricatura que publicó *La Guacamaya*, titulada "Se pone chango Tío Sam", dando a entender que el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica –representado como un hombre voraz y belicoso- solo esperaba un pretexto para invadir nuestro país, y por ello es que tras bambalinas impulsa a una "Patria" con ropa desgarrada, que camina a tientas hacia la incertidumbre, esto es, al escenario donde priva al caos total.



Figura 11. "Se pone chango Tío Sam". Caricatura de prensa, de E. Olvera, 15 de noviembre de 1914. *La Guacamaya*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

Lo cierto es que los sureños pusieron a discusión el programa de gobierno revolucionario (impusieron el Plan de Ayala, correspondiente al reparto agrario) y exigieron la renuncia de Carranza como primer jefe encargado del poder ejecutivo. La Convención decidió quitar de sus cargos a Villa y a Carranza, al interpretar que eran elementos que obstaculizaban la unidad revolucionaria y designaron un presidente provisional de la república para un período de veinte días. Carranza, como era de esperar, desconoció la soberanía de la Convención, al declarar que había sido concebida simplemente como una junta de carácter consultiva que se había extralimitado en sus facultades, funciones y alcance de autoridad; la Convención declaró a Carranza en rebeldía y este mandó llamar a sus delegados junto a él, poniéndoles un ultimátum. El presidente provisional, Eulalio Gutiérrez, nombró a Villa general en jefe de los ejércitos convencionistas.

En conferencia telegráfica, Carranza y Gutiérrez se atacaron y desprestigiaron mutuamente, cada uno decía ser el gobierno legítimo de la Revolución, además que confesaron que se espiaban mutuamente; se dio el rompimiento definitivo que la mayoría no deseaba.


XTRA

EL LIBERAL

9 A.

DIARIO DE LA MAÑANA

NUMERO 86

MEXICO, D. F.-MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1914

VAL

L SR. CARRANZA NO HA RECONOCI

A SOBERANIA DE LA CONVENCI

Y EL GENERAL EULALIO GUTIERREZ SE CONSIDERA

PRESIDENTE PROVISIONAL POR TIEMPO INDEFINIDO

A IMPORTANTE Y TRASCENDENTAL CONFERENCIA TELEGR

ERAL GUTIERREZ SE COMUNICA

ON EL SEÑOR CARRANZA

EL GENERAL VILLA YA SE HA SEPARADO

LA CONTESTACION DEL SR. CARRANZA

AL GENERAL GUTIERREZ

VILLA DEBIO ENTREGAR

EL DIA 8 DE

ULTIMO RETRATO DEL

SR. CARRANZA.

GRAL.

EULALIO

GUTIERREZ

Figura 12. Venustiano Carranza y Eulalio Gutiérrez frente a frente, en conferencia telegráfica; cada quien sostiene ser el gobierno legítimo de la Revolución, reconocen que se espían mutuamente. Fotografía de prensa. 11 de noviembre de 1914. *El Liberal*. Colección particular de Luciano Ramírez Hurtado.

La caricatura "La revolución ha parido cuates", muestra con fino humor que hay dos gobiernos enfrentados: el constitucionalista y el convencionista. *La Guacamaya* toma partido en favor del segundo pues lo legitima y antecede el Plan de Guadalupe, aunque el primero parece ser bien intencionado, pero algo ingenuo; advierte que es el pueblo mexicano, caracterizado como un papá con cara de espantado, quien pagará las consecuencias del doble parto.



Figura 13. "La revolución ha parido cuates". Caricatura de prensa, de E. Olvera, 22 de noviembre de 1914. *La Guacamaya*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

Habría de nuevo guerra civil, ahora de carácter intrarrevolucionario y los ejércitos se aprestaban a combatir.

Desde diciembre habían entrado a la capital del país los brazos armados de la Convención, desfilando por las principales calles, las tropas de Villa y Zapata. Amenazaron con ir a Veracruz, donde se había instalado el gobierno de Carranza y acabar con el constitucionalismo, pero no lo hicieron. Los convencionistas impidieron siguiera publicándose *La Guacamaya*; en el caso de *La Ilustración Semanal*, su director siguió a Carranza rumbo al puerto jarocho. El primer jefe sacrificó *El Liberal* y convirtió a *El Pueblo* en el diario oficioso de su movimiento, a la vez que nombró al ingeniero y periodista Félix F. Palavicini como director general de la prensa.

Mientras la prensa adicta al convencionismo, como *El Monitor*, publicaba imágenes poco impactantes y trataba a sus adversarios como hermanos revolucionarios que pronto recapacitarían y regresarían a su seno, lo cual habla de una estrategia tibia e ingenua. Desde el punto de vista de la propaganda política, puedo decir que su estrategia fue errática y poco efectiva.


EL MONITOR
DIARIO DE LA MAÑANA
TOMO I.—NUMERO 3. MEXICO, D. F.-LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1914.
MAS DE 50,000 HOMBRES DESFILARON AYER EN COLUMNA, POR LA URBE RESONANTE
EL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEMOSTRO LA MAS PERFECTA ORGANIZACION Y DISCIPLINA
LLAMO PODEROSAMENTE LA ATENCION LA ARTILLERIA AL MANDO DEL GENERAL ANGELES, COMPUESTA DE SESENTA BOCAS DE FUEGO Y DE TODOS LOS SERVICIOS RESPECTIVOS
ARTILLERIA LIGERA.
HAY INDIGNACION EN MADRID CONTRA LERROUX
ROOSEVELT ATACA AL PRESIDENTE DE E. UNIDOS
MUERTE DEL GENERAL ENRIQUE NAJERA EN DURANGO
EL GOBERNADOR DE SAN LUIS POTOSI LLEGARA HOY
NO HICIERON ROBOS LAS FUERZAS DEL GRAL. BLANCO
EN LOS COMEDORES DEL PALACIO NACIONAL SE SIRVIO UN LUNCH AL CUERPO DIPLOMATICO
UNA ENTREVISTA CON EL GRAL. SORIANO CHAVARRIA
DELEGADO DEL GRAL. ZAPATA A LA CONVENCION

Figura 14. Entrada triunfal de los ejércitos convencionistas, desfilando por las principales calles de la Ciudad de México (arriba); Villa, Eulalio Gutiérrez y Emiliano Zapata en Palacio Nacional (abajo). Fotografía de prensa. 7 de diciembre de 1914. *El Monitor*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

2. Contra los brazos armados de la Convención: combatir con mucha tinta

Por el contrario, los ataques de la prensa subsidiada por la facción constitucionalista, mejor organizada, crecieron en intensidad, fueron cada vez más fuertes y agresivos, tildándolos de reaccionarios y traidores. En enero de 1915 y meses subsiguientes en los territorios dominados y conquistados por el Ejército Constitucionalista de Operaciones, tal actitud hostil se mantuvo constante. Venustiano Carranza y su grupo de intelectuales entendieron que tan importante era ganar la lucha armada como derrotar a los enemigos en la guerra de papel y las imágenes. En este último aspecto, diseñaron una campaña sistemática, pensada, estructurada, que montaron en sus principales medios de difusión y de propaganda política.

La tercera etapa de la Convención, de nuevo en la Ciudad de México, ya sin carrancistas y cada vez más dominio de parte de los zapatistas que entraron en agrias discusiones con los villistas, reanudaron sesiones el 1 de enero de 1915. A mediados de ese mes defeccionó el presidente Eulalio Gutiérrez –que se sentía prisionero de Villa-, provocando una crisis política; Roque González Garza asumió el poder ejecutivo.


EL MONITOR
DIARIO DE LA MAÑANA
SALICILATOS
EL MEJOR DIGESTIVO
TOMO II.—NUMERO 44.
MEXICO, D. F.-DOMINGO 17 DE ENERO DE 1915
A ASAMBLEA REVOLUCIONARIA ASUME
EL PODER EJECUTIVO DE LA UNION
LO EJERCERA POR MEDIO
SU PRESIDENTE, EL GRAL.
G. GARZA, QUE AYER,
COMO TAL, PROTESTO
CUMPLIR FIELMENTE
SU ALTO ENCARGO
EL GRAL. ROQUE GONZALEZ GARZA RECIBIENDO SUS PRIMEROS ACUERDOS.
CUANDO EL GENERAL F. VILLA
FUE INFORMADO DE LOS
SUCESOS DE AYER, DIJO:
"LA HISTORIA DARA A
CADA UNO LO QUE LE
CORRESPONDA"
EL GRAL. FRANCISCO VILLA VIENE
RAPIDAMENTE A LA CAPITAL
LO ACOMPANAN FUERZAS MUY NUMEROSAS, Y PERIODICAMENTE
IRAN LLEGANDO OTRAS QUE SE ENCUENTRAN EN SAN JUAN DEL
RIO EN ESPERA DE ORDENES PARA AVANZAR A ESTA CIUDAD
UNA REUNION
H. CUERPO
PENA DE MUERTE AL
QUE TOME CABALLOS

Figura 15. El general Roque González Garza, nombrado Presidente Provisional por la Convención. "La asamblea revolucionaria asume el poder ejecutivo de la Unión". 17 de enero de 1915. *El Monitor*. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.

Tal situación fue aprovechada por sus adversarios políticos para decir que el organismo itinerante había muerto; en efecto, Palavicini publicó el artículo "Los funerales de la Convención" (24 de enero de 1915, *El Pueblo*, p. 1).

El 26 de enero la Convención acuerda su traslado a Cuernavaca, Morelos, pues era inminente la entrada de Obregón con su ejército a la Ciudad de México. Fue entonces cuando se fundó el periódico *La Prensa*, en favor del constitucionalismo, donde se publica el 18 de febrero la caricatura "La evolución de la dictadura", realizado por Álvaro Pruneda, que refiere que a lo largo de la historia de México ha habido gobiernos tiránicos, desde Antonio López de Santa Anna, pasando por Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, hasta llegar a Francisco Villa, el monstruo más temible y de mayor envergadura, al que hay que combatir hasta aniquilarlo.



Figura 16. "La evolución de la dictadura". Dibujo de prensa, de Á. Pruneda. 18 de febrero de 1915. *La Prensa*.

El 21 de marzo se vuelve a reunir la Convención en Ciudad de México. Para las fases subsiguientes, siguieron los ataques contra Villa y Zapata, aunque cada vez se hablaba menos de la Convención. La prensa los llenó de improperios llamándoles retardatarios, bandidos, prototipos de maldad, asesinos, ladrones, criminales, entre otros calificativos injuriosos. No tuvieron contemplaciones. Prueba de ello es el dibujo "Esto matará aquello", publicado por *El Pueblo*, el 8 de abril de 1915, en que aparece Carranza como un profeta que señala la inminente desaparición y muerte de la hidra del mal, representada por los brazos armados del convencionismo, en la que figura también el general Felipe Ángeles.



Figura 17. "Esto matará aquello". Dibujo de prensa, de Á. Pruneda. 8 de abril de 1915. *El Pueblo*.

Cuando parecía que se habían olvidado de la Convención, Francisco Romano Guillemín –artista de la Escuela Nacional de Bellas Artes, invitado por Gerardo Murillo alias Dr. Atl, director de *La Vanguardia*- hizo un sencillo dibujo titulado "Arreglando el país", publicado en Orizaba, Veracruz, el 5 de mayo de 1915. Da a entender que al interior de ese organismo prima el desorden, la anarquía y el sinsentido pues nadie hace caso del orador que hace uso de la voz en la tribuna, ni del presidente de la asamblea, pues el resto de los delegados se pelean, discuten entre sí, vociferan, se pelean, beben y sacan armas de fuego. Esto es, un verdadero desastre ya que no llegan a nada concreto.



Figura 18. "Arreglando el país". Dibujo de prensa, de F. Romano Guillemín. 9 de mayo de 1915. *La Vanguardia*.

Deliberadamente los constitucionalistas mentían a la opinión pública, puesto que, para este entonces, la Convención había discutido y aprobado varios de los puntos más importantes de su programa de gobierno, tales como: proteger a los hijos naturales y a las mujeres que hubieran sido víctimas de la seducción masculina, por medio de leyes que les reconocieran amplios derechos; sobre el tema del divorcio, favoreciendo la emancipación de la mujer por medio de una juiciosa ley; se aprobó también la legalidad de los sindicatos obreros, reconociéndoles el derecho de huelga y de boicotaje; así como la supresión de las tiendas de raya y el sistema de vales para la remuneración del trabajo, expidiendo una muy completa legislación que protegiera al proletariado, entre otros (Amaya, 1975, pp. 271-279; *Crónicas y debates*..., t. III, pp. 510-512, 518-523, 554-583).

De a poco, los constitucionalistas fueron obteniendo victorias militares y sus medios de propaganda política fueron sumamente efectivos. Álvaro Obregón con su bien pertrechado Ejército de Operaciones destrozó a la División del Norte en las batallas del Bajío –Celaya, Trinidad, León y Aguascalientes-, entre los meses de abril y julio de 1915 (Obregón, 2009, pp. 437-552).

El 8 de julio la Convención acuerda su traslado a Toluca, Estado de México, donde difícilmente alcanzan quórum pues no pocos delegados se fueron al combate.

El Ejército Libertador del Sur seguía atrincherado en las montañas y pueblos del estado de Morelos, sin tener interés en salir de él. Era cuestión de tiempo que Carranza y su grupo fueran controlando el resto del territorio nacional. El dibujo "Hay que hablar alto y claro. Al César lo que es del César", publicado en la Ciudad de México el 8 de agosto de ese año en el periódico carrancista *El Mexicano*, ilustra lo que en su opinión ha sucedido con los principales caudillos: Zapata, bajo la sombra de un buitre asesino, no ha hecho más que matar periodistas, volar trenes y destruir los medios de comunicación; Villa, un tipo inmoral que ha causado profundo dolor y desolación por donde quiera que pasa, pues incluso violó a la esposa de un francés propietario del Hotel Palacio; mientras que Carranza es el clarividente, el hombre que ha salvado a México y lo encaminará al sendero del progreso, de las instituciones democráticas y de la ley.



Figura 19. "Hay que hablar alto y claro. Al César lo que es del César". Dibujo de prensa, de posiblemente C. Alcalde. 8 de agosto de 1915. *El Mexicano*.

Bajo la presión de las fuerzas constitucionalistas que amagan Toluca, el 10 de octubre de 1915 la Convención acuerda disolverse: el grupo villista se va hacia el norte, y el zapatista se dirige primero a Toluca y más tarde a Jojutla, Morelos, donde se expide y publica el 18 de abril de 1916 el Programa de Reformas Político Sociales de la Revolución, firmado por 45 delegados del Ejército Libertador del Sur (Amaya, 1975, p. 448)

Conclusiones

Afirma el especialista en la Revolución mexicana, Javier Garciadiego, que la derrota de la Convención a costa del gobierno constitucionalista fue no solo militar pues su ejército "fue vencido de forma total e irreversible en cosa de ocho meses", sino también política y social, debido al "liderazgo de Carranza frente a la anarquía convencionista" (2023, p. 45).

Cabe señalar que en un país mayoritariamente analfabeto –rondaba en el 80 por ciento- como lo era México durante la Revolución, publicar imágenes en la prensa escrita, fue una estrategia de la que echaron mano, de parte de los gobiernos que se disputaban el poder.

La facción carrancista y todo su aparato editorial, respecto a la Convención Revolucionaria, transitó de la desconfiada cautela, pasó por los ataques velados, hasta llegar a la agresión cada vez más franca y abierta. Sintieron la necesidad de persuadir a la opinión pública y ganar legitimidad, y para ello era conveniente hacer pasar como los malos, traidores y reaccionarios a sus adversarios. Esto quedó de manifiesto en las fotografías y caricaturas publicadas entre los meses de octubre y noviembre de 1914, durante las dos primeras etapas de la Convención, en los diarios *El Liberal* y *El Pueblo*, así como en las revistas *La Ilustración Semanal* y *La Guacamaya*, cuyo discurso visual hemos tratado de describir y analizar. Textos como artículos, páginas editoriales, encabezados y notas periodísticas nos dieron la pauta.

La guerra de facciones se dio en los campos de batalla, entre los meses de enero a agosto de 1915, pero también en la prensa ilustrada; los periódicos *El Pueblo*, *La Prensa*, *La Vanguardia* y *El Mexicano*, con sus dibujos y caricaturas

en que atacan y hacen escarnio de los brazos armados de la Convención (Villa, Zapata, Ángeles), son una prueba palpable de esa estrategia. A final de cuentas una fue la vencedora, la carrancista o constitucionalista, cuyo uso de medios impresos ilustrados sumamente agresivos y mejor organizados tuvieron claro que había que destruir al enemigo con todos los medios que tuvieron a su alcance. La facción derrotada, la de la Convención, más desarticulada y errática en sus estrategias y en sus medios de propaganda política, tal como vimos en el periódico *El Monitor*, fue relegada muchos años al olvido institucionalizado.

Referências

Hemerográficas:

El Liberal, Ciudad de México, agosto a noviembre de 1914.
La Guacamaya, Ciudad de México, agosto de 1914 a enero de 1915.
La Ilustración Semanal, Ciudad de México, octubre y noviembre de 1914.
El Mexicano, Ciudad de México, agosto de 1915.
El Monitor, Ciudad de México, enero y febrero de 1915.
La Prensa, Ciudad de México, febrero de 1915
El Pueblo, Ciudad de México, octubre y noviembre de 1914.
El Pueblo, Veracruz, Ver., diciembre de 1914 a octubre de 1915.
La Vanguardia, Orizaba, Ver, mayo de 1915

Referências

Alessio Robles, V. (1989). *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana / Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Amaya, L. F. (1975). *La Soberana Convención Revolucionaria 1914–1916*. Editorial Trillas.

Ávila Espinosa, F. A. (2014). *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*. H. Congreso del Estado de Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes / El Colegio de México / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Secretaría de Educación Pública.

Baeza, P. (2001). *Por una función crítica de la fotografía de prensa*. Gustavo Gili.

Casasola, A. V. (Recop.). (1941). *Historia gráfica de la Revolución, 1900–1940*. Archivo Casasola.

Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria. (1964). (Tomo I, 2.ª ed.). Introducción y notas de F. Barrera Fuentes. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Garciadiego, J. (2023). Villa: Revolucionario y bandido. *Relatos e Historias de México*, (180), 36–55.

Negrete, C. (1999). El Edificio Gore y la Fotografía Marst. *Alquimia*, 3(7), 24–25.

Obregón, Á. (2009). *Ocho mil kilómetros en campaña*. Fondo de Cultura Económica / Fundación Carmen Toscano Archivo Histórico Cinematográfico.

Quirk, R. (1989). *La Revolución Mexicana 1914–1915: La Convención de Aguascalientes*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana / Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Ramírez Hurtado, L. (2010). *Imágenes del olvido 1914–1994: Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Salmerón, P. (2018). *La División del Norte: La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. Planeta.

Valadés, J. C. (1985). *Historia general de la Revolución Mexicana* (Tomo 4). Secretaría de Educación Pública / Ediciones Gernika / Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Capítulo 9

PRENSA Y MASONERÍA EN LA ISLA DE LA PALMA DURANTE EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN. EL CASO DEL SEMANARIO *¡VERDÚN!* (1917-1919)

J.J. Rodríguez-Lewis[1]
/ Real Sociedad Cosmológica, Universidad de Valladolid, España

Resumen

La masonería se instaló en la isla de La Palma con el advenimiento del régimen de la Restauración en 1875. No obstante, apenas fueron tres las logias que se constituyeron en la isla: dos en la primera época del régimen: Abora n. 91 (1875-1900) e Idafe n. 124 (1891-1896) y otra más, como continuación o reorganización de la primera, Abora n. 331 (1911-1923), en las postrimerías del mismo. Algunos de los principales directores de periódicos eran o fueron masones, y una cohorte importante de periodistas que ejercieron de redactores (o colaboradores) también lo fueron. La comunicación pretende actualizar el catálogo de periodistas palmeros, o de quienes colaboraban con asiduidad en la prensa, que profesaron el compromiso masónico, señalar los periódicos en cuya redacción predominó este componente, cuál era la tendencia de estos y si aquel influyó de algún modo en los temas que insertaron o se debatieron en sus páginas o incluso en su línea editorial. Como ejemplo paradigmático, analizamos el semanario *¡Verdún!*, cuya redacción era mayoritariamente masona y que circuló en la isla entre 1917 y 1919.

Palabras clave: masonería y prensa, prensa palmera, masonería canaria, *¡Verdún!*

1. J.J. Rodríguez-Lewis es seudónimo de Juan José Rodríguez Rodríguez. Doctor en Derecho por la Universidad de La Laguna y doctorando en Ciencias de la Información por la Universidad de Valladolid. Real Sociedad Cosmológica; Universidad de Valladolid, España. Correo electrónico: jjrodriguez.lewis@gmail.com

Abstract

Freemasonry was mainly installed on the island of La Palma with the advent of the Restoration regime in 1875. However, only three lodges were constituted on the island: two during the first period of the regime: Abora n. 91 (1875-1900) and Idafe n. 124 (1891-1896) and another one, as a continuation or reorganization of the first: Abora n. 331 (1911-1923), at the end of the same period. Some of the main newspaper editors were at the time Masons or had been Masons, and an important cohort of journalists who served as editors -or collaborators- were also Masons. This communication aims to update the record of journalists from the Island of La Palma, or those who collaborated regularly in the press, who professed Masonic commitment, to point out the newspapers in whose editorial staff this component predominated, what their tendency was and whether it influenced in any way the topics that were inserted or discussed in their pages or even in their editorial line. As a paradigmatic example, we analyze the weekly *¡Verdún!*, whose editorial staff was mainly Masonic and which circulated on the island between 1917 and 1919.

Keywords: Freemasonry and press, press of the Island of La Palma, Canary Island Freemasonry, *¡Verdun*!

1. Marco teórico: Introducción

La masonería en Canarias y, en concreto, en la isla de La Palma ha sido tratada y estudiada en profundidad por el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de La Laguna Manuel de Paz Sánchez, y de su historiografía extraemos la mayor parte de los datos referidos tanto a la historia y evolución de la masonería palmera como a la relación de masones en las distintas logias que se constituyeron en la isla (De Paz Sanchez, 2008, I, pp. 371-383, 577-607; 1998, *in totum*). Ahora bien, más allá del catálogo de directores de periódicos que en algún momento de sus vidas pertenecieron a la Orden del Gran Arquitecto del Universo, en lo que aún no se ha ahondado suficientemente es en la presencia e influencia de esa masonería en la prensa insular.

El propio De Paz Sánchez hace una tímida inmersión (el mismo la califica de "breves notas") sobre los masones y la prensa insular en su monografía *La masonería en La Palma* (1998, pp. 257-259), e incluso avanza que, en futuros estudios, se debe tratar de detectar la labor de los periodistas o colaboradores masones y averiguar si los acuerdos, tomados en las tenidas, trascienden a la prensa, y si se utiliza este medio de comunicación para difundir principios ideológicos o consignas de la masonería. Sin embargo, desde un principio, puede afirmarse que en la prensa histórica de La Palma no existieron periódicos masones, esto es, cabeceras, boletines o revistas adscritas a alguna logia, como lo fueron *La Afortunada* (1873-1874) en Gran Canaria o *Tinerfe* (1881-1882) en Tenerife (De Paz Sánchez, 2008, pp. 488-505). Tampoco detectamos que los acuerdos tomados en las tenidas, con alguna excepción, se reflejen en la prensa. El profesor De Paz, confrontando sus datos con el inventario sobre la prensa insular de Régulo Pérez (1948), apenas se detiene en señalar los numerosos masones que fueron directores de periódicos. No obstante, ya advierte que las fechas en que desempeñaron este cargo no coinciden en muchas ocasiones con la pertenencia a la orden, aunque lo achaca a que algunos periódicos existían antes del establecimiento de la francmasonería en la isla.

El otro apunte que incorpora De Paz Sánchez es la singularidad del semanario *¡Verdún!*, cuyos dos directores (Domingo Pestana Lorenzo y Andrés Rodríguez Méndez) eran masones destacados de la logia Abora nº 331, así como, en su mayoría, su equipo redaccional y de colaboradores. Por ello, califica a *¡Verdún!* como el ejemplo quizá más significativo e ilustrativo de la vinculación de los masones palmeros con la actividad periodística y con la difusión de sus ideas liberales y republicanas.

El otro autor que efectúa también una breve referencia a la presencia de la masonería palmera en la prensa insular es el escritor y periodista Luis León Barreto en su opúsculo *El Time y la prensa canaria en el siglo XIX. Masonería y liberalismo en La Palma* (2007, pp. 109-113). León Barreto incide en los mismos aspectos que De Paz Sánchez, es decir, en el número de directores de periódicos que fueron masones, si bien menciona a algún redactor

o colaborador que también lo fue (como Blas Carrillo Batista, Antonino Pestana Rodríguez o Juan B. Lorenzo Rodríguez), así como en la particularidad del semanario *¡Verdún!*

Por lo tanto, el propósito de este trabajo no es otro que dar un paso más en esta dirección, aunque circunscrito al régimen de la Restauración, que culmina con el golpe de estado de Primo de Rivera de 1923. A partir de ese momento, la masonería española enfrenta nuevamente una complicada situación, pese a que, en verdad, el nuevo régimen no supuso ninguna crisis para la masonería insular (De Paz Sánchez, 1998, p. 222).

La masonería se instala en La Palma a partir de enero de 1875, cuando se constituye la logia Abora n. 91, gracias a la mediación del taller tinerfeño Teide n. 53. La prensa insular comienza, doce años antes, con la publicación de *El Time* en 1863. Por consiguiente, quedarán fueron de nuestras pesquisas periódicos como el propio *El Time*, donde dos redactores fueron después dos señalados masones de aquel primer taller: Blas Carrillo Batista (1822-1888), simbólico *Brutus*, y Francisco Morales Duque (1841-1900), simbólico *Nelson*, o *El Pito* (1866-1867) y *El Ariete* (1870-1871), alguno de cuyos directores, el propio Francisco Morales Duque y Servando Pereyra García (1848-1911), simbólico *Franklin*, se adscribieron también posteriormente a la masonería insular cuando se constituyó (Morales Duque fue incluso venerable entre 1884 y 1890). Sin embargo, en esa época encontramos algunas referencias, siempre pocas, a la masonería en periódicos como *El Time* (Sección de Noticias. (4 y 11 de septiembre de 1864), p. 2; Sección de Noticias. (17 de diciembre de 1869), p. 3), *El Ariete* (Sección de Noticias. (28 de julio de 1870), p. 3) o *El Noticiero* (Noticias. *El Noticiero* (24 de septiembre de 1872), p. 2; [Sin título]. *El Noticiero* (26 de marzo de 1873), p. 1.).

2. Metodología

Para llevar a cabo nuestra investigación hemos repasado la prensa palmera que circuló en la isla entre 1875 y 1923 (96 cabeceras) en busca de cualquier información o reseña a la masonería, así como de todos aquellos redactores y colaboradores que pertenecieron en algún momento a la orden. Estas pesquisas las efectuamos, en especial, en las hemerotecas digitales JABLE de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria o Prensa canaria digitalizada de la Universidad de La Laguna y, en formato papel, en la hemeroteca Juan Régulo Pérez de la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, donde se conserva el mayor número de los fondos de prensa histórica de la isla. A la luz de todo ello, y tras la exposición de los resultados, y su oportuna discusión, extraemos una serie de conclusiones que enunciamos con pretensiones de síntesis.

3. Resultados y discusión

3.1. Los periodistas masones de Abora n. 91 e Idafe n. 124

La primera logia masónica (Abora, n. 91) se constituyó en la isla el 25 de enero de 1875 (De Paz Sánchez, 2008, I, pp. 371-383; 1998, pp. 93-99), al calor del inusitado desarrollo de la Orden del Gran Arquitecto del Universo que se origina a partir de la revolución septembrina de 1868 y de la promulgación de la Constitución de 1869 que, al garantizar el derecho de asociación, posibilita el cese de su persecución y, al tiempo, su reorganización. Entonces, con Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) de gran maestre del Grande Oriente de España, surgen logias por doquier y se integran en ellas algunos de los más importantes políticos liberales. Esta nueva etapa de prosperidad se retoma con Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903), jefe del partido liberal, de gran maestre del Oriente de España en 1876, cuando el número de masones se multiplica exponencialmente (Ferrer Benimeli, 1980, pp. 1-13; 1977, pp. 64-68; De Paz Sánchez, Carmona Calero, 1995, pp. 71-74).

Igualmente, la mayoría de los políticos o profesionales de la isla, que también profesan el periodismo (por lo general, político), y que se integran en Abora

n. 91 (que alcanzará su mayor actividad en la década de 1890) o en Idafe n. 124 (que se constituye en 1891 y se mantiene activa solo hasta 1896) son de ideología liberal e, incluso, conservadora (en este caso, pese a la condena curial). En aquel tiempo, los republicanos optan más por el librepensamiento y, en consecuencia, las iniciativas que dirigen o en las que colaboran son de esta orientación. Repárese en que, en el lanzamiento y consolidación del librepensamiento, fueron los elementos republicanos los protagonistas y no los partidarios del liberalismo fusionista (Álvarez Lázaro, 2006, p. 284).

No obstante, conviene advertir que la logia Abora se incorpora a una obediencia portuguesa, el Gran Oriente Lusitano Unido, y en ella permanece contra viento y marea hasta su cierre en 1900; no es el caso de Idafe, que se adscribe al Gran Oriente Español.

Son periodistas liberales (o abrazan esta tendencia) los casos siguientes:

1. Pedro J. de las Casas Pestana (1856-1927), maestro, integrante primero de Abora n. 91, de la que fue expulsado, y luego fundador de Idafe n. 124 (simbólico *Tácito*), director, en época de su mayor actividad en la logia, de varios periódicos de evidente marchamo liberal en la década de los ochenta, como *El Eco* (1884-1886 y 1889-90), *El Fomento* (1887-1888) o *El Convenio* (1890), o de *Diario de Avisos* (1894-1899) en los noventa. Durante el primer cuarto del siglo XX dirigió, por el contrario, periódicos conservadores (*La Defensa*, *La Solución*, *Isla de La Palma*).

2. Servando Pereyra García (1848-1911), dirigente del partido liberal dinástico, alcalde de Santa Cruz de La Palma (1883-1885; 1886-1888) y miembro fundador de Idafe n. 124 (simbólico *Franklin*), fundador y director, temporalmente, del periódico *El Ariete* (1870-1871) y, más tarde, redactor en La *Trompeta* (1871-1872) y *La Palma* (1874-1879).

3. Siro González de las Casas (1856-1906), abogado, también miembro de Idafe n. 124 (simbólico *Aristarco*), director en 1886 del semanario *La Luz* y redactor asimismo de *La Palma* (1874-1879).

4. Manuel López Morales (1863-¿?), maestro, dirigente del partido liberal, concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y miembro de Abora n. 91 (simbólico *Numa*), redactor del periódico liberal *El Adalid* (1894-1895).

5. Vicente García Camacho (1861-1916) y

6. Tomás Yanes Cabrera (1867-1931), también miembros de Abora n. 91 (simbólicos *Niágara* y *Aristóteles*, donde desempeñaron cargos en esta época), director y administrador, respectivamente, de *Liberal de La Palma* (1896-1897).

7. Antonio Pérez Linares (1859-1913), militar, miembro de Abora n. 91 (simbólico *Atanausú*), redactor de *Diario de Avisos* (1902-1905) y *El Popular* (1905-1906).

Como observamos, su pertenencia a la masonería no se corresponde en muchos casos con su ejercicio del periodismo. De todas formas, apenas encontramos rastro alguno de su adscripción o simpatías masónicas en el contenido de estos periódicos.

El Eco, periódico liberal, dirigido por Pedro J. de las Casas Pestana, reproduce (en 1885) de *Un Periódico Más*, publicación masónica que se edita en Zaragoza, los datos revelados por el Anuario Masónico de Londres sobre la masonería universal. Por la ironía que subyace en la apostilla, se evidencia su proximidad a la masonería: «¿Para qué habrá gastado esa gente tanto dinero inútilmente? Han hecho bien en excomulgarlos.» (Crónica local. *El Eco* (1 de marzo de 1885), p. 2). Pero no encontramos ninguna referencia más en esta década. A decir verdad, es un decenio crítico para Abora n. 91, y para toda la masonería canaria, como consecuencia de la crisis constitucional de 1878 (De Paz Sánchez, 1998, p. 136). El mismo periódico, en su segunda época (en 1889), incluye el breve siguiente: «Parece que las sociedades masónicas de esta provincia han enviado sus estatutos al gobierno civil con objeto de que conforme a la ley sean aprobados». La conclusión es críptica: «Horror» (De aquí y de allí. *El Eco* (16 de junio de 1889), p. 3). En la década

siguiente, en 1894, el periódico *El Adalid*, también liberal, se hace eco de las supuestas injurias que se vertían sobre la reina regente a la que se le reprochaba su vinculación, no probada, a la masonería (Cosas varias. *El Adalid* (17 de noviembre de 1894), p. 2).

Pero, como decíamos, los masones de la isla que desempeñaron también el oficio de periodistas militarán también en el partido conservador o liberal-conservador o, cuando menos, se mostrarán afectos al mismo. Son estos:

1. Pedro Poggio y Álvarez (1863-1929), sempiterno diputado por la isla desde 1896, miembro de Abora n. 91 (simbólico *Finados*) y director, en su juventud, de *La Unión* (1879).

2. Francisco Morales Duque, fundador de Abora n. 91 (simbólico *Nelson*), maestro y procurador, aunque antiguo zorrillista, redactor de *El Time* (1867-1870) y director de *El Pito* (1866-1867) y *Amor Sapientae* (1894).

3. Manuel A. Rodríguez Hernández (1864-1946), probable Idafe n. 124 (simbólico *Fierragus*), comerciante y director apenas unos meses de *Diario de Avisos* (1894).

4. Luis Vandewalle y Quintana, V marqués de Guisla-Guiselin (1851-1924), miembro de Idafe n. 124 (simbólico *Tanausú*) y director del periódico conservador *El Noticiero* (1894).

5. Juan José Rodríguez Hernández (¿1842?-¿?), probable Idafe n. 124 (simbólico *Tito*), guarda rural de montes, que sustituye al anterior al frente de la mencionada cabecera (1895).

6. Sebastián Arozena Henríquez (1854-1916), miembro de Abora n. 91 (simbólico *Galileo*), educador y constructor naval, redactor de *La Solución* (1903-1904).

7. Antonio Cabrera de las Casas (1861-1923), asimismo miembro de Abora n. 91 (simbólico *Palma*), maestro y consignatario, presidente del mensuario *La Cruz Roja* y corresponsal de varios periódicos de Madrid y Barcelona.

8. José Manuel Hernández de las Casas (1864-1937), miembro de Abora n. 91 (simbólico *Trincheras*), notario, redactor de *El País* (1896-1897) y corresponsal de *Crónica Palmera* (1903-1904).

9. Juan B. Lorenzo Rodríguez (1841-1908), miembro de Abora n. 91 (simbólico *Guanarteme*), alcalde (1900/1902-1904) y cronista oficial de Santa Cruz de La Palma, colaborador de *La Defensa* (1899-1903), *La Solución* (1903-1904) o *Fénix Palmense* (1904-1906), entre otras cabeceras.

10. José Wangüemert y Poggio (1872-1908), en los registros de Abora n. 91 (simbólico *Sócrates*), colaborador de *El País* (1896-1897), *La Defensa* (1899-1903) o *Crónica Palmera* (1903-1904).

11. Félix Wangüemert y Poggio (1871-1934), también en Abora n. 91 (simbólico *Newton*), colaborador, al menos, de *El País* (1896-1897).

12. Cándido Pérez Triana, miembro de Idafe n. 124 (simbólico *Gutenberg*), administrador de *El País* (1896-1899).

Téngase en cuenta que la calificación de conservador (como la de liberal) la obtenemos o bien de su militancia política o bien de la orientación ideológica del periódico o periódicos de los que forma parte. Más indefinido (aunque próximo a los planteamientos políticos de la familia Cuevas) podemos considerar a José Manuel Méndez Ortega (1864-1938), miembro de Abora n. 91, colaborador en *El Pancista* (1898), *Diario de Avisos* (1899-1905) y *Germinal*. Por cierto, ni rastro de referencias a la masonería en sus periódicos, en los que todavía la influencia de la Iglesia era notable.

En esta primera etapa (1875-1900), apenas nos encontramos con periodistas masones de ideología demócrata o republicana, siquiera podríamos mencionar a:

1. El ya citado Francisco Morales Duque, que fue zorrillista, pero que luego evolucionó hacia el partido conservador.

2. José E. Guerra Zerpa (1865-1926), miembro de Idafe n. 124 (simbólico *Garibaldi*), fundador y director de *Diario de Avisos* (1890-1894) y propietario de la imprenta que tiraba los periódicos liberales de la década de 1880,

aunque más por su evolución posterior hacia el nacionalismo radical canario, del que fue uno de sus precursores.

3. Luis F. Gómez Wangüemert (1862-1942), que profesó la masonería en Cuba (desde ca. 1885) y fue redactor o colaborador (además de director de *El Tabaco* en 1906) en la mayor parte de la prensa insular de su tiempo. En realidad, es el único periodista que puede considerarse masón y republicano en esta época.

Ahora bien, paradójicamente, sí que observamos que las referencias a la masonería son más frecuentes en periódicos de esta tendencia, pese a que no los dirijan elementos masónicos. De *La Asociación*, por ejemplo, extraemos el siguiente suelto de 1879:

> Un solo elector manifestó que tenía ciertos escrúpulos en votar por el Sr. Verdugo: pero averiguada la razón de ello, resultó ser que un furibundo *republicano y mason* (según él dice), que [se] la echa de hombre influyente en todas partes y que ha firmado una propuesta de interventores favorables al Sr. Villalba y con la mayor serenidad del mundo irá a votar por éste, le había asegurado que D. Santiago Verdugo era un *herege* (sic) y un mason tan grande que estaba resuelto, si triunfaba en la próxima elección á derribar la iglesia de San Andrés y dedicar el solar al plantío de nopales. ([Sin título]. La Asociación (16 de abril de 1879), p. 1).

A continuación, el mismo periódico publica un breve en su sección de «Correo de hoy» en 1881, del siguiente tenor: "Se asegura que la masonería llevará estandartes é irá en corporación en la procesión histórica por el centenario de Calderon de la Barca" (Correo de hoy. *La Asociación* (8 de junio de 1881), p. 3).

Con todo, conviene resaltar el hecho de que seis de los siete fundadores (el 24 de mayo de 1891) de la logia Idafe n. 124, es decir, todos salvo Nicolás Sosa, ejercieron, durante más o menos tiempo, el periodismo. Son Pedro J. de las Casas Pestana, Luis Vandewalle y Quintana, Servando Pereyra García, Manuel Rodríguez Hernández, Cándido Pérez Triana (este como

administrador) y José E. Guerra Zerpa, cinco de ellos fueron incluso directores de periódicos. Asimismo, resulta reseñable la especial relación que mantuvo *Diario de Avisos* con la masonería insular durante el primer decenio de vida y último de la centuria decimonónica, en la que lo dirigieron siempre directores masones (Jose E. Guerra Zerpa, 1890-1894, Manuel A. Rodríguez Hernández, 1894, y Pedro J. de las Casas Pestana, 1894-1899), con la particularidad de que su carácter era esencialmente informativo y de que se conservan muy pocos ejemplares de la época.

3.2 El periodo de la masonería latente (1901-1910)

Asimismo, de forma un tanto paradójica, será en el periodo de crisis o inactividad de la masonería en la isla, entre 1901 y 1910, en el que descubramos un mayor número de referencias. En *El Grito del Pueblo*, periódico obrerista y republicano, que dirige en su segunda época (1902-1905) Manuel Pestana Henríquez (1867-1949), hallamos las siguientes reseñas, dos de ellas de 1902. La primera aludiendo a un artículo del bisemanario anticlerical *El Evangelio*, de Madrid, titulado "Ni frailes ni masones", que concluye que "lo que Canalejas pretende es un abuso". Pero lo importante, como siempre, es la apostilla del sueltista: "Por allá parece que son cosa distinta un fraile y un mason. En cambio, aquí se puede sin escrúpulos llevar por la tarde la hopa de una cofradía y colgarse por la noche el mandil de los *hermanos*" (De todas partes/Tijeretazos. *El Grito del Pueblo* (3 de agosto de 1902, p. 2). La segunda resulta de extractar del semanario republicano *La Coalición* de Badajoz las declaraciones del cardenal Herrera en el Congreso de Compostela contra la masonería, y es del siguiente tenor: "que es el obligado coco que presentan esas gentes negras a los incautos que les siguen", y se le recuerda que no guardó las consideraciones debidas al difunto papa Pío IX, que dicen que fue masón. El periódico remata: "De los tuyos te vienen las pedradas. Que ni siquiera han guardado el respeto debido á tus cenizas. Así son ellos, los clericales" (De todas partes/Tijeretazos. *El Grito del Pueblo* (15 de septiembre de 1902), p. 2).

La referencia siguiente corresponde a 1904, y se trata de la publicación a toda plana de la carta abierta que, con el título de "¡Abajo el Convenio de junio", suscribe el diputado republicano y gran maestre de la masonería española, Miguel Morayta (1834-1917), sobre el Convenio firmado por España y la Santa Sede (¡Abajo el Convenio de junio! *El Grito del Pueblo* (24 de agosto de 1904), p. 1). Las dos últimas se publican 1905. La primera trae causa de un artículo en memoria del libertador filipino José Rizal (1861-1896), al que se le reconoce su condición de "mason dignísimo" (Rememorando/José Rizal. *El Grito del Pueblo* (16 de enero de 1905), p. 1). La segunda consiste en una pequeña crónica del entierro del teniente de navío Eduardo Morales Camacho, que recuerda que el finado fue uno de los fundadores de la logia Abora n. 91 y que a sus exequias asiste una comisión de la masonería (Necrológica/D. Eduardo Morales. *El Grito del Pueblo* (16 de febrero de 1905), p. 3).

En esta misma época, será, por fin, *Germinal* (1904-1910), periódico republicano y librepensador, donde encontraremos el mayor número de reseñas referidas a la masonería, lo que pone de manifiesto la afinidad entre esta y el librepensamiento. Como señala Álvarez Lázaro (1989, pp. 111):

> Sin duda, no pueden confundirse las organizaciones masónicas con las librepensadoras, [pero] el movimiento masónico supuso un gran soporte para el librepensador, y viceversa. La intransigencia de la Iglesia católica los aglutinó en un común denominador: el anticlericalismo, pero el maridaje entre ellos hay que buscarlo también en una identidad de ideales.

Varias reseñas corresponden a 1904. La primera sobre el asunto Nozaleda, que se debatía en el Congreso, y a raíz de la intervención del citado Miguel Morayta "defendiendo su actitud en las cuestiones coloniales y explicando su conducta y la de la masonería, de la cual hizo un entusiasta elogio" (Noticias telegráficas/Cuestión Nozaleda. *Germinal* (11 de febrero de 1904), p. 3). La segunda informando con detalle de la primera manifestación masónica en Cuba, que tuvo lugar en La Habana el 8 de mayo. La crónica concluye abogando por que la masonería y los masones se muestren "á la luz del sol", "ostentando en público el simbólico mandil que los señala como miembros

de una institución la primera del mundo; no escondiéndose para verificar sus prácticas, no negando que son hijos de Hirám, no contribuyendo con su indiferencia á cerrar los templos donde aprenden los hombres á ser buenos...” (Una manifestación masónica. *Germinal* (10 de junio de 1904), p. 2).

A continuación, el periódico republicano inserta un poema masónico de Luis F. Gómez Wangüemert, publicado con anterioridad en la revista masónica cubana *Paz y Concordia* (Propio y Ajeno/Dos templos. *Germinal* (5 de septiembre de 1904), p. 3). Y, seguidamente, la información sobre las adhesiones de la masonería, junto a las de la junta municipal de Unión Republicana, la sociedad librepensadora La Ingenuidad y el propio periódico, al Congreso Internacional de Librepensadores de Roma, a celebrar entre el 20 y el 22 de septiembre de 1904 (con una destacada presencia de la masonería), confiriéndole la representación a Fernando Lozano, director de *Las Dominicales*, lo que, de paso, demuestra que en ese momento aún se mantenía en activo en Santa Cruz de La Palma al menos un grupo de masones (Adhesiones. *Germinal* (20 de septiembre de 1904), pp. 1-2). El año culmina con la publicación de un comunicado del masón José Ramos (remitido también al diario conservador *Fénix Palmense*), en relación con el entierro de su esposa en el cementerio católico de la ciudad, con el propósito de desmentir la información vertida por el diario conservador que aseveraba que varios individuos librepensadores habían hecho gestiones para que fuera enterrada en el cementerio civil, alegando que ni sus compañeros de la sociedad librepensadora La Ingenuidad, ni los masones y republicanos entre los que se cuenta, son capaces de pretender imposiciones de esa clase (Comunicado. *Germinal* (5 de octubre de 1904), p. 3).

En 1905, el mismo periódico, a través de sus corresponsales en Tenerife y Gran Canaria, se hace eco de la visita a las islas de Belén Sárraga (1874-1951), propagandista republicana y librepensadora (y también masona), que hace un alto en la misma para compartir tenidas con sus hermanos tanto en Tenerife como en Gran Canaria (Belén Sárraga en Tenerife/En Gran Canaria. *Germinal* (1 de julio de 1905), pp. 1-2). Al poco, publica asimismo la crónica del entierro en La Habana del líder dominicano Máximo Gómez

[Báez] (1836-1905), caudillo de las dos guerras separatistas de Cuba y masón, en el que se prohibieron las demostraciones de culto católico y en el que la Soberana Gran Logia, y todos los talleres de su obediencia (de cuyo cortejo formaban parte) "decretaron que como señal de duelo que se enlutasen durante nueve días las columnas interiores y exteriores de los templos masónicos" (El entierro de Máximo Gómez. *Germinal* (1 de agosto de 1905), p. 2).

También en 1905, el semanario informa del entierro civil de la joven Elisa Laremuth Pérez (hermana del masón Alfredo Laremuth), a la que asistió una representación de la masonería junto a otra de la sociedad librepensadora La Ingenuidad, y en la que el cronista hace hincapié en que, entre los centenares de personas que asistieron, no figuraba "el reducido número de hipócritas católicos que muestran su intransigencia y su ruindad dejando de rendir el último tributo a los seres que como ellos no pensaron" (Elisa Laremuth. *Germinal* (25 de septiembre de 1905), p. 2). Poco después, *Germinal* reproduce el discurso pronunciado por Fernando Lozano (1844-1935) al presidir una de las sesiones del Congreso Internacional de Librepensadores de París, el 6 de septiembre de 1905. En el mismo, el conspicuo periodista alude en términos laudatorios a la masonería universal (Discurso pronunciado por Fernando Lozano... *Germinal* (10 y 15 de octubre de 1905), pp. 1-2).

Las reseñas de *Germinal* vuelven con fuerza en 1908 (bajo la dirección de Andrés Rodríguez Méndez, que será miembro de Abora n. 331 a partir de 1911, simbólico *Marx*). En la primera se comenta con ironía un suelto de *L'Osservatore Romano* que critica con beligerancia la elección de un judío y francmasón, Ernesto Nathan (1848-1921), como alcalde de Roma: "¡Pobrecillos! Tan poderosos antaño que disponían de cetros y reinos, y tan decaídos ogaño que ni aún pueden evitar que un judío masón se les suba á las barbas en las mismas puertas de la morada pontificia, apoderándose de la administración de la metrópolis del catolicismo" (Ira del Vaticano. *Germinal* (11 de enero de 1908), p. 1), en el que vuelve a incidir apenas una semana más tarde, reproduciendo un artículo de *El Liberal* (Fracaso vaticanista. *Germinal* (18 de enero de 1908), p. 1). Meses después, comentando la noticia publicada por el semanario

republicano *Libertad y Progreso* de Huelva en la que un tribunal de Roma condena al obispo Pagliati a un año de prisión por varias estafas, el semanario remata irónicamente: "Dijérasemos que el señor Pagliati es un masón ó un librepensador y creeríamos lo de la estafa á pies juntillos. Pero tratándose de un ministro de la religión católica, de todo un obispo... De ningún modo." (Noticias y comentarios. *Germinal* (16 de mayo de 1908), p. 3). Con la misma intención, el periódico se hace eco de dos sucesos luctuosos entre católicos recogidos de una cabecera madrileña, para ironizar por comparación con el padre Alpuente, superior de los P.P. Paúles establecidos en la ciudad, sobre masones y librepensadores (Noticias y comentarios. *Germinal* (4 de julio de 1908), p. 3).

Más adelante, hallamos un artículo del masón Luis F. Gómez Wangüemert sobre el general español, destinado en Cuba, Cipriano Carmona, en el que el reputado periodista palmero recuerda su condición de masón y republicano (De mis recuerdos/El general Carmona. *Germinal* (3 de octubre de 1908), p. 2). La ironía regresa cuando se comenta la detención del padre Cucarella, gobernador general del Banco Agrícola del Levante de Canarias, también por estafa: "Tratárase de un masón, de un librepensador ó de otro individuo de esa laya, y podría aceptarse la veracidad de la noticia. Pero tratándose del Ilustrísimo Cucarella... No puede ser." (Noticias y comentarios. *Germinal* (28 de noviembre de 1908), pp. 2-3). Por fin, en 1909, vuelven los comentarios sarcásticos y anticlericales, glosando una noticia a cuenta de los destrozos producidos en una iglesia de Santovenia (Valladolid) por las exhalaciones de una tormenta: "Tratárase de una logia masónica ó de un centro librepensador y estarían muy en su punto tormenta y exhalaciones. Pero tratándose de una iglesia..." (Noticias y comentarios. *Germinal* (17 de julio de 1909), p. 3).

En sentido contrario, el periódico obrerista y católico *El Porvenir del Obrero*, reproduce en 1910 un suelto de *ABC* que publica un documento que la masonería belga dirige a su pueblo en la que aquella muestra su indignación por la sentencia y la subsiguiente ejecución del hermano Francisco Ferrer Guardia, y que achaca en parte al clero. A la vista de este documento, el diario madrileño concluye: "pueden seguir sosteniendo nuestros adversarios

que la campaña inicua hecha en el extranjero iba sólo contra un Gobierno, contra un Ministro, contra un hombre, no contra España, no contra su Ejército, ni contra su dignidad. Sabemos a qué atenernos." (Documento masónico. *El Porvenir del Obrero* (4 de enero de 1910), p. 2).

3.3. Los periodistas masones de Abora n. 331

La masonería palmera, singularizada en la logia Abora, renacerá de sus cenizas, esto es, «levantará columnas», en 1911, ya bajo la égida del Gran Oriente Español con el número 331, hasta 1922-1923, en que pasa a integrarse en la Gran Logia de Canarias con el número 2 de las registradas. En esta logia nos encontramos también con varios de sus miembros que ejercieron el periodismo, sin perjuicio de los ya citados como integrantes de Abora n. 91, como Vicente García Camacho, Sebastián Arozena Henríquez o Antonino Pestana Rodríguez. Ahora bien, en este caso, la mayoría serán de ideología republicana (De Paz Sánchez, 1998, pp. 109-110). Son los siguientes:

1. Domingo Pestana Lorenzo (1892-1975), simbólico *Laplace*, fundador y director de *¡Verdún!* (1917-1918) y redactor-jefe del semanario *Luz y Vida* (1909). Era hijo del citado Antonino Pestana Rodríguez.

2. Juan Martín Pérez (1884-1973), simbólico *Floreal*, alcalde de Santa Cruz de La Palma cuando el levantamiento militar (1935-1936), fundador y redactor de *¡Verdún!* (1917-1919).

3. Andrés Rodríguez Méndez (1874-1956), simbólico *Marx*, educador, director de *¡Verdún!* (1918-1919), redactor (1904-1907) y director de *Germinal* (1907-1910) y redactor en *Diario de La Palma* (1912-1916).

4. Alonso Pérez Díaz (1876-1941), simbólico *Demócrito*, abogado, redactor de *Germinal* (1906-1910) y *El Pueblo* (1910-1911) y director de *Diario de La Palma* (1912-1914).

5. Antonio Ramos y Ramos (1884-¿?), simbólico *Ariel*, dirigente tabaquero, redactor y/o colaborador en *Germinal* (1907-1910), *El Pueblo* (1910-1911), *Tazacorte* (1910-1913), *Diario de La Palma* (1912- 1914), *¡Verdún!* (1917-1919) o *La Lucha* (1923-1927).

6. José Lozano Pérez (1890-1951), simbólico *Mistral*, abogado y dirigente del partido demócrata liberal, colaborador en *Germinal* (1908-1909), redactor en *Luz y Vida* (1909) y *La Razón* (1909-1910), colaborador en *Rebeldía* (1918) y *¡Verdún!* y redactor-jefe de *Diario Insular* (1919-1920). Más tarde colaborador en *La Lucha* (1926) y en *Diario de Avisos de La Palma* (1928 en adelante), del que fue director (1929).

7. José Acosta Guion (1881-1967), simbólico *Teógenes*, militar y concejal conservador, colaborador de joven en *Diario de Avisos* y *La Justicia* (1898-1900) y con el tiempo redactor de *Diario de Avisos de La Palma* (1926, 1929).

En este periodo, detectamos las primeras reseñas, casi todas de 1911, en el semanario *El Pueblo*, también un periódico republicano y librepensador (en la práctica heredero de *Germinal*). La primera celebra los barruntos de Abora n. 331, pero advierte que debe abandonar la ocultación y el misterio por ser hábitos trasnochados:

> De rumor público hemos sabido que se trata de construir en esta capital una logia masónica y que, al efecto, se ha celebrado una reunión entre varios entusiastas de tan luminoso proyecto.
>
> Venga en buena hora la fraternal institución á laborar entre nosotros; venga á ejercer noblemente su poderosa influencia social, á disipar errores, á trabajar por la felicidad humana, á extinguir odios de los hombres.
>
> Pero hágalo á la clara luz del día, como lo reclaman los tiempos, sin que ninguno de sus afiliados deje de ostentar con orgullo su calidad de masón, dando de lado á ya trasnochados hábitos de ocultación y de misterio; que nunca deben los ciudadanos esconderse para las prácticas del bien.
>
> Arriba los *Hermanos*. Y surja otra vez entre nosotros la Masonería, la sociedad en que caben los individuos de opuestas tendencias, desde el sacerdote que se titula representante de Cristo y el partidario de la Monarquía hasta el que ve en la República la mejor forma de gobierno. (Hermosa idea. El Pueblo (4 de marzo de 1911), pp. 2-3).

La segunda, apenas una semana después, es un suelto con ocasión del entierro del antiguo masón Servando Pereyra García, que, en sus determinaciones póstumas, quiso que se le enterrase civilmente, con el traje e insignias correspondientes a su grado en la institución masónica a la que pertenecía. Por lo tanto, cumpliendo lo dispuesto en aquellas determinaciones, se vistió el cadáver conforme a sus indicaciones, pero enterado el párroco de estos particulares, hizo saber a su familia que, para enterrarlo en el cementerio católico, tenían que quitársele aquellas insignias. Lo que, al final, se hizo, por lo que, al día siguiente, el cadáver sin aquellos atributos fue enterrado en dicho cementerio. El periódico no duda en criticar a la familia por incumplir las determinaciones del finado y a la Iglesia por su fariseísmo al enterrar en sagrado a un excomulgado en vida (Un masón enterrado en sagrado. *El Pueblo* (11 de marzo de 1911), p. 3). En la crónica del entierro, el redactor del periódico relataba que, junto a familiares y amigos, formaban el duelo "una comisión de masones" y otra de la sociedad La Investigadora, y que rodeando el féretro "iban varios de sus Hermanos de las extinguidas logias Abora é Idafe" y muchos socios de La Investigadora, que colocó en uno de los extremos del ataúd "su escudo triangular" (D. Servando Pereyra y García. *El Pueblo* (11 de marzo de 1911), p. 2).

Además, son relativamente frecuentes las reseñas al debate sobre el proceso de Francisco Ferrer en el Congreso de los Diputados o sobre la suscripción internacional para erigir en Bruselas un monumento en su tributo (En el Congreso/Debate sobre el proceso Ferrer, Del extranjero/Bélgica, El monumento a Ferrer. *El Pueblo* (1 de abril de 1911, 6 y 20 de mayo de 1911), pp. 1, 3 y 2, entre otras). También de 1911 es la última reseña del semanario republicano, que recoge la contestación al mensaje de felicitación enviado por el Gran Oriente Español al rey de Italia por el cincuentenario de la unidad de la nación italiana, de la que la masonería se consideraba en gran parte responsable (Los masones y el rey de Italia. *El Pueblo* (22 de julio de 1911), p. 3).

Posteriormente, el periódico republicano *Diario de La Palma* (asimismo heredero natural de *Germinal* y *El Pueblo*), con varios elementos masónicos en su redacción, da cuenta en un breve de 1912 de la constitución de la logia

Abora, bajo la obediencia del Gran Oriente Español, y asegura que de ella forman parte individuos de todos los partidos políticos. Saluda su aparición y recuerda que tiene por lema la fraternidad entre los hombres (Notas. *Diario de La Palma* (23 de febrero de 1912), p. 2).

De 1913 destaca la efeméride señalada por el mismo diario, sobre la reunión mantenida por la masonería palmera el 15 de mayo de 1874 en una casa situada a un extremo del Barranco de Dolores, muy próxima a Santa Cruz de La Palma, y en la que se obsequia con una comida, servida por los masones presentes, a un número de pobres igual al de masones, que el día anterior habían celebrado un "fraternal banquete" en el mismo local. A su vez, el diario asegura que en el mismo edificio se habían celebrado banquetes masónicos durante los años de 1820 a 1824 (Efemérides palmeras. *Diario de La Palma* (15 de mayo de 1913), p. 2).

En 1914 el mismo diario ofrece, a toda plana, una crónica de la velada solemne organizada en el Circo de Marte (con un triángulo de oro "en lo más alto") por la propia logia Abora, con la colaboración de la sociedad librepensadora Voltaire, de un homenaje a este filósofo francés librepensador (que se hizo masón poco antes de su muerte), en la que, además de una ofrenda de la masonería, intervienen mayoritariamente, por sí o por delegación, periodistas masones, como los propios redactores del periódico Luis F. Gómez Wangüemert, Andrés Rodríguez Méndez, Alonso Pérez Díaz y Antonio Ramos y Ramos o el que será pronto fundador de *¡Verdún!*, Juan Martín Pérez, además del ínclito Hermenegildo Rodríguez Méndez, o los hermanos Antonio y Domingo Acosta Guion (La velada de anoche/Homenaje a Voltaire. *Diario de La Palma* (21 de febrero de 1914, p. 1). Finalmente, el diario republicano se hace eco, como información de apertura, del asesinato en París del político socialista, pacifista y filomasón Jean Jaurés (1859-1914), al que califica de "insigne hombre público, predicador de la paz y de la fraternidad humana" (¿Jaurés asesinado? *Diario de La Palma* (3 de agosto de 1914), p. 1).

A continuación será en el semanario *Oriente*, órgano de prensa de Juventud Republicana (y en gran parte fiduciario de *Germinal*, *El Pueblo* y *Diario de La Palma*), en el que encontremos las siguientes referencias a la masonería. La primera, de 1915, se inserta en un suelto, crítico en exceso, con la nueva edición del libro *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, del sacerdote jesuita Jerónimo de Ripalda (1535-1618), y que tilda a la masonería de "sociedad perversa que con aparentes fines humanitarios, maquina en sus antros misteriosos la ruina de la sociedad y de la Iglesia". Pero la contestación del periódico republicano no se queda atrás: "¡La ruina de la sociedad! ¿Quién como vosotros, clerigalla inmunda y desalmada, ha "maquinado", en todas las épocas y en todos los terrenos, mayores crímenes, rastrerías más enormes, recurriendo a las acciones más bajas con tal de satisfacer vuestros apetitos de dominación, y ha elaborado con más asiduidad y constancia la ruina de la sociedad?" (Teótimo. Nuevo Ripalda. *Oriente* (24 de marzo de 1915), p. 1).

A poco, el mismo semanario, sin tampoco desaprovechar la oportunidad de criticar a la que denomina "casta sacerdotal", da cuenta de la intensa actividad masónica realizada por el *hermano* William B. Melish, de Cincinatti (USA), con el fin de recaudar fondos entre las distintas logias del país para socorrer a los habitantes de las naciones europeas en guerra (Labor masónica. *Oriente* (7 de abril de 1915), p. 3). Por fin, como corolario, citamos una última y breve reseña, que se corresponde ya con el año de 1916, en la que se informa de haber recibido un ejemplar de un folleto que contenía los discursos pronunciados en la sesión necrológica celebrada por la logia Añaza de Santa Cruz de Tenerife a la memoria del abogado y político tinerfeño Emilio Calzadilla Dugour (1875-1916). (Folleto. *Oriente* (10 de junio de 1916), p. 3).

4. *¡Verdún!* (1917-1919)

4.1. Cuestiones generales y equipo redaccional

¡Verdún! sale a la calle en uno de los momentos más críticos de la prensa insular. Entonces solo se mantenían en circulación *Diario de Avisos* e *Isla de La Palma*, aunque este último cesa poco después. El periódico toma el

nombre de la mayor y más larga batalla de la Primera Guerra Mundial, y aparece el 11 de agosto de 1917, cuando ya Estados Unidos había entrado en el conflicto. De carácter semanal (se publica los sábados), permanecerá en el mercado insular más de dos años, hasta el 4 de octubre de 1919 (n. 112). Se imprime en la tipografía Gutenberg, de los hermanos Rodríguez Méndez, lo que ya supone un indicio de su tendencia progresista. Con cuatro páginas, a cinco columnas (algo excepcional en la prensa palmera), dispondrá de dos formatos: el primero tipo *berliner*, de 32x47 cm, y el segundo (apenas los últimos siete números), de 29x40,5 cm. El precio de la suscripción será de 0,50 pesetas, muy por debajo de lo que venía siendo habitual.

Su primer director (1917-1918) y fundador fue Domingo Pestana Lorenzo, pero más tarde lo dirigirá (1918-1919) el que fuera director de *Germinal*, Andrés Rodríguez Méndez, ambos republicanos y masones. A la redacción pertenecen, en especial, Juan Martín Pérez, cofundador del semanario y también masón, y Hermenegildo Rodríguez Méndez (1870-1922), al que los fundadores consideran el «alma del periódico», como redactor-jefe (Cómida íntima. *¡Verdún!* (28 de diciembre de 1918), pp. [1-2]). Es más, los miembros del equipo redaccional se reconocen discípulos del director de *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, Fernando Lozano, también *hijo de la viuda* (Martín Pérez, Leyendo a "Demófilo". *¡Verdún!* (6 de octubre de 1917), p. 1).

Entre los colaboradores, hallamos otros republicanos significativos, también masones, como Antonio Ramos y Ramos o Luis F. Gómez Wangüemert (desde Cuba), además de una pléyade de jóvenes comprometidos, intelectualmente notables, como Gabriel Duque Díaz (1892-1952), José Pérez Sicilia (1898-1985), Antonio Guardia Espinosa (1890-1943), Ramón Ramos Hernández (1893-1961), José Miguel Pérez y Pérez (1896-1936), Félix Duarte Pérez (1895-1990), Luis Madroñero Viota (¿?-1936) o Pedro Mendoza Trujillo (1884-1919).

Entre las firmas nacionales más asiduas destacan las de Antonio Zozaya (1859-1843), Julio de Vayo y Encina y Gabriel Alomar (1873-1941), todos masones. Suele incluir, además, alguna colaboración literaria, sobre todo de Domingo

Acosta Guion, de condición librepensador (antiguo director de *Oriente*), pero también de sus habituales colaboradores. En la publicidad se incluyen algunos anuncios de empresarios también *hijos de la viuda*, como Antonio Cabrera de las Casas (consignatario), Antonio J. Santana (textil, simbólico *Nublo*) o Juan Lozano y Lozano (comerciante, simbólico *Baños*).

4.2. Orientación política y línea editorial. La posición ante la guerra

El propio periódico reconoce que su título "es sobrado, elocuente para dar a conocer el pensamiento que inspira su creación". En contra de la neutralidad mantenida por España y al principio por la masonería española, el semanario se postula en la guerra europea como *aliadófilo* (Preámbulo. *¡Verdún!* (11 de agosto de 1917), p. [1]). Por lo tanto, la posición de *¡Verdún!* responde a la nueva actitud de la masonería española (a través del Gran Oriente Español) ante la guerra, abiertamente a favor de la causa de la Entente por sus ideales democráticos.

Esta actitud se manifiesta, por primera vez, a mediados de 1916, verbalizada tímidamente en el discurso de su gran maestre, Miguel Morayta, en la gran asamblea de ese año, pero se confirma en el mensaje que el mismo inserta en el Boletín oficial del Gran Oriente Español, de fecha 30 de noviembre de 1916, cuando, tras criticar el imperialismo alemán, asegura con rotundidad que "por fortuna los aliados triunfarán", lo que, a su juicio, garantizaba un porvenir de ventura y bienandanza que compensaría a la larga "los inmensos sacrificios hechos por los beligerantes de uno y otro bando y por los pueblos que voluntaria o forzosamente observaron severa neutralidad". Es más, en el mismo boletín, se da a conocer el acuerdo tomado el 20 de noviembre de 1916 por el gran consejo de la orden, en el que se declara "reconocer que los aliados luchan por el triunfo de los ideales de Libertad, Progreso y Confraternidad universal, cuyos principios informan el credo de nuestra augusta Institución". Repárese en que, poco antes de la salida de *¡Verdún!*, el 16 de abril de 1917, Abora n. 331 contestaba un cuestionario publicado por su Gran Oriente, en relación con la Guerra Europea, en el que consignaba con orgullo "que la totalidad de los hermanos que constituyen esta logia son fervientes aliadófilos" (De Paz Sánchez, 1998, pp. 250-251).

La redacción de *¡Verdún!* es absolutamente republicana, como sus dos directores. Por consiguiente, es obvio que es una cabecera de esta orientación, pese a que aquel pensamiento capital (al lado de las potencias aliadas y los principios y valores que estas representan) aconseje "vivir apartados de las discordias políticas, para que en todos los campos se nos reciba sin recelos" (Preámbulo. *¡Verdún!* (11 de agosto de 1917), p. [1]). Esta tendencia se acredita, además, por la vasta información que se ofrece sobre la sociedad Juventud Republicana, a la que la mayoría de la redacción y de los colaboradores pertenecen. Otra cosa muy diferente es su particular escepticismo ante el pacto de las izquierdas que se barruntaba entonces (Las izquierdas. *¡Verdún!* (21 y 28 de junio de 1919), pp. 1-2).

La orientación masónica, implícita, y librepensadora (en este caso, en menor medida que en *Oriente*), se muestra, además de en la actitud ante la guerra, en sus ácidas críticas a los católicos por su posición condescendiente ante los bombardeos alemanes, pero, a decir verdad, no hallamos ninguna referencia expresa a la masonería. Aquella posición la encontramos con claridad en el artículo editorial "Creemos", en el que se denuncian los bombardeos alemanes de Padua y la destrucción de parte de su catedral y en el que se hace hincapié en el paradójico silencio de los católicos españoles, recordando a la sazón la férrea reacción de estos ante los atentados derivados de la Semana Trágica de Barcelona de 1909, que acabó con el fusilamiento del educador masón y librepensador Francisco Ferrer Guardia (Creemos. *¡Verdún!* (2 de febrero de 1918), p. 1). O más tarde acusando al clero católico de germanófilo, esto es, de laborar por el triunfo de Alemania o de ser un aliado de los imperios centrales (El clero católico. *¡Verdún!* (1 de junio de 1918), p. 1).

4.3. Otros contenidos temáticos. La Liga de Naciones

En general, en sus páginas predominan los contenidos sobre la guerra, sin distinción de géneros. Es más, una sección específica ("De la guerra") ofrece una crónica, en teletipos, fechada en París, como resumen de la semana. Esta prioridad ya se recogía en su artículo de presentación, cuando afirmaba: "parte de nuestras columnas las dedicaremos a la información de la guerra..." (Preámbulo. *¡Verdún!* (11 de agosto de 1917), p. 1). Por la misma

razón, abundan también las noticias sobre el Tratado de Paz de Versalles o los sueltos sobre la Liga de las Naciones. Conviene advertir que la propuesta del presidente Wilson sobre la creación de una Liga o Sociedad de Naciones es uno de los asuntos de los que se ocupó preferentemente la masonería europea, que incluso abogó primero por la creación de una Junta representativa de todas las naciones. La propia asamblea del GOE de 2018 acordó "trabajar con tesón por la formación de la Sociedad de Naciones" (Ferrer Benimeli & De Paz Sánchez, 1991, pp. 107-119; Enríquez del Árbol, 1995, pp. 262, 265; Ferrer Benimeli, 2018, pp. 168-174). Finalmente, el semanario recogió con continuidad las informaciones sobre el bloqueo y ataque de los submarinos alemanes a los mercantes españoles, con perjuicios graves, en especial, para la economía de las islas Canarias.

En *¡Verdún!*, por último, serán frecuentes también las informaciones sobre Rusia y su Revolución (iniciada en febrero de 1917), que llegará también a constituir una sección ("De Rusia"), así como las referidas al problema del encarecimiento de las subsistencias, la gripe española (Rodríguez-Lewis, 2023, pp. 227-243), la autonomía insular y regional o la instrucción pública. En el ámbito local, son la suspensión del embarque de bordados y las obras de la carretera del norte y las del puerto los temas-estrella, en particular estas últimas, sobre las que el periódico se muestra más partidario de un gran puerto, con la construcción de un nuevo malecón a la altura de la calle Tedote, que de las obras que se proyectaban de prolongación del dique actual.

5. Conclusiones

A modo de síntesis de la investigación efectuada, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. La presencia de masones en la prensa insular durante el régimen de la Restauración es realmente destacada. Hasta ahora se había incidido en el número importante de directores de periódicos que integraron la masonería de la época, pero en este estudio hemos podido constatar que la proporción de redactores y colaboradores de todo tipo es asimismo

relevante. Pese a ello, conviene advertir que nunca circuló un periódico masónico y que, en muchos casos, no coinciden en el tiempo el ejercicio periodístico con la pertenencia a la orden.

2. Durante la primera parte del periodo de la Restauración, hasta 1898-1900, en el que tienen vida activa las logias Abora n. 91 (1875-1900), de obediencia lusitana, e Idafe n. 124 (1891-1896), los masones que ejercen el periodismo (por regla general, como actividad complementaria a su profesión u oficio habitual) son de ideología liberal fusionista o, incluso, conservadores, y lo ejercen en periódicos con esta orientación. Apenas se distinguen los de ideario republicano o demócrata, salvo el caso particular de Luis F. Gómez Wangüemert, iniciado en Cuba.

3. Ocurre lo contrario durante la segunda parte del periodo, la que discurre entre 1911 y 1923 (incluso durante una época de masonería latente entre 1901 y 1910), en la que vuelve a levantar columnas la logia Abora con el n. 331 del Gran Oriente Español. Ahora la mayoría de los elementos masónicos son republicanos y desempeñan el oficio periodístico en cabeceras de esta tendencia y librepensadoras.

4. En realidad, la información referida a la masonería, incluida la insular, es reducida. Es más, durante la primera etapa, las pocas informaciones (reseñas, breves, sueltos...) encontradas ni siquiera tratan de la masonería insular. Sin embargo, las referencias son más frecuentes durante el segundo periodo y, en ese caso, aparecen en los periódicos de índole republicana y, sobre todo, librepensadora, aunque todos ellos con importantes elementos masónicos en su redacción (*Germinal*, *El Pueblo*, *Diario de La Palma* u *Oriente*). En ellos se aboga por abandonar la ocultación. Con todo, en la mayoría de los sueltos, por su orientación anticlerical, predomina más el matiz, con tintes de ironía, librepensador que el estrictamente masónico, más respetuoso.

5. *¡Verdún!* (1917-1919) es un caso particular, puesto que casi toda su redacción es masónica. Sin embargo, la información sobre la orden prácticamente no existe. Con todo, su línea editorial, aliadófila, así como su apuesta por

la Liga o Sociedad de Naciones, coinciden por completo con los planteamientos coetáneos de la masonería española (Gran Oriente Español) ante la Guerra en Europa.

Referências

Álvarez Lázaro, P. (1989). Masonería y librepensamiento españoles de entresiglos. In J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería en la historia de España: Actas del I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española* (Zaragoza, 1983). Zaragoza: Diputación General de Aragón.

Álvarez Lázaro, P. (2006). *Páginas de historia masónica*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

Enríquez del Árbol, E. (1995). La Primera Guerra Mundial y la masonería española: El Gran Oriente Español en pro de la paz. In J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería española entre Europa y América: IV Symposium Internacional de la Historia de la Masonería Española* (Vol. 1). Zaragoza: Gobierno de Aragón.

Ferrer Benimeli, J. A. (1980). *Masonería española contemporánea* (Vol. 2: Desde 1868 hasta nuestros días). Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Ferrer Benimeli, J. A. (Coord.). (1993). *Masonería y periodismo en la España contemporánea*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Ferrer Benimeli, J. A. (2018). La Primera Guerra Mundial en el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, 1914–1918. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 10(1), 150–175.

Ferrer Benimeli, J. A., & Álvarez Lázaro, P. (1985). Los congresos librepensadores y los masones de Canarias y Argentina (1889–1910). In F. Morales Padrón (Coord.), *V Coloquio de Historia Canario-Americana [1982]*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Garrido Abolafia, M. A., & Lorenzo Arrocha, J. M. (2022). *Orígenes de la masonería y de la Respetable Logia Abora en la isla de La Palma: Los alcaldes masones y sus corporaciones locales*. Santa Cruz de La Palma: Sociedad de Estudios Generales de la Isla de La Palma.

León Barreto, L. (2007). *El Time y la prensa canaria en el siglo XIX: Masonería y liberalismo en La Palma*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

López Casimiro, F. (1992). *Masonería, prensa y política (Badajoz, 1875–1902)*. Granada / Cáceres: Universidad de Granada / Universidad de Extremadura.

Paz Sánchez, M. A. de. (1992). *Wangüemert y Cuba* (Tomo II). La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria / Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

Paz Sánchez, M. A. de. (1998). *La masonería en La Palma*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

Paz Sánchez, M. A. de. (2008). *Historia de la francmasonería en Canarias (1739–1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

Paz Sánchez, M. A. de. (2010). *Masones en el Atlántico* (T. I–III). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

Paz Sánchez, M. A. de, & Carmona Calero, E. (1995). *Canarias: La masonería*. La Laguna: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife / Cabildo de Tenerife / Centro de la Cultura Popular Canaria.

Rodríguez-Lewis, J. J. (2021). *La prensa palmera en el tránsito del siglo XIX al XX (1890–1905): Entre el vasallaje político y la vocación informativa*. Santa Cruz de La Palma: Ediciones Densura.

Rodríguez-Lewis, J. J. (2023). La "gripe española" en la ultraperiferia insular: La prensa en la isla de La Palma (1918–1920). In J. Yanes et al. (Eds.), *El periodismo, la Covid-19, la «gripe española» y las epidemias históricas* (pp. 227–243). Madrid: Editorial Fragua.

Capítulo 10

A IMPRENSA DO PARTIDO COMUNISTA PORTUGUÊS NA Iª REPÚBLICA (1921-1926)

André Pina[1]

/Instituto de Sociologia, Universidade do Porto, Portugal

Resumo

Fundado a 6 de março de 1921, o Partido Comunista Português (PCP) participou ativamente na vida política portuguesa, por intermédio da sua imprensa. O PCP publicou o seu primeiro órgão a 17 de abril de 1921, dando continuidade ao antigo jornal da Federação Maximalista Portuguesa (FMP), intitulado Bandeira Vermelha. Pouco depois, a Bandeira Vermelha converteu-se em O Comunista, que seria o principal jornal do PCP até ao fim da I República. Além disso, os comunistas portugueses estiveram diretamente envolvidos na publicação dos periódicos A Internacional, O Jovem Comunista, no Porto publicaram a Bandeira Vermelha, em Beja O Trabalhador Rural e em Coimbra O Alarme. Ao analisarmos a imprensa comunista, observamos o processo sinuoso que marcou os primeiros anos do PCP, uma vez que a imprensa foi o principal palco das disputas políticas no campo comunista português.

Palavras-chave: comunismo, partido comunista português, operariado, imprensa.

1. Bolseiro de Doutoramento financiado pela FCT. Investigador do Instituto de Sociologia da Universidade do Porto (IS-UP). ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2183-6283 | Correio eletrónico: andrecostapina@gmail.com

Abstract

Founded on March 6, 1921, the Portuguese Communist Party (PCP) actively participated in Portuguese political life through its press. The PCP published its first press organ on April 17, 1921, continuing the legacy of the former newspaper of the Portuguese Maximalist Federation (FMP) titled Bandeira Vermelha. Shortly thereafter, Bandeira Vermelha converted into O Comunista, which would be the main newspaper of the PCP until the end of the First Republic. In addition, Portuguese communists were directly involved in the publication of A Internacional, O Jovem Comunista. In Porto, they published Bandeira Vermelha, while in Beja, O Trabalhador Rural and O Alarme in Coimbra. As we examine the communist press, we can observe the winding path that marked the early years of the PCP, with newspapers serving as the primary arena for political disputes within the Portuguese communist movement.

Keywords: communism, portuguese communist party, working class, press.

Introdução

O presente texto enquadra-se no projeto de tese intitulado "Os primeiros comunistas portugueses: a institucionalização de um partido e as trajetórias de militância". Ao longo do nosso percurso de investigação privilegiámos a recolha de dados na imprensa periódica para o período em análise, 1921-1943. Entre as leituras da imprensa comunista e operária, deparamo-nos com um contexto sociopolítico caracterizado, não só pela divulgação de ideais, mas, sobretudo, pelos antagonismos entre tendências, fações ou partidos. A imprensa surgiu, assim, ao longo da nossa investigação, como uma importante fonte para captar as representações dos atores políticos durante os principais acontecimentos que marcaram a I República.

Para mais, a revolução de 5 de outubro trouxe consigo uma grande efervescência política que se concretizou no aparecimento de dezenas de jornais operários, um pouco por todo o país. Os jornais foram, portanto, o palco central da disputa política do movimento operário português que brotou

durante a I República. Graças à imprensa, as organizações operárias ganharam um novo grau de mobilização, o que permitiu a organização de greves e manifestações a nível nacional, tal como foi o caso das ações de solidariedade nacional pela libertação dos operários detidos na greve de Setúbal, iniciada em março de 1911 (O Sindicalista, 1911). Segundo o sociólogo Gabriel Tarde, desde a invenção da imprensa que "indivíduos fisicamente separados" passaram a estabelecer ligações "inteiramente [mentais]" (Tarde, 2004). A imprensa permitiu, então, que agentes políticos, fisicamente distantes, produzissem uma opinião política à escala nacional e até mesmo internacional, que foi aproveitado pelas recém-criadas organizações operárias em Portugal.

Surgiu, assim, uma "opinião" nacional operária, graças, sobretudo, a jornais como *O Sindicalista* e ao tipógrafo Alexandre Vieira, que contribuíram para a disseminação de uma opinião operária. A relação de interdependência entre a imprensa e o operariado, em Portugal, foi extensamente estudada por César Oliveira na sua obra, tal como é o caso da sua *Antologia da Imprensa Operária Portuguesa 1837-1936*. Nesta, tal como noutras obras de César Oliveira, o autor realçou como o operariado português, logo após a implantação da República, se "voltou contra as novas instituições" Republicanas (Oliveira, 1990). Por intermédio do jornal *O Sindicalista*, órgão da Comissão Executiva do Congresso Sindical, podemos verificar as consequências práticas da imprensa operária. A título de exemplo, podemos referir o momento em que sindicalistas, como Carlos Rates e Evaristo Esteves, fizeram uma *tournée* pela "província" alentejana, o que culminou na fundação no I Congresso dos Trabalhadores Rurais, em 1912.

Relativamente ao período da revolução russa, António Ventura (1977), refletiu sobre o impacto desta revolução no operariado português. Na imprensa operária, o movimento dos bolcheviques russos foi recebido com grande entusiasmo, como foi o caso dos jornais "«*A Sementeira*», «*A Batalha*», «*A Aurora Social*» e o «*Avante*» *(1919)*" (Ventura, 1977) ao qual acrescentamos o principal jornal anarquista português, *A Aurora*, onde colaborou o célebre anarquista Neno Vasco. De um modo geral, os autores que se debruçaram sobre este tema caracterizam o processo de receção do bolchevismo, em

Portugal, como peculiar. Isto, porque, ao contrário dos restantes países europeus, o Partido Socialista Português (PSP) não tinha "uma influência real na classe operária portuguesa" (Ventura, 1977). A base social do comunismo português não residiu "na habitual cisão da ala esquerda socialista" (Pereira J. P., 1999), foi antes um produto do hibridismo entre o bolchevismo, o sindicalismo-revolucionário e o anarquismo. Não obstante a preponderância das ideias sindicalistas e anarquistas na fundação do PCP, existiram, todavia, alguns socialistas que transitaram para o bolchevismo, como foi o caso das juventudes socialistas e da ala de esquerda do PSP, onde figurava o ex-deputado são-tomense João de Castro (Roldão, Pereira, & Varela, 2023).

Assim, à luz deste contexto sociopolítico, pretendemos examinar a imprensa comunista durante o período de 1921-1926. Desde logo, propomo-nos a debater as origens da imprensa comunista, por intermédio, da receção da revolução russa, em Portugal, e as suas consequências, não só na imprensa, mas, identicamente, nas organizações políticas do operariado nacional. Neste seguimento, vamos percorrer a imprensa comunista portuguesa, na sua totalidade, desde as suas origens, em 1919, com a publicação de *A Bandeira Vermelha* até à instauração da Ditadura Militar, em 1926.

As origens da imprensa comunista (1919-1921)

A Revolução Russa de outubro de 1917 espoletou profundas transformações entre o operariado português. Desde logo, colocou em causa os preceitos que constituíam o movimento operário, sobretudo, após o armistício. O operariado português era, até então, especialmente influenciado pela doutrina anarquista que era veiculada pelo jornal *A Aurora* (Porto) e *A Sementeira* (Lisboa), mas também pelo pensamento sindicalista-revolucionário propagado por figuras de relevo, como o tipógrafo Alexandre Vieira, através dos jornais *O Sindicalista* (1910-1916) e *O Movimento Operário* (1917). De um modo geral, o movimento operário português recebeu a revolução bolchevique como um grande triunfo para os trabalhadores de todo o mundo, como se tratasse de uma continuação da Revolução Francesa. Um dos maiores propugnadores da nova ideia russa, em Portugal, foi Manuel Ribeiro, escritor e

sindicalista-revolucionário que acompanhou atentamente a imprensa operária francesa favorável à causa bolchevista, como era o caso do jornal *La Vie Ouvrière* do sindicalista Pierre Monatte. Identicamente, sindicalistas operários da construção civil publicaram no seu periódico, *O Construtor*, apelos a que os operários portugueses seguissem o exemplo bolchevique vindo do oriente. Inclusivamente, muitos dos anarquistas que, poucos anos depois, seriam os maiores detratores da revolução russa e do PCP, observaram os acontecimentos na Rússia com uma grande expectativa.

Uma das primeiras consequências da receção da revolução russa, em Portugal, foi a insurreição de 18 de novembro de 1918 (Pereira J. D., 2009), apelidada pela imprensa da época como uma revolta perpetrada por "maximalistas" e de teor "bolchevista". Contudo, apesar da sabotagem de linhas de comboio e de outros incidentes análogos, na prática, este caso assemelhou-se mais à típica ação direta sindicalista, do que ao modelo de revolução dos bolcheviques russos. Para os "adeptos" da revolução russa, em Portugal, ainda era necessário percorrer um longo caminho até absorverem plenamente as ideias bolcheviques.

No contexto português, a teoria revolucionária do operariado residia na crença da "greve geral revolucionária" ou no mito da greve geral que, segundo o pensamento sindicalista, antevia que o fim do capitalismo resultaria de uma greve geral que iria culminar na transição do poder político do Estado para uma Federação Sindical e fundar, assim, uma República Sindicalista. No entanto, apesar da sua dissonância ideológica face ao bolchevismo russo, o 18 de novembro de 1918 foi um ponto de partida na radicalização das formas de luta, nomeadamente, ao evidenciar que os operários e sindicalistas não se deviam focar apenas nas greves e negligenciar a luta política. Ao observarem a fórmula russa de revolução, o movimento operário teve, então, de se interrogar sobre a abstenção política, mais concretamente, sobre a legitimidade do golpe armado enquanto meio viável para tomar o poder e abolir o Estado capitalista.

Uns meses após o 18 de novembro, surgiu, então, pela primeira vez, uma organização de caráter político e não económico, com vista a proceder à propaganda da doutrina dos bolcheviques russos, em Portugal. Essa organização, liderada por Manuel Ribeiro, foi denominada de "Soviet de Propaganda Social" (SPS) e, posteriormente, o seu nome foi alterado para "Federação Maximalista Portuguesa" (FMP). A sua primeira demostração pública ocorreu na manifestação do 1º de Maio de 1919 (Soviet de Propaganda Social, 1919), onde divulgaram o seu manifesto político. Desde logo, os maximalistas portugueses afirmaram o seu interesse em publicar um jornal semanário, com o nome de *Bandeira Vermelha*, para propagar os textos dos líderes da revolução russa, assim como, debater a aplicação destas ideias no contexto português. Porém, os líderes republicanos não viram com bons olhos a difusão das doutrinas revolucionárias de inspiração maximalista, em Portugal, já que, podiam pôr em causa a ordem pública.

Só a 5 de outubro de 1919, no 9º aniversário da instauração da República, é que a *Bandeira Vermelha* foi finalmente publicada sendo, no entanto, imediatamente apreendida na tipografia, antes que saísse às ruas. Não obstante o risco de verem o seu jornal ser apreendido a qualquer momento, os maximalistas conseguiram manter no ativo, durante 2 anos, o seu semanário de propaganda bolchevista. Na *Bandeira Vermelha*, os maximalistas divulgaram notícias sobre a Guerra Civil Russa, onde anunciaram a vitória eminente do Exército Vermelho sobre os Brancos, contrariando a narrativa de jornais como *A Capital* que, por seu turno, afirmaram que a derrota bolchevique era iminente. Igualmente, exaltaram as conquistas políticas na Rússia Soviética na saúde, na educação, tal como, nos direitos das mulheres. No periódico maximalista, os operários portugueses puderam, igualmente, ler os textos dos líderes revolucionários russos, como Lenin e Trotsky, mas também, dos propagandistas franceses em prol do bolchevismo.

Foi, igualmente, no jornal *Bandeira Vermelha* que nos deparamos com umas primeiras declarações de intenção de formar um Partido Comunista, em agosto de 1920. Rapidamente esta intenção passou à prática, juntando elementos de várias tendências da esquerda portuguesa, que abrangeu "todos

os militantes revolucionários, sejam sindicalistas, anarquistas ou socialistas, com o fim de estabelecer a frente única revolucionária" (Oliveira, 1920, p. 1). A frente única tornou-se realidade em dezembro de 1920, através das "Reuniões de Dezembro", em que distintos elementos das esquerdas se juntaram para fundar um Partido Comunista. No entanto, este processo não foi pacífico. O jornal *Bandeira Vermelha* foi apreendido e o seu diretor, Manuel Ribeiro, foi detido e enviado para a cadeia do Limoeiro, acusado de estar envolvido no movimento grevista dos trabalhadores ferroviários. Todavia, os restantes maximalistas, assim como, socialistas, sindicalistas e anarquistas, prosseguiram a sua tarefa de fundar um partido. De dezembro de 1920 até 6 de março de 1921, os corpos diretivos do PCP foram definidos e o partido foi formalmente fundado.

Com a formação do partido, o órgão da FMP, a *Bandeira Vermelha*, passou a ser dirigido pelo PCP. Esta reedição da *Bandeira Vermelha* conseguiu publicar 10 números, entre 17 de abril de 1921 e 19 de junho do mesmo ano, sendo dirigido por Manuel Ribeiro e editado por José Rodrigues. Todavia, com a fundação do PCP, a *Bandeira Vermelha* acabou por ser substituída por um novo órgão, *O Comunista*, que representou uma nova etapa no PCP.

A imprensa partidária

O Comunista, o principal órgão de imprensa do PCP durante a I República, lançou o seu primeiro número a 16 de outubro de 1921, 4 meses após a suspensão da *Bandeira Vermelha*, tendo novamente como redator principal Manuel Ribeiro, secretário-geral e fundador da FMP. Este jornal operou na sede da Confederação Geral do Trabalho (CGT), em Lisboa, na rua do Arco do Marquês do Alegrete, e a equipa administrativa era liderada por Nascimento Cunha e o secretário da redação era Caetano de Sousa. Apesar dos esforços da equipa do grupo editor do jornal *O Comunista*, esta primeira edição durou pouco mais de um mês, encerrando no final de novembro de 1921 por falta de fundos. Neste período foram publicados apenas 7 números, que abordavam diversos assuntos - desde a divulgação de eventos partidários, a temas relativos a questões do sindicalismo português. Observamos,

também, que muitas das notícias internacionais realçam um interesse particular pela situação do Partido Comunista Francês (PCF).

Depois de um hiato de um ano e meio, em maio de 1923, *O Comunista* voltou a ser publicado, desta vez sendo encabeçado por José Carlos Rates[2] no papel de redator principal do jornal, lugar que ocupou até 1 de agosto de 1925. Esta nova edição do jornal surgiu num período de transição para o PCP, que se refletiu na nova equipa de redação e administração. Entre maio de 1923 e novembro de 1926, *O Comunista* publicou pelo menos 48 números sendo, posteriormente, ilegalizado pela Ditadura Militar.



Figura 1. Cabeçalho do jornal *O Jovem Comunista*.

Em paralelo ao jornal *O Comunista*, as Juventudes Comunistas também tinham o seu lugar na imprensa através do jornal *O Jovem Comunista* (Figura 1). O jornal da Federação das Juventudes Comunistas Portuguesas (FJCP) só conseguiu publicar 3 números e um suplemento, entre 3 de setembro de 1922 e janeiro de 1923. *O Jovem Comunista* era formado por jovens que iniciaram a sua militância política no período da Revolução de Outubro. Ao contrário dos militantes mais velhos, o ideal político desta geração foi moldado pela

2. José Carlos Rates (1879-1961), natural de Setúbal, foi uma das principais figuras da história do movimento operário português, durante a I República. Destacou-se, desde cedo, nos movimentos grevistas de Setúbal, nomeadamente, na greve de 1911. Teve, posteriormente, um papel fulcral na fundação da União Operária Nacional (UON) e colaborou ativamente em vários jornais, onde escreveu sobre os problemas económicos nacionais, debruçando-se, principalmente, sobre o problema da carestia de vida. Foi membro fundador do PCP e foi eleito secretário-geral do partido no seu I Congresso, em 1923. Após uma série de disputas internas no partido, afastou-se do PCP e aceitou um cargo no jornal O Século no verão de 1925.

conjuntura da experiência bolchevique de revolução e não tanto pelo sindicalismo-revolucionário e o anarquismo que, até então, caracterizaram as antecedentes gerações do movimento operário português. Deste modo, os jovens comunistas viram com algum desagrado a forma como o PCP foi fundado, duvidando, de certa forma, da autenticidade dos militantes comunistas da velha-guarda sindicalista/anarquista. Tal como afirmou José de Sousa:

> *Ha dois anos que foi constituído [o partido] e ainda não definiu claramente «o que» queria «e como» queria, do que resulta que, apesar de ter um rasoavel numero de filiados, muito poucos são comunistas de facto (Sousa, 1922, p. 2)*[3].

O jovem comunista José de Sousa, tal como outros militantes, observou que havia uma profunda discordância entre os princípios comunistas da Internacional Comunista (IC) e o PCP. Os jovens comunistas entraram, assim, em rota de colisão com os restantes militantes do partido chegando a exigir, inclusivamente, o afastamento ou exclusão dos militantes que não procedessem de acordo com as normas da IC. A situação de conflito, provocada pela FJCP, acabou por chegar, inclusivamente, aos corredores de Moscovo, obrigando a IC a intervir na questão portuguesa. Neste seguimento, a IC nomeou o comunista suíço, Jules Humbert-Droz, para resolver o conflito na secção portuguesa da IC.



Figura 2. Cabeçalho do jornal *O Comunista.*

3. Ao longo do texto foi respeitada a grafia original tal como se encontra nos jornais citados.

O ano de 1923 trouxe, portanto, profundas mudanças no PCP, após a chegada de Humbert-Droz, a Portugal. Humbert-Droz, o enviado de Moscovo, representante da IC com mandato para tomar decisões sobre a situação portuguesa, veio a Lisboa para averiguar sobre o conflito que opunha Carlos Rates a José de Sousa e Caetano de Sousa. Ao inteirar-se da situação do partido e após contactar com vários militantes do partido, organizados em vários setores, o delegado de Moscovo optou pela tendência de Carlos Rates. Assim, neste contexto contencioso, o delegado da IC promoveu a organização do I Congresso Partidário que, a 12 de novembro de 1923, optou pela eleição de Rates. A direção eleita no Congresso, mais concretamente, Carlos Rates, passou, assim, a estar em ligação direta com a IC e obteve, ainda, desde então, fundos de Moscovo para financiar o jornal *O Comunista* (Figura 2). Relativamente ao desfecho dos "jovens turcos" da FJCP, o Congresso decidiu pela sua suspensão imediata do partido.

Com o poder consolidado, o grupo editor do jornal *O Comunista* tratou de reforçar a organização partidária ao incentivar a constituição de núcleos, denominados de comunas, em todo o país. Tal como na *Bandeira Vermelha* da FMP, o *Comunista* tratou de celebrar, recorrentemente, os feitos políticos na União das Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) e propagaram os textos dos seus líderes políticos, como é caso de Bukharin, de Zinoviev e de Lenin. Deram, de igual modo, alguma atenção a movimentos revolucionários que despontaram, um pouco por todo o mundo, como foi o caso do movimento revolucionário chinês.

Fora as questões de âmbito internacional, os comunistas desenvolveram, igualmente, nas páginas do *Comunista*, uma análise crítica da situação política nacional. Numa série de artigos intitulados "A Situação Política", Carlos Rates e os corpos diretivos do PCP traçaram um quadro político caracterizado pela tendência golpista da burguesia nacional, agitada pela Confederação Patronal, que pretendia a todo o custo tomar o poder, em Portugal, e estabelecer uma ditadura com o objetivo de pôr termo às organizações políticas do operariado. Rates descreveu ainda o problema da "Carestia de Vida", a

situação de miséria ao qual o povo e o operariado português se encontravam perante a inflação dos bens alimentares, dos combustíveis e do vestuário, já para não falar da "crise do trabalho".

Já sobre a crise política, Carlos Rates descreveu um país fragmentado em inúmeras forças políticas, marcado pela "desordem dos partidos" e uma "dispersão de forças" que impossibilitou a formação de governos estáveis (Rates, 1924, p. 2). Para Rates Portugal vivia num momento de impasse visto que, nem as forças políticas do arco do poder, nem as forças revolucionárias, eram capazes de exercer uma força renovadora para a nação. Neste período, o PCP analisou, por exemplo, o Partido Radical Republicano (PRR), tal como o Partido Socialista Português (PSP), como forças de natureza conservadora por defenderem "os princípios da democracia clássica". Já quanto à CGT, este organismo era observado como um grupo "[extremistas] do federalismo e [da] autonomia individual" por rejeitarem a noção de fase transitória para o comunismo, isto é, a luta de classes por intermédio da ditadura do proletariado (Rates, 1924, p. 2). Tanto o PSP como a CGT defendiam, assim, uma revolução sem fazer uso da violência ao esperarem que a burguesia abdicasse, de boa vontade, o seu poder. Para o PCP, durante a liderança de Rates (1923-1925), Portugal foi, deste modo, caracterizado como um país num estado de permanente crise política, crise económica e financeira. Encontrava-se, assim, numa situação insustentável que iria terminar, inevitavelmente, numa revolução das direitas, caso as esquerdas não fossem capazes de unir esforços contra as ditaduras. Perante este contexto, qual deveria ser, então, o papel do Partido Comunista? Rates declarou que o PCP devia corrigir os "vícios" da "descentralização anarquista e democrata", através da unidade tática e doutrinal estabelecidas pelas diretrizes da IC. O PCP devia formar um grupo homogéneo e disciplinado, isto é, a vanguarda do proletariado capaz de guiar as massas para a revolução.

Além do mais, um dos principais temas de debate para os redatores do jornal era a questão sindical, mais concretamente, os seus antagonismos face à tendência anarcossindicalista na CGT. Para os comunistas portugueses o problema da divisão do operariado residia, acima de tudo, na atitude

dogmática dos anarquistas que, em vez de trabalharem pela união de forças contra a burguesia, pretendiam apenas obter o monopólio do sindicalismo (*O Comunista,* 1923). De igual modo, através da imprensa, líderes da tendência anarquista, como Manuel Joaquim de Sousa, ripostaram através de artigos no jornal *A Batalha*. A luta pela hegemonia do movimento sindical era, então, o ponto de disputa entre as esquerdas revolucionárias, o que se veio a refletir na imprensa sindical comunista.

A imprensa sindical

A atividade comunista não se resumiu apenas ao seu órgão de imprensa, *O* Comunista, desde 1923 que a tendência sindical do PCP iniciou a publicação de um órgão de imprensa, que foi intitulado de *A Internacional*. A origem deste periódico, *A Internacional*, está relacionada com a estada de Humbert-Droz em Lisboa, que estabeleceu contactos entre os sindicalistas portugueses com os seus congéneres internacionais, isto é, com a Internacional Sindical Vermelha (ISV).

A criação de ligações entre sindicalistas portugueses e Moscovo, ocorreu num período de grande tensão entre as centrais sindicais. No contexto do pós-guerra, em Portugal, tal como no resto do mundo, a CGT portuguesa viu-se confrontada com a questão das "internacionais". Nos anos 1920, o campo sindical era composto por 3 internacionais que competiam entre si pela representação das centrais sindicais de cada nação. A primeira internacional a ser formada foi a Federação Internacional das Centrais Sindicais (FICS), em junho de 1919, também conhecida por Internacional de Amsterdão, que representou a tendência social-democrata. Por outro lado, os comunistas formaram a já referida ISV, também conhecida por Profintern ou Internacional de Moscovo. Por último, a tendência anarcossindicalista formou, no final de 1922, a Associação Internacional dos Trabalhadores (AIT), também conhecida como a Internacional de Berlim.

A Internacional veio, assim, reforçar os esforços dos sindicalistas pró-Moscovo que, em 1922, no III Congresso Operário Nacional, em Covilhã, não conseguiram convencer os delegados dos sindicatos portugueses, filiados

na CGT, em aderir à ISV (A Batalha, 1922). Contudo, um ano depois, através do jornal *A Internacional*, a tendência pró-Moscovo reforçou o seu combate ao anarcossindicalismo na sua luta pela hegemonia do sindicalismo português. Um dos objetivos deste jornal foi, pois, disputar espaço nos sindicatos portugueses dominados pelos anarcossindicalistas e caminhar para a adesão da CGT à Internacional de Moscovo. *A Internacional* ficou à responsabilidade de João Pedro dos Santos no cargo de redator principal e Júlio de Matos no cargo de editor. Desde a sua fundação, o Comité Executivo dos Partidários da ISV conseguiu publicar, pelo menos, 76 números do jornal *A Internacional* entre novembro de 1923 e janeiro de 1927, além de outros números publicados após a revolta de 3-7 de fevereiro de 1927.

Nas páginas do seu jornal, os comunistas destacaram a necessidade de criar um jornal que promovesse os "processos revolucionarios e sindicais, que julgamos mais proficuos e rapidos para a libertação do proletariado" (A Internacional, 1923a, p. 1-7). Salientaram, para além do mais, o facto de o diário da organização operária, *A Batalha*, não permitir a divulgação de tendências contrárias à dos dirigentes da CGT. No seu primeiro número, afirmaram que pretendiam propagar os ideais do "verdadeiro sindicalismo", o sindicalismo livre, em oposição ao "ferrete exclusivo duma determina tendencia, como pretendem os agora chamados anarco-sindicalistas" (A Internacional, 1923ª, p. 1-7). Para os comunistas, a realidade do pós-guerra desfez as velhas conceções revolucionárias, sobretudo, a revolução russa, ao demonstrar que a "ditadura provisoria do proletariado [era a] unica forma de defender eficazmente as conquistas revolucionarias" (A Internacional, 1923b, p. 1). *A Internacional* estampou no seu jornal a necessidade "d'uma revisão de idéas e d'uma melhor adaptação tactica revolucionaria". Impunha-se, assim, na visão dos comunistas, uma revisão completa dos métodos libertários que, até então, não tinham sido capazes de trazer a revolução social. Os comunistas prosseguiram, assim, a sua crítica à situação do sindicalismo anarcossindicalista ao afirmar que:

> *O Passado quere que se respeite as tradições revolucionarias da ortodoxia anárquica, [...]. O Passado fala a linguagem exclusivista dos principios libertarios, negando-os constantemente na pratica [...]. O Passado revolucionario, tradicionalista, para quem a arca santa dos princípios anarquistas não pode sofrer a mínima beliscura, quere impor ao mundo operario e revolucionario a indestrutibilidade da sua tactica, e pretende realisar uma sociedade perfeita, ideal (A Internacional, 1923c, p. 3).*

Concluem, por fim, a sua "Declaração de Princípios" ao lançar apelos para uma união sindical assente nos novos princípios revolucionários, avançados pela ISV e a Revolução Russa, por estes serem a "única garantia contra a reacção capitalista mundial", sem o qual "cairia sobre o mundo operário com todo o peso da sua violência inquisitorial, de que o «fascismo» é a expressão moderna" (A Internacional, 1923c, p. 3).

Do outro lado da barricada, os anarcossindicalistas da CGT observaram com alguma apreensão o crescimento da tendência comunista, em Portugal. Para os dirigentes da CGT, a ISV representava um prolongamento do "partido comunista autoritário" que, na prática, iria desfazer os princípios libertários da CGT (Confederação Geral do Trabalho, 1923). De tal modo, perante a oposição comunista, o Secretário-geral da CGT, o portuense Manuel Joaquim de Sousa, redigiu uma série de rúbricas intituladas "Á Boa Paz", no qual censurou as posições dos "partidários da orientação estatista". O anarquista portuense deixou clara a sua posição ao afirmar que, da mesma forma que o sindicalismo enfrenta o "Estado capitalista", deve, igualmente, enfrentar o "Estado comunista" (Sousa, 1923). Manuel Joaquim de Sousa concluiu o seu artigo ao deixar clara a sua posição face ao comunismo, ao afirmar que "O Sindicalismo revolucionário não pode, pois, fazer distinção alguma entre o Estado capitalista e o Estado comunista" (Sousa, 1923, p. 1). Entre inúmeras censuras no diário sindicalista à tendência de Moscovo, os visados procuraram publicar na *Batalha* uma resposta, o qual foi votada no Conselho Confederal da CGT, sendo recusada a "permissão de responder aos artigos de M. J. de Sousa".

Relativamente aos acontecimentos políticos do país, a CGT manteve sempre uma neutralidade inflexível ao afirmar, por exemplo, que "Não somos pela esquerda nem pela direita, caminhamos para a frente" (A Batalha, 1923, p. 1), em reposta à revolta do PRR, em Lisboa, no dia 10 de dezembro de 1923. Não obstante, a CGT esteve sempre presente nas ações populares contra as direitas conservadoras, tal como se sucedeu na manifestação de 16 de fevereiro de 1924 contra a instauração de uma ditadura militar, em Portugal.

A imprensa comunista no Porto, Beja e Coimbra

Fora a imprensa nacional, vulgarmente centralizada em Lisboa, os restantes núcleos do PCP também publicaram os seus próprios jornais. O primeiro órgão deste género, *O Alarme*, foi publicado em Coimbra, pelo "Grupo Socialista Acção Livre", logo no dia 17 de julho de 1921. *O Alarme* teve como redator principal A. Tavares, foi editado por Raúl Fernandes da Piedade e conseguiu publicar 3 números até 15 de agosto de 1921. Como refere, António Ventura (1977), este jornal foi o primeiro a intitular-se "Órgão do PCP", em Portugal, sendo dinamizado por um grupo de militantes socialistas que se afastou do PSP de Coimbra. Neste periódico, os comunistas coimbrenses publicaram vários textos dos dirigentes do PCP, como Caetano de Sousa e debateram questões locais, como por exemplo, a atuação da direção do PSP de Coimbra durante as eleições de 1921 que, segundo os comunistas, "auxiliaram os partidos burgueses" (Vilaça, 1997, p. 33).

Relativamente à imprensa comunista de Beja, esta só surgiu a 5 de abril de 1925, por intermédio d'*O Trabalhador Rural*. Este jornal foi publicado pelas células comunistas do distrito de Beja, organizadas em torno da Federação Comunal de Beja, tendo como redator principal Miguel Simão Quaresma e sendo editado por Jerónimo Toucinho. Através do *Trabalhador Rural*, os elementos da Comuna de Beja publicaram artigos sobre questões dos trabalhadores bejenses, nomeadamente, a organização sindical, manifestações e eventos locais. Logo no seu primeiro número, declararam que "alem de ser órgão de um partido revolucionário e internacionalista é o porta-voz de células de aldeias raianas", saudando, também, o Partido Comunista

Espanhol (PCE) e a sua resistência antifascista (O Trabalhador Rural, 1925, p. 1). Analogamente, os comunistas de Beja pretendiam estreitar relações entre o operariado da cidade e os camponeses, deixando claro que todos os trabalhadores:

> que saibam escrever podem e devem manifestar o seu espírito sincero de revoltados contra esta sociedade apodrecida, comunicando aos seus camaradas o seu modo de ver, pensar e de resolver os vários problemas que tenham por fim melhorar a sua angustiosa situação (Machado, 1925, p. 1-2).

Tal como na restante imprensa comunista, os comunistas bejenses também imprimiram no seu jornal duras críticas às posições anarquistas, mais concretamente, sobre a atuação dos anarquistas na Associação dos Trabalhadores Rurais, filiada na CGT. Apesar de os comunistas não recusarem a filiação à CGT, descordaram do modo como os anarquistas geriam as associações de classe dos trabalhadores rurais, nomeadamente, no distrito de Beja. Desde logo, os comunistas criticaram a exclusão de todos os trabalhadores que não fossem assalariados dos sindicatos rurais. Por sua vez, os comunistas reconheciam que a maioria dos camponeses era composta por pequenos proprietários e rendeiros, como tal, deviam dar "forma ás reclamações dos pequenos proprietarios rusticos e apoiando-os, agitando a opinião publica dos camponeses contra o Estado e a favor do Proletariado" (Miranda, 1925, p. 2).

Por último, na cidade do Porto, os comunistas conseguiram fundar, em 23 de agosto de 1925, um periódico, intitulado de *Bandeira Vermelha*. O "quinzenário de propaganda comunista" do Porto foi editado por José da Silva, tinha como administrador Henrique Magalhães e como redator principal José Moutinho. A *Bandeira Vermelha* publicou 13 números, sendo que o seu último número saiu no dia 7 de novembro de 1926.

O jornal dos comunistas portuenses resultou da conciliação entre os comunistas que, na cidade do Porto, estiveram divididos desde o conflito interno de 1923. A *Bandeira Vermelha* apresentou-se como um órgão de orientação

"essencialmente revolucionária, acelerando os acontecimentos de forma a provocar quanto mais rápida possível a queda da burguesia" (Bandeira Vermelha, 1925). Pretendiam, a "efectivação da sociedade comunista", inspirada pela revolução russa, sendo os seus princípios "personificados na Internacional Comunista [...] os guias mais seguros do proletariado revolucionário" (Bandeira Vermelha, 1925, p. 1). Ao longo do periódico, tal como na restante imprensa comunista, é feita a apologia do regime soviético e são publicados artigos dos seus líderes, principalmente, Lenine e Estaline.
A *Bandeira Vermelha* realçou, também, as atividades da "Federação das Células Comunistas do Porto", nomeadamente, as inúmeras palestras que organizaram na cidade. Entre elas, destaca-se a inauguração da sede do PCP, no Porto, no dia 17 de janeiro de 1926, que teve como convidado o ilustre advogado Sobral de Campos, na figura de delegado do PCP. (Bandeira Vermelha, 1926, p. 4).

Outras publicações

Durante a I República, os comunistas colaboraram, também, numa série de outras publicações. Logo no período de fundação do PCP, em janeiro de 1921, um dos militantes fundadores, António Peixe, juntamente com Francisco Gonçalves, José Pires Barreira, Guilherme de Castro, José Rodrigues e Delfim Valente, publicaram o jornal *Komunist-Esperantisto*. Contudo, este jornal só foi capaz de publicar um número, apesar de pretender ser um mensário. Nas suas páginas, redigidas em esperanto e português, os seus autores procuraram propagar a língua da sociedade futura, que iria unir todos os povos numa língua comum após a revolução mundial. A missão deste grupo esperantista era, ainda, organizar aulas de esperanto, bibliotecas e divulgar propaganda comunista e esperantista (Ventura, 1977). No entanto, o grupo esperantista comunista "Progresso", que dirigia este jornal, dissolveu-se logo no final de 1921.

No ano de 1925, verificamos, também, a publicação de um "Boletim Socorro vermelho", órgão do Socorro Vermelho Internacional (SVI), em Portugal. No entanto, apenas conseguimos encontrar na íntegra o seu segundo número,

publicado em abril de 1926. Alguns excertos deste boletim foram publicados nas páginas dos periódicos comunistas da época, onde os elementos do Socorro Vermelho abordaram o "Terror Branco", em Portugal e no mundo, assim como, a situação dos presos políticos, organizaram angariações de fundos para socorrer as famílias dos presos e divulgaram informações relativas aos corpos dirigentes do SVI.

Por último, os comunistas ainda publicaram a *Correspondência Comunista*, em referência ao órgão teórico do PCF, *Cahiers du bolchevisme*, dirigido por Boris Souvarine. Esta publicação foi dinamizada pela tendência mais bolchevizada dentro do PCP, ou seja, José de Sousa e Caetano de Sousa, mas também colaboraram Manuel Jorge da Costa, António Monteiro e Manuel Mafra. O propósito desta publicação era aprofundar a teoria marxista, em Portugal, nomeadamente, a "concepção materialista de Marx, a tatica e a teoria leninista" que à data eram "desconhecidas dos militantes do operariado", incluindo a "esmagadora maioria dos militantes do Partido Comunista" (Correspondência Comunista, 1925, p. 1). De forma a aprofundar o conhecimento entre o operariado português, difundiram e debateram as teses aprovadas pela IC, sobretudo, do V Congresso da IC (1924).

Considerações Finais

No período da I República, a imprensa comunista portuguesa evidenciou um longo processo de assimilação das ideias da revolução russa. Desde logo, na sua primeira imprensa, sobressaiu o debate entre as "velhas ideias" do sindicalismo/anarquismo, face à nova fórmula revolucionária russa. Nos primeiros momentos, este diálogo resultou num hibridismo entre o comunismo russo e as ideias libertárias, como é possível observar nas páginas da Bandeira Vermelha, órgão da FMP. Contudo, com o passar do tempo, o diálogo foi substituído pela disputa, o que levou ao cerrar de fileiras entre tendências, acabando por dividir o campo sindical português entre sindicalistas comunistas e anarcossindicalistas. Muitos dos artigos e notícias na imprensa comunista enquadram-se, assim, num contexto contencioso entre tendências revolucionárias. Para os comunistas, a revolução social,

em Portugal, só seria possível através de novas organizações políticas inspiradas pela revolução russa, a única fórmula capaz de levar avante uma "revolução imediata". Neste sentido, os comunistas procuraram influenciar as organizações sindicais, como a CGT, através da sua adesão à tendência sindical de Moscovo, patente nas páginas do jornal *A Internacional*.

Apesar dos conflitos, logo na I República, os comunistas portugueses tornaram-se num ator político de relevo nacional, publicando uma vasta imprensa além Lisboa, mais concretamente, nas cidades do Porto, Beja e Coimbra. Na sua imprensa, destacamos, desde muito cedo, uma preocupação face ao contexto político internacional, sobretudo no que diz respeito ao crescimento do fascismo, que se materializou na condenação do golpe militar de 28 de maio de 1926, tal como, na participação comunista na revolta de 3-7 de fevereiro de 1927. Não obstante as contradições que caracterizaram o PCP nesta fase, os comunistas portugueses foram capazes de construir um partido com uma importante base social no operariado, como podemos verificar pela sua extensa lista de jornais (Tabela 1).

Tabela 1. Lista de publicações comunistas editadas na I República.

Imprensa Comunista	**Local**	**Data da Primeira Publicação**	**Nº Publicações**
A Bandeira Vermelha	Lisboa	5/10/1919	63 + 1 supl.
Komunist-Esperantisto	Lisboa	7/1921	1
O Alarme	Coimbra	17/07/1921	3
O Comunista	Lisboa	16/10/1921	55
O Jovem Comunista	Lisboa	3/09/1922	3 + 1 supl.
A Internacional	Lisboa	3/11/1923	78
Bandeira Vermelha	Porto	23/08/1925	13
O Trabalhador Rural	Beja	5/04/1925	8
Outras Publicações			
Correspondência Comunista	Lisboa	1/5/1925	1
Socorro Vermelho	Lisboa	1925	Desconhecido

Após a instauração da Ditadura Militar, perante fortes restrições às liberdades políticas e a deportação de vários comunistas para colónias penais, o PCP desagregou-se, ficando sem qualquer atividade (Gonçalves, 1973). Contudo, em 1929, os comunistas foram capazes de reestabelecer o "partido de novo tipo" e resistir à longa ditadura.

Referências

Gonçalves, B. (1973). *Palavras Necessárias. A Vida Proletária em Portugal de 1872 a 1927.* Porto: Edição de Virgínia de Moura.

Oliveira, C. (1990). *O Operariado e a Primeira República (1910-1924).* Lisboa: Alfa.

Pereira, J. D. (2009). *Sindicalismo Revolucionário: A história de uma idéa.* Lisboa: Caleidoscópio.

Pereira, J. P. (1999). *Álvaro Cunhal Uma Biografia Política. Volume 1: «Daniel», O Jovem Revolucionário (1913-1941).* Lisboa: Temas e Debates.

Roldão, C. & Varela, P. & Pereira, J. A. (2023). *Tribuna Negra. Origens do movimento negro em Portugal. 1911-1933*. Lisboa: Tinta-da-china.

Silva, G. R. (2011). *Manuel Ribeiro, o Romance da Fé*. Lisboa: Licorne.

Tarde, G. (2005). *A Opinião e as Massas*. São Paulo: Martins Fontes.

Ventura, A. (junho de 1977). A Imprensa Comunista em Portugal (1919-1921). *Seara Nova*(1580), 10-12.

Vilaça, A. (1997). *Para a história remota do PCP em Coimbra : 1921-1946.* Lisboa: Avante.

Fontes de Arquivo

Confederação Geral do Trabalho (1923). *Relatório da CGT portuguesa ao I Congresso Internacional dos Sindicalistas Revolucionários, em Berlim*. Lisboa: *A Batalha*.

Soviet de Propaganda Social. (1 de Maio de 1919). *Ao Povo Trabalhador*. Arquivo PIDE (Propaganda apreendida, n.º 17). Arquivo Nacional Torre do Tombo, Lisboa. Obtido de https://digitarq.arquivos.pt/details?id=4464356

Fontes Hemerográficas

A Batalha. (1922, 7 de outubro). O III Congresso Operário Nacional. *A Batalha*, (1185), 1–2.

A Batalha. (1923, 12 de dezembro). A atitude dos sindicalistas. *A Batalha*, (1548), 1.

A Internacional. (1923a, 29 de dezembro). Os nossos ataques à CGT. *A Internacional*, (5), 1–7.

A Internacional. (1923b, 3 de novembro). 'A Internacional'. A que vimos. *A Internacional*, (1), 1.

A Internacional. (1923c, 3 de novembro). Declaração do Comité Executivo dos Partidários da ISV. *A Internacional*, (1), 3.

Bandeira Vermelha. (1925, 23 de agosto). Bandeira Vermelha. *Bandeira Vermelha*, (1), 1.

Bandeira Vermelha. (1926, 28 de março). O Partido Comunista Português no Porto. *Bandeira Vermelha*, (9), 4.

Machado, B. (1925, 5 de abril). Bemvindo seja! *O Trabalhador Rural*, (1), 1–2.

Miranda, A. (1925, 7 de junho). Fretes... *O Trabalhador Rural*, (3), 2.

O Comunista. (1923, maio). Internacional Sindical Vermelha e a Internacional de Berlim. *O Comunista*, (1), 2.

O Sindicalista. (1911, 26 de março). Mais protestos contra os acontecimentos de Setúbal. *O Sindicalista*, (20), 2–3.

O Trabalhador Rural. (1925, 5 de abril). Aos nossos camaradas espanhois. *O Trabalhador Rural*, (1), 1.

Oliveira, J. S. (1920, 10 de outubro). Uma ideia em marcha! *Bandeira Vermelha*, (50), 1.

Rates, J. C. (1924, 5 de julho). Questões magnas: A situação portuguesa. *O Comunista*, (22), 2.

Sousa, J. (1923, 11 de janeiro). Problemas doutrinários: Ser comunista. *O Jovem Comunista*, (3), 2.

Sousa, M. J. (1923, 19 de setembro). À boa paz. *A Batalha*, (1478), 1.

Capítulo 11

LOS ARTÍCULOS DE CARMEN LAHUERTA EN *EL RADICAL*: UN CASO DE ACTIVISMO POLÍTICO-PERIODÍSTICO FEMINISTA EN LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Ricardo Zugasti[1]
/Universidad de Zaragoza, España

Resumen

Este trabajo busca rescatar del olvido la figura de la joven maestra y militante republicana aragonesa Carmen Lahuerta, así como conocer el pensamiento feminista que difundió a través del semanario *El Radical* durante la Segunda República, periodo en el que la mujer española vio reconocido su derecho al voto. La investigación analiza los 36 artículos que Lahuerta publicó en el mencionado periódico entre 1932 y 1933, con el fin de conocer las líneas discursivas y los argumentos que la secretaria de la Sección Femenina del Partido Radical en Zaragoza proyectaba para buscar la movilización del colectivo femenino en defensa de la República. Como principal conclusión, sus textos constituían una defensa cerrada del sufragio femenino, un voto que debería dirigirse a los partidos que se alineaban con el nuevo régimen para satisfacer así la deuda de gratitud que las mujeres habían contraído con la República por haberles concedido derechos políticos y haber propiciado la igualdad con los hombres.

Palabras clave: feminismo, Segunda República, politización de las mujeres, prensa, Partido Republicano Radical.

1. Ricardo Zugasti es Profesor Titular de Universidad en la Facultad de Filosofía y Letras. Su principal interés investigador es la Historia del periodismo español contemporáneo. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8558-9605 | Correo electrónico: rzugasti@unizar.es

Abstract

This work aims to rescue from obscurity the figure of the young Aragonese teacher and Republican militant, Carmen Lahuerta, as well as to understand the feminist thought she propagated through the weekly publication El Radical during the Second Spanish Republic, a period in which Spanish women saw their right to vote recognized. The research analyzes the 36 articles that Lahuerta published in the mentioned newspaper between 1932 and 1933, with the objective of understanding the discourse and arguments that the Secretary of the Women's Section of the Radical Party in Saragossa projected in order to mobilize the female collective in defense of the Republic. The main conclusion is that her texts constituted a staunch defense of women's suffrage, a female vote which should be directed towards the parties aligned with the new regime for the purpose of repaying the debt of gratitude that women owed to the Republic for granting them political rights and promoting equality with men.

Keywords: Feminism, Spanish Second Republic, Women's politicization, Press, Radical Republican Party.

1. Introducción

La historia de las mujeres surgió hace varias décadas como corriente historiográfica, con el objetivo de recuperar a aquellas como sujetos históricos y hacerlas visibles (Cenarro, 2014). En el caso español, los estudios dedicados específicamente al feminismo han experimentado una evolución desde los primeros trabajos que, como el de Scalon (1986), lo analizaban desde un enfoque basado eminentemente en la lucha por los derechos políticos de las mujeres y en el sufragismo. Esta conceptualización del feminismo dio paso, gracias sobre todo a los trabajos de Nash, a una definición más amplia y flexible, que casara mejor con el contexto político y social de la España de finales del XIX y comienzos del XX, poco favorable para el feminismo de carácter sufragista: "Un movimiento social que representa una manifestación colectiva

que ha pretendido superar realidades de discriminación y de desigualdad social, política y cultural por razones de género" (Nash, 1994, p. 153).

La proclamación de la Segunda República en abril de 1931 abrió un periodo en el que la movilización social y política de masas alcanzó cotas hasta entonces desconocidas en España. El reconocimiento de nuevos derechos para las mujeres, entre los que destacaba el sufragio, condujo a un escenario en el que pudo desarrollarse un activismo político femenino inédito en el ámbito público. Como explica Ceamanos (2009), la concesión del derecho al voto a las mujeres en la Constitución de 1931 obligó a los partidos políticos a replantear sus estrategias para integrar a quienes se habían convertido en la mitad del censo electoral. Así, la pugna por obtener el voto de las mujeres otorgó a estas una visibilidad sin parangón hasta entonces.

Para algunas de las mujeres que iniciaron su militancia en formaciones políticas, el periodismo fue una forma de intervención en la esfera pública que se convirtió en un terreno privilegiado para el desarrollo de su compromiso político y feminista (Cenarro y Aresti, 2012). Este fue el caso de la zaragozana Carmen Lahuerta, encuadrada en las filas del Partido Republicano Radical, en cuyo semanario oficial en la provincia fue articulista durante el primer bienio republicano.

Este trabajo se centra precisamente en analizar los artículos de Carmen Lahuerta en *El Radical*, que constituyen la fuente primaria esencial de la investigación[2]. El objetivo general es conocer las líneas discursivas y los argumentos que la militante radical proyectaba mediante su activismo político-periodístico, con el que pretendía espolear la movilización del colectivo femenino. Se busca, en definitiva, rescatar del olvido la figura de una joven militante republicana y conocer el pensamiento feminista que ella difundió, pues como destaca Nash (2004), las mujeres vinculadas a esta cultura política elaboraron un conjunto de demandas igualitarias y de estrategias para conseguir la igualdad legal y política.

2. La colección de *El Radical* está disponible en la hemeroteca digital de la Institución Fernando el Católico, de la Diputación Provincial de Zaragoza, a través del siguiente enlace: https://ifc.dpz.es/publicaciones/ver/id/2978

2. Carmen Lahuerta, un caso de militancia femenina republicana en Zaragoza

Carmen Lahuerta Consejo nació el 10 de septiembre de 1904 en el domicilio familiar situado en la plaza de la Libertad de Zaragoza. Sus padres eran Matías Lahuerta Cacho, de profesión jornalero, y Simona Consejo Guallar, dedicada a sus labores (Certificación literal de nacimiento, 1904).

Los primeros rastros de la actividad pública de Carmen Lahuerta se encuentran en el verano de 1932, cuando compatibilizaba su profesión de maestra en la localidad zaragozana de Villamayor con el cargo de secretaria de la junta directiva de la Sección Femenina de la Juventud Republicana Radical de Zaragoza. Entonces, residía en la calle Boggiero de Zaragoza con su madre y sus dos hermanos, Vicente y Ángela, dos y cinco años menores que Carmen, respectivamente. La ausencia del padre en el censo electoral de ese año apunta a un fallecimiento previo (Junta Provincial del Censo Electoral de Zaragoza, 1932).

El Partido Republicano Radical, pese a haber incluido el sufragio femenino en su programa electoral, fue uno de sus más fervientes detractores durante el debate constitucional, votando en contra de su reconocimiento, al igual que hicieron otras formaciones republicanas como el Partido Radical-Socialista y Acción Republicana. El motivo de esta oposición era buscar la protección del nuevo régimen instaurado en abril de 1931, pues argumentaban que las mujeres iban a tener mayoritariamente unas preferencias electorales que las iban a alinear con los clericales y reaccionarios (Illion, 2002).

No obstante, una vez aprobado el voto femenino en la Constitución de 1931, las mujeres se convertían en una masa de votantes que no podía ser obviada por los partidos políticos, de ahí que estos pusieran en marcha o potenciaran la organización de la población femenina en su seno (Illion, 2008), una tendencia a la que tampoco fue ajeno el Partido Radical a lo largo del país (Ruiz Manjón, 1976). Sin embargo, esta incorporación de las mujeres a la vida orgánica de los partidos no conllevó en el caso de la formación radical en Zaragoza un verdadero ímpetu proselitista hacia el exterior, y estuvo además bajo tutela masculina; no en vano, la Sección Femenina

estaba supervisada por Nicasio Gracia, presidente a su vez de la Juventud Radical. A finales del verano de 1932, dicha sección contaba con 54 afiliadas, reclutadas esencialmente entre las familias de los militantes del partido, como sucedía con el paradigmático caso de Aurora Banzo, presidenta de la Sección Femenina, quien era hija de Sebastián Banzo, presidente del partido en la provincia (Illion, 2002).

Desconocemos si la militancia de Carmen Lahuerta se debió también a la existencia de lazos familiares. Sea como fuere, y como recogen los números publicados por *El Radical* entre 1931 y 1932, la joven maestra participó en la vida orgánica de la formación, asistiendo a las reuniones de la junta de la Sección Femenina, donando libros a la biblioteca de la Juventud Radical, tomando la palabra en mítines y actos en los círculos radicales de barrios y pueblos, organizando actos benéficos (por ejemplo, en la Figura 1) y siendo invitada a actos sociales para los afiliados, como bailes o comidas. Más concretamente, Lahuerta va a sobresalir como militante radical debido a su prolífica actividad como articulista en el periódico del partido en la provincia, actividad que constituye la esencia de este trabajo y que analizaremos más adelante.



Figura 1. Carmen Lahuerta en un acto benéfico organizado por la Sección Femenina. Fuente: Marín Chivite, M. (1933, 18 de abril). *Ahora*, p. 17. Nota: Carmen Lahuerta es quien está entregando una hogaza de pan a la niña.

El fuerte retroceso que sufrió el Partido Radical en las elecciones generales de noviembre de 1933 en Zaragoza, para las que no consiguió ningún acuerdo electoral y presentó su propia lista de candidatos (Germán Zubero, 1984), provocó que *El Radical* dejase de publicarse ese mismo mes, con lo que desaparece a partir de ese momento la principal y prácticamente única fuente para rastrear la actividad política de Carmen Lahuerta. Hay que esperar hasta la Guerra Civil para que su expediente de depuración como maestra ofrezca algunos datos adicionales. Entonces era maestra en la Escuela Nacional de niñas de Monegrillo (Zaragoza), cuya plaza en propiedad había obtenido en 1934 (Gaceta de Madrid, 1934, 23 de septiembre), si bien había sido suspendida de empleo y sueldo el 19 de septiembre de 1936. Los cargos de la comisión depuradora contra ella eran tres: "Haber observado mediana conducta moral y enseñar a las niñas canciones obscenas, obligándolas

a coser en los días festivos; pertenecer a la Juventud del Partido Radical; haber recomendado la candidatura izquierdista en las elecciones de 1936" (Expediente de depuración de Carmen Lahuerta, 1936-1939).

Si continuamos atendiendo a la información contenida en el expediente de depuración, este se refiere a ella en varias ocasiones como presidenta de la Sección Femenina, lo que indica, de no tratarse de un error, que habría accedido a tal puesto después de las elecciones de 1933. Además, recoge que en mayo de 1936 Carmen Lahuerta estaba afiliada a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, organización sindical encuadrada en la Unión General de Trabajadores (Expediente de depuración de Carmen Lahuerta, 1936-1939). Si bien la FETE acogió a docentes republicanos no socialistas (Luis Martín, 1997), este dato, unido a la acusación, si fuera cierta, de haber hecho propaganda de la candidatura del Frente Popular en febrero de 1936, podría indicar que la protagonista de este trabajo no quedó anclada en las posiciones cada vez más evidentemente conservadoras del Partido Republicano Radical.

En todo caso, la militancia política y sindical de Carmen Lahuerta conllevó su separación definitiva del servicio como maestra y su baja en el escalafón respectivo el 30 de diciembre de 1939 (Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, 1940, 20 de enero). A partir de entonces, no disponemos de información alguna sobre su vida personal, profesional o pública, con la salvedad del anuncio en 2014 de su exhumación del cementerio municipal de Zaragoza por vencimiento del plazo de la concesión (Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, 2014, 25 de abril).

3. Actividad periodística en *El Radical*

El 6 de agosto de 1932 salió de la imprenta el primer número del semanario *El Radical* como consecuencia de los buenos resultados que en las elecciones de 1931 había obtenido en Zaragoza el Partido Republicano Radical. No fue un suceso circunscrito a la provincia aragonesa, sino que se enmarca en un momento de apogeo en toda España de la prensa de esta significación

(Checa, 1989). Aunque sirvió de facto como el periódico oficial de todo el partido en la provincia, en su cabecera ostentaba que era el Órgano de la Juventud Republicana Radical. Fue dirigido por Nicasio Gracia, presidente de esta y también supervisor de la Sección Femenina. El estar controlado por las juventudes radicales hizo, no obstante, que algunos colaboradores le dotaran de un enfoque más izquierdista, en contraste con el nuevo rumbo que Lerroux estaba marcando al partido (Lite, 2015). Amenazado desde su nacimiento por problemas económicos y con una difusión limitada a los miembros del partido, *El Radical* desapareció tras el fracaso de la formación en las elecciones de noviembre de 1933, publicando su último número el día 13 de ese mes. Era un final paradigmático de la prensa de partido y, concretamente, de las publicaciones oficiales del radicalismo aragonés (Germán Zubero, 1990).

En este semanario de cuatro páginas publicó Carmen Lahuerta 36 artículos, el primero de ellos el 30 de septiembre de 1932, y el último el 6 de noviembre del año siguiente, convirtiéndose en una de las firmas habituales del rotativo y, desde luego, en la mujer más prolífica en sus páginas.

Número	Tema principal del artículo
17	Mujer: voto femenino, nuevo rol político, emancipación y educación
7	Educación en general, sin mención concreta a las mujeres
4	Política en general, sin mención concreta a las mujeres
4	Contenido anticlerical
4	Otros

Figura 2. Temas de los artículos de Carmen Lahuerta en *El Radical*. Fuente: elaboración propia.

Como muestra la figura 2, la mayoría de los artículos tuvieron como tema principal la mujer, principalmente vista como nuevo sujeto político tras la consecución del sufragio femenino. A profundizar en los contenidos de estas diecisiete colaboraciones dedicaremos el siguiente epígrafe. El segundo tema más recurrente fue la educación en general, a la que dedicó siete textos

en los que destacaba la importancia de la educación para el progreso social y nacional. Abogaba Lahuerta por dar facilidades, incluso económicas, para que la enseñanza universitaria fuese accesible, por fomentar la difusión de los libros y de la lectura en centros educativos y pueblos, así como por impulsar escuelas rurales en estos últimos (1932, 5 de noviembre; 1933, 7 de enero; 1933, 10 de febrero; 1933, 13 de febrero; 1933, 8 de mayo; 1933, 3 de julio; 1933, 7 de agosto). La profesión de maestra de la militante radical no era, lógicamente, ajena a la importancia concedida a la enseñanza.

Por otro lado, cuestiones políticas generales del momento conformaron el contenido de cuatro artículos en los que, de fondo, latía siempre la defensa del nuevo régimen: Carmen Lahuerta exaltaba la juventud, vista como savia nueva política que terminaría con los restos de la monarquía (1932, 30 de septiembre); alababa la politización de la sociedad española desde la proclamación de la República mientras llamaba a tener una ideología que ayudara a la emancipación personal (1932, 3 de diciembre; 1933, 6 de marzo); u homenajeaba a Galán y García Hernández en el segundo aniversario de su fusilamiento (1932, 10 de diciembre).

El contenido anticlerical nutría, por su parte, cinco textos de Carmen Lahuerta. En ellos, negaba que los católicos ejercieran realmente la caridad, pues carecían de conciencia social (1932, 31 de diciembre; 1933, 22 de mayo); contradecía que España fuese católica, argumentando que la religión había perdido peso en la sociedad y que quienes enarbolaban esta afirmación anhelaban en realidad el regreso de la monarquía (1933, 20 de febrero); arremetía contra la enseñanza confesional por ser un peligro para el régimen y para la democracia (1933, 10 de julio); a partir del derribo en Bilbao del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, se posicionaba en contra de la ocupación del espacio público por parte del movimiento católico, cuyos fines eran, argumentaba, políticos (1933, 27 de marzo).

Los asuntos a los que dedicó únicamente un artículo se centraron en subrayar la ventaja de dominar las emociones personales (1933, 5 de junio); valorar la importancia del trabajo como fuente de perfección humana (1933,

24 de julio); trabajar para mitigar el atraso rural (1933, 14 de agosto); y hacer un llamamiento ecológico de respeto por la naturaleza (1933, 31 de julio).

4. La mujer como tema

Carmen Lahuerta empleó su tribuna periodística para promover la militancia de las mujeres en partidos republicanos y para solicitar reiteradamente el voto femenino para estas formaciones. "La mujer de izquierdas" debía engrosar las filas del Partido Radical y de otros de estirpe republicana y aprestarse así a la defensa de los "derechos políticos" recién adquiridos y de la propia República Española (Lahuerta, 1932, 15 de octubre). "¿Qué de extrañar es que la mujer quiera intervenir en política?", se preguntaba, y la animaba a "no arredrarse para nada" si ello suponía ejercer actividades públicas fuera del hogar (Lahuerta, 1932, 26 de noviembre). Con motivo de la inauguración de un círculo radical en el zaragozano barrio de Delicias, se dolió de la escasez de mujeres que acudieron al acto. Apeló a sus lectoras para que intervinieran en política defendiendo el ideal republicano mediante su militancia en la Sección Femenina. Y puso sobre la mesa uno de los lastres de la militancia femenina en su propio partido: las mujeres no debían limitarse a ser un elemento decorativo en los actos organizados por los militantes masculinos (Lahuerta, 1933, 3 de abril)[3]. De igual manera, llamaba a la afiliación de las mujeres a su partido apelando a imitar al símbolo femenino de la revolución liberal española, Mariana Pineda, cuyo busto era la insignia de la Sección Femenina del Partido Republicano Radical de Zaragoza (1932, 19 de noviembre).

Reconocía que "la derecha tiene esperanza electoral en la participación de la mujer" debido a la influencia clerical a través de los confesonarios y púlpitos. No obstante, defendió el voto femenino pese a este peligro, al contrario de lo que había hecho su propio partido durante la elaboración constitucional: "Si la justicia ha de ser la base de nuestra República, justo es reconocer que la

3. A este respecto, Illion (2005, p. 143) afirma que "el Partido Radical trató con mucha frivolidad el ingreso de las mujeres en el mundo de la política", pues abundaban para estas los actos de tipo social y festivo frente a los propiamente propagandísticos y políticos.

mujer ha de votar, sea cual fuere su ideal". Había que ejercer, por ello, una "propaganda inmensa" entre las electoras para que el régimen no saliera perjudicado, lo que daba pie para introducir el razonamiento más habitual en sus textos: la mujer no debía olvidar al ejercer el voto que "la República ha sido quien le ha reconocido la plenitud de sus derechos" (Lahuerta, 1932, 17 de diciembre). Este argumento estaba basado en la deuda de gratitud que las féminas debían mostrar hacia la República por haberles concedido la plenitud de derechos. El sentido de su voto debía, por lo tanto, responder a esta deuda y apoyar a partidos verdaderamente republicanos. Dicho con sus palabras, las mujeres de izquierda, como ella misma se calificaba, "sabremos agradecer la amable gentileza" del voto femenino votando las opciones que consoliden la República "en la forma en que los amantes de la libertad y la democracia la hemos concebido" (Lahuerta, 1933, 23 de enero). Al acercarse la cita electoral de noviembre de 1933, los llamamientos a las mujeres para votar en republicano fueron más insistentes; el nuevo régimen les había abierto "las puertas del progreso y de la ciencia" y les había "puesto los medios para lograr su independencia" (Lahuerta, 1933, 30 de octubre). "Se acerca el día de poder pagar a la República la deuda que con ella tiene pendiente", afirmó en su último artículo en *El Radical*, en el que pedía el voto femenino "a un partido de izquierdas" (Lahuerta, 1933, 6 de noviembre).

Además, este débito moral se extendía más allá del voto y apelaba a la militancia política:

> *Es muy interesante hacer conocer a las mujeres españolas que sienten en sus pechos latir el cariño por nuestra querida República, que echen por tierra toda esa falta de decisión, todos esos temores y gazmoñerías que sienten, y que ingresen en una de estas secciones femeninas que más se acomode a su manera de pensar y que vayan a engrosar sus filas, y de esta manera habrán recompensado, en parte, el inmenso favor que la República ha hecho a sus mujeres españolas, redimiéndolas en gran parte de la esclavitud que padecían y elevándolas, nada menos que a la condición de ciudadanas* (Lahuerta, 1933, 24 de abril).

Conocedora de que el discurso masculino que se oponía al voto femenino se basaba en el supuesto mal uso que las mujeres iban a hacer de tal derecho, entendido casi siempre como un apoyo a opciones conservadoras y católicas, sus artículos mostraron una respuesta desde posiciones feministas: "Que no hagan las mujeres como muchos hombres, que o no lo han empleado o han hecho de él el peor uso posible". Lo hiciera un hombre o una mujer, votar bien era servir al reforzamiento de la República (Lahuerta, 1933, 13 de marzo). Ante la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones, incidió en este enfoque: "Reflexionemos hondamente antes de decidirnos a emitir nuestro voto a un partido determinado, para que el hombre no pueda aprovecharse de nuestra inexperiencia y pueda echarnos la culpa de su derrota". Para que los varones no pudiesen reprochar a las mujeres una derrota de las posiciones republicanas en las urnas, el voto femenino debería ser, según Carmen Lahuerta, consecuente con agradecer a la República la concesión del derecho a sufragio (1933, 16 de octubre).

Además de buscar la movilización política de las mujeres a través de la militancia y del voto con el fin de consolidar la República y de defenderla frente a la derecha antirrepublicana y clerical, Carmen Lahuerta pretendió con sus artículos difundir la idea de la igualdad entre los sexos más allá de los derechos políticos. En el terreno educativo, esta deseada igualdad se debía plasmar en el acceso de la mujer a una educación integral, incluyendo las aulas universitarias, y en el fin de la segregación educativa por sexos, pues esta promovía el mantenimiento de la mujer en la esfera privada y familiar (Lahuerta, 1932, 26 de noviembre; 1933, 29 de abril; 1933, 23 de octubre). La educación era vista como el primer paso para que la mujer alcanzase su emancipación del dominio masculino, entendida esta en términos económicos; es decir, que el estudio y el posterior trabajo fuera del hogar eran los medios para alcanzar dicha emancipación, quebrando así la dependencia económica de las mujeres frente a los hombres. "El verdadero feminismo se encuentra en el trabajo y en el estudio", expresó en este sentido Carmen Lahuerta (1933, 29 de mayo).

En relación asimismo con la igualdad entre hombres y mujeres, Carmen Lahuerta se congratulaba de la independencia que, desde el advenimiento de la República, estaban adquiriendo las españolas. Esta autonomía se visibilizaba en la normalización de dos realidades: que las jóvenes pudieran salir solas a la calle y que las mujeres trabajasen fuera de casa (Lahuerta, 1933, 20 de marzo). La militante radical establecía también un paralelismo entre los derechos políticos que había adquirido la mujer y los derechos físicos sobre su cuerpo y su salud, que plasmaba esta vez en la extensión de la práctica deportiva. La juventud española amaba "el ejercicio físico y el deporte", que practicaban "ellos y ellas, en alegre camaradería" (Lahuerta, 1933, 12 de junio). Era, por lo tanto, una actividad que equiparaba ambos sexos: "Una vez más triunfa la igualdad entre el hombre y la mujer y desaparece por absurda y anticuada, la subordinación" (Lahuerta, 1933, 10 de abril).

5. A modo de conclusión

Carmen Lahuerta constituye un ejemplo de militancia política femenina desplegada en el contexto histórico de la Segunda República y en las relaciones entre culturas políticas, identidades de género y feminismos de aquella época. Su activismo político conocido, inserto en el marco del Partido Republicano Radical en la Zaragoza del bienio 1932-1933, se sirvió de la prensa para difundir su ideario feminista entre las mujeres, a las que incitó a la movilización política en defensa de la República.

El discurso feminista que Carmen Lahuerta proyectó con sus artículos se caracterizó por constituir una defensa sin ambages del sufragio femenino y de la participación de las mujeres en los asuntos públicos. La joven maestra promovió a través de sus textos la militancia femenina en formaciones políticas republicanas y el voto a estos partidos. Su argumento más reiterado fue el de la deuda de gratitud que la mujer española había contraído con la República por haberle concedido el nuevo régimen derechos civiles y políticos inéditos, entre los que destacaba el voto.

Carmen Lahuerta propagó al mismo tiempo la necesidad de una igualdad entre sexos más allá del ámbito político. Dicha equidad podía alcanzarse mediante la obtención por parte de las mujeres de una educación igual que la recibida por los varones, de tal forma que permitiese a estas encontrar un trabajo fuera del hogar, lo que garantizaría su independencia económica frente a los hombres, permitiendo así su emancipación. Otro ámbito en el que plasmar esa deseada igualdad era la práctica del deporte por las mujeres, equiparándose de esta manera a los hombres en el control sobre su cuerpo y su salud.

Referências

Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. (1940, 20 de enero). Ministerio de Educación Nacional. Oficina Técnico-Administrativa de depuración del personal. *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, p. 157.

Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. (2014, 25 de abril). Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda. *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, p. 3.

Caballé, A. (2013). *El feminismo en España: La lenta conquista de un derecho*. Cátedra.

Ceamanos, R. (2009). Tradición versus modernidad: Mujer, religión, sociedad y política en el bienio reformista (1931-1933). En C. Romero & A. Sabio (Coords.), *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón* (pp. 139–153). Instituto Fernando el Católico.

Cenarro, Á., & Aresti, N. (2012). Feminismos y feministas en la historia. En P. Pérez-Fuentes (Ed.), *Entre dos orillas: Las mujeres en la historia de España y América Latina* (pp. 381–414). Icaria.

Cenarro, Á. (2014). Introducción. En Á. Cenarro & R. Illion (Eds.), *Feminismos: Contribuciones desde la historia* (pp. 9–25). Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Certificación literal de nacimiento de Carmen Lahuerta Consejo. (1904). Registro Civil de Zaragoza, tomo 166, página 99, sección 1ª. Zaragoza.

Checa Godoy, A. (1989). *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Expediente de depuración de Carmen Lahuerta Consejo. (1936–1939). Archivo General de la Administración, sección Educación [05] 1.30, caja 32/13092, expediente 24. Alcalá de Henares.

Gaceta de Madrid. (1934, 23 de septiembre). Lista única definitiva de los cursillistas de la convocatoria de 1933 con derecho a plaza. *Gaceta de Madrid*, p. 2573.

Germán Zubero, L. (1984). *Aragón en la II República: Estructura económica y comportamiento político*. Institución Fernando el Católico.

Germán Zubero, L. (1990). La II República. En J. A. Dueñas & A. Serrano Dolader (Coords.), *Historia del periodismo en Aragón* (pp. 87–96). Diputaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza / Asociación de la Prensa de Zaragoza.

Illion, R. (2002). *Mujer, política y sindicalismo: Zaragoza, 1931–1936*. Institución Fernando el Católico.

Illion, R. (2005). Trabajadoras, sindicalistas y políticas. Zaragoza, 1931–1936. *Ayer*, 60, 135–163.

Junta Provincial del Censo Electoral de Zaragoza. (1932). *Renovación del censo electoral de la provincia de Zaragoza correspondiente al año 1932: Listas definitivas. Ciudad de Zaragoza*. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (ES/AHPZ-A/003620). Zaragoza.

Lahuerta, C. (1932, 30 de septiembre). Revivir. *El Radical*, p. 4.

Lahuerta, C. (1932, 15 de octubre). Feminismo. Actualidad. *El Radical*, p. 1.

Lahuerta, C. (1932, 5 de noviembre). Educación. *El Radical*, p. 1.

Lahuerta, C. (1932, 19 de noviembre). Mujeres republicanas. Mariana Pineda. *El Radical*, p. 4.

Lahuerta, C. (1932, 26 de noviembre). El hogar y la política. *El Radical*, p. 4.

Lahuerta, C. (1932, 3 de diciembre). Avanzando. *El Radical*, p. 4.

Lahuerta, C. (1932, 10 de diciembre). Galán y García Hernández. *El Radical*, p. 2.

Lahuerta, C. (1932, 17 de diciembre). Hay que ser sensatas. *El Radical*, p. 4.

Lahuerta, C. (1932, 31 de diciembre). Divagaciones. *El Radical*, p. 1.

Lahuerta, C. (1933, 7 de enero). De enseñanza. Carrera de obstáculos y contradirección. *El Radical*, p. 2.
Lahuerta, C. (1933, 23 de enero). Temas. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 13 de febrero). Temas. Literatura. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 20 de febrero). Los santos y los imagineros. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 6 de marzo). Temas. El Ideal y el rencor. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 13 de marzo). Un importante "debut". *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 20 de marzo). Influencia de las épocas y de las modas en la moral. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 27 de marzo). Trono derrumbado. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 3 de abril). Un nuevo Círculo. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 10 de abril). Fémina y el deporte. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 24 de abril). Hay muchas mujeres republicanas. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 29 de abril). Belleza espiritual. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 8 de mayo). Libros, muchos libros. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 22 de mayo). No hay crisis moral. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 29 de mayo). Feminismo. Emancipación. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 5 de junio). Dominio de sí mismo. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 12 de junio). Veraniegas. Revolución espiritual. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 3 de julio). La Humanidad taciturna. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 10 de julio). Escuelas laicas. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 24 de julio). El trabajo como máximo ideal. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 31 de julio). Amemos y respetemos al campo. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 7 de agosto). Escuelas rurales. *El Radical*, p. 4.
Lahuerta, C. (1933, 14 de agosto). Veraneo en la aldea. *El Radical*, p. 1.
Lahuerta, C. (1933, 16 de octubre). Expectación. *El Radical*, p. 3.
Lahuerta, C. (1933, 23 de octubre). Reflexionemos un momento. *El Radical*, p. 2.

Lahuerta, C. (1933, 30 de octubre). Por qué debe la mujer española defender a la República. *El Radical*, p. 4.

Lahuerta, C. (1933, 6 de noviembre). Camino de las urnas. *El Radical*, p. 4.

Lite Menal, S. (2015). *El Partido Republicano Radical en Zaragoza: Interpretación histórica durante la II República (1931–1936)* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Zaragoza]. https://zaguan.unizar.es/record/47040?ln=es

Luis Martín, F. (1997). *Historia de la FETE (1909–1939)*. Fondo Editorial de Enseñanza.

Nash, M. (1994). Experiencia y aprendizaje: La formación histórica de los feminismos en España. *Historia Social*, (20), 151–172.

Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo: Historia, retos y movimientos*. Alianza.

Ruiz Manjón, O. (1976). *El Partido Republicano Radical, 1908–1936*. Tebas.

Scalon, G. M. (1986). *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868–1974*. Akal.

Capítulo 12

EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN EN LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA SEGUNDA REPÚBLICA: UN ESTUDIO DESDE LA PRENSA

Alberto Vázquez Guisado

/ Universidad de Sevilla[1],Espanã

Resumen

El presente artículo trata de ofrecer una visión panorámica del uso del concepto de revolución por parte de la prensa, enmarcado en las Elecciones Generales de 1933 en España, las primeras a cortes ordinarias de la Segunda República Española. A través del estudio de tres cabeceras madrileñas -Heraldo de Madrid, El Debate y AHORA- comprobamos que el concepto de revolución es utilizado en sus editoriales y artículos de opinión como un arma política, empleado de diferentes maneras según las preferencias de cada cabecera. Este concepto demuestra ser maleable, pudiendo ser utilizado para referirse a diferentes ideas, desde la proclamación de la República a una supuesta restauración de la Monarquía, pasando por la revolución social que se defendía desde la izquierda obrera, con la intención de atacar o defender a diversas formaciones políticas.

Palabras clave: Elecciones, Segunda República Española, Revolución, Prensa, 1933.

2. Contratado predoctoral del VI Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla, adscrito al departamento de Historia Contemporánea desde noviembre de 2021. ORCID: https://orcid.org/0009-0001-1360-6736 | Correo electrónico: avazquez4@us.es

Abstract

The present article tries to offer a panoramic view of the usage of the concept of revolution by the press, in the context of the 1933 Spanish General Elections, the first after the approval of the 1931 Constitution. Through the study of three newspapers published in Madrid - Heraldo de Madrid, El Debate and AHORA- it can be established that the concept of revolution is used in their editorials and opinion articles as a political weapon, employed in different ways, used to refer to different ideas, from the proclamation of the Republic to a supposed restoration of the Monarchy, as well as the Socialist revolution that the working-class left defended, and with the intention to attack or defend different political formations.

Keywords: Elections, Second Spanish Republic, Revolution, Press, 1933.

Introducción

Las Elecciones Generales de 1933 en España, las primeras a cortes ordinarias de la República tras aprobarse la constitución de 1931, son ampliamente reconocidas como las primeras elecciones "modernas" que se recogen en la historia electoral española. A este respecto hay una gran cantidad de citas de trabajos disponibles, pero es sin duda la obra La República en las Urnas (Villa García, 2011), la obra más comúnmente citada cuando hablamos de ellas.

Decimos las primeras elecciones modernas ya que las de 1931, si bien democráticas y razonablemente limpias en su origen, deben considerarse unas elecciones de transición entre el modelo caciquil (aunque estas prácticas comenzaban a decaer en utilidad) de la Restauración y las que seguirían en 1933 y 1936 (Tusell, 1982).

Si las elecciones de 1933 son consideradas modernas o "de masas" es debido a la existencia de medios de comunicación y de formas de propaganda que llegaban a dichas masas de votantes, que se encontraban ante unas elecciones como no habían visto hasta ahora: de todas partes les llegaban mensajes pidiendo el voto para tal o cual coalición, presentando para muchos la

primera vez en la que se enfrentaban a un sufragio con una competencia real entre opciones contrapuestas. En este caso concreto, nos encontramos ante un sistema de partidos bien estudiado por autores muy reconocidos (Tuñón de Lara, 1991). Sin profundizar mucho en la división, podemos encontrar los siguientes bloques:

· En la izquierda obrera, el PSOE era sin dudas el partido de referencia. Eran los únicos con una maquinaria a nivel nacional que ofrecía oportunidades de éxito en gran cantidad de provincias, habiendo aprovechado desde el comienzo de la República -gracias en parte a su "colaboración" durante la dictadura de Primo de Rivera, lo que le permitía no encontrarse diezmado y perseguido- y habían multiplicado sus sedes, las casas del pueblo, por toda la geografía nacional. Hay que advertir de su falta de implantación en Cataluña, debido a la existencia de su escisión USC, que aunaba socialismo y regionalismo.

· En la izquierda republicana encontramos una multitud de partidos entre los que destacan la Acción Republicana del expresidente Azaña y la división del antiguo PRRS entre los seguidores de Gordón Ordás (PRRS), Marcelino Domingo (PRRSI) y Botella Asensi (IRS).

· En el centro destaca el Partido Radical, acaudillado por Lerroux y que se encontraba escorando a la derecha tras el rechazo a los gobiernos de Azaña por su unión con los socialistas. En estas elecciones se presentaron en coalición con el Partido Republicano Conservador de Miguel Maura en Madrid, único representante destacable de las derechas republicanas

· Saliendo del apoyo inequívoco a la República encontramos a la CEDA de Gil Robles, un agrupamiento de partidos agrarios y conservadores. Paralelamente, Renovación Española, guiada por Calvo Sotelo y Goicoechea, y la Comunión Tradicionalista, encabezada por el conde de Rodezno, formaron la coalición TYRE. Estos grupos se unieron electoralmente con la CEDA en la llamada Unión de Derechas, aunque esta alianza fue efímera, deshaciéndose tras las elecciones debido a diferencias insalvables sobre la forma de gobierno y la falta de un programa político unificado, más allá de su oposición a la "revolución".

Este pluralismo político nacido del cambio de régimen encontró su reflejo en el periodismo de la época. Desde finales del siglo XIX, la prensa no solo ofrecía información y noticias, sino que también se había convertido en una herramienta fundamental para los partidos de masas y movimientos sociales, sirviendo para ampliar su militancia y facilitar la comunicación. La prensa era, en ese primer tercio del siglo XX, el medio de masas por excelencia, junto a una radio en auge que vio su primera gran campaña electoral cortada en sus inicios por el gobierno de Martínez Barrio.

Partidos como el PSOE y organizaciones como la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), con su consolidada experiencia en medios de comunicación, apoyaron la creación de periódicos que, de manera más o menos explícita, respaldaban políticas y candidatos específicos, funcionando como órganos de expresión de los actores políticos. Al mismo tiempo, existían cabeceras desligadas de estas organizaciones políticas que buscaban dirigir la opinión pública en uno u otro sentido a través de sus editoriales y artículos. La prensa, por tanto, jugó un papel crucial en la vida política de la República, reflejando y a la vez influenciando la diversidad y el dinamismo del escenario político, toda vez que existía una masa electoral libre y el régimen permitía la libertad de prensa -aunque en muchas ocasiones el régimen de excepcionalidad constitucional casi permanente en que vivía la República coartaba a los periodistas.

La revolución en el mensaje político

El tema que ha motivado este texto es el concepto de revolución y el tratamiento que hace la prensa de él en la campaña electoral de octubre a diciembre de 1933 en España, ya que desde el principio de la lectura de la prensa del periodo se observan diferencias de opinión claras y que, además, van mutando con el paso de las semanas y de los acontecimientos. La revolución va a ser una pieza clave en la configuración de los mensajes políticos que se lanzan a las masas de electores, por lo que el tratamiento que hace la prensa parece especialmente interesante y relevante en el contexto de la convocatoria a las urnas de 1933.

Pero primero debemos ponernos de acuerdo en qué significa el término revolución. Si atendemos a las definiciones que aparecen en los diccionarios de la época (1927 y 1936, gracias al Nuevo Tesoro Lexicográfico de la RAE), encontramos que la revolución se define como "cambio violento" de las instituciones de un Estado, una "nueva forma en el gobierno de las cosas". Es decir, la visión que se nos da implica el cambio de las instituciones o gobierno de un Estado a través de la violencia. Es por ello por lo que, cuando los políticos y periodistas republicanos hablan de la llegada del régimen en abril del 31, siempre añaden la coletilla de "incruenta", o "sin sangre", ya que esto sería algo inherente al proceso revolucionario. Hoy en día entendemos la revolución como un cambio radical en una sociedad, afectando a las verdades, costumbres y conceptos que la configuran, teniendo una vertiente más allá de la política que no aparece hace un siglo. Pero, además, nosotros entendemos este cambio sin necesidad cardinal de la violencia como medio de acción, teniendo la posibilidad de revoluciones pacíficas (Martínez-Meucci, 2007). Incluso la actual definición de la RAE puntualiza en que es "generalmente", pero no indispensablemente, violento.

Ante estas concepciones, parece claro que la llegada de la República podría considerarse desde la perspectiva actual como una revolución, al menos, en el plano político aún y cuando en muchos aspectos no dejó de ser un cambio en las altas magistraturas del Estado sin modificar en lo esencial buena parte de sus órganos intermedios.

Estudiar el alcance de una publicación es siempre una situación complicada, pero aún más en el contexto de una democracia joven de entreguerras en la que no existen sondeos o estudios de opinión que se hagan con regularidad y rigor estadístico. No es posible saber a qué número exacto de lectores llegaba cada cabecera; tenemos una buena estimación a través de las tiradas (Checa Godoy, 2011), pero en otros casos sabemos que sigue existiendo grupos en los que la lectura de la prensa es grupal, pero es directamente imposible saber si la opinión publicada coincidía con la opinión pública, o si el periódico solo servía como mero medio de afirmación de las ideas de uno o simple fuente de información para otros. No obstante, parece claro que es importante hacer

un estudio de la opinión que la prensa de la época transmitía a los lectores a fin de obtener una mejor visión de la política del periodo.

Para este estudio hemos elegido tres cabeceras distintas, todas ellas digitalizadas. La elección se ha realizado en base a la importancia que tenían sus tiradas -Checa Godoy las cifra entre 100000 y 150000 ejemplares- así como por su posicionamiento ideológico, buscando tener un representante de izquierdas, de centro y de derechas.

· EL HERALDO DE MADRID, fundado en 1890 como un diario de corte liberal, en la Segunda República es ya un medio claramente republicano de izquierdas, destacando su defensa de la obra de Manuel Azaña. Este periódico tendrá una opinión fluida sobre la revolución, siempre buscando el "apellido" que lleve en cada momento antes de opinar a favor o en contra.

· EL DEBATE, fundado por Ángel Herrera y bajo la órbita de la Asociación Católica de Propagandistas, será al mismo tiempo antecesor y órgano de Acción Popular (originalmente Acción Nacional) y servirá como altavoz y defensa de las tesis que dirija a la opinión José María Gil Robles. Su concepto de revolución es, en principio, negativo, aunque no queda clara su postura ante una posible contrarrevolución rectificadora.

· AHORA, diario fundado por Luis Montiel en 1930 en los estertores del reinado de Alfonso XIII. Desde un principio se erige como un medio conservador y de orden, pero sin adscribirse a ningún partido o doctrina en concreto. Muy avanzado técnicamente, irá variando su posición ante la política nacional con una idea central y diáfana: la revolución es inherentemente indeseable, venga de donde venga.

En los tres casos, los ejemplares consultados son los correspondientes a la precampaña y campaña electoral, siendo los límites temporales elegidos la fecha de disolución de las Cortes el 10 de octubre de 1933 y la celebración de la segunda vuelta electoral el 3 de diciembre del mismo año, contando con 54 días y alrededor de 49 ejemplares por cada cabecera. Los textos reproducidos son tomados del ejemplar publicado en la fecha indicada.

El Heraldo de Madrid

Comencemos el estudio por el Heraldo de Madrid. Como decíamos, fue un periódico claramente izquierdista y republicano, aunque a veces caminaba sobre la línea de las posiciones obreristas cercanas al PSOE. Ya en octubre, mes en el que tiene lugar la disolución de las cortes, comenzó a diferenciar entre la masa española que realizó "la revolución incruenta y ejemplar en que el pueblo unánime inicio el camino de su emancipación (...) de los Borbones", "un pueblo que lapidaba con sus burlas la armazón inestable de un régimen podrido", y las derechas, que son calificadas en este momento como "reaccionarios", es decir, contrarios a la revolución y defensores del régimen anterior.

Al ir profundizando en la campaña observamos un cambio en las palabras utilizadas ante las derechas. Si antes eran reaccionarias, ahora comienzan a mutar en antirrevolucionarios y, sobre todo, contrarrevolucionarios. Este matiz es interesante, ya que pasamos de referenciarlos como contrarios a la revolución a entender que son, de hecho, otros revolucionarios, pero en sentido contrario. El 27 de octubre publicaban el siguiente texto sobre la candidatura de derechas:

> *A ese conglomerado hibrido le llaman pomposamente frente antimarxista. Y es así como esas gentes tratan de sorprender los votos de la capital de la República. Si el propósito no fuera malvado movería a risa. Pero ¿qué se proponen? En el temerario supuesto de que esa candidatura pudiera triunfar, ¿qué ocurriría? Al día siguiente, ¿encendería a España estos candidatos CONSERVADORES en una revolución?* (27 de octubre de 1933) ¿Qué se propone esa candidatura derechista? *Heraldo de Madrid*, p. 16

¿Cómo es posible, se preguntan, que unos candidatos que eran "de orden" se pongan ahora a defender una revolución? El 17 de noviembre publican que "la candidatura de derechas quiere ir al Parlamento PARA PREPARAR EN SEGUIDA LA REVOLUCIÓN QUE SE IMPONE ¡Y estos son los conservadores!" El mismo día advierten:

> *(La derecha) ha preferido llamarse antimarxista y antirrevolucionaria sin tener en cuenta que estos 'anti' delatan su propósito de perturbar la normalidad republicana con una revolución al revés, cruenta y catastrófica.* (17 de noviembre de 1933). Los cuatro fantasmas de la reacción. *Heraldo de Madrid*, p. 10

Hay gran cantidad de ejemplos parecidos durante toda la campaña, pero merece más la pena ver el cambio que se vivió tras el 19 de noviembre. Ese día, la primera vuelta de las elecciones da una victoria clara (pero no definitiva) a las derechas, que ven el número de actas subir como la espuma por toda la geografía española. Las izquierdas vieron, claramente, que la lucha se dirimía entre los socialistas y las derechas (con excepciones como Cataluña, aunque fue un caso particular por la estrategia la Lliga Catalana)[2] , ya que los partidos republicanos de izquierdas habían sido barridos de la mayoría de las circunscripciones ante la segunda vuelta. Por ello, Heraldo ideó un nuevo discurso: la muy citada revolución de abril del 31 no se hizo o se hizo de manera incompleta, y ahora había que llevarla a cabo sea como sea so riesgo de que las masas desborden al parlamento.

El 22 de noviembre publican en un entrefilete:

> *Ramón Franco tenía razón cuando, en abril del 31, decía: 'hemos traído la República, ahora hemos de hacer la revolución. Si el día 3 de diciembre [fecha de votación de la segunda vuelta] no damos a esa revolución un cauce legal votando a las izquierdas unidas habremos contraído la enrome responsabilidad de dejar a la revolución ineludible al margen de la ley.* (22 de noviembre de 1933). *Heraldo de Madrid*, p. 16)

2. Esta estrategia consistió en explotar la ley electoral vigente en las elecciones. Como se veían incapaces de vencer en una lucha solitaria ante Esquerra Republicana en segunda vuelta para Barcelona, optaron por incluir los nombres de Macià y Companys en sus listas, a fin de que estos candidatos obtuvieran más del 40% del voto y la elección fuera validada en primera vuelta, obteniendo ellos el resto de los escaños para la mayoría a cambio de sacrificar dos puestos.

Este discurso se asemejaba bastante más al que podríamos encontrar en el PSOE, aunque ambos entendieran la revolución como algo distinto: social para el PSOE en el camino a la dictadura del proletariado, política y liberal en el Heraldo.

Contradictoriamente, el 25 de noviembre advierte: el resultado electoral es fruto no de la opinión pública, sino de "una ley electoral bastarda" -aunque fue redactada por el gobierno Azaña sobre las bases de la de 1907 y 1931- (De Carreras, 1983; Villa García, 2016) y, ante esto, "solo existen dos caminos: la legalidad o la revolución, las Cortes o el golpe de Estado, trabajar dentro de las leyes de la República o tratar de anularlas", asegurando que contra ese golpe "los españoles se levantarían como un solo hombre"

El 29 de noviembre fija toda esta posición en una columna firmada por Augusto Vivero:

> *Era imprescindible hacer en la 'Gaceta'*[3] *una revolución, la que fue interrumpida por la fuga del rey: no se hizo (...) Y sobre no hacerse, todavía se cometió el dislate de hostigarlas [a las bases del sistema monárquico] con inofensivos rasguños. Por ende, a los dos años y medio de pedanterías, de sustituir el hacha por el raspador oficinesco (...) la España vieja, la España que tumbó a la Primera República ya tiene unas cortes suyas, y con las Cortes pone a la segunda República el nudo corredizo que la estrangulará poco a poco.* Vivero, A. (29 de noviembre de 1933) Nos quedamos sin República. *Heraldo de Madrid*, p. 16

Recapitulando un poco, podemos ver la clara evolución de la campaña electoral del Heraldo de Madrid: comenzó defendiendo la revolución del 14 de abril, pasando por atacar a las derechas, las que afirmaba defendían primero una reacción y más tarde una contrarrevolución, para terminar conminando a las izquierdas a retomar -o comenzar, dependiendo del día- la revolución que no se hizo o no se terminó en 1931.

3. Se refiere a la Gaceta de Madrid, predecesor del actual Boletín Oficial del Estado.

El Debate

El Debate, como comentábamos, nace como un diario netamente católico y conservador, derechista, aunque no se debe caer en la etiqueta de monárquico que se le impuso muchas veces desde la izquierda durante la Segunda República. En efecto, tanto la ACdP, Acción Popular -y la CEDA en su conjunto, de la que este diario se erige como órgano de comunicación- y el propio El Debate no se presentaban más que como "accidentalistas", esto es, obviando el debate sobre la forma que adopte el estado mientras este respete -siendo el alcance de este respeto objeto de debate durante los años de la República- los derechos de los católicos y conservadores españoles dentro del régimen republicano.

Es esta idea la que lleva a la primera definición que El Debate hizo de la revolución. La revolución no fue solo cambiar a un rey por un presidente, sino que la revolución estaba encarnada en la Constitución de 1931 y la obra legislativa de los gobiernos de Azaña, añadiendo al socialismo como colaborador necesario que estaba "enquistado primero en la república, y amo y señor de ella después". En este sentido la califican como de "obra funesta (...) sectaria y socializante" como afirman el 12 de octubre.

Según su línea editorial la revolución es inherentemente negativa para la sociedad, por lo que advierten contra las posibles contrarrevoluciones monárquicas, con la frase "lo peor que le podía a España, después de haber conocido una revolución de 'Himno de Riego' es conocer una contrarrevolución de la 'Marcha de Cádiz"[4].

Si bien la revolución fue el origen de estos males, también era susceptible de ser ridiculizada desde las páginas del diario. El 17 de octubre publican un editorial en el que proclaman que la revolución de abril del 31 es ahora poco más que una farsa y que contrasta con la solidez de las ideas derechistas:

4. Esta Marcha de Cádiz es una composición musical perteneciente a la zarzuela "Cádiz", de 1886, enmarcada en el asedio de la ciudad en 1812 y que fue tan popular como marcha patriótica que llegó a proponerse como himno.

> *España va a pronunciarse nuevamente sobre el grado de confianza que le merecen los hombres que se han llamado 'revolucionarios', ya que hicieron, según ellos, la 'revolución' (...) Y es que la mentalidad revolucionaria, en España, más que en otros países tiene, como contextura, la simpleza; como materia, el tópico; como procedimiento, la imaginación, y, como consecuencia el arbitrio*
>
> *(...)*
>
> *Al contrario, la psicología política de la derecha suele ser más fecunda económicamente. La derecha opta para realizar los progresos mediante la evolución. Sabe perfectamente que las grandes reformas en la vida española no pueden operarse con arañazos corticales en la superficie política del cuerpo nacional y a ritmo veloz.*
>
> (17 de octubre de 1933). La economía, los "revolucionarios" y la derecha. *El Debate*, p. 1

Lo que encontramos tras la burla es la reivindicación de la evolución política frente a la revolución, algo común en las fuerzas conservadoras a lo largo y ancho de la Europa de entreguerras como baluarte ante las posibles acciones de los partidos socialistas.

Para noviembre, en las dos semanas de campaña electoral antes de las elecciones, comenzaron a diferenciar entre la existencia de dos revoluciones. Por una parte, la primera sería la del 14 de abril, que corresponde a todo lo que hemos expuesto hasta ahora y que debía ser corregida o rectificada por un gobierno cedista. Por otra, la segunda revolución y la más peligrosa sería la revolución socialista que se propugnaba desde las casas del pueblo, ante la que se dejó de lado el intento de ridiculizarla para atacarla frontalmente. Desde ese momento, las referencias a la revolución fueron muy mayoritariamente a esta última. El 8 de noviembre decían en su editorial:

> *Se ha propugnado la revolución como método único y en oposición a la lucha parlamentaria; se ha sostenido la necesidad de romper todo contacto con la actual y de sustituirlo violentamente por la estatificación de los medios de producción y de cambio, sin esperar la madurez de nuestra estructura capitalista.*
>
> (8 de noviembre de 1933). Contradicciones y desvaríos socialistas. *El Debate*, p.1.

Incluso dieron "consejos" a los socialistas invocando la teoría marxista advirtiendo que, si llevaran a cabo la revolución que propugnaban, esta caería en España al no ser para 1933 una sociedad capitalista madura y les barrería del mapa político:

> *(...) la única manera de que el socialismo pueda permanecer en la vida política de España, como un factor de cierta consideración es, aunque parezca paradoja, que ese partido no alcance otra expresión positiva que la de una minoría parlamentaria sin fuerza para influir ni en los gobiernos ni en la legislación, pero diligente en la defensa violenta de una política social avanzada y presta en levantar banderas y glosar temas consonantes con las ideas utópicas que de lustros atrás viene inculcando al proletariado. Es decir, una minoría de 'mucho ruido y pocas nueces'.*
>
> (8 de noviembre de 1933). Contradicciones y desvaríos socialistas. *El Debate*, p.1.

Tras la votación del 19 de noviembre, El Debate constató una realidad que ya hemos comentado: las dos opciones serias en la mayoría de las circunscripciones en las que se celebraría segunda vuelta eran la CEDA -o la coalición de derechas pertinente- y el Partido Socialista. Desde este momento, la campaña de El Debate se centró en marcar la elección que, afirman, se escondía tras las siglas de las candidaturas: la revolución socialista o el orden que proponen las derechas.

La campaña durante esas semanas se basó en reproducir citas de lideres socialistas, mostrando el camino que marcaban a sus seguidores y votantes

a fin de evidenciar la violencia y caos de la revolución que proponían. Cierto es que no le faltó ayuda desde el PSOE: el 30 de noviembre, el entonces presidente del partido Francisco Largo Caballero[5] atacó con dureza la idea de que el PCE era más revolucionario que el PSOE, advirtiendo de un estallido social que llevaría al poder a los socialistas como transición al socialismo. Ante esta cita, la derecha solo tuvo que escribir lo siguiente: "Para desterrar esta amenaza sangrienta de revolución social, votad a las derechas". La campaña se hacía sola.

Los días previos a la votación, el 30, 1 y 2 de diciembre, el relato del periódico queda plasmado en dos viñetas dibujadas por K-Hito, nombre artístico del famoso escritor y caricaturista Ricardo García, colaborador habitual en este y otros diarios. En estas viñetas, que se muestran a continuación, la elección entre revolución y orden es el tema principal, representada como dos candidaturas a cortes cuya "elección no es dudosa" y como dos boxeadores que "al fin, solos" pueden luchar sin distracciones para fijar el porvenir de España.

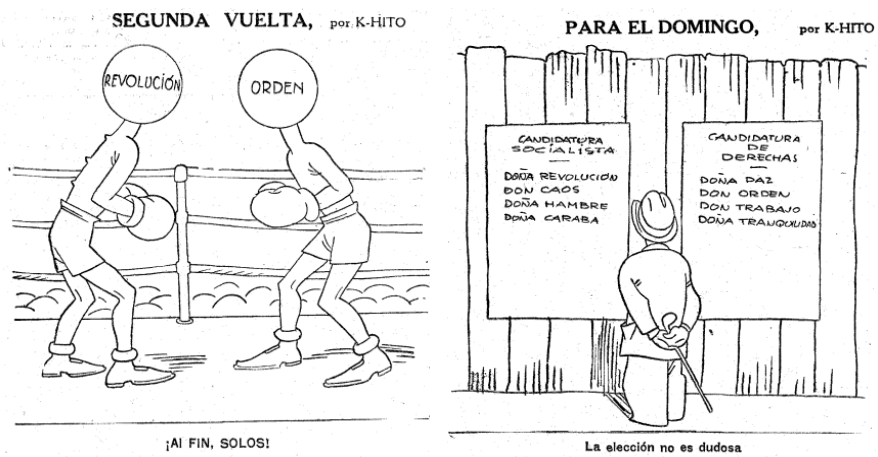


Figura 1. *Viñetas publicadas el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1933 en El Debate sobre la segunda vuelta electoral.*

5. Durante esta campaña, la radicalización de la postura de Largo Caballero le llevó a ser calificado desde El Debate como "el Lenin español" o "de la Dehesa", en referencia a la Dehesa de la Villa de Madrid, donde se realizaban entonces los actos de celebración del Primero de Mayo y donde el dirigente tenía su domicilio.

AHORA

AHORA es, sin duda, el caso más interesante de los tres que hemos trabajado, y también el más extenso, que cuenta con estudios bastante detallados sobre su historia(De Juana López, 1988). Este diario que se reconocía conservador, fundado por Luis Montiel en 1930 bajo el mismo grupo editorial que el semanario gráfico Estampa, va a defender la misma línea editorial subyacente, aunque su expresión va a ir cambiando conforme las circunstancias políticas le obliguen a ello. La idea básica era que la revolución, esto es, cualquier cambio brusco en la sociedad y en el Gobierno, es inherentemente malo y debe ser evitada a toda costa.

Por este motivo, mientras que varios diarios se posicionaron contra Alfonso XIII y apoyaron al que a la postre sería el Gobierno Provisional en abril de 1931, AHORA se mantuvo fiel al régimen no tanto por convicción, sino por evitar la revolución republicana que se venía preparando desde el Pacto de San Sebastián. Ellos mismos llegarían a sentirse orgullosos de este rechazo al demostrar ser coherentes con sus ideas.

Si el cambio de régimen fue una revolución en sí misma, esta se vio completada por la proclamación de la constitución de 1931 y la obra legislativa del primer bienio y los gobiernos de Azaña en las Cortes Constituyentes. Este régimen pasó a ser el orden imperante en la nación, y todo ataque a la línea de flotación del régimen sería considerado como un movimiento potencialmente revolucionario.

Parecían opinar que la obra de Azaña se fue desviando por acción socialista, pasando del reformismo a la revolución, según vemos en el siguiente editorial del día 10 de octubre:

> *Lanzadas [las cortes constituyentes] por el impulso revolucionario de la primera hora en una dirección audazmente reformista, habían ido más allá de lo que el país, que les dio su mandato, podía desear y, en realidad, deseaba.* (10 de octubre de 1933). Han sido disueltas las constituyentes. *Ahora*, p. 3.

En ese mismo texto se fija claramente su posición sobre la legislatura constituyente:

> *Para nosotros -nuestra posición es bien clara desde el primer momento-, el rumbo que se ha dado a la República por el señor Azaña y los republicanos de izquierda prisioneros de los votos socialistas ha sido un gravísimo error, y desde luego confiamos en la constitución de un nuevo Parlamento que responda al sentido conservador y prudente de las grandes masas de opinión española que no fían en el providencialismo revolucionario de unos centenares de diputados, más fieles a sus doctrinarias convicciones que a la austera realidad nacional.* (10 de octubre de 1933). Han sido disueltas las constituyentes. *Ahora*, p. 3.

Como decíamos antes, la posición de AHORA era claramente antirrevolucionaria, sin importar de donde venga esa revolución. Por eso mismo, el 14 de octubre se publicaba en su editorial sobre la lucha en Madrid la siguiente advertencia al hablar de la candidatura de derechas, autodenominada antimarxista: no vale de nada ser antimarxista y parar a los socialistas si los candidatos vencedores eran igualmente revolucionarios en el sentido monárquico, ya que la República es el régimen establecido:

> *Bueno será advertir, sin embargo, que la significación antimarxista no es el único ni quizá el principal requisito que puede exigirse a los candidatos. La lucha contra el predominio socialista sólo tendrá eficacia dentro de la órbita del régimen. Nadie que aspire a derrocarlo, nadie que muestre ojeriza o mire siquiera con prevención a la Republica puede abrigar la aspiración de figurar en una candidatura en la cual no tienen cabida ni los monárquicos declarados ni aquellos otros que no hayan manifestado explícitamente su acatamiento al régimen.* (14 de octubre de 1933). La lucha electoral en Madrid. *Ahora*, p. 3.

Esto es, sin duda, una advertencia a las posibles campañas de tipo fascista -o al menos antiliberal, que es más amplio- que puedan ser defendidas desde una parte de las derechas, más concretamente desde las filas de Renovación Española y la Comunión Tradicionalista. El 17 de octubre su editorial decía:

> *Los avances marxistas -no será ocioso el aviso- sólo pueden ser contenidos y contrarrestados en el ámbito de la República. Si la dictadura del proletariado con que algún dirigente del socialismo se ha permitido amenazar es una perspectiva odiosa, tampoco ofrece panoramas muy halagüeños la dictadura de tipo fascista que, más o menos embozadamente, propugna algún grupo de extrema derecha.* (17 de octubre de 1933). El cauce de la democracia. *Ahora*, p. 3.

Esto no obviaba la necesidad de una reforma que acabe con los aspectos más dolosos de la legislatura constituyente y del texto constitucional, pero sin salirse del marco aprobado:

> *La Constitución vigente ofrece medios suficientes para reparar aquellos yerros que hayan podido agraviar a una gran masa de opinión. Dentro del régimen habrá de ser rectificado el rumbo político del país, si éste quiere evitar las convulsiones dolorosas que lleva aparejada la guerra civil.* (17 de octubre de 1933). El cauce de la democracia. *Ahora*, p. 3.

Estaría bien reparar un momento en esta última frase. Siempre se suele hablar del fantasma de la Guerra Civil a partir de la revolución de octubre del 34, que para muchos ofrece el punto de no retorno de la debacle republicana. Pero, en el contexto de polarización en el que vivía no ya España sino toda la Europa de entreguerras donde los autoritarismos y totalitarismos ganaban fuerza, la idea de un posible enfrentamiento entre españoles flotaba en el ambiente desde bastante antes. Con este apunte no se quiere añadir a la idea de inevitabilidad de la guerra que se suele argumentar desde la sociedad civil y también desde algunos historiadores, sino mostrar que era un componente más del discurso político de la época y que podía invocarse para condenar actitudes tanto de extrema derecha o izquierda, siempre que aboguen por el fin de la democracia y el parlamentarismo.

Prosiguiendo con esta idea de reforma dentro de la Constitución, el editorial del 18 de octubre enfrentó dos opciones de derechas. Durante las primeras semanas tras la disolución de las Cortes, el exministro de Gobernación Miguel Maura declaró en varias apariciones públicas que el antimarxismo

de las derechas iba acompañado de mensajes poco o nada democráticos, apelando incluso con acabar con el Parlamento si fuera necesario, ideas frente a las que él se erigía como una garantía de reforma dentro de la ley que diera una respuesta verdaderamente conservadora, ya que algunos de los miembros de la coalición de derechas eran revolucionarios encubiertos que, además, formaban una amalgama donde los diferentes grupos defendían a la vez intereses contrapuestos. AHORA recogía esta idea con las siguientes palabras:

> *La posición del señor Maura es clara y firme (...) En su concepto, no existe otro cauce de legalidad que el régimen parlamentario. Solo en las Cortes podrán hallar satisfacción los anhelos de una masa considerable de opinión que ha visto con disgusto la trayectoria seguida por los Gobiernos desde hace muchos meses.*
>
> *(...)*
>
> *El frente único contra el marxismo carecerá de toda autoridad si los combatientes se dividen a la hora de la lucha. Unos pelearán contra el marxismo dentro de la República; otros combatirán desde sus posiciones monárquicas (...) lucharán también contra el régimen, aunque en él hayan acampado sus aliados.* (18 de octubre de 1933). El descarrío de las derechas. *Ahora*, p. 3.

El 27 de octubre, cuando las posiciones estaban ya fijadas para la lucha, se repitió de nuevo la misma idea desde el editorial de AHORA, acusando a las derechas de ser el apoyo perfecto para la revolución socialista: "el frente titulado antimarxista contribuirá a entregar la República al socialismo". En la primera parte se atacaba la inclusión de candidatos muy relacionados con la dictadura de Primo de Rivera, en referencia a un Calvo Sotelo "cuyo apellido evoca el septenio de la dictadura", y de la renuncia de otros que fueron invitados a figurar en las listas, como Sanjurjo (preso por el intento de golpe de Estado) o José Antonio Primo de Rivera. Todo esto, dice AHORA, es muestra inequívoca de que este frente se tituló antimarxista por aprovechar el tirón electoral, pero era realmente una amalgama de enemigos del régimen que

esperaban para destruirlo desde dentro. Es más, sería la causa de la victoria socialista en la capital:

> *La maniobra electoral de la CEDA acarreará la división de las fuerzas que pudieran haber luchado en Madrid contra el marxismo. La masa ciudadana amante del orden y enemiga, por ende, de todo extremismo subversivo tendrá buen cuidado en apartarse de este núcleo explosivo que solicita sus votos para combatir a unos revolucionarios con un designio revolucionario también.* (27 de octubre de 1933). Las derechas revolucionarias. *Ahora*, p. 3.

La lucha de AHORA por defender este verdadero conservadurismo no revolucionario llegó hasta el comité de enlace entre la CEDA y el resto de las formaciones derechistas, que acusaron al diario de atacarles en su editorial y de ser una simple marioneta de la CEDA, asegurando que es fruto de todas las fuerzas de la derecha. AHORA responde en su editorial del 28 de octubre de manera clara:

> *(...) no es cierto que en la formación de esta candidatura hayan intervenido todas las fuerzas de derecha; faltan precisamente todas las fuerzas de derecha que, por serlo auténticamente, no se avienen a campañas de tipo revolucionario, y por ello han combatido con un sentido honradamente conservador la dirección izquierdista de la República, sin desnaturalizarse en su campaña de oposición con sugestiones revolucionarias como las que predominan en esa candidatura, con grave daño para el porvenir de la Patria. No basta llamarse conservador y derechista; llamárselo cuando se tiene un programa revolucionario es una maniobra electoral; que es lo que nosotros denunciábamos a la opinión sensata del país.* (28 de octubre de 1933). Una nota y una réplica. *Ahora*, p. 3.

El 4 de noviembre se conoció que Juan March, encarcelado desde 1932 por supuestamente financiar a Primo de Rivera a cambio del monopolio del tabaco, había escapado de la cárcel la noche anterior con ayuda de un oficial de prisiones que creía que era un preso político inocente. Esta idea era compartida por algunos periódicos y funcionarios, lo que AHORA cree es una ruptura clara con el Estado. Algo que, afirma ese mismo día 4, debería

horrorizar a todos los que se digan conservadores, atacando a los diarios de las derechas fuera del régimen:

Pero ¿qué es esto? ¿Qué país es este en el que los presos se marchan de las cárceles porque los funcionarios que el Estado ha puesto para custodiarlos le hacen traición? (...) No tendría importancia el hecho de que el señor March, que dispone de cuantiosos recursos, hubiese podido comprar con su dinero a unos guardianes; esto puede ocurrir en cualquier parte. Lo que no puede ocurrir, lo sintomático, lo verdaderamente catastrófico, es que los funcionarios que le dejaron ir y los periódicos y la opinión pública consideren el suceso como normal e incluso plausible porque 'creían que el Estado estaba cometiendo una injusticia con el señor March'. (4 de noviembre de 1933). El "caso March". *Ahora*, p. 3.

El 11 de noviembre atacan a la candidatura liderada por Gil Robles toda vez que había decidido cambiar su nombre en la propaganda de antimarxista a antirrevolucionaria:

> *¿Qué es eso de antirrevolucionarios? ¿Qué burda anfibología se quiere jugar? Antirrevolucionarios son los enemigos de la revolución. Antirrevolucionarios podían serlo hasta el 14 de abril todos los que forman esa candidatura. Nosotros, desde luego, lo fuimos. (...) La revolución está cancelada desde el momento en que la coalición de los socialistas y el señor Azaña se encuentra desplazada de la gobernación del país. [Cuando es posible tener un gobierno conservador] aparecen unos señores que se titulan 'antirrevolucionarios' y que quieren provocar con sus prédicas una solución de continuidad en la vida de la nación. ¿Qué quieren decir con esto de antirrevolucionarios? ¿Que son gubernamentales o que van a hacer una contrarrevolución? Este es el equívoco.* (11 de noviembre de 1933). "Antirrevolucionarios" *Ahora*, p. 3.

Esta contrarrevolución vendría, claramente para AHORA, en forma de restauración monárquica que abriría un nuevo periodo revolucionario y sería contrario al deseo de la sociedad conservadora que, afirmaba, quería paz y sosiego tras la experiencia revolucionaria de las Cortes Constituyentes. El 16 de noviembre advertían a los votantes conservadores:

> *¡En menudo conflicto se les metía [a las derechas] si de buenas a primeras la masa electoral española votase por la Monarquía! ¿Monarquía de quién? ¿Monarquía cómo? El periodo revolucionario que se abriría para el país, con todo su cortejo de catástrofes económicas, de desórdenes, de ataques a la religión, de represiones, sería diez veces más catastrófico para la Patria que el que se abrió el 12 de abril.* (16 de noviembre de 1933). Contragolpe. *Ahora*, p. 3.

Tras el resultado de la primera vuelta del 19 de noviembre, AHORA se adentró en la campaña para la segunda vuelta en Madrid con solo dos opciones: la candidatura socialista y la candidatura de derechas liderada por Gil Robles. El diario se mostraba convencido el 22 de noviembre de que, ahora que la lucha era binaria, las derechas "no pueden limitarse a ser 'anti' esto o 'anti' aquello. No basta con ser la contrafigura de nadie ni nada; ya es inexcusable definirse 'per se'". Tras las elecciones, Gil Robles se apresuró a declinar la posibilidad de liderar un Gobierno, lo que AHORA entendió como una dejación de funciones que abocaría a la República a hundirse ante la posibilidad de articular un ejecutivo con fuerza en las Cortes, ante lo que advierte:

> *Un Gobierno de derechas y centro republicano puede libremente deshacer todo lo que las Cortes anteriores legislaron en contra del verdadero sentido nacional. (...) ¿Y no era esto lo que quería el país?*
>
> *(...)*
>
> *Lo único que no pueden hacer es dar un golpe de Estado y cambiar el régimen, que es, en definitiva, lo único que anhelan los monárquicos que han triunfado al socaire del sentimiento conservador del país.* (22 de noviembre de 1933). La evolución después del triunfo. *Ahora*, p. 3.

El 2 de diciembre, víspera de las elecciones, AHORA tuvo que posicionarse ante el sufragio entre los que llamaban "revolucionarios de la izquierda o los revolucionarios de la derecha": si los radicales y mauristas se abstienen, los conservadores se verían abocados a votar a las derechas, pero con un matiz: "en la candidatura de derechas que va a luchar el domingo en Madrid es

preciso que el elector consciente sepa distinguir los nombres que representan una orientación y los que sólo llevan implícita una perturbación revolucionaria."

Como en la segunda vuelta la candidatura de derechas en Madrid se vio reducida a 8 candidatos -los restantes habían conseguido actas en otras circunscripciones y renunciaron a presentarse- se entendía que lucharían por las minorías, 4 puestos, afirmando que:

> *Es preciso que los cuatro puestos minoritarios sean para quienes, dentro de la candidatura de derechas, representen una posibilidad de paz y seguridad inmediatas. El voto discernido al monárquico tiene, hoy por hoy, la misma significación revolucionaria que si se le adjudicase al socialista.* (2 de diciembre de 1933). Los votos antirrevolucionarios. *Ahora*, p. 3.

Para cerrar, el 5 de diciembre el diario se congratulaba de su estrategia: aunque los socialistas habían ganado los escaños de la mayoría, los cuatro diputados de las minorías por Madrid eran los candidatos derechistas alejados de la Monarquía y, al mismo tiempo, el que consideraban más revolucionario de los socialistas -Largo Caballero- salía elegido con el menor número de votos en su candidatura. Podían entender, hasta cierto punto, que su misión de "moderar" las elecciones había tenido éxito.

Conclusiones

A través de estas páginas, y en base a los editoriales de los diarios consultados, podemos afirmar una serie de ideas:

- El concepto de revolución es, en sí mismo, una idea maleable que diversas cabeceras tomaron como eje de su campaña, identificando a los partidos como garantes del orden o como agentes revolucionarios según las filias y fobias de cada consejo editorial.
- Desde el punto de vista actual existe la posibilidad de afirmar que el cambio de régimen acaecido el 14 de abril representó una revolución o una

evolución acelerada de las instituciones anteriores, quedando a consideración de cada uno el considerarla como una cosa u otra.

· Para El Heraldo de Madrid, la revolución fue sin duda el cambio de régimen que se vivió el 14 de abril de 1931, pero también lo fue la actuación de los gobiernos del primer bienio bajo la batuta de Azaña. Esta revolución en un primer momento se dio por terminada, durante la campaña de la primera vuelta, mientras que se acusó a la coalición de derechas de ser asimismo revolucionaria, pero en sentido monárquico. Durante la campaña para la segunda vuelta, la revolución del 14 de abril fue invocada como incompleta, culpando de la victoria parcial de las derechas a la falta de profundidad en las reformas del Estado llevadas a cabo por los gobiernos del primer bienio, que debió haber barrido del mapa político a los monárquicos y antirrepublicanos.

· El Debate, desde el extremo opuesto al Heraldo, concuerda que la revolución englobó tanto los sucesos del 14 de abril y las reformas de los gobiernos de Azaña. Si bien el cambio de régimen fue aceptado, con bastante poco entusiasmo, la segunda parte de la revolución fue abiertamente denostada, llamando al futurible gobierno que saliese de las urnas a revocar muchas de las leyes y actuaciones de los ejecutivos que calificaron de "socializantes", pero advirtiendo de la necesidad de no caer en la contrarrevolución. Sobre el papel del PSOE en los gobiernos advirtió: la revolución que buscan es la socialista, y los gabinetes de Azaña han sido un primer escalón que ahora iban a dejar atrás para salir a la calle e imponer la dictadura del proletariado, dejando la campaña de la segunda vuelta como una dicotomía entre las derechas garantes del orden y los socialistas revolucionarios.

· AHORA es el caso más interesante. Autodenominados como el verdadero centro de la República, se identificaron como antirrevolucionarios de cualquier tipo, justificándose su aversión a la llegada de la República. No obstante, acataron el régimen cuando se convirtió en el orden establecido. Por ello, defendieron la candidatura formada por Lerroux y

Maura en la primera vuelta como la única opción de orden contra los que consideraban revolucionarios de izquierda -socialistas- y de derecha -la candidatura liderada por la CEDA-. Ante la segunda vuelta, eliminada esta candidatura, propusieron votar para las minorías a los elementos derechistas que acataron el régimen y que se mostraban contrarios a los exabruptos monárquicos de sus compañeros de filas.

Referências

Ahora. (1933, 10 de octubre – 5 de diciembre). *Ediciones consultadas*. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=29631177

Checa Godoy, A. (2011). *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Centro Andaluz del Libro.

De Carreras, F. (1983). Los intentos de reforma electoral durante la Segunda República. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 31–32, 165–197.

De Juana López, J. (1988). *La posición centrista durante la Segunda República: (el periódico Ahora, 1930–1936)*. Universidad de Santiago de Compostela.

El Debate. (1933, 10 de octubre – 5 de diciembre). *Ediciones consultadas*. Repositorio Institucional de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/11973

El Heraldo de Madrid. (1933, 10 de octubre – 5 de diciembre). *Ediciones consultadas*. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=383636

Martínez-Meucci, M. (2007). La violencia como elemento integral del concepto de revolución. *Politeia*, 30(39), 187–222.

Tuñón de Lara, M. (1991). El sistema de partidos en 1931–1933. *Historia Contemporánea*, 6, 59–84. https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/19358/17424

Tusell, J. (1982). *Las constituyentes de 1931: Unas elecciones de transición*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Villa García, R. (2011). *La República en las urnas: El despertar de la democracia en España*. Marcial Pons Historia.

Villa García, R. (2016). Una ley para consolidar la República: La reforma electoral de 1933. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 11, 197–217. https://doi.org/10.20932/barataria.v0i11.160

Notas

El diario AHORA se encuentra digitalizado en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, disponible en el siguiente enlace: https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=29631177

El Heraldo de Madrid se encuentra digitalizado en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, disponible en el siguiente enlace: https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=383636

El diario El Debate se encuentra digitalizado en el repositorio institucional de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, disponible en el siguiente enlace: https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/11973

En todos los casos, se han consultado los ejemplares comprendidos entre el 10 de octubre y el 5 de diciembre de 1933.

Parte III

COMUNICACIÓN, HISTORIA Y MEMORIA DE LAS DICTADURAS

Capítulo 13

LA REPRESIÓN ECONÓMICA DE LA PRENSA REPUBLICANA DURANTE EL FRANQUISMO, LOS CASOS DE LA SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL Y LA SOCIEDAD EL DILUVIO

Gil Toll Deniel[1]
/ Universidad Autónoma de Barcelona, Cataluña, España

Resumen

Esta comunicación aborda la represión económica ejercida sobre la prensa republicana durante el franquismo sobre las dos empresas más relevantes de Madrid y Barcelona. Se evoca el impacto de la represión sobre las personas relacionadas con la Sociedad Editora Universal y la Sociedad El Diluvio. En cuanto a las sociedades propiamente dichas se analiza el destino de la maquinaria de sus talleres, el de sus edificios y el de su personalidad jurídica. La constatación de esta serie de hechos lleva a la recuperación de una memoria que la Historia de la Prensa debería preservar y ampliar en el futuro.

Palabras clave: represión, franquismo, periódicos, empresas.

Abstract

This communication addresses the economic repression exerted on the republican press during the Franco regime on the two most relevant companies in Madrid and Barcelona. The impact of the repression on people

1. Periodista, doctor en Historia, máster en Estudios Internacionales y profesor asociado de Historia del Periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona 2017-2024. Secretario de la Casa de la Prensa de Barcelona. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9237-9796 | Correo electrónico: giltoll@gmail.com

related to the Sociedad Editora Universal and the Sociedad El Diluvio is evoked. As for the companies themselves, the fate of the machinery in their workshops, their buildings, and their legal personality is analyzed. The verification of this series of facts leads to the recovery of a memory that the History of the Press should preserve and expand in the future.

Keywords: Francoism, repression, newspapers, companies.

1. Introducción

La Sociedad Editora Universal y la Sociedad El Diluvio fueron las empresas periodísticas más relevantes de Madrid y Barcelona que apoyaron editorialmente a la Segunda República española. La Sociedad Editora Universal editaba en 1936 las cabeceras *Heraldo de Madrid, El Liberal de Madrid, El Liberal de Sevilla, El Defensor de Granada, El Liberal de Murcia y La Moda Práctica*. Estos periódicos eran de gran relevancia en las ciudades de su publicación. Según estimaciones de Antonio Checa Godoy (Checa Godoy 1989, 257) *Heraldo de Madrid* tenía una difusión de 140.000 o 160.000 ejemplares durante la Segunda República, lo que le colocaría en el segundo lugar del ranking de tirada en Madrid, detrás de *ABC*. *El Liberal de Madrid* tendría una tirada de entre 70.000 y 80.000 ejemplares, lo que le colocaría en sexto lugar, junto a *La Voz*. En Barcelona, el diario *El Diluvio* tendría una tirada de 150.000 ejemplares, sólo por detrás de *La Vanguardia*. A estos datos hay que añadir la consideración que *Heraldo de Madrid y El Diluvio* tenían un marcado carácter popular, por lo que su difusión sería más alta, como es característico de este tipo de periódicos.

Tanto los periódicos de la Sociedad Editora Universal como *El Diluvio* seguían una línea editorial de defensa del sistema republicano con una democracia de corte social y reformista. La coincidencia se produce por las trayectorias históricas que arrancan en el siglo XIX y, especialmente, por la relación familiar que unía a ambas sociedades: Manuel Busquets George, presidente de SEU, era cuñado de Manuel de Lasarte, editor de *El Diluvio*. De hecho, Busquets había trabajado como administrador del periódico barcelonés

entre 1904 y 1911 (Toll 2021, 31). Allí compartió los ideales republicanos de una empresa periodística fundada en 1858 y comprometida con la República desde la revolución liberal de 1868.

La posición editorial de estos periódicos durante la Segunda República fue la de apoyar el régimen republicano sin tomar opción sobre partido alguno. Así, *El Diluvio* reclamó pena de muerte para el general Sanjurjo en agosto de 1932 con motivo de su intento de golpe de estado. En cambio, ni *El Diluvio* ni *Heraldo de Madrid* enviaron a ningún periodista a cubrir los sucesos de Casas Viejas en 1933 ni tampoco el juicio que se celebró posteriormente. En palabras de Frederic Pujulà (Toll 2021, 314), subdirector de *El Diluvio*, los periodistas se autocensuraron a menudo para no dar más relieve a las equivocaciones cometidas por los dirigentes republicanos. Eduardo Sanjuán, otro periodista del diario barcelonés, dejó de publicar sus columnas de opinión porque sentía que el nuevo régimen no seguía los pasos que él deseaba de una real transformación social.

Al producirse el golpe de estado de 18 de julio de 1936, ambos periódicos reaccionaron en defensa del régimen republicano endureciendo sus contenidos y plasmando gráficamente su posición con grandes titulares y uso de mayores tipos y caja alta para sus artículos más comprometidos. Tanto los periódicos de la Sociedad Editorial Universal como *El Diluvio* no fueron incautados por partido o sindicato alguno, como sí pasó con la mayoría de los rotativos propiedad de accionistas privados y sin relación con partidos políticos. Su adhesión a la República estaba fuera de toda duda y así lo demostraron con su línea informativa y también con campañas de recogida de fondos para ayudar a las víctimas del bando republicano durante la guerra o el envío de ayuda material a los soldados en el frente. Hay que anotar en este apartado que los últimos meses del diario *El Diluvio*, a partir de la primavera de 1938, la gestión fue asumida por la UGT del País Vasco mediante un acuerdo que el director del periódico evocó en sus memorias como una imposición (Claramunt 2016, 230).

Con el final de la guerra en Barcelona y en Madrid sucesivamente llegó el final de la publicación de los periódicos con el nombre y la línea editorial que habían decidido sus propietarios. Se inició así la represión franquista que marcaría la vida de los profesionales y acabaría con las empresas.

2. Las personas

Los editores y los periodistas de ambas sociedades sufrieron una variedad de penalidades que ejemplificaremos con algunos de los casos más relevantes. Los editores de la Sociedad Editora Universal, Manuel y Juan Busquets George, abandonaron España por barco desde Valencia en 1937 a causa de las amenazas de muerte de los anarquistas de la FAI (Toll 2013, 347). El director de *Heraldo de Madrid*, Manuel Fontdevila, se hallaba de viaje cuando se produjo el golpe de estado de 1936 y no se reintegró a su puesto, en parte movido por la situación de su hijo, que cayó preso en Cádiz y fue fusilado por el mero hecho de ser su padre un profesional odiado por las derechas. Su primer relevo fue Alfredo Cabanillas, que dirigió el periódico con la presión constante del comité de control obrero y la interlocución difícil con los editores a través de un representante en Madrid. Cabanillas acabaría saliendo de España hacia la Argentina al crecer las sospechas del comité obrero sobre su ayuda a elementos conservadores en la capital. La dirección recayó entonces circunstancialmente en el crítico taurino, Federico Morena, que llegó en el puesto hasta el final de la guerra, fue encarcelado y condenado a pena de muerte, para más tarde beneficiarse de una conmutación a 20 años de prisión. El periodista Carlos Sampelayo salió al exilio en Francia e inició un periplo por Argentina y México para volver años más tarde a España sin mayores consecuencias. Diego San José, escritor y articulista, permaneció en Madrid, fue apresado y pasó largos años en cárceles de la capital y Galicia (San José 2016, 39). El exilio y la prisión fueron el destino del resto de periodistas de la Sociedad Editora Universal según la peripecia personal de cada uno.

Lo mismo puede decirse de los editores y los periodistas de *El Diluvio*. El editor, Manuel de Lasarte, decidió permanecer en Barcelona cuando las tropas franquistas se acercaban a la ciudad y la mayoría de periodistas optaban por salir al exilio (Toll 2021, 313). Lasarte fue encarcelado junto a sus dos hijos y murió en la prisión Modelo de Barcelona tras sufrir una crisis renal no atendida por los responsables del centro. Jaime Claramunt, que fue el director del periódico durante veinte años, salió al exilio en condiciones precarias. Su nacionalidad cubana le permitió llegar a su país de origen con cierta facilidad y pasar allí los últimos años de su vida. En cambio, Frederic Pujulà, redactor jefe del periódico, confió en su nacionalidad francesa para quedarse también en Barcelona y, al igual que Lasarte, fue encarcelado y condenado a muerte, lo que más tarde se transformaría en una pena de 20 años de prisión. Ángel Samblancat, destacado columnista del periódico ejerció como juez en los tribunales populares de la República en Barcelona y ascendió al Tribunal de Casación en los últimos años. Dado su estatus de autoridad, Samblancat salió al exilio con facilidad y se trasladó a México para fijar allí su residencia.

Este es el lamentable balance de la represión franquista sobre los profesionales de estos periódicos republicanos, pero el afán de venganza del nuevo régimen iría mucho más allá.

3. La maquinaria

A medida que las tropas franquistas conquistaban ciudades españolas, los periódicos allí editados eran incautados por Falange Española. Solo tras un proceso de verificación de los ideales de sus editores serían devueltos los periódicos a sus propietarios. Acabaría así una etapa del periodismo español en la que la libertad de empresa había dado lugar a una oferta informativa variada y plural. Lo que vendría a continuación sería un sistema informativo controlado por el estado franquista a través de la prensa de Falange y del control de la prensa privada con la censura previa, el registro oficial de periodistas, el nombramiento de los directores por parte del Gobierno y un ambiente político de absoluta ausencia de libertad.

En el caso de la Sociedad Editora Universal y de la Sociedad *El Diluvio* el proceso acabó con signo negativo y Falange retuvo todos los activos de los periódicos. El edificio de la Sociedad Editora Universal en la calle Marqués de Cubas de Madrid con las rotativas y todos los utillajes fueron cedidos al periodista Juan Pujol, que editó allí un nuevo periódico con la cabecera *Madrid*. Pujol era un conocido profesional de ideología derechista, que dirigió el periódico *Informaciones* antes de la guerra desde donde se apoyó la actuación de la Alemania nazi (García & Sala 2014, 155). Al iniciarse la guerra, Pujol actuó como jefe de prensa de la Junta de Defensa Nacional, el primer organismo que se creó para el gobierno de las zonas ocupadas por los rebeldes.

El diario *Madrid* se mantuvo como un rotativo independiente del Gobierno franquista y tuvo una privilegiada relación con Falange. El organismo permitió el uso de los medios de la Sociedad Editora sin pago alguno durante un año, al cabo del cual impuso un alquiler mensual de 15.000 pesetas (Toll 2013, 395).

En el caso de *El Diluvio*, la maquinaria incautada por Falange fue distribuida entre diversos periódicos de España: el diario *Pueblo* de Madrid, propiedad de los sindicatos creados por el régimen franquista, el diario *Arriba España* de Pamplona y la prisión de Alcalá de Henares, donde se editaba el semanario *Redención* (Toll 2021b, 60).

Las rotativas de las sociedades que editaban los periódicos republicanos de mayor difusión de Madrid y Barcelona habían sido adquiridas en los últimos años. La Sociedad Editora Universal adquirió la rotativa instalada en el edificio de la calle Marqués de Cubas en 1936. Una máquina WIFAG a cuerpos alineados de dos bobinas de doble ancho que costó 127.176,50 francos suizos. En un balance económico de la sociedad datado en el 1 de abril de 1939 se valora esta maquinaria y el resto de utillaje en 1 millón de pesetas (Archivo Busquets Abogados). La decisión de comprar esta potente maquinaria llegaba poco después de alcanzar una tirada récord de 501.999 ejemplares en octubre de 1935, tras superar una suspensión gubernamental

(Toll 2013, 307). En el caso de *El Diluvio,* la maquinaria se adquirió unos años antes, en 1932, tras registrarse un gran aumento de la demanda del periódico en las semanas posteriores a la proclamación de la República. La rotativa de *El Diluvio* se adquirió al constructor alemán MAN y era capaz de imprimir 44.000 ejemplares cada hora (Toll 2021, 136).

La maquinaria de ambos periódicos se hallaba, pues, en plenas condiciones de uso, con muchos años de vida útil por delante. Ninguno de los elementos que componían este material fue nunca devuelto a sus legítimos propietarios.

4. Los edificios

El edificio de la calle Marqués de Cubas que albergaba las redacciones y los talleres de *Heraldo de Madrid y El Liberal* ocupaba el número 7 con una superficie total de 937 m2. La empresa de Juan Pujol fue la usuaria de las instalaciones incautadas por Falange, pero la propietaria legítima era la Sociedad Editora Universal.

La sociedad tenía sus activos incautados y no podía tener actividad, pero sus pasivos seguían a cargo de los accionistas, que se vieron entre la espada y la pared al tener que hacer frente a las deudas sin poder tener actividad económica. Los hermanos Busquets se habían exiliado en Francia y allí permanecieron hasta que se produjo el juicio por responsabilidades políticas que les condenó al pago de una multa de 25.000 pesetas (Toll 2013, 437). Inicialmente, la fiscalía había pedido una multa de 500.000, pero la defensa arguyó que la línea editorial estaba en manos de la dirección del periódico y los accionistas solamente estaban preocupados por el rendimiento económico.

Al resolverse de esta forma el juicio, Manuel y Juan Busquets regresaron a España en 1947, donde iniciaron la reorganización de la Sociedad Editora Universal con el nombramiento de un nuevo consejo de administración, que presidió Baldomero Argente. Paralelamente, los acreedores de la sociedad tomaron posiciones para recuperar su dinero sin atender a la situación que vivía la empresa, con sus bienes incautados y privada de actividad.

Fue el banco Hispano Americano, la empresa que acumulaba la segunda cantidad de deuda en el balance antes mencionado, la que instó la quiebra de la Sociedad Editorial Universal con la intención de adjudicarse los bienes que el juzgado considerara embargables. La sociedad tenía un préstamo con el banco por valor de 12.786 pesetas, según la documentación de la sociedad (Archivo Busquets Abogados). Hay que anotar que el principal acreedor de la sociedad era el Banco Hipotecario, que acumulaba una deuda de 275.572 pesetas y que sin embargo no habría hecho gestiones como las realizadas por el Hispano Americano. En todo caso, el mecanismo de presión había empezado a funcionar y los Busquets debían encontrar una salida.

Inicialmente se pensó en formalizar la venta del edificio a Falange Española por 4.250.000 pesetas. De forma inesperada apareció un nuevo actor en escena, el Banco de España, que ocupaba una gran finca colindante con fachada en la calle de Alcalá. El banco emisor se interesó por el solar de la Sociedad Editora Universal para una ampliación de sus instalaciones y, a partir de ahí, se desarrollaron una serie de gestiones que culminaron con la paralización de la subasta judicial. El libro de actas de la comisión de administración del Banco de España contiene una anotación el 2 de diciembre de 1949 que recoge la decisión de ejecutar una compra del edificio a sus propietarios por la suma de 4.100.000 pesetas (Archivo Banco de España). En el balance de la sociedad antes mencionado se le otorgaba al edificio un valor de 3.900.000 pesetas a fecha de abril de 1939. La cifra pagada por el Banco de España diez años más tarde excede en 200.000 pesetas a esta referencia, lo que debe atribuirse a la inflación y la revalorización del activo. En el margen de esa anotación del acta se puede leer una inscripción a lápiz que dice “no leer”, en referencia a la lectura pública de los acuerdos del consejo, lo que indicaría el carácter impublicable de la operación en su momento. De hecho, en el expediente de la sociedad que conserva el archivo del Banco de España se desaconseja todo trato con la misma “por los antecedentes comerciales que tiene” (Archivo Banco de España).

La entrega del dinero de la venta se supeditó al pago de una deuda acumulada por la sociedad por operaciones pendientes de formalización que sumaba 128.404,50 pesetas. Los administradores de la sociedad intentaron rebajar esta cifra con la suma de las aportaciones hechas durante la guerra, que ascendía a 27.101 pesetas. Sin embargo, los administradores no tenían documentación para acreditar estos pagos, pues los archivos de la sociedad habían sido incautados y no se hallaban en su poder. Según la documentación del archivo del Banco de España, el 28 de octubre de 1950 se produjo el ingreso de la cantidad reclamada.

En las actas de los consejos de administración de la Sociedad Editora Universal de esas fechas se citan cifras de las deudas de la sociedad notablemente distintas de las anotadas en el balance de 1939. En concreto se atribuye una hipoteca de 194.950,42 pesetas al Banco Hispano Americano, en lugar del crédito de apenas 12.000 que aparecía en el balance fechado en 1939. Es más, se reseñan unas conversaciones con el Banco Hispano Americano en las que se alude a una novación de la hipoteca de la que se habría extraviado la documentación y, al ser admitida por el banco, resultaría en una rebaja de la deuda hasta las 22.631,36 pesetas (Archivo Busquets Abogados). El saldo de esta deuda con los ingresos de la venta dejaría unas cantidades millonarias en las arcas de la sociedad que llegarían a manos de los accionistas.

El edificio de la calle Consell de Cent 345 de Barcelona en el que se ubicaban la Redacción, administración y talleres de la sociedad *El Diluvio* alojaba también, en sus plantas superiores, a la familia propietaria, los Lasarte Busquets. Esta circunstancia sería clave en el proceso de incautación y posterior devolución.

Manuel de Lasarte Arán fue detenido en Barcelona a la entrada de las tropas franquistas en enero de 1939. Murió en la enfermería de la prisión Modelo el 27 de abril del mismo año a consecuencia de una uremia, según la nota del jefe de servicio (Arxiu Nacional Catalunya). A pesar de la defunción, el tribunal de responsabilidades políticas siguió un proceso en contra de Lasarte

que resultó en una sentencia condenatoria el 22 de diciembre de 1939. La pena impuesta fue la incautación de todos sus bienes a sus herederos. La relación de bienes de la sentencia incluía 8.314,48 pesetas depositadas en diversas entidades financieras, una larga lista de muebles y la finca de la calle Consell de Cent 345 con un total de 543 metros distribuidos en sótanos, planta baja y dos pisos elevados. Su precio de compra en 1927 habría sido de 250.000 pesetas. Seguían diversos censos, una casa y diversas propiedades rústicas en el municipio de Orgaz, provincia de Toledo. Las propiedades fueron valoradas en 925.000 pesetas e inscritas en el registro de la Propiedad a nombre del Estado en aplicación de la sentencia. Entre tanto, los abogados de la familia interponían recursos judiciales presentando informes sobre la viuda y los hijos de Lasarte que podían complacer a las autoridades franquistas. En una sentencia de 27 de octubre de 1955, la Comisión liquidadora de Responsabilidades Políticas recogía la afiliación de la viuda de Lasarte a una archicofradía, así como una supuesta colaboración del hijo mayor con la 5ª columna de Barcelona durante la Guerra Civil. Estos hechos encajaban en el artículo 15 de la ley de Responsabilidades Políticas, que exoneraba a los herederos del condenado que demostraran publica adhesión a los postulados del régimen. En consecuencia, la sentencia declaraba exentos de la incautación de bienes a los herederos de Lasarte (CDMH).

Hay que consignar aquí que la defensa de la familia Lasarte y también la de la Sociedad Editora Universal estuvo a cargo del abogado Guillermo Busquets Le Monnier, sobrino de Manuel, Juan y Mª Ángeles Busquets George.

5. La lucha por la devolución del patrimonio incautado

El proceso represor que se desencadenó sobre los dos diarios aquí estudiados tuvo una importante diferencia en la identificación de los sujetos a perseguir. En el caso de la Sociedad *El Diluvio*, la acción represora recayó sobre los herederos de Manuel de Lasarte y no sobre la propia sociedad. Este hecho fue destacado numerosas veces por el abogado Busquets Le Monnier en sus escritos, pero no consiguió desviar la atención de los perseguidores judiciales. Una vez se produjo la sentencia antes mencionada en la que se

eximía a los herederos de la incautación de bienes, se recuperó el edificio y se hicieron reclamaciones para la devolución de la maquinaria, pero sin éxito. Según el testimonio de la familia Lasarte, se llegó a comparecer con la sentencia bajo el brazo en la cárcel de Alcalá de Henares, pero la delegación familiar fue rechazada por la Guardia Civil metralleta en ristre sin atender a explicaciones (Archivo Lasarte).

Ya en democracia, en 1981, la familia Lasarte retomó las gestiones para recuperar los bienes incautados ante la Fiscalía general del Estado (Archivo Lasarte). Meses más tarde, el director de los Medios de Comunicación del Estado, Antolín de Santiago, respondió afirmando que la maquinaria de *El Diluvio* que había llegado a los talleres de los diarios *Pueblo, Sur y Arriba España* se había dejado de usar años antes y se había vendido como chatarra (Archivo Lasarte). Un año después se recibió respuesta de la Dirección general de Instituciones Penitenciarias informando de la presencia de dos máquinas de El Diluvio en la prisión de Alcalá de Henares. Se trataba de dos máquinas de componer textos en plomo del tipo lynotype e intertype que se encontraban en estado inservible (Archivo Lasarte). Siete años después Elisabet de Lasarte visitó la prisión de Alcalá, donde comprobó el estado de la maquinaria y la vendió a un chatarrero.

En el caso de la Sociedad Editora Universal se dio continuidad a la personalidad jurídica durante décadas con el fin de conseguir una indemnización por los bienes incautados no devueltos y, más tarde, con el propósito también de relanzar el periódico *Heraldo de Madrid*.

La Sociedad Editora Universal se había constituido por escritura pública el 17 de enero de 1923 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (Archivo Busquets Abogados). La reactivación de la sociedad tras la guerra civil comportó la remodelación del consejo de administración en 1946 otorgando la presidencia a Baldomero Argente, un periodista y político liberal de la Restauración. Figuraba también en el consejo Miguel Moya Gastón, hijo del histórico presidente de la Asociación de la Prensa y de la Sociedad Editorial de España, la antecesora de la SEU. Joaquín Ruiz Giménez, que en

1951 se convertiría en ministro de Educación, tenía una vinculación familiar con la sociedad por la pertenencia de su padre al consejo de décadas anteriores. Se mantendría fuera del consejo, pero actuó como accionista en nombre de su madre, que había heredado acciones de su difunto esposo.

En un acta del consejo celebrado en octubre de 1949 se informa de las gestiones efectuadas por Busquets Le Monnier ante la Delegación nacional de Prensa de Falange encaminadas a hallar una solución a la difícil situación de la sociedad (Archivo Busquets Abogados). En esa sesión participó Manuel Busquets, ya de regreso a España tras su exilio y proceso de responsabilidades políticas. Dada la situación de la sociedad, Busquets se comprometía a sufragar todos los gastos que concurrieran en su actividad. A finales de noviembre, el consejo aprobaba aceptar la oferta de compra del edificio realizada por el Banco de España, como hemos visto anteriormente. En sucesivas reuniones se decidiría liquidar los préstamos pendientes con el Hispano Americano y el Hipotecario.

La lucha de la sociedad para recuperar sus activos se había iniciado formalmente en enero de 1947 al presentar un requerimiento notarial ante Falange Española requiriendo la devolución de los bienes (Archivo Busquets Abogados). Una acción muy destacable en la fase inicial del franquismo, caracterizada por la dureza de la represión de los simpatizantes de la República, que llenaban cárceles y fosas de fusilados.

Este requerimiento quedó sin respuesta, pero la sociedad no se paralizó, sino que desarrolló numerosas gestiones. En octubre de 1947 dirigió un escrito al ministro de Educación, que se inhibió del asunto. Se mantuvieron encuentros con el ministro del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta, y los delegados de Prensa del Movimiento, Lucio del Álamo, Juan José Pradera y Antonio Correa. Todos estos contactos no surtieron resultado alguno.

En la década siguiente, la sociedad volvió a la carga con un escrito de 1956 dirigido al ministro de Información y Turismo, que desestimó con una orden parte de las peticiones y se declaró incompetente en el resto. Se presentó recurso contencioso ante dicha orden, que fue desestimado por la sala tercera

del Tribunal Supremo en 1958. Un proceso muy similar se siguió ante el ministro de Hacienda en 1957, que rechazó la petición y también el recurso de reposición. Asimismo, se presentó recurso contencioso administrativo que fue nuevamente desestimado por la misma sala del Supremo (Archivo Busquets Abogados).

A la vista de este panorama, la sociedad inició la preparación de una demanda de juicio civil ordinario contra Falange Española. Sin embargo, esta demanda no se llegó a presentar, pues el Tribunal Supremo se pronunció el 28 de diciembre de 1956 con una sentencia desfavorable sobre una demanda de similar planteamiento realizada por la Compañía Editorial Española. Esta sociedad había sido la editora de los periódicos *El Sol* y *La Voz*, es decir, se trataba de una empresa muy similar a la Sociedad Editora Universal. La sentencia decía que la cuestión no se podía abordar en los tribunales de jurisdicción ordinaria.

Cerrado el frente judicial, la sociedad volvió al campo político en 1961 para presentar un nuevo escrito ante el ministro del Movimiento, que quedó sin respuesta. En enero de 1964 el destinatario de un nuevo escrito fue el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, sin resultado alguno. Se reclamó respuesta el 26 de mayo de 1972 ante el ministro subsecretario de la Presidencia, que respondió afirmando la inexistencia del escrito citado en el registro del ministerio (Archivo Busquets Abogados).

La transición a la democracia iniciada a la muerte del dictador hizo concebir nuevas esperanzas a la Sociedad Editora Universal. En 1977 se disolvió el Movimiento Nacional y sus bienes fueron traspasados al Patrimonio del Estado, que organizaría los periódicos falangistas en la nueva corporación Medios Estatales de Comunicación Social.

En 1977 y 1978 la sociedad se dirigió a la Presidencia del Gobierno, a la subcomisión parlamentaria de medios de comunicación del Estado y al ministerio de Cultura sin obtener respuesta. Tras la aprobación de la Constitución de 1978 se reiteraron escritos ante el ministro de Cultura sin obtener respuesta.

En cambio, las reivindicaciones de la sociedad empezaron a encontrar eco en el Congreso de los Diputados de la mano del PSOE. El 26 de noviembre de 1980 el diputado Leopoldo Torres realizó una pregunta al Gobierno que respondió el ministro de Cultura reconociendo la vigencia de la incautación, pero dejando la cuestión sin abordar. En 1981 se inició la tramitación de una ley para suprimir los medios de comunicación del Estado. El grupo socialista presentó, sin éxito, una enmienda al proyecto de ley según la cual la enajenación de los medios del Estado se detendría si fueran reclamados por sus propietarios previos al franquismo. De estas fechas data un acuerdo privado entre Busquets Abogados y el Partido Socialista en el que se acordaba una futura restitución del patrimonio incautado a la sociedad. En dicho acuerdo se planteaba la reaparición del periódico *Heraldo de Madrid* y se fijaba que la dirección estaría controlada por el PSOE durante un año, prorrogable (Archivo Jordi Busquets). Este acuerdo quedaría sin cumplir en los años posteriores.

Tras la victoria del Partido Socialista en las elecciones de octubre de 1982 pareció abrirse un nuevo panorama para las reivindicaciones de la Sociedad Editora Universal. Se sugirió la redacción de un Decreto Ley que abriera la posibilidad a una reparación económica de los bienes expoliados, pero esta iniciativa de la sociedad fue barrida con la publicación del reglamento de la Ley de Supresión de los Medios de Comunicación del Estado (Archivo Busquets Abogados).

El reglamento no recogía las reivindicaciones de la sociedad, aunque en dos de sus artículos parecía mantenerse una ventana abierta. Sobre esta base el 5 de diciembre de 1983 se redactó un escrito dirigido al ministro de Cultura. Allí se valoró la maquinaria incautada en 246.539.107,85 pesetas y se determinó una cifra para los daños y perjuicios sufridos durante la dictadura llegando a un global de 1.812.006.241 pesetas. El escrito no tuvo respuesta (Archivo Busquets Abogados).

En el año 1983 se presentó una reclamación ante el Defensor del Pueblo, que fue recogida en el informe anual correspondiente a 1986 presentado ante las

Cortes, pero sin producir efecto alguno. El cargo de Defensor del Pueblo fue ocupado en diciembre de 1982 por Joaquín Ruiz Jiménez, antiguo accionista de la SEU, lo que no fue determinante para una acción más eficaz de la institución respecto a las reivindicaciones de la sociedad.

Durante estos años la reivindicación tuvo cierto eco en medios de comunicación, con la publicación de sendos artículos en *Diario16* y *El País* (Busquets Le Monnier, 1981). En 1987 se publicó una edición especial conmemorativa de *Heraldo de Madrid* a cargo de la Federación de Asociaciones de Prensa de España y dirigido por José Luis Munian Nuin. El periódico contaba con 32 páginas en las que se evocaba la historia del periódico. Guillermo Busquets Le Monnier firmaba un texto como presidente de la Sociedad Editora Universal mientras que se dedicaban dos páginas a una amplia entrevista a Joaquín Ruiz Jiménez. En el periódico se podían leer artículos de periodistas como José Altabella, Josep Maria Cadena y Pedro Massa; juristas como Manuel Jiménez de Parga, y políticos como Joaquín Leguina y Santiago Carrillo.

Dos décadas más tardes, en 2007, se aprobó la Ley de Memoria Histórica impulsada por el Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero. La Sociedad Editora Universal se hallaba en disolución y los hijos de Guillermo Busquets Le Monnier, entonces fallecido, Josep Lluís y Guillermo Busquets Giralt promovieron una iniciativa política para intentar obtener una reparación económica. El grupo parlamentario de Convergència i Unió adoptó el asunto y presentó una proposición no de ley ante la comisión constitucional del Congreso de los Diputados en la que se preveía la realización de un censo de las sociedades editora de periódicos republicanos incautadas por el franquismo y su eventual indemnización. En el dossier que elaboraron los hermanos Busquets Giralt para la ocasión se valoraron los bienes, daños y perjuicios de la incautación en 18.053.373,81€ (Archivo Busquets Abogados). La proposición fue rechazada en la comisión el 25 de noviembre de 2009 por 34 votos en contra y 3 a favor.

A modo de epílogo de esta historia, en 2013 se publicó el libro *Heraldo de Madrid, tinta catalana para la II República española* de quien suscribe este

artículo. La edición tuvo el apoyo de la Fundación Diario Madrid liderada por Miguel Ángel Aguilar. El libro fue cálidamente acogido por un grupo de profesionales del periodismo que se embarcaron en la edición de un número singular de *Heraldo de Madrid* en abril de 2014 impulsado por la fundación arriba mencionada y bajo la dirección de Aguilar. El nuevo número del periódico coincidió con el 75 aniversario del fin de la Guerra Civil, constó de 48 páginas que elaboraron periodistas de medios emergentes del momento, *FronteraD, eldiario.es, infoLibre, FiatLux, la marea, Materia, Alternativas Económicas, Libero, Jot Down y Mongolia*. Las firmas de prestigio incluyeron a Almudena Grandes, Isaac Rosa, Santos Juliá, Francisco Rubio Llorente, Emilio Lledó, José Vicente de Juan, El Roto, Manuel Cruz, José María Ridao, Ramón Lobo, Diego Carcedo, Olga Rodríguez, Manel Fontdevila, Luis García Montero, Joaquín Estefanía, Joan Subirats, Jacobo Rivero, Enric González, Gonzalo Boye, José Ignacio Torreblanca y Ortega Carcelén. Simultáneamente la Fundació Periodisme Plural produjo el documental *Heraldo de Madrid ¡Viva el periodismo libre!* bajo la dirección de quien firma este texto y con la participación de los periodistas implicados en la edición de este número conmemorativo del periódico.

6. Conclusiones

La represión de la prensa republicana por el franquismo es una historia de pérdidas. En primer lugar, de pérdida de la libertad de expresión y de información, sin duda la que tuvo mayores consecuencias sobre la sociedad española, que se transformaría profundamente durante los casi cuarenta años de dictadura.

A continuación, cabe destacar las pérdidas humanas de la represión sobre el periodismo español. Si bien el número de fallecidos fue limitado, las penas de prisión y el exilio supusieron unas enormes losas sobre la vida de muchos profesionales. La mayor parte no consiguieron reconstruir sus carreras y dejaron de aportar a la sociedad un trabajo básico para el desarrollo del país.

En tercer lugar, hay que destacar las pérdidas económicas sufridas por las empresas editoras de prensa republicana y las limitaciones impuestas a su actividad por la dictadura. Ello significó un claro empobrecimiento del tejido empresarial del sector de la edición de periódicos y, en consecuencia, una lamentable falta de pluralismo en la sociedad.

Los casos de la Sociedad Editora Universal y, en menor medida, el de la sociedad El Diluvio, constituyen ejemplos de lucha pertinaz por la recuperación de sus derechos. La actividad reivindicativa de la SEU, que llegó hasta el siglo XXI, destaca en este sentido de forma espectacular.

Esa actitud combativa, sin embargo, no fue correspondida por los partidos políticos de la izquierda española, singularmente por el PSOE, que no valoraron la reparación del daño producido ni tampoco la aportación a la sociedad que podría haber significado la recuperación de alguna de las cabeceras republicanas en la nueva etapa democrática de España.

Asimismo, hay que señalar que durante el franquismo se obtuvieron reparaciones parciales que permitieron a los propietarios de estas sociedades saldar deudas y vivir con cierto desahogo durante esa etapa política. Una situación que se distancia del expolio denunciado en ocasiones, pero que no resta en absoluto el daño moral a las personas y el castigo político al conjunto de la sociedad.

7. Archivos consultados

Archivo Banco de España

Archivo Busquets Abogados

Archivo Jordi Busquets Busquets

Archivo Lasarte

Arxiu Nacional de Catalunya

Centro Documental de la Memoria Histórica

8. Referências

Busquets Le Monnier, G. (1981, 28 de enero). La prensa del ex Movimiento. *El País*.

Busquets Le Monnier, G. (1981, 11 de febrero). [Artículo sin título]. *Diario 16*.

Checa Godoy, A. (1989). *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Universidad de Salamanca.

Claramunt Mesa, J., Pujulà Vallès, F., & Toll Deniel, G. (Eds.). (2016). *El Diluvio: Memorias de un diario republicano y federalista de Barcelona (1858–1939)*. Generalitat de Catalunya / Memorial Democràtic.

García Planas, P., & Sala Rose, R. (2014). *Bajo el signo de la esvástica*. Anagrama.

San José, D., & Ríos Carratalá, J. A. (Ed.). (2016). *De cárcel en cárcel*. Renacimiento.

Toll Deniel, G. (2013). *Heraldo de Madrid: Tinta catalana para la II República española*. Renacimiento.

Toll Deniel, G. (2021a). *El Diluvio, la prensa y la Segunda República*. Icària.

Toll Deniel, G. (2021b). El Diluvio. *Memòria*, (1).

Capítulo 14

LAS MUJERES Y EL TRABAJO EN EL FRANQUISMO. LA MEMORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Mª Victoria Martins Rodríguez[1]
/ UCM/Instituto de Estudios de Género UC3M, España

Resumen

El objetivo de esta propuesta es el uso de los medios de comunicación como fuente para la recuperación y el análisis de la memoria de la actividad laboral de las mujeres durante el franquismo. En concreto se hará referencia al cine informativo realizado por NO-DO.

Otro de los objetivos es el análisis del audiovisual del franquismo como medio de propaganda de la acción social del régimen. El visionado de las imágenes permitirá comprobar el cariz propagandístico del régimen, al tiempo que nos suministra datos reveladores del contexto vital de la población española, así como de la participación de las mujeres en todos los sectores de la economía.

La utilización de los medios de comunicación resulta fundamental para la construcción de un relato que contribuya a la recuperación de la memoria laboral de las mujeres durante la dictadura, tanto desde un punto de vista individual como colectivo.

Palabras clave: mujer, trabajo, franquismo, memoria, comunicación.

1. Instituto de Estudios de Género UC3M. Investigadora posdoctoral Margarita Salas Universidad Complutense de Madrid, Ministerio de Universidades, financiación Unión Europea-NextGenerationEU, con estancia en el IEG de la Universidad Carlos III de Madrid. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0445-7166 | Correo electrónico:mavimaro32@gmail.com

Abstract

The objective of this proposal is the use of the media as a source for the recovery and analysis of the memory of women's work activity during the Franco regime. Specifically, references will be made to the informative film by NO-DO.

Another objective is the analysis of the audiovisuals of Franco's regime as a means of propaganda for the social action of the regime. Viewing the images will allow us to verify the propaganda nature of the regime, while providing us with revealing data on the vital context of the Spanish population as well as the participation of women in all sectors of the economy.

The use of the media is essential for the construction of a story that contributes to the recovery of women's working memory during the dictatorship, both from an individual and collective point of view.

Keywords: woman, work, francoism, memory, communication.

1.Introducción

Los medios de comunicación forman parte de nuestra memoria colectiva. Su poder de divulgación ha ido en aumento a medida que a los textos escritos se han ido sumando los medios audiovisuales, que serán el objeto de nuestro presente trabajo centrado en los materiales de NO-DO, la más completa memoria visual de nuestro pasado reciente (Tranche y Sánchez Biosca, 2006, p.14). En las sociedades modernas es muy importante la función que ejercen los medios de comunicación audiovisual en la configuración del pasado y de sus imaginarios[2]. Ni que decir tiene la fuerza comunicativa de la imagen en nuestros días como conformadora del relato, "ver es creer". El cine nos permite acceder a la visión de un determinado momento histórico, siendo relevante tanto por lo que muestra como por lo que esconde, y posee además una gran capacidad de colarse en el interior del ser humano,

2. Alicia Fuentes (2017, p.21) nos recuerda que la importancia de la mirada en la aprehensión del otro va en consonancia con la absoluta hegemonía que la vista tiene sobre los demás sentidos en Occidente, sobre todo desde las innovaciones del siglo XVII en adelante.

en ocasiones sin incluso darse cuenta de ello. Y aunque es evidente que ni siquiera el cine documental es un reflejo directo de la realidad (Rosenstone, 1997 p.34), su utilización combinada con otras fuentes históricas puede resultar de gran utilidad en el estudio de las olvidadas de la Historia, que apenas si aparecen reflejadas en fuentes escritas y si lo hacen en los materiales icónicos (Coronado, 2012, p. 183).

El recurso a otro tipo de fuentes menos clásicas, como los documentos audiovisuales o los testimonios orales, nos permite acercarnos a esa memoria vivida más próxima a la realidad laboral desarrollada por las mujeres, presentes en todos los sectores de la economía gracias a una actividad muy diversa si bien muy marcada por su irregularidad y por su posición en las escalas más bajas, menos cualificadas y peor remuneradas. El cine, la fotografía o la historia oral dejan constancia de una participación de las mujeres en la vida socioeconómica que las fuentes de la historia escrita les han negado. El corpus de trabajo que suministran estas fuentes abre nuevos campos de observación y permite el análisis comparado con las fuentes escritas. Por otra parte, la fuerza de las imágenes colabora en la confección de un imaginario colectivo que resitúe a las mujeres en la historia del mundo del trabajo.

2.Objetivos y metodología

Nuestro principal objetivo es la visibilización del trabajo de las mujeres en el periodo de la dictadura franquista a través del empleo de los medios de comunicación como fuente. En concreto haremos referencia al cine informativo realizado por NO-DO (Noticiarios y Documentales), entidad que se encargó de la realización de los noticiarios oficiales que se emitían en los cines de forma obligatoria[3] entre los años 1943 y 1975[4].

3. Vicesecretaría de Educación Nacional. Disponiendo la proyección obligatoria y exclusiva del Noticiario Cinematográfico Español y concediendo la exclusividad absoluta de reportajes cinematográficos a la entidad editora del mismo, Noticiarios y Documentales, Cinematográficos «NO-DO», Boletín Oficial del Estado, nº 356, 22.12.1942.
4. Ministerio de Información y Turismo. Orden de 22 de agosto de 1975, acordada en Consejo de Ministros por la que se regula la proyección de cortometrajes en las salas de exhibición cinematográficas y se suprime la obligatoriedad de proyección del Noticiario Cinematográfico Español «NO-DO», Boletín Oficial del Estado, nº 225, 19.09.1975

Otro de nuestros objetivos es el análisis del audiovisual como medio de propaganda de la acción social del franquismo. Como señala Carme Molinero (2005, p.12) la irrupción de las masas en la historia obliga a analizar la utilización de los medios como elemento determinante para la conquista y el control del consenso, un concepto de amplio y también de reciente debate en la historiografía española. El análisis de las imágenes permite comprobar el montaje propagandístico preparado por NO-DO y las organizaciones del régimen, al tiempo que suministra datos reveladores del contexto vital de la población española, de la "microsociología de lo cotidiano", en palabras de Rodríguez Tranche (Tranche y Sánchez-Biosca, 2006, p.17). Afortunadamente, la realidad se cuela por todas partes (Gómez Benito, 2015 p. 354).

El relato audiovisual en ocasiones recrea la realidad, incluso la reconstruye *ad hoc* (Figura 1); en otros casos la muestra tal cual es: los rostros curtidos, las ropas ajadas, las míseras viviendas, las espaldas dobladas (Figura 2).





Figura 1. *Jerez entre los viñedos*. Figura 2. *Agua y riqueza*. Fuente: Filmoteca Española (F.E.)

Nuestra fuente base son los fondos de imágenes de NO-DO. Además de los noticiarios produjo otro tipo de materiales de proyección no obligatoria como la revista cinematográfica *Imágenes,* cuya producción se inicia en 1945, y Documentales en blanco y negro o a color[5], cuyas imágenes atendían a determinados temas monográficos y que incluso tenían por objeto

5. A partir de 1954 comienzan a producirse tímidamente los primeros documentales en color, que se generalizan a partir de los años setenta.

la formación de los nuevos y las nuevas cineastas[6]. Es en estos materiales donde encontramos una mayor presencia de mujeres.

Hemos filtrado aquellos productos en los que era apreciable el trabajo de las mujeres y hemos subdivido su análisis por sectores económicos, procurando interpretar y no solo describir las imágenes, atendiendo a dos cuestiones fundamentales. La primera la contextualización en el marco de la situación socioeconómica de las mujeres en la dictadura, y la segunda, la especial atención ante las posibles recreaciones, de uso frecuente en NO-DO y que poseen interés en si mismas. Recordemos que ya M.Bloch (1952) nos hablaba del sentido que es posible extraer a un documento que miente. La mentira es también fuente de la historia (citado en Aróstegui, 2001, p. 391).

Señalaba Aróstegui (2001) en su monografía *Teoría y método de la investigación histórica* que era necesario reformular el concepto de fuente histórica. La idea era la de sobrepasar los estrechos márgenes del archivo histórico, sin duda uno de los repositorios fundamentales de la documentación histórica, pero desde luego no el único, mucho menos en el marco de la civilización occidental contemporánea. El empleo de las imágenes y los audiovisuales cobra también cada vez más fuerza como fuente del relato desde la segunda mitad del siglo XX, cuando ha transcurrido un cierto tiempo desde su aparición como para poder ser testigos de la historia. Su grado de verosimilitud y su fácil acceso para las masas lo convierten en un medio de comunicación ideal para su consumo. Hobsbawm (1997, p.198) reflexionaba sobre esta cuestión señalando que "a diferencia de la prensa, que en la mayor parte del mundo interesaba solo a una pequeña elite, el cine fue, casi desde el principio, un

6. Adela Medrano dirige y co-guioniza el documental color Costas de Levante (1971). Adela fue la primera mujer en defender una tesis doctoral en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, en el año 1981.Un buen número de mujeres se iniciaron en el mundo del cine como montadoras de NO-DO (Noticiarios 1, 1105 A, 105 B). La revista Primer Plano les dedica un reportaje, realizado por Alberto Luján, en su número del 4 de mayo de 1940: "Mujeres detrás de la cámara". La entrevista contiene los testimonios de Sara Ontañon (montadora), Josefina de la Torre, Ayudante de dirección, Carmen Salas, script, Tomasita Madrona y Maruca Beneito, trabajadoras de laboratorio cinematográfico, Magdalena Pulido, "trucadora". El autor de la entrevista se confiesa como un "rabioso antifeminista", lo que se hace evidente en su uso del lenguaje: "chicas de laboratorio", "mujercitas" y de forma explícita en alguna de sus afirmaciones. Ante la respuesta afirmativa de Carmen Salas a la pregunta de si una mujer puede ser directora, Luján replica que no es posible "porque el trabajo de dirección tiene una complejidad múltiple y exige un cerebro con organización de fichero americano, que no es precisamente lo que, por lo general, caracteriza el cerebro femenino".

medio internacional de masas. El cine requería muy poca instrucción y, desde la introducción del sonido a finales de los años veinte, ninguna".

La aportación de los medios de comunicación, la prensa, el cine informativo, juegan por tanto un papel fundamental en el desarrollo de la "nueva historia" social que despuntará como fenómeno historiográfico a partir de la década de los setenta, aportando estudios sobre cultura popular, actitudes sociales, la vida cotidiana o la historia de las mujeres. Las imágenes o la oralidad nos aportan una información que ha sido obviada, o manipulada, por las fuentes documentales más clásicas. Los datos históricos oficiales han registrado como amas de casa dedicadas a "Sus Labores" a mujeres con amplios recorridos laborales más o menos irregulares pero que suponían un evidente beneficio en tiempo o en dinero para aquellos que las aprovechaban, bien sean empresas o particulares. Autoras como Pérez-Fuentes (2000, p. 191) han reivindicado la necesidad de revisar los paradigmas tradicionales de la investigación en aras de mejorar la visibilidad del trabajo de las mujeres.

En este sentido los materiales audiovisuales, como el cine o la fotografía, y las fuentes orales pueden resultar muy útiles para consolidar en nuestra memoria colectiva el trabajo, doméstico y extradoméstico (Figura 4), que atravesó la vida de aquellas mujeres desde la niñez (Figura 3) hasta edades avanzadas y que debe formar parte inopinadamente de su identidad como trabajadoras.





Figura 3. *A la sombra del Teide*. F.: F.E. Figura 4. *Historia de una isla*. F: F. E.

4.La mujer y el trabajo en la dictadura

Al referirnos al colectivo femenino el concepto de trabajo se difumina. Como frecuentemente se dice "la mujer ha trabajado siempre", pero su actividad no ha sido reconocida como trabajo sino como una tarea auxiliar, complementaria de la actividad principal desarrollada por el cabeza de familia, y nunca más importante que su ocupación primordial, la atención del hogar y de la familia. Si bien su tarea ha sido triple en muchas ocasiones, ocupándose de la familia –la casa y el cuidado de los/las menores y las personas mayores o dependientes-, del campo y del trabajo extradoméstico, su reconocimiento social y documental ha sido escaso, dando lugar a una clara disfunción entre la historia y la memoria. El resultado ha sido la creación de una realidad distorsionada, un insuficiente reconocimiento del protagonismo de las mujeres en el mundo laboral y una escasa huella de la mujer trabajadora en el imaginario colectivo (Nash, 2010, p.15). Emplearemos aquí la definición de trabajo como "esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza", es decir toda actividad doméstica y extradoméstica llevada a cabo por las mujeres cuyo esfuerzo aportaba beneficios en tiempo y en dinero a quien que se beneficiara de ello.

El trabajo de las mujeres entra de lleno en el mundo de las contradicciones del franquismo[7]. La política creada por la dictadura estaba efectivamente destinada a apartar a las mujeres del mercado laboral reglado. El trabajo remunerado supone una participación en lo público y otorga un status social que el franquismo no estaba dispuesto a conceder a las mujeres (Capel 1999, p.9). Además, el discurso teórico del franquismo estaba muy mediatizado por la ideología de la Iglesia, que reprobaba a la mujer trabajadora al considerar que desatendía su principal función como madre de familia. Pero su trabajo se hacía necesario por diversos factores. Uno, por el propio peso de la tradición, las mujeres habían trabajado siempre, o tal vez sería mejor decir que habían sido explotadas siempre. En el trabajo extradoméstico, que ejercían tanto en sus casas como fuera de ellas, máxime

7. Otra de las importantes contradicciones de la política de género del franquismo es la situación social de las mujeres de Sección Femenina, opuesta a su discurso respecto de las demás mujeres.

en un mundo completamente artesanal donde lavanderas, planchadoras o criadas suponían un auténtico ejército de trabajadoras ajenas a la abolición de la esclavitud. En el campo, como jornaleras o como trabajadoras integradas en las explotaciones familiares, completamente invisibilizadas pero bien visibles como podremos apreciar más adelante. En las fábricas, donde la diferencia salarial y la aun mayor ausencia de derechos de las mujeres contribuían a aumentar un margen de beneficios al que los empresarios no estaban dispuestos a renunciar por cuestiones ideológico morales completamente ajenas a la rentabilidad económica. Aquí enlazaríamos con el segundo de los factores, los bajos salarios de los varones. Aunque superiores a los femeninos eran demasiado exiguos como para servir de sustento a toda la familia sin la intervención de las mujeres e incluso de las/los niños. Por último, la guerra, el exilio y la tradicional emigración masculina convierten a las mujeres en el único amparo de la subsistencia familiar. Por lo tanto, si el trabajo de las mujeres era algo necesario, lo mejor era fiscalizarlo a través de la legislación e infravalorarlo socioeconómicamente.

El marco legal que regulaba la actividad laboral femenina oscila entre las medidas de carácter restrictivo y aquellas que postulan la protección de la maternidad y de la integridad física de las mujeres (Garrido, 1997, p.542), pero que en todo caso las apartaban de determinados puestos de trabajo. A través de la legislación y también de la educación y de la propaganda se consolidó la segregación sexual del trabajo[8], quedando algunas profesiones, algunos puestos y algunos sectores prácticamente al margen de la presencia femenina. Quedó asentado socialmente un modelo de actividad femenina aceptado tanto por los partidarios del régimen como también por los que luchaban contra él. Este consenso respecto del sitio que deben ocupar las mujeres en el mundo del trabajo es una de las cuestiones más importantes a tener en cuenta a la hora de identificar el imaginario colectivo sobre la actividad laboral femenina. Las profesiones consideradas más adecuadas para

8. Como señala Cristina Borderías (2007, p. 9) la segregación sexual del mercado de trabajo es uno de los fenómenos más persistentes en la historia. Se trata de una segregación horizontal, pues hombres y mujeres desempeñan distintas ocupaciones, y vertical, ocupando ambos colectivos distintos niveles en la jerarquía laboral, más altos en el caso de los varones, puestos subalternos en el de las mujeres.

las mujeres eran aquellas relacionadas con el mundo de los cuidados. Las más frecuentes entre las cualificadas eran las de maestras o enfermeras[9]. Entre las no cualificadas el espectro era muy amplio y estaba muy mediatizado por las posibilidades que ofrecía su zona de residencia, bien fuera agraria, industrial, urbana, marítima, etc., o directamente con su condición de mujer, como en el caso del servicio doméstico o de la prostitución[10].

La primera de las actuaciones legislativas del régimen es la publicación en 1938 del *Fuero del Trabajo*[11], que restringía el trabajo nocturno de las mujeres y enunciaba el deseo de libertar a la mujer casada del taller y de la fábrica. Meses después, la Orden sobre el Trabajo de la Mujer aborda "el problema del trabajo de la mujer", "una de las constantes preocupaciones del Poder Público"[12], y expone las bases ideológicas del régimen respecto de la actividad laboral femenina y del lugar que debía ocupar en la sociedad. Se pretende que si la mujer "tiene" que trabajar lo haga dentro de una situación familiar muy controlada y, mejor aún, dentro incluso del propio espacio familiar, la casa. La intención es crear una situación que favorezca la construcción del imaginario de mujer "guardada en casa". No hay que olvidar que uno de los principales problemas de la actividad laboral femenina es que implica en la mayoría de los casos el desplazamiento al puesto de trabajo, donde convive con otras trabajadoras y también trabajadores, y de seguro con algún superior que ostenta un efectivo poder sobre ellas. Y todo ello, alejadas de la visión de sus maridos. Todo lo que no fuera estar "guardada en el hogar" era motivo de desasosiego. Por otra parte, el trabajo extradoméstico podía proporcionarles una cierta independencia que resultaría inconveniente para que el día de mañana se acomoden a vivir en el retiro del hogar doméstico y a ser buenas esposas y buenas madres de familia. El discurso proteccionista

9. Se trata de las más cualificadas, si bien tanto Enfermería como Magisterio no comienzan a ser carreras universitarias hasta los años setenta.
10. Interesantes autoras/es han relatado las conexiones entre ambas profesiones con trabajos sobre el recorrido de las muchachas que parten del rural a las ciudades tanto en España como en la emigración y acaban siendo cooptadas por las redes de prostitución, a veces entre sus propios familiares. Núñez Díaz-Balart, M. (2003), Vidal Rodríguez, J. A. (2005).
11. Decreto aprobando el Fuero del Trabajo formulado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Boletín Oficial del Estado, nº 505, 10.03.1938.
12. Orden sobre el Trabajo de la Mujer. Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 27 de diciembre de 1938, Boletín Oficial del Estado, nº 183, 31.12.1938.

del régimen aludía a la necesidad de proteger a las mujeres de los riesgos y las inclemencias que suponía la actividad laboral, dada su condición de potenciales madres y cuidadoras, pero lejos de proteger el trabajo femenino la legislación franquista expulsó a las mujeres del mercado de trabajo regular y las relegó a actividades domésticas o al empleo sumergido (Pérez, 2007, 127).

En la década de los años cuarenta, de forma paralela a la consolidación del régimen, continúa la promulgación de nuevas normas que siguen completando el marco legislativo para el desarrollo de la actividad laboral femenina. La Ley de Reglamentaciones de 1942, que articulaba toda la normativa laboral del franquismo, implanta la obligatoriedad del abandono del puesto de trabajo de la mujer al contraer matrimonio. Una "excedencia forzosa" que se fue imponiendo en las empresas públicas (RENFE, Iberia, Telefónica, Bazán, entre otras) con la publicación de sus respectivos reglamentos. Esta medida además resultaba funcional en una autarquía con un mercado de trabajo estancado pues evitaba el aumento del paro masculino (Poveda Rosa, 2008, p. 118).

A mayores de esta expulsión directa de las mujeres casadas de sus puestos de trabajo muchas debían abandonarlo cuando comenzaban a tener hijas/os, lo cual era prácticamente inherente a su condición de esposas. La carencia de recursos e infraestructuras para cuidar de ellas/ellos les dejaba pocas alternativas. Las fuentes audiovisuales permiten comprobar como muchas compatibilizaron el trabajo y el cuidado de sus criaturas llevándolas con ellas al tajo. De hecho hay algunos trabajos que se consideraban de mujeres y niñas/os, como la recolección de algunos frutos (Figuras 5-6).



Figuras 5-6. *Olivos y naranjos*. Fuente: F.E.

Avanzada la década de los años cincuenta y sobre todo en los años sesenta se incrementará la regularización de las mujeres en el mundo del trabajo, en base a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales del régimen[13].

En todo caso, se mantendrán algunas de las características que venimos señalando como son la infravaloración económica del trabajo femenino, la dedicación exclusiva de las mujeres a las tareas domésticas y familiares y la división sexual del trabajo. Se amplía el espectro de ocupaciones pero siguen considerándose algunas como las más adecuadas para las mujeres. Como vemos en esta publicación del Instituto Nacional de Industria (INI) el propio régimen se ve obligado a abogar por una mayor participación reglada de las mujeres en la economía, dentro de un orden, y obviando que esta participación ya se venía produciendo de forma económicamente relevante:

> *El promedio nacional de participación de la mujer en las tareas económicas es muy bajo y para crecer tiene que originarse un considerable aumento en los puestos de trabajo de la industria y, sobre todo, de los servicios, que es donde mejores condiciones de empleo encuentra el sexo femenino.* (*Empresa Nueva*, nº 10, 1963)

13. La ley sobre Derechos Políticos profesionales y de trabajo de la Mujer reconocía que mujeres y hombres tenían los mismos derechos en el ejercicio de todo tipo de actividad profesional y política a excepción del ejército, la marina mercante, los trabajos penosos o insalubres y la carrera judicial. Ley 56/1961sobre derechos políticos profesionales y de trabajo de la mujer, Boletín Oficial del Estado, nº 175, 24.07.1961.

En todo caso, la actividad laboral seguirá marcada por una clara división sexual del trabajo pretendidamente basada en cuestiones de una diferente naturaleza sexual y por el mantenimiento intacto del denominado permiso marital, que mantuvo las posibilidades de las mujeres casadas de acceder al mercado de trabajo al albur de la decisión de sus maridos hasta 1975[14].

5. La presencia de las mujeres en todos los sectores de la economía

Como hemos comentado anteriormente, la situación del país y la propia idiosincrasia femenina llevaron a las mujeres a participar de forma determinante en el mercado de trabajo, aunque en peores condiciones aún que las de los varones. El visionado de NO-DO permite comprobar el variado abanico de actividades laborales desempeñado por las mujeres, y, en colaboración con otro ramillete de fuentes, como las hemerográficas, las fuentes orales o las obras artísticas, permite afianzar aquellas teorías que consideran cuestionable la tesis de que las mujeres se incorporan al mundo laboral a partir de la década de los setenta. Autoras como Celia Valiente (1997, p.83) apuntan que en sus dos primeras décadas de existencia el franquismo no logró su objetivo de alejar a la mujer del mundo laboral, aunque sí lo condicionó enormemente.

La actividad laboral femenina se mantuvo, especialmente en la agricultura, la industria de bienes de consumo y en el servicio doméstico y afines. Se trataba de sectores intensivos en mano de obra en los que el empleo de mano de obra femenina era fundamental para mantener los beneficios de los empresarios, o bien de sectores tradicionalmente feminizados donde resultaba inviable su sustitución por hombres (Sarasúa y Molinero, 2009, p. 333). Los sectores más masculinizados fueron acaparados por el estado a través del INI, mientras los que tradicionalmente empleaban mujeres quedaron en manos privadas, perdiendo con ello el apoyo público del que tirar

14. Ley 14/1975, de 2 de mayo, sobre reforma de determinados artículos del Código Civil y del Código de Comercio sobre la situación jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges, Boletín Oficial del Estado, nº 107, 05.05.1975.

en momentos de crisis. Los hombres se integraron en el sistema capitalista, mientras las mujeres quedaban al margen (Benería, 1977, p. 48).

Hasta muy avanzada la dictadura la economía gira en torno al sector primario, como corresponde a una España muy ruralizada, evolucionando desde una producción básicamente de subsistencia a una comercialización que correrá en paralelo a la salida del aislamiento político y al desarrollo tecnológico incipiente. Las mujeres jugaron un papel fundamental en esta evolución. En la primera fase supusieron una mano de obra abundante, barata y aún más fácilmente explotada por su especial falta de derechos. En la segunda son apartadas del proceso de desarrollo tecnológico y trasladadas al reducto de sus hogares o hacia nuevos sectores de servicios, considerados más acordes con las esencias de su género, el cuidado y el servicio a los demás. Esta evolución es consecuencia de la represión laboral y también de la discriminación de las mujeres en las actividades educativas y de formación profesional, con un exacerbado sesgo de género. Los materiales de NO-DO dedicados a la formación profesional insisten en esta dualidad formativa, mostrando la preparación de los jóvenes aprendices en tareas varoniles relacionas con la mecanización, mientras las mujeres reciben formación para el hogar, los cuidados o los servicios.

Las leyes educativas referidas a la Formación Profesional establecían que los centros de enseñanza "comprenderán especialidades de tipo agrícola, ganadero, industrial, minero, marítimo y de profesiones femeninas"[15] y daban por sentado que "en este grado de la Enseñanza la inmensa mayoría de los alumnos son varones"[16]. Así las cosas, la capacitación profesional se centraba en los varones, mientras las mujeres continuaron manteniendo un aprendizaje informal en los propios puestos de trabajo, con una escasa cualificación, o formándose en actividades más próximas a las tareas domésticas y de servicios.

15. Ley de 16 de julio de 1949 de Bases de Enseñanza Media y Profesional, Boletín Oficial del Estado, nº 198, 17.07.1949.
16. Ley de 20 de julio de 1955 sobre "Formación Profesión al Industrial", Boletín Oficial del Estado, nº 202, 21.07.1955

Varios reportajes de finales de los años cincuenta, patrocinados por el Ministerio de Educación Nacional, se encargan de difundir esta tarea formativa en la que se empeña el régimen. La revista *Imágenes Nuevas Profesiones,* de 1958, resulta muy reveladora. Refiere la necesidad que España tiene de nuevos profesionales en las nuevas tareas que el desarrollo económico solicita, sobre todo técnicas, en el campo, el mar o la industria. Obvia a las mujeres en sus diez minutos de duración mientras relata que la industria está esperando "con una función para cada hombre y un hombre para cada máquina". De la misma fecha y más directa aún, incluso en su título, es la revista *Yunque de hombres (Imágenes*, 1958). Su minutaje aborda los centros que forman parte del nuevo plan de formación profesional industrial en España. El estado, las empresas privadas, órdenes religiosas e instituciones benéfico sociales poseen centros donde se forma a los jóvenes para las profesiones varoniles: "Las escuelas (...) serán el vivero de los hombres que han de elevar y mejorar la producción española". Cierra el reportaje el rostro de satisfacción de un joven con futuro: "Vocaciones como la de este muchacho que aspiraba un día a convertirse en un buen oficial mecánico y ahora recoge feliz su diploma de aptitud que le abre las puertas del mañana" (Figuras 7-8).



Figuras 7-8. *Yunque de hombres*. Fuente: F. E.

El reportaje de la serie *Imágenes Mecánica y espíritu* (1948) hace referencia en estos términos al taller de aprendices de la RENFE:

> *La intervención progresiva del hombre en el mundo de la máquina y la necesidad de obtener el máximo rendimiento de su trabajo mecánico, exige de manera ineludible su adecuada preparación y orientación profesional.*
>
> *De la forma en que estos muchachos, aprendices de la RENFE, asimilen las enseñanzas que se les proporcionan dependerá no solo su progreso personal sino también una mayor eficiencia en los servicios que van a prestar a la colectividad. (Mecánica y espíritu, 1948)*

Quedaba claro que el mundo profesional era cosa de hombres. Unos hombres que tenían capacidad para labrarse su propio futuro y el futuro de España como nación.

Mientras, para las mujeres se reservaba una formación relacionada con las tareas del hogar (asignatura obligatoria para ellas) (Figura 9) o las profesiones conformes a su sexo, como el secretariado, una profesión sobre la que no han faltado inoportunas interpretaciones sobre su reputación moral (Poveda, 2008, p. 118) (Figura 10).





Figura 9. Noticiario 878 B. Fuente: F.E. Figura 10. *Los madriles.* Fuente: F.E

El espacio por donde encontrarán el hueco para acceder a una mayor formación serán las aulas universitarias, objeto de la revista *Imágenes* titulada *La mujer en la Universidad*, realizada en 1966 con guion y dirección de Josefa Molina Reig y Carlos Gortari y montaje de Otilia Ramos. El reportaje alude al aumento del número de universitarias y se pregunta por cómo entiende este nuevo tipo de mujer su misión en la vida. Tras mostrar imágenes de las jóvenes en el campus universitario, donde se muestran "libres, seguras y confiadas", las cámaras siguen a una de ellas hasta su lugar de residencia, que no es otro que un Colegio de la Compañía de María en el que recibe la formación oportuna tanto religiosa como en valores. Finalmente se recogen las entrevistas a algunas de las estudiantes. Una de ellas, estudiante de Arquitectura, afirma que "los chicos tienen más capacidad de trabajo y pueden rendir más", mientras que otra joven periodista chilena, corresponsal del *Diario Ilustrado*, afirma que está en España para "hacer una tesis sobre la situación política en España en los últimos veinticinco años".

Ciertamente la presencia de las mujeres en las aulas universitarias se fue convirtiendo en un foco de tensión y fue necesario tomar cartas en el asunto por parte de organizaciones como Sección Femenina, cuya actitud es recogida ya en las noticias que cubren sus Consejos nacionales de mediados de los años cincuenta: "Debemos proyectarnos especialmente sobre la juventud universitaria, afirma la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera" (Noticiario 682 A) en su discurso del XVIII Consejo, celebrado en Málaga en 1956. En el tardofranquismo irá en aumento el número de mujeres en la Universidad, jugando además muchas de ellas un papel muy activo en la lucha contra la dictadura.

Atendiendo a la presencia de las mujeres en los distintos sectores productivos, el agro es uno de los espacios con un mayor peso del trabajo femenino. También uno de los más invisibilizados, bien por tratarse de esposas o hijas de los titulares de las explotaciones familiares o por tratarse de jornaleras en situación de irregularidad laboral. La explotación agraria familiar es uno de los mejores escenarios para estudiar lo que se ha denominado la

"invisiblizacion" del trabajo de la mujer[17] y para ejemplificar el patriarcado laboral. Los esposos no son solo los maridos sino también los jefes de sus esposas, que además se ocupan de una forma extremadamente difusa de las tareas domésticas y extradomésticas. El hogar y la empresa se funden y se confunden. Patricia O'Hara (1990, p. 186) considera que la interacción de hogar y negocios es lo que proporciona a la empresa familiar su dinámica esencial. Pero esta simbiosis arrastra el trabajo de la mujer en el agro a una consideración similar a la que tiene el trabajo doméstico, es decir a la infravaloración como actividad laboral y a su invisibilización. Su trabajo se ha considerado como una extensión de las tareas domésticas constituyendo un claro caso de tarea complementaria en un agro escasamente desarrollado.

Las imágenes muestran la presencia de las mujeres en todo tipo de explotaciones, variando sus funciones según las regiones y sobre todo según el tipo de cultivo. En todos ellos las vemos en el momento del proceso de producción que requiere una menor especialización y recibe una menor remuneración. Ahora bien, el relato insiste en la importancia del sector agrícola para la "riqueza" de España y en la "profesionalidad" con la que se realizan las tareas para que el producto llegue en las mejores condiciones posibles al consumidor, nacional o extranjero. En el caso del codiciado fruto de la fresa, el hecho de que las recolectoras sean mujeres garantiza el cuidado y la delicadeza de la tarea. Mientras las mujeres laboran manualmente y de rodillas, NO-DO informa:

> *Obreros especializados trabajan con rapidez y delicadeza en las diversas fases de esta tarea. Colocado en los cestillos, el delicado fruto es trasladado con toda rapidez para que llegue en buenas condiciones al consumidor. Todos los días el tren lleva a los grandes mercados el fruto rojo y fragante* (Noticiario 546 B)

17. Dolors García-Ramón (1997) alude a la idoneidad del título de la obra de Carolyn Sachs: The Invisible Farmers (1983) para referirse a esta doble invisibilidad del trabajo de las mujeres campesinas que se ocupan tanto de trabajo doméstico como del agrario o extradoméstico.

La tarea de los medios es la de hacer propaganda de la "riqueza" de España, cuya productividad permite no solo solventar las necesidades nacionales sino también exportar excedentes al extranjero. Productos como el vino, las naranjas, las almendras, el azafrán, las aceitunas, los tomates o los plátanos formar parte de este relato que coloca la producción española "al alcance del mundo entero"[18]. Relato y fotogramas del reportaje *Gran Canaria* de la revista *Imágenes* (1946) muestran esta discrepancia entre propaganda y realidad. Mientras la locución se refiere al plátano como la principal "riqueza" de la isla, cuyo "espléndido rendimiento" permite cubrir las necesidades isleñas, peninsulares e internacionales: "se exporta a Inglaterra, Suiza, Suecia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega", las imágenes muestran a una población empobrecida, que habita en cuevas horadadas en las montañas, desarrolla su actividad productiva de modo manual y artesanal, y utiliza animales, o mujeres, como medio de transporte. Insiste en ello *En la isla de la Palma* (*Imágenes* 1949) (Figura 11):

> *Los hombres cortan las piñas que previamente han sido señaladas y las mujeres colaboran en estas tareas ayudando al traslado y al transporte. Produce esta zona el 80% de la producción platanera de la isla, que supone en total cada año unas ochocientas mil piñas con un peso de catorce millones de kilos y un valor aproximado de cincuenta millones de pesetas.*(*En la isla de Palma,* 1949)

Resulta significativo el contenido de la revista *Imágenes En el Agro Español* (1950). Bajo este título tan contundente se recogen cuatro reportajes: "El cultivo del algodón", "Azafrán de Motilla" (Figura 12), "La alcachofa en la Vega baja del Segura" y "Aceitunas sevillanas", todos ellos con abundante presencia femenina, en algunos casos de forma casi exclusiva. Es habitual que las mujeres se ocupen de determinadas tareas como la recolección, la siembra, la selección o el envasado, sobre todo mientras no se haya introducido aun la mecanización en la mayoría de los procesos agrícolas. En el caso de *A la sombra del Teide* (*Imágenes,* 1952) llamamos la atención sobre

18. Recuérdese el slogan de NO-DO: "el mundo entero al alcance de los españoles".

el empleo del género femenino en la descripción de todo el proceso de producción desde que se recoge el producto –el tomate- hasta su transporte a destino: recolectoras, recibidoras, clasificadoras, empaquetadoras. Las imágenes muestran campos y naves repletas de trabajadoras sólo acompañadas por varones encargados de fiscalizar su trabajo:

> *Con el plátano, es el tomate un producto plenamente ajustado a las condiciones de aptitud para la exportación. (...) Manos femeninas efectúan con delicadeza la recolección (...)*

> *He aquí el almacén donde se empaqueta la fruta recogida que desde los cestos de mano han pasado a las cajas. Las recibidoras efectuaron la selección y las obreras especializadas –muchas son niñas- la clasificaron por tamaños. Las empaquetadoras la van colocando dentro de las cajas de madera, en condiciones de que sufran lo menos posible hasta llegar a su destino. (A la sombra del Teide, 1952).*





Figura 11. *En la isla de La Palma.* Fuente: F.E. Figura 12. *En el Agro español.* Fuente: F.E.

Respecto del sector industrial, se ha considerado al hombre como el gran protagonista del proceso de industrialización y a los sectores masculinizados como los paradigmas del sector industrial. Hemos visto anteriormente como se ha identificado al hombre con la producción industrial y se le ha formado para ello.

El visionado de NO-DO nos permite testimoniar la presencia habitual de las mujeres en los trabajos industriales. Las vemos en el textil, el sector químico-farmacéutico, la alimentación, la conserva, la juguetería, e incluso en sectores más masculinizados como la electrónica o el metal. Se ocupan de las tareas menos especializadas y son excluidas de las más mecanizadas y de la industria pesada, cotos masculinos. Su presencia está por tanto relacionada con sectores que se consideran más afines a la condición femenina, como el textil o la alimentación, y a características como la delicadeza de trato, muy relevante en sectores como el químico o el electrónico.

Hagamos el ejercicio de comparar dos reportajes sobre los sectores textil y alimentario. En el primero de los casos nos centramos en el reportaje *De la madera al vestido* (*Imágenes,* 1954) que trata del proceso de fabricación de tejidos a partir de la celulosa en una fábrica de SNIACE (Sociedad Nacional Industrias Aplicación Celulosa Española) en Torrelavega (Santander). Lo primero que quiere dejar por sentado la locución es que este tipo de producción tiene especial relevancia para las mujeres, como consumidoras:

> *Un elemento muy importante en la alegría de las calles de la ciudad lo constituye la floración de novedades en los escaparates de sus tiendas de constante aliciente para la curiosidad femenina. Adonde irán esas señoritas? Cuando una vitrina se haya hábilmente dispuesta y logra hacer blanco en el corazón de las mujeres... ya se lo pueden ustedes imaginar.* (*De la madera al vestido,* 1954)

Tras el trabajo rudo de extracción y transporte de la madera de eucalipto realizada por los varones, cuando esta se ha convertido ya en hilo la tarea es continuada por las mujeres, que además pueden acudir tranquilas al trabajo por "la admirable labor social que la entidad realiza de acuerdo con las orientaciones y directrices del estado" que permite que mientras sus madres trabajan "los hijos de los operarios son cuidadosamente atendidos y disponen de escuelas y hogares infantiles[19]".

19. La empresa también cuenta con un círculo de recreo donde los trabajadores "descansan y se entregan a sus diversiones favoritas". Lo que a la vista de las imágenes se trata de un bar donde los hombres, exclusivamente, beben, fuman y juegan a las cartas.

El material con el que trabajan estas mujeres es delicado, tanto por su textura como por su facilidad para ensuciarse. De ahí que deban extremar las condiciones de sus manos: "Las operarias necesitan cuidar exquisitamente sus manos, por la delicadeza de la materia con la que trabajan. Y para ello cuentan con un perfecto servicio de manicura" (Figura 13).

Queda claro que lo importante es el producto, no las manos de las operarias. Esto resulta obvio a poco que prestemos atención a las manos de las trabajadoras del campo, del mar o de cualquier otro sector industrial como el que utilizamos para esta comparación, los mataderos. El reportaje *Del campo a los manteles* (*Imágenes,* 1946) muestra el trabajo de las mujeres del matadero de Mérida en el despiece y la elaboración y envasado de embutidos, las tradicionales mondongueras. En este caso aparecen las mujeres sin ningún tipo de protección manual a lo largo de todo el minutaje (Figura 14).



Figura 13. *De la madera al vestido.* Fuente: F.E



Figura 14. *Del campo a los manteles.* F: F.E.

En territorios como Galicia o Cataluña, o en determinadas comarcas, sectores muy feminizados como la conserva, el textil o las industrias de transformación de la alimentación o del tabaco han sido fundamentales para su desarrollo económico. Por ejemplo, en la provincia de Alicante se da el caso de algunas Factory-town en poblaciones como Jijona o Ibi, donde determinadas fábricas eran el eje de la supervivencia de sus poblaciones. La revista *Imágenes Panoramas de Alicante* (1949) recoge en el reportaje "provincia industriosa" la fábrica de turrones de Jijona y la de juguetes de Ibi,

ambas con un importante número de obreras que inundan los distintos planos del reportaje en todas las fases de producción de unos productos cuyo destino será la exportación (Figuras 15-16):

> *Jijona está situada a veintitrés kilómetros de Alicante, al sur de la sierra de la Carrasqueta (...). La principal industria de la población es la fábrica del turrón que lleva su nombre. Más de la tercera parte de sus habitantes trabajan en la elaboración del producto en veintinueve fábricas. La almendra, la miel, el azúcar y la clara de huevo, son sus componentes. Los procedimientos de elaboración se realizan con la mayor pulcritud. La pasta es sometida a diversas operaciones y convenientemente refinada y cortada. La tarea del empaquetado envasa los productos obtenidos que se exportarán a todas partes.* (...)
>
> *Ibi muestra también el gozo de su industria de juguetes. Hace sesenta años se fabricaban aquí juguetes de tipo artesano y casero que hoy se producen en tres importantes fábricas. Dos mil obreros y técnicos encuentran trabajo en las factorías. Más de un millón de juguetes salen de estas máquinas y de estas manos especializadas en trabajos de metal y resorte. (Panoramas de Alicante, 1949).*



Figuras 15-16. *Panoramas de Alicante.* Fuente: F.E.

Finalmente, el sector de los servicios se ha considerado el más idóneo para las mujeres. Dos de sus características podrían explicar los motivos de esta consideración. Una, el propio término en sí, Servicios, estimado como muy

adecuado para adscribirlo al género femenino. Otra, porque es un sector que despega a partir de los años sesenta, cuando el trabajo comienza a ser más regular y por tanto el registro de sus contratos laborales es mayor, quedando así documentada una mayor participación de las mujeres en su mercado laboral. Un mercado también mediatizado por la segregación sexual del trabajo. Las mujeres han tenido una importante representación en el sector del comercio, las telecomunicaciones o el sector químico-sanitario, ocupando determinados puestos, siempre subalternos. Son característicos algunos colectivos de "señoritas" como el de las telefonistas: "cuando pedimos una conferencia interurbana tenemos que valernos, como intermediario de una señorita telefonista. (...) En Madrid este servicio es atendido por mil seiscientas señoritas" (Figura 17). También NO-DO recoge en sus imágenes el papel de las telegrafistas (Figura 18).





Figura 17. *Al habla con telefónica.* F: F.E. Figura 18. *Mensajes a distancia.* F: F. E.

Las mujeres han ocupado un papel decisivo en el mundo del comercio. Desde la venta de proximidad con sus productos extraídos del campo o del mar, o fabricados por ellas artesanalmente, tejidos, alfarería, calzado, a la venta en pequeñas tiendas o en grandes almacenes. No hay feria o mercado en el que no se observe la presencia de las mujeres, que aprovechan cualquier oportunidad para conseguir monetizar sus exiguas economías de subsistencia. Son las protagonistas del pequeño comercio y del irregular. Las estraperlistas aúnan ambas características.

La relación de la actividad de las mujeres con la labor sanitaria está muy presente. Su vinculación con el mundo de los cuidados da lugar a que encuentren en ella un importante nicho de ocupación, convirtiéndose además en una de las áreas donde encontramos una mayor especialización, aunque sin llegar a romper con el tradicional dominio masculino. Pese a tratarse de una de las primeras carreras académicas por las que se interesaron las mujeres[20], el franquismo renovó la vieja tradición de repudiarlas de la profesión médica, orientándolas hacia la Enfermería, actividad con la que son representadas en la documentación audiovisual. Las vemos atendiendo clínicas odontológicas, ambulatorios, hospitales, preventorios, o como integrantes de la Cruz Roja española. También son las mujeres figura habitual en las imágenes del sector químico, muy vinculado al anterior. El laboratorio ha sido considerado un espacio adecuado para las mujeres[21]. Durante los años cincuenta son las protagonistas de las noticias relativas a la llegada a España de los tan anhelados antibióticos. La noticia *Penicilina en España* (Noticiario 399 B, 1950) (Figura 19) recibe el siguiente subtítulo: "Se inaugura en Madrid un laboratorio para el envasado de antibióticos. Diversas fases de manipulación. Poderoso medicamento al alcance de todos". En todo el proceso de manipulación vemos la participación mayoritaria de las mujeres, incluso en las fases más especializadas. En el caso del noticiario 767 A (1957) (Figura 20), la noticia *Labor sanitaria* recoge la lucha de las autoridades sanitarias contra la llamada gripe asiática. El relato visual refleja la presencia nuevamente de un personal completamente femenino ocupándose de todos los procesos, desde los más especializados a los más básicos. La noticia cierra con el siguiente argumento: "España está preparada para hacer frente a cualquier contingencia de la epidemia de esta enfermedad", también por lo tanto gracias a las mujeres.

20. Las primeras licenciadas, todavía en el s.XIX, lo fueron en Medicina: Elena Maseras Ribera, Dolores Aleu Riera y Martina Castells Ballespí.
21. Carreras como Farmacia o Ciencias Químicas cuentan con un importante volumen de matrícula femenina en el franquismo.



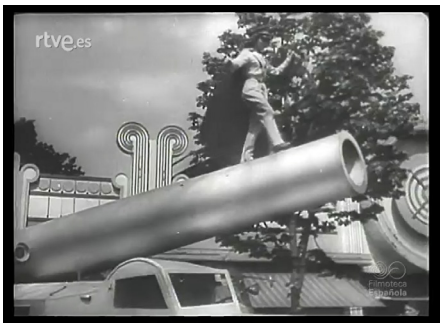


Figura 19. Noticiario 399 B. F: F.E. Figura 20. Noticiario 767 A. F: F.E.

El noticiario 878 A (1959) recoge la noticia *Gasolina sólida* como muestra de la consecución de este producto en España gracias a las investigaciones de un profesional químico y de su colaboradora[22], a la que se nombra con nombre y apellidos: "la realización de la gasolina sólida, conseguida anteriormente en el extranjero, ha sido resuelta en nuestra patria por el doctor en Ciencias don Marcos Fuentes Bencomo y su colaboradora la señorita Sagrario Ramírez Gallardo, licenciada en Ciencias".

El sector servicios se caracteriza por su diversidad, observable también en las ocupaciones de las mujeres: secretarias, costureras, camareras, cocineras, lavanderas, floristas, planchadoras, criadas, bibliotecarias, actrices, escritoras, artistas. Cerramos este sector con una referencia a un colectivo de mujeres cuya actividad profesional se encuentra a caballo entre el arte y el deporte, las mujeres del Circo. Malabaristas, acróbatas, funambulisas, mujeres intrépidas cuyos alardes físicos nada tienen que ver con la pacata actividad de Sección Femenina, organización encargada por decreto de la educación física de las mujeres españolas (Figuras 20-21).

22. La patente quedó registrada a nombre de ambos.





Figuras 21-22. *Arte y riesgo en la pista.* Fuente: F. E.

6.Conclusión

Hemos intentado demostrar tanto la omnipresencia de las mujeres en el mundo del trabajo como la capacidad heurística de los medios de comunicación para su visibilización y su análisis dentro de un determinado contexto social. Para la recuperación de la memoria de la actividad laboral de las mujeres españolas se hace necesario un relato completo, con intervención de varias disciplinas, que revise paradigmas tradicionales sobre el discurso de la actividad laboral de anteriores generaciones, que nos conduzca a la creación y a la representación de una cultura de la experiencia laboral femenina que sea epistemológicamente más fiable, dada la infrarrepresentación del trabajo femenino en los registros oficiales y en los documentos históricos y debido también al discurso oficial de la dictadura.

El cine de NO-DO nos permite comprobar la decisiva presencia de las mujeres en el mundo laboral y las determinantes consecuencias de la división sexual del trabajo, derivadas de las desiguales relaciones de poder que en un determinado momento comenzarán a ser puestas en cuestión en una carrera por la igualdad que todavía no ha llegado a la meta. Consideramos que el corpus audiovisual de NO-DO ayudará a reforzar la conciencia colectiva de la mujer como integrante de la clase trabajadora, contribuirá al conocimiento de la marginación sufrida por las mujeres, tanto en el mercado de trabajo

como en la formación profesional o en la lucha por la mejora de sus condiciones, y lo hará desde el empleo de medios inicialmente pensados para la propaganda del constructo social de la dictadura.

El franquismo no consiguió tanto apartar a las mujeres del mundo del trabajo como desterrarlas de su entorno oficial y de la memoria del mundo laboral. Las mujeres trabajan dentro y fuera del hogar pero quedan relegadas a la condición de amas de casa, calificadas laboralmente como ocupadas en "Sus Labores", o en trabajos caracterizados por la baja cualificación, la irregularidad y los bajos salarios.

Es importante utilizar todas las fuentes a nuestro alcance para colocar a las mujeres en el lugar que les corresponde en nuestra memoria laboral colectiva. Conocer la discriminación sufrida por las trabajadoras y reconocer su gran aportación en la supervivencia de las sociedades actuales es fundamental para eliminar las barreras que tratan de apartar a la mujer de los puestos de trabajo y con ellos de su independencia personal y su desarrollo profesional. La configuración de las mujeres en nuestra memoria colectiva como amas de casa supone además un lastre para la incorporación de las mujeres en el mercado laboral reglado en condiciones de igualdad y para la asunción de su identidad como trabajadoras, como agentes, con todo lo que ello conlleva social, económica y políticamente.

Listado de Figuras:

- Figura 1: *Jerez entre los viñedos*, Revista *Imágenes*, 1949.

- Figura 2: *Agua y riqueza*, Revista *Imágenes*, 1955.

- Figura 3: *A la sombra del Teide*, Revista *Imágenes*, 1952.

- Figura 4: *Historia de una isla*, Revista *Imágenes*, 1947.

- Figuras 5-6: *Olivos y naranjos*, Revista *Imágenes*, 1947.

- Figuras 7-8: *Yunque de hombres*, Revista *Imágenes*, 1958.

- Figura 9: *Obra social*, Noticiario 878 B, 1959.

- Figura 10: *Los madriles*, Revista *Imágenes*, 1966.

- Figura 11: *En la isla de La Palma*. Revista *Imágenes*, 1949.

- Figura 12: *En el Agro español*. Revista *Imágenes*, 1950.

- Figura 13: *De la madera al vestido*. Revista *Imágenes*, 1954.

- Figura 14: *Del campo a los manteles*. Revista *Imágenes*, 1946.

- Figuras 15-16: *Panoramas de Alicante* Revista *Imágenes*, 1948.

- Figura 17: *Al habla con telefónica*, Revista *Imágenes,* 1966.

- Figura 18: *Mensajes a distancia*, Revista *Imágenes*, 1945.

- Figura 19: *Penicilina en España* Noticiario 399 B, 1950.

- Figura 20: *Labor sanitaria*, Noticiario 767 A, 1957.

- Figuras 21-22: *Arte y riesgo en la pista*, Revista *Imágenes*, 1945.

7. Referências

Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica: Teoría y método*. Crítica.

Benería, L. (1977). *Mujer, economía y patriarcado durante la España franquista*. Anagrama.

Bloch, M. (1952). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica.

Borderías, C. (2007). *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea (1836–1936)*. Icaria.

Capel, R. M.ª (1999). *Mujer y trabajo en el siglo XX*. Arco Libros.

Coronado, C. (2012). Deportistas olvidadas. Mujer y deporte en los noticiarios cinematográficos italianos (1945–1953). *Historia y Comunicación Social*, (17), 181–193.

Fuentes Vega, A. (2017). *Bienvenido, Mr. Turismo: Cultura visual del boom en España*. Cátedra.

García-Ramón, D. (1997). Trabajo invisible y relaciones de género en la explotación agraria familiar en España. En C. Gómez & J. J. González (Eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea* (pp. 705–734). CIS / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Garrido, E. (Ed.). (1997). *Historia de las mujeres en España*. Síntesis.

Gómez Benito, C. (2015). La mujer en la agricultura tradicional: Una mirada desde la historia y la sociología visual. En T. M.ª Ortega López (Ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras: La historia agraria desde una perspectiva de género* (pp. 307–356). Prensas de la Universidad de Zaragoza / SEHA.

Hobsbawm, E. J. (1997). *Historia del siglo XX (1914–1991)*. Crítica.

Molinero, C. (2005). *La captación de las masas: Política social y propaganda en el régimen franquista*. Cátedra.

Nash, M. (2010). *Trabajadoras: Un siglo de trabajo femenino en Cataluña (1900–2000)*. Generalitat de Cataluña.

Núñez Díaz-Balart, M. (2003). *Mujeres caídas: Prostitutas legales y clandestinas en el franquismo*. Oberón.

O'Hara, P. (1990). Dentro de la "caja negra": La necesidad de examinar la dinámica interna de las explotaciones agrarias familiares. En Arkleton Research, *Cambio rural en Europa* (pp. 179–192). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Pérez, J. A. (2007). Trabajo doméstico y economías sumergidas en el gran Bilbao a lo largo del desarrollismo: Un mundo invisible y femenino. En J. Babiano (Ed.), *Del hogar a la huelga: Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo* (pp. 77–138). Catarata.

Pérez-Fuentes Hernández, P. (2000). El trabajo de las mujeres: Una mirada desde la historia. *Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales*, (2), 185–210.

Poveda Rosa, M. M. (2008). Desprovistas de poder pero nunca olvidadas. *Arxius*, (19), 115–128.

Rosenstone, R. A. (1997). *El pasado en imágenes: El desafío del cine a nuestra idea de la historia*. Ariel.

Sachs, C. E. (1983). *The invisible farmers: Women in agricultural production*. Rowman & Allanheld.

Sarasúa, C., & Molinero, C. (2009). Trabajo y niveles de vida en el franquismo: Un estado de la cuestión desde la perspectiva de género. En C. Borderías (Ed.), *La historia de las mujeres: Perspectivas actuales* (pp. 309–354). Icaria.

Tranche, R. R., & Sánchez-Biosca, V. (2006). *NO-DO: El tiempo y la memoria*. Cátedra / Filmoteca Española.

Valiente Fernández, C. (1997). *Políticas públicas de género en perspectiva comparada: La mujer trabajadora en Italia y España (1900–1996)*. Universidad Autónoma.

Vidal Rodríguez, J. A. (2005). *La emigración gallega a Cuba: Trayectos migratorios, inserción y movilidad laboral (1898–1968)*. CSIC.

Capítulo 15

CINE Y MEDIACIONES: TRES BUFONES ARGENTINOS EN LA ESPAÑA DEL HAMBRE

Emeterio Diez Puertas[1]
/ Universidad Camilo José Cela, Madrid, España

Resumen

La postguerra española (1939-1951) fue muy larga y extremadamente dura. El país no recupera muchos de los índices económicos de 1936 hasta los años cincuenta. Se pasa hambre y frio. Falta abastecimiento de casi todo: trigo, gasolina, energía eléctrica, papel, fármacos... Al mismo tiempo, se ha perdido el derecho a la libertad de expresión, de reunión, de movimientos y hay miles de presos políticos. En medio de esta situación tan penosa e injusta, llegan a las salas españolas las películas de tres cómicos argentinos: Niní Marshall, Luis Sandrini y Pepe Arias. Sus películas tienen un gran éxito y consuelan a los españoles de sus penurias. Esto es, Argentina, además de llevar trigo a España para aplacar el hambre, exportó películas que alimentaron los ánimos. Ahora bien, solo se estrenaron los títulos más amables de estos tres cómicos, películas que manifestaban cierta candidez ante los problemas sociales del momento. En cambio, otras películas de estos cómicos que reflejaban mejor la situación de España, como la emigración, el hambre y el estraperlo, precisamente por eso, tuvieron problemas, fueron radicalmente mediadas: prohibidas, cortadas o ni siquiera se importaron.

Palabras clave: Mediaciones; Cine argentino; franquismo; postguerra; cronotopo del bufón.

1. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2206-0480 | Correo electrónico: ediez@ucjc.edu

Abstract

The Spanish post-war period (1939-1951) was very long and extremely hard. The country did not regain the level of many economic indicators of 1936 until the 1950s. People starve and freeze. Spain suffers a lack of supply of almost everything: wheat, petrol, electric power, paper, and medicines. At the same time, the right to freedom of expression, assembly, and movement is lost, and there are thousands of political prisoners. Amid this painful and unjust situation, the films of three Argentine comedians reach Spanish cinemas: Niní Marshall, Luis Sandrini, and Pepe Arias. Their films are very successful and comfort the Spaniards in their distress. So, Argentina, in addition to sending wheat to Spain to relieve hunger, exported films that nurtured spirits. That said, only the kindest titles of these three comedians were released, films that faced the social problems of the moment with a certain naivety. By contrast, other films that reflected better the situation in Spain, such as emigration, hunger and black market, had problems precisely because of this and were banned or not even imported.

Keywords: Mediations; Argentine cinema; Francoism; Postwar; Buffoon's Chronotope.

Introducción

El 14 de mayo de 1939 el gobierno del general Francisco Franco decreta el racionamiento. Es una medida temporal, pero dura doce años y genera miles de intervenciones en el aparato ejecutivo, legislativo y judicial sin lograr el abastecimiento de la población. Al contrario. Como señala Miguel Ángel del Arco Blanco (2020), la hambruna de la posguerra española es comparable a las que asolaron Europa en el periodo de entreguerras y tiene en común con ellas en que fueron las políticas de los estados más que los motivos naturales los que provocaron miles de muertos. Se calcula que en España los fallecidos por inanición o enfermedades inducidas por la escasez de alimentos o de medios para conseguirlos fueron de 200.000 solo en los cinco primeros años tras el fin de la guerra (Payne, 1987). El hambre, en realidad,

se inicia con la guerra civil y se prolonga hasta los primeros años cincuenta afectando, sobre todo, a las clases más bajas. Además, sus consecuencias no se limitan a las muertes por inanición o enfermedades asociadas. La población sufre intoxicaciones alimenticias por comer lo que no debe, padece los piojos, el tifus o la pelagra, soporta las cartillas de racionamiento y el estraperlo, emigra a las ciudades o al extranjero, primero a Francia, luego a Hispanoamérica, y aumenta el número de vagabundos, mendigos, prostitutas y delincuentes.

Los años más graves son 1940 y 1941, es decir, poco antes de que el régimen decida enviar a la Argentina la misión Aunós con el fin de firmar un acuerdo de exportación de cereales que palíe esa hambre y fomente las relaciones comerciales, incluido el intercambio de películas. Es más, se firma un acuerdo cultural con vistas a crear un bloque de la Hispanidad que, en complicidad con el Eje, haga frente al panamericanismo. Pronto este objetivo político es desarbolado por Estados Unidos, pero España y la Argentina mantienen su vínculo y, de hecho, tras la política internacional de aislamiento del régimen, la Argentina se convierte en el principal país aliado de Franco y se refuerzan sus vínculos cinematográficos (Diez Puertas, 2019).

En este contexto, llegan a las salas españolas las películas de tres cómicos argentinos que tienen un gran éxito y consuelan a los españoles de sus penurias. Son Niní Marshall, Pepe Arias y Luis Sandrini, tres figuras muy relevantes dentro de lo que es la comedia argentina del periodo clásico (Hopfenblatt, 2019). (También por entonces llega el cine de Cantinflas) (Poblete y Suárez, 2016). Junto con Libertad Lamarque y Hugo del Carril, ya consolidados en España, los tres estaban entre los actores mejor pagados en la Argentina a comienzos de los años cuarenta, cuando se rodaron las producciones que ahora se exportan a España. Es cierto que de todos ellos ya se habían estrenado algunas películas en la Península, pero los problemas en el intercambio comercial habían impedido dar continuidad a su trayectoria (Diez Puertas, 2016.). Solo ahora su cinematografía llega formando un corpus.

Pues bien, el objetivo de estas páginas es estudiar la acogida en España de tres películas destacadas de estos tres bufones: *Cándida* (1939), *Chingolo* (1940) y *La guerra la ganó yo* (1943). Las tres fueron concebidas y estrenadas en Buenos Aires al final de la «Década Infame» (1930-1943), hablan de la Argentina de ese momento, pero llegan a España años después bajo el espíritu de la Hispanidad. Lo que nos interesa, en este sentido, es ver el resultado de que la Argentina (cronotopo de la *configuración*) envíe estas tres películas (cronotopo de la *figuración*) a aquella España del hambre (cronotopo de la *refiguración*) (Ricoeur, 2004). Por ejemplo, cuando Niní Marshall baila una muñeira en *Cándida*, un argentino ve etnología, un gallego en Buenos Aires, nostalgia de su tierra, un gallego en Cuba, una burla y un falangista en Madrid, una proyección internacional de los Coros y Danzas. Estas lecturas tan diversas son posibles porque, además del factor espacio-temporal u *horizonte cultural*, intervienen lo que Jesús Martín Barbero (2010) llama las *mediaciones*. Una parte de esas mediaciones están constituidas, por ejemplo, por los elementos que median (interfieren, potencian, tergiversan...) la comunicación entre el emisor y el receptor, como las cuotas de importación, las relaciones diplomáticas, la censura, la publicidad, la crítica, la formación del espectador, etc. En otras palabras, no se filma sin más lo que el cineasta quiere decir. Primero porque filma lo que quiere decir en un contexto específico de condiciones que le permiten (o no) decir (configuración). En segundo lugar, porque exhibe lo filmado en otro contexto que hace que lo que dice se reciba (o no se deje de recibir), se le entienda (o no), se le interprete (o no).



Figura 1. Cándida celebra una romería con sus compatriotas, la colonia de españoles en Buenos Aires, y baila una muñeira al son de los gaiteros. Fuente: *Cine argentino*.

En este sentido, nos sumamos a la tesis de que el franquismo, a través de su aparato cinematográfico, controla la importación de cine extranjero para asegurarse que en las pantallas del país solo circulen películas que respetan o exaltan el ideario del régimen. Para ello emplea, sobre todo, la censura del filme y, lo que es menos conocido, las cuotas de importación por países, basadas en su rígida política autárquica, en sí misma una política económica de defensa (Diez Puertas, 2001). Dice un texto de la época:

> [antes de 1939] Se introducían, asimismo, en España centenares de cintas extranjeras, que no ofrecían el menor interés artístico o educativo, películas saturadas de pésimo gusto en su realización, confeccionadas por la mentalidad extranjera que conocían, inmediatamente, los honores de un estreno en plena capital de España. He aquí otro de los procedimientos empleados por la masonería internacional para acelerar el desmoronamiento de usos y costumbres de acendrada tradición española. Todas estas películas las ha pagado España en oro a sus

> editores extranjeros. Decenas de miles de millones de pesetas oro salían anualmente de España en concepto de pago de licencias (Méndez Leite, 1941, pp. 151 y 152).

Para conseguir un cine acorde con sus bases ideológicas, el régimen privilegia el intercambio de películas con los países más afines, es decir, con vínculos históricos, religiosos, culturales, comerciales o una numerosa emigración compartida, como es la Argentina. Es cierto que llega cine de México, cuyo gobierno no reconoce a Franco, pero, como demuestra la organización en 1948 en Madrid del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, el régimen siempre hizo una excepción con el cine mexicano. Claro que la afinidad ideológica entre los gobiernos de uno y otro país es imperfecta, pues, por un lado, España vive una dictadura aislada internacionalmente mientras Argentina pasa por un gobierno militar (1943-1945), en el que Perón asume responsabilidades cinematográficas a través de la Subsecretaría de Trabajo, y una joven democracia (1946-1955), que busca una tercera vía al capitalismo de EEUU y al comunismo de la URSS. En este sentido, el cine argentino tiene problemas con la censura franquista y, por ello mismo, llega crearse una cierta autocensura de los empresarios argentinos a la hora de decidir qué envían a España. Hablamos de autocensura para explicar que no se intentase exportar un título como *La guerra la gano yo*, cuando el cine de Pepe Arias tenía éxito en España. Así, entre los títulos argentinos enviados a Madrid y nunca estrenados podemos citar: *Prisioneros de la tierra* (1939), *La dama duende* (1944), *La orquídea* (1951) y *Deshonra* (1952).

En concreto, nuestra hipótesis es que los tres cómicos argentinos (configuración) con sus relatos basados en el cronotopo del bufón (figuración) fueron instrumentalizados por el franquismo, de modo que:

1. Estrategia mediadora de apropiación. Actuaron como una forma de evasión de la mísera España de postguerra y de justificación amable sobre las causas que explican la suerte de los pobres o por qué, aun siendo pobres, se puede ser feliz (refiguración). El ejemplo será *Cándida* y el tema de la emigración española a la Argentina.

2. Estrategia mediadora de cuarentena. Pero las relaciones cinematográficas entre España y la Argentina fueron imperfectas, pues hay películas, como *Chingolo*, que estuvieron prohibidas durante años por tratar el tema de los vagos y maleantes. Hubo que esperar a que el humor de Luis Sandrini se entendiese (refiguración) para permitir su proyección.

3. Estrategia mediadora de proscripción. Incluso hubo películas, como *La guerra la gano yo*, que pese a, prácticamente, coincidir los cronotopos de la configuración, la figuración y la refiguración en cuanto al tema, el estraperlo, nunca se vieron en España.



Figura 2. Pepe Arias en *La guerra la gano yo* (1943). Fuente: IMDB.

Para argumentar esta hipótesis, vamos a utilizar como fuentes primarias los expedientes de censura depositados en el archivo general de la Administración Sección Cultura (AGA) y la prensa de la época: *Primer Plano*, *ABC*, *SET*, *Cine argentino o Heraldo del Cinematografista*. Entre las fuentes secundarias cabe mencionar la bibliografía que estudia: 1) las relaciones entre ambos países (González Calleja y Limón Nevado, 1988; Figallo, 1992; Rein, 1995); 2) el papel de los emigrantes y exilados españoles (Núñez

Seixas, 1999; Schwarzstein, 2001; Ortuño Martínez, 2010; Farías, 2012; Saura 2013); 3) la personalidad, en ese periodo, del cine argentino (Di Núbila, 1959; España, 2000; Manrupe & Portela, 2001; Campodónico, 2005; Kriger, 2009) y del cine español (Méndez-Leite Von Haffe, 1941 y 1965; Font, 1976; Viadero Carral, 2016); y, por último, 4) los estudios sobre las relaciones cinematográficas entre ambos países (CCEBA, 2011; Diez Puertas, 2017 y 2019; Aimaretti, Miranda y Rodríguez Riba, 2019). Como puede deducirse, nuestro enfoque teórico aborda la recepción del cine argentino en España en lo que tiene de histórico, artístico y social. Empleamos conceptos de la historiografía, la teoría literaria y la comunicación social.

El cronotopo del bufón: la candidez o inocencia social

El fenómeno de la risa, lo cómico y sus distintas formas (el humorismo, lo satírico, lo grotesco, lo burlesco, el humor negro...) es un campo muy amplio de la Estética, es decir, de la Filosofía. Hay, por lo tanto, posibilidad de abordar el estudio crítico de los filmes de nuestra muestra desde múltiples enfoques. En nuestro caso, vamos a estudiar el cine de Niní Marshall, Luis Sandrini y Pepe Arias desde la teoría literaria de Bajtín y su concepto de cronotopo, de este modo armonizamos sus postulados sobre el tiempo y el espacio con los de Ricoeur. En concreto, la diégesis de estas películas pertenece a lo que él llama el cronotopo del bufón, una forma de narración relacionada con la sátira y la parodia (Bajtin, 1989, p. 310). En este tipo de relato, la figura central es un pícaro, un bufón, un tonto, un simple, un extravagante u otro personaje similar, contrafigura de lo que en la narrativa épica era el caballero, el rey y el sabio. Ahora bien, no hay que confundir este cronotopo con los motivos literarios de El bufón sabio, El estrafalario o El pícaro (Frenzel, 1980, pp. 35, 138 y 240). Desde luego, pueden darse ambas cosas, como, por ejemplo, cuando los tres intérpretes mencionados hacen el papel de un actor o de un payaso, es decir, de un gracioso profesional, que es lo que define al bufón. Así sucede con Luis Sandrini en *Don Juan Tenorio* (1949) y en *Payaso* (1952). Algo parecido ocurre con la figura del pícaro en *Chingolo* (1940) y del misógino en *Capitán Veneno* (1943), también de

Sandrini. Es decir, Niní Marshall, Luis Sandrini y Pepe Arias no tienen los defectos físicos del bufón ni siempre se visten de bufones o de pícaros, pero tienen los rasgos psicológicos de uno (agudeza, descaro, bromista...) y del otro (astucia, gozar de la vida, no estar sujeto a nada ni a nadie...). Además, pueden encarnar un estrafalario (el pedante, el cobarde, el provinciano...) y, sobre todo, están inmersos en un tiempo-espacio ficcional particular. Digamos que lo relevante es el mundo peculiar en que vive la figura, sea esta el bufón, el pícaro, el tonto, el estrafalario...

En concreto, en esta forma de relato, el tiempo es de destrucción. Se vive un periodo en desintegración u obsoleto. Las buenas costumbres se están perdiendo. La vida moderna lo está cambiando todo. La sociedad avanza a costa de injusticias. Lo que viene se lleva por delante oficios, formas artísticas, roles sociales, normas en el vestir... El espacio es aparentemente cotidiano, pero, en realidad, es un reflejo indirecto y exagerado de los lugares e, incluso, es un mundo al revés, lo que permite pasar de vecindades corrientes a vecindades inesperadas: los pobres pueden ser felices en la pobreza de su chabola y los ricos infelices en la riqueza de su mansión, el caballo puede ser un medio de transporte mejor que cualquier lujoso coche, una flor del campo puede ser mejor regalo que un diamante. Incluso el espacio está totalmente alejado de la realidad, sobre todo, cuando el filme es una parodia o busca el absurdo.

Con estos elementos, la imagen del hombre que transmite este cronotopo es alegórica. El pícaro, el tonto, el bufón, el excéntrico actúan como marionetas y son máscaras. Si el payaso de circo se pinta la cara, la personalidad del actor-bufón, no importa qué papel interprete, se reconoce en cuatro trazos repetidos de su gestualidad, en el matiz de su forma de hablar, en ciertos detalles en el vestir. Incluso crean una máscara cómica propia y con un nombre especifico. Se va a ver una película de Charlot, de El Gordo y El Flaco, de Niní, Cantinflas, Tati o Totò. Pero son máscaras que desenmascaran a los otros por la psicología del protagonista. Desenmascaran las convenciones y falsedades de las relaciones humanas, la artificiosidad y los vicios que ha impregnado la vida humana en una situación determinada, situación que se

exagera, se distorsiona y se ridiculiza hasta cuestionar las normas sociales, la moral, la política y los vicios. La máscara del payaso muestra la hipocresía, la mentira, la petulancia, el narcicismo, la ambición, la superstición, el materialismo... Porque el bufón puede ser pobre, pero no le falta de nada; sin estudios, pero muy inteligente; soltero, pero casi siempre enamorado. El bufón viene a decir: «Pobrecitos los ricos. Piensan que el pobre, el infeliz, el inculto, soy yo». El cronotopo del bufón, en definitiva, configura un tipo de relato en el que un tonto, un bobo o un excéntrico muestra ser mejor que los demás al comprender el sin sentido de ciertos aspectos de la sociedad.

En los epígrafes que siguen vamos a referirnos a tres películas argentinas donde el cronotopo del bufón es el mundo al revés del cronotopo del idilio del trabajo. El capitalismo, con su demanda de mano de obra emigrante, de una mayor productividad y de mayores beneficios, mete al bufón en una serie de personajes caracterizados por su ingenuidad social: unos son honestos, como Cándida y Chingolo, y otros están bobamente alienados, como el tendero de *La guerra la gano yo*. Los tres títulos seleccionados, además, nos permiten abordar tres temas relacionados con aquella España del hambre, con lo que los españoles vivían cada día y la pantalla podía/debía retratar: la emigración, los indigentes y el estraperlo.

Nini Marshall: *Cándida* (1939) y la Ley de Emigración

En España, la primera máscara argentina en triunfar y quizás la más importante para los españoles es la que Nini Marshall concibe al crear el personaje de Cándida, una mucama o criada gallega, una mujer humana y risueña, que llega a Buenos Aires procedente de un pueblo de Galicia. Su nombre remite al Cándido de Voltaire. El personaje había sido creado en 1935 para la radio por la propia actriz y desarrollado en colaboración con Hernán de Castro (Torreiro, 2011, pp. 64 y ss.). Ambos escriben el asunto de la película, que es convertido en argumento cinematográfico por el español Luis Bayón Herrera. Nace así la primera película de una serie de diez títulos producidos entre 1939 y 1964 en la Argentina y México.



Figura 3. Nini Marshall como Cándida. Fuente: *Cine argentino*.

Para crear el personaje, la actriz se inspira en su propia sirvienta gallega, «que era más Cándida que la que yo hago con toda simpatía y sin ninguna perversa crueldad» (*Cine argentino*, 31-8-1939). Los gallegos representaban entonces la mitad de los emigrantes españoles. En general, eran vistos como personas de vida mísera, sucias y con fijación por el dinero, pero también honestas, fieles y trabajadoras. Las mujeres eran sencillas, ignorantes, chabacanas y atrevidas en las relaciones amorosas (Ortuño Martínez, 2010, p. 41).

En efecto, la película retrata la emigración gallega a la Argentina anterior a la Guerra Civil. Como señala Ruy Farías, la presencia de gallegos en América durante el imperio español fue testimonial. Pero entre 1836 y 1960, 2 millones de gallegos emigraron a aquellas tierras, fundamentalmente, a la Argentina, Uruguay y Cuba. En las primeras olas, entre 1857 a 1930, llegaron 1,1 millón de gallegos, sobre todo, entre 1904 y 1914. Era una emigración económica provocada por las restricciones de las capacidades de crecimiento de la agricultura y la ganadería tradicionales, la insuficiente expansión del sector secundario y terciario y la crisis de la industria doméstica textil del lino o del cuero. Estaba compuesta, sobre todo, por hombres que, tras un tiempo, traían la familia y se quedaban en el país hasta reunir dinero suficiente para volver a Galicia, invirtiendo los ahorros en el campo, algún negocio y la mejora de la casa. No obstante, alrededor de 610.000 se quedaron en la Argentina, sobre todo, en Buenos Aires. Hacía 1910, cuando La Coruña, la ciudad más poblada de Galicia, tenía 60.000 habitantes, en Buenos Aires había 150.000 gallegos. Trabajan en casi todos los oficios (chóferes, afiladores, carpinteros, camareros, estibadores, cortadores de telas...), pero se les identificaba, sobre todo, como dependientes de comercio, propietarios de comercios minoristas y, a las mujeres, como empleadas en el servicio doméstico, ya fuese como mucamas, cocineras o amas de cría (Farías, 2012, pp. 6-16).

Para retratar esta emigración, *Cándida* comienza con estilo casi documental. No hay que olvidar que la fotografía es de José Suárez, un gallego exilado autor del filme etnográfico *Mariñeiros* (1938). Es decir, la película reproduce el periplo típico de un emigrante cuando llega a Buenos Aires: el arribo al barco de los funcionarios que inspeccionan los papeles de identidad y preguntan por las razones de la venida, el médico que examina la salud, el desembarco, la estancia en el Hotel de los Emigrantes, la inquietud de las noches por la morriña de la tierra natal, la fuerte impresión que produce en estos emigrantes pueblerinos el tráfico y la vida acelerada de la ciudad de Buenos Aires, los timadores que intentan aprovecharse del despiste de los recién llegados y los contratistas que les ofrecen condiciones de trabajo

abusivas. Luego ya se desarrolla la trama propiamente dicha: la historia de Cándida en casa de un viudo al que salva de la cárcel gracias al dinero ahorrado por ella y su novio. «¡Ay, América, desde Colón, ¡cuánto debes a los gallegos!», dice Cándida en cierto momento. También una escena de romería sirve para introducir grupos musicales que representan a las distintas regiones de España presentes en Buenos Aires, lo que nos permite asistir a la interpretación de una jota aragonesa, un número de gaiteros gallegos, un baile andaluz y varios tangos. La jota dice: «El barco tira palante y el alma tira patrás; el alma tira patrás cuando se sale de España». En fin, la película es una visión amable de la emigración, un retrato casi invertido, como es propio del cronotopo del bufón, es decir, el de fuera (Cándida, la emigrada española) salva al de dentro (su señor, el nativo). La realidad fue más bien que el de dentro explotó al venido de fuera: agricultores, jornaleros, sirvientas y gentes sin oficio. Mano de obra barata y apta para trabajos poco cualificados, lo que no impidió que algunos emigrantes prosperaran.

Cándida consigue un gran éxito en la Argentina. Está en sala de estreno dos semanas y luego recorre barrios y pueblos del interior durante meses o se repone cuando se estrenan las siguientes películas de la serie. Este impacto hace que el personaje de Cándida tenga amplia repercusión en la comunidad emigrante gallega, que se divide sobre si les prestigia, les desprestigia o si consolidará durante años un estereotipo (Núñez Seixas, 1999, p. 89). Esta división tiene que ver, además, con la división entre emigrantes políticos o exiliados y emigrantes económicos (Mestman, 2005). Por ejemplo, en el estreno de *Cándida millonaria*, el 17 de septiembre de 1941, parte de la colectividad gallega reparte panfletos contra la película y Niní sufre un ataque de nervios (Etchelet, 2004, p. 122). La Casa de Galicia responde con una cena de homenaje al director y a la actriz y esta debe salir a defenderse en los medios y señalar que nunca fue su intención burlarse de los gallegos. La mayoría de la crítica cinematográfica, por su parte, señala que el filme está lleno de detalles auténticos y contiene una pintura exacta y muy bien perfilada de la gallega: simple, animosa, alegre y noble. *Imparcial Film*, por ejemplo, escribe que el «público festeja francamente los dichos y salidas de

la protagonista y de su entonación dialectal sabrosamente explotada» (5-10-1939). *Cine argentino* elogia «el ambiente de los inmigrantes, perfectamente logrado y sin exageración en sus aspectos más crudos» (12-10-1939). Para el *Heraldo del Cinematografista* tanto *Cándida* como su primera secuela, *Los celos de Cándida* (1940), son dos comedias de categoría extraordinaria que mantienen al auditorio en constante hilaridad.



Figura 4. Cándida llega a Buenos Aires y queda boquiabierta de su tamaño. Dice: «¡Virgen Santísima y qué grande parece!». Fuente: *Cine argentino*.

En Cuba, donde la colonia de gallegos también es muy importante, el éxito de Cándida es casi mayor. Está 10 días en cartel en el Teatro Payert y hace más de 6.000 dólares en su estreno. Incluso surgen imitadores como Cundita. Pero algunos gallegos, entre ellos los vinculados con los grupos más nacionalistas, se sienten ofendidos por el modo en que se les presenta. Escriben artículos y cartas de protesta a los periódicos. Donde la crítica encuentra autenticidad, ellos solo ven un sainete que muestra de forma grotesca y exagerada a los gallegos.

Quizás estas mediaciones inciden en que la película se estrene en España tardíamente. Bien es cierto que la razón fundamental del retraso es comercial.

Hasta 1944, EFA, la productora del filme, no decide llevar sus películas a España. De hecho, casi se exhiben a la vez las tres primeras películas de la serie: *Cándida*, *Los celos de Cándida* y *Cándida, millonaria*, con lo que el impacto de este personaje es mayor. En concreto, *Cándida* se importa en febrero de 1944 y pasa censura el 26 de septiembre de 1944. Al contrario que algunos emigrantes, los censores en Madrid no ven nada ofensivo. Es más, un gallego de Lugo, Antonio Fraguas Saavedra, preside la junta de censura que examina el filme. El dictamen técnico, político y educativo dice, por ejemplo: «Película argentina sin valores cinematográficos de calidad, pero con positiva gracia en muchos momentos y con un fondo aleccionador, sentimental, humano y popular» (AGA, 36/3220). A continuación, la película se proyecta por provincias y en Madrid el estreno se demora a mayo de 1945. Gómez Tello en *Primer Plano* dice que Nini es una actriz cómica excelente, llena de simpatía y gracia natural y, aunque el argumento es flojo, *Cándida* supone la revelación de la personalísima interpretación de Niní y es casi todo un poema del emigrante (3-6-1945.) *De Los celos de Cándida,* que está 14 días en cartel en sala de estreno, *Primer Plano* vuelve a resaltar a Nini, su humor limpio y sencillo, entre lo cómico y sentimental, lo que, unido a la vinculación española del personaje, hacen que el filme esté por encima de la media del cine argentino. Resalta, además, como el personaje ha sido recibido por los españoles con verdadera simpatía. En cuanto a *Cándida millonaria*, ratifica el éxito de público y de crítica. Está también 14 días en cartel y *Primer Plano* insiste en elogiar a Niní, «espontánea, fácil en el gesto, hábil en todos los matices, desde lo cómico hasta lo dramático». Y añade: «Nos es simpático el tipo de una gallega en Buenos Aires por su españolismo» (18-2-1946).

En fin, el éxito popular y comercial de Niní en España es muy evidente, ya sea con Cándida, Catita o sus parodias. La mejor prueba es el número de copias de sus películas que circulan por el país. Se comienza con tres o seis

copias y luego son ocho y hasta once. Además, en 1949, rueda en España *Yo no soy la Mata-Hari*.

Luis Sandrini: *Chingolo* (1940) y la Ley de Vagos y Maleantes

Otra estrella que entre los españoles se convierte en referente del cine argentino es Luis Sandrini, sin duda el de trayectoria más larga y prolífica en España. De las 44 películas que rueda entre 1933 y 1955, se estrenan en Madrid o capitales de provincia el 75% de los títulos. Especialmente, triunfan *Juan Globo* (1949) y, sobre todo, *Don Juan Tenorio* (1947), un divertido guion del español Pascual Guillén. La mayoría llegan después de 1946 cuando se le redescubre con *La casa de los millones* (1942) y *Mientras el cuerpo aguante /La danza de la fortuna* (1944). Está última está 21 días en sala de estreno. Gómez Tello en *Primer Plano* dice que:

> Sandrini no nos parece un actor cómico cualquiera, sino el creador en el cine de habla española de una fórmula»: un personaje simpático, nada complicado, generoso, todo impulso, enamoradizo, indiferente ante el futuro, un poco vagabundo, un cómico mímico, casi de la escuela del cine mudo, que hace reír solo con aparecer en la pantalla (7-1-1947, s.p.).

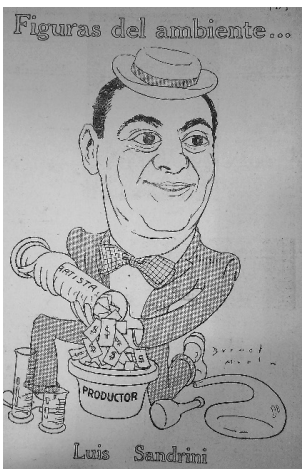


Figura 5. Caricatura de Luis Sandrini. Fuente: *Cine argentino.*

Pues bien, de toda esta producción, la película más interesante, dada la situación de España, es *Chingolo* (1940). Se trata de un guion de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari dirigido por Lucas Demare para Pampa Film. La película comienza cuando la policía pone en libertad a tres vagabundos, uno de ellos llamado Chingolo. Chingolo es el nombre de un gorrión típico de América Latina y es sinónimo de pájaro bobo. «¿Qué esperan para trabajar?», les dice el comisario antes de soltarles. «¡Que nos vengan ganas! », responde Chingolo. De camino por la carretera, su tema es la comida. Son las 13 horas y llega el olor de guisos de las casas. «¡Que injusticia! Hay gente que tiene plata y no tiene hambre», dice uno de ellos. «Nosotros tenemos hambre y no tenemos plata», dice Chingolo. Entonces un coche se detiene por un pinchazo y el conductor les ofrece un peso por cambiar la rueda. Pero deciden no hacerlo porque es mucho trabajo. El conductor les afea su conducta y les acusa de vagos. «¡Me da una rabia estos tipos que quieren hacer trabajar a los demás! », dice Chingolo. Finalmente, consiguen robar una gallina y se dan un banquete. Luego fuman y se tumban al sol. «Esta vida no se la puede dar cualquiera. Hay que ser millonario o atorrante.», dice Chingolo. Otro afirma: «¡La de gente que estira la pata encerrada entre cuatro paredes!». «En cambio, dice Chingolo, nosotros somos libres como los pajaritos», estableciéndose la metáfora de los humanos como gorriones encerrados en jaulas. Es más, ve que en una chabola cercana hay un pájaro enjaulado y lo suelta.

Tras este prólogo casi anarquista, arranca la trama. Un niño cae al agua y su institutriz, Elvira, grita pidiendo ayuda. Chingolo se tira al río y lo salva. El niño resulta ser de una familia rica y su padre le da una gran cantidad de dinero, pero Chingolo lo rechaza. «El señor cree que el hombre se arregla todo con dinero», dice luego a la institutriz. La madre del niño, que pertenece a una liga filantrópica y de buenas obras, decide acoger a Chingolo en su casa y trata de convertirlo en un ciudadano trabajador. El acepta, más que nada, por la cuidadora del niño, de la que se enamora y porque le prometen un trabajo bien pagado donde no tiene la obligación de ir y si va puede no hacer nada. «¡Tenías alma de aristócrata!», le dice uno de sus compañeros vagabundos cuando se entera que los deja.



Figura 6. Chingolo salva a un niño rico y se enamora de su institutriz. Fuente: IMDB.

En un primer momento, Chingolo se adapta mal. La señora le pide que se esfuerce: «La vida civilizada tiene sus exigencias». Pero Chingolo insiste en que: «Yo soy al natural». Descubre entonces que la institutriz sale con el hijo mayor de la casa, el señorito Fernando, que es otra forma de persona improductiva: un hombre vago y derrochador dado a la juerga. Cuando el señor de la casa les iguala, Chingolo dice: «Él es un vago que vive de usted. Yo soy un vago que me lo resuelvo solo. Hay diferencia esencial». Y a ella le aconseja: «Hay dos clases de voluntad. Una para conseguir lo que a uno le conviene. La otra para no desear las cosas que a uno no le convienen». Por amor a la chica termina convirtiéndose en un hombre de provecho, capaz de despedir a docenas de obreros por una máquina más productiva. «El que no corre vuela». «A lo único que no me acostumbro es a estar encerrado», dice. Incluso salva a la familia de la ruina cuando los negocios fallan. A la institutriz no le gusta este cambio de personalidad de Chingolo. Ella, además, está embarazada del señorito. Cuando todo se descubre, el señor de la casa se niega a que su hijo se case con una mujer del servicio. Chingolo se ofrece como marido por 50.000 pesos. En realidad, el dinero es para que Elvira pueda cuidar al niño. Sin embargo, Fernando madura, decide casarse

con Elvira diga lo que diga su padre y ponerse a trabajar. Como el amor por Elvira era lo único que le retenía en la casa, Chingolo vuelve con sus compañeros a su vida de vagabundo.

Cuando la película se estrena en Buenos Aires, está mucho tiempo en cartelera y llama la atención de la crítica. Se valora su comicidad popular, su diálogo ocurrente y la fluida realización (Manrupe & Portela, 2001, p. 110). *Heraldo* señala que es la mejor película rodada hasta ese momento por Sandrini y por Demare (25-9-1940). En España se presenta a censura con el título *Los tres vagabundos*. Pero los censores la prohíben el 12 de diciembre de 1944. No se conserva dictamen, pero cabe interpretar que una historia sobre unos vagabundos desnutridos y anarcos puede ser deprimente y peligrosa en la España del hambre de mediados de los años cuarenta (AGA, 36/3417). En 1940, Sevilla había expulsado de la ciudad a 10.000 vagabundos en virtud de la Ley de Vagos y Maleantes. En nuestra opinión, las tres razones para prohibir el filme son su discurso a favor de la libertad, su alegato en contra del trabajo y el contexto del hambre.

Es importante entender que Chingolo no es un mendigo, aunque guarda mucha relación con este motivo literario. Ambos celebran la libertad y la independencia, llaman a las cosas por su nombre, les gusta la vida en el campo y la carretera, no se quieren cambiar ni por reyes ni por personas ricas y hacen gracia con su holgazanería, sus bromas y sus embustes (Frenzel, 1980, pp. 212-213). Pero, en ningún momento, Chingolo pide limosna y, cuando salva al niño, considera que es acción no puede remunerarse. Era su obligación como persona. Es decir, no pide ayuda. Él se busca sus medios de vida. No es una víctima del sistema. Es una persona al margen del sistema. Las víctimas son quienes representa en la película los roles de oficinistas, empleadas del hogar, patrones, amas de casa, alumnos... Todos ellos son pájaros encerrados en la jaula de un sistema que les promete seguridad, calor y comida, pero les priva de la libertad, de ser ellos «al natural».

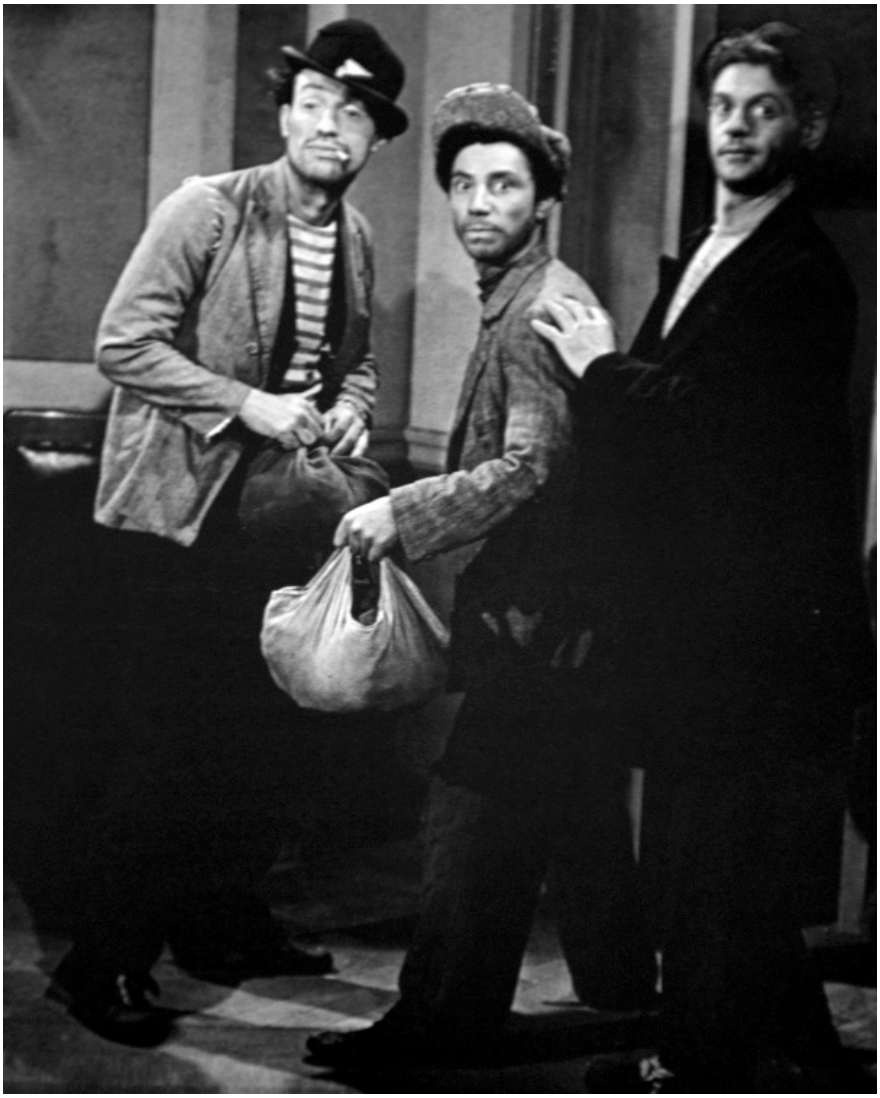


Figura 7. *Los tres vagabundos*. Fuente: *Cine argentino*.

El trabajo, por otra parte, era para el régimen de Franco, también para el peronismo, un deber y un derecho. Un deber impuesto por Dios para conseguir medios de vida, pero también para la prosperidad y grandeza de la patria. Un derecho porque el principio de justicia social inherente al Estado obligaba a este a velar porque a nadie le falte, además de dictar normas

contra los abusos laborales. El odio al trabajo proviene de la explotación del trabajador. La justicia social es garantizar los bienes conseguidos por cada uno con su trabajo: la casa, el coche, el dinero en el banco... Hasta los presos se redimían por el trabajo. Es más, en España existía una Ley de Vagos y Maleantes. Dictada por la República en 1933, fue ampliamente usada por el franquismo. Permitía que personas con comportamientos mal vistos por la sociedad fuesen condenados hasta tres años de internamiento en un campo de trabajo. Cuando en octubre de 1939 Franco se instala en Madrid, el gobierno Civil de la capital dio «orden de retirar de la vía pública la turba de mendigos y vagabundos que la poblaban. Igualmente, una orden gubernativa prohibió terminantemente el dar limosna a los pordioseros pedigüeños» (Abella, 1996, p. 84). Hay que recordar que la película no termina con el personaje redimido, lo que la hubiese salvado de la censura, sino todo lo contrario. Es decir, como Paul Lafargue en su libro *El derecho a la pereza*, Chingolo, entiende que el trabajo, sea para cumplir con los objetivos del Consejo de Administración o con los planes quinquenales del Estado, es una imposición. La naturaleza humana no está enfocada hacia el trabajo en un lugar cerrado sino al disfrute de la vida al aire libre. El mayor enemigo de la libertad es el trabajo.

En cuanto al hambre, ya hemos comentado que España vive una crisis de abastecimientos con resultados catastróficos. El año 1941 es el año con más muertos en España, cerca del medio millón, como consecuencia del hambre, la miseria, la pobreza y enfermedades como tifus y tuberculosis. Muchos de los fallecidos son presos políticos mal alimentados en las cárceles. En las ciudades, se comen los animales domésticos, se cocina todo tipo de hierbas y hasta las cáscaras de los alimentos. Las personas hambrientas tienen calambres y se les hincha el abdomen y las extremidades. Algunas mujeres recurren a la prostitución para conseguir dinero con que alimentar a la familia. En 1944, el Código Penal reconoce la eximente del *Hurto famélico*, pues se multiplican los robos de pollos, conejos, cerdos, bellotas, aceitunas, frutales, etc. Por eso, entre las noticias más celebradas de la época están las que dan cuenta de la llegada de alimentos desde la Argentina.

Ahora bien, en abril de 1947, aprovechando el tirón que Luis Sandrini tiene con sus otras películas, se pide la revisión del dictamen de *Chingolo* y, esta vez, la censura la autoriza sin cortes, aunque solo para mayores de 16 años y clasificada como de 3º categoría. Pero no nos consta su estreno, al menos, en Madrid.

Pepe Arias: *La guerra la gano yo* (1943) y el estraperlo

El tercer bufón argentino que consigue el éxito, aunque menos fuerte y menos duradero, es Pepe Arias. Sus papeles, siempre de persona impertinente, se suelen dividir en dos grupos: los honestos y los canallas. De los personajes honestos, antes de la guerra, Pepe Arias había tenido mucho éxito con *Puerto Nuevo* (1934) y en 1940 se había estrenado en Madrid *El pobre Pérez* (1937). En 1947 llegan a la capital dos títulos que llevaban meses recorriendo las provincias: *El haragán de la familia* (1940) y *Maestro levita* (1938), ambas presentadas en Barcelona el año 1944. Años después, en 1949, se estrena en la capital *El fabricante de estrellas* (1943), donde Pepe Arias interpreta a un mánager del mundo del espectáculo y del cine. Si a los títulos mencionados añadimos el de *Tango* (1933), resulta que, de las 24 películas que Pepe Arias rueda entre 1933 y 1954, solo se estrenan en España 6 películas: un 25% de su trabajo.

En especial se echan de menos dos títulos muy ligados a la realidad española de este momento: *Kilómetro 111* (1938) y *La guerra la gano yo* (1943). Esta última es una película antibelicista que viene a ser el equivalente a *El gran dictador* (*The Great Dictator,* 1940) en la trayectoria de Chaplin. Pepe Arias hace otro de sus personajes deshonestos. Interpreta a un tendero que especula con la escasez y el mercado negro que se origina en la Argentina con la Segunda Guerra Mundial, es decir, interpreta a un estraperlista. «El estraperlo, dice Martí Gómez, sería el fenómeno socioeconómico que marcaría la vida española en la dura década de los años cuarenta» (1995, p. 24).

La película comienza con un texto que, sobre la ciudad de Buenos Aires, fija el cronotopo de la figuración. Dice: «Esta historia que tiene mucho de ficticio

y mucho de real comienza en un barrio burgués de Buenos Aires en el año 1939 poco antes de estallar la guerra». A continuación, se nos muestra la fachada de un negocio de venta de alimentos: «Despensa Ambos Mundos». El nombre proviene del origen de los dos dueños o socios, uno criollo, Rosendo García (Pepe Arias), y otro gallego, Eusebio Pardeiro (Alberto Contreras). El primero es un pillo: engaña a sus clientes, explota al empleado y es despilfarrador. El segundo es honrado, un poco miedoso y su obsesión es ahorrar. Los dos comparten la casa aledaña al negocio. García tiene una hija que se enamora de un chico de clase social superior y un hijo, ennoviado con la hija del gallego, que quiere estudiar para ser cadete de marina, una formación muy cara.

De pronto, estalla la guerra en Europa. Rosendo García dice que eso no va con él, que no puede parar a Hitler. Pero enseguida empieza a especular con el keroseno. El gallego le dice que van a terminar en la cárcel. García, en cambio, piensa que: «Esta guerrita nos ha caído del cielo». Tras la ocupación de Francia, Rosendo se entera de que se va a racionar la venta de neumáticos e invierte todo su dinero en la compra de este producto. Cuanto peor va la guerra, mejor le va a García, pues termina convirtiéndose en una persona rica con una oficina en lo mejor de la ciudad y una nueva casa. Ahora es «Don Rosendo». Su obsesión es que la guerra dure, que no ganen ni unos ni otros. Su antiguo socio, el gallego, le reprocha su actitud y le recuerda lo que es una guerra hablándole de la guerra civil en España:

> Yo he sentido la guerra en carne propia. En la Guerra Civil Española perdí un hermano y mi madre y mis hermanas pasaron hambre. Si a ti también te hubiera tocado de cerca, no pensarías así. Bien sabes que procedes mal. Por eso le ocultas a tu familia la forma en que te has enriquecido.

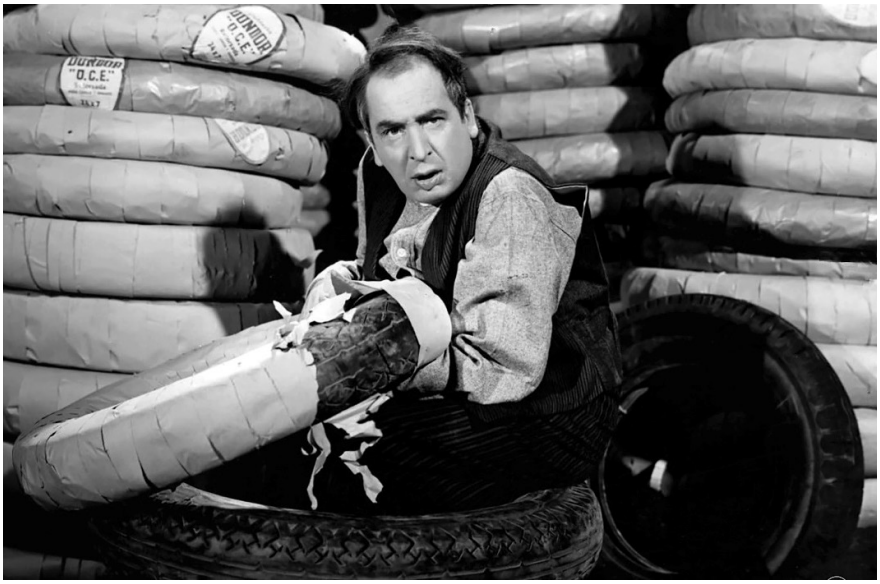


Figura 8. Rosendo especulando con neumáticos. Fuente: IMDB.

En efecto, en la ciudad se sabe que Don Rosendo se enriquece a costa del sufrimiento. Ahora tiene en marcha un negocio de venta de manganeso que se disputan tanto los ingleses como los alemanes. Pero el hijo deja la Escuela Naval cuando se entera de lo que hace su padre. Es un deshonor para un futuro oficial. Busca trabajo como marino en un barco mercante. Al poco de partir, la nave es hundida por los alemanes. Cuando el padre se entera, promete dejar la especulación si su hijo resulta ser uno de los pocos marineros que han sido rescatados con vida. En efecto, el hijo se salva y Rosendo García vuelve al almacén, comportándose, además, como una persona honrada.



Figura 9. Rosendo García (Pepe Arias) y otro gallego, Eusebio Pardeiro (Alberto Contreras), se abrazan. Fuente: IMDB.

¿Se podía ver en la España de postguerra una película como esta que denuncia la especulación con los alimentos? Evidentemente no. De hecho, cuando el guion de la película española *Huella de luz* (1942) pasa la censura, los censores dicen que debe sustituirse la palabra «straperlandia» por otra que igualmente aluda a un país imaginario. En España, las bien intencionadas decisiones del gobierno sobre el control de precios, el racionamiento de víveres y la tasación de los más diversos géneros habían generado la aparición de una serie de prácticas perfectamente retratadas en *La guerra la gano yo*: la ocultación y acaparamientos de mercancías, el mercado negro, la adulteración de productos, las pesas falsas, etc. Don Rosendo representa al estraperlista, una clase compuesta de especuladores intermediarios, pícaros, empresarios, funcionarios y hasta ministros. En España,

los estraperlistas salen a los pueblos a comprar comida: arroz, embutidos, aceite... Corrompen a la policía con propinas para evitar que les requisen las mercancías. Luego venden lo acaparado a un precio muy por encima de las tarifas oficiales. Hasta el 50% de los productos circulaban por el mercado negro. En 1946, el aceite se vende siete veces el precio oficial, el arroz, cinco veces y el azúcar, diez veces. El régimen trata de contener esto con cartillas de vales para comprar alguno de los productos básicos, pero no lo resuelve y crea grandes colas en las tiendas. La gente tiene que poner un huerto allí donde puede o tiene que vivir a base de sucedáneos: achicoria por café, boniatos por patatas... Esta situación se prolonga hasta los años cincuenta, pese a que, como también sucede en la película, el régimen dice condenar el comportamiento de los estraperlistas, es decir, impone multas y sanciones y les somete al escarnio público al publicar sus nombres en la prensa.

Conclusiones

Hemos sostenido la hipótesis de que el franquismo controla la importación de cine extranjero para asegurarse de que por las pantallas del país solo circulen películas que respetan o exaltan el ideario del régimen. Incluso sucede esto con el cronotopo del bufón, una de las formas de relato de menor prestigio intelectual. Lo que sucede es que, por ser muy del gusto del gran público, los productores y los gobiernos recurren a él, unos por razones económicas y otros por interés político, quieren puro cine evasivo. Por eso un número muy importante de películas intercambiadas entre la Argentina y España durante los años cuarenta pertenecen a esta línea editorial. Es decir, existe un alto grado de simbiosis entre el cine argentino y el cine español desde mediados de los años cuarenta, pues no solo hay un intercambio de películas y de estrellas sino también de argumentos y temas.

El bufón argentino, en efecto, divierte a unos españoles crispados por la falta de pan, la carestía de productos, los cortes de agua y luz o el mercado negro. El régimen llega a temer graves desórdenes públicos por la cuestión del abastecimiento y algunos embajadores creen, incluso, que pueden desembocar en una nueva guerra civil o en una revolución. Desde luego, el

cronotopo del bufón denuncia a la clase rica. La presenta como ambiciosa, ociosa, egoísta y especuladora y casi siempre víctima de sí misma, esto es, de su falta de humanidad. Pero también muestra que los pobres y desgraciados no lo son tanto. Están más unidos y son más simpáticos (el mundo al revés). Además, con su final aleccionador, sentimental y humano, con su candidez social, el cronotopo del bufón nunca busca el enfrentamiento de clase, sino que se imponga el buen sentido en los ricos y poderosos y se derrumbe (hablábamos de un tiempo de destrucción) la injusticia social.

Sin embargo, como también se ha pretendido demostrar en estas páginas, el cronotopo del bufón no tiene por qué conducir a un cine sin compromiso. Son más bien las mediaciones, aquí las del aparato cinematográfico franquista, las que imponen cierta lectura o, sencillamente, impiden que el espectador español acceda al filme crítico, ya sea *El gran dictador*, de Chaplin o, como hemos estudiado aquí, *Chingolo*, de Sandrini, prohibida durante tres años, y *La guerra la gano yo*, de Pepe Arias, que no se importó, no pasó por censura, no tuvo críticas en la prensa española y, en fin, no tuvo ni espectadores, cuando el cine de Pepe Arias era bien acogido en España y, además, la Asociación de Productores de Películas de Argentina llevaba años luchando por traer sus películas a España. Esta y otras ausencias son una de las pruebas más evidentes de que la relación Argentina-España es imperfecta, tensa y, en ocasiones, hasta hostil. En este sentido, la campaña propagandística franquista que, en aquel momento, presentaba las relaciones entre España y la Argentina como sólidas, generosas y en perfecta sintonía política, ahí se inserta un filme de Luis Sandrini como *Me casé con una estrella,* se revela, precisamente, como un mensaje que intenta construir otra verdad o solo cuenta una parte de ella. En otras palabras, mediación de los medios y mediatización de la realidad se superponen.

Referências

Abella, R. (1996). «Al paso alegre de la paz». En J. D. Solar Cubillas (Ed.), *La Guerra Civil Española: Vencedores y vencidos* (pp. 67–84). Ediciones Folio.

Aimaretti, M., Miranda, L., & Rodríguez Riba, L. (Dirs.). (2019). *Diálogos cinematográficos entre España y Argentina*. Shangrila.

Arco Blanco, M. Á. (2020). *Los «años del hambre»: Historia y memoria de la posguerra franquista*. Marcial Pons.

Bajtin, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Taurus.

Campodónico, R. H. (2005). *Trincheras de celuloide: Bases para una historia político-económica del cine argentino*. Fundación Autor.

CCEBA. (2011). *Imágenes compartidas: Cine argentino – Cine español*. CCEBA Apuntes. http://issuu.com/cceba/docs/imagenes_compartidas

Di Núbila, D. (1959). *Historia del cine argentino*. Cruz de Malta.

Diez Puertas, E. (2001). *El montaje del franquismo: La política cinematográfica de las fuerzas sublevadas*. Laertes.

Diez Puertas, E. (2016). Las negociaciones para el acuerdo cinematográfico de 1948 entre Argentina y España (1939–1948). *Secuencias*, 35, 59–83.

Diez Puertas, E. (2017). *El sueño de un cine hispano: España y sus relaciones cinematográficas con la Argentina (1931–1939)*. Síntesis.

Diez Puertas, E. (2019). *Cine español y geopolítica fascista: España y sus relaciones cinematográficas con la Argentina (1939–1942)*. Síntesis.

España, C. (Dir.). (2000). *Cine argentino: Industria y clasicismo*. Fondo Nacional de las Artes.

Etchelet, R. (2004). *Niní Marshall: La biografía*. La Crujía.

Farías, R. (2012). Apuntes sobre la presencia gallega en la Argentina. *Todo es Historia*, (6), 6–27.

Figallo, B. J. (1992). *El protocolo Perón Franco: Las relaciones hispano argentinas (1942–1952)*. Corregidor.

Font, D. (1976). *Del azul al verde: El cine español durante el franquismo*. Avance.

Frenzel, E. (1980). *Diccionario de motivos de la literatura universal*. Gredos.

González Calleja, E., & Limón Nevado, F. (1988). *La Hispanidad como instrumento de combate*. CSIC.

Hernández Burgos, C. (2020). El discurso de la miseria: Relatos justificativos y percepciones populares del hambre durante la posguerra. En M. Á. Arco Blanco (Ed.), *Los «años del hambre»: Historia y memoria de la posguerra franquista* (pp. 151–170). Marcial Pons.

Hopfenblatt, A. K. (2019). *Modernidad y teléfonos blancos: La comedia burguesa en el cine argentino de los años '40*. Ciccus.

Kriger, C. (2009). *Cine y peronismo*. Siglo XXI.

Lafargue, P. (1991). *El derecho a la pereza*. Fundamentos.

Manrupe, R., & Portela, M. A. (2001). *Un diccionario de films argentinos (1930–1995)*. Corregidor.

Martí Gómez, J. (1995). *La España del estraperlo (1936–1952)*. Planeta.

Martín Barbero, J. (2010). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Anthropos.

Méndez Leite Von Haffe, F. (1941). *45 años de cine español*. Bailly Baillière.

Méndez Leite Von Haffe, F. (1965). *Historia del cine español*. Rialp.

Mestman, M. (2005). Imágenes del inmigrante español en el cine argentino: Notas sobre la candidez del estereotipo. *Secuencias*, 22, 27–47.

Núñez Seixas, X. M. (1999). Algunas notas sobre la imagen social de los inmigrantes gallegos en la Argentina (1860–1940). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 14(42), 67–109.

Ortuño Martínez, B. (2010). *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires (1936–1956)*. Universidad de Alicante.

Payne, S. (1987). *El régimen de Franco (1937–1975)*. Alianza.

Poblete, J., & Suárez, J. (2006). *Humor in Latin American Cinema*. Palgrave Macmillan.

Rein, R. (1995). *La salvación de una dictadura: Alianza Franco–Perón (1946–1955)*. CSIC.

Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración*. Siglo XXI.

Saura, N. (2013). *Los españoles en el cine argentino: Entre el exilio republicano y el nacionalismo hispanófilo (1936–1956)*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Schwarzstein, D. (2001). *Entre Franco y Perón: Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Crítica.

Torreiro, C. (2011). Desde un observador distante: Algunas notas sobre lo español en el cine argentino tras la Guerra Civil. En *Imágenes compartidas: Cine argentino – Cine español* (pp. x–x). CCEBA. http://issuu.com/cceba/docs/imagenes_compartidas

Viadero Carral, G. (2016). *El cine al servicio de la nación (1939–1975)*. Marcial Pons.

Capítulo 16

DEL APLAUSO AL SILENCIO: EL POSICIONAMIENTO DE LA PRENSA HISPANO-LUSA ANTE EL VIAJE OFICIAL DE MARCELO CAETANO A ESPAÑA

Clara Sanz-Hernando[1]
/ Universidad de Extremadura, España

Carla Baptista[2]
/ Universidad Nova de Lisboa, Portugal

Ana Cabrera[3]
/ Universidad Nova de Lisboa, Portugal

Resumen

El viaje oficial que giró a España el presidente del Consejo portugués, Marcelo Caetano, fue ampliamente cubierto por la prensa española y portuguesa. El acontecimiento, que tuvo lugar en 1970, cuando ambas dictaduras atravesaban su fase final, fue valorado a través de editoriales y artículos de opinión. Esta investigación examina un total de 15 cabeceras, clasificadas en función de su posicionamiento progubernamental, de oposición o neutro. La utilización de una metodología cuantitativa, cualitativa y comparativa ha permitido comprobar que la prensa de oposición prácticamente renunció a emitir opinión para no verse obligada a publicar la versión oficial; que los medios españoles emplearon en mayor medida el

1. Clara Sanz-Hernando es profesora en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura (campus de Badajoz).
2. Carla Baptista es profesora en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nova de Lisboa.
3. Ana González-Cabrera es investigadora del Instituto de Historia Contemporánea de la Universidad Nova de Lisboa.

estilo de solicitación de opinión que los portugueses, dadas las mayores ataduras que imponía la censura previa que regía en Portugal, y que mientras que los rotativos oficiales se mostraron triunfalistas, los moderados no se alinearon con las consignas oficiales.

Palabras clave: Marcelo Caetano, censura, Franco, Portugal, prensa.

Abstract

The official visit to Spain by the President of the Portuguese Council, Marcelo Caetano, was widely covered by the Spanish and Portuguese press. The event, which took place in 1970, as both dictatorships were in their final stages, was assessed through editorials and opinion pieces. This research examines a total of 15 newspapers, classified according to their pro-government, opposition, or neutral stance. The use of a quantitative, qualitative, and comparative methodology has shown that the opposition press practically renounced expressing opinions; that the Spanish media employed the opinion-seeking style more than the Portuguese, given the greater restrictions imposed by the prior censorship in force in Portugal; and that while the official newspapers were triumphalist, the moderate ones did not align themselves with the official slogans.

Keywords: Marcelo Caetano, censorship, Franco, Portugal, press.

1. Introducción

¿Cuál fue la importancia real del viaje de Estado que el presidente del Consejo portugués, Marcelo Caetano, giró a Madrid en 1970? Esta pregunta no puede responderse sin enumerar otras: ¿por qué podemos hablar de un aislamiento de Portugal de todos sus socios internacionales? ¿Cuándo cambió la situación y cuáles fueron los factores de este cambio que llevaron al aislamiento diplomático de Portugal? Sobre estas cuestiones pretende arrojar luz este trabajo, con el fin de profundizar en nuestro objeto de estudio, que se centra en determinar y explicar el posicionamiento ideológico que registraron diferentes periódicos españoles y portugueses sobre este acontecimiento.

Resulta imprescindible que, antes de abordarlo, nos adentremos en los dos contextos que es preciso acometer: el histórico y el de prensa.

La guerra de África (1961-1974) marcó la vida de Portugal, redujo drásticamente sus posibilidades de maniobra, tanto a nivel interno como externo, y constituyó "el nudo gordiano del régimen" (Rosas, 2004; Sánchez Cervelló, 1993, 2002, 2007). El aislamiento de Portugal desde el punto de vista diplomático se agravó y empeoró en todos los frentes después de 1967, por lo que el principal objetivo de la política externa fue la de encontrar socios internacionales para apoyar la defensa y el mantenimiento de los territorios de ultramar (Menezes, 2016). Antes incluso del comienzo de las hostilidades, como explica Telo (1994), Portugal había perdido ya el apoyo de Inglaterra y de Estados Unidos, sus aliados tradicionales.

Portugal mantenía una política de conservación de sus colonias, que veía como parte integrante e inseparable del territorio nacional, y que entendía como vital para la supervivencia e independencia del país. Por eso, se resistía a las determinaciones de las organizaciones internacionales para aplicar una política de autodeterminación. Entre 1960 y 1962 tuvo lugar la última ola de independencia en África. El equilibrio de fuerzas en la Organización de Naciones Unidas (ONU) se orientó, inevitablemente, hacia el lado de las fuerzas independentistas y, además, la aparición de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en 1963 reforzó el aislamiento diplomático de Portugal.

Los únicos aliados que conservó Portugal fueron los gobiernos racistas de Rhodesia y Sudáfrica, pues los socios tradicionales, como Brasil o España, se habían alejado ante la presión de la ONU, OUA o el Movimiento de Países No Alineados. La política marcelista frente a la cuestión ultramarina no cambió, pero sí se produjo una evolución en la política diplomática. Con la salida de Salazar del poder y el ascenso de Marcelo Caetano se inició una revisión de la diplomacia, en particular con Estados Unidos, para evitar tensiones ideológicas y políticas con respecto a la guerra colonial y buscar una cooperación (Texeira, 1995). El presidente Nixon y su asesor de seguridad nacional, Henry Kissinger, emprendieron una política de mayor

estabilización externa para mejorar su posición frente a la URSS. En este sentido, la geoestrategia portuguesa se revalorizó y se establecieron negociaciones con Washington, suspendidas desde 1962, que dieron como resultado los acuerdos firmados en 1971 sobre la base de Lajes, situada en las islas Azores.

También, el Reino Unido, el aliado por excelencia de Portugal, se distanció. A partir de 1967 el Gobierno liderado por el británico laborista Wilson inició el proceso de adhesión al Mercado Común, lo que suponía otro problema para la política externa portuguesa, que pertenecía a la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA). Constituida en 1960 como alternativa a la Comunidad Económica Europea, su objetivo fue la defensa de los intereses comerciales de sus integrantes: Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Noruega, Suiza, Austria y Suecia. El hecho de que Reino Unido, el principal protagonista de la EFTA, abriera negociaciones para ingresar en el Mercado Común, suponía un claro revés para Portugal, dado que era su principal socio comercial. Por otra parte, la aproximación de Portugal al Mercado Común era incompatible con su política colonial africana. A finales de los sesenta, la prensa y la opinión pública británica fueron profundamente hostiles con Portugal, tal y como se comprobó en la fría recepción que se le dispensó a Marcelo Caetano cuando visitó Londres en 1973.

La guerra colonial y la circunstancia de que España se mostrara recelosa a apoyar al vecino peninsular en la asamblea de la ONU marcó la diferencia entre las alineaciones estratégicas de ambos países (Gaspar, 2000; Queirós, 2009). Sus relaciones se enfriaron, y desde 1963 –último encuentro entre Salazar y Franco– a 1969, "la amistad peninsular, tradicionalmente mencionada en los discursos de fin de año, era sobre todo una imagen retórica. La balanza comercial hispano-lusa reflejó bien la situación: dos vecinos que prácticamente se ignoraban" (Oliveira, 1995, p. 168).

El aislamiento de Portugal en los setenta explica la importancia del viaje del presidente del Consejo para firmar el III Protocolo Adicional al Tratado de Amistad y No Agresión de 1939. Caetano pretendía un cambio de rumbo y

disfrutar de la nueva dinámica alcanzada por la política exterior española, que propició un acercamiento a Europa y logró, en 1970, un acuerdo comercial preferencial. Por su parte, Franco veía en este viaje –en 1949 fue el caudillo quien giró visita oficial al país luso (Sanz-Hernando y Cabrera, 2018, 2019)– una oportunidad para llegar a un gran acuerdo peninsular con el que pagar al país vecino la ayuda recibida durante la Guerra Civil (Tíscar Santiago, 2013). Supuso, en definitiva, un giro en las relaciones internacionales de ambos países, que estrecharon su cooperación económica y cultural mediante acuerdos económicos, científicos, culturales y turísticos.

1.1. El contexto periodístico

Tanto la prensa lusa como la española seguían sometidas a un fuerte control por parte de sus respectivos gobiernos cuando se produjo la visita de Estado de Marcelo Caetano (Sanz-Hernando, Cabrera y Batista, 2020). En el caso de España, aunque la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 (LPI) proclamó la libertad de expresión, la eliminación de la censura previa y la libertad de empresa, lo cierto es que reservó a la Administración importantes competencias para limitar estos derechos y aplicar duras sanciones a los medios que difundieran aquellas cuestiones que no eran del gusto del régimen (Dueñas, 1969; Fernández Areal, 1973; Riquer, 2010). De la censura se pasó a la autocensura, y los periodistas tuvieron que escribir entre líneas para sortear el aparato sancionador. No obstante, es cierto que la "primavera de Fraga" (Cisquella, Erviti y Sorolla, 2002, p. 27), como se denominó a esta apertura, abrió el camino hacia la liberalización (Chuliá, 2001; Martín de la Guardia, 2008; Seoane y Saiz, 2007; Terrón, 1981) y los diarios, pero sobre todo las revistas, aprovecharon esa "libertad a medias" (Barrera, 1995, p. 450) para forzar los límites establecidos.

Una de las consecuencias de la aplicación de la también conocida como Ley Fraga fue la diferenciación de tres grupos empresariales: las cabeceras del Movimiento, que defendían las esencias del régimen y entre las que se encontraban *Arriba* y *Pueblo*; las opuestas a estas, en una condición de prensa de oposición y en las que militaban muy pocos diarios –*Madrid*– y bastantes revistas –*Triunfo*, *Destino*, *Cambio 16* o *Cuadernos para el Diálogo*–; y las que

estaban entre los dos grupos, más prudentes para no enconar al Gobierno. El paradigma fueron los monárquicos *ABC* o *La Vanguardia*, así como el diario de Editorial Católica *Ya* (Chuliá, 2001, pp. 169-200).

Cuando Marcelo Caetano llega al poder tras la renuncia de Salazar por motivos de salud y se proclama vencedor de las elecciones legislativas de 1969, que transcurrieron en el habitual ambiente de censura, sin libertad y sin competencia, se mostró partidario de elaborar una nueva Ley de Prensa. El debate sobre el marco legal se produjo entre 1970 y su aprobación, el 5 de noviembre de 1971. La clase periodística alimentó la expectativa de que se pondría fin al régimen de censura, pero los cambios fueron tímidos (Cabrera, 2006). El presidente del Consejo esgrimió el argumento del conflicto africano para mantener la censura previa y el control de la actividad editorial y cultural.

Entre 1970 y 1973 Caetano daría una nueva vuelta de tuerca al control de la prensa. Animó a grupos económicos afines al Gobierno a adquirir algunas de las más importantes cabeceras. Fue así como una ola de adquisiciones agresivas emprendidas por la banca sacudió el mercado editorial portugués. El banco Borges & Irmão compró a la familia Balsemão el vespertino *Diário Popular* y el *Jornal do Comércio*; el Banco Espírito Santo e Comercial de Lisboa (BESCL) creó una sociedad para adquirir el vespertino *A Capital* y *O Comércio do Porto* a la familia Seara Cardoso. El Banco Internacional Português (BIP) consiguió el matutino *O Século* y las restantes publicaciones integradas en el mayor imperio editorial portugués; el BNU trató de fortalecer su participación financiera en el *Diario de Lisboa*, detentada mayoritariamente por la familia Ruella Ramos. El mayor accionista de *Diário de Notícias* y del *Jornal de Notícias* ya era un banco público, la Caixa Geral de Depósitos, a través de la Empresa Nacional de Publicidad, cuyo capital estaba participado por el Banco Pinto & Sotto Mayor y por la aseguradora A Mundial (Cabrera, 2006; Baptista 2012).

A pesar del control mediático que ambos países impusieron, los diarios comenzaron a remarcar sus singularidades a finales de los sesenta. Más allá de los temas tabúes de los que no podían hablar u opinar, sí se fueron

advirtiendo diferencias en el tratamiento que cada periódico dispensó al acontecer informativo. En Portugal, los asuntos prohibidos se concretaban en la acción del Gobierno, la guerra colonial o aspectos polémicos de la Iglesia Católica. En España, estaban relacionados con la historia del país y la del propio régimen franquista, el marxismo y el anarquismo, la sexualidad, la religión y cuestiones sobre la moral y costumbres relativas a la juventud, familia, matrimonio, divorcio, aborto o drogas (Cisquella, Erviti y Sorolla, 2002, p. 90-103).

2. Objetivos y metodología

El objetivo que se propone este trabajo es conocer la opinión que mostró la prensa española y portuguesa del viaje oficial que realizó Marcelo Caetano a España entre los días 20 y 23 de mayo de 1970. Interesa conocer los aspectos en los que incidió y los que silenció, así como las modalidades expresivas que se utilizaron para plasmar los diferentes posicionamientos ideológicos.

Para identificar las piezas periodísticas del estilo de solicitación de opinión que abarca este trabajo, se ha procedido al vaciado de un total de 15 publicaciones españolas y portuguesas durante el mes de mayo de 1970. Las tradicionales funciones que persigue el periodismo –formar, informar y entretener (Acosta, 1973)– dan lugar a tres modalidades estilísticas que distingue Dovifat (1959, p. 125-144): el estilo informativo, que busca informar a los lectores, transmitirles datos con ánimo objetivo; el estilo de solicitación de opinión, que pretende orientar el juicio del receptor, con cierto grado de intencionalidad subjetiva del mensaje, y el estilo ameno o folletinista cuyos fines no específicamente periodísticos, sino cargados de significación social y cultural, son la divulgación, la creación literaria o el entretenimiento. De cada uno de estos estilos emergen los géneros periodísticos, que tal y como los definen Armentia y Caminos (2009, p. 80), son las diferentes formas de expresión que utiliza el periodista para crear mensajes con reglas que son compartidas por el emisor y el receptor. De esta forma, Martínez Albertos (1991, p. 363-390) diferencia géneros informativos (noticia, entrevista, reportaje), interpretativos (la crónica), de opinión, que se materializa en distintos

tipos de artículo (editorial, comentario, columna, crítica o tribuna libre) y de entretenimiento, que subyace en todos los géneros literarios (narraciones de ficción, tiras cómicas, poemas, ensayo, humor, etc.).

Este trabajo profundiza en las modalidades expresivas cuya función es la de emitir opinión de los acontecimientos que se han dado a conocer a través de los géneros informativos (López-Hidalgo, 2002, p. 45). De esta forma, se diferencian dos tipos de géneros: a) el editorial y b) el artículo. El primero "es una modalidad de artículo por medio del que se manifiesta públicamente la empresa propietaria de un periódico sobre asuntos de trascendencia social o política" (Yanes Mesa, 2004, p. 8). Esta sería la principal característica que distinguiría el editorial del artículo, en el sentido de que en el primero es la institución la que se manifiesta y en el segundo es el periodista o colaborador el que interpreta los acontecimientos, expresando su punto de vista. Dentro de la denominación genérica de artículo, esta investigación ha integrado géneros como el comentario, la columna, el perfil o la tribuna libre.

Los 44 textos de opinión localizados –21 editoriales y 23 artículos–, se han estudiado mediante el análisis de contenido, porque permite realizar inferencias sobre el mensaje, atendiendo tanto al texto como a su contexto. De los dos tipos de análisis, temático o semántico (Andréu, 2002), esta investigación opta por el enfoque temático, al haberse organizado el corpus en cinco categorías, que se corresponden con las temáticas que más se reiteran. Además, y de cara a atender al desarrollo de estos ejes, así como a su tratamiento y el posicionamiento de los periódicos, se añaden técnicas predominantemente cualitativas, para adentrarnos en las particularidades de estos mensajes persuasivos, y comparativas, para indagar en el seguidismo de los diarios a los regímenes franquista y marcelista y comprobar si se advierten grados de autonomía o resistencia de algunas cabeceras frente al todavía fuerte control impuesto por ambos gobiernos.

El estudio se aborda desde una doble perspectiva comparativa: a) entre países, para comprobar cómo el sistema de censura en Portugal y de autocensura en España determinó el desempeño de la función editorializante,

y b) entre empresas periodísticas, que se han clasificado en tres grupos en función de su línea editorial: progubernamentales, de oposición, y aquellas que se encontraban entre los dos grupos y que optaron por posicionamientos más neutros. Dentro del primer grupo, se han analizado los diarios oficiales *Arriba* y *Pueblo* (España) y *Diário da Manhã* (Portugal); en el segundo, las publicaciones españolas *Madrid*, *Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo*, y las portuguesas *Diário de Lisboa*, *Flama* y *Vida Mundial*. En el último grupo se contemplan los diarios *ABC*, *La Vanguardia* y *Ya* (España), así como *Diário de Notícias*, *O Século* y *Diário Popular* (Portugal).

3. La solicitación de opinión en la prensa española y portuguesa

Los 44 textos de opinión recogidos en los periódicos y revistas que se estudian alcanzan una proporción muy similar en función de si se trata de editoriales (47,7%) o de artículos (52,2%). Debido a las características del estilo de solicitación de opinión, que comporta la valoración de las noticias, el número de piezas periodísticas que responden a esta finalidad es habitualmente inferior al que contabilizan las que pertenecen a los géneros informativos o interpretativos. Téngase en cuenta que su objetivo es el de enjuiciar algunos –no todos– los hechos noticiosos que han sido previamente publicados. Asimismo, se produce aquí otra circunstancia añadida, y es que las revistas de oposición, como las españolas *Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo*, y las portuguesas *Flama* y *Vida Mundial*, no recogieron en sus páginas ni editoriales ni artículos. Las dos primeras no cubrieron, siquiera, el acontecimiento, y las segundas, aunque se hicieron eco del viaje, no emitieron opinión. El tratamiento que realizaron se centró, en el caso de *Flama*, en cuestiones embarazosas para Marcelo Caetano, como la nueva Ley de Prensa y la vaga promesa de poner fin a la censura. *Vida Mundial* redujo la información a la rueda de prensa que ofreció el presidente del Consejo el último día de su estancia en Madrid. El silencio sobre este acontecimiento o la ausencia de opinión fue una estrategia que utilizaron estas revistas para no verse obligadas a publicar la versión del acontecer que marcaba la censura, en el caso de Portugal, o las notas de inserción obligatoria, en el caso español.

Así las cosas, de los 15 periódicos analizados, solo 11 ofrecieron textos de opinión. Lideran el ranking *Diário Manhã* (20,5%), *ABC* (15,9%) y *Pueblo* (11,4%), mientras que las últimas posiciones las ocupan *O Século* (2,3%) y, con el mismo porcentaje, *La Vanguardia* y *Diário de Lisboa* (4,5%). En lugares intermedios, con un 9,1%, se encuentran *Arriba*, *Madrid* y *Diário Popular*, y con un 6,8% *Ya* y *Diário de Notícias*.

Si se tiene en cuenta el ámbito geográfico, la prensa española (56,8%) publicó más textos que la portuguesa (43,1%), y si se atiende a los tipos de prensa, se observa que la moderada fue la que registró mayor porcentaje (45,5%), seguida de la oficial (40,9%) y, a mucha distancia, la de oposición (13,6%).

Como se ha adelantado en el apartado de la metodología, se han establecido cinco categorías, que se corresponden con las temáticas más reiteradas por parte de los diarios analizados. En algunas ocasiones, se abordan como materia única, pero lo habitual es que aparezcan interrelacionadas. La primera posición la ocupa las referencias a la Amistad peninsular (30,1%), seguida del Pacto Ibérico (27,7%) y la valoración de la figura del presidente del Consejo, Marcelo Caetano (21,7%). Con un porcentaje bastante inferior emergen las cuestiones sobre la integración de Portugal en el Mercado Común (13,3%) y las referidas al problema de las Colonias africanas (7,2%).

4. Las principales temáticas que vertebraron la opinión

La coincidencia editorial entre los diarios a la hora de abordar la amistad peninsular de España y Portugal es prácticamente total, al valorarse positivamente los acuerdos científicos, culturales y turísticos alcanzados entre ambos países. Los diarios oficiales promovieron el recuerdo permanente a la Guerra Civil española (1936-1939) y a Oliveira Salazar para contextualizar el origen de las relaciones peninsulares. El diario nodriza de la Prensa del Movimiento, *Arriba* (20 de mayo de 1970, p. 3), consideraba que España y Portugal fueron "pueblos paralelos" hasta la contienda, "cuya trascendencia en todos los órdenes vieron antes que nadie los ojos lúcidos del sencillo profesor de Coímbra". *Diário da Manhã* (5 de mayo de 1970, p. 1) destacó la

"clarividencia" de dos hombres excepcionales como Franco y Salazar en la conformación de estos lazos de amistad.

Mientras el marqués de Quintanar destacaba en *ABC* (19 de mayo de 1970, p. 7) la estatura histórica, cultural y espiritual de ambos países, unidos por "idénticos esfuerzos por la fe de cristo", el diario editorializaba con la necesidad de concretar esas relaciones mediante acuerdos culturales para superar las "viejas diferencias históricas" (*ABC*, 22 de mayo de 1970, p. 18) que permitieran un auténtico encuentro de las futuras generaciones. Se destacaba la necesidad de poner fin a los recelos históricos: "La independencia y soberanía del país vecino interesan a España", manifestaba *ABC*, pero a cambio Portugal debe dejar "las viejas reticencias históricas y educar a la juventud portuguesa en un clima de confianza y estimación respecto de España".

Pueblo (21 de mayo de 1970, p. 8) aplaudió el acuerdo cultural firmado entre ambos países, pues pensaba que faltaba mucho por hacer en el intercambio de profesores y conferenciantes; organización de cursos universitarios recíprocos; becas, viajes culturales o convalidación de títulos. El viaje de Caetano, analizaba *La Vanguardia* (20 de mayo de 1970, p. 5), iniciaba "un nuevo acercamiento", una política de buena vecindad fundamentada no solo en cálculos de carácter militar o diplomático, sino en el deseo de multiplicar las relaciones, tanto públicas como privadas.

O Século (25 de mayo de 1970, p. 1, 2) hablará del "genio peninsular" para referirse a la "raza ibérica", compuesta por una constelación de santos, héroes, navegantes, poetas, dramaturgos... que construyeron los dos estados independientes, cuya convivencia no fue siempre pacífica: "Hubo rivalidades, luchas, pero no hubo, y las realidades de hoy lo confirman, odio". Entre las afinidades que establecía entre ambos países, destacaba "la acción conjunta" emprendida para evitar que el comunismo se estableciera en Europa occidental.

Compartir estudios universitarios constituía, a juicio de *Diário Popular*, el primer paso a dar en el camino de una auténtica aproximación cultural luso-española. Propugnaba, por ello, un gran congreso luso español de escritores, representantes de todos los sectores y tendencias sin discriminación

de cualquier naturaleza, que prestase atención tanto a la historia del pasado como a indagar el presente y el futuro. A las claves para mejorar el turismo se refería Mário Henriques, quien recomendaba abrir fronteras y cuidar "con más atención" el "pobre" estado de las carreteras españolas que conducían a Portugal (*Diário Popular*, 19 de mayo de 1970 p. 7, 9).

En estos aspectos incidía *Madrid* (25 de mayo de 1970, p. 8), quien afirmaba que las relaciones "fraternas" de España y Portugal habían sido las de Esaú y Jacob: "El desconocimiento mutuo es patente". Instaba a los intelectuales de ambos países a esforzarse por aumentar un entendimiento "en la base" a fin de que se produjera un aumento de los intercambios de profesores y estudiantes "que permitiera revitalizar la enseñanza del idioma portugués".

Los diarios relacionaron la segunda categoría que se ha establecido, el Pacto Ibérico, con los acuerdos económicos que se firmaron en el transcurso de este viaje oficial. *Diário de Notícias* (20 de mayo de 1970, p. 1) evocó el Tratado de Amistad y No agresión de 1939 y subrayó su validez en "momentos de crisis para la península y para el mundo". *Diário da Manhã* (22 de mayo de 1970, p. 1) recalcaba cómo "funcionó como un dique para el expansionismo nazi y conservó en la Península un oasis de paz". Se valora positivamente la nueva prórroga de 10 años que convinieron los mandatarios luso españoles, puesto que permanecían vigentes "los motivos defensivos y constructivos que hace más de 30 años inspiraron ese Tratado e hicieron una inquebrantable garantía de paz" (*Diário da Manhã,* 23 de mayo de 1970, p. 1). *Arriba* (20 de mayo de 1970, p. 3) defendía también el cometido que el documento cumplió en su día, porque preservó la seguridad de ambos pueblos y supuso la "primera piedra en la ancha vía de Europa".

O Século (25 de mayo de 1970, p. 1, 2) interpretó esta nueva prórroga como una intensificación de las relaciones económicas entre ambos países con el objetivo de responder a la "organización de grandes espacios económicos". Lo mismo opinaba *ABC* (22 de mayo de 1970, p. 18), quien además de verlo como una "aproximación espiritual", lo estimaba, en palabras del redactor Miguel Torres, "una necesidad europea" que permitiría reforzar "el

potencial geoestratégico de la península" teniendo en cuenta "el cierre del Canal de Suez, la presencia naval soviética en el Mediterráneo y las llamas de la guerra en Oriente Medio" (*ABC*, 22 de mayo, p. 7). *La Vanguardia* (20 de mayo de 1970, p. 5) atribuía el interés de los acuerdos económicos a la necesidad de ambos países de romper con el aislamiento económico e integrarse en espacios y mercados más amplios. "Es el camino", sentenciaba. Los elogios se profirieron igualmente desde *Ya* (20 de mayo de 1970, p. 7), que se alegró de que la prórroga incorporara más aspectos que los defensivos y apostó por la creación de un "bloque" económico-financiero y tecnológico para evitar ser absorbidos por las nuevas formas del imperialismo.

Diário Popular (19 de mayo de 1970, p. 7, 9) sugería la apertura política del régimen portugués y acabar con los exilados políticos. Recordaba que poco antes de la llegada de Caetano a España, "representantes de la oposición democrática española fueron vistos en Madrid, y con conocimiento de las autoridades, con el ministro alemán de Exteriores, a quien expusieron sus puntos de vista". Defendía que "este tipo de cuestiones" debían estar presentes en la adaptación del Pacto Ibérico.

Madrid (23 de mayo de 1970, p. 7), en línea con *Diário Popular,* propugnaba que los acuerdos económicos fueran acompañados de una apertura política hacia presupuestos democráticos. Advertía que, dentro del ámbito territorial de la mutua defensa del "área peninsular", habían de incluirse asimismo los territorios que formaban parte de la "patria portuguesa", como Angola, Cabo Verde, Guinea, Santo Tomé y Mozambique, en África, y Macao y Timor, en Asia, zonas en las que se estaba produciendo –afirmaba– una "lucha independentista" que estaba suponiendo para Lisboa una sangría económica. Incidía en la contradicción en la que incurrían ambos países al pretender un desarrollo económico mientras se resistían a convertir el sistema autoritario en uno democrático "normal" (*Madrid*, 25 de mayo de 1970, p. 8). El editorial de *Madrid* sacaba a relucir las "enormes bolsas de pobreza" de ambas economías y declaraba que acabar con ellas debía ser el objetivo del "nuevo pacto ibérico", que debía estar presidido por la coordinación de esfuerzos para el desarrollo económico, social y político. Aunque apuntaba

que España presentaba mayor desarrollo económico que Portugal, porque contaba con más centros económicos y una clase obrera "más hecha", una y otra eran consideradas como dos pequeños y pobres países en un rincón de Europa. "Bastante tienen con procurar ser países normales", concluía.

Diário de Lisboa (20 de mayo de 1970, p. 3), que solo abordó este único ítem en los dos editoriales que publicó, compartía con el presidente del Consejo la necesidad de que este viaje se tradujera en "medidas prácticas y eficaces". Ahora bien, pedía que se concretaran: "¿Cómo? ¿En qué sentido? ¿Hasta dónde?". Se preguntaba también el rotativo sobre el rumbo que España y Portugal tomarían frente a Europa, porque, aunque este aspecto concernía a la política exterior, afectaba de igual forma a los "ámbitos de la política interna" (*Diário de Lisboa*, 23 de mayo de 1970, p. 3). Reprochaba al Gobierno de Caetano los escasos avances que había hecho en la reforma administrativa y pedía explicaciones, más allá de la "retórica de buenos deseos", sobre los resultados obtenidos por el Plan de Desarrollo.

Los diarios progubernamentales, y especialmente los portugueses, elogiarán la figura de Marcelo Caetano –tercera categoría establecida–, a quien se le atribuye poder de comunicación, visión de estadista y de haber conquistado el afecto del pueblo madrileño. La visita se valora como "un gran éxito personal" (*Diário de Notícias,* 23 de mayo de 1970, p. 1) y "un nuevo y notable servicio" prestado a Portugal" (*Diário da Manhã,* 23 de mayo de 1970, p. 1), al tiempo que se insiste en su "habilidad política", tanto en las cuestiones internas como en el plano internacional.

ABC (22 de mayo de 1970, p. 18) resaltó su formación universitaria, su experiencia política y su condición de "hombre de Estado" que se movía en una encrucijada de tendencias contradictorias "entre el ayer y mañana". Se congratuló de que se mantuviera fiel a las doctrinas sostenidas por su predecesor, Oliveira Salazar, si bien le aconsejaba que no se limitara a repetir "la lección del maestro, porque un pensamiento para ser fecundo ha de estar siempre vivo". En el perfil que sobre Caetano trazaba Miguel Torres, titulado "El hombre de la evolución" (*ABC*, 22 de mayo de 1970, p. 7, 10, 11), le

atribuía logros con los que pretendía demostrar que el dirigente sabía mirar hacia adelante y acomodar el pasado a las exigencias de los nuevos tiempos. Entre estos, destacaba las "conversaciones en familia" mantenidas regularmente ante las cámaras de televisión, la disolución de la Policía Política, el regreso a Lisboa del activista Mario Soares, o la presencia de la oposición en las elecciones legislativas de octubre de 1969. Incidía en su cercanía –"el hombre de la sonrisa permanente"–, en su amor por la familia –"gusta rodearse [...] de sus doce nietos"– y en el objetivo de la visita, que no era otro que "incrementar y acelerar la cooperación entre los dos países hermanos" (*ABC*, 22 de mayo de 1970, p. 7, 10, 11).

Incidía *Pueblo* (22 de mayo de 1970, p. 2) en el talante "liberalizador y dialogante" de Caetano por tratar de integrar "a los antiguos disidentes del salazarismo". Ensalzó su figura por haber sabido sustituir a "una personalidad fuerte y poderosa como la de Oliveira Salazar" y por haber demostrado "que la mejor continuidad es aquella que se hace desde la evolución y no desde el endurecimiento". En plena sintonía con esta idea, que como hemos visto se defendió desde *ABC*, Manuel Aznar, en "Mensaje al escritor y periodista portugués Dr. Augusto de Castro", decía advertir en Caetano el advenimiento de los "hombres nuevos" (*La Vanguardia*, 24 de mayo de 1970, p. 15; *Diário de Notícias*, 25 de mayo de 1970, p. 9).

En esta cualidad del mandatario insistió *Ya* (20 de mayo de 1970, p. 7), que le veía como el continuador de la obra de Salazar. Posicionado a favor de un Caetano "pragmático", "mesurado y realista", aplaudió que optara por la evolución y no por la revolución, porque –editorializaba– "los pueblos, como los organismos, no cambian de golpe. El metabolismo político-social, al igual que el metabolismo orgánico procede lentamente, pero sin pausa. El inmovilismo daría al traste con el régimen portugués como con el español". Para el periodista Luis Apostua, el líder representaba la salida de un régimen personalista y autoritario –"el apartamiento del poder de los restos del ya viejo salazarismo"– hacia horizontes constitucionales (*Ya*, 20 de mayo de 1970, p. 7).

En el diario *Madrid*, José Oneto mostraba su extrañeza por el interés que había despertado esta visita en círculos políticos y periodísticos, teniendo en cuenta que esto no era lo habitual cuando se celebraban entre gobernantes de países "cuyos regímenes políticos se encuentran bastante identificados". En la valoración del también profesor de Derecho Administrativo, atacado por la derecha como supuesto "liberalizador" y por la izquierda como "tecnócrata del salazarismo", explicaba que representaba "la solución de un futuro en Portugal que parecía incierto e imprevisible con la desaparición de Salazar" (*Madrid*, 20 de mayo de 1970, p. 8).

5. El segundo plano del Mercado Común y la guerra colonial

Las cuestiones que suponían los principales problemas para Portugal, la guerra colonial y el Mercado Común, registraron escasos textos de opinión. *Arriba* (20 de mayo de 1970, p. 3) propugnaba un esfuerzo para iniciar "una nueva etapa de cooperación hispano-portuguesa", vista la nueva situación en la que se encontraba España, que acababa de firmar el acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea (CEE) para entrar en el Mercado Común. Esta coyuntura, se escribía, afectaba tanto a España como a Portugal, más si cabe teniendo en cuenta la repercusión que sobre Lisboa tendría el propósito británico de abandonar la EFTA para entrar en "la pequeña Europa". *Madrid* (20 de mayo de 1970, p. 8) adelantaba que se especulaba con la posibilidad de crear una zona de libre cambio en la península ibérica, que entraría en vigor una vez se pusiera en práctica el acuerdo preferencial entre España y el Mercado Común (*Madrid*, 23 de mayo de 1970, p. 7).

Pueblo (22 de mayo de 1970, p. 2) invitaba a Portugal a contribuir a "hacer Europa", si bien era consciente de que este objetivo debía "convivir con su problema de ultramar". En la nueva europeidad, la libertad y la justicia eran "elementos imprescindibles", por lo que las grandes naciones históricas, precisamente por serlo, habían de asumir la responsabilidad de hacerse presentes en Europa "con aire renovado y moderno". *Ya* (20 de mayo de 1970, p. 7) propugnaba la necesidad de que el "escudo protector" que en su día

representó el Pacto Ibérico se materializara con una más "estrecha cooperación en todos los terrenos y no solo en el defensivo". Por ello, veía con buenos ojos una alianza económica entre los dos países que acabara desembocando no solo en la Comunidad Europea sino en la "más amplia comunidad Euroafricana". El periódico hacía suya la tesis de Marcelo Caetano, según la cual "la libertad y la independencia de los países de Europa occidental se ventilan no solo en la propia Europa, sino en África".

En el mismo sentido, *O Século* (22 de mayo de 1970, p. 1, 11), a través de Leopoldo Nunes –calificó la coyuntura portuguesa como "desfavorable" con respecto a la española–, compartía la valoración del dirigente portugués respecto a la idea de que Portugal se integrara en el Mercado Común: "No podemos enfrentar la posibilidad de integrarnos en la Comunidad Europea olvidando nuestros intereses europeos adicionales (provincias de ultramar)". Francisco Cabral, en *Diário Popular*, no entendía los porqués del "divorcio económico" entre las dos naciones ibéricas, sobre todo teniendo en cuenta que el Mercado Común se estaba extendiendo a nuevos países. Respaldó la coordinación de la política económica para dar salida a industrias modernas, como por ejemplo la siderurgia, para la que el mercado portugués era insuficiente. "¿Por qué no aprovechar el mercado ibérico?", se preguntaba, a la par que consideraba que si Portugal pretendía tener grandes fábricas y tecnología moderna sería una inconsciencia por su parte desaprovechar las posibilidades de "fórmulas de complementariedad industrial con España" (*Diário Popular,* 19 de mayo de 1970, p. 7).

La última variable, referida a la política colonialista que Portugal mantenía en África, solo emerge en tres diarios españoles –*Pueblo*, *Ya* y *Madrid*– y uno luso –*Diário da Manha*–. Precisamente, el director del órgano oficial portugués, Barradas de Oliveira, se refería a este asunto citando la reflexión que publicaba su homólogo, Pedro Gómez Aparicio, en la *Hoja del Lunes* de Madrid, quien apuntaba que el "pragmatismo" que caracterizaba a Caetano tenía entre sus principales acciones de Gobierno "la defensa de los territorios de ultramar". Barradas daba la razón a Gómez Aparicio cuando, parafraseando al presidente del Consejo, afirmaba que "la libertad y la

independencia de los países de la Europa Occidental no solo se deciden en Europa, sino también en África" (*Diário da Manhã,* 19 de mayo de 1970, p. 1).

Jesús Suevos, desde *Arriba*, creía ver en la política colonial de Portugal "una tarea civilizadora concorde con su genial tradición", de ahí que se preguntara si en un mundo cada vez "más ecumenizador y universalista", en el que las colaboraciones internacionales proliferaban vertiginosamente, sería posible crear un Mercado Común Ibérico que permitiese a los dos países "presentarse conjuntamente en la común América y acelerar el proceso edificador y edificante de los inmensos territorios africanos". Invitaba a los países ibéricos a unirse para "ser respetados y tenidos en cuenta" y también como garantía de la "mutua independencia" (*Arriba*, 26 de mayo de 1970, p. 3).

A Luis Apostua, desde *Ya*, no se le escapaba la importancia que Caetano concedía a este viaje, más teniendo en cuenta que venía acompañado de docenas de periodistas y de una batería de cámaras de televisión como nunca antes se había visto. "Es evidente –alegaba– que Portugal espera algo de este viaje, máximo teniendo en cuenta que su predecesor, Salazar, no lo hizo jamás en 30 años". Estimaba Apostua que la cuestión de las colonias africanas era lo que realmente diferenciaba la política española de la portuguesa. Mientras España siguió "el ritmo de los tiempos independizando con oportuna y generosa mano" sus territorios, Portugal, por el contrario, juzgaba que aún permanecía vigente su "misión histórica de permanencia en las ricas extensas provincias ultramarinas de Angola y Mozambique". La valoración de este contexto que planteaba el periodista incidía en el "elevadísimo" precio que suponía para Portugal mantener este conflicto, por cuanto no solo limitaba "los recursos financieros y humanos necesarios para el progreso económico y social", sino que la disyuntiva entre África o Europa se había convertido ya "en problema emocional" (*Ya*, 20 de mayo de 1970, p. 12).

En esta idea de que la situación política de Portugal estaba "radicalmente condicionada por sus vicisitudes extracontinentales" insistían *Pueblo* (22 de mayo de 1970, p. 2) y *Madrid*. El segundo subrayaba que las provincias de ultramar estaban condicionando su "porvenir económico", que

irremediablemente estaba abocado a un acercamiento a Europa continental. Si bien el diario comprendía que la vinculación del país vecino con la EFTA resultaba problemática, era partidario de que España, y el acercamiento que estaba procurando con Europa, ofreciera "oportunidades de integración" que beneficiaran a Lisboa (*Madrid*, 16 de mayo de 1970, p. 5). En un editorial posterior, *Madrid* (25 de mayo de 1970, p. 8) alababa el desarrollo económico, "sencillamente impresionante", que habían experimentado los países ibéricos en los últimos años, si bien, se apreciaba que España había tomado "la delantera", por cuanto la actitud de Portugal fue "más idealista, más imperial" en el tema del desarrollo. "La guerra le cuesta cara", concluía.

6. Referências

Acosta Montoro, J. (1973). *Periodismo y literatura*. Guadarrama.

Armentia, J. I., & Caminos, J. M. (2009). *Redacción informativa en prensa*. Ariel.

Baptista, C. (2012). *Apogeu, morte e ressurreição da política nos jornais portugueses*. Escritório Editora.

Barrera, C. (1995). Factores de cambio en el periodismo de la Transición. En J. Tusell & A. Soto (Dirs.), *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975–1986)* (Vol. 2, pp. 449–463). UNED.

Cabrera, A. (2006). *Marcelo Caetano: Imprensa e poder*. Livros Horizonte.

Cisquella, G., Erviti, J. L., & Sorolla, J. A. (2002). *La represión cultural en el franquismo: Diez años de censura de libros durante la Ley de Prensa (1966–1976)*. Anagrama.

Chuliá, E. (2001). *El poder y la palabra: Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*. Biblioteca Nueva.

Dovifat, E. (1959). *Periodismo* (Vol. 1). UTEHA.

Dueñas, G. (1969). *La Ley de Prensa de Manuel Fraga*. Ruedo Ibérico.

Fernández Areal, M. (1973). *El control de la prensa en España*. Guadiana Publicaciones.

Gaspar, C. (2000). Estruturas, alianças e regimes: As relações entre Portugal e a Espanha (1926–1974). *População e Sociedade*, (6), 165–209. https://www.cepese.pt/portal/pt/populacao-e-sociedade/edicoes/revista-populacao-e-sociedade-no-6

López Hidalgo, A. (2002). *Géneros periodísticos complementarios: Una aproximación crítica a los formatos del periodismo visual*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Martín de la Guardia, R. (2008). *Cuestión de tijeras: La censura en la transición a la democracia*. Síntesis.

Martínez Albertos, J. L. (1991). *Curso general de redacción periodística: Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Thomson.

Menezes, E. (2016). *Teoria e realidade: Da teoria da política externa à realidade das relações internacionais* [Tese de doutoramento, ISCTE–IUL]. Repositório ISCTE. http://hdl.handle.net/10071/11478

Oliveira, C. (1995). *Cem anos nas relações luso-espanholas: Política e economia*. Edições Cosmos.

Queirós, A. J. (2009). As relações luso-espanholas: Da Primeira República à União Europeia (1910–1997). *População e Sociedade*, 17, 131–153. Edições Afrontamento.

Riquer i Permanyer, B. de. (2010). *Historia de España (IX): La dictadura de Franco*. Crítica / Marcial Pons.

Rosas, F. (2004). Marcelismo: Ser ou não ser. En F. Rosas & P. A. Oliveira (Eds.), *Transição falhada: O marcelismo e o fim do Estado Novo (1968–1974)* (pp. 9–26). Editorial Notícias.

Sánchez Cervelló, J. (1993). *A revolução portuguesa e a sua influência na transição espanhola (1961–1976)*. Assírio & Alvim.

Sánchez Cervelló, J. (2002). Portugal y España: Encuentros y desencuentros (1640–2002). *Historia y Política*, 7, 267–287. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=265261

Sánchez Cervelló, J. (2007). El nudo gordiano del régimen: Marcelo Caetano y la cuestión colonial. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 19, 103–113. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2539020

Santos, F. (1970, abril). El ocaso de las terceras páginas. *Cuadernos para el Diálogo*, 79, 34–35.

Sanz-Hernando, C., & Cabrera, A. (2018). Paladines ideológicos con resonancia internacional: La prensa española y portuguesa ante el viaje de Franco a Portugal. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1789–1806. https://doi.org/10.5209/ESMP.62247

Sanz-Hernando, C., & Cabrera, A. (2019). Franco en Portugal: La revitalización de los mitos franquistas para romper el cerco internacional. *Trípodos*, 44, 187–201. https://www.raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/360649/45265

Sanz-Hernando, C., Cabrera, A., & Baptista, C. (2020). Entre la censura y la propaganda: La cobertura de periódicos españoles y portugueses del viaje oficial de Marcelo Caetano a España en 1970. *Revista Latina de Comunicación Social*, 77, 73–94. https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1450

Seoane, M. C., & Saiz, M. D. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España: De los avisos a los periódicos digitales*. Alianza Editorial.

Teixeira, N. S. (1995). Portugal e a NATO: 1949–1989. *Análise Social*, 30(133), 803–818. https://www.jstor.org/stable/41011116

Telo, A. J. (1994). As guerras de África e a mudança nos apoios internacionais de Portugal. *Revista de História das Ideias*, 16, 347–369.

Terrón Montero, J. (1981). *La prensa en España durante el régimen de Franco: Un intento de análisis político*. CIS.

Tíscar Santiago, M. J. (2013). Deuda saldada: Franco, el régimen y la guerra colonial portuguesa. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 25, 131–152. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4657834

Yanes Mesa, R. (2004). El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 58, 1–10. https://bit.ly/3VRtEHB

Capítulo 17

LOS DOS ENTIERROS DE FRANCO EN CLAVE FOTOGRÁFICA: PREGNANCIA, REELABORACIÓN Y TRANSGRESIÓN DE LA MATERIALIDAD FRANQUISTA

Ana González Casero[1]

/ Universidad Complutense de Madrid/ Universitat de València, España

Resumen

Este artículo[2] gira en torno a las expresiones audiovisuales que generaron las exequias de Franco en 1975 y la exhumación de 2019. Nos centramos en la fotografía por su capacidad testimonial, de evocación y su competencia en el proceso de resignificación. La metodología desplegada conlleva un estudio formal y analítico de las imágenes, además de la lectura de los procesos sociales de circulación de las imágenes y su interpretación sobre la conformación de relatos basados en la memoria colectiva. A partir de esta idea, observaremos cómo el imaginario del pasado es transgredido, reelaborado, sustituido por la nueva producción icónica. Al esplendor de las ceremonias fúnebres de 1975 se opone un principio de sobriedad caracterizado por una cobertura limitada que deja fuera de campo el acto central (la exhumación y reinhumación) sellando el pasado de forma alegórica con una imagen ausente (Berthier, 2020, p. 232).

1. Ana González Casero es doctora por la Universidad Complutense de Madrid y profesora en la Universidad Rey Juan Carlos. Forma parte de los grupos de investigación REPERCRI y Cultura Visual: Imagen, Información y Discurso. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6522-0288 | Correo electrónico: avagonzalezcasero@ucm.es

2. Este artículo ha sido concebido en el seno de dos proyectos de investigación. El primero, el proyecto de investigación I+D+i Retos Investigación (Mº Ciencia e Innovación) Fotoperiodismo y Transición española (1975-1982): la fijación y circulación de los acontecimientos a través de la prensa gráfica y su relectura memorística. Ref.: PID2020-113419RB-I00. Por último, el proyecto PROMETEU (PROMETEU/2020/059) De Escena del Crimen a Lugar de Memoria. Ha sido realizado en el marco de los contratos posdoctorales Margarita Salas convocatoria 2021.

Palabras clave: lugar de perpetración/ lugar de memoria, resignificación, Valle de los Caídos, producción icónica, imagen ausente.

Abstract

This article focuses on the audiovisual expressions generated by Franco's funeral in 1975 and the exhumation in 2019. We focus on photography because of its testimonial and evocative capacity and its competence in the process of re-signification. The methodology deployed involves a formal and analytical study of the images, as well as a reading of the social processes of circulation of the images and their interpretation of the shaping of narratives based on collective memory. From this idea, we will observe how the imaginary of the past is transgressed, reworked, substituted by the new iconic production. The splendour of the 1975 funeral ceremonies is opposed by a principle of sobriety characterised by a limited coverage that leaves out of field the central act (the exhumation and reinhumation), sealing the past allegorically with an absent image (Berthier, 2020, p. 232).

Keywords: place of perpetration/place of memory, resignification, Valley of the Fallen, iconic production, absent image.

Introducción

> *una muerte que se fue produciendo, en pedazos, sin esa unidad que tiene la muerte en cualquier ser viviente, aunque no sea un hombre [....] Y es que esa muerte carecía de unidad, de identidad, se diría que no era una muerte sin que por eso estuviese en las antípodas de la vida [ ] Era una muerte apócrifa. Era una pseudomuerte. O acaso algo peor.* (María Zambrano, *La muerte apócrifa*)

Con estas palabras desde el exilio, la filósofa María Zambrano formulaba la categoría fantasmagórica[3] de la muerte de Franco. La resonancia infinita de la figura del dictador en el espacio público y privado durante los años que

3. Derrida expresa esta idea en Espectros de Marx (1995) cuando propone la «fantología» como alternativa a la ontología tradicional y como base de un nuevo tipo de historicidad.

duró el régimen provocó su penetración en el imaginario social (Castoriadis, 1975, p.23) de forma insondable. Paradójicamente, la compleja y elusiva articulación simbólica de su agonía hizo que su muerte no se fijara; como si careciera de decadencia y finitud, Franco no llegó a consumirse ante la mirada de los españoles. Nancy Berthier en *La muerte de Franco en la pantalla. El generalísimo is still dead* (2021) apunta a que la elipsis visual del cuerpo natural se concibe como una herramienta para la pervivencia del cuerpo político.[4] En un extraño sistema de contrapesos entre la desaparición y la supervivencia, la significación histórica e iconográfica del caudillo queda latente. La Transición con su intrahistoria de silencios sostiene esa presencia espectral. Durante la democracia se opera con tácticas de invisibilidad del franquismo como experiencia histórica. Un pasado velado para no "reabrir heridas". Heridas que nunca llegaron a cauterizar; la Ley de Memoria Histórica de 2007 trajo al debate público la necesidad de dar luz y volatilizar los fantasmas de una historia de violencia. Un día de otoño de 2019, se clausura este ciclo narrativo, con la salida de los restos mortales del dictador de su mausoleo. La reflexión gravita entorno a la exhumación de Franco, y a su vez, sobre la proyección invertida del pasado, los funerales de 1975. Así, en consonancia con una "muerte que carecía de unidad, de identidad" las exequias del dictador se bifurcan. De especial relevancia es el espacio escenográfico fúnebre, El Valle de los Caídos, ahora Cuelgamuros. El cambio de nombre se enmarca dentro del proceso de resignificación activado tras la exhumación. Así pues, nos situamos en el marco de una reflexión sobre los usos políticos del espacio en torno a los lugares de memoria y a la memoria de los lugares. El complejo monumental, es un enclave espacial simbólico, que ligado a las imágenes y memorias del relato inaugural de los funerales, en democracia supuso el "recuerdo vivo y espectacular de una ausencia de revisión profunda del pasado" (Berthier, 2021, p. 225). Esta es una propuesta interpretativa del corpus de imágenes generado por el relato mediático de los dos entierros de Franco, deteniéndonos en las representaciones iconográficas de este lugar, la "mayor fosa común de España" (Ferrándiz, 2011,

4. Nancy Berthier retoma en su análisis, los conceptos de "cuerpo natural" "cuerpo político" de Kantarowicz.

p.484). Puede parecer un juego de las siete diferencias, pero el emparejamiento visual es la premisa que nos permite pensar acerca de los procesos políticos internos que subyacen a estas puestas en escena funerarias.

El punto de partida es el marco de reflexión en torno al discurso audiovisual y su potencial como catalizador de valores colectivos. La representación mediática está dotada de un componente performativo, refleja e incentiva una movilización sociopolítica, por otro lado, teje un patrón de memoria permeable a la cultura y a ejercicios de actualización. La otra coordenada que debemos tener en cuenta en el análisis es la especial naturaleza del hecho, un ritual funerario, aquel que convierte la experiencia de la muerte en un acontecimiento significativo. El peso de la ausencia se vertebra entorno al concepto de política mortuoria, aprehendida a las políticas de memoria (comunidades de memoria, conmemoraciones, lugares de memoria). La historiografía clásica francesa (Philippe Ariès o Michel Vovelle) realiza aportaciones interesantes sobre el estudio de la muerte en clave de representación cultural que refleja un universo de valores, normas y actitudes. Las políticas de la muerte contribuyen a definir los regímenes políticos, erigir héroes y mitos, evidenciar el equilibrio entre acciones prescritas, toleradas y prohibidas, explicitar vínculos con el pasado o legitimar el poder (Casquete, 2009).

Metodología y marco teórico

El planteamiento de inicio es deconstruir las operaciones discursivas e iconográficas elaboradas en los medios de comunicación. Los dos momentos escogidos para este estudio nos sitúan en el tiempo efímero de la actualidad, en la práctica de la memoria inmediata. En este sentido, el análisis se centra en la cobertura mediática de la muerte de Franco entre el 20 y 23 de noviembre de 1975 y la exhumación realizada más de 40 años después, lo que permite una reflexión acerca de la percepción de la historia en directo que posibilitan los medios de comunicación. Al establecer un análisis comparativo, en el que las imágenes discurren en paralelo, nos adentramos en otro terreno, el de la imagen que permanece en la memoria. La muerte de Franco

es un espectro visual que envuelve el nuevo evento histórico afectando a su configuración visual. El dispositivo mediático compone un contra-relato que transgrede los parámetros de las imágenes inaugurales, a la vez que se hace eco de ellas. Esto supone la desacralización iconoclasta de los fastuosos funerales de estado de 1975. Como indica Nancy Berthier (2020) se trata de sustituir por un imaginario con sentido reparador.

Aunque la televisión se constituyó en la instancia esencial en la formulación informativa e iconográfica, la visión del acontecimiento histórico se derramó por otros canales informativos. La prensa escrita produjo un corolario de imágenes en este entramado discursivo. Ambas miradas mecánicas dialogan; podemos citar como ejemplo la edición especial de NO-DO (n.º 1714-BIS, 24/11/1975) donde se presenta la noticia a partir de primeros planos de los periódicos. Hay una publicación que incide sobre esa idea, en un acto autorreferencial RTVE editó, apenas unos días después de la muerte de Franco, un álbum fotográfico con capturas del monitor, *Los últimos días de Franco vistos en tv* (Figura 1). En él se proponía una crónica visual con sentido testimonial donde quedaban coaguladas las imágenes que habían pasado de forma fugaz por la pantalla (Rueda Laffond y Martínez Jiménez, 2013). La fotógrafa italiana Lea Levi realiza un ejercicio parecido, en una obra con una cadencia que lleva a la abstracción, teje un relato visual a partir de capturas de pantalla con una cámara Hasselblad (Petit, 2018). En esta hibridación, se visualiza el papel desempeñado por la fotografía al ser capaz de fijar lo que en otros soportes es sucesión. La fotografía destaca por su capacidad testimonial, de evocación y su competencia en el proceso de resignificación. Frente a otro tipo de imágenes, la fotografía es especialmente propicia para esta tarea no solo por su inmediatez e instantaneidad, sino también porque esas imágenes se resisten a perecer, sobreviven al presente y se depositan en el recuerdo a partir de migraciones, reelaboraciones o reciclajes.



Figura 1. Fotogramas coagulados. Fuente: *Los últimos días de Franco en pantalla.*

Nuestro análisis se centra en las fotografías publicadas en prensa. Hemos acotado el corpus de estudio a las siguientes publicaciones periódicas: *ABC, La Vanguardia, Cambio 16* y *El País.* La selección atiende a distintos parámetros: el ciclo vital de los periódicos, su amplia difusión, la capacidad de influencia social y diversidad de enfoques ideológicos y empresariales y la relevancia otorgada a la información gráfica en sus páginas. El marco temporal que abarcan *ABC* y *La Vanguardia* comprende tanto el evento mortuorio como la exhumación de 2019. *ABC* ha otorgado gran importancia a la información gráfica en páginas específicas ("Panorama gráfico"), al igual que *La Vanguardia*, referente principal de la vida política y social catalana, cuyas portadas se diseñaban a partir del componente fotográfico. Por otro lado, *Cambio 16* tuvo una posición crítica durante el tardofranquismo. El semanario, dedicado a temas de economía y sociedad, introducía elementos de carácter social y político en sus reportajes y, cuando conseguía sortear la censura, ofrecía un espacio de debate político heterogéneo. Sufrió el

secuestro de distintos números, entre ellos el especial dedicado a la muerte de Franco en noviembre de 1975. *El País,* nace en mayo de 1976, en pleno proceso transicional, un proyecto que buscaba la conciliación entre el cambio político y la estabilidad social. Fue la cabecera más exitosa de la Transición, introduciendo un novedoso tratamiento de la información (Sueiro, 2013, p. 154). Cabe señalar, la especial importancia concedida a la imagen en sus páginas, implantando la figura del editor gráfico, para seleccionar y supervisar los contenidos gráficos. Nos interesan los contrastes ideológicos entre las distintas publicaciones, desde el polo conservador (*ABC*) al progresista (*El País*). Por tanto, el grueso del trabajo se circunscribe a estas cuatro cabeceras, aunque sin renunciar a la referencia a otros medios que puedan enriquecer la perspectiva de los estudios de caso.

Esto no es óbice, para que se contemple el itinerario audiovisual trazado entre ambos acontecimientos. De este modo se toma como referencia los estudios de Rueda Laffond junto a Coronado y Martín Jiménez que examinan las distintas lecturas televisivas de la muerte de Franco y valoran otros materiales ficcionales, iconográficos y periodísticos. De especial inspiración es el trabajo de Nancy Berthier *La muerte de Franco en pantalla, el generalísimo is still dead* sobre las obras que orbitan alrededor de la muerte de Franco estableciendo un corpus con ejemplos paradigmáticos que contiene tanto relatos oficiales como contra-oficiales. Para la autora, el fallecimiento del dictador es un evento fundacional ya que transciende su naturaleza de hecho histórico. Es un legado memorístico complejo, magnetizador y contaminante, un "nudo de memoria" (Nora). Por otro lado, tomamos una idea de su análisis de la emisión televisiva de los entierros de Franco. Berthier detecta dos mecanismos que operan en términos de ausencia, el fuera de campo y la elipsis. Dispositivos confeccionados para la economía del relato, en ocasiones, formulan una fractura poética en el devenir narrativo. De este modo actúan como tropos o figuras retóricas que desvían, sustituyen, censuran,... Vedar la mirada abre el espacio y el tiempo hacia los márgenes e interpela a la imaginación del espectador. En el tratamiento audiovisual de la muerte

de Franco nos conducen a la desmaterialización de la figura del dictador. De ahí, que podamos hacer observaciones respecto al régimen de invisibilidad, lo latente, subterráneo o el flujo en el sistema democrático del franquismo.

Análisis. El ritual funerario de 1975

La aparición televisiva de un compungido Arias Navarro anunciando la muerte de Franco, supuso el pistoletazo de salida de un potente ritual funerario. El operativo, llamado Operación Lucero, establecía una línea ritual: el velatorio en el Pardo, la vigilia ciudadana en la sala de columnas del Palacio Real, una ceremonia fúnebre con honores militares en la plaza de Oriente y el entierro en la basílica del Valle de los Caídos. La liturgia escenográfica se basaba en una hegemonía del ritual católico, la gestión colectiva del duelo en base a una retórica fascista y de culto al líder y una vertebración castrense.

Otro aspecto a resaltar de este primer artefacto audiovisual es el enunciado desnudo de la alocución de Arias. El "Españoles, Franco ha muerto" se contrapone a la torsión del lenguaje de los distintos partes médicos sobre el estado de salud del dictador durante sus últimas semanas de vida. La imagen de Franco "centro del dispositivo ideológico" del régimen, se había volatilizado del horizonte mediático y la prosa indescifrable era el único remanente de su fisicidad. La última aparición pública de Franco, tuvo lugar el uno de octubre de 1975 con motivo de la celebración de una manifestación patriótica en la Plaza de Oriente. Coincidía con el trigésimo noveno aniversario de la "exaltación" de Francisco Franco a la jefatura del estado. El objetivo era generar la contraimagen de las multitudinarias protestas internacionales por las últimas ejecuciones del franquismo. A las 12:35 el Generalísimo sale al balcón del Palacio Real. En el tratamiento audiovisual de esta última imagen se utilizan dispositivos de desplazamiento. La elipsis es el mecanismo utilizado por los operadores de NO-DO y televisión española para velar por el poder inmaterial del caudillo (R. Tranche y Sánchez Biosca, 2018). Nancy Berthier (2020) señala en este punto el inicio de la la gran elipsis que absorbería la figura de Franco hasta el momento de sus funerales.

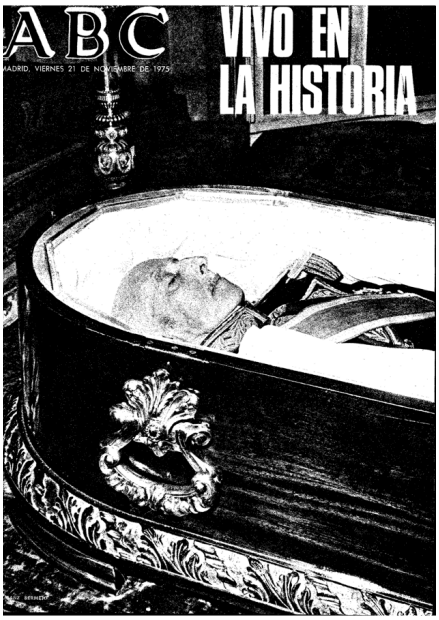




Figura 2. Capilla ardiente de Franco. Autor: Sanz Bermejo. Fuente: *ABC*. Figura 3. Capilla ardiente de Franco. Autor: Cifra y AP Europa. Fuente: *La Vanguardia*.

ABC abre su edición del 21 de noviembre con la visión del caudillo vestido de capitán general, reposando en un lujoso féretro (figura 2). La fotografía aísla la figura, un cuerpo capturado en un plano cerrado provoca la disolución del espacio y la suspensión del tiempo. Esta concepción del diseño gráfico aboca a una lectura alegórica más allá de la actualidad informativa. La desaparición del cuerpo físico no supone el fin del legado inasible del franquismo. El titular "Vivo en la Historia" incide en esta premisa de perennidad del régimen. En este punto retomamos la reflexión de Berthier acerca de la obliteración visual del "cuerpo natural" a partir del "cuerpo político". La visión última del cuerpo físico es un acto icónico, mediante la presentación/representación se construye la imagen del cuerpo político. Es así como la puesta en escena permite elaborar un mundo divinizado y listo para el culto a la memoria. La imagen *post mortem* se convierte en el cuerpo simbólico escenificado como lugar de poder. Expresa la sintomática pervivencia de la imagen legendaria del dictador edificada durante el régimen

con distintas estrategias visuales. Pero observamos algo más, la duplicación corpórea era un mecanismo de legitimación de la continuidad sucesoria en las monarquías. La construcción de una efigie del rey a su muerte, expuesta junto a su cadáver, coexistiendo en el tiempo y en el espacio, simbolizaba un poder soberano imperecedero. Las incertidumbres institucionales ante la muerte de Franco en un régimen tan personalista como el suyo parecían despejadas con la figura de Juan Carlos I, nombrado sucesor a la jefatura del estado en 1969. La portada de *La Vanguardia* refuerza esta idea sucesoria mediante un díptico gráfico donde se relevan protagonismos (figura 3). A modo de secuencia, las dos imágenes establecen un vínculo, al primerísimo plano del cadáver de Franco le sucede una a escala global. Observamos la escena fúnebre, los reyes velando al difunto, "escenografía que pretende fusionar el recuerdo de Franco y a su sucesor en términos de continuidad efectiva" (Rueda Laffond y Martín Jiménez, 2013, p.54). El discurso mediático resalta la línea de continuidad entre la dictadura y la monarquía y los principios de identificación entre el caudillo y su sucesor el rey; a partir de un titular abierto "Ahora que ya no está con nosotros" se activa un proceso de sustitución que asegura la supervivencia del franquismo. El rey tuvo un papel protagonista durante las honras fúnebres, y la secuencia de su proclamación se insertó como un episodio más entre el flujo informativo de esos días de duelo como recogen las ediciones del 23 de noviembre de *ABC* y *La Vanguardia.* El objetivo del acto es introducir la figura de Juan Carlos en el escenario político e "infundir la sensación de orden contra el temido caos" (Berthier, 2016, p.43). Otro ejemplo del complejo papel político de un cuerpo sometido a un proceso de destierro material y transcendencia simbólica, lo encontramos en la momia de Lenin- una escultura del cuerpo a partir del propio cuerpo, perpetuamente reconstruido por el Centro de Investigación Científica y Métodos de Enseñanza en Tecnologías Bioquímicas que se encarga de su conservación. Recrean la forma material de un cuerpo ya inmortal con prácticas científicas prospectivas, deconstruyendo la individualidad en pos de un agente colectivo: el partido (Yurchak, 2015, p.116-157). El cuerpo "soberano" de Franco expuesto a la mirada del pueblo/espectador constata la petrificación del franquismo en el imaginario social. El cuerpo

inmortal transciende los cuerpos individuales, es una imagen fantasmal, esclerotizada en la memoria colectiva. Un último apunte, sobre esta idea de las formas iconográficas *post mortem*. En 1984 el semanario *La revista* desvela este tiempo elidido de la agonía del dictador. Las fotografías muestran a un Franco sometido a un prolongación artificial y violenta de su vida, la organicidad queda abrochada con la tecnología, convirtiendo a Franco en un ciborg. Esta metáfora es utiliza como herramienta analítica para rearticular un enfoque cultural de la historiografía tradicional por La rubia Prado (2000) en un interesante estudio sobre el carácter híbrido y dúctil del régimen. Las mutaciones políticas del franquismo para sobrevivir a cualquier entorno político supusieron una renuncia a su propia organicidad y una fragmentación histórica respecto a su fundación, sustituyendo su historia por una temporalidad abstracta. Por tanto, la identidad política de Franco no existía más allá de la máscara creada por la escenografía oficial y los rasgos superficiales que hacían posible la continua afirmación altamente personalizada de su poder. En este sentido, Franco siempre fue una efigie, un cuerpo momificado, un ciborg, sin ontología ni sustrato humano. Una de las máscaras que adopta en los primeros años de gestación del Nuevo Estado tiene que ver con el proceso de mitificación de Primo de Rivera. Zira Box (2009) identifica los motivos a los que responde el culto a José Antonio, entre ellos, el interés de Franco por convertirse en "sucesor natural" del fundador de falange, aglutinando en su figura el movimiento fascista y sus ambiciones totalitarias. De hecho, el culto a los Caídos y las políticas mortuorias fueron trazados por el aparato simbólico y estético de la Falange en la inmediata posguerra. El caudillo otorgó a esta facción la semántica e iconografía de memoria y conmemoración del pasado bélico en su reparto de las cotas de poder dentro del Movimiento Nacional a partir de la gestión del aparato de propaganda. La máxima expresión de este proceso fue el espectacular y dramático traslado de los restos mortales de Primo de Rivera de Alicante a El Escorial en 1939. Veinte años después, un austero traslado funerario, de El Escorial al recién culminado Valle de los Caídos, respondía a nuevos equilibrios de poder. Orillada la falange tras la caída del fascismo en Europa, los tecnócratas del Opus Dei asentaban su influencia en el

régimen. Sin embargo, parte de ese caudal simbólico y artificio fetichista siguió sedimentando la dictadura. Destaca la fecha conmemorativa del 20 de noviembre, que por azares de la historia (o no) corresponde a la muerte de ambos personajes. En el relato mediático de la muerte de Franco se introduce la memoria del duelo del fundador de falange. El reportaje gráfico de *ABC* recoge el homenaje a José Antonio detectando la ausencia de Franco en una sucesión visual de vacíos (Figura 4).



Figura 4. Vacíos y llenos en las exequias del dictador. Fuente: *ABC* 21 y 22 de noviembre de 1975.

El marco ceremonial conjuga la solemnidad propia de un funeral de estado con una sintética y selectiva inclusión de signos que adquieren un carácter de exaltación y gratitud al dictador. La gramática fascista del culto a los caídos, aunque con sutiles declinaciones y pérdida de densidad, reverbera en las exequias del caudillo. Una migración simbólica con la clara voluntad de cerrar el círculo y convertir a Franco en el "último caído". La estela de las exequias de José Antonio se vislumbra en mínimos gestos estéticos, consignas y silencios, la coincidencia de lugares o la sinfonía visual de la masa. La vigilia del Palacio Real queda definida por la fuerza motriz de la muchedumbre; la imagen resumen del acontecimiento es el incesante discurrir de personajes anónimos y anonimizados por el tratamiento visual mediante amplios planos generales y, en ocasiones, retratados a menor escala como

estereotipos sociales de la retórica franquista (Figura 4). El relato visual da una idea de unidad y de vertebración en torno a unos mismos principios y refrendo al legado de Franco. El último ceremonial franquista fue una práctica de culto a la personalidad, la multitud queda cautiva de las lógicas de exaltación simbólica y esa concentración humana funciona como alegoría de un "consenso *post mortem*" (Martín y Rueda Laffond, 2013, p.56). Otro escenario para la expresión colectiva del duelo fue la Plaza de Oriente. Lugar que otrora sirvió para la visibilidad de la adhesión popular al régimen, se convertía en la mañana del 23 de noviembre en espacio de la ceremonia fúnebre con honores militares. Nos encontramos, de nuevo, ante una escenografía de masas. Sin embargo, notamos un contraste visual entre la isocronía marcial y la plasticidad heterogénea de la multitud. El punto de vista aéreo que aportan las fotografías de *ABC* y *La Vanguardia* en la edición del 25 de noviembre permiten visualizar la arquitectura marcial, su hermética composición formal frente a una multitud afectada por poéticas del dolor. Entre la devoción y el dramatismo, la masa aparece indisciplinada en una combinación de escalas, de un plano general a primeros planos, que desvela la carga emotiva del acto. Un último componente de la ceremonia, las autoridades y familiares, es formulado con picados y contrapicados, acentos visuales que expresan cierta fastuosidad y manierismo. Además, la acumulación de imágenes de mandatarios extranjeros simula un inventario de apoyos que, en el otoño de 1975, distaba mucho de la realidad. [5]

En este punto de la secuencia ritual ya se han desplegado todos los ingredientes genealógicos del franquismo (el ejército, la iglesia católica y el estado totalitario), engrasado su antología conceptual (providencialismo, nacionalcatolicismo y tradicionalismo) y activados vectores temporales que permiten un juego de ecos, dobles y reflejos. De entre estos tiempos es el recuerdo de la guerra civil el más presente.

5. El 27 de septiembre de 1975 fueron ejecutadas las penas a muerte de cinco jóvenes, pertenecientes al FRAP y a ETA. Las condenas provocaron una oleada de protestas internacionales y distintos episodios de presión diplomática como la retirada de un número significativo de embajadores acreditados en Madrid.



Figura 5. Marcialidad y multitud durante la misa en la Plaza de Oriente.Fotos: T. Naranjo, Cifra, AP Europa. Fuente: *La Vanguardia* y *ABC*.



Figura 6. La viuda de Franco en la misa *corpore in sepulto*. Fotos: T. Naranjo, Cifra, AP Europa. Fuente: *ABC*.

El cortejo fúnebre atravesaría enclaves fuertemente simbólicos; espacios que fueron adoctrinados o gestados para petrificar el ideario franquista (Gentile, 2007). Tras la guerra, la arquitectura y el urbanismo se proyectaron como soporte material de las esencias del Movimiento, las formas físicas sintetizarían los anhelos imperiales y prospectivos del régimen. Se buscaba forjar un estilo artístico que combinara el geometrismo herreriano y la monumentalidad del neoclásico de Villanueva, reactualizado con el triunfalismo de la victoria (Box, 2012, p.160). Deseo estético adelgazado por el discurrir del tiempo y las mutaciones políticas de la dictadura,

> *(...) el vacío que se abre entre lo proyectado durante los años de victoria y lo finalmente logrado se presenta como una metáfora expresiva de lo que fue el sistema político impuesto en 1939: la evolución de una dictadura nacida en un contexto de triunfo (...) abocada a transformarse según fueran corriendo los años y se fueran imponiendo los criterios tecnocráticos sobre el efectismo estrictamente ideológico de los años 30 y 40* (Box, 2012, p.155)

La fisionomía de las urbes se moldea bajo criterios organicistas y funcionalista, el urbanismo adopta un vocabulario fisiológico que de forma alegórica expresa una concepción del Nuevo Estado basado en la unidad, la jerarquía y el control. Y del latido de este Cuerpo-Nación se encargaría la ciudad de Madrid, por su centralidad, pero sobre todo por su simbolismo. No en vano, Madrid fue el emblema de la resistencia republicana, una evocación que el nuevo régimen intentará horadar con intervenciones efímeras (ceremonias, desfiles militares, conmemoraciones) y el diseño de un plan urbanístico. [6] Entre la ensoñación y la materialidad se ubica la reconstrucción de Madrid como capital imperial. Se proyectó una fachada representativa y monumental aprehendida al cauce del Manzanares donde a través de tres edificios simbólicos se invocara "la Religión, la Patria y la Jerarquía" (*Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción,* 1939, como se citó en Box, 2012) (la ansiada Catedral, el ya existente Palacio Real y el nuevo edificio de FET y de las JONS). Junto a esta tríada se localizarían satélites

6. Pedro Bidagor trazó el plan urbano de 1941 para Madrid.

constructivos diseñados para "liturgias de masas". El constructo imperial establecería vínculos con la ciudad vieja y la política, situada en el barrio de Argüelles. Construcciones simbólicas y un proyecto urbanístico que se irían apagando, quedando inconclusos los planes más ambiciosos (Box, 2012, p.151-170). El desfile mortuorio recorrió no solo los espacios materiales, sino también los imaginarios; el ya citado Palacio Real, junto a la Plaza de Oriente, la cornisa del Manzanares, el ministerial Argüelles y Moncloa. En la salida natural hacia el Valle de los Caídos, se conjura de nuevo el recuerdo de la guerra civil. Erigido en este punto, el Arco de la Victoria es un "lugar de memoria dominante" (Pierre Nora, 1984) que da cauce expresivo al triunfalismo de la gesta. La otra cara de este relato es la destrucción; la Ciudad Universitaria fue el escenario de las más cruentas batallas, el régimen supo instrumentalizar su reconstrucción y realzar el valor estético y escenográfico de las ruinas (R. Tranche, 2018, p. 230-232). El reportaje gráfico de *ABC* captura las distintas estaciones de un particular recorrido figurativo; el que enlaza dos temporalidades, el nacimiento del estado dictatorial y su finitud (figura 6).

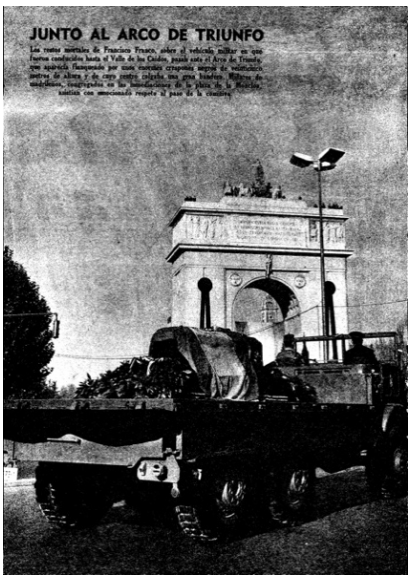


Figura 7. El cortejo fúnebre a su paso por el Arco de la Victoria. Foto: A. Cachernilla Fuente: *ABC*.

El itinerario geográfico, alegórico y mnemónico culmina en el Valle de los Caídos; dos fotografías del reportaje de *ABC* condensan visualmente el sentido último del acto de inhumación del dictador. Construidas mediante expresivas angulaciones, las imágenes dialogan entre sí para establecer un relato de transcendencia y elevación. La primera escena recoge la llegada del féretro, transportado por los miembros de la guardia de Franco al mausoleo (Figura 7). En un gesto de ascensión, se muestra la omnipotencia de la cruz en contrapicado, estableciendo una conexión intangible entre la verticalidad sobrenatural y la iconicidad del "cuerpo yacente"; metáfora de la eternidad a la que está destinado el dictador. La otra imagen capta el acto de sepultura (Figura 8), a partir de una subversión de términos (picado) se establece una conducción visual hacia la profundidad, al seno telúrico de la "patria". La red semántica franquista (religión, patria y jerarquía) se activa de forma plena con un último componente: la multitud encuadrada (Figura 9). En la explanada del monumento se congregaron excombatientes y las principales facciones políticas del régimen; el espacio exterior, por tanto, sintoniza con la noción de masa y euforia política propia del ritual falangista. Tomas aéreas mostrarán la concentración humana enmarcada en el espacio arquitectónico; la codificación visual sumada a la magnitud de la arquitectura desvela vacíos y zonas yermas, quedando el protagonismo de la masa un tanto deslucido. La cadencia de los cantos oficiales del régimen (el *Cara al sol* de los falangistas, el *Oriamendi* de los carlistas) resuena junto a las consignas beligerantes fascistas. Aun así, las piezas no terminan de encajar, hay un desfase alegórico en esta orquestación. La colectividad se reduce a un signo mutilado y los personajes resultan anacrónicos; la articulación simbólica es tan solo un *remake* de antiguos ceremoniales.



Figura 8. Llegada de los restos mortales de Franco al Valle e inhumación de Franco en la basílica. Fuente: *ABC*.

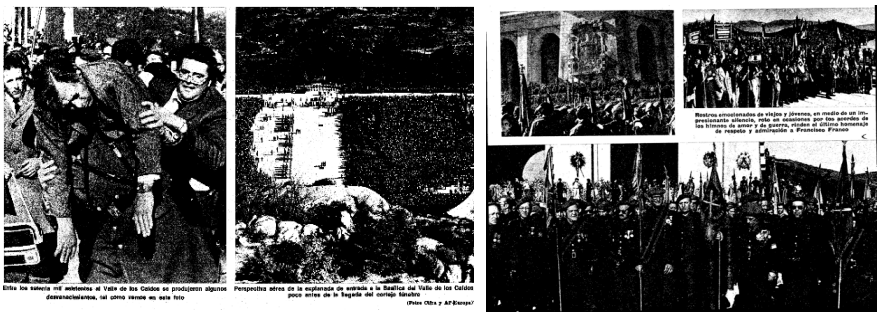


Figura 9: La concentración humana en la explanada de El Valle de los Caídos. Autor: Cifra y AP Europa. Fuente: *ABC* y *La Vanguardia*.

El entierro de Franco, junto el boato ceremonial desplegado, fue proyectado con una intencionalidad movilizadora e integradora ante el derrumbe de un régimen agónico. Los rituales fúnebres consistieron en una serie de actuaciones relacionadas con la muerte, que otorgó un significado político a todos sus símbolos. Se pretendía reforzar y culminar el proceso de mitificación/

mistificación del estado totalitario, con el fin último de establecer un puente conceptual y visual entre la dictadura y la monarquía, entre Franco y su sucesor en la jefatura del estado. Lejos de ello al cerrar la losa, se cerró una etapa. Para valorar el proceso de cambio histórico en España se ha de tener en cuenta otras dinámicas, como las transformaciones económicas, culturales y sociales o el impacto creciente de la conflictividad. Pero es cierto que la desaparición de Franco arrastra consigo a su régimen y puede ser entendida, a modo grueso, como un episodio fundacional de la Transición. En consonancia con todo ello, hemos reservado para el final del análisis el número extra del semanario *Cambio 16*. Su portada con un sintético y demoledor titular "La Muerte" (tipografía blanca sobre fondo negro) expresa de forma abstracta y quimérica la desmaterialización del régimen tras la muerte del dictador (Figura 10). La ausencia de imagen propone un ejercicio poético político, imaginar más allá del régimen; es el contracampo de la portada de *ABC* del 21 de noviembre. Si la fotografía del "cuerpo político" manifiesta la prolongación del franquismo, la desnudez de *Cambio 16*, es un tiro a quemarropa a tales aspiraciones. El editorial, redunda en la idea de cambio de ciclo "Hasta ahora el mundo político español había girado siempre alrededor de la figura del general Francisco Franco, y a partir de ahora se abre una nueva etapa de la historia nacional en la que todo puede ser posible, porque el futuro se nos ha quedado entre las manos". En el interior se desarrolla de forma aséptica la noticia de la muerte, escalando en los estadios del proceso de desaparición y mostrando las reacciones de los distintos sectores de la sociedad. Cierra el número una hagiografía de la figura de Franco. Esta aproximación factual, sin ornamento simbólico, desvela aquello que la dictadura elidió: su eclipse.

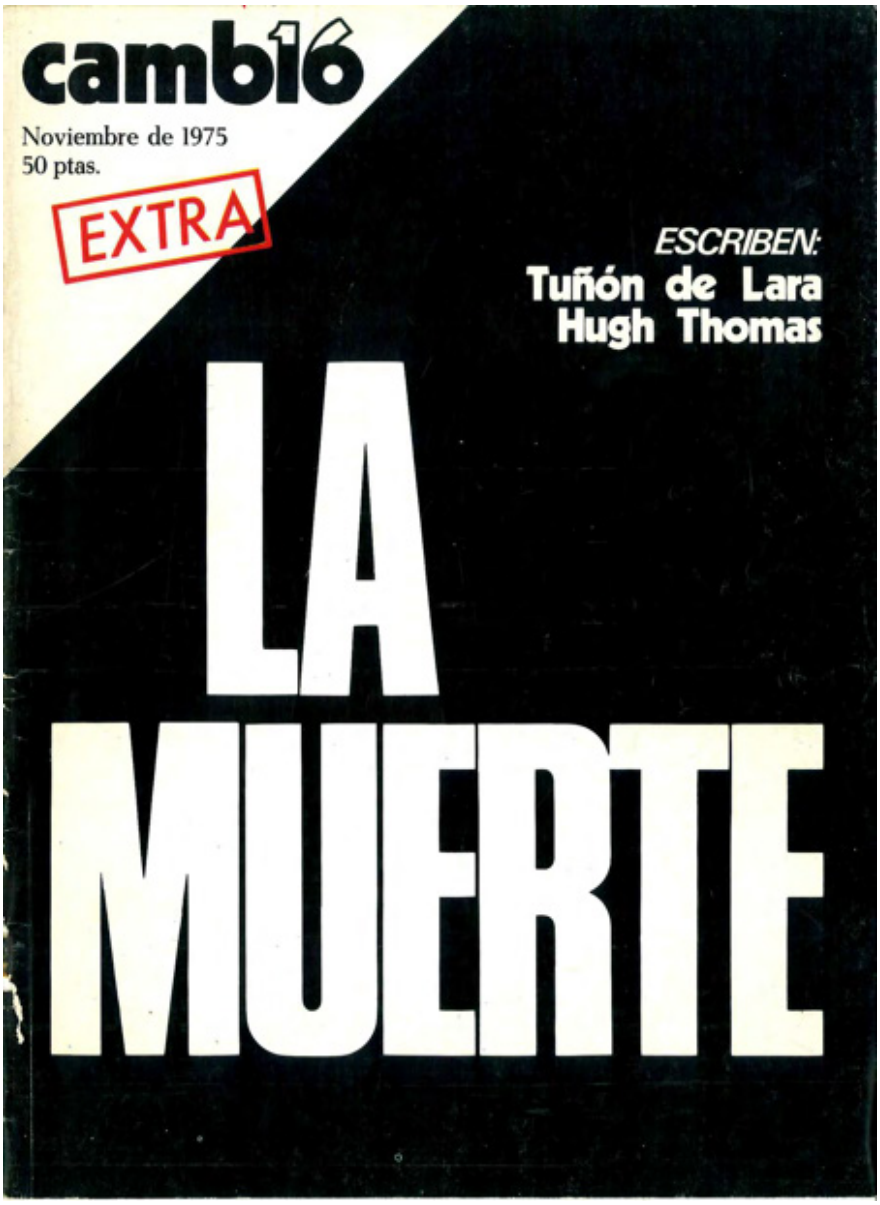


Figura 10. Portada *Cambio 16*, noviembre de 1975. Fuente: *Cambio 16*.

Análisis. La exhumación de 2019

La exhumación y reinhumación de Franco es un caso excepcional dentro de las políticas mortuorias. Si examinamos los procesos políticos internos que motivaron e impulsaron esta liturgia laica nos adentramos en las coordenadas de la reparación simbólica y material de las víctimas de la violencia y el expolio del régimen de Franco. La exhumación se convierte en un gesto necesario, pero la raíz del asunto se encuentra en los desaparecidos, en la exhumación de las fosas comunes para cerrar las heridas de los represaliados por el franquismo durante la guerra civil y la dictadura. La transición no acometió esta labor apelando a un pacto del olvido y la reconciliación como medidas fundacionales del nuevo sistema democrático. Paloma Aguilar y Leigh Payne (2018) han sintetizado los factores que fundamentaron históricamente ese pacto del olvido, incluyendo la debilidad de la izquierda para incidir en la agenda de memoria, la lógica asociada a las políticas de consenso para cimentar la democracia junto al temor de una involución. Pero sobre todo han destacado que el pacto del olvido ha de interpretarse en clave de silencio social como algo inherente a las prácticas sociales y políticas de la época. Ese silencio fue un modo de no ruptura. No se desmanteló en profundidad los resortes franquistas y se asumieron los elementos claves del franquismo en el cuerpo político español. La jurisprudencia franquista quedó latente como consecuencia de la ley de amnistía/amnesia (Juliá, 2017) con lo que no se pudieron restituir los daños causados por sentencias de los tribunales del régimen. El sistema legal español ocluyó las reivindicaciones de las víctimas del franquismo contradiciendo el derecho internacional que garantiza el derecho a la verdad de las víctimas. Los remanentes materiales y sociales de la dictadura perviven en la España del siglo XXI de forma sutil, configurando un atlas semántico asumido por ciertos sectores de la sociedad. Las élites económicas emergen de ese legado franquista, muchas de las grandes empresas, entidades bancarias y fortunas familiares deben su poder y riqueza a la dictadura. A ello hay que sumar, los privilegios que mantiene la iglesia en su relación con el Estado, una concepción territorial centrípeta y una disimulada reticencia hacia las minorías lingüísticas

y culturales periféricas, comprensión bélica de la política, la complicidad entre las élites económicas y políticas (corrupción)... ramificaciones espectrales por el sistema democrático que llevan a plantearse si el desentierro del dictador abre la posibilidad de una tala profunda, una segunda transición (Faber, 2021, p.9-24).

Problematizar un régimen de memoria (Eyal, 2004) basado en el olvido es el primer paso para clausurar el pasado. En los años 2000 el movimiento memorialista saca a la luz la represión franquista tomando un lugar desespacializado como punto de ignición de los recuerdos silenciados; las fosas comunes diseminadas a lo largo de una "topografía del terror" (Ferrrándiz, 2022). Entre el año 2000 y el 2021 se abrieron unas novecientas fosas, al remover la tierra se removió la memoria (Ferrándiz, 2022, p.216). La exhumación de víctimas del franquismo es una práctica de memoria, con la emergencia de los cuerpos se desencadena un proceso de evocación, restitución y pedagogía contra las violencias políticas. La iniciativa civil se fue imbricando con políticas institucionales; en 2007, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero aprueba la Ley de Memoria Histórica para otorgar nuevos derechos a las víctimas del franquismo. La ley ofrecía cobertura legal para subvencionar las exhumaciones y otras actividades conmemorativas. Además, prohibía la presencia de símbolos franquistas en el espacio público. En este sentido, el Valle de los Caídos como lugar referencial del culto a Franco toma gran relevancia en el debate. Un artículo de la ley señala que el recinto debe someterse a la legislación general sobre culto religioso y lugares públicos de enterramiento, con lo que se desactiva cualquier manifestación o acto de carácter político. Por otro lado, incide sobre su aspecto conmemorativo, el Valle debe honrar a todas las víctimas de la guerra civil y posterior dictadura. En 2011, una comisión de expertos nombrada por el gobierno realizó una serie de recomendaciones para transformar y democratizar el monumento; la principal "desmantelar la jerarquía funeraria del Valle: Franco y Primo de Rivera debían ser exhumados" (Ferrándiz, 2021). Rajoy desactivó la Ley de Memoria al retirar el sostén económico de la misma. En 2018, Pedro Sánchez toma posesión como presidente del gobierno

tras una moción de censura por los escándalos de corrupción del gobierno popular. Sánchez hace suya la lucha de las víctimas del franquismo y se compromete a exhumar a Franco. Tras un arduo proceso judicial con la familia Franco, el 24 de octubre de 2019 el cuerpo del dictador sale del Valle. El gobierno tomó el control del protocolo y del flujo de información. Fue una operación de desmontaje simbólico frente a la verticalidad colosal del Valle (Berthier, 2015, p.88), metáfora del universo moral franquista, el gobierno socialista inicia un viaje introspectivo hacia la profundidad de las fosas. La exhumación se plantea como un seísmo mnemónico, una respuesta lejana a la grandiosa inhumación destinada a plantear la cuestión memorística a partir de nuevos parámetros.

La ceremonia fue concebida para transmitir oficialidad, trazada con extrema sobriedad, conjugaba dos tiempos (exhumación/inhumación) y dos espacios (El Valle de los caídos/cementerio de Mingorrubio). Asistieron 22 parientes de Franco y tres representantes de las autoridades: Dolores Delgado, ministra de justicia, Félix Bolaños, secretario general de la presidencia del gobierno y Antonio Hidalgo, subsecretario del ministerio de presidencia. La cobertura fue limitada, ninguna cámara penetró en los recintos. La cadena pública ofreció la señal institucional al resto de medios (Berthier, 2021, p. 223). Las capturas fotográficas también fueron sometidas al control institucional. En el Valle de los caídos la agencia EFE cubrió gráficamente el acontecimiento. Las imágenes se inscribieron en las mismas coordenadas diseñadas para el tratamiento audiovisual. La función especular se completaba por la capacidad de la fotografía para cristalizar una imagen clave en la incesante sucesión. El tratamiento visual supuso un ejercicio de transfiguración. Las imágenes se densificaron, en ellas resonaba el eco de las inaugurales para cambiar su morfología y significado latente. Pasamos a realizar un inventario de opuestos: Masa/ vacío en la explanada de El Valle; esplendor institucional/sobriedad encarnada en la solitaria figura de la ministra de justicia; puesta en escena ornamental y despliegue técnico basado en el colosalismo y la espectacularidad/ lenguaje audiovisual ahilado, recurso a mecanismos de elisión y mostración del vacío, construcción a partir de

una sintética escala de planos; el periplo fúnebre a través del imaginario urbano del franquismo/ traslado del féretro en helicóptero por un cielo abstracto, esta vez, el movimiento de ascensión es hacia los márgenes.

Con estos ingredientes se traza un juego retórico de confrontación y antagonismo, una expresión plástica de la correlación entre pasado y actualidad. Los personajes que pueblan este imaginario poseen una intensa función significante (el patetismo de la familia Franco frente a la discreción autoridades). Lo paradójico es que esta aproximación austera expresa un rango dramático del recorrido físico, simbólico y retrospectivo porque lo que se reconstruye es un "contrarrelato con sentido reparador" (Berthier, 2020). El lugar se hace permeable a otras memorias. El Valle es un osario masivo, un esqueleto petrificado edificado a fuerza de horadar una formación rocosa. El monumento tuvo pretensiones memorísticas desde su concepción, pues se trataba de conmemorar "la victoria" y rendir homenaje a los "caídos por Dios y por España", y por tanto clausurar el recuerdo a través de una materialidad que perviviera en la cotidianidad (Solé, 2019, p. 299). Si bien es cierto que, en los años 60, se reorientó la significación del monumento como un símbolo de reconciliación, esto fue poco creíble porque el objetivo del discurso franquista era erosionar la memoria de la alteridad y que las víctimas republicanas quedaron eliminadas de cualquier proceso de reconocimiento. En primer lugar se silenció las vicisitudes de la construcción del complejo por presos políticos en régimen de rendición de penas por trabajo. Por otro lado, se agravió a víctimas del bando republicano con el traslado de sus restos a El Valle desde fosas comunes en "un gesto de absorción limitada y condicionada de republicanos, siempre bajo la ideología nacional-católica" (Ferrandiz, 2011, p.489), con lo que el franquismo se apropió simbólicamente de los muertos republicanos allí depositados. Tras la salida del dictador, se abren nuevos retos en el proceso de memorialización del lugar.

La desnudez y los espacios abiertos caracterizan la concepción visual del evento. Conviene reparar en la ausencia de imágenes del interior de los recintos, se veda la mirada, lo que comporta una nueva dimensión de la puesta en escena: la prefiguración del espacio no visible y su articulación narrativa.

El desplazamiento de la acción al fuera de campo nos sitúa en un escenario de perenne espera, se mantiene como reserva narrativa "la sintaxis del ritual" (Berthier, 2020, p.233-234), imágenes ignotas que no llegaremos a explorar. El gran portal de entrada a la basílica es un campo vacío que no contiene ni un solo ingrediente de la acción principal; el fuera de campo permanece hermético, cancelado por un obstáculo impenetrable que aísla los márgenes del encuadre. La dilación computa como ingrediente narrativo "una vez que sabemos que no asistiremos al desenlace" (R. Tranche, 2015, p.238-240). No obstante, de forma retrospectiva podemos reconstruirlo gracias a las imágenes de los otros procesos de exhumación activados en El Valle. Por un lado, la exhumación de los restos del fundador de falange, Primo de Rivera el 24 de abril de 2023. Por otro, los trabajos de exhumación de 128 víctimas de la guerra civil reclamadas por sus familiares. En las imágenes se patentiza el "giro forense", esto es, el predomino de las prácticas y lógicas forenses en la confrontación del pasado vinculado a guerras y violaciones de derechos humanos.

El otro enclave de la liturgia funeraria fue el cementerio municipal de Mingorrubio, donde se reinhumarían los restos mortales del dictador. La concentración de unos cuantos nostálgicos desata el aparato simbólico franquista: brazos en alto, vivas al caudillo, banderas preconstitucionales e incluso la asistencia del golpista Tejero; suma de imágenes y fantasmas que componen una Babilonia desesperada, cercana al ridículo, por la tendencia al exceso y el magnetismo del "fascinante fascismo" (Susan Sontag, 2007). La sintonía nostálgica de ciertos sectores de la sociedad prende en el presente, las articulaciones estéticas con intencionalidad política tiñen de cierta tonalidad la memoria. Más allá de lo pintoresco de las imágenes, el problema surge con la normalización y legitimación de este tipo de discursos. La ultraderecha ha resurgido en Europa, ganando cotas de poder mediante artilugios semánticos basados en la provocación y el desbordamiento simbólico. La clave de su presencia en el panorama político se basa en la banalización de los discursos del odio y en el carácter performativo de sus actos. El giro operado por las herramientas virtuales diversifica las fuentes

de información; entre las apreciaciones y la ambigüedad, el curso informativo se desestabiliza para ocluir lo relevante (R. Tranche, 2019). Exponer el fanatismo como signo del desencanto sin anclaje conceptual valida la relativización ética y estética de la verdad. En este sentido, el anacronismo de Mingorrubio es una imagen especular que nutre a la ultraderecha y cifra la combustión de sus prácticas de memoria.

Como podemos observar, la exhumación de Franco fue controvertida, el tratamiento informativo que dio la prensa al acontecimiento se contagia de lecturas dicotómicas sobre su pertinencia. El tejido iconográfico explora las constantes apuntadas en párrafos anteriores; las distintas interpretaciones se refuerzan a través del montaje o secuenciación de imágenes fijas. *El País* despliega una línea narrativa en torno a la contradicción simbólica que supone la permanencia de Franco en el monumento, un residuo atávico de la dictadura en tiempos de democracia. La imagen toma la portada, ocupa cinco columnas y un tercio de la página. La fotografía captura el despegue del helicóptero que traslada los restos de Franco en un instante preciso, al trazar una línea paralela a la cruz. Una geometría sin intersecciones que sitúa en un umbral crítico la veneración al caudillo, éste debe ser expulsado de la escena pública. Así lo refuerza el titular "Franco, fuera del Valle de los Caídos". El sentido de elevación, con un enfático contrapicado, no destila transcendencia ni solemnidad, tan solo la asepsia de la máquina que se dirige a la nada, viaje hacia la imposibilidad del recuerdo (figura 11). La imagen es una prueba de la desaparición del dictador del lugar, que tras su salida será sometido a un proceso de resignificación complejo. En páginas interiores, se desarrolla la noticia con una fuerte impregnación gráfica; el juego retórico de las imágenes es la contraposición. La fotografía que abre el reportaje se construye en distintas distancias acogiendo un plano/contraplano en su interior; a través de la profundidad de campo se multiplican los términos y se genera continuidad dramática. Los representantes del estado, desenfocados, son ahora custodios del mausoleo y la memoria. Observan la salida del féretro del dictador, trasladado a hombros por los familiares (figura 12). En descomposición, la caja funeraria, dibuja una estética de lo

grotesco; los allegados recogen los restos del naufragio del legado simbólico franquista. Otra de las imágenes se centra en la familia Franco; el picado se cierne sobre el grupo desvelando restos icónicos, la tela bicolor con el águila de San Juan, o la connivencia con el prior de la basílica. El reverso de esta memoria ágrafa es el protagonismo de una mujer, la ministra María Dolores Delgado. Encuadrada en plano medio, su imagen sintetiza el sentido oficial del acto y la apropiación simbólica del monumento.



EL PAÍS

www.elpais.com — EL PERIÓDICO GLOBAL

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019 | Año XLIV | Número 15.443 | EDICIÓN CATALUÑA | Precio: 1,70 euros

EL GOBIERNO RETIRA DEL MAUSOLEO LOS RESTOS DEL DICTADOR

Franco, fuera del Valle de los Caídos

El féretro sale del templo en helicóptero y es enterrado en El Pardo

Pedro Sánchez asegura que "se pone fin a una afrenta moral"

Tensión entre la familia y miembros del Gobierno en la exhumación

Pequeños grupos de ultras homenajean al dictador en su nuevo cementerio

N. JUNQUERA / C. E. CUÉ. **Madrid** El Valle de los Caídos, el gran símbolo de la dictadura, ya no es de Franco. 44 años después del entierro del dictador, el Gobierno procedió ayer a la exhumación de sus restos y su traslado en helicóptero al cementerio de Mingorrubio, en El Pardo, donde yace su esposa. "Hoy, España cumple consigo misma y pone fin a una afrenta moral", proclamó el presidente, Pedro Sánchez. El Ejecutivo buscó la máxima sobriedad en el acto, pero hubo tensión cuando Francis Franco, nieto del dictador, se resistió a renunciar a la bandera preconstitucional con la que pretendía cubrir el féretro y las autoridades se la quitaron. PÁGINAS 16 A 27

EDITORIAL

Parte del pasado

PÁGINA 12

El helicóptero que llevó el féretro de Franco, un Súper Puma del Ala 48 del Ejército del Aire, tras despegar ayer del Valle de los Caídos para dirigirse a El Pardo. / MARISCAL (EFE)

En el caos del norte de Siria, las yihadistas imponen su ley en los campamentos

El califato de las mujeres del ISIS

NATALIA SANCHA. **Al Hol (Siria)** Las llamadas novias del ISIS han formado una suerte de pequeño Estado islámico femenino en el campo de Al Hol, al noreste de Siria. Allí han ido a parar 70.800 personas, la mayoría mujeres e hijos de combatientes yihadistas, que han construido un peculiar califato aprovechando el caos por los combates entre paramilitares proturcos y las milicias kurdas. A la cabeza del grupo hay una mujer, una *emir*, que fija las normas de convivencia y vestimenta, recibe información de los movimientos de los guardias, ordena jugar y decide los castigos. Incluida la muerte. EL PAÍS visitó este enclave yihadista. PASA A LA PÁGINA 2

21 CENTURY 21 Por Tu Casa COMPRAR - VENDER - ALQUILAR

Mario Draghi se despide del BCE reivindicando sus políticas: "Nunca te rindas"

LUIS DONCEL. **Fráncfort** Mario Draghi reivindicó ayer su legado en su última rueda de prensa como presidente del Banco Central Europeo, cargo que abandona a fin de mes. Frente a las críticas a su política de tipos de interés ultrabajos, Draghi presumió de que han tenido el efecto en el crecimiento y el empleo que buscaba. Y resumió su ideario en un lema: "Nunca te rindas". PÁGINAS 46 Y 47

Figura 11. El traslado en helicóptero de los restos mortales del dictador a su salida de El Valle de los Caídos. Autor: Mariscal (EFE) Fuente: *El País*.



16 EL PAÍS Viernes 25 de octubre de 2019

ESPAÑA

LA EXHUMACIÓN DE FRANCO

España levanta la losa de Franco

NATALIA JUNQUERA / CARLOS E. CUÉ

San Lorenzo del Escorial / Madrid

La democracia española derribó ayer su último tabú. El Valle de los Caídos, el gran símbolo de la dictadura, ya no es de Franco

Técnicamente, era algo sencillo: una exhumación y la reinhumación que se remedió en menos de tres horas. Pero políticamente fue una de las operaciones más complejas de los últimos años. Una cuestión de Estado, con implicaciones jurídicas y episodios de una enorme tensión política. Incluso ayer, mientras exhumaban los restos del dictador, mientras los familiares trasladaban el féretro a hombros, mientras los legionarios —como la aparición entre vítores del gobierno Antonio Tejero mientras su hijo sacerdote oficiaba la ceremonia del entierro— y críticas porque para algunos era una forma de dar la bienvenida; se convirtió "en una fiesta de exaltación franquista y en una nueva humillación" para sus víctimas. Otros grupos como ERC pidieron la comparecencia de la ministra de Justicia, Dolores Delgado, en el Congreso. Finalmente todos, salvo el PNV, expresaron sus críticas por distintos motivos Pablo Casado, del PP, llegó a decir que el Gobierno había procedido a la exhumación aprovechando la coyuntura de Cataluña. Pero el contrario, Sánchez, el primer presidente del Gobierno que no tiene edad para recordar el entierro de Franco —tenía apenas tres años— mostró su euforia por haber cumplido su promesa y haber logrado algo que no pudo hacer ni Felipe González ni José Luis Rodríguez Zapatero en sus 22 años de Gobierno. "Nuestra democracia se prestigia a los ojos del mundo. Se pone fin a una afrenta moral. El bienestar de dictador es un agravio a nuestra dignidad", dijo en el Valle de los Caídos, donde ayer se trasladaron los restos del genocida Franco. Fueron en un helicóptero que despegó a las 9.30 de la mañana de Mingorrubio, el cementerio del Pardo donde Franco fue enterrado en 1975, y que aterrizó a las 10.15 en el Valle de los Caídos, a 50 kilómetros de distancia. Allí, en el interior de la basílica, un grupo de familiares y amigos de la familia Franco esperaba la llegada del féretro. Entre ellos, Francisco Franco Martínez-Bordiú, nieto del dictador, que ya no tendrá una tumba de Estado, como tuvieron en Europa. La operación, que duró 43 minutos, fue rápida y discreta. Sin incidentes. Sin la fuerza pública de una democracia que ayer, por primera vez en 44 años, se sintió libre.

Lo que sí hubo, entre la familia del dictador y las autoridades, fue cierta tensión, más o menos contenida en el Valle de los Caídos y totalmente liberada en Mingorrubio. El Pardo, donde, rodeados ya de franquistas y hombres próximos a la ultraderecha, los nietos de Franco difundieron un comunicado en el que acusaban al Gobierno de "profanación" y de organizar un "espectáculo circo mediático para buscar rédito electoral". El primer cortocircuito había durado casi una hora y media, hasta que el Tribunal Supremo —el que tuvo sobre la mesa la solicitud de exhumación que el Gobierno había presentado y la familia complicó los cinco meses que duró— dio el visto bueno definitivo. Hubo momentos de tensión cuando Franco Franco, el mayor de los nietos, se resistió a renunciar a la "gloria" de ser el primero en cargar con el féretro. Las autoridades se lo quitaron. La exhumación "pasó de una olvidada moral", proclamó el presidente Pedro Sánchez, gran impulsor de la decisión, desde que llegó al poder en junio de 2018. "Hoy es un día de concordia, de reencuentro, de reconciliación. Hoy es un día para cerrar heridas abiertas".

Sánchez, que ha hecho de la exhumación de Franco una de las señas de identidad de su Gobierno, ha logrado lo que ni Felipe González ni José Luis Rodríguez Zapatero pudieron hacer

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

proposición no de ley del PSOE para instar al Gobierno a exhumar los restos de Franco. La propuesta contó con el voto favorable de Ciudadanos y Unidas Podemos y la abstención del resto de grupos.

El Gobierno de Sánchez anuncia un traslado inminente. Pedro Sánchez anunció su decisión de trasladar los restos del dictador nada más llegar al Gobierno a través de una moción de censura, en junio de 2018.



La catedral de la Almudena. / LUIS SEVILLANO

Aprobación del Consejo de Ministros. El 24 de agosto de 2018, el Gobierno aprobó por decreto ley la modificación de la ley de memoria histórica para ofrecer cobertura legal a la exhumación y dio 15 días a la familia para que comunicase a qué lugar quería trasladar los restos. El Congreso convalidó el decreto el 13 de septiembre, pero esta vez Ciudadanos se abstuvo.

La alternativa de la Almudena. La familia Franco comunicó el 28 de septiembre de 2018 al Ministerio de Justicia su decisión de reinhumar a Franco en la catedral de la Almudena. El Gobierno se lo denegó, alegando que enterrar a Franco en pleno centro de Madrid podía atraer a los nostálgicos de la dictadura y ser contraproducente con los objetivos de la ley de memoria histórica.

Carmen Calvo negocia con el Vaticano. La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, viajó el 29 de octubre al Vaticano para negociar el destino de los restos de Franco con el secretario de Estado de la



Pedro Sánchez, ayer durante la ofrenda floral en el monumento a las Trece Rosas en el madrileño cementerio de la Almudena. / ULY MARTÍN

Homenaje fuera de agenda a las Trece Rosas

Un acto simbólico en un día con tintes históricos. Después de comparecer en La Moncloa, el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, se encaminó ayer al cementerio civil madrileño de La Almudena para visitar el monumento a las Trece Rosas. Sánchez dejó un ramo con 13 rosas en la tapia de la necrópolis, en un lugar cercano a aquel en el que las jóvenes socialistas fueron fusiladas por el régimen franquista en 1939.

El homenaje no estaba en la agenda de La Moncloa. El presidente permaneció unos minutos en silencio frente a la placa que recuerda el asesinato de las 13 chicas, miembros de las Juventudes Socialistas Unificadas. / J. C. ESPINOSA

Sánchez celebra que la exhumación "pone fin a una afrenta moral"

JOSÉ MARCOS. **Madrid**

La exhumación de Francisco Franco del Valle de los Caídos "pone fin a una afrenta moral" que España arrastraba desde 1975, "el enaltecimiento de la figura de un dictador en un espacio público". Su ejecutor, Pedro Sánchez, el tercer presidente socialista desde la restauración de la democracia, remarcó que la decisión de acabar con el mausoleo a uno de los grandes dictadores del siglo XX ha contado con el respaldo de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. "Hoy España cumple consigo misma", sentenció el secretario general del PSOE, que recalcó: "La España actual es fruto del perdón, pero no puede ser producto del olvido".

Transcurridos 80 años de la Guerra Civil, la democracia española ha tenido que darse 41 años para asentarse y poner fin a la excepcionalidad del trato reservado a Franco. Con su entierro en el panteón familiar en El Pardo-Mingorrubio, propiedad del Estado, "se da un paso más en la reconciliación" de la sociedad española y los odios heredados de abuelos y padres. "Nos costó mucho tiempo deshacernos de un régimen represor. Y casi nos ha llevado el mismo tiempo apartar los restos de su artífice del homenaje público", reconoció ayer Sánchez en una declaración institucional en el Palacio de La Moncloa pasadas las tres de la tarde. Mientras hablaba la ceremonia de reinhumación de Franco seguía su curso.

La intención del Gobierno siempre fue exhumar a Franco "de inmediato" tras la moción de censura en junio de 2018 contra Mariano Rajoy. Los recursos de la familia del dictador aplazaron año y medio los planes de Sánchez. "Concluye un largo proceso, que ha contado con el pronunciamiento de los tres poderes del Estado. Fue el poder legislativo, sin un solo voto en contra en el Parlamento, el que instó al Gobierno a poner fin a una anomalía en una democracia europea. El poder ejecutivo impulsó los actos necesarios para materializar esta exhumación y el poder judicial el que, con el pronunciamiento del Tribunal Supremo, ha respaldado un procedimiento dotado de las máximas garantías. Así funciona un Estado democrático de derecho", reivindicó Sánchez.

La manera en que arrancó su discurso —"En el día de hoy..."— fue la misma con que Franco inició su último parte de la Guerra Civil. Lo siguiente fueron cuatro décadas de dictadura. Sánchez recalcó que los restos de 34.000 republicanos siguen en el Valle, muchos trasladados "sin el consentimiento o en el más absoluto desconocimiento" de sus familias. "Una infamia que más pronto que tarde deberá ser reparada", se comprometió Sánchez, que también recordó las miles de fosas de aquel período. "Desde hoy quienes yacen [en el Valle] son ya todos víctimas y solo víctimas", finalizó.

"Ahora parece fácil, pero no lo ha sido", celebró José Luis Rodríguez Zapatero. El expresidente socialista, cuyo Gobierno impulsó la ley de Memoria Histórica, aprobada en 2007, y elaboró el informe que recomendaba la exhumación de Franco —Mariano Rajoy lo ignoró—, considera que la exhumación de Franco de Cuelgamuros "supone un salto para una democracia más perfecta".

La salida de Franco era el único motivo de alegría que activaba a los militantes del PSOE tras la falta de acuerdo con Unidas Podemos para que hubiera Gobierno. El clímax en el mitin de ayer en Guadalajara fue completo. "Esta es una victoria de la democracia, de todos. También de quienes no la sienten como propia", dijo Sánchez ante 1.300 personas (200 se quedaron fuera). "Queríamos dignidad. Justicia. Esto, Pedro, te va a acompañar siempre", afirmó el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, que alabó el "coraje" de Sánchez.

De la distancia de PP y Cs a la alegría contenida de Podemos

Salvo el PSOE, los partidos de la oposición, cada uno con sus matices, se mostraron incómodos al temer que la exhumación de Franco traiga beneficios electorales para los socialistas en las elecciones del 10 de noviembre. "Hoy es un día hermoso para nuestro país. Pero llega tarde. Hay aún muchas tareas pendientes", expresó Pablo Iglesias sobre las miles de víctimas enterradas en cunetas. El líder de Podemos definió la exhumación como un "espectáculo" y reprobó que "decenas de fascistas" empañaran "lo que debería ser un día discreto de triunfo de la democracia". Íñigo Errejón, candidato de Más País el 10-N, celebró sin críticas la salida de Franco como una "buena noticia para los demócratas". "Tenemos más de 100.000 españoles aún en fosas comunes", recordó.

El PP y Ciudadanos mostraron una aparente distancia. Los primeros casi eludieron hablar del asunto. "Mi compromiso con los españoles es defender sus intereses, preservar la Transición y concordia, y resolver sus preocupaciones reales", dijo Pablo Casado, presidente del PP. "Lo único bueno es que Sánchez dejará de hablar de los huesos de Franco. Esa es la buena noticia", declaró Albert Rivera en Telecinco, donde defendió que en 2019 lo importante es hablar del desempleo, las pensiones o la educación.

El tono más crudo llegó desde Vox. "El objetivo no es desenterrar a Franco, sino derrocar a Felipe VI y derribar la cruz del Valle de los Caídos", afirmó su líder, Santiago Abascal. "El carroñero de La Moncloa ha iniciado una campaña de odio", añadió en las redes sociales. El partido ultra anunció la presentación coordinada de iniciativas para derogar las leyes de memoria histórica de Andalucía, Asturias, Aragón y Baleares. / ANABEL DÍEZ

Figura 13. El presidente del gobierno realiza una ofrenda floral a las Trece Rosas. Autor: Uly Martín Fuente: *El País*.

La Vanguardia asume la misma diégesis de antagonismos y función sustitutoria en la construcción visual del acontecimiento. La imagen de portada reproduce el vuelo del helicóptero a su paso por la Cruz del Valle, en un encuadre acotado a ambos elementos y un contrapicado más enfático. Las otras fotografías que ilustran la noticia oscilan entre contarios, por ejemplo, se muestra una mujer ondeando la bandera republicana ante el colosalismo del recinto y, en contraposición, una imagen de los familiares del dictador desplegando la bandera franquista en Mingorrubio. *ABC* realiza un trayecto inverso en el relato de los hechos. La exhumación es leída como un acto electoralista[8] para ocultar los malos datos económicos. El diseño de la portada refleja esta apreciación (figura 14), dividida transversalmente, expone ambas noticias con llamativos titulares: "La España real" (los datos de desempleo) y "La España de Sánchez" (la exhumación de Franco). Hila su crónica desde el punto de vista de la familia Franco; la imagen de portada, capta el instante en el que los allegados del dictador cargan a hombros el féretro. Imagen que se multiplica exponencialmente en páginas interiores, iterabilidad con la que *ABC* reinterpreta la exhumación en clave de agravio.

8. Si bien el 10 de noviembre se celebrarían las elecciones generales, fue el dilatado proceso legal para llevar a cabo la exhumación lo que provocaría la cercanía de ambos acontecimientos.



Figura 14. La familia Franco traslada el féretro del dictador. Autor: J.C. Hidalgo (EFE) Fuente: *ABC*.

Conclusiones

En 1975 el entierro es el momento liminal o fronterizo donde se escenifica la transferencia del aparato alegórico del régimen a la monarquía. La exhumación y reinhumación es una marca de separación, una contra-ceremonia de pedagogía cívica y un acto de reparación. La fotografía, más allá de su función testimonial, apuntala la lectura alegórica de ambos ceremoniales. Las imágenes responden a estrategias de institucionalización mediática de valores colectivos y por tanto, se mimetizan en su configuración con las intenciones políticas. Pero lo relevante de este caso es que nos encontrarnos ante imágenes especulares y latentes. Un palimpsesto gráfico conforma la memoria social de los acontecimientos, las imágenes de 1975 son el punto de partida de las de 2019. La intención última es una reparación simbólica, al generar una contra-imagen se desbroza el imaginario franquista, se neutraliza el fantasma.

Referências

https://ojs.ehu.eus/index.php/Ariadna/article/view/21169

Rueda Laffond, J. C., & Coronado Ruiz, C. (2020). El 20 de noviembre como lugar de memoria: Construcciones y resignificaciones en el relato audiovisual. *Hispanic Review*, 88(1), 71–95. https://doi.org/10.1353/hir.2020.0004

Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Alfaguara.

———. (2007). *Bajo el signo de Saturno*. DeBolsillo.

———. (2021). *Ante el dolor de los demás*. Penguin Random House Grupo Editorial.

Solé, Q., & López Soler, X. (2019). El Valle de los Caídos como estrategia pétrea del franquismo. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 13, 299–317. https://doi.org/10.7203/KAM.13.13494

Sueiro, S. (2013). El papel del diario *El País* en la Transición. In R. Quirosa-Cheyrouze (Ed.), *Prensa y democracia: Los medios de comunicación en la transición* (pp. 151–160). Siglo XXI.

Tranche, R., & Sánchez-Biosca, V. (2018). *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Cátedra.

———. (2017). *Del papel al plano: El proceso de creación cinematográfica*. Alianza Editorial.

———. (2019). *La máscara sobre la realidad: La información en la era digital*. Alianza Editorial.

V.V.A.A. (1975). *Los últimos días de Franco vistos en TVE*. RTVE.

V.V.A.A. (1993). *El régimen de Franco (1936–1975): Política y relaciones exteriores. Actas del Congreso Internacional UNED*.

Yurchak, A. (2015). Bodies of Lenin: The hidden science of communist sovereignty. *Representations*, 129, 116–157.

Parte IV

MEMORIA DE LAS TRANSICIONES Y LA DEMOCRACIA

Capítulo 18

DE GENTLEMAN A GUADIANA: DE REVISTA DE MODA MASCULINA A SEMANARIO POR LA DEMOCRACIA

Juan Andrés García Martín[1]
/ Universidad Rey Juan Carlos, España

Resumen

Los tímidos intentos reformistas del franquismo abrieron un horizonte desconocido para el periodismo español durante la década de 1970. Al calor de estas iniciativas, Gentleman nació como publicación mensual de moda en primavera de 1973. A pesar de su vocación inicial, no tardó en reorientarse como revista quincenal y luego semanal de información y actualidad bajo el nombre de Guadiana. De este modo, nació un nuevo semanario en abril de 1975 que se posicionó a favor de la democratización del país; se convirtió en altavoz de la oposición moderada, a la cual incluyó en sus páginas como articulistas de manera continuada; pero, sobre todo, fue pionero en la introducción de información e imágenes de contenido sexual, facilitando la quiebra del conservadurismo de la sociedad del tardofranquismo. Con todo ello, Guadiana contribuyó a incrementar el espíritu crítico de la prensa y de la sociedad española.

Palabras clave: Gentleman, semanario, Guadiana, democratización.

1. Juan Andrés García Martín es Profesor Contratado Doctor en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) en el área de Historia Contemporánea e Historia del Mundo Actual. https://orcid.org/0000-0001-8672-5149 | Correo electrónico: juan.garcia.martin@urjc.es

Abstract

The soft reformist attempts of the Franco regime opened an unknown horizon for Spanish journalism during the 1970s. In the heat of these initiatives, Gentleman was born as a monthly fashion publication in the spring of 1973. Despite its initial vocation, it did not take long to reorient itself as a biweekly and then weekly magazine of information and current affairs under the name of Guadiana. In this way, a new periodical was born in April 1975 that positioned itself in favor of the democratization of the country; it became a spokesperson for the moderate opposition, which it included in its pages as continuous columnists; but, above all, it was a pioneer in the introduction of information and images of sexual content, facilitating the breakup of the conservatism of late Francoist society. With all this, Guadiana contributed to increasing the critical spirit of the press as an expression of Spanish society.

Keywords: Gentleman, periodical, Guadiana, democratization.

1. La importancia de la prensa durante el tardofranquismo y la Transición democrática

La prensa española durante el siglo XX ha suscitado un amplio interés entre los historiadores, lo cual se ha traducido en una abundante producción de investigaciones. Los periodos denominados como tardofranquismo y transición han sido especialmente atractivos, como demuestra las permanentes aportaciones al respecto. Ahora bien, ¿de dónde procede este interés? En primer lugar, la prensa constituye una importante fuente de información para el historiador, que con ella accede a la opinión y perspectiva ante los sucesos y procesos acaecidos durante estos momentos. En segundo lugar, el estudio de la prensa también permite observar la eclosión de publicaciones heterogéneas que, ante la incapacidad de reforma y democratización del régimen franquista, englobarán el llamado "Parlamento de papel". En última instancia, la prensa española nacida al calor de las limitadas liberalizaciones llevadas a cabo por la dictadura franquista entre 1966 y 1974 facilitó la conciliación entre españoles, potenció las peticiones de democratización de

una sociedad en transformación y estableció un orden de prioridades informativas. En este sentido, ante la ausencia de instituciones representativas democráticas, los medios de comunicación constituyeron plataformas para la expresión de las demandas políticas de las organizaciones políticas y sindicalistas emergentes (Gunther, Montero y Wert, 2000, p. 45).

El desarrollo de la prensa española en el espacio comprendido entre 1966 y 1978 encuentra sus orígenes en la modernización económica que el país llevó a cabo durante la década de 1960. Entre 1960 y 1970, la población española creció y con ella sus condiciones de vida. Se trataba también de una población rejuvenecida, pero también de una sociedad más alfabetizada que consumía 107 diarios y casi 3.000 revistas de diversas temáticas (Moradiellos, 2000, pp. 139-166). Este desarrollo requirió una modernización del panorama periodístico hispano a través de una nueva ley de prensa. Ésta llegó en 1966 y su balance es controvertido. Si bien la ley supuso un cierto avance al eliminar la censura previa y reconocer la libertad de expresión, también estableció varios mecanismos de control, entre los cuales podemos citar el artículo 2 o el depósito previo de ejemplares en el Ministerio de Información y Turismo. Resultado de estas nuevas condiciones, la ley favoreció el nacimiento de nuevos medios de comunicación, pero a costa de envolver el ejercicio de empresarios y periodistas en una inseguridad permanente, ya que obligaba a estos últimos a explorar los límites de la información (Carrillo, 2001, pp. 6-7).

La tímida liberalización que siguió a la promulgación de la llamada Ley Fraga de 1966 fue seguida de un segundo instante liberalizador, llegado a raíz del asesinato del presidente de gobierno Luis Carrero Blanco en diciembre de 1973. El nuevo presidente de gobierno Carlos Arias Navarro trajo consigo un equipo ministerial entre cuyos miembros se encontraba Pío Cabanillas a cargo de la cartera de Información y Turismo (Preston, 2005, pp. 823-825). El nuevo ministro ofreció un talante más permisivo con la prensa que sus predecesores e inició un breve periodo de apertura. La etapa conocida como "primavera informativa", en evidente comparación con los sucesos checoslovacos de 1968, implicó una exploración de los límites informativos del

franquismo, más por la vía de los hechos que por medidas legales concretas. En este proceso exploratorio, la prensa vio cómo se relajaba la censura y las consignas informativas. En última instancia, este ambiente favorable se culminó con la aparición de nuevos periódicos y sobre todo de semanarios, cuya periodicidad exponía a menores riesgos tanto económicos y punitivos. Todo ello supuso un evidente avance que, sin embargo, no estuvo exento de obstáculos, ya que se continuaron imponiendo sanciones a la prensa (Barrera del Barrio, 1995, p. 23).

Gracias a este ambiente favorable, el periodo transcurrido entre el asesinato de Carrero Blanco a finales de 1973 y la aprobación de la Constitución cinco años después fue testigo de la emergencia de una prensa hiperactiva que dejó constancia de las reclamaciones efectuadas por parte de la sociedad española. De acuerdo con estas demandas, el país nacido de la muerte del dictador se tendría que homologar con Europa en cuanto a sus hábitos políticos. En consecuencia, la transición de un régimen dictatorial hacia una democracia parlamentaria solo sería posible a través de la ejecución de tres condiciones: la celebración de elecciones libres; la concesión de una amnistía de los presos y represaliados por el franquismo; y, por último, el reconocimiento de la pluralidad regional. A todo ello, cabría añadir un país modernizado con actitudes comparables al resto del continente europeo, tales como la preocupación por el medio ambiente o la quiebra de tabúes implantados por el recalcitrante catolicismo que había impregnado el franquismo, normalizando la sexualidad o determinados gustos estéticos y musicales. En este sentido, la prensa recién alumbrada contribuyó a instruir y preparar a la sociedad española ante el cambio que estaba por llegar.

Ahora bien, ¿qué medios renovaron el panorama periodístico hispano durante estos meses? La tolerancia del gobierno recién inaugurado hacia las nuevas publicaciones se hizo sentir especialmente con la prensa que tenía un carácter semanal. De este modo, varias publicaciones fueron alumbradas aprovechando esta coyuntura. En primer lugar, cabe mencionar a *Cambio16,* semanario fundado en 1971 por Juan Tomás de Salas y un heterogéneo conjunto de accionistas bajo la condición de publicación de carácter

económico y de sociedad. Durante los tres años siguientes, esta revista tanteó las posibilidades informativas que el régimen ofrecía y, en el marco de la gatera socioeconómica impuesta por el régimen en su fundación, expresó un especial interés por el proceso de adhesión de España a la Comunidad Económica Europea y la creciente conflictividad laboral que recorría el país. Con estos precedentes, el semanario adquirió un bagaje y experiencia, reforzado por la incorporación de varios periodistas defenestrados en el diario *Madrid* años atrás, entre los cuales podemos citar a Miguel Ángel Aguilar o José Oneto. Con la llegada de Pío Cabanillas al ministerio de Información y Turismo, el semanario adquirió el permiso de información general, lo que le permitió cubrir con éxito los acontecimientos que jalonaron el año de 1974 desde una perspectiva crecientemente crítica con el régimen, al mismo tiempo que abrazaba las pequeñas ofertas aperturistas del franquismo como paso previo a la necesaria democratización del país (Díaz Dorronsoro, 2012). Ello incluyó la cobertura de cuestiones tales como el escándalo generado por la homilía de Añoveros, las ejecuciones de Puig Antich y Heinz Chez, la Revolución de los Claveles portuguesa, o la primera enfermedad de Franco.

El éxito de *Cambio16* no tardó en generar imitadores y pocos meses después, esto es, en septiembre de 1974, José Antonio Martínez Soler fundó *Doblón*, un semanario que pretendía ocupar el vacío dejado por *Cambio16* como publicación económica. Bajo este paraguas, el propósito de esta nueva revista era denunciar los escándalos de las élites del franquismo, entendiendo que la posición económica de Iglesia, Movimiento Nacional o Ejército constituía un obstáculo para la democratización no sólo política sino también económica del país. Para ello, Martínez Soler, antaño redactor jefe de *Cambio16*, contó con periodistas como Marisa Ciriza, José García Abad, Fernando González Urbaneja, Primo González o María Antonia Iglesias, entre otros. De este modo, el semanario dio la primicia del escándalo Sofico en 1974 y, sobre todo, la purga de militares aperturistas en la Guardia Civil entre 1975 y 1976, lo que le valió a su director un secuestro y simulacro de ejecución (García Martín, 2019, pp. 115-127).

Bien avanzado el año, *Posible* fue otro semanario que hizo acto de presencia siguiendo la estela marcada por los semanarios anteriores. En este caso, se trataba de una revista fundada por Alfonso S. Palomares en noviembre de 1974 y que, en principio, tomó el formato quincenal para, a partir de abril de 1975, establecer la periodicidad semanal de manera definitiva. La publicación creada por este periodista gallego contó en sus filas con nombres como Miguel Ángel Aguilar, Enric Sopena o José María Izquierdo, quienes imprimieron un carácter netamente de izquierdas a sus contenidos. Esta línea editorial quedó evidenciada en duras críticas al gobierno de Carlos Arias Navarro, por su falta de sinceridad democrática y capacidad de reforma; al gobierno de Adolfo Suárez por su ausencia de legitimidad democrática; o a figuras relevantes del régimen como José Antonio Girón de Velasco, diana de sus ataques por los abusos inmobiliarios perpetrados en la Costa del Sol. A todo ello, el semanario añadió un tono cercano al PSOE, por el cual abogó como principal motor del cambio en la transición que estaba por llegar.

Junto a todas estas nuevas publicaciones, *Gentleman* primero y *Guadiana* después entraron en la escena periodística de manera un tanto tardía. Ambas revistas constituyen nuestro objeto de investigación, para la cual planteamos un análisis de la opinión de estas revistas, a fin de conocer evolución y posicionamiento ante los acontecimientos y cambios que estaban teniendo lugar en España a la sazón. A ello, añadimos el objetivo de concretar las preferencias informativas de la revista y obtener así una descripción lo más certera posible de su vertebración.

Para llevar a cabo este estudio y los propósitos señalados, se han consultado los 30 ejemplares de *Gentleman* y los 116 ejemplares de *Guadiana* depositados en la Biblioteca Nacional de Madrid. Para determinar la opinión de la revista, se ha realizado un análisis de los contenidos prestando especial atención a las portadas, editoriales, artículos de opinión, encuestas y reportajes, pues con ellos se determina la línea de opinión planteada por el semanario entre 1973 y 1977, fechas de existencia de aquél.

2. De Gentleman a Guadiana

2.1. Gentleman, revista de moda

Gentleman nació como una revista mensual de moda masculina en abril de 1973, o al menos, en su primer editorial se definía de la siguiente manera: "magazine para hombres" (*Gentleman*, IV-1973). El mensuario era publicado por el Grupo Editorial Guadiana desde la madrileña calle de López de Hoyos, bajo la dirección de Juan Luis Cebrián y bajo la supervisión de José Luis Gutiérrez desde la posición de redactor-jefe. En opinión de Cebrián, "Gentleman quería ser un intento de magazine para hombres, una mezcla entre *Playboy* y *Esquire* a la española, en la que convivían el hedonismo y la política" (Cebrián, 2016, p. 123).

La revista incluyó una plantilla de articulistas y colaboradores predominantemente masculina. En términos cuantitativos, era abrumadora. En el primer ejemplar, se "entreveraban sonoros nombres de la incipiente clase política de la aún *non nata* democracia, con otros de entonación reformista del régimen" (Gutiérrez, 2004, p. 141). En *Gentleman,* se incluían artículos firmados por José María Castellet para cuestiones literarias; Ramón Tamames para economía; José María Ballester como crítico de arte; Pedro Altares para teatro; Román Gubern para cine; Tomás Marco para música; Ramón Sánchez Ocaña para ciencia; Nicolás Retana para salud; José Antonio Artero para cuestiones de motor; o Gabriel Riera Varquer para pesca. Como colaboradores, el periódico incorporó también las firmas de José Luis López Aranguren, Luis Carandell, Salvador Pániker, Ignacio Camuñas, Enrique Vázquez, Francisco Rubiales, Julián Cortés Cavanillas, Tomás Martín Arnoriaga, Nicolás Franco Pascual de Pobiz, Antonio Sánchez Gijón, Pedro Miguel Lamet, José Jiménez Lozano, Bernardino M. Hernando, o Antonio D. Olano. Ocasionalmente, el humor quedó depositado en manos de viñetistas como Gerardo Rodríguez y Alberto Parra y, en menor medida, en Forges, Máximo y Summers, colaboradores esporádicos. A todos ellos se les unieron más adelante escritores como Amando de Miguel, Adolfo Marsillach, Ricardo Toja o Juan José Espejo, entre otros. Sobre ellos, de

nuevo Cebrián añade que *Gentleman* "contaba con un nutrido elenco de colaboradores de gran calidad y defendía una línea abiertamente democrática" (citado en Cebrián, 2016, p. 123).

Su número inicial incluyó en sus páginas cuestiones referentes a salud, música, decoración, negocios e incluso opinión femenina, además de una portada titulada "La liberación de la mujer española", que anticipaba un reportaje homónimo redactado por Amando de Miguel (De Miguel, IV-1973). Precisamente este primer ejemplar sirvió para concretar la estructura de la revista en sus próximos números. En ella, se fijaron un editorial y cartas al director; una suma variable de artículos de opinión, oscilante entre los tres y cinco textos; entre dos y cuatro reportajes que abordaban cuestiones de actualidad de la sociedad española y que dejaban constancia de los cambios experimentados en sus gustos y hábitos. De este modo, esta sección incluía textos que abordaban cuestiones como las drogas (nº 3), deportes (nº 2) o el cambio de actitud de la Iglesia (nº 2 y 19).

A todos estos contenidos, la revista incorporó de manera progresiva una o dos entrevistas, descripción de perfil o semblanzas de figuras relevantes de actualidad nacional e internacional, como el revolucionario guineano Amílcar Cabral y el actor Marlon Brando (nº 1); el futbolista culé Ladislao Kubala (nº 2); el diplomático Antonio Garrigues (nº 3); el escritor Mario Vargas Llosa y el profesor universitario Alejandro Muñoz Alonso (nº 5); el escritor y académico José María Pemán (nº 6); el músico Manolo Escobar (nº 7); el ex ministro Federico Silva Muñoz y el escritor Camilo José Cela (nº 9); el futbolista Ratón Ayala (nº 10); el político José María Gil Robles (nº 11); el embajador estadounidense Horacio Rivero y el directivo de fútbol Santiago Bernabéu (nº 12); el antiguo falangista Dionisio Ridruejo (nº 13); el historiador estadounidense Stanley Payne, la política irlandesa Bernadette Devlin e incluso el pintor boliviano Benjamín Mendoza, perpetrador de un intento de asesinato contra el Papa (nº 14); el monárquico Rafael Calvo Serer, presentado como el "Kissinger de Estoril" (nº 15); el diputado francés J. J. Servan Schreiber (nº 16); el profesor José Luis López Aranguren (nº 17); el diputado socialista italiano y artífice del divorcio, Loris Fortuna (nº 18); el neofascista

italiano Giorgio Almirante (nº 20); al brigadista italiano y más adelante diplomático Pietro Nenni (nº 22); al sindicalista Alejandro Fernández Sordo (nº 23) y a la *sonrisa del régimen,* José Solís Ruíz (nº 24); y al socialista portugués Mario Soares (ejemplar extraordinario), dejando de tener presencia las entrevistas entre los ejemplares 24 y 30, esto es, entre enero y abril de 1975. Como podemos observar, el abanico de personalidades elegidas incluye a figuras políticos del mundo occidental; profesores universitarios, intelectuales de diversa adscripción política y escritores; miembros de la oposición moderada al franquismo; y, en última instancia, algunos participantes del propio régimen.

A lo largo de los treinta ejemplares publicados por *Gentleman* entre marzo de 1973 y abril de 1975, la revista superó intereses más allá de la moda tanto masculina como femenina y constató un repertorio preocupaciones de los varones en España, expresados a través de la opinión de referentes masculinos en cuestiones tales como los coches, gastronomía, ciencia o deportes (Hillferrer, IX-1973). De esta forma, *Gentleman* combinó reportajes sobre deportistas masculinos relevantes del momento como Ladislao Kubala o Cruyff (Marichalar, V-1973; García Candau, IX-1973); con amplios textos que reflejaban el creciente distanciamiento por parte de la Iglesia católica o de los estudiantes con el régimen (Hernando, V-1973; García Pérez, IX-1973); con encuestas a la sociedad española y reportajes adyacentes sobre cuestiones sociales tales como las drogas o el consumo (Carretero, VI-1973; López Aranguren, VI-1973; Sánchez Ocaña, VI-1973), o incluso sobre la preparación de los españoles para la llegada de la democracia (Camuñas, V-1973). En suma, todo ello presentaba a una sociedad más avanzada y con problemas más cercanos a los países europeos.

Estos cambios de actitud en la sociedad española también dieron pie a la introducción de algunos contenidos para el público femenino, con lo que la publicación que nos ocupa no fue de manera exclusiva una revista para un público masculino como anunciaba en su primer ejemplar, si bien dicho género era el principal receptor. Buen ejemplo de ello fueron tanto los aludidos contenidos del primer ejemplar referentes al movimiento de liberación de la

mujer, como nuevos comportamientos tales como la incorporación femenina a la universidad o la normalización del divorcio a través de un reportaje ofrecido desde la propia perspectiva de las mujeres (De Miguel, IV-1973; Paniker, IV-1973; Álvarez, IV-1973; Merino, II-1974).

Desde finales de 1973 y a lo largo de 1974, *Gentleman* no se limitó únicamente a proveer información sobre la apariencia o gustos masculinos, sino que también tanteó la actualidad política nacional e internacional, adquiriendo un incipiente posicionamiento ante los cambios que experimentaba el mundo en general y España en particular. De manera cada vez más insistente, la revista proporcionó a sus lectores textos que abordaban la necesidad de implantar unas condiciones políticas diferentes para sentar las bases de un régimen democrático en España, homologable con el resto de los países europeos. Así, en pleno debate sobre el asociacionismo, el semanario publicó varios artículos de opinión elaborados por Ramón Tamames, Enrique Tierno Galván y Manuel Jiménez de Parga, que veían en la apertura y las asociaciones políticas una forma de romper el inmovilismo (Tamames, II-1974 Tierno Galván, II-1974; Jiménez de Parga, X-1974). En la misma línea, el propio Ramón Tamames e Ignacio Camuñas plantearon la necesidad de acercamiento de España a la Comunidad Económica Europea, con lo que ello implicaba (Camuñas, VII-1973; Tamames, VII-1973; Sánchez Gijón, VII-1973). Pero quizás, la cuestión más atrevida fue tratada en un editorial en primavera de 1974, momento en el que la revista defendió la diversidad regional de España y la necesidad de respetar la diversidad cultural que la acompañaba:

> La formación de nuestro Estado, que se realiza aglutinando una variedad territorial de diferentes comunidades con lenguas, usos, costumbres y tradiciones propias, ha exigido -con mayor o menor fuerza y convicción- una articulación de esas diferentes comunidades que conjugara los postulados de unidad y respeto de las peculiaridades territorial (...).

> Quizá uno de los aspectos más conocidos y comentados lo constituye el de la lengua, cuya no utilización en las estructuras escolares plantea -en ocasiones- situaciones de irritación y desarreglos pedagógicos. Pero, por encima de la cuestión lingüística, convendría situar otros aspectos de la realidad cultural que por la falta de sensibilización y preocupación ante ellos presenta los rasgos típicos de una cultura soslayada (...).
>
> *Convendría (...) realizar una vasta operación que configurara las relaciones interregionales por registros menos centralizadores y rígidos que los actuales y que, quizá, podrían cifrarse más cercanos a una fórmula de mayor especto hacia la regionalidad (s. a. V-1974).*

El proceso de apertura en el que quedaron enmarcados estos textos llegó a su fin con el cese de Pío Cabanillas a finales de octubre de 1974. Ello coincidió con la implantación de un formato quincenal por parte de *Gentleman*, así como una reducción a la mitad de su coste. La opinión de la revista expresó su rechazo ante los sucesos que estaban teniendo lugar, tal y como acredita el informe al respecto, pero sobre todo un artículo escrito por el jurista Luis García San Miguel, para quien la salida de Cabanillas y las posteriores dimisiones suponían ya no sólo el final del proceso aperturista sino también un evidente retroceso (s. a., XI-1974; García San Miguel, XI-1974).

En términos numéricos, se han constatado un total de 103 artículos de opinión y editoriales en esta treintena de ejemplares. De ellos, cinco incluyen predominantemente contenidos de carácter económico, esto es, un 5,6 % del total; treinta y ocho referentes a sociedad y cultura, o lo que es lo mismo, un 35,8 %; diecinueve a cuestiones de la actualidad internacional, es decir, un 19,8 %; y, por último, cuarenta y uno tangentes a asuntos de actualidad nacional o, en otras palabras, un 38,6% del conjunto de los textos, concentrándose la mayoría de estos últimos desde mayo de 1974. Ello coincidió, por un lado, con las elecciones presidenciales francesas y, sobre todo, con los sucesos revolucionarios portugueses, como acredita además la publicación de un ejemplar extraordinario sobre esta cuestión en mayo de 1974, el cual estuvo repleto de textos escritos por Raúl Morodo, Ignacio Camuñas, Ramón

Tamames, Mariano Aguilar Navarro, José Luis Martín Prieto o Eduardo Barrenechea (V-1974). Por otro lado, esta predilección también coincidió con la interinidad del príncipe Juan Carlos y el debate aperturista en el caso de la última clasificación.

Al margen de esta evidente evolución temática protagonizada a lo largo de 1974, *Gentleman* también llevó a cabo una remodelación en su dirección por estas mismas fechas. Con la salida de Juan Luis Cebrián rumbo a TVE a principios de 1974, su posición quedó en manos de José Luis Gutiérrez, ya fogueado en la revista como redactor jefe durante el primer año de existencia de la misma. Al mismo tiempo, el formato mensual que hemos presentado se mantuvo con algunas mínimas alteraciones hasta octubre de 1974, esto es, a lo largo de dieciocho ejemplares. A mediados del décimo mes de este año, *Gentleman* incrementó su periodicidad al pasar a un formato quincenal, camino que recorrió hasta mediados de abril de 1975.

2.2. Desaparece Gentleman, aparece Guadiana

2.2.1. La vertebración de Guadiana

Como hemos apuntado, *Gentleman* desplazó su mayor interés hacia cuestiones de actualidad política desde el primer semestre de 1974 y poco a poco se colocó en posiciones del "liberalismo estrambótico" de los hermanos Ignacio y Gabriel Camuñas (Fontes de Garnica y Menéndez, 2004, p. 931). El proceso de apertura de la prensa iniciado bajo el ministerio de Pío Cabanillas se evidenció en esta revista a través de una actitud exploratoria que tanteaba los límites informativos marcados por el régimen, abordando cuestiones de actualidad como el Gironazo en su ejemplar de mayo de 1974 o temáticas sensibles como la interinidad y relevo del príncipe Juan Carlos por el enfermo dictador en verano de este año (VIII-1974). Por lo tanto, la coyuntura cambiante que atravesaba el país abrió el apetito informativo de este semanario, que a lo largo de 1974 continuó su proceso de metamorfosis hasta culminarlo en abril de 1975 con su refundación como semanario de información y actualidad bajo el nombre de *Guadiana*. En esta permuta, el semanario protagonizaba una evolución similar a la llevada a cabo por otra exitosa publicación del momento: *Cambio16*.

El ejemplar semanal que iniciaba esta refundación fue lanzado el 15 de abril de 1975. Este cambio completaba una metamorfosis iniciada en otoño del año anterior, fecha en la que *Gentleman* había iniciado su distribución quincenal. Desde este momento, el semanario vertebró sus contenidos de manera nítida en secciones de información política, internacional, económica, cultura y sociedad. En ellas, se mantuvo a José Luis Gutiérrez como director y Augusto Delkáder como jefe de redacción, quedando Gabriel Camuñas y su hermano Ignacio Camuñas a cargo de la gestión de la revista.

Sin embargo, la estructura desarrollada por el nuevo semanario no era completamente innovadora. El nuevo planteamiento era similar al de otras revistas de información general del momento, como *Cambio16* y *Posible*. Puesto que *Guadiana* se había reconfigurado durante los últimos compases del ejercicio de Pío Cabanillas, no resulta descabellado pensar que este semanario trató de aprovechar la coyuntura favorable imprimida por el ministro y, sobre todo, emular el éxito alcanzado por estas dos publicaciones, que ya en 1975 rozaban los 365.000 y 42.000 ejemplares vendidos respectivamente (Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, 2004, p. 165).

En esta vertebración, la portada recogía cuestiones prioritarias de actualidad, tal y como había venido realizando *Gentleman* con anterioridad. Le seguía un editorial, en ocasiones firmada por Ignacio Camuñas y por lo tanto no anónima, lo cual delata el peso de este licenciado en Derecho en la línea ideológica de la publicación. A continuación, se ubicaba una crónica que, en la mayoría de las ocasiones era anticipada en la portada y que solía contar con la autoría de José Antonio Novais. La contribución de este periodista madrileño en *Guadiana* es capital, pues colocaría su rúbrica a un total de 141 crónicas y reportajes, proporcionando en ocasiones hasta dos crónicas en el mismo ejemplar. Ello llegaba acompañado de columnas de opinión elaboradas por colaboradores como Enrique Tierno Galván, Ramón Tamames, José Mario Armero, Francisco Umbral o el propio Ignacio Camuñas para cuestiones de actualidad; Antonio Marzal y José María González Ruíz para cuestiones referentes a la Iglesia católica; o Juan Antonio Sagardoy para asuntos laborales.

La siguiente parada en la estructura del semanario toma forma de entrevista y de manera general era realizada por Eduardo García Rico, sumando un total de noventa. En ellas, el periodista asturiano incluyó a una mayor diversidad de personalidades que la ofrecida por *Gentleman* durante los años anteriores. De este modo, pasaron por las páginas de *Guadiana* figuras pertenecientes a las corrientes inmovilistas del franquismo, como los ex ministros José Antonio Girón de Velasco (nº 36) y Gonzalo Fernández de la Mora (nº 54); ministros distanciados con el franquismo, como José María de Areilza (nº 31); miembros de la oposición, tanto moderada como Joaquín Ruíz Giménez (nº 12), José María Gil Robles (nº 24), Carlos Hugo de Borbón (nº 53) o Antonio García Trevijano (nº 61), como más beligerante, caso de Felipe González (nº 35); y escritores como Miguel Delibes (nº 27). El siguiente contenido ofrecido por el semanario llegaba en forma de un informe, también anunciado en la portada y de autoría diversa, si bien en torno a una treintena de estos textos son firmados por el periodista madrileño Mariano Guindal. A continuación, las secciones referentes a Iglesia, actualidad internacional o economía eran proporcionadas por un disperso equipo de corresponsales, quedando los artículos de opinión de esta sección para periodistas como Carlos Zayas.

Finalmente, cada ejemplar era cerrado por la sección de sexología, sobre la cual volveremos más adelante por significar uno de los rasgos más distintivos de la publicación, y otra de cultura y sociedad, que incluía contenidos de cine, música, televisión, arte, mercado del arte, psicología, literatura y teatro. Cada una de estas dos secciones, era firmada por el correspondiente crítico o especialista, entre quienes se encontraban Pedro Altares, Mercedes García Ramírez, Eduardo García Rico, Alfonso García Pérez, José María Ballester, Carlos Pascual, César Santos Fontenla, Tomás Marco y Luis de Vargas, por citar alguno de ellos. Esta sección pasó a ser la penúltima de la revista en agosto de 1976, cuando el semanario pasó a concluir sus contenidos con una sección de pasatiempos, la cual incluía recomendaciones de ocio en materias tales como viajes, fotografía, deportes, compras, conciertos, teatro, novedades bibliográficas y discográficas, o belleza (s. .a., 24-VIII-1976).

Ahora bien, aunque esta estructura era similar a la ofrecida por otros semanarios coetáneos como *Cambio16, Doblón* o *Posible*, *Guadiana* presentó algunas diferencias. A pesar del interés que desde fecha temprana había suscitado la cuestión regional y su normalización, ésta no contó con una sección propia, como sí que contenían el resto de los semanarios enumerados y las informaciones referentes a las diversas regiones españolas se englobaron en los asuntos de actualidad nacional.

2.2.2. La opinión de Guadiana

a) Guadiana y la reforma política

Antes de la muerte de Franco, *Guadiana* aceptó el programa aperturista y la reforma limitada con una actitud pragmática y posibilista. La creación de asociaciones había sido defendida en repetidas ocasiones desde las páginas de la revista predecesora, aun cuando la corriente aperturista fue desplazada del gobierno en octubre de 1974 (Marsillach, 1-XII-1974). Lógicamente, el limitado Estatuto de Asociaciones Políticas aprobado en diciembre de este año fue duramente criticado como insuficiente durante los meses siguientes, y con ello la preminencia de los posicionamientos inmovilistas (Jiménez de Parga, 15-XII-1974).

De este modo, la línea que había marcado *Gentleman* en los meses finales de 1974 fue continuada por *Guadiana* a lo largo de 1975, apoyando incluso la posibilidad de un frente conjunto de las fuerzas democráticas y denunciando el distanciamiento político entre España y Europa ante la ausencia de reforma política. Esta línea de opinión se hizo sentir, de manera especialmente intensa, a finales de primavera y principios de verano de este año a través de artículos redactados por Ignacio Camuñas y José Mario Armero (Camuñas, 9-VI-1975; Armero, 16-VI-1975).

Ante esta ausencia de reformas de calado, *Guadiana* trazó varias estrategias informativas que evidenciaban el anacronismo de la dictadura y la excepcionalidad española ante Europa. Una de ellas fue la observación permanente del proceso revolucionario portugués iniciado en 1974 y culminado con las citas electorales de 1975 y 1976. De esta forma, desde este momento

y prácticamente hasta mediados de 1976, el semanario publicó de manera recurrente textos referentes a los sucesos democratizantes de Portugal bajo la autoría de periodistas Ignacio Camuñas y Carlos Zayas, quienes colocaron al país vecino como un ejemplo a seguir, pues su proceso democratizador le aproximaba al proceso de integración europea (Camuñas, 28-IV-1974; Zayas, 29-III-1975; Zayas, 11-V-1976).

De manera simultánea y en un contexto más cercano para el lector español, *Guadiana* también se esforzó por dar a conocer las nuevas posiciones defendidas por la Iglesia española. Al respecto, basta señalar que entre mayo de 1975 y julio de 1977, el semanario publicó cuatro decenas de informes referentes a la renovación de la Iglesia católica española, la consecuente división en el seno de su jerarquía entre obispos aperturistas e inmovilistas y la existencia de *sacerdotes rojos*, constatando el distanciamiento de la Iglesia liderada por el cardenal Tarancón hacia el franquismo. Del mismo modo, columnistas como Antonio Marzal o Enrique Tierno Galván suscribieron una docena de artículos abordando estas cuestiones, contribuyendo a señalar el anquilosamiento del franquismo.

Una vez muerto Franco, el semanario se opuso con vehemencia al gobierno de Arias Navarro, el cual fue definido repetidamente como incoherente, paradójico, arbitrario y perteneciente a un tiempo pasado (Novais, 10-XII-1975; Novais, 3-II-1976; Novais, 6-VII-1976). Así, por ejemplo, la falta de legitimidad democrática, el rumbo errante y la violencia en las calles, fueron puestos negro sobre blanco en un duro editorial de marzo de 1976:

> Tal como suena: a sus cien días de vida el primer Gobierno de la Monarquía está quemado. Digamos, pues, como consecuencia y sin eufemismos, que el Gobierno debe dimitir (...). Por lo demás, están a la vista: una política económica impopular y desacertada; una política laboral cuya timidez le impide sobrepasar estructuras anquilosadas. Una política exterior hablada, verborreica, turística e irreal. Una política informativa sin un sostén legal idóneo. Y todas ellas inscritas en un esquema programático sin perspectiva (...).

> Si el orden público sufre alteraciones, si el orden laboral está trastornado, si el orden económico parece una grave inestabilidad, no se busque la fuente en la corrosión intencionada que practicarían fuerzas oscuras o fantasmales. El origen es más transparente: lo encontraremos en la falta de coraje y decisión para abordar una tarea transformadora real, material, auténtica. Sólo un Gobierno libre de miedos y que crea en sus propias palabras podrá abrirnos con seguridad el porvenir (s. a., 16-III-1976).

De este modo, esta actitud se volvió más crítica con los residuos del franquismo a partir de verano de 1976, coincidiendo con el cese de Arias Navarro y la llegada de Adolfo Suárez (s. a., 6-VII-1976). En un principio, la revista desconfió de este movimiento, pues observaba en él la pervivencia del franquismo de manera innecesaria en el gobierno. La crítica se centraba, por lo tanto, en las formas en la que se había ejecutado la operación de relevo presidencial, al mismo tiempo que el semanario exhortaba a la monarquía a tomar la iniciativa para el cambio político:

> Estamos en un círculo infernal que sólo la Corona puede romper. Tal es la palabra: romper, ruptura. Una ruptura capaz de disolver la esclerosis mortal que aqueja a las estructuras políticas heredadas (...). Sí, la crisis sigue, porque el pueblo quiere obtener respuestas concretas a problemas que se formulan –y se gritan- con pocas palabras: amnistía, libertad sindical, pluralismo político sin trabas artificiosas, paro, deterioro de la economía. (...) Esta revista se reafirma en su línea de siempre: para la conquista de las libertades hay que liquidar con urgencia las caducas estructuras que hemos heredado de la dictadura (s. a., 6-VII-1976).

En consecuencia, la revista enarboló buena parte del programa rupturista y la amnistía defendida por la oposición democrática, a la cual echó en falta en el nuevo gobierno. Sin embargo, no todo fue crítica hacia el nuevo presidente, ya que su juventud fue percibida como un grado más que como un defecto, ya que facilitaba su entendimiento generacional con el Rey

(Novais, 6-VII-1976; s. a., 13-VII-1976; Novais, 13-VII-1976; Álvarez Blanco, 13-VII-1976).

Desde entonces, *Guadiana* se manifestó a favor de la oposición democrática moderada, a la cual estaba dando voz en forma de columnas y artículos de opinión. Ello quedó constatado con un refuerzo de la presencia de varias figuras democristianas, liberales y socialdemócratas en las páginas del semanario. Entre ellas, se incluyeron dos entrevistas a Joaquín Ruíz Giménez (Pancorbo, 7-VII-1975); tres entrevistas, un artículo y una semblanza de José María Gil Robles –en ocasiones con su hijo- (Navalón, 15-X-1975; García Rico, 22-VI-1976; Barbería, 12-II-1977; Gil Robles y Gil Delgado, 16-III-1976); dos entrevistas a Joaquín Satrústegui (García Rico, 23-XI-1976; García Rico, 28-VII-1977); y, sobre todo, trece artículos y dos entrevistas de un omnipresente Enrique Tierno Galván (15-IV-1975; 28-IV-1975; 5-V-1975; 12-V-1975; 19-V-1975; 26-V-1975; 9-VI-1975; 16-VI-1975; 23-VI-1975; 7-VII-1975; 8-VII-1975; 16-VII-1975; 30-VII-1975; García Rico, 17-VIII-1976; Guindal, 17-VI-1977). Con ello, el semanario amplificaba las peticiones de la oposición moderada y paulatinamente abrazaba la amnistía y reclamaba una mayor participación de la oposición en el nuevo gobierno.

b) Guadiana y el proto-destape

Junto a esta trayectoria opinativa e informativa, *Guadiana* también desempeñó un papel rompedor desde un punto de vista temático al romper tabúes informativos. Esto se hizo sentir, en particular, a través de una creciente naturalización de la sexualidad y del desnudo femenino. Así, la revista incorporó una breve sección de sexología en el apartado de Cultura y sociedad en sus primeros ejemplares (28-V-1975). Si bien esta sección ya había sido planteada de manera intermitente en otoño de 1974, esto es, en tiempos de su predecesora *Gentleman,* la tendencia a incluir este tipo de contenidos quedó reforzada desde septiembre del año siguiente (15-X-1974). Desde este momento, se incorporó a las columnas de opinión el sexólogo Efigenio Amezúa, quien proporcionó un total de once pequeños artículos sobre diversos asuntos referentes al sexo (17-IX-1975; 29-X-1975; 26-XI-1975; 10-XII-1975;

17-XII-1975; 14-I-1976; 21-I-1976; 28-I-1976; 10-II-1976; 2-II-1976; 23-III-1976; 13-IV-1976; 20-IV-1976; 27-IV-1976).

Este planteamiento se reforzó incluyendo contenidos que normalizaban el cuerpo femenino y su desnudo. De nuevo, ello fue esbozado en tiempos de *Gentleman*, como se puede observar en sendas viñetas de una voluptuosa Blancanieves rodeada de varios enanitos y de una abuela de Caperucita igualmente sugerente publicadas en abril y mayo de 1973 (IV-1973; V-1973); con un perfil desnudo de la actriz francesa María Schneider en portada en septiembre de este mismo año (IX-1973); o con un amplio informe homónimo sobre la película dirigida por Woody Allen *Todo lo que quiso saber sobre sexo y nunca se atrevió a preguntar* (1972) en verano de 1973 (J. L. G., VI-1973).

Con semejante trayectoria, *Guadiana* contaba en su haber con cierta experiencia en información de contenidos sexuales. Por ello, proporcionar imágenes sobre el desnudo femenino fue el siguiente paso dado. Esta cuestión fue tanteada en otoño de 1975 y desarrollada a partir de principios de 1976. Coincidiendo con la emisión de varias obras de teatro que incluyeron el desnudo en escena por vez primera en este género, *Guadiana* publicó una imagen desnuda de la actriz madrileña María José Goyanes en un ejemplar complementario y extraordinario al vigésimo quinto número (22-X-1975). A pesar de que los censores hicieron acto de presencia durante la función y condicionaron la continuación de la obra a que la actriz incorporara ropa interior, *Guadiana* publicó la imagen de la actriz desnuda, borrando los pezones. De manera similar y con Franco recién enterrado, el trigésimo tomo del semanario publicó una entrevista a la actriz Victoria Vera bajo el título "¿Por qué te desnudas, Victoria Vera?" en la que se publicaban varias fotografías de la actriz con un velo trasparente (Castro, 26-XI-1975).

Finalmente, el honor de publicar la primera imagen integral de un pecho desnudo femenino, sin borrones ni velos, corresponde al trigésimo sexto ejemplar de *Guadiana*, correspondiente a la segunda semana de enero de 1976. Para la ocasión, la protagonista fue la actriz germanopolaca Nadiuska (citado en Fontes de Garnica y Menéndez, 2004, p. 930-931; 7-I-1976). Esta

tendencia se continuó a finales del año, cuando la portada del octagésimo cuarto ejemplar contuvo el desnudo de Bárbara Rey, pero de manera particularmente intensa a partir de la primavera de 1977, momento en el que se incluyó una sección titulada Hemerótica (9-XII-1976). En ella, se publicaban pequeñas entrevistas y fotografías de mujeres como la modelo argentina Caty Guerreiro, la onubense María Luisa Álvarez o la joven vedette Norma Duval (24-III-1977; 14-IV-1977; 5-V-1977). En esta sección, por cierto, también se publicó en abril de 1977 el primer desnudo de un pubis femenino, perteneciente a la actriz catalana Rosa Valenty (citado en Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, 2004, p. 931; 31-III-1976). Con todos estos contenidos, además de naturalizar el desnudo femenino, la revista incluyó conceptos innovadores como el aborto o los métodos anticonceptivos, todo lo cual no hacía sino anticipar el destape que llegaría en los años inmediatamente posteriores.

3. El final del semanario

Esta deriva informativa de *Guadiana* no fue del agrado de algunos de sus lectores, que acusaron al semanario de haber tomado una dirección ideológica demasiado sesgada -hacia la izquierda-, especialmente a raíz de una caricatura de Franco publicada en la portada noviembre de 1976 (16-XI-1976; Valdés Ibáñez, 9-XII-1976; 16-XII-1976). Posteriormente, este posicionamiento hacia la izquierda llevó al despido de nueve periodistas y a la ruptura entre el antiguo directivo Ignacio Camuñas -quien había dejado la dirección en febrero de 1976, siendo reemplazado por Víctor Manuel Carrascal- y el nuevo director del semanario, Ignacio Fontes (11-V-1977).

Los últimos compases del semanario fueron testigos de una elaboración más abrupta, intercalando y cambiando organización de la revista y sus contenidos con asiduidad, lo cual proporcionaba una imagen confusa al semanario. De este aparente caos, emergió un *Guadiana* más opinativo en el que, no obstante, se mantuvieron las secciones elaboradas por Mariano Guindal y José Antonio Novais, así como las entrevistas llevadas a cabo por Eduardo García Rico. Con estas mimbres, el semanario había conseguido

vender la nada desdeñable cifra de 24.000 ejemplares (Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, 2004: 165).

Sin embargo, *Guadiana* comparecía en un mercado semanal crecientemente saturado. En una zona ideológica similar, otros semanarios como *Cambio16* contaban con un mayor arraigo y difusión. Al mismo tiempo, otros compañeros de kiosco como *Doblón* o sobre todo *Posible* mantenían una trayectoria uniforme en su crítica al gobierno de Adolfo Suárez. Con este agotamiento, el semanario acabó por clausurarse en verano de 1977, siendo su último ejemplar publicado en agosto de 1977.

Ahora bien, ¿cuál es el legado de *Gentleman* y *Guadiana?* Si bien son dos revistas, entre ambas existe una evidente continuidad. En sus orígenes, *Gentleman* aspiraba a ser una revista de moda masculina que, ante el contexto cambiante y el éxito de otras publicaciones semanales, llevó a cabo una transformación que desembocó en *Guadiana*. La vertebración y contenidos de la publicación así lo constatan. En este proceso, el interés por cuestiones de actualidad política ganó peso a los asuntos de moda y sociedad, de modo que, al aparecer *Guadiana* en la primavera de 1975, su línea de opinión partidaria de la democratización del país era evidente. Buena muestra de ello es, más allá de la apología de la amnistía y democratización en los editoriales, la constante presencia de figuras de la oposición moderada como articulistas en las páginas del semanario. En este camino, más innovador resultó la introducción de cuestiones que quebraban la moralidad conservadora franquista en sus páginas, tratando de normalizar el divorcio, el sexo o el desnudo, tarea en la que, sin duda, fue una publicación pionera gracias a un rosario de portadas, artículos, entrevistas y reportajes que

colocaban en sus páginas contenidos prácticamente desconocidos por los españoles hasta la fecha.

4. Referências

Barrera del Barrio, C. (1995). *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Temas de Hoy.

Carrillo, M. (2001). El marco jurídico político de la libertad de prensa en la Transición a la democracia en España. *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 2, pp. 1-42.

Castro, C. (2010). *La prensa en la transición. 1966-1978*. Alianza.

Cebrián, J. L. (2016). *Primera página. Vida de un periodista. 1944-1988*. Debate.

Díaz Dorronsoro, J. M. (2012). *Cambio 16. Historia y testimonio de la mítica revista de la Transición democrática española, en el 40 Aniversario de su fundación*. Ed. Leer/Artículo XIX.

Fontes de Garnica, I. y Menéndez, M. A. (2004). *El Parlamento de papel: las revistas españolas de la Transición democrática*. APM.

García Martín, J. A. (2019). Doblón: un semanario económico para tiempos de cambio político, *Historia Actual Online*, 48(1), 115-127.

Guindal, M. (2018). *Un hombre con buena suerte. Memorias apasionadas de un reportero*. Península.

Gunther, R., Montero, J. R., y Wert, J. I. (2000). The Media and Politics in Spain: From Dictatorship to Democracy. In R. Gunther & A. Mughan (Eds.), *Democracy and the media: a comparative perspective* (pp. 28-84). Cambridge University Press.

Gutiérrez, J. L. (2004). *Días de papel. Una evocación sentimental de algunos avatares de la prensa en los 25 años de la Constitución española*. Leer.

Moradiellos, E. (2000). *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Síntesis.

Preston, P. (2005). *Franco, caudillo de España*. RBA.

Álvarez Blanco, G. (1976, julio 13). Un Gobierno de verano. *Guadiana*. 13-14.

Álvarez, L. (1973, abril). El machismo, principal obstáculo con el que se topa la mujer española. *Gentleman*. 67.
Amezua, E. (1975, diciembre 10). De la mujer como guitarra. *Guadiana*. 43.
Amezua, E. (1975, diciembre 31). La madre del cordero. *Guadiana*. 46.
Amezua, E. (1975, noviembre 26). Del orgasmo como fiesta. *Guadiana*. 56.
Amezua, E. (1975, octubre 29). Más sobre Eros y Porno. *Guadiana*. 47.
Amezua, E. (1975, septiembre 17). La sexualidad, tabú. *Guadiana*. 45.
Amezua, E. (1975. diciembre 17). De una obsesión muy snob. *Guadiana*. 46.
Amezua, E. (1976, abril 20). Nota para responsables. *Guadiana*. 49.
Amezua, E. (1976, abril 27). El hombre desconcertado. *Guadiana*. 56.
Amezua, E. (1976, enero 14). ¿Cómo decirlo? *Guadiana*. 44.
Amezua, E. (1976, enero 21). Un simple eunuco. *Guadiana*. 52.
Amezua, E. (1976, enero 28). No es un problema social. *Guadiana*. 49.
Amezua, E. (1976, febrero 10). Los niños y las niñas. *Guadiana*. 49.
Amezua, E. (1976, marzo 2). El chiste de los Billings. *Guadiana*. 43.
Amezua, E. (1976, marzo 23). Del sexo como es. *Guadiana*. 47.
Armero, J. M. (1975, junio 9). Europa, aún más lejos. *Guadiana*. 13.
Barbería, J. L. (1977, marzo 12). Gil Robles habla. Cristianos y demócratas. *Guadiana*. 24-26.
Camuñas, I. (1973, julio). Europa y la reconciliación nacional. *Gentleman*. 44-45.
Camuñas, I. (1973, mayo). ¿Estamos preparados para la democracia? *Gentleman*. 18-19.
Camuñas, I. (1974, abril 28). Apostemos por Portugal. *Gentleman*. 13.
Camuñas, I. (1975, junio 16). Una democracia avanzada. *Guadiana*. 1.
Camuñas, I. (1975, junio 6). Europa y la oposición democrática. *Guadiana*. 1.
Carretero, A. C. (1973, junio). El aborto, problema político. *Gentleman*. 5.
Castro, R. (1975, noviembre 26). ¿Por qué te desnudas, Victoria Vera? *Guadiana*. 54-56.
De Miguel, A. (1973, abril). Women's lib a la española. *Gentleman*. 50-59.
Durán, F. (1974, febrero). El matrimonio, ¿una aventura sin retorno? *Gentleman*. 38-42.

G., J. L. (1973, junio). Todo lo que usted siempre deseó saber sobre sexo pero tenía miedo de preguntarlo. *Gentleman.* 81-85.

García Candau, J. (1973, septiembre). Cruyff, las piernas más caras de Europa. *Gentleman.* 80-83.

García Pérez, A. (1973, septiembre). Vuelta a las aulas. *Gentleman.* 37-46.

García Rico, E. (1976, agosto 17). CD. Los muertos que vos matáis. *Guadiana.* 16-19.

García Rico, E. (1976, julio 8). Me duele el Papa. *Guadiana.* 27-29.

García Rico, E. (1976, junio 22). Una víctima de Franco. *Guadiana.* 19-22.

García Rico, E. (1976, noviembre 23). AP: los secuestradores de la soberanía de los pueblos. *Guadiana.* 16-19.

García Rico, E. (1977, julio 28). No creo en la fórmula de UCD. *Guadiana.* 29-32.

García San Miguel, L. (1974, noviembre 1). Al fin, solos. *Gentleman.* 11.

Gil Robles y Gil Delgado, J. M. (1976, marzo 16). Los nuevos pontífices de la democracia. *Guadiana.* 30-31.

Guindal, M. (1977, junio 16). Tierno Galván: el entendimiento. *Guadiana.* 15-18.

Hillferrer, M. (1973, septiembre). El ropero maldito. *Gentleman.* 51-55.

https://elpais.com/diario/1977/05/12/sociedad/232236009_850215.html

Jiménez de Parga, M. (1974, diciembre 15). Asociaciones: no es esto. *Gentleman.* 32.

Jiménez de Parga, M. (1974, octubre 15). Hablemos de apertura. *Gentleman.* 6.

López Aranguren, J. L. (1973, junio). Status, dinero y distinción. *Gentleman.* 9.

M. Hernando, B. (1973, mayo). La revolución de los curas. *Gentleman.* 52-64.

Marichalar, R. (1973, mayo). Kubala, más allá de los graderíos. *Gentleman.* 85-90.

Marsillach, A. (1974, diciembre 1). La libertad y su fantasma. *Gentleman.* 72.

Merino, C. (1974, febrero). Matrimonios separados en España. *Gentleman.* 42-46.

Navalón, A. (1975, octubre 15). Gil Robles: Pim, pam, pum... ¡fuego! *Guadiana.* 25-27.

Navarro, J. (1977, marzo 24). Gil Robles. No es más que un hasta luego. *Guadiana.* 51-53.

Novais, J. A. (1976, julio 6). La incógnita Suárez. *Guadiana.* 10-12.

Novais. J. A. (1976, julio 13). El gobierno del Rey. Una semana de indefinición. *Guadiana.* 10-12.

Pancorbo, L. (1975, julio 7). Berlinger, Fanfani, Gil Robles, Ruiz Giménez. *Guadiana.* 40-41.

Paniker, S. (1973, abril). Crisis de civilización. *Gentleman.* 60-61.

s. a. (1973, abril). La opinión de Gentleman. *Gentleman*, 11.

s. a. (1973, abril). Siete licenciadas universitarias hablan para Gentleman: no queremos integrarnos en el mundo de los hombres, queremos transformarlo. *Gentleman.* 66-70.

s. a. (1973, julio). La cuestión europea. *Gentleman.* 6.

s. a. (1973, junio). ¿Es el drogadicto un delincuente? *Gentleman.* 7.

s. a. (1974, abril). *Gentleman.* 110.

s. a. (1974, diciembre 1). La marejada de las asociaciones. *Gentleman.* 22-26.

s. a. (1974, febrero 11). Hablan mujeres separadas. *Gentleman.* 46-53.

s. a. (1974, junio 15). Rafael Calvo Serer: el "Kissinger" de Estoril. *Gentleman.* 43-47.

s. a. (1974, mayo). *Gentleman.* 17.

s. a. (1974, mayo). La cuestión regional, un problema político. *Gentleman.* 8.

s. a. (1974, octubre 15). La crisis. *Gentleman.* 5-10.

s. a. (1974, septiembre). Diálogo con María Schneider: entre el tango y el compromiso. *Gentleman.* 56-62.

s. a. (1975, marzo 1). El miedo genera violencia. *Gentleman.* 1.

s. a. (1975, octubre 22). Desnudo en la comedia. *Guadiana*. 43.

s. a. (1976, agosto 24). Tiempo libre. *Guadiana.* 49-55.

s. a. (1976, diciembre 16). Correo. *Guadiana.* 56.

s. a. (1976, diciembre 9). Madrid: la corte de los milagros. *Guadiana.* 43-47.

s. a. (1976, enero 7). El año de la carne. *Guadiana.* 43.

s. a. (1976, julio 13). Amnistía, ese clamor... *Guadiana.* 9.

s. a. (1976, julio 6). La verdadera crisis. *Guadiana.* 9.
s. a. (1976, marzo 16). Gobierno quemado. *Guadiana.* 9.
s. a. (1976, marzo 31). La primavera de Rosa Valenty. *Guadiana.* 41-45.
s. a. (1977, abril 14). La vedette más joven de España. *Guadiana.* 41-45.
s. a. (1977, marzo 24). La lozana andaluza. *Guadiana.* 41-43.
s. a. (1977, mayo 11). Nueve periodistas de *Guadiana*, despedidos por motivos ideológicos. *El País.*
s. a. (1977, mayo 5). Soy curiosa. *Guadiana.* 41-44.
Sánchez Gjijón, A. (1973, julio). ¿Somos o no somos europeos? *Gentleman.* 40-50 y 104-105.
Sánchez Ocaña, R. (1973, junio). El viaje sin retorno. *Gentleman.* 51-68.
Tamames, R. (1973, julio). Una España europea. *Gentleman.* 18-19.
Tamames, R. (1974, febrero 11). 1974: algunas reflexiones sobre su comienzo. *Gentleman.* 89-93.
Tierno Galván, E. (1974, febrero 11). Apertura y democracia. *Gentleman.* 80.
Tierno Galván, E. (1975, abril 15). El insólito privilegio. *Guadiana.* 9.
Tierno Galván, E. (1975, julio 16). Periodismo y sociedad. *Guadiana.* 12.
Tierno Galván, E. (1975, julio 30). El tedio político. *Guadiana.* 17.
Tierno Galván, E. (1975, julio 7). Hacia un español nuevo. *Guadiana.* 15.
Tierno Galván, E. (1975, julio 8). La clase política. *Guadiana.* 13.
Tierno Galván, E. (1975, junio 16). Iglesia y política. *Guadiana.* 13.
Tierno Galván, E. (1975, junio 23). La democracia. *Guadiana.* 13.
Tierno Galván, E. (1975, junio 5). La seducción de la historia. *Guadiana.* 11.
Tierno Galván, E. (1975, junio 9). ¿A quién no interesa la democracia? *Guadiana.* 15.
Tierno Galván, E. (1975, mayo 12). USA, giro copernicano. *Guadiana.* 13.
Tierno Galván, E. (1975, mayo 19). Las alianzas de izquierda. *Guadiana*. 13.
Tierno Galván, E. (1975, mayo 26). Política y utopía. *Guadiana.* 11.
Tierno Galván, E. (1975, mayo 28). La nueva clientela. *Guadiana.* 9.
Valdés Ibáñez, T. (1976, diciembre 9). Correo. *Guadiana.* 56.
Zayas, C. (1976, mayo 11). Portugal, estabilizado. *Guadiana.* 54.
Zayas, C. (1975, marzo 29). Portugal, hacia Europa. *Guadiana.* 35.

Capítulo 19

23 FEBRERO 1981. GOLPE DE ESTADO EN ESPAÑA. ACONTECIMIENTO, IMÁGENES Y MEMORIA

Rafael R. Tranche[1]
/ Universidad Complutense de Madrid, España

Resumen

El 23 de febrero de 1981 se produjo un golpe de Estado en España durante el proceso de transición de la dictadura franquista a la democracia (1975-1982). Los medios de comunicación tuvieron un papel destacado en el relato de los acontecimientos y en su desenvolvimiento. Con el paso del tiempo, la evocación mediática del 23-F ha permeado los procesos memorísticos subsiguientes y los ingredientes visuales del mismo, centrados en el asalto al Congreso de los diputados, han monopolizado su cristalización iconográfica. Para comprender estos procesos el presente texto propone un análisis comparado de las imágenes televisivas y las fotográficas de dicho asalto, por cuanto comportan modos de ver propios que han dado lugar a percepciones distintas de los acontecimientos. En este sentido, se destaca la capacidad de la fotografía para captar imágenes con un alto poder sintético, lo que facilitó su impacto, rápida diseminación y posterior pervivencia.

Palabras clave: Fotoperiodismo; televisión española, Transición española; golpe de Estado; 23-F.

1. Catedrático de Comunicación Audiovisual. Sobre su trayectoria profesional y académica véase: https://www.ucm.es/cap/prof-dr-rafael-rodriguez-tranche ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4484-3937 | Correo electrónico: tranche@ccinf.ucm.es

Abstract

On February 23, 1981, a coup d'état occurred in Spain during the transition process from Franco's dictatorship to democracy (1975-1982). The media played a prominent role in reporting the events and their development. With the passage of time, the media evocation of 23-F has permeated subsequent memory processes and its visual ingredients, focused on the assault on the Congress of Deputies, have monopolized its iconographic crystallization. To understand these processes, this text proposes a comparative analysis of television and photographic images of this assault, since they involve their own ways of seeing that have given rise to different perceptions of events. In this sense, the ability of photography to capture images with a high synthetic power stands out, which facilitated its impact, rapid dissemination and subsequent survival.

Keywords: Photojournalism; Spanish television; Spanish transition; coup d'etat, 23-F.

1. Memoria colectiva de un golpe de Estado[2]

Si hay un acontecimiento que sacudió con intensidad los frágiles cimientos de la Transición española ese fue, sin duda, el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Se ha escrito mucho sobre los entresijos del golpe y tanto el juicio, celebrado entre febrero y mayo de 1982, como las investigaciones historiográficas recientes han esclarecido la mayor parte de sus pormenores, circunstancias y protagonistas. Sin embargo, y sin que lo anterior haya podido atenuarlo, el 23-F se ha convertido en un fenómeno proclive a todo tipo de especulaciones, rumores y teorías conspirativas.

También ha calado fuerte en la memoria colectiva y como vivencia personal asociada a esos hechos históricos, que por su carácter imprevisto y su fuerte

2. Este texto ha sido desarrollado dentro del proyecto de investigación I+D+i Retos Investigación (Mº Ciencia e Innovación) *Fotoperiodismo y Transición española (1975-1982): la fijación y circulación de los acontecimientos a través de la prensa gráfica y su relectura memorística*. Ref.: PID2020-113419RB-I00. Las fotografías de Manuel Pérez Barriopedro y Manuel Hernández de León pertenecen a la Agencia EFE y se reproducen con su autorización a través del acuerdo suscrito con dicho proyecto de investigación. Agradezco a la Agencia EFE las facilidades para realizar dichas reproducciones.

carga emocional han generado "recuerdos-destello" o *flashbulb memories* (concepto establecido por los psicólogos R. Brown y J. Kulik). Según el estudio realizado algunos años después del golpe por Ruiz-Vargas "la mayoría de los sujetos dijo recordar muy pocos sucesos de su vida con tantos detalles como el del 23-F" (Ruiz-Vargas, 1993c, p. 27). Vivencia y memoria forjadas además por un acontecimiento intensamente mediatizado, como afirmaba Javier Cercas en *Anatomía de un instante* (Cercas, 2009, p. 15):

> *Ningún español que tuviera uso de razón el 23 de febrero de 1981 ha olvidado su peripecia de aquella tarde, y muchas personas dotadas de buena memoria recuerdan con pormenor... haber visto en directo y por televisión la entrada en el Congreso del teniente coronel Tejero y sus guardias civiles, hasta el punto de que estarían dispuestas a jurar por lo más sagrado que se trata de un recuerdo real. No lo es: aunque la radio retransmitió en directo el golpe, las imágenes solo se emitieron tras la liberación del Congreso secuestrado.*

Con ello venía a subrayar lo entretejido (y distorsionado en cuanto a sus referentes temporales precisos) que estaba el recuerdo personal con el relato reiterativo y autopromocional que los medios, con la televisión a la cabeza, asentaron sobre el 23-F nada más producirse. Es más, el golpe ha sido y es un asunto recurrente en los medios, quienes periódicamente lo revisitan en busca de nuevas explicaciones, oscuras confabulaciones, reflexiones conmemorativas o para trazar paralelismos con el presente. Siguiendo a Bellido Peris (Bellido Peris, 2016, p. 105):

> El 23-F ha logrado imbricarse perfectamente en las lógicas productivas de los medios de comunicación y como tal, se ve asediado por una ingente cantidad de representaciones mediáticas, en gran medida audiovisuales, donde diferentes versiones más o menos especulativas se enfrentan entre sí, en un proceso de construcción memorística que va más allá del propio acontecimiento.

Esta impregnación mediática de todo lo que rodea al 23-F incide también en su destacado papel durante la Transición, según han señalado historiadores como Javier Tusell (Tusell, 1997), Juan Francisco Fuentes (Fuentes, 1998) o

Charles Powell (Powell, 2001). Al evocarlo y recuperarlo para el presente, los medios inciden en ese protagonismo y en su pertinencia como relatores. Precisamente, lo que desarrollaremos a lo largo de estas páginas es cómo la evocación mediática del 23-F ha permeado los procesos memorísticos subsiguientes y cómo los ingredientes visuales del mismo, centrados en el asalto al Congreso de los diputados, han monopolizado su cristalización iconográfica. Más concretamente, nos detendremos en un análisis comparado de las imágenes televisivas y las fotográficas, por cuanto comportan modos de ver divergentes que han dado lugar a percepciones distintas de los acontecimientos. En este sentido, enfatizaremos la capacidad de la fotografía para captar imágenes con un alto poder sintético, lo que facilitó su impacto y rápida diseminación. A este respecto, es llamativo el escaso tratamiento que las fotografías del asalto al Congreso han recibido en los estudios sobre el 23-F.

2. Historia y mitos

Pero ¿qué tiene este acontecimiento para que haya despertado semejante fascinación colectiva proclive, sin embargo, a la distorsión histórica? ¿Qué función cumplen en la reconstrucción histórica y en la evocación del 23-F las imágenes, los documentos gráficos excepcionales que generó?

La respuesta está en varios factores relacionados con el modo en que se materializó:

· La coyuntura política en la que se produjo. En 1981 el proceso de transformación de la dictadura franquista en una democracia de corte occidental aún estaba pendiente de consolidación. No contaba con referentes parecidos y no había un plan preciso de cómo llevarlo a cabo. Además, persistían problemas estructurales que no era fácil resolver: económicos, políticos, sociales, territoriales... "De esta forma, la estructura nacional definía un cuadro de desorden, incertidumbre y crisis, a la vez que la internacional no sólo no impedía sino que incluso alentaba aventuras golpistas que garantizaran el orden occidental" (de Andrés, 2001, p. 64).

· El contraste entre la visibilidad plena de su ejecución pública y la lógica ocultación de sus pormenores, tanto de su preparación como de las maniobras llevadas a cabo para desactivarlo. Que sea un acontecimiento del que hay constancia audiovisual en vivo, una "historia en directo" (es el primer golpe de Estado captado y transmitido en directo, por más que se viera en diferido), es una circunstancia insólita y excepcional, lo que seguramente ha contribuido a reforzar la fascinación colectiva que sigue produciendo. No solo eso. Hay imágenes que anteceden a la acción golpista y se engarzan sin solución de continuidad con el instante preciso en el que arranca en el mismísimo Congreso de los diputados, sede de la soberanía nacional.

· La sensación de asistir a una interrupción abrupta de la vida institucional, junto con el carácter de aparente representación de los hechos (en un "escenario" donde se actúa desde la tribuna de oradores ante un auditorio con la presencia de cámaras y periodistas), hicieron que el golpe tuviera toda la impronta de un espectáculo. Esta visión del golpe como un montaje en el que se conjuga la representación (la irrupción en el Congreso y el secuestro de los diputados) con su captación en forma de retransmisión televisiva produjo un efecto de irrealidad, de artificio cuyos hilos podían mover personajes ocultos. Al tiempo, conminó a la sociedad al papel de espectador pasivo, que contempló lo que ocurría como un hecho ajeno a su capacidad de intervención. "Salvo un puñado de personas que demostraron estar dispuestas a jugarse el tipo para defender la democracia, el país entero se metió en su casa a esperar que el golpe fracasase. O que triunfase" (Cercas, 2009, p. 17).

· Una vez resuelto, la puesta en escena grosera y desabrida de los golpistas propició una cadena de reacciones colectivas que interpretaron lo sucedido como una farsa tragicómica ("tres minutos dramáticos y diecisiete horas grotescas", como afirmaría después Leopoldo Calvo-Sotelo, el posterior presidente del gobierno). Fruto de ella han sido todo tipo de manifestaciones de la cultura popular: chistes, comics, canciones... donde

el componente esencial fue el humor y, en muchos casos, una incipiente desafección política (López y Castelló, 2014).

· La identificación plena con unas imágenes concretas que parecen sustituir al acontecimiento en sí y limitar su acción al Congreso, más concretamente, al hemiciclo. Esta idea deriva de una doble asimetría: la ausencia de imágenes de igual contundencia en otros escenarios (pese a la presencia, por ejemplo, de los tanques en las calles de Valencia), y la abundante cobertura que tiene en los primeros compases (radio, televisión, prensa gráfica) frente a la ausencia total de la misma desde que los golpistas inutilizan las cámaras de televisión y requisan los carretes y las cámaras de los fotógrafos.

3. Televisión versus fotografía: en vivo y en directo

El relato del golpe partió de cuatro materiales periodísticos llamados a jugar distintos papeles: la grabación radiofónica de la SER, la grabación televisiva de TVE y las series fotográficas realizadas por Manuel Pérez Barriopedro y Manuel Hernández de León, ambos fotoperiodistas de la Agencia EFE.

La única cadena de televisión que emitía entonces, TVE, fue determinante; sin embargo, durante horas apenas pudo informar (además, sus instalaciones de Prado del Rey estuvieron ocupadas casi dos horas por un regimiento de la División Acorazada Brunete) frente a la agilidad que demostraron algunas emisoras de radio. En concreto, la cadena SER, que tenía destacado un equipo ese día para cubrir la información parlamentaria, consiguió mantener abierta una línea de sonido y grabar lo que estaba sucediendo en el hemiciclo desde el comienzo del golpe hasta su resolución a la mañana siguiente. “La retransmisión sirvió para mantener a todo un país al corriente del desarrollo del golpe y fue incluso, según el entonces director de informativos de la SER, Fernando Ónega, «sustancial para abortar el golpe de Estado»” (García-Gil y Berdón-Prieto, 2021).

La televisión se encontró con una circunstancia ventajosa: el acontecimiento se produjo mientras se transmitía y grababa la votación para la investidura de un nuevo presidente de gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo. La grabación resultante concentra toda la violencia y el potencial informativo del golpe, hasta el punto de que, siendo una representación a escala, una muestra de lo que podría haber ocurrido en otros centros de poder, se ha convertido en la única materialización visible del mismo. Sin embargo, las fotos realizadas simultáneamente aportan, esta es una de nuestras principales tesis, detalles sustanciales que las cámaras televisivas no vieron. Porque, estando en el mismo lugar, no cuentan ni mucho menos lo mismo. Son dos formas distintas de ver y de ello se derivan los diferentes usos informativos y procesos memorísticos que han generado.

Sobre esta rivalidad entre el material televisivo y el fotográfico cabe una consideración de otra índole. Las dificultades inherentes de la situación hacen de la grabación televisiva una suerte de "documento ambiguo" en el que, al tiempo, se ve todo y no se ve nada. Tenemos la acción general pero casi siempre desde el punto de vista menos apropiado. Las imágenes no muestran acciones de detalle, no ofrecen prácticamente el punto de vista frontal y no reaccionan con rapidez a lo que va ocurriendo. Tenemos la acción de los golpistas, pero no la reacción precisa de las víctimas (no hay, por decirlo en términos cinematográficos, contraplanos). Sin embargo, transcurren en tiempo real. Por tanto, este "déficit visual" se compensa con su capacidad para otorgarnos el raro privilegio de observar el tiempo del acontecimiento. En esta dimensión alcanzan un paralelismo con otros sucesos que el directo televisivo también se encontró azarosamente, como el inesperado asesinato de Lee Harvey Oswald, el asesino de Kennedy, el 24 de noviembre de 1963 en la sede de la policía de Dallas[3].

Tanto la primicia radiofónica como la grabación televisiva o las fotografías captadas furtivamente tuvieron su principal efecto en la reconstrucción posterior de los acontecimientos y en la contemplación de estos como un

3. Véase la grabación conservada por CBS News en https://www.cbsnews.com/video/lee-harvey-oswald-shot/

espectáculo ya resuelto. Es por lo que, enlazando con lo indicado antes, recordamos mejor esta reconstrucción que el *impasse* sin imágenes vivido mientras se desarrollaba el golpe.

Lo que nos proponemos a continuación es apreciar estos materiales televisivos y fotográficos como una costelación de signos que revelan la trascendencia informativa y documental del 23-F como evento. Hasta el punto de que constituye tanto un acontecimiento histórico como mediático, una suerte de "teleacontecimiento", si lo circunscribimos a su impronta televisual.

4. Crónica de los acontecimientos

La tarde de 23 de febrero de 1981 el parlamento se disponía a votar la elección de un nuevo presidente de gobierno en sustitución del dimitido Adolfo Suárez. A las 18:23 h., en medio de la votación, un grupo de dieciséis oficiales, ciento setenta suboficiales y tropas de la Guardia Civil al mando de Tejero irrumpe violentamente y secuestra a los asistentes. En paralelo, Milans del Bosch, al frente de la Tercera Región Militar, promulga el estado de excepción en Valencia. "La maniobra de Tejero era propia de un golpe de Estado moderno mientras que la de Milans del Bosch tenía las características de un pronunciamiento clásico" (de Andrés, 2001 p. 80).

Teniendo en cuenta la naturaleza inesperada del 23-F, resulta insólito que se pudieran captar imágenes del asalto al Congreso y, sobre todo, con ese grado de precisión. Hay una explicación: había un dispositivo previo con varias telecámaras para hacer el seguimiento de la actividad parlamentaria en el hemiciclo. Su ubicación era (según se mira la mesa presidencial): una cámara en el lado izquierdo para captar a la bancada de los diputados de izquierdas y parte de los ministros; dos frontales a la mesa presidencial del hemiciclo, para el presidente del Congreso y los diputados que intervienen en la tribuna de oradores; y otra en el lado derecho, dedicada a la bancada de los diputados de derechas, al presidente del gobierno y a parte de los ministros. Es posible hacerse una idea del lugar que ocupaban las telecámaras comparándolo con la disposición actual en el hemiciclo de las cámaras robotizadas (de la 1 a la 4, según se mira de izquierda a derecha (figura 1).



Figura 1. Hemiciclo del Congreso con la ubicación de las cámaras.

Al producirse el asalto, este quedó "integrado" en el desarrollo previo de la realización. Sin embargo, esta planificación duró poco porque en el minuto 3:40 de la grabación conservada los asaltantes inutilizaron las dos cámaras centrales y, en el minuto 10:35, la cámara de la izquierda deja de funcionar. A partir de ese momento, solo está activa la de la derecha, hasta el minuto 33:03. Esta señal se recibía en la unidad móvil instalada en el Congreso, desde donde era a su vez transmitida a Prado del Rey. Allí se grababa para emitir fragmentos en los telediarios posteriores y ofrecerla a otras cadenas de televisión internacionales. Al descubrir que se estaba produciendo el asalto, los responsables de informativos decidieron no emitirlo en directo para no empeorar la situación.

Por su parte, los fotógrafos tenían y tienen reservadas dos zonas laterales, una a la izquierda y otra a la derecha, muy próximas a la tribuna de oradores. Ese día había un buen número de ellos dada la relevancia del acto. Es seguro que la mayoría hicieron diferentes fotos de lo que pasó al comienzo, pero los asaltantes requisaron todos los carretes. Parece claro que una de

las acciones del golpe era evitar cualquier registro visual de lo ocurrido. Sin embargo, Barriopedro y Hernández de León tuvieron la suficiente sangre fría como para esconder los carretes (uno en un zapato y otro en la ropa interior) y sacarlos después al exterior. Barriopedro estaba situado en el lado izquierdo, con lo que el presidente Suárez y el vicepresidente Gutiérrez Mellado quedaban a espaldas de su cámara. Hizo un total de 11 fotos (figura 2). Hernández de León estaba en el lado derecho y era el encargado de hacer las fotos principales del gobierno. Captó un total de cinco fotos (figura 3). Por lo tanto, ambos materiales audiovisuales, televisivos y fotográficos, se convirtieron en clandestinos durante el golpe. De ahí el celo que pusieron todos los que intervinieron en ellos para evitar que fueran descubiertos y destruidos.



Figura 2. Contactos de las fotos realizadas por Manuel Pérez Barriopedro. © EFE.



Figura 3. Contactos de las fotos realizadas por Manuel Hernández de León. © EFE.

La grabación televisiva que se ha difundido muestra al comienzo la votación de varios diputados[4]. En el momento en que va a votar Manuel Núñez Encabo, se empiezan a escuchar ruidos y gritos del exterior. Aquí hace su primera foto Barriopedro (figura 2 y, dentro de ella, la imagen señalada como 12A). En ella capta algo que apenas ha llamado la atención en los reportajes sobre el 23-F. Es una imagen de la puerta de acceso de la izquierda con un ujier que mira sorprendido hacia el exterior. Frente a él, un guardia civil se dispone a entrar metralleta en mano. Pero aún queda más información si se amplía la foto. Al fondo tenemos la única imagen de los asaltantes en el pasillo de acceso al hemiciclo. Esta imagen alimenta un fuera de campo en el que se está produciendo la ocupación de todo el Congreso.

En el segundo 19 de la grabación de TVE, Hernández de León hace su primera foto: una parte de la grada izquierda del hemiciclo donde numerosos diputados de la Unión de Centro Democrático (UCD), el partido entonces en el poder, se han puesto de pie para saber qué ocurre (figura 3 y, dentro de ella, imagen señalada como 3A). Hay una gran confusión reflejada en la dispersión de las miradas, lo que indica que aún no ha entrado nadie en el hemiciclo. Frente al abanico de reacciones que muestra esta foto, los planos televisivos son tan generales (y la definición de la señal de la época tan baja) que dificultan el reconocimiento de personajes, salvo los más cercanos. Inmediatamente después, se escucha al secretario del Congreso, Víctor Carrascal, decir en la grabación televisiva "¿Qué pasa?" y acto seguido se oye un "¡Alto!" procedente del exterior acompañado de más ruido. En respuesta, la cámara gira bruscamente para mostrar lo que ocurre en la

4. Para el seguimiento de la secuencia televisiva véase la grabación en la web de TVE: https://www.rtve.es/noticias/20210223/23-f-hace-40-anos/223731.shtml

tribuna de oradores. Después de un reencuadre, acierta a mostrar la llegada de Tejero, ya muy próximo a la tribuna. Hacia el segundo 30, Barriopedro hace su segunda foto (figura 2, imagen 13A), similar al encuadre televisivo, pero desde una posición más baja. El teniente coronel asoma al fondo camino de la tribuna, pero lo que no muestra la imagen televisiva es que Gutiérrez Mellado (en el extremo derecho de la foto) se ha levantado de su asiento para saber qué está pasando.

Ya en la tribuna, Tejero se para ante los presentes y grita "¡Quieto todo el mundo!" en el segundo 36. Hernández de León toma su segunda foto en ese momento (figura 3, imagen 4). Todos, salvo José Bono (del PSOE, entonces secretario cuarto del Congreso), miran perplejos al teniente coronel, que ha quedado en el centro de la imagen. Hace una pausa interminable y vuelve a mirar hacia la izquierda.

Es fácil imaginar el nerviosismo y la confusión de cámaras de televisión y fotógrafos porque precisamente ahora, en el segundo 39, se produce un error en la realización televisiva y se pasa a un plano del hemiciclo que deja fuera a Tejero. Aquí es donde las fotos restituyen lo ocurrido. Barriopedro ha cogido una segunda cámara para hacer una foto en color. En aquella época era habitual que los fotógrafos llevaran en su equipo dos cámaras para trabajar simultáneamente color (casi siempre diapositiva) y blanco y negro sin necesidad de cambiar el carrete.

En la foto Tejero mira a la zona de los periodistas y fotógrafos mientras a su alrededor todos le observan. Esta escena coincide casi con exactitud con la tercera foto de Hernández de León (figura 4), una de las más reproducidas de las realizadas ese día. La composición recoge una curiosa dispersión de las miradas: algunos personajes observan a Tejero, mientras otros sacuden su perplejidad en diferentes direcciones. Pero lo sustancial está en otra mirada: la del propio Tejero. Sus ojos se dirigen al objetivo de la cámara como si hubieran descubierto al fotógrafo. Se obtiene así un momento singular, inadvertido para la cobertura televisiva, en el que el protagonista del golpe parece tomar conciencia del carácter teatral de su acción o desvelar el artificio que lo capta.



Figura 4. Tejero mira a cámara. Hernández de León. © EFE.

La acción prosigue con Tejero bajando las escaleras al ser increpado por Gutiérrez Mellado. De fondo se escucha a otros asaltantes gritar: "¡Silencio!", "¡Al suelo!", "¡Al suelo todo el mundo!". Mellado sale de su asiento para enfrentarse con él, que baja las escaleras mientras le grita: "¡Quieto!", "¡Sentado!". Justo antes de que oigamos esto, Barriopedro hace una serie de tres fotos siguiendo el movimiento descendente del golpista. En una de ellas se está sujetando el tricornio porque el ímpetu del movimiento se lo ha descolocado (figura 2, imagen 16A). En la grabación televisiva el gesto se pierde dentro del plano general. También se aprecia que en ese lado Barriopedro es el único de los fotógrafos que no ha obedecido y está de pie enfocando con su cámara.

A partir de aquí llega la acción más violenta de los asaltantes. El gesto heroico de Mellado produce una reacción agresiva de varios guardias civiles que le rodean. Justo en ese momento, segundo 58, la realización televisiva reacciona y muestra la acción en un plano frontal de la mesa presidencial. Suárez se ha levantado y se dirige hacia Mellado para protegerle. Un segundo después, Hernández de León hace la cuarta foto, la que ha tenido mayor

difusión de las que realizó (figura 5). En ella se condensa la desproporción del enfrentamiento y el valor de Mellado: seis guardias civiles están junto a él mientras Tejero asoma en la esquina superior derecha. Por su parte, Suárez parece decidido a ayudarle. Lo que incomoda más de esta imagen es un gesto aparentemente secundario pero que revela su carácter de sublevación frente a un superior: el guardia civil que queda de espaldas tira con violencia de la chaqueta de Mellado.



Figura 4. Gutiérrez Mellado zarandeado por los asaltantes. Hernández de León. © EFE.

Inmediatamente después, ante el tumulto formado, Tejero levanta el brazo para disparar al techo, justo en el segundo 60. Barriopedro hace una foto en este instante en el que Suárez ha acudido en ayuda del vicepresidente extendiendo su brazo izquierdo hacia él (figura 2, imagen 18A). Ha quedado desenfocada, pero podemos afirmar que contiene el momento en que se va a producir la detonación. Por su parte, la última foto que capta Hernández de León contiene la reacción ante el disparo (figura 3, imagen 5). Es una foto muy relevante porque ha capturado la reacción de Suárez, un

ligero estremecimiento que le hace encogerse, al sentir el disparo. Ambas fotos, pues, están separadas por décimas de segundo. Sin embargo, la de Hernández de León muestra el rostro de Suárez y agudiza el efecto de desenfoque que representa el movimiento de todos al reaccionar ante la detonación. Es sorprendente que esta foto no haya alcanzado reconocimiento ni se haya publicado, pues es la única que contiene, con toda seguridad, el efecto sensorial del primer tiro.

Lo que ocurre después permite conjeturar que había un plan premeditado sobre cómo iban a actuar los golpistas en el hemiciclo si había problemas. Al disparar Tejero, los demás asaltantes no parecen sorprendidos y, como si fuera una señal convenida, comienzan a disparar hacia el techo mientras gritan reiteradas veces "¡Al suelo!". Además, se han colocado estratégicamente en línea para cubrir todas las zonas del hemiciclo desde abajo.

En el segundo 62, Barriopedro hace la siguiente foto con Mellado impasible sin protegerse de los disparos. Es realmente admirable que el fotógrafo siguiera haciendo fotos durante y después del tiroteo. Ese valor le sirvió para lograr la foto que ha protagonizado el golpe del 23-F. Después de varios segundos disparando, Tejero hace gestos de contrariedad, como si se les hubiera ido la mano, y grita: "¡Quietos! ¡Vais a darle a los nuestros!". Acto seguido, segundo 72, levanta la mano en señal de que pare el tiroteo. Este es el instante que Barriopedro capta en su famosa foto (figura 6). Una vez más, las diferencias entre la realización televisiva y las fotos son ostensibles. En la primera, el gesto es imperceptible por el tamaño del plano y sobre todo por el punto de vista. En la segunda, Tejero queda destacado y perfectamente compuesto.



Figura 6. Tejero ordena detener el tiroteo. Manuel Pérez Barriopedro. © EFE.

Pero hay otro aspecto que ha contribuido a la entronización de esta foto como símbolo del 23-F. La secuencia de hechos que hemos recorrido revela que este gesto es una orden interna dirigida a sus subordinados para que cese el tiroteo. Sin embargo, la interpretación que ha tenido reproducida en los medios es la de un desafío al Congreso y, por ende, a la soberanía popular, como si fuera el punto culminante del asalto. El pie que acompañaba a la foto reproducida en la portada de ese día (segunda edición) de El País así lo planteaba: "El teniente coronel Tejero, conspirador de la operación Galaxia, al mando de un grupo de rebeldes, ocupa el palacio del Congreso de los Diputados, y desde el atril de oradores conmina a los parlamentarios, pistola en mano". Una circunstancia determinó esta lectura inicial mantenida desde entonces: la foto fue distribuida y publicada por muchos medios antes de que pudiera verse la grabación televisiva. No obstante, esta anticipación no explica por sí sola la interpretación simbólica de esta imagen. Merece la pena detenerse en su lectura pormenorizada para apreciar que contiene un equilibrio perfecto entre la captación de un instante y la integración de elementos que potencian su violencia explícita: la pistola apuntando, la mirada

de Tejero dirigida hacia los escaños (y decimos hacia los escaños porque en ese momento todo el mundo, salvo Suárez, Gutiérrez Mellado y Carrillo, está debajo de sus asientos) y la reduplicación del gesto amenazador en las actitudes de varios asaltantes metralleta en mano (en especial, el que está en la parte superior izquierda, que parece apuntar a un objetivo humano). Al contemplar la escena queda patente, en términos compositivos, que el poder representado por la mesa del Congreso ha sido usurpado por la fuerza y precisamente por eso entendemos que esa amenaza es de orden superior, es una amenaza al orden constitucional y a la democracia. Además, otro ingrediente construye esa sensación de indefensión que produce el asalto: los periodistas y fotógrafos que están al fondo agazapados y a merced de los golpistas. Aunque lo más llamativo es el cuadro que compone Tejero recortado sobre el espacio gracias al brillo que incide sobre su tricornio: parece una figura marmórea en eterno ademán de ataque. Con el foco perfectamente nítido puesto en él, se diría que es un posado, una estampa de galería tomada por un dibujante decimonónico acostumbrado a las asonadas de nuestra convulsa historia. El cuerpo ligeramente arqueado en actitud desafiante, mientras una mano llama a la contención y la otra amenaza apuntando a todo y a nada.

Barriopedro conseguirá hacer una foto más de Tejero bajando por la escalera al encuentro de Mellado. A partir de aquí, solo contamos con la grabación televisiva para seguir el desarrollo del asalto. Nada más bajar de la tribuna, Tejero coge a Mellado por el cuello para intentar derribarlo. Segundos después hay un segundo intento del golpista de derribar a Mellado. Una acción lamentable y barriobajera a la que Mellado se resiste. Finalmente, conminado por Suárez, accede a volver a su escaño. El resto de la grabación televisiva transcurre sin apenas incidentes.

5. Instantes cristalizados

De toda esta galería de imágenes, tres han cristalizado como la plasmación rotunda del 23-F, dos fotográficas y una televisiva: la imagen de Gutiérrez Mellado rodeado de guardias civiles mientras Suárez se levanta en su

auxilio (Hernández de León), Gutiérrez Mellado con los brazos en jarras mientras los asaltantes tirotean el techo del hemiciclo y Suárez permanece impasible sentado en su escaño (TVE); y Tejero pistola en mano ordenando el cese del fuego (Barriopedro). El contenido de estas imágenes forjó un esquema argumental, con papeles perfectamente definidos, en términos antagónicos, entre héroes desarmados pero valerosos, y malvados y violentos asaltantes. Buena parte del empeño narrativo de *Anatomía de un instante*, el proyecto de novela frustrada sobre el 23-F antes citado, está volcado en edificar la dimensión heroica de Suárez y Gutiérrez Mellado. Al ensalzar estas dos figuras, Cercas redondeaba la impresión colectiva que habían producido las imágenes televisivas y fotográficas del golpe. Pero esta circunstancia es tremendamente llamativa, pues ambos eran en ese momento dos cadáveres políticos y su gesto/gesta produjo nulos resultados sobre el desenlace del golpe. Sus reacciones fueron gestos para la galería, llamados a perdurar gracias al intenso fulgor de las imágenes a los que fueron asociados. De ahí la eficacia simbólica de estas imágenes en la construcción mítica de esta heroicidad, cuyo valor queda intensificado por la incomparecencia del resto de los presentes, quienes, presas del miedo, se escondieron como pudieron.

La primera imagen, según Cercas, contiene un gesto que puede interpretarse como:

> *...un resumen o emblema de sus dos principales empeños desde que cinco años atrás Adolfo Suárez lo nombrara su vicepresidente y le encargara la política de defensa del gobierno: someter el poder militar al poder civil y proteger al presidente de las iras de sus compañeros de armas* (Cercas, 2009, p. 111).

Si por un momento abstraemos esta foto de su contexto preciso, ciertamente la actitud de Mellado, saliendo de su escaño para encararse con los golpistas, puede leerse como un enfrentamiento entre militares y un modo de anteponerse con su propio cuerpo al intento de derribar por la fuerza el gobierno. A la izquierda, Suárez queda momentáneamente convertido en espectador y, al tiempo, es el destinatario último de la violencia ejercida sobre

el cuerpo de Mellado. Violencia potenciada por la oposición entre el atuendo militar de los golpistas y los que van vestidos de civil. Esta imagen circuló profusamente desde que aparecieron las primeras ediciones de los periódicos nacionales e internacionales. Por ejemplo, fue la foto destacada en la portada del diario *Ya* (figura 7).


ya

Martes 24 de febrero de 1981

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Guardias civiles ocupan el Parlamento

Miláns del Bosch establece el toque de queda en Valencia

Los guardias civiles que penetraron violentamente en el Congreso, interrumpiendo la sesión plenaria, zarandean al vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, mientras Adolfo Suárez trata de intervenir. Mandaba los guardias civiles el teniente coronel Tejero, que aparece a la izquierda. En la parte superior, el teniente general Miláns del Bosch, que estableció el toque de queda en Valencia. (Fotos Efe y archivo.)

Figura 7. Portada diario *Ya*. 24 febrero 1981.

La segunda imagen es una prolongación de la anterior y contiene sendas reacciones de Suárez y Mellado que representan por antonomasia su valentía durante el asalto. Esa dimensión heroica resulta llamativa por cuanto en ningún momento adoptan una actitud beligerante sino acorde con su responsabilidad institucional. En este punto del asalto lo que sobresale es su entereza y serenidad ante el tiroteo, permaneciendo inmutables en vez de tirarse al suelo como el resto de secuestrados. Sin duda, aquí la secuencia televisiva permite entender el gesto en toda su amplitud, pues durante el tiempo que dura el tiroteo no hay el más mínimo signo de debilidad en ambos. Uno, sentado impasible; el otro, mirando como si la cosa no fuera con él ni temiera por su vida (también como si no le pillara por sorpresa el asalto). La reacción de Suárez representa uno de los momentos estelares de toda su trayectoria política:

> *Su gesto instintivo constituye en sí mismo una proclama a favor de la soberanía nacional y de la supremacía del poder civil; un discurso sin palabras, pero de una elocuencia comparable a la de las mejores piezas oratorias pronunciadas en el Parlamento* (Fuentes, 2020 p. 191).

La tercera imagen tiene por protagonista a Tejero y concentra toda la brutalidad del golpe. El análisis que hemos realizado de ella debe conjugarse con el efecto que produjo su reproducción en los medios. Señalábamos que la foto invoca un fuera de campo en el que está implícito todo el hemiciclo y por ende la soberanía nacional. Esa imagen ausente es la que completaron los distintos medios con su relato de los acontecimientos. De tal manera que a la rotundidad del encuadre hay que añadir su incompletitud, lo que permite dar voz a la escena. Como indicamos, el primer periódico que reprodujo la foto de Barriopedro fue *El País* en su segunda edición de la 1 h. de la madrugada[5]. La imagen, maquetada a cuatro columnas, ocupaba prácticamente la mitad de la portada, algo completamente inusual para el sobrio diseño de este periódico (figura 8). Además, era la primera imagen que mostraba lo ocurrido en el interior, pues apenas dos horas antes había llegado al

5. La primera se distribuyó a las 10 h. de la noche, pero aún no habían salido los fotógrafos del Congreso.

laboratorio de EFE para revelarse y ser distribuida a todos los medios junto con el resto de las fotos de Barriopedro y Hernández de León[6].



EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — MADRID, MARTES 24 DE FEBRERO DE 1981

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año VI. Número 1.494

EDICION DE LA UNA DE LA MADRUGADA

Valencia, tomada por fuerzas del Ejército después de que el general Milans decretara el estado de excepción

El intento de golpe de Estado, en vías de fracaso

El golpe de Estado protagonizado ayer tarde por un destacamento compuesto por 150 guardias civiles al mando del teniente coronel Tejero –conspirador de la *operación Galaxia*– parece en vías de fracaso. Pese a la tensión del momento –el Gobierno y el Parlamento permanecen como rehenes de los rebeldes en el palacio del Congreso–, la situación era normal en todo el país, salvo en Valencia, donde el general Milans del Bosch decretó por su cuenta el toque de queda, tomó la ciudad bajo su exclusiva autoridad y desplegó fuerzas acorazadas y mecanizadas en los puntos estratégicos. La ciudad está prácticamente en manos militares. El Rey se puso en contacto con la Junta de Jefes de Estado Mayor e indicó a los subsecretarios y secretarios de Estado que se constituyeran en Gabinete para contrarrestar la intentona de los rebeldes, que mantenían como rehenes al Gobierno de la nación y a todos los parlamentarios. Fuerzas leales a la autoridad constitucional, compuestas por efectivos de la Policía Nacional, GEO y Guardia Civil, rodeaban a medianoche el edificio del Parlamento y conminaron a los sublevados para que depusieran su actitud, y se esperaba un mensaje de don Juan Carlos a todos los ciudadanos por RTVE, para explicar a los ciudadanos el desarrollo de los acontecimientos. Los diputados votaban la investidura de Calvo Sotelo cuando los rebeldes irrumpieron en el hemiciclo e interrumpieron la normalidad constitucional.

Páginas 11 a 21 y última

Editorial *"Con la Constitución"*, en página 8

El teniente coronel Tejero, conspirador de la *operación Galaxia*, al mando de un grupo de rebeldes, ocupa el palacio del Congreso de los Diputados, y desde el atril de oradores conmina a los parlamentarios, pistola en mano, mientras que otros guardias civiles les encañonan con sus fusiles automáticos y les obligan a tenderse en el suelo bajo sus escaños. EFE

Guardias civiles rebeldes se hacen fuertes en el Congreso y mantienen como rehenes al Gobierno y al Parlamento

Figura 8. Portada *El País* edición especial1h. 24 febrero 1981.

6. En esa misma edición se reproducía en la página once, también a gran tamaño, la foto de Tejero mirando a cámara de Hernández de León.

Son innumerables las portadas que eligieron esta foto, la mayoría reproduciéndola a gran tamaño y como única noticia, como la primera edición *Diario 16* (el otro periódico que adelantó su salida, antes de que se supiera el desenlace del golpe, proclamando la defensa de la Constitución). En este caso, al tamaño gigante de la imagen le acompaña un desmesurado titular que solo incluye tres palabras: "Fracasó el golpe" (figura 9). El estilo sensacionalista de este diario, convirtiendo los titulares en letreros o pancartas, consigue así transformar también la portada en un manifiesto en defensa de la democracia. Pero la fórmula más lograda de reproducir esta fotografía fue combinarla con la de Hernández de León, formando un tándem desde dos puntos de vista distintos en el que queda incluido todo: la acción golpista y la resistencia del poder ejecutivo. Reproducidas a gran tamaño, satisfacían la ansiedad colectiva por saber qué había pasado en el interior del Congreso, a la vez que fraguaban como dos estampas autoexplicativas del golpe. Así apareció en la portada de *ABC*, ocupando prácticamente todo el espacio con una franja de separación para incluir el titular "Asalto armado al congreso" (figura 10). Las dos imágenes funcionan aquí como un díptico que enfatiza el carácter cruento de la acción sin que el periódico parezca pronunciarse por la condena. Esta misma fórmula fue usada por *The New York Times*, solo que ambas fotos fueron reencuadradas para quedar en un formato casi cuadrado a tres columnas.



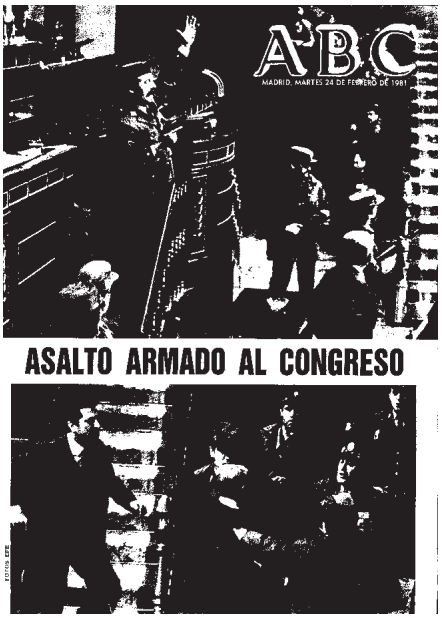


Figura 9. Portada Diario 16. 24 febrero 198. Figura 10. Portada ABC. 24 febrero 1981

Desde entonces, tanto las imágenes televisivas como las fotográficas han circulado con profusión como testimonio ineludible del acontecimiento. Desde el punto de vista de los procesos de construcción memorística, el aspecto más destacado es la asociación del golpe a la figura de Tejero y, más concretamente, al modo en que quedó petrificada en la foto de Barriopedro. Es decir, su poder sintético integra, a un tiempo, para el lector actual el golpe en su conjunto y su amenaza a la Transición como proceso. Además, los usos y reapropiaciones (*merchandising*, memes, fotomontajes...) que ha tenido a posteriori esta imagen revelan una doble consideración centrada en su protagonista:

· Por un lado, como una especie de calcomanía que induce, a la vez, a lo intimidatorio y a lo grotesco. Un fantoche que con ese ademán agita los fantasmas del pasado cual pesadilla colectiva. Aquí, caben los tratamientos satíricos, como en la portada que le dedicara la revista humorística *El Papus* al año siguiente del golpe (figura 11). En ella, partiendo de la foto de Hernández de León, se creaba una reduplicación del rostro de

Tejero mirando a cámara a la manera de un cuadro surrealista. Lo inquietante de esta portada, además del sarcasmo de su titular "23 F: FELIZ ANIVERSARIO", era que los rasgos del rostro se habían deformado para que reflejaran una expresión de locura.



Figura 11. *El Papus* (Luis Rey, 1982).

· Por otro lado, como un signo más de lo antipolítico, denunciando la supuesta corrupción generalizada de la clase política. Este tratamiento es más reciente y tiene su expresión vía memes. Por ejemplo, un meme recopilado en el diario *El País*, con motivo del 35º aniversario del golpe, mostraba la foto de Tejero con un bocadillo que decía "¡Corrupto todo el mundo!", en sustitución de lo que dijo al entrar en el Congreso. En esta lógica, la acción de Tejero valdría ahora tanto para reivindicar la necesidad de un nuevo golpe como para acusar a la actual clase política de perpetrarlo.

6. La imagen del rey

Pero falta una última imagen, fuera de este escenario, que sellará el destino definitivo del golpe. Si la incluimos en este análisis no eso solo por su carácter conclusivo, sino porque alcanzó un doble estatus, televisivo/fotográfico, en su reproducción mediática con un significado equivalente: el final del golpe. Es una imagen institucional, de gran sobriedad, que tuvo una puesta en escena propia de un parte de guerra: el rey Juan Carlos I, vestido de capitán general, leyendo un discurso en el que instaba a parar el golpe. Emitido por televisión a la 1:14 h. de la madrugada, y antes de que la mayoría de los españoles conocieran la imaginería del golpe, esta escena devolvía el foco al verdadero objetivo de la acción golpista: truncar la joven democracia española[7]. Como ha señalado Rueda Laffond, si la acción previa, el golpe, era el *pathos* del 23-F, el discurso fue su contrapunto: "El *ethos* se sustancia en su resolución dramática y en los efectos legitimadores derivados de dicha resolución: el rey Juan Carlos abortando, en soledad, la intentona" (Rueda Laffond, 2014, p. 104). Porque, más allá del contenido del discurso, la aparición del rey vestido de militar como jefe supremo de las fuerzas armadas indicaba que solo él podía parar el golpe.

Precisamente, con el paso del tiempo, la figura del rey ha sido la más erosionada y puesta en cuestión por su supuesta implicación, nunca demostrada y sin ninguna base documental, en el golpe. Como ha señalado Capdevilla,

7. En discurso del rey puede verse en la web de RTVE: https://www.rtve.es/play/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/mensaje-del-rey-juan-carlos-tras-intentona-golpista-del-23f/5800871/

ese cambio de percepción comienza a percibirse en la prensa española "en 2011 tal vez debido, o en paralelo, a la erosión que empieza a sufrir la imagen de la monarquía española" (Capdevilla, 2014, p. 37). Esta idea confluiría con otra de largo recorrido: la eterna incógnita sobre los autores intelectuales del golpe. Como afirma Juan Francisco Fuentes (2020, p.p. 165-166):

> *La teoría del impulso regio nace con el fracaso del golpe por múltiples y comprensibles motivos, el primero de ellos un propósito exculpatorio con vistas al juicio del 23-F... Son numerosos los intentos de refutar la versión oficial del golpe y de implicar en él al rey Juan Carlos, que es el supremo objetivo perseguido por quienes se vienen preguntando sin desmayo cuándo sabremos toda la verdad sobre el 23-F.*

Solo este caldo de cultivo, mezclado con el declive de la imagen pública del monarca, ha posibilitado que en los últimos años haya decaído hasta esta imagen rotunda de defensa de los valores democráticos. Así, por ejemplo, en 2009 el programa televisivo satírico catalán *Polònia* incluía un *sketch*, "La cara oculta del 23-F", en el que parodiaba el discurso a partir de la incapacidad del rey para leer el texto de la declaración[8]. Para ello, se recurría al recurso de las tomas falsas y las miradas y correcciones del equipo de producción, anulando así el mecanismo de interpelación a cámara y la heroica soledad de su gesto. El efecto producido no era solo la desdramatización del momento histórico sino la deconstrucción de su figura.

7. Conclusiones

A la luz de lo expuesto, podríamos afirmar que las fotografías y la grabación televisiva del asalto al Congreso el 23-F forman un corpus definido como documentos gráficos de lo sucedido. El análisis comparado de unas y otras imágenes permite determinar qué acciones fue capaz de fijar cada medio. Las insuficiencias de la grabación televisiva no han limitado su papel como principal referente documental. De ahí su amplia circulación en los reportajes y documentales retrospectivos de todo tipo que se han sucedido desde

8. Puede consultarse en este enlace de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=h1kPu9QDJ2Y

entonces[9]. Sin embargo, las fotografías ofrecen un plus, una mirada precisa sobre gestos y acciones, que está en la raíz de la mitificación heroica de los principales personajes del 23-F. Al tiempo, han capturado las estampas más rotundas de la violencia de los asaltantes. Su capacidad sintética y su poder expresivo las han convertido en ingrediente habitual de la prensa impresa y digital pero también en símbolos iconográficos del golpe, según lo expuesto sobre la figura de Tejero.

Que de estos acontecimientos hayan prevalecido tanto imágenes de heroicidad como grotescas indica hasta qué punto la memoria colectiva conjuga y entreteje lo épico con lo patético.

Referências

Anónimo. (2016, 23 de febrero). *El 23-F, la excusa en Twitter para criticar la situación política actual*. El País. https://verne.elpais.com/verne/2016/02/23/articulo/1456219601_277560.html

Bellido Peris, F. (2016). Operación Palace: el 23-F y las nuevas prácticas de memoria. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (1), 103–123. https://doi.org/10.12795/RiHC.2016.i06.06

Brown, R., & Kulik, J. (1977). Flashbulb memories. *Cognition, 5*(1), 73–99. https://doi.org/10.1016/0010-0277(77)90018-X

Capdevila, A. (2014). La disolución de un consenso: el 23-F en la prensa. En F. López & E. Castelló (Eds.), *Cartografías del 23-F: Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular* (pp. 33–52). Laertes.

Cercas, J. (2009). *Anatomía de un instante*. Random House Mondadori.

De Andrés, J. (2001). «¡Quieto todo el mundo!» El 23-F y la transición española. *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, (5), 55–88.

Fuentes, J. F. (2020). *23 de febrero de 1981. El golpe que acabó con todos los golpes*. Taurus.

9. El mencionado capítulo de Rueda Laffond hace un análisis certero de los principales.

Fuentes, J. F., & Fernández Sebastián, J. (1998). *Historia del periodismo español*. Síntesis.

García-Gil, S., & Berdón-Prieto, P. (2021). El 23-F online: tratamiento de la retransmisión de la «noche de los transistores» en las webs de radio españolas. *Amnis*, (3). https://doi.org/10.4000/amnis.6058

López, F., & Castelló, E. (Eds.). (2014). *Cartografías del 23-F: Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*. Laertes.

Powell, C. (2001). *España en democracia, 1975–2000*. Plaza y Janés.

Rueda Laffond, J. C. (2014). El 23-F como recuerdo-destello: prácticas de memoria en el documental televisivo nacional. En F. López & E. Castelló (Eds.), *Cartografías del 23-F: Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular* (pp. 81–105). Laertes.

Ruiz-Vargas, J. M. (1993). ¿Cómo recuerda usted la noticia del 23-F? Naturaleza y mecanismos de los recuerdos-destello. *Revista de Psicología Social*, 8, 17–32.

Tusell, J. (1997). *La transición española*. Historia 16.

Capítulo 20

LA IMAGEN DE MARTÍN VILLA EN LA PRENSA (1975-1981)

Juan Francisco Vidal Navarro[1]
/ Universidad de Sevilla, España

Resumen

Es de acusada relevancia estudiar las decisiones y acciones que los actores políticos llevaron a cabo en la Transición, pero también analizar las imágenes que los medios de comunicación ofrecieron de aquellos líderes; sobre todo, si tenemos en cuenta el trascendental papel que jugó la prensa por aquellos años. El caso que abordamos aquí es el de Rodolfo Martín Villa, personalidad que ocupó, en los años más complejos, las carteras de la Gobernación e Interior y, cuando la cuestión autonómica ocupaba un puesto central en la agenda política, la de Administración Territorial. Examinar su imagen en prensa nos permite, desde una innovadora perspectiva, llegar a nuevas conclusiones sobre diversos aspectos del fenómeno democratizador.

Palabras clave: Martín Villa, prensa, Transición, orden público.

Abstract

It is very important to study the decisions and actions taken by the political actors during the Transition, but also to analyse the images that the media portrayed of

1. Investigador en el proyecto Construir Democracias: Actores y Narrativas en los Procesos de Modernización y Cambio en la Península Ibérica (1959-2008). | ORCID: https://orcid.org/0009-0003-9935-7746 | Correo electrónico: juanfranvidaln@gmail.com

those leaders, especially if we take into account the transcendental role played by the press during those years. The case we are dealing with here is that of Rodolfo Martín Villa, a personality who held, in the most complex years, the portfolios of the Interior and Interior Ministry and, when the question of autonomy was at the centre of the political agenda, that of Territorial Administration. Examining his image in the press allows us, from an innovative perspective, to reach new conclusions on various aspects of the democratisation phenomenon.

Keywords: Martín Villa, press, Transition, public order.

1. Introducción

El objetivo del presente trabajo es el análisis de la imagen que reflejaron los principales medios de la prensa española sobre Rodolfo Martín Villa, en los años comprendidos entre 1975 y 1981, coincidiendo prácticamente con el periodo de la Transición. Este tema reviste interés, ya que los medios jugaron un relevante papel en aquel contexto, por lo que examinar cómo trataron una figura que desempeñó una controvertida labor —el control del orden público, entre otros cometidos— nos ayudará a comprender mejor aquel fenómeno. A la hora de estudiar procesos históricos también es necesario hacerlo de sus actores porque sus pensamientos, actitudes, acciones..., etc., condicionan, en buena medida, el desarrollo de los mismos.

Primeramente, conviene recordar una serie de datos biográficos que la propia prensa nos ofrece y que conforman la imagen de Martín Villa en la prensa durante el Tardofranquismo. Nacido en Santa María del Páramo (León), inició su carrera política en el régimen desde muy joven, con tan solo 28 años fue nombrado delegado nacional del Sindicato Estudiantil Universitario (SEU). Se caracterizó por ser un astuto político que supo establecer relaciones con otros altos cargos y garantizar así su ascenso. "Apadrinado" políticamente por el falangista José Solís, quien lo designó, en 1965, delegado provincial de la Organización Sindical Española (OSE) en Barcelona (La Vanguardia, 10 de octubre, 1965). Poco después consiguió un nuevo "padrino" político,

el tecnócrata Gregorio López Bravo, ministro de Industria, que lo nombró director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas (*La Vanguardia*, 23 de julio, 1966). Por aquel entonces ocupaba pocas páginas de periódicos nuestro protagonista, ya que solo aparecía cuando ocurría algún acontecimiento que tuviera que ver con sus competencias o cuando accedía a un nuevo cargo, publicándose su todavía breve cursus honorum político. Subyace una tendencia un tanto "camaleónica" del leonés, a la sombra de altos cargos políticos de un perfil u otro, puesto que, ante todo, empezó a formarse como un pragmático gestor político dispuesto a servir a diferentes causas políticas.

En 1969, tras el estallido del "escándalo MATESA", ascendió hasta la Secretaría General de la OSE, desempeñando un notable papel en un contexto convulso de creciente conflictividad (Durán, 1979, p. 58). En esta etapa aparecía aun ligeramente en las páginas de los periódicos; sobre todo, para hacer declaraciones sobre temas laborales y sindicales, aunque los medios periodísticos no exponían una imagen muy detallada sobre él. Sin embargo, esas palabras que, públicamente, profesaba lo mostraban como un político leal al régimen y que, pese a que fue tibiamente adoptando un postura reformista, seguirá siendo fiel al Caudillo hasta su muerte.

En 1973 lo nombraron presidente del Banco de Crédito Industrial, un puesto en el que no duró mucho tiempo porque, al año siguiente, pasó a ocupar el Gobierno Civil de la provincia de Barcelona —último cargo antes de ser ministro—. *La Vanguardia* publicó una entrevista que lo describía como un político "que en todos los puestos que ha desempeñado, dio pruebas de reflexión, profundidad de pensamiento, decisión actuante y, sobre todo, gran sentido humano" (*La Vanguardia*, 1 de junio, 1974, p. 9). Unas palabras de las que también se hizo eco el diario Informaciones (3 de junio, 1974). Fue lo único destacable entre los medios, demostrando que, pese a tener ya una meteórica carrera política —con sólo 40 años ocupaba un importante puesto que le podía alzar a la cumbre de la política española—, no era tan conocido a nivel nacional como otras personalidades.

El presente trabajo se divide en base a una serie de hechos relacionados, a partir de finales de 1975, con Martín Villa, cuyo impacto en la prensa nos permitirá conocer la imagen de los medios sobre él. Comenzamos analizando el eco mediático que causaron los conocidos "Sucesos de Vitoria", siendo ministro de Relaciones Sindicales; acontecimiento que supuso un punto de inflexión para el Gobierno presidido por Carlos Arias Navarro y para los jóvenes reformistas, que vieron que la reforma política debía ser diferente a la diseñada por Manuel Fraga, vicepresidente y ministro de la Gobernación por aquel entonces.

Siendo ya Adolfo Suárez presidente del Gobierno, Martín Villa fue designado ministro de la Gobernación, debiendo garantizar el orden en las calles para escudar el proceso democratizador diseñado por el nuevo ejecutivo. La huelga del 12 de noviembre de 1976, convocada por la oposición antifranquista cuando se iba a debatir en Cortes la Ley para la Reforma Política (LRP); detención de Santiago Carrillo; los atentados terroristas; secuestros de altos cargos... En definitiva, unos momentos de mucha inseguridad ciudadana que serán valorados en prensa, al igual que la figura del máximo responsable de la seguridad pública. Todo ello será examinado en el capítulo tercero.

Martín Villa continuó tras las elecciones de 1977 como ministro del Interior, siendo una de sus principales misiones la de impulsar la adaptación de los cuerpos de seguridad, que habían sido los cuerpos represores en el Franquismo, a la nueva realidad democrática que se estaba construyendo. Una serie de conflictos reflejaron la necesidad urgente de esto último. Esta sección abordará hasta su marcha del Consejo de Ministros, tras las elecciones generales de 1979, ya que fue un hecho clave que debe examinarse en los medios periodísticos.

Por último, finalizamos con la interpretación que la prensa ofreció sobre su labor en el proceso autonómico, cuyo momento clave fue la firma de los "Pactos Autonómicos" con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en el verano de 1981. Concluimos aquí porque consideramos esto como el último importante servicio político realizado por Martín Villa durante el fenómeno democratizador.

Partiendo de los medios de comunicación como mediadores de los sucesos e intérpretes entre el acontecimiento y el oyente, éstos informan al individuo e influyen sobre el mismo al darle sus propias interpretaciones; en definitiva, como creadores de opinión pública (González, 2010, p. 99). En este sentido, es importante destacar el papel de los medios en la construcción de la memoria de la Transición, una memoria que, según Federico Bellido, es "fuente de legitimación de las actuales instituciones y de multitud de sus actores políticos, la producción y difusión de sus innumerables relatos mediático-memorísticos siguen poseyendo a su vez un elevado grado de funcionalidad institucional y política" (Bellido, 2019, p. 19).

A partir de 1966 la nueva Ley de Prensa, impulsada por Fraga, estableció un nuevo marco jurídico que establecía una "libertad" en la prensa escrita, limitada, en el artículo dos, por el acatamiento a las Leyes Fundamentales del Movimiento. Dependiendo del ministro de turno, la censura adquirió un mayor o menor intensidad (Farias, 1999, pp. 73-75). La variable situación política española, a comienzos de la Transición, hizo que la prensa adquiriese una nueva función social: se consolidó como uno de los elementos básicos del nuevo régimen de libertades; por vez primera en tantas décadas, se configuró como un verdadero nexo entre poderes públicos y ciudadanos. Hasta 1977 no se derogó el artículo dos de la Ley de Prensa y los periodistas sufrieron los problemas provenientes de la falta de clarificación jurídica en el ámbito de la prensa —hasta que no se aprobó la Constitución no se consagraron derechos como la cláusula de conciencia o el secreto profesional, por ejemplo— (Redero y García, 1992, pp. 90-91).

La sociedad civil, aunque el tradicional relato sobre la Transición no lo tenga en cuenta, jugó también un relevante papel en el proceso. Sin el deseo de cambio que existía en buena parte de la ciudadanía las élites no hubieran decidido trabajar por la reforma (Sánchez-Cuenca, 2014, p. 37). En estas circunstancias, la prensa generó un clima democrático, sustituyó la inexistencia de instituciones democráticas, apostó y defendió el proyecto de reforma diseñado por el ejecutivo... Una de las hipótesis que pretendemos

abordar es comprobar si la prensa contribuyó, a raíz de la imagen de Martín Villa propagada por la misma, a la configuración y difusión de esa visión "mitificadora" de la Transición.

Sobre este mito de la Transición "pacífica" hay que señalar que muchos historiadores, politólogos o sociólogos han evitado tratar la cuestión en sí de la violencia en aquella etapa, puesto que se contrapone a la visión hegemónica que ha predominado tantos años en la sociedad (Baby, 2018, p. 25). En los años setenta, los españoles, horrorizados o indiferentes, no se preocuparon fuertemente por los usos de recursos represivos por parte del Gobierno, ni se movilizaron notablemente contra el terrorismo (Baby, 2015, p. 92). Aquí pretendemos mostrar cómo la prensa también jugó un determinado papel en ello.

Los medios no sólo influyen sobre la ciudadanía, también lo hacen sobre los principales actores políticos. Estar en el punto de mira de la prensa, que pueden emprender una campaña contra ti, puede condicionar las decisiones políticas. Por otro lado, detrás de las páginas de los periódicos se hallan directores de medios o empresarios de la comunicación que poseen intereses y mantienen relaciones con miembros de la esfera política. Por ello, otra hipótesis que pretendemos comprobar es la influencia o presión que los medios pudieron ejercer sobre Martín Villa, desembocando en determinadas acciones. Concretando aun más: ¿fueron las críticas que los periódicos pronunciaron como ministro una causa importante de su marcha del Gobierno en 1979?

Antes de finalizar este epígrafe introductorio, señalamos que hemos acudido a la hemeroteca de diferentes periódicos nacionales de diversa ideología para la realización del trabajo. En primer lugar, *La Vanguardia*, diario de posición moderada que trataba cuestiones políticas. *ABC*, monárquico y conservador con una producción similar al anterior. *Informaciones*, medio que, en los años setenta publicaba con rigor, desde una posición política independiente, multitud de ejemplares —aunque, a raíz de 1976, descendió su producción— (Davara, 2005, pp. 137-143). Por último, hemos utilizado publicaciones de

dos periódicos que nacieron en 1976, *El País* y *Diario* 16. Ambos apoyaron al Gobierno en los primeros momentos de la Transición, pero, más adelante, se acercaron al PSOE (Farias, 1999, p. 76). Debemos destacar que *El País* fue quien más vinculación consiguió con los sectores más dinámicos y cultos de la sociedad; entre otros motivos, por la concurrencia en él de grandes periodistas y por fomentar ese espíritu antifranquista existente en la ciudadanía (Redero y García, 1992, p. 93).

2. Los Sucesos de Vitoria (marzo de 1976): por detrás de Fraga

Fue muy significativo para Martín Villa su paso por el Gobierno Civil de la compleja provincia de Barcelona, convirtiéndolo en un político ministrable hasta el punto de que, unos meses más tarde, Arias Navarro lo designó ministro de Relaciones Sindicales. Había quienes ya lo conocían o habían hablado de él, pero fue a partir de entonces cuando empezó a aparecer con más frecuencia en las páginas de los distintos periódicos nacionales. Tenía el reto, enmarcándolo dentro del intento de reforma política que pretendía desarrollar el Gobierno, de impulsar la remodelación del anticuado y decadente Sindicato Vertical en una coyuntura de creciente conflictividad laboral y movilización antifranquista.

Debido a una serie de factores el Gobierno Arias no conseguía emprender ese necesario proyecto de cambio político. En las calles se incrementó la conflictividad y, como respuesta, los cuerpos de seguridad del Estado ejercían una fuerte represión que desacreditaba continuamente al ejecutivo. El punto culminante tuvo lugar el 3 de marzo de 1976, cuando se convocó en Vitoria una huelga general que tuvo un notable seguimiento. Por la tarde los protestantes se encerraron en la parroquia de San Francisco, arrojando los policías bombas de humo para forzar su desalojo y, desbordados por la situación, abrieron fuego cuando las personas empezaron a huir del recinto eclesiástico. El resultado fue la muerte inmediata de dos individuos —tres lo hicieron horas después—, a lo que habría que sumar un centenar de heridos. Lo acaecido fue un claro ejemplo de la represión desmedida de un Gobierno que no quería perder el control político, social y económico

(Carnicero, 2009, pp. 281-282). Martín Villa había estado siguiendo lo sucedido junto a Adolfo Suárez, por aquel entonces era ministro-secretario general del Movimiento —supliendo a Fraga, que se encontraba aquel día fuera de España—. El sábado 6 de marzo acudieron el ministro de la Gobernación y el de Relaciones Sindicales a la capital vasca para visitar a los heridos (Martín, 1985, pp. 28-30).

La prensa prestó gran atención a este acontecimiento que supuso un punto de inflexión en el último Gobierno Arias. *ABC* no fue tan crítico con el ministro de Relaciones Sindicales, mostrando la interpretación que, desde el ejecutivo, se emitió sobre los hechos: intento desde los organismos sindicales de llegar a un acuerdo o necesidad imperiosa de mantener el orden en las calles, entre otros aspectos (*ABC Madrid*, 5 de marzo, 1976). Por otro lado, reflejaba en la portada de su edición madrileña del día 7 de marzo una buena fotografía de Fraga y Martín Villa junto a los heridos, ofreciendo una imagen humanizada de aquellos políticos (*ABC Madrid*, 7 de marzo, 1976). *La Vanguardia* continuó esa línea poco crítica, aunque le dio una notable importancia al acontecimiento (*La Vanguardia*, 5 de marzo, 1976)[2]. Publicó una noticia sobre la visita de ambos políticos, en la que, sobre todo, se mostraba una buena imagen de Fraga (*La Vanguardia*, 7 de marzo, 1976).

Subrayamos que el control del orden público dependía del ministro de la Gobernación; por ello, Fraga era el protagonista en todo este suceso —al igual que era el político más predominante de aquel Consejo de Ministros—. Sin embargo, uno de los factores que motivaron aquel trágico incidente fueron las pésimas condiciones socioeconómicas de muchos obreros y que, en buena parte, no se podían mejorar con la ineficaz organización sindical existente —pese a los intentos de Martín Villa de poner en marcha su reforma—. Un diario comprometido con una democratización moderada, como era *Informaciones*, criticaba esa vía radical de la oposición que se estaba ejerciendo porque no conduciría a un buen fin democrático, sino a la muerte de personas (*Informaciones*, 4 de marzo, 1976).

2. Dicha noticia aparecía en la portada del diario.

En definitiva, la imagen del joven ministro no se vio apenas afectada por este trágico conflicto laboral que sí perjudicó al Gobierno, poniendo de manifiesto la necesidad de emprender una democratización del país —que incluyese una reforma sindical— y la dificultad de que el plan de reformas parciales diseñado por el ejecutivo llegase a buen puerto. En junio de ese año, tras la situación de parálisis que sufría dicho plan, el monarca presionó a Arias Navarro para que presentase su dimisión, algo que sucedió a principios de julio (Yllán, 2003, p. 15).

3. Nuevo ministro de la Gobernación: controlar un orden difícilmente controlable

El nombramiento de Suárez como presidente del Gobierno supuso un vuelco en la situación política, ya que se apostó con mayor firmeza por la remodelación del régimen. En ese proceso resultaba de vital importancia controlar el orden público para lograr una reforma moderada y evitar la ruptura que reivindicaba la oposición antifranquista —comunistas y socialistas, especialmente—[3]. Esta controvertida labor fue encomendada a Martín Villa, quien contaba con una carrera política con experiencia en gestionar y solucionar conflictos, ejercer rigurosidad y disciplina...

La primera "prueba de fuego" para el equipo del Ministerio de la Gobernación fue la huelga convocada por la oposición, mediante la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), para el 12 de noviembre, en momentos próximos al debate de la Ley para la Reforma Política (LRP) en Cortes, clave para la democratización del país. Teóricamente era una huelga por motivos económicos (Sartorius y Sabio, 2007, p. 114), pero, sin duda, tenía también políticos —echar un pulso al Gobierno y presionar a favor de la ruptura, ya que no habían participado en la elaboración de aquella ley— (Martín, 1985, p. 54). Se trabajó muchísimo para que reinase la normalidad aquel día y que incidiese lo menos posible en la aprobación de la LRP[4]. Aunque en la prensa,

3. Apostaban por la formación de un Gobierno provisional formado por diversas fuerzas políticas y un referéndum nacional para decidir la forma de Estado (González, 2019, p. 105).
4. Se llegó a crear una comisión interministerial, que fue presidida por José Miguel Ortí Bordás, subsecretario de la Gobernación (Ortí, 2009, p. 280).

en general, no se hablase de la labor del ministro y sus compañeros de su ministerio, las publicaciones sobre la huelga mostraban en diversos diarios mostraban una imagen de fracaso de la oposición, que también indicaba que el mayor vencedor era el Gobierno. Esto se contempla en portadas como la de *La Vanguardia* (13 de noviembre, 1976) o el *ABC* (13 de noviembre, 1976)[5].

Mientras que *El País* (13 de noviembre, 1976), *Informaciones* (13 de noviembre, 1976) y *Diario 16* (12 de noviembre, 1976) exponían tanto la visión de la COS —que hablaba de una movilización mayor— y la del Gobierno, pero aseveraban que pocas incidencias habían tenido lugar el día anterior. El que verdaderamente había vencido era Martín Villa y su equipo ministerial, que diseñaron un plan para frenar una huelga y, pese a que hubo múltiples detenciones y algunos altercados, los medios no hacían crítica alguna a la labor represiva y de contención de su ministerio, que estaba dispuesto a ello por tal de seguir con el plan de reforma diseñado por el ejecutivo.

Se consiguió aprobar en el parlamento y mediante referéndum popular la LRP, pero se debía seguir garantizando el control de las calles hasta las próximas elecciones generales. Desde diciembre de 1976 se vivió una época llena de incertidumbre y altercados, culminando en la "Semana Negra" de enero de 1977. Durante aquellos días aparecían en los medios distintas noticias acerca secuestros como el de Antonio María De Oriol y Urquijo —presidente del Consejo de Estado—; acerca de los asesinatos de abogados laboralistas vinculados a Comisiones Obreras (CCOO) en Atocha y de cuatro agentes de seguridad; o sobre los atentados de Euskadi Ta Askatasuna (ETA) (Fuentes, 2011, pp. 182-183). El miedo se había disparado en las calles y en el Gobierno, era imposible evitar que ocurriesen más incidentes, siendo estos los momentos más duros de la Transición.

La prensa nacional recogía todos los sucesos en sus periódicos, aunque poco achacaban al ministro de la Gobernación, que debía hacer frente a golpes de un extremo y de otro. El miedo se extendió por toda la población y también llegó al gremio periodístico, por lo tanto, en vez de criticar la labor

5. En ella reflejaba los datos que ofrecía el Gobierno.

del ministro o de algún alto cargo, muchos periodistas creían más necesario transmitir calma y serenidad a la sociedad española, puesto que muchos eran conscientes de la importancia de lo que se estaba jugando el país.

El 11 de febrero se produjo el rescate de Antonio María De Oriol y de Emilio Villaescusa —presidente del Consejo Supremo Militar que también había sido secuestro por el GRAPO— (Ortí, 2009, pp. 332-334), algo que fue muy celebrado entre los medios nacionales. En Informaciones que, junto a *El País*, habían seguido muy de cerca el proceso —fueron elegidos por los secuestradores como intermediarios para depositar mensajes—, se destacó en un artículo, titulado "Una deuda inolvidable", la labor del ministro de la Gobernación, sin la cual no habría sido posible este éxito (*Informaciones*, 12 de febrero, 1977). El siguiente diario mencionado publicaba otra noticia en la que resaltaba la dedicación de Martín Villa en esta causa y afirmaba que esto fortalecía su figura (*El País,* 12 de febrero, 1977). *La Vanguardia* (12 de febrero, 1977) publicó la noticia en su portada, pero considero más interesante un editorial de ese mismo día en el que calificaba de equilibradas las palabras que había profesado el ministro en rueda de prensa, reivindicando también que los españoles se habían ganado la paz en las calles (*La Vanguardia*, 12 de febrero, 1977). *ABC* dedicó un buen número de páginas a este acontecimiento, aunque del ministro solo ofreció su rueda de prensa y una anécdota sobre su nerviosismo en todo el procedimiento (*ABC Madrid*, 12 de febrero, 1977); a quien sí dedicó un editorial fue a las fuerzas del orden, en el que reconocían su buen trabajo *(ABC Madrid*, 12 de febrero, 1977). *Diario 16* (12 de febrero, 1977), por último, exaltó la labor policial y el hecho de haber rescatado sanos y salvos en una operación de tan solo 15 días a los dos secuestrados.

El propio Martín Villa lamenta en sus memorias que la solicitud de inscripción del PCE en el Registro de Asociaciones Políticas, que tuvo lugar el mismo día, eclipsase la magnífica noticia de los rescates (Martín, 1985, p. 64); aunque, como se ha podido comprobar, los medios se hicieron eco y publicaron diversos artículos sobre aquel afortunado suceso. Mejoraba bastante la imagen en prensa del leonés poco antes de las elecciones

generales, siendo cada vez más popular a la vez que incrementaba su poder y estatus en la esfera política —era un político muy cercano al presidente y estaba, por aquel entonces, jugando un papel clave en la configuración territorial de Unión de Centro Democrático (UCD)—. Los próximos meses hasta las elecciones de junio siguieron teniendo lugar algunos altercados —eran prácticamente imposible asegurar una paz absoluta—, por tanto, poco varió aquella visión en los medios hasta entonces.

4. Un ministro siempre en el punto de mira: la necesaria adaptación de las fuerzas del orden

Una vez celebradas las elecciones había que seguir adaptando otras esferas a la nueva realidad democrática que se estaba construyendo. Una de ellas era las fuerzas del orden, como diversos acontecimientos pusieron en evidencia. Martín Villa, que continuaba en el ejecutivo como ministro del Interior[6], debía impulsar dicha remodelación.

En agosto de 1977 tuvo lugar una manifestación a favor de la autonomía en Santander, en la que el diputado socialista, Jaime Blanco, fue arrestado por la policía. Después de quedar en libertad, denunció haber sufrido malos tratos por los agentes de seguridad y el caso obtuvo un importante eco mediático (Magaldi, 2022, pp. 232-233). Muchos focos apuntaron al leonés —algo bastante lógico porque era el principal responsable de los cuerpos del orden—, aunque hay que tener en cuenta la campaña que inició el PSOE contra él —entonces, aprovecharon este caso para desgastar su imagen pública—. Periódicos como *La Vanguardia* (31 de agosto, 1977), *Informaciones* (31 de agosto, 1977) o *ABC* (31 de agosto, 1977) publicaban las primeras palabras de Martín Villa, quien aseveraba que estaba dispuesto a dimitir, pero que se debía estudiar más a fondo lo sucedido. Fue *Diario 16* quien ofreció un editorial crítico con el ministro, solicitando su dimisión (*Diario 16*, 30 de agosto, 1977)[7].

6. El Ministerio del Interior solo mantenía competencias en el ámbito local —a través de la Dirección General de Administración Local—, de seguridad y libertades (Sáez, 2019, p. 149).
7. Reflejaba esa visión crítica que se intentó difundir por parte del PSOE, la de un policía —heredero del Franquismo— dañando a un diputado democráticamente elegido.

El caso se llevó a un pleno en el Congreso de los Diputados, donde que se votó, incluso una moción de censura contra Martín Villa. El PSOE pidió la dimisión del ministro y, según diversos medios, se dio allí un verdadero espectáculo. El grupo editorial de ABC, a través de la revista Blanco y Negro (21 de septiembre, 1977), criticó el discurso que Felipe González pronunció contra Martín Villa, puesto que sus ataques poco tenían que ver con el tema que se estaba tratando; incluso, afirmaba el rumor de que los socialistas querían "cargarse" al leonés de cara a unas futuras elecciones municipales. Además, mostraban una imagen sonriente del ministro, a la vez que hablaban de "patinazo" del PSOE. Carlos Sentís, en *La Vanguardia* (21 de septiembre, 1977), hablaba del ministro como una "víctima" de los ataques que recibió del socialista Alfonso Guerra; señalaba que la policía, en la manifestación de Santander, había actuado "a la inglesa", es decir, protegiendo a los protestantes de cualquier altercado. Se puede contemplar cómo estos periódicos más conservadores o moderados exponían una imagen positiva del político, poniendo de manifiesto que la oposición ha utilizado cualquier excusa —el "caso Blanco"— para atacarlo.

Carlos Claros también analizaba, en un artículo de opinión en *Informaciones* (14 de septiembre, 1977), que lo sucedido en aquella manifestación no era más que un incidente y que, con los debates parlamentarios, la que salía perdiendo era España. *El País* sólo informó de los hechos y publicó una entrevista realizada al ministro sobre las malas actuaciones policiales y las torturas, mostrándose partidario de actuar contra quienes ejercieran violencia —siendo, incluso, policías— y abogando por la asistencia jurídica de un detenido (*El País*, 20 de septiembre, 1977). *Diario 16,* que había sido muy duro con el leonés, publicaba otro editorial sobre el pleno en el que censuraba la estrategia empleada por los socialistas, puesto que, con ella, habrían reforzado la posición política de Martín Villa, "cerrando filas" los cuerpos de seguridad en torno al ministro. Por último, también repetía la idea de que todo seguía una estrategia electoralista de cara a las elecciones municipales (*Diario 16*, 15 de septiembre, 1977).

En nuestra opinión, Martín Villa salía de esta polémica más reforzado, la moción de censura en su contra fracasó y solo un periódico se atrevía a criticar públicamente su figura. Evidenciaban los incidentes que los cuerpos de seguridad debían adaptarse y el ministro empezó a trabajar en la creación de una nueva ley, elaborada en una Comisión de Interior entre las distintas fuerzas políticas —fomentando así el consenso, recurrente en la esfera política en la legislatura constituyente—.

A finales de 1977, la muerte, a manos de los cuerpos de seguridad, de un individuo en Tenerife y otro en Málaga volvían a poner en el centro del debate la cuestión del orden público. Se celebró una sesión plenaria en el Congreso de los Diputados en la que Martín Villa debía dar explicaciones sobre los sucesos (Martín, 1985, pp. 146-147); sin embargo, los protagonistas fueron Manuel Fraga y Santiago Carrillo —líder del Partido Comunista— en una bronca discusión sobre el desorden en las calles. Gracias a ello, la imagen del ministro tampoco se vio dañada. Como afirmaba Pilar Urbano en ABC: "Martín Villa, estratégica y astutísimamente plúmbeo, quitaba "hierro". Parecía el Salomón pacificador cuando su situación más cierta era la de «blanco de denuestos»" (*ABC Madrid*, 24 de diciembre, 1977, p. 22). *Diario 16* (24 de diciembre, 1977) y *El País* (24 de diciembre, 1977) también resaltaban el enfrentamiento entre el líder conservador y el comunista. En *Informaciones* (23 de diciembre, 1977) se calificaba al leonés como "moderador" en el debate de aquellos políticos. Carlos Sentís volvía a escribir un editorial donde describía positivamente la labor del ministro: "le correspondió ayer el sufrido y noble papel del término medio. Es decir, un estar en el centro que puede mejorar si le dejan mover a los defensores del orden" (*La Vanguardia*, 25 de diciembre, 1977, p. 6).

Seguían teniendo lugar altercados policiales y la imagen del ministro del Interior seguía prácticamente incólume. Hay que ser consciente de que, por aquel entonces, se tenían que culminar muchos asuntos, como la propia Constitución, y no era pertinente crear públicamente un clima de conflictividad —aunque la propia oposición, como se acaba de comprobar, llegó a influir en que no se criticase apenas al mayor responsable del orden en las

calles—. Cuando se estaba trabajando en la ya citada comisión para la elaboración de la futura Ley de la Policía, tuvo lugar otro asesinato en Pamplona, en medio de las fiestas de San Fermín —más tarde, otros en San Sebastián y Rentería—. Los socialistas pedían, una vez más, su dimisión (*La Vanguardia*, 12 de julio, 1978). El Gobierno y, más en concreto, el ministro del Interior decidieron comparecer en el Congreso una semana más tarde para informar sobre los lamentables acontecimientos.

Esto último fue criticado por Augusto Assia en *La Vanguardia* (13 de julio, 1978), pudiendo parecer sorprendente porque pocas veces se fue intensamente crítico con Martín Villa en este diario[8]. En *El País* (21 de julio, 1978) valoraron negativamente las explicaciones que dio en el Congreso, considerándolas contradictorias. Aun así, hacía un balance positivo de su carrera política —hombre pragmático, sereno, dado al diálogo y la conciliación...— hasta llegar a la conclusión de que, posiblemente, haya terminado su ciclo al frente de un ministerio con tan complejas labores:

> Hoy parece como si Rodolfo Martín Villa hubiese tocado sus límites, bien en el techo o tal vez en el fondo. La actuación de una parte de funcionarios de su departamento en los sucesos del País Vasco y la posterior reacción ministerial han revelado que el ministro carece del necesario control sobre los enormes y complejos medios que le han sido confiados (*El País*, 21 de julio, 1978).

En cambio, *Informaciones* (20 de julio, 1978) ofrecía una noticia en la que afirmaba que el ministro del Interior salía "incólume de los ataques socialistas" en aquella comparecencia. Lorenzo López Sancho escribía, en el *ABC* (21 de julio, 1978), afirmando que un hecho podría tener distintas visiones, aludiendo al "honesto" informe de Martín Villa tan criticado por ser contradictorio. De *Diario 16* apenas hemos hallado algún editorial o noticia relevantes al respecto. En definitiva, sólo *El País* hablaba de posible limitación de su labor política al frente de las fuerzas del orden, pero, verdaderamente, hasta

8. Criticaba la labor de los diputados en las Cortes, pero, en concreto, hacía referencia a la tardanza de Martín Villa y el ejecutivo de dar explicaciones sobre los sucesos de Pamplona.

septiembre de 1978, cuando se aprobó holgadamente en Cortes la Ley de la Policía —medida legislativa clave impulsada por el leonés— y, pese a los conflictos, las muertes o la campaña en su contra de los socialistas, no se debilitó noblemente su imagen pública y, su posición política, menos.

En marzo de 1979 se celebraron las primeras elecciones generales después de aprobarse de la nueva Carta Magna. Tras ellas, Martín Villa comunicó a Suárez su decisión de abandonar el ejecutivo, algo que este último intentó evitar por todos los medios[9]. No tuvo éxito y, a principios de abril, salía a la luz la composición del tercer Gobierno Suárez, en el que el leonés fue uno de los grandes ausentes. Destacamos, en primer lugar, un artículo publicado por José Manuel De Azaola en *El País*, el día antes de conocerse los nuevos miembros del Consejo de Ministros, puesto que reflexionaba sobre la posibilidad de que ocupase el cargo de ministro de las Regiones. Sin negar su gran intelecto, consideraba que:

> Sería poco serio encomendar una misión de tantísima responsabilidad e importancia a quien se encuentra, a ojos de todos, doblado bajo el peso de un pasado abrumador y, por añadidura, muy reciente, a lo largo del cual ha acumulado una enorme responsabilidad política al no lograr imponer ni la autoridad del Estado en el seno de la sociedad, ni Ia autoridad del Gobierno a quienes eran sus propios y más directos subordinados; confiar una labor a la que hace falta llevar el prestigio intacto, o poco menos, a un personaje gastado que ha ido dejando el suyo a girones en los obstáculos (reconozcámoslo: innumerables y tremendos) que le han salido al paso; un puesto, para el que se necesita alguien que inspire confianza y respeto, a un hombre que -quizá sin culpa propia, pero estoy hablando de responsabilidades políticas, no de responsabilidades penales- inspira desconfianza y antipatía precisamente a quienes están llamados a negociar y entenderse con él *(El País*, 4 de abril, 1979).

9. El presidente le llegó a proponer diversas carteras con tal de conseguir que siguiera en el ejecutivo (Martín, 1985, pp. 110-111).

Escribía sobre una imagen pública deteriorada, cuando pocos diarios fueron los que lo habían criticado duramente su labor política o, incluso, el propio presidente no quería bajo ningún concepto que se marchase... No se puede afirmar, tampoco, que tuviese un prestigio intachable, pero todavía le quedaba fuerza y, sobre todo, crédito para estar en la cumbre de la política española.

En *ABC* también habían valorado aquella posibilidad. Pedro José Ramírez afirmó lo siguiente: "está más capacitado que nadie para asumir el enorme reto que supone la descentralización del Estado. Su conocimiento de las estructuras municipales y provinciales es profundo, y posee, además, la firmeza necesaria para negociar determinados Estatutos de Autonomía" (*ABC Madrid*, 18 de marzo, 1979, p. 7). Comprobamos cómo el diario conservador seguía mostrando una positiva imagen del ministro, al que le dedicaba, cuando ya se conoció oficialmente su marcha del Consejo de Ministros, un pequeño artículo a reconocer la labor que desempeñó en el complejo cargo de ministro de la Gobernación e Interior. Empezaba afirmando que, desde aquellas columnas, se le había hecho alguna que otra crítica —aunque las competencias de su puesto lo hacían proclive a ello—, pero seguía así:

> Es, sin duda alguna, uno de los hombres mejor preparados y con mayor capacidad política de UCD. Ha sido, y difícil será discutirlo, el sufrido pararrayos de un Gobierno en su etapa de máxima conflictividad. Ha demostrado poseer la virtud —que es valor y es fuerza— de aguantar, él solo y a su riesgo, una notable serie de enlutadas adversidades (*ABC Madrid*, 7 de abril, 1979, p. 18).

Pese a que parezca sorprendente, *La Vanguardia, Informaciones* o *Diario 16* no destacaron apenas la marcha de Martín Villa del ejecutivo. Extrañaba después de ser un político que tuvo que hacer frente a muchísimas y complejas cuestiones y que, desde hacía tiempo, estaba siempre en el foco mediático. A lo largo de su estancia en el Ministerio del Interior se ha comprobado cómo recibió críticas de algunos periodistas, aunque también compresión, sobre todo, de los medios más moderados y conservadores, que justificaban su

posición. Sin embargo, fue efímera la etapa en la que estuvo fuera del gabinete porque el tema autonómico empezó a ser un gran nido de problemas y era necesario alguien con las capacidades necesarias para impulsar su ordenada y moderada racionalización.

5. Racionalizar el proceso autonómico: el último "gran servicio" de Martín Villa

Suárez le encomendó a Martín Villa la presidencia de una comisión, en el seno del partido centrista, que debía analizar el proceso autonómico. A partir de ahí, emprendió un profundo estudio que quedó reflejado en un informe, a raíz del cual se adoptó la postura de UCD sobre el tema. En la disyuntiva del artículo 143 y 151 —las conocidas como "vía lenta" o "vía rápida" para la consecución de la autonomía—[10], él pensaba que el resto, las que no se consideraban "comunidades históricas" como País Vasco, Cataluña o Galicia, debían optar por la primera opción, demostrando que, aunque suponía un ritmo más lento, se podían alcanzar las mismas competencias que por el camino del 151. Esta fue la posición que defendió el partido centrista y el Gobierno (Martín, 1985, pp. 183-185). Unos meses más tarde, en septiembre de 1980, el presidente lo designó ministro de Administración Territorial; volvía aquel fuerte ministro que era capaz, con su astucia e inteligencia, sortear cualquier tipo de obstáculo en el parlamento y en el partido (*El País*, 10 de junio, 1980)[11].

En noviembre de 1980 Martín Villa impartía una conferencia titulada "Autonomías posibles" en el Club Siglo XXI, en la que explicaba los objetivos y líneas de trabajo a seguir desde su ministerio, asegurando la necesidad de la igualdad de competencias entre comunidades, creación de leyes de armonización o garantizar el respeto a la bandera e idioma, entre otras cuestiones (Martín, 1985, pp. 189-190). A finales de dicho año empezó a

10. La principal distinción era que a través la vía del 151 se conseguía desde el primer momento instituciones de primer nivel y unas mejores competencias, mientras que por el otra vía tenían que pasar mínimo cinco años para lograr tales adquisiciones (Ysàs, 2002, p. 122).
11. Meses antes ya se hablaba del leonés como "hombre de moda", se rumoreaba su vuelta al Consejo de Ministros.

negociar con las principales fuerzas políticas la elaboración de unos acuerdos autonómicos (*El País*, 6 de noviembre, 1980). Finalmente, en el verano siguiente, ya en la etapa del presidente Leopoldo Calvo-Sotelo, se firmaron los llamados "Pactos Autonómicos", aunque sólo por los dos principales grupos políticos, UCD y PSOE (*El País*, 31 de julio, 1981).

Este fue el última "servicio político" de Martín Villa al proceso democratizador, ya que parecía que, con dicho acuerdo, se enderezaría la cuestión autonómica. El contenido de los "Pactos Autonómicos" molestó notablemente a nacionalistas vascos y catalanes[12]. En este caso debemos analizar la imagen que los diarios publicaron de dicho pacto porque, indirectamente, estaría ofreciendo una visión sobre la gestión de su principal impulsor.

Martín Villa concedió una entrevista a Vladmir De Semir para La Vanguardia (7 de agosto, 1981) —casualmente, un medio poco crítico con él—, en la que se defendió dicho acuerdo de cualquier juicio negativo y dejó algunas afirmaciones polémicas, como, por ejemplo, que los catalanes estaban siempre en una sensación de ofensa. En este mismo periódico se publicó un editorial que valoraba positivamente los acuerdos UCD-PSOE:

> Llegar, en este terreno, a una inteligencia entre el Gobierno y el gran partido de la oposición es dar un paso positivo, ya que con él se garantiza un mínimo de orden en la puesta en marcha de los nuevos mecanismos administrativos *(La Vanguardia*, 9 de agosto, 1981, p. 5).

ABC también mostraba una visión un tanto "triunfalista" de dicho pacto, criticando que AP, el PCE o los nacionalistas no se suscribiesen a él —dejando a un lado, por ejemplo, los motivos que unos y otros pudieran tener para justificar sus salidas de las negociaciones—. Es significativo que el diario conservador publicase también una fotografía en la que aparecía Felipe González y Calvo-Sotelo estrechándose la mano frente a un sonriente y

12. Hay que recordar que de aquel pacto emanó la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA); vascos y catalanes se opusieron, lo que reflejaba las dos concepciones que había de España en el centro y en la periferia del país (Rubio, 2004, p. 67).

contento Martín Villa y, en la parte inferior, la expresión: "un final feliz" (*ABC Sevilla*, 2 de agosto, 1981). Por tanto, evidenciaba que, tanto socialistas como centristas, todo ello impulsado por el ministro de Administración Territorial, habían hecho lo que debían por el bien del Estado.

Por otro lado, *Diario 16* (1 de agosto, 1981) publicó una noticia en la que explicaba algunos puntos sobre el acuerdo entre PSOE y UCD, aunque no ofrecía tantas valoraciones sobre el mismo. *El País* (31 de julio, 1981) sí ofrecía la visión de los dos principales partidos que no se habían suscrito y llegaba a aclarar que, según sus fuentes, el motivo del abandono giraba en torno al sistema de elección de las Diputaciones Provinciales. Finalmente, aunque no se hubiera logrado un amplio consenso para un tema crucial —y, entre otros motivos, Martín Villa tuvo algo que ver—, los pactos vendrían a resolver la cuestión autonómica y habían sido promovidos por un pragmático ministro que, como se ha comprobado a lo largo del presente trabajo, no sufrió apenas duras críticas en la prensa nacional.

6. Conclusión

Martín Villa fue un político que llegó a la esfera más alta de la política española, algo que quedó bien reflejado en la prensa. Como se ha podido comprobar, siendo ya ministro de Relaciones Sindicales aun no era muy popular, fue, en sus etapas como ministro de la Gobernación y de Interior —estando ya en el núcleo duro del poder—, cuando apareció realmente en la escena mediática y, frecuentemente, se publicaban noticias relacionadas con su figura. En su vuelta, después de unos meses fuera del Consejo de Ministros, como ministro de Administración Territorial, lo hacía como uno de los "hombres fuertes" del partido. Su labor ministerial finalizó siendo apenas criticada porque pocos —casi ninguno— se atrevieron a hacerlo de su acuerdo autonómico con el PSOE, del que emanó la LOAPA, que fuera paralizada, tiempo después, por el Tribunal Constitucional.

Él mismo reconoció en una entrevista reciente que no se sintió nunca dañado por la prensa, siendo consciente de que sus cargos como ministro de la

Gobernación e Interior podrían dar pie a alguna que otra crítica[13]. Esto se ha podido comprobar a lo largo del presente trabajo, ya que, salvo algunas excepciones, los medios fueron comprensivos con él, pese a todos los conflictos en los que se vio envuelto. En este sentido destacó, sobre todo, la prensa más moderada —como *La Vanguardia* o *ABC*—, poco sorprendente porque, en aquellos años, después de una dictadura con un fuerte nivel represor, que hubiese, por ejemplo, algún muerto en huelgas o manifestaciones, pese a que era muy condenable y la prensa así lo recogía, no se le reprochaba duramente al ministro; es decir, tendría también relación con la cultura de aquella época —no puede caer en el presentismo y creer que una muerte en una manifestación, aun siendo totalmente lamentable, sería igual de reprobable en aquellos años como ahora, donde sería más posible que un ministro del Interior dimitiera por ello—. Entre otros factores, destacamos que, en ocasiones, se entendía que la culpa directamente no era suya —sino de otros cargos menores—; también influyó el hecho de que pertenecía al Gobierno que dirigió la democratización del país, otorgándole mucho crédito político. Por último, no podemos obviar las limitaciones que tenían los periodistas hasta, al menos, el primer Gobierno Suárez, cuando se derogó el artículo dos de la Ley de Prensa de 1966.

La prensa más progresista, como *El País* o *Diario 16*, publicó algún editorial crítico con su labor política, pero no profundizaron mucho más. Esto también explicaría que los medios apenas condicionasen alguna de sus decisiones políticas. Su marcha del Consejo de Ministros en 1979 se podría comprender por la dificultad de los asuntos y el estrés de las situaciones vividas en aquel ministerio; el hecho de que pocos periódicos valorasen positivamente su salida del ejecutivo sostendría también dicha hipótesis. En este sentido tampoco se debe tener muy en cuenta aquella campaña que iniciaron los socialistas, puesto que él era un individuo astuto que sabía defenderse en el parlamento y evitar que su posición política se viese afectada.

13. Entrevista del autor a Rodolfo Martín Villa, Madrid, 12-04-2023.

Una última conclusión que se puede extraer es que, sin duda, la prensa jugó un papel extraordinario para sostener esa visión "edulcorada" del proceso democratizador, considerándola, por ejemplo, un fenómeno pacífico. Se ha contemplado que hablar de Transición sería hablar de orden público y, más que de orden, de desorden; que no se ofreciese a la opinión pública unas valoraciones más críticas de los diversos altercados o del propio ministro —que algunos se atrevieron a llamar "la porra de la Transición" y que debía garantizar la seguridad en las calles— fomentaba la difusión social de aquel relato. Esto no hace más que resaltar la cada vez mayor relevancia de emprender estudios sobre historia de la comunicación o biografías políticas de los actores que contribuyeron a la llegada de la democracia a nuestro país.

7. Referências

7.1. Referencias hemerográficas

· *ABC*.

· *Diario 16*.

· *El País*.

· *Informaciones*.

· *La Vanguardia*.

7.2. Referencias orales

· Entrevista del autor a Rodolfo Martín Villa, Madrid, 12-04-2023.

7.3. Referencias

Baby, S. (2015). Volver sobre la Inmaculada Transición. El mito de la Transición pacífica en España. En M. C. Chaput & J. Pérez (Eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate* (pp. 75–93). Biblioteca Nueva.

Baby, S. (2018). *El mito de la Transición pacífica. Violencia y política en España (1975–1982)*. Ediciones Akal.

Bellido, F. (2019). *La televisión toma la palabra. La Transición española: Historia, memoria y medios de comunicación* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia].

Carnicero, C. (2009). De la calma a la «revolución». La conflictividad laboral en el final de la dictadura (1966–1976). En A. Rivera (Ed.), *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava* (pp. 255–290). Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Davara, F. J. (2005). Los periódicos españoles en el tardo franquismo: consecuencias de la nueva ley de prensa. *Comunicación y Hombre: Revista Interdisciplinar de Ciencias de la Comunicación y Humanidades*, (1), 131–148. https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2005.1.69.131-147

Farias, P. (1999). La prensa y las transiciones políticas a la democracia. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, (13), 71–77. https://doi.org/10.3916/C13-1999-11

Fuentes, J. F. (2011). *Adolfo Suárez: Biografía política*. Planeta.

González, A. (2019). *Transiciones a la democracia en Portugal, Grecia y España*. Editorial Síntesis.

González, S. (2010). Reflexiones teórico-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como un discurso político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (208), 97–112. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2010.208.25936

Magaldi, A. (2022). El caso Jaime Blanco. El primer escándalo político de una democracia en transición. *BROCAR*, (46), 229–257. https://doi.org/10.18172/brocar.5142

Martín, R. (1985). *Al servicio del Estado*. Planeta.

Ortí, J. M. (2009). *La Transición desde dentro*. Planeta.

Redero, M., & García, G. (1992). Prensa y opinión pública en la Transición española. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, (8–9), 85–120. http://dx.doi.org/10.14198/AnContemp.1991-1992.8-9.07

Rubio, J. A. (2004). Los nacionalistas vascos y catalanes ante la LOAPA: ajustes y desajustes en los inicios del Estado de las autonomías. *Historia Actual Online*, (5), 65–80. https://doi.org/10.36132/hao.v0i5.63

Sáez, G. (2019). Un cambio ausente. El orden público durante la primera parte del proceso de transición (1975–1979). En C. Navajas & D. Iturriaga (Eds.), *El reinado de Juan Carlos I (1975–2014): VI Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (pp. 149–160). Universidad de La Rioja.

Sánchez-Cuenca, I. (2014). *Atado y mal atado: El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*. Alianza Editorial.

Sartorius, N., & Sabio, A. (2007). *El final de la dictadura: La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975–junio de 1977)*. Temas de Hoy.

Yllán, E. (2003). *La transición española*. Ediciones Akal.

Ysàs, P. (2002). El Estado de las autonomías: orígenes y configuración. En C. Navajas (Ed.), *Actas del III Simposio de Historia Actual. Logroño, 26–28 de octubre de 2000* (pp. 00–00). Instituto de Estudios Riojanos.

Capítulo 21

O JORNALISTA DIANTE DA MORTE: MEMÓRIA INDIVIDUAL E COLETIVA NA COBERTURA DA COVID-19 NO BRASIL

Vanessa Maia[1]

/Universidade Federal de São João del-Rei/Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Marialva Barbosa[2]

/ Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Resumo

O objetivo do artigo é apresentar os entrelaçamentos entre memória coletiva, memória individual e 'justa memória' na arena que se transformou a cobertura da pandemia de Covid-19 no Brasil. Este trabalho pretende percorrer o caminho destas questões tendo como base duas premissas: a de que a memória sempre entrará em disputa quando existir competição e conflito entre memórias concorrentes. A metodologia foi formulada a partir dos pressupostos teóricos dos autores da memória com os quais estamos trabalhando (Halbwachs, 1968; Pollak, 1989; Ricoeur, 2007) e com as lembranças dos jornalistas que cobriram a Covid-19, a partir de entrevistas realizadas com os mesmos. Os resultados demonstram que, apesar de todos os esforços governamentais, a pandemia da Covid-19 no Brasil não foi esquecida. Os jornalistas, a maioria dos veículos de

1. Professora da Universidade Federal de São João del-Rei (UFSJ/MG) em estágio Pós-Doutoral na Escola de Comunicação da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ/RJ) sob a orientação da professora Dra. Marialva Barbosa. | Correio eletrônico: vanesssamaia@gmail.com

2. Professora Titular da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ/RJ). Docente do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da UFRJ/RJ. https://orcid.org/0000-0001-8875-7128 | Correio eletrônico: marialva153@gmail.com

imprensa, as universidades, os artistas e boa parte da população do país lutou pelo seu direito à memória. A memória dos que sobreviveram e dos que perderam pessoas enfrentou, e enfrenta, o olhar dos negacionistas da pandemia, da ciência e da vacina.

Palavras-chave: memória, mídia, jornalismo, Covid-19.

Abstract

The main purpose of this article is to present the interweaving between collective memory, individual memory, and 'fair memory' in the arena that the news coverage about the Covid-19 pandemic in Brazil became. This work intends to walk the path of these questions based on two premises: that memory will always be in dispute when competition and conflict exist between competing memories. The methodology was formulated from the theorical assumptions of the authors with whom we are working (Halbwachs, 1968; Pollak, 1989; Ricoeur, 2007) and with the memories of journalists who covered the Covid-19 pandemic, from the interviews conducted with them. The results demonstrate that, despite all government efforts, the Covid-19 pandemic in Brazil has not been forgotten. Journalists, most of the press, universities, artists and most of the country's population fought for the right to memory. The memory of those who survived and of those who lost someone faced, and still faces, the gaze of the deniers of the pandemic, science and vaccine.

Keywords: memory, media, journalism, Covid-19.

Em tempos que ainda hão de vir, quem há de guardar a memória do que foi a Covid-19 no Brasil? As centenas de famílias enlutadas, os que narraram a tragédia, nas milhares de páginas de jornais e horas de transmissão televisiva e radiofônica ou os pronunciamentos e documentos oficiais do governo brasileiro de então? Em que lugar na nação brasileira ficará o monumento do que foi a pandemia da Covid-19 no Brasil?

Este trabalho pretende percorrer o caminho destas questões tendo como base duas premissas: a de que a memória sempre entrará em disputa quando existir competição e conflito entre memórias concorrentes (Pollak, 1989). E que os jornalistas trabalharam pelo direito a uma "justa memória" (Ricoeur, 2007) das vítimas da pandemia no país.

Tomando como base os estudos da memória de Pollak (1989) entende-se que diferentes pontos de referência atuam para estruturar a nossa memória e que esta memória é inserida na memória de uma coletividade da qual fazemos parte. Estas referências podem ser os monumentos históricos, considerados lugares de memória, arquiteturas, tradições culturais, personagens e datas. Resgatando a tradição metodológica durkheimiana, Pollak (1989) afirma que estes diferentes pontos de localização da memória são os indicadores empíricos de uma memória coletiva partilhada por um determinado grupo de pessoas.

Este pertencimento pela memória, que pode ser de um fato social, um ato cultural ou emocional não só diferenciaria um grupo de pessoas das outras, como também reforçaria os laços de sentimento e pertença. É assim com grandes campeonatos de futebol, quando pessoas das mais diferentes classes sociais e regiões lembram dos atletas escalados que venceram campeonatos; com enredos de escolas de samba que marcaram época; com tragédias climáticas em determinadas localidades; conflitos bélicos e, mais especificamente, no que se refere a este trabalho, na pandemia da Covid-19 nos anos de 2020 e 2021. A memória cultural seria então capaz de produzir uma "comunidade afetiva" que não se daria por imposições e coerções, mas pela partilha sensível das imagens e sentimentos provocados por estas memórias que forjaram este grupo.

A partir dos estudos de Halbwachs (1968), Pollak (1989) salienta que o processo de memória não seria formado apenas por uma seletividade, mas também por uma negociação que conciliaria a memória coletiva e a memória individual. Assim, questiona a questão da memória coletiva que foi

formada e forjada pelas "histórias oficiais" e passa a analisar como e por quem fatos sociais ganharam força como algo consolidado, detentor de duração e estabilidade.

O autor ilumina a questão da memória coletiva por outra perspectiva, colocando em foco os atores e processos que afetaram o trabalho de constituição e formação das memórias quando estes elegeram a análise de minorias, marginalizados e excluídos a partir de suas memórias orais, que confrontaram e ainda confrontam uma "Memória Oficial". São estas memórias subterrâneas da população brasileira, da nação vítima da Covid-19 no Brasil, dos corpos mortos, torturados e saídos dos escombros (Maia, 2023) que iremos tratar neste capítulo.

De como os jornalistas que cobriram a pandemia estreitaram laços de pertencimento de uma nação ao compartilharem as memórias de sofrimento e morte e de como, ao relatar em suas especialidades (impresso, mídia sonora, televisão e internet), trabalharam pelo que Ricoeur (2007) chama de "justa memória".

'Inumeráveis'

Lembranças e esquecimentos não estão dissociados nos eventos traumáticos. Atônitos, assistimos diariamente, nos últimos anos, o horror da Covid-19 no Brasil. Como espectadores, tínhamos a possibilidade de mudar de canal ou folhear outras páginas para conseguirmos continuar vivendo.

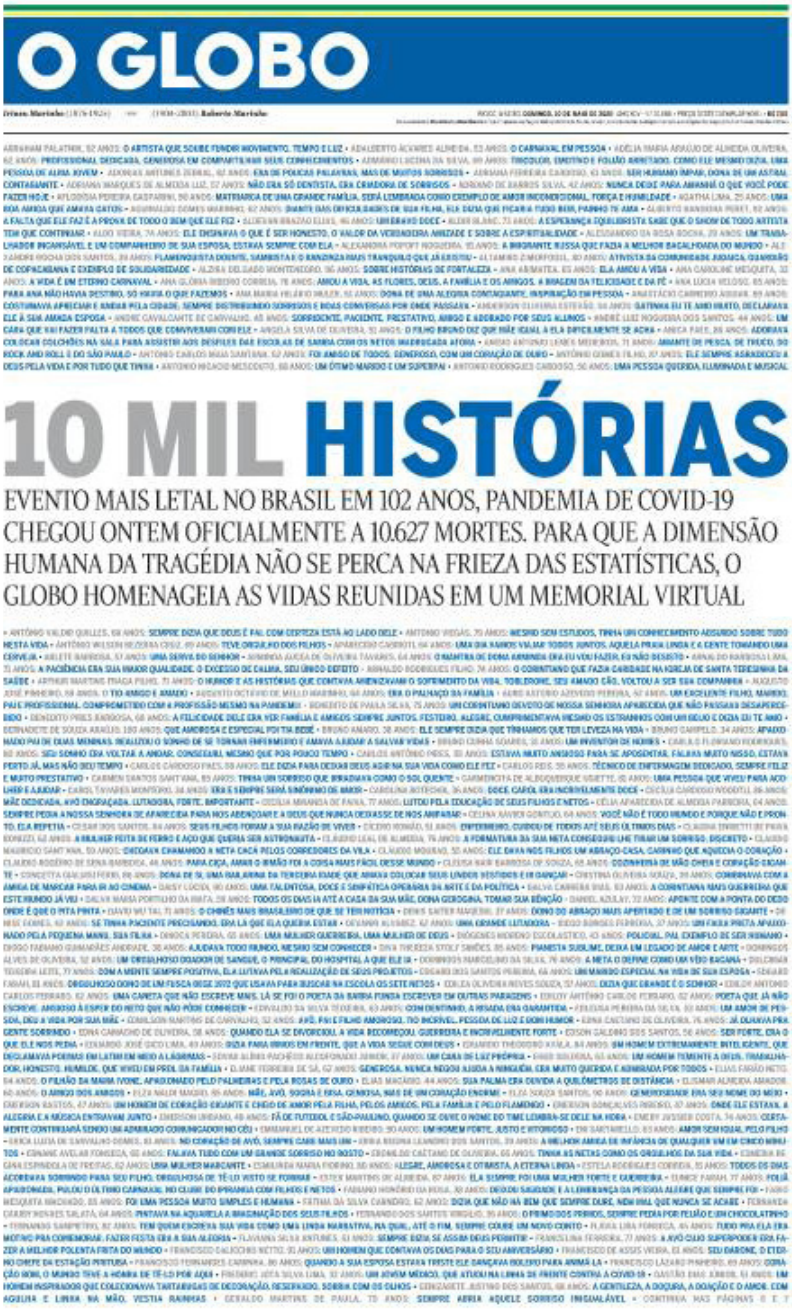
Esta possibilidade não existiu para os jornalistas responsáveis pela atualização e informação dos fatos. Para caminhar no entendimento destas questões, buscamos compor neste texto uma metodologia que entrelaça os pressupostos teóricos dos autores da memória com os quais estamos trabalhando (Halbwachs, 1968; Pollak, 1989; Ricoeur, 2007) e com as lembranças dos jornalistas que cobriram a Covid-19, a partir de entrevistas realizadas com os mesmos.

A intenção desta composição foi a de montar um quadro que pudesse inserir nos textos científicos os sentimentos dos que guardaram a memória do fenômeno. Na junção das duas metodologias, trabalharemos com a finalidade de mostrar como foram realizados simultaneamente, durante a pandemia, movimentos de produção de memórias e produção de esquecimentos durante a cobertura jornalística dos eventos.

O trabalho da mídia na Covid-19 sempre teve um tema: a morte diária e abundante. A morte sempre em quantidades inimagináveis, com mais de três dígitos. Acostumados a trabalhar com a tradição dos números, método que a ciência positivista legou ao jornalismo, os jornalistas se esforçaram para contar histórias das pessoas, apresentar seus rostos, dizer os nomes. Trabalharam para que os parentes pronunciassem os feitos de seus mortos, tentaram resgatar momentos. "Colocava apelido em todos, era o imitador e o contador de histórias mais engraçado da família", "Criava chavões a cada oportunidade, cuidando do bem-estar alheio, que era sua especialidade", "Viciada em novela, interagia com a trama: "Ih, já sei no que isso vai dar!", "Ele tinha o engraçado costume de dormir na mesa durante o almoço da família"[3].

Em 2020, quando o país já contabilizava 10 mil mortos, o jornal *O Globo*, em parceria com o artista Edson Pavoni, lançou um memorial virtual das vítimas da Covid-19 no Brasil (Figura 1), com edição especial em sua capa, chamado de *Inumeráveis* e definido como um "memorial dedicado à história de cada uma das vítimas do coronavírus no Brasil" (Duvanel, 2020).

3. Frases retiradas do projeto *Inumeráveis* do jornal *O Globo*. Disponível em https://inumeraveis.com.br/. Acessado em 14 de novembro de 2023.



O GLOBO

10 MIL HISTÓRIAS

EVENTO MAIS LETAL NO BRASIL EM 102 ANOS, PANDEMIA DE COVID-19 CHEGOU ONTEM OFICIALMENTE A 10.627 MORTES. PARA QUE A DIMENSÃO HUMANA DA TRAGÉDIA NÃO SE PERCA NA FRIEZA DAS ESTATÍSTICAS, O GLOBO HOMENAGEIA AS VIDAS REUNIDAS EM UM MEMORIAL VIRTUAL

Figura 1. Memorial virtual às vítimas da Covid-19 no Brasil. Fonte: https://oglobo.globo.com

As linhas das resumidas biografias (citadas acima) são hiperlinks para textos maiores, rememorados pelas famílias e contados aos jornalistas. As histórias de vidas que partilhavam existências com outras vidas, proporcionam uma noção aumentada do quanto foi exponencial a experiência da pandemia.


O GLOBO

100 MIL HISTÓRIAS

ROSANA APARECIDA FOI A PRIMEIRA DAS 100 MIL VÍTIMAS DE COVID NO BRASIL. EM CINCO MESES, PANDEMIA MARCOU PARA SEMPRE MILHARES DE FAMÍLIAS, EXPÔS O DESPREPARO DO GOVERNO E ACELEROU O PASSO DA CIÊNCIA

DOR NA PERIFERIA
DE BAIRRO POBRE DE SÃO PAULO, ROSANA MORREU SEM DIAGNÓSTICO

SEM RUMO
DA CLOROQUINA ÀS TROCAS DE MINISTROS, CAOS NA SAÚDE AMPLIOU TRAGÉDIA

SALTO CIENTÍFICO
EM PRAZO RECORDE, AVANÇOS NO TRATAMENTO E NA BUSCA POR VACINA

Figura 2. Capa do jornal O Globo na edição histórica "100 mil histórias". Fonte: https://oglobo.globo.com

Quando o país alcançou a marca dos cem mil mortos o *Inumeráveis* traz uma edição, novamente forjando um outro tipo de memória. Na capa da edição histórica (Figura 2) com a manchete "100 mil histórias", o jornal apresenta posição de que pessoas não são números, são sujeitos cujas histórias não podem ser silenciadas no esquecimento duro de uma quantificação. Nesta capa, o projeto faz uma homenagem a Rosana Aparecida, a primeira vítima da Covid no Brasil.

O jornalista responsável pelo projeto *Inumeráveis*, Rennan Setti, que entrevistou os familiares das vítimas, aponta em depoimento dado na apresentação do projeto, para a importância da memória do que foi a pandemia. "A pandemia é o evento mais letal que atravessamos em mais de um século. Mas, como evolui aos poucos, ao ritmo de boletins diários, muita gente perde um pouco do referencial" (Setti, 2020, p. 01). Em outra parte de seu texto ele fala da importância do não esquecimento: "Apesar de toda a sociedade estar mobilizada, os parentes dos mortos sentem uma falta de empatia generalizada com relação ao seu luto. Familiares e amigos estão sofrendo também com a banalização dessas mortes" (Setti, 2020, p. 01).

Em 19 de junho de 2021 o *Inumeráveis* volta com uma nova edição, interativa, apresentando a seguinte manchete "Somos meio milhão a menos". Com ilustrações representando centenas de pessoas, o leitor pode percorrer no site uma linha do tempo com as histórias das vítimas intercaladas com os fatos da pandemia no Brasil e com a condução irresponsável do governo federal na condução da crise sanitária (Figura 3).



Figura 3. Infográfico "Somos meio milhão a menos" do jornal *O Globo*. Fonte: https://infograficos.oglobo.globo.com

Os modos de existir dos que morreram emergiam nas memórias dos familiares entrevistados misturando-se à memória dos jornalistas que também enfrentaram a doença em suas famílias. A partir daí um elo indissociável se formava. Uma das jornalistas entrevistadas para esta pesquisa[4] relata que a cada dia na ilha de edição do telejornal em que trabalhava a fazia sofrer novamente. Nas decupagens das entrevistas, nas visualizações das cenas mais apropriadas para utilização no telejornal, ela se lembrava da mãe, vítima da Covid-19 em 2021. "Acompanhei casos aqui para decupar os jornais da rede. Era decupar e chorar junto. Era uma dor que eu via e ouvia e nunca pensei que fosse sentir".[5]

4. Pesquisa "O jornalista diante da morte – a cobertura da Covid-19 no Brasil", realizada em estágio pós-doutoral na Eco-UFRJ/Brasil, sob a orientação da Profa. Dra. Marialva Barbosa.
5. Entrevista concedida a uma das autoras para a pesquisa.

Na dor que via e ouvia dos anônimos da tela, esta jornalista também partilhava suas memórias e cada vez que ela mencionar a pandemia da Covid-19 em seu trabalho, não vai mencionar apenas a grande morte que aconteceu em todo país, mas também a grande morte que aconteceu em sua casa, somando a morte de sua mãe a todas as mortes do país. Esta jornalista está em um lugar de interseção da memória. Dizendo de outra forma, ela está em um lugar de dupla inscrição dos dois aspectos da memória: a dos familiares das vítimas da pandemia no país e a sua própria. Interseção da memória coletiva e da individual.

A coerção da memória

A memória sobre o que foi a pandemia de Covid-19 no Brasil está cindida. De um lado, estiveram os jornalistas trazendo relatos terríveis de pessoas morrendo sufocadas como peixes, idosos amarrados na cama por falta de respiradores e o presidente da nação andando de motocicleta, sem máscara e incentivando as pessoas a não tomarem a vacina.

Por outro lado, estavam pessoas imersas em falsas notícias divulgadas pelo WhatsApp que diziam que cloroquina e azitromicina seriam eficientes, que a máscara não resolvia, que o distanciamento social era bobagem. Crentes em uma imunidade de rebanho, seguindo um médico que era parlamentar, apoiador do presidente. Ministros da saúde foram substituídos porque o mandatário negacionista não concordava com os protocolos da ciência. Atualmente, segundo portal do Ministério da Saúde (2023), o país já conta com 707.286 mortos. Quatro em cada cinco teriam sobrevivido se o país tivesse sido ágil na compra das vacinas (Agência Senado, 2021).

Há na obra de Pollak (1989) uma premissa que é o da vergonha ocasionada por uma memória traumática. Ele afirma, estudando o Holocausto, que o silêncio e a memória envergonhada são lugares de memória traumáticos porque as vítimas se sentem envergonhadas pelas violências que sofreram. Os brasileiros tiveram ‘culpa’ por adoecer em um país que não cuidou da

prevenção de uma doença que já tinha vacina. Os grupos de WhatsApp trabalharam para produzir um esquecimento das mortes e adoecimentos durante a pandemia.

Mensagens que circulavam neste aplicativo eram impulsionadas por blogs aliados ao pensamento do presidente. Tentou-se de todo jeito promover um esquecimento do que acontecia, no momento em que acontecia. O esquecimento do que foi a condução da pandemia de Covid-19 no Brasil foi tamanho que o presidente decretou sigilo de 100 anos em sua carteira de vacinação e, com isso, incentivou brasileiros a 'esquecerem' a vacina. O governo ainda retirou do ar o site que trazia o histórico das mortes, divulgando apenas os dados do dia. Teve que retroceder na ação por determinação do Supremo Tribunal Federal (Poder 360, 2020). Hoje inclusive, apuram-se denúncias de fraude na carteira de vacinação do referido presidente. Vimos ainda o arquivamento das investigações realizadas pela CPI da Covid-19, instalada no Congresso Nacional, que denunciou propina na compra de vacina.

É a partir de todos estes elementos narrativos conflituosos e configuradores do que foi o a pandemia de Covid-19 no Brasil que trazemos os pensamentos de Ricoeur (2007) sobre a coerção da memória. Esta coerção é realizada silenciosamente a partir da ideologia de um governo, uma instância que reafirma seu lugar de poder. A autoridade é colocada em xeque quando não usa do seu poder de coagir a memória. Ela, a autoridade, precisa da coação para reforçar seu carisma, sua legitimidade e seus artefatos de crença.

A ideologia, conforme explica Ricoeur (2007) tem a função de preencher o sistema de autoridade que se insere na comunidade por meio de mediações simbólicas e retóricas. "A memória imposta está armada por uma história, ela mesma "autorizada", a história oficial, a história celebrada publicamente. De fato, a memória exercida é, no plano institucional, uma memória ensinada" (Ricoeur, 2007, p. 98). O governo federal do Brasil, a partir de então presidente, de seus ministros e assessores, todos os dias tentava deixar seu legado de esquecimento da pandemia de Covid aos brasileiros. Desfilava de

moto, produzia aglomerações, andava sem máscaras, minimizava a vacinação e não se cansava de dar entrevistas dizendo que a Covid era uma gripe simples. No auge da crise, quando questionado pelos jornalistas (Marques, 2020) sobre as centenas de mortos, proferiu a frase: 'eu não sou coveiro'. Os atos de esquecimentos manifestos do presidente também foram atos de esquecimentos exercidos (Ricoeur, 2007) e incentivados.

Conclusão

Apesar de todos os esforços governamentais, a pandemia da Covid-19 no Brasil não foi esquecida. Os jornalistas, a maioria dos veículos de imprensa[6], as universidades, os artistas e boa parte da população do país lutou pelo seu direito à memória. A memória dos que sobreviveram e dos que perderam pessoas enfrentou, e enfrenta, o olhar dos negacionistas da pandemia, da ciência e da vacina.

Este trabalho registra alguns destes episódios e ainda considera que exista e que deverá existir por muito tempo uma arena onde esta memória do que foi a pandemia de Covid-19 no Brasil estará em disputa. Existem até memoriais (Figura 4 e Figura 5) online onde as histórias e as memórias podem ser registradas.

6. Em junho de 2020, diversos veículos de comunicação brasileiros formaram uma parceria para promover a transparência a dados sobre a Covid-19, frente à postura do governo naquele momento (Veículos de comunicação formam parceria para dar transparência a dados de Covid-19 (2020).

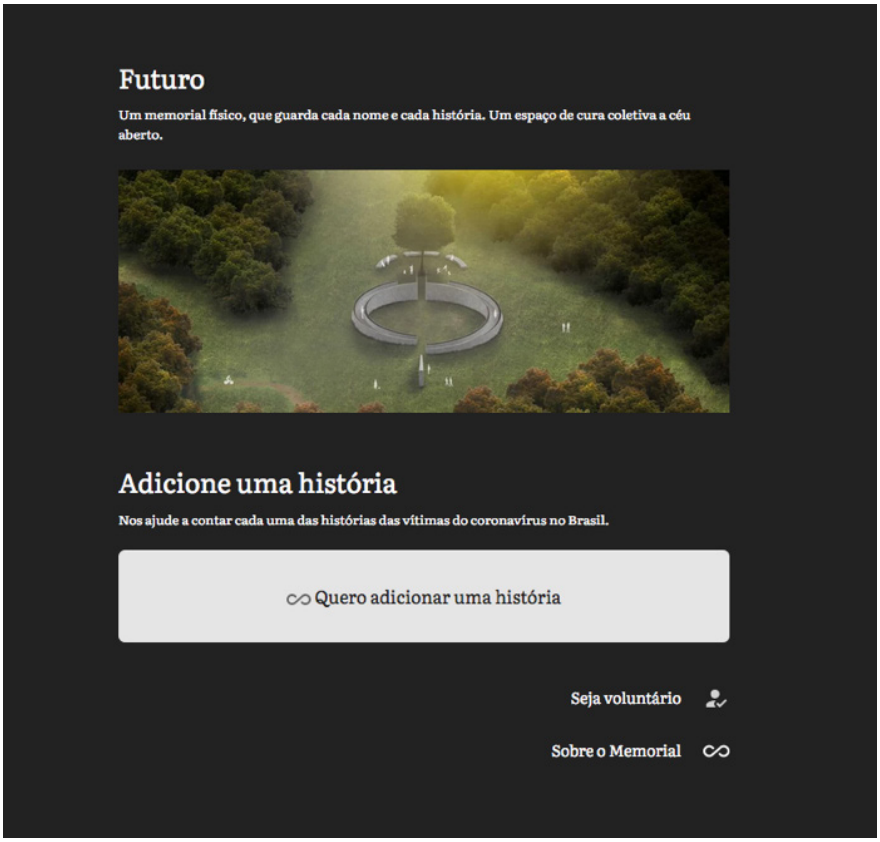


Figura 4. Página interativa do memorial Inumeráveis para colaborações futuras. Fonte: https://inumeraveis.com.br/adicionar/



Figura 5. Página do Inumeráveis aberta à colaboração de familiares e jornalistas. Fonte: https://inumeraveis.com.br/enviar/

A discussão agora, não se concentra mais nos fatos e circunstâncias apresentados no início deste texto, na discussão sobre memória coletiva e memória individual. Retomando as lições de Maurice Halbwachs (citado em Ricoeur, 2007, p. 130) para que nos lembremos, precisamos dos outros. Precisamos também de uma "justa memória" (Ricoeur, 2007), esta memória que é, ela mesma, uma luta contra o esquecimento.

Referências

Agência Senado. (2021, 24 de junho). Pesquisas apontam que 400 mil mortes poderiam ser evitadas; governistas questionam. *Senado Notícias*. https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2021/06/24/pesquisas-apontam-que-400-mil-mortes-poderiam-ser-evitadas-governistas-questionam

Duvanel, T. (2020, 3 de maio). Memorial virtual 'Inumeráveis' reúne histórias de vítimas da Covid-19 no Brasil. *O Globo*. https://oglobo.globo.com/saude/coronavirus/memorial-virtual-inumeraveis-reune-historias-de-vitimas-da-covid-19-no-brasil-24408098

Inumeráveis. (n.d.). *Memorial dedicado à história de cada uma das vítimas do coronavírus no Brasil*. https://inumeraveis.com.br/

Maia, V. M. B. P. (2023). Corpos mortos, torturados e saídos dos escombros. Imagens dos telejornais na cobertura da Covid-19. É possível falar em anistia? In *Anais do XIV Encontro Nacional de História da Mídia* (ALCAR – Associação Brasileira de Pesquisadores de História das Mídias). Niterói, RJ. https://drive.google.com/file/d/1TxAQuV7ppJJqsyTNTRQughQTb6lExnp0/view

Marques, J. (2020, 31 de outubro). 'Eu não sou coveiro': frase de Bolsonaro durante pandemia viraliza em resposta ao 'luto' de seus apoiadores. *O Globo*. https://oglobo.globo.com/blogs/sonar-a-escuta-das-redes/post/2022/10/eu-nao-sou-coveiro-frase-de-bolsonaro-durante-pandemia-viraliza-em-resposta-ao-luto-de-seus-apoiadores.ghtml

Ministério da Saúde. (2023). *Covid-19: Casos e óbitos*. https://infoms.saude.gov.br/extensions/covid-19_html/covid-19_html.html

Poder 360. (2020, 6 de junho). Novo site do governo oculta total acumulado de casos e de mortes por covid-19. *Poder 360*. https://www.poder360.com.br/coronavirus/novo-site-do-governo-oculta-total-acumulado-de-casos-e-de-mortes-por-covid-19/

Pollak, M. (1989). Memória, esquecimento, silêncio. *Estudos Históricos*, 2(3), 3–15.

Ricoeur, P. (2007). *A memória, a história e o esquecimento* (K. J. A. de Souza, Trad.). Editora da Unicamp.

Setti, R. (2020, 10 de maio). As histórias por trás dos números da Covid-19. *O Globo*. https://oglobo.globo.com/saude/coronavirus/as-historias-por-tras-dos-numeros-da-covid-19-24419061

Veículos de comunicação formam parceria para dar transparência a dados de Covid-19. (2020, 8 de junho). *G1, O Globo, Extra, Estadão, Folha e UOL*. https://g1.globo.com/politica/noticia/2020/06/08/veiculos-de-comunicacao-formam-parceria-para-dar-transparencia-a-dados-de-covid-19.ghtml

Capítulo 22

LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA EN LA PRENSA ARGENTINA (2023)

María Paula Gago

/ Universidad de Buenos Aires, Argentina[1]

Resumen

En este trabajo se propone analizar de qué manera los medios digitales más leídos de la Argentina rememoraron, al cumplirse el 40° aniversario del retorno a la democracia en el país, el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración a las víctimas del último gobierno dictatorial. Para el abordaje del corpus se utilizó una metodología cualitativa. Los resultados indican que la rememoración realizada por cada medio no es homogénea. Cada uno enfatizó y omitió distintas representaciones sobre el golpe de Estado de marzo de 1976. Asimismo, la rememoración estuvo atravesada por la coyuntura electoral, antes que por la celebración de los 40 años de democracia. La principal conclusión es que las variaciones que se verifican en torno a lo que se recuerda y lo que se olvida, se vinculan con la historia, el contrato de lectura y el posicionamiento político de cada medio.

Palabras clave: medios digitales, memoria, derechos humanos, Argentina.

1. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Especialista en análisis del discurso. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8148-1499 | Correo electrónico: mgago@cbc.uba.ar

Abstract

This work aims to analyze how the most read digital media in Argentina commemorated, on the 40th anniversary of the return to democracy in the country, the Day of Remembrance for Truth and Justice in commemoration of the victims of the last dictatorial government. To approach the corpus, a qualitative methodology was used. The results indicate that the remembrance carried out by each medium that was analyzed is not homogeneous. This is because each of them emphasized and omitted different representations of the coup d'état that took place in March, 1976. Likewise, the remembrance was influenced by the electoral situation rather than the democracy anniversary itself. The main conclusion that can be drawn is the fact that the variations regarding what is remembered and what is forgotten are linked to the history, the reading contract and the political positioning of each media.

Keywords: digital media, memory, human rights, Argentina.

Introducción

El presente trabajo propone describir y analizar los espacios editoriales y unidades informativas que las versiones digitales de los diarios argentinos *Clarín*, *La Nación*, *Crónica*, *Diario Popular* y *Página/12* destinaron a la conmemoración del último golpe militar ocurrido en Argentina el 24 de marzo de 1976. También se incluye el portal de noticias *Infobae*.

La elección del corpus se justifica porque permite saturar un sistema completo de semejanzas y diferencias y, además, son los medios digitales que más cantidad de lectores únicos tienen.

La memoria es el resultado de prácticas colectivas de rememoración y de la producción de relatos promovidos por distintos sectores e instituciones de la sociedad civil y del Estado (Franco y Levín, 2007). Si partimos de considerar que los medios de comunicación constituyen una fuente de definiciones e imágenes de la realidad social (McQuail, 1999), los discursos

conmemorativos que publican constituyen un objeto de investigación de interés porque reiteran representaciones sobre sobre episodios traumáticos, a la vez que omiten otras y esto no se realiza sin disputas (Jelin, 2002).

La pregunta que orienta el trabajo es: ¿qué memorias activaron y configuraron los medios seleccionados, en el marco del 40° aniversario del retorno a la democracia, para conmemorar el último golpe cívico militar ocurrido en la Argentina?

Para la conformación del corpus se tomaron unidades informativas que se publicaron en los medios seleccionados el 24 de marzo de 2023. Se utilizó una metodología de corte cualitativa para analizar a los materiales periodísticos en sus niveles temático, retórico y enunciativo, a partir de considerar sus condiciones de producción.

El escrito se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se presentan de manera sucinta los aspectos teóricos y metodológicos. Luego, se muestran los resultados obtenidos y, finalmente, se avanza en la discusión y se esgrime la principal conclusión del trabajo.

Aspectos teóricos y metodológicos

Se parte de sostener que los medios de comunicación contribuyen a la conformación de los instrumentos "que la memoria colectiva utiliza para reconstruir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad" (Halbwachs, 2004, pp. 10-11).

Teniendo en cuenta lo anterior, puede afirmarse que, así como la producción social de sentido no puede desligarse de las disputas por la significación, la construcción de la memoria colectiva remite a un proceso de lucha simbólica por la interpretación del pasado reciente vinculado a situaciones de carácter límite.

En nuestro caso en particular, intentaremos dar cuenta de qué manera las versiones digitales de los diarios argentinos *Clarín*, *La Nación*, *Crónica*, *Diario Popular* y *Página/12* y el sitio informativo *Infobae* conmemoraron el

Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, momento clave que puede considerarse como una "coyuntura de activación" (Jelin, 2002) en tanto moviliza los trabajos de la memoria.

Como ya se mencionó, para el análisis del corpus se utiliza una metodología de corte cualitativa que apuntó a describir y comprender. Tal como postula Kornblit (2007) en el análisis de lo social los científicos acceden al conocimiento de lo que estudian a partir de sus posibilidades de recrear lo que los individuos y grupos sociales piensan, creen y sienten. La búsqueda de significaciones se realiza tomando como base el lenguaje, no como medio de comunicación sino como la expresión de lo social. Desde esta perspectiva, el texto, en sus diferentes formas, se convierte en el objeto de análisis. Para su abordaje, se recupera de la sociosemiótica (Verón, 1993) la diferenciación entre las dos posiciones del análisis discursivo: producción y reconocimiento. Y de la teoría de la enunciación (Benveniste, 1999) herramientas para el análisis de los tres órdenes de producción de sentido: temático, retórico y enunciativo (Steimberg, 1993). La articulación de categorías operativas provenientes de distintas perspectivas se realiza con el fin de comprender la manera en la que la prensa produce socialmente sentido, desde el punto de vista de sus condiciones de producción, sobre un episodio traumático.

Para organizar el análisis se tuvieron en cuenta los ejes de análisis propuestos por Jelin (2002). En primer lugar, quién rememora y olvida. En segundo lugar, cuándo se recuerda y olvida. Finalmente, qué y cómo se recuerda y se olvida.

El corpus quedó conformado por 39 unidades informativas, que se extrajeron de los sitios web de cada medio. Los géneros periodísticos recabados son multiformes (Moirand, 2019): crónicas, columnas de opinión, entrevistas y artículos.

Quién rememora y olvida

En este trabajo se parte de concebir a los medios de comunicación como actores políticos (Borrat, 1989), con capacidad de influencia sobre la toma de

decisiones en un sistema político a la vez que es susceptible de ser influenciado por otros actores colectivos y/o individuales. Asimismo, son difusores de los imaginarios sociales, esto es, de las representaciones globales de la vida social, de sus agentes, de sus instancias y autoridades, los mitos políticos, los modelos formadores de mentalidades y de comportamientos, las imágenes de los líderes, etc. (Baczko, 1999) e inciden en el proceso de formación de la opinión pública.

Aquí se toman como objeto de análisis los discursos conmemorativos que produjeron las versiones digitales de seis medios de prensa. Cada uno de ellos tiene un contrato de lectura y un derrotero particular[2] que los posiciona de manera distinta frente al oficialismo: *La Nación* (1870), diario que acompañó el proceso de conformación del Estado nacional argentino, *y Clarín* (1945), uno de los de mayor circulación a nivel local, adoptan un posicionamiento contrario al oficialismo. Mientras que *Crónica* (1963), *Diario Popular* (1974), referentes de la prensa popular, y *Página/12 (*1987) –que nació como un diario que era "irreverente" al *status quo*, hoy, cambio de propietario mediante, es oficialista– explicitan cercanía. Estos medios, a partir de 1995[3] y de manera paulatina, irán desembarcando en la web. *Infobae*, sitio web fundado en 2002 por el periodista Daniel Hadad, es el único que nace en Internet y ofrece contenidos gratuitos sin suscripción.

Cada uno de ellos fue seleccionado por ser los que más lectores únicos tienen mensualmente. De acuerdo con un censo realizado por *Comscore MMX Multiplatform* en mayo de 2023 y publicado en junio de 2023 en *Total Medios*[4]: *Infobae* recibió 20099891 de lectores únicos; *La Nación,* 16876592; *Clarín*, 15505940; *Crónica,* 13132386; *Página/12,* 7826469 y *Diario Popular,* 3700000.

2. Para acceder a un panorama general sobre la historia de cada uno de los diarios se recomienda Ulanovsky (2005). Estudios más específicos se encuentran en Sivak (2013, 2015) sobre *Clarín*, Sidicaro (1993) sobre *La Nación* y García (1993) sobre *Crónica*.
3. El primero en ingresar a la web fue *La Nación*. En 1996, lo seguiría *Clarín*.
4. A la información completa se puede acceder desde el siguiente link: https://www.totalmedios.com/nota/53083/sitios-digitales-con-infobae-primero-tn-le-gano-el-tercer-puesto-a-clarin

Las condiciones de producción: cuándo se recuerda y olvida

Desde el retorno a la democracia, los derechos humanos fueron objeto de nutridos discursos públicos, que incidieron en la configuración de memorias mediante las cuales la sociedad buscó procesar la experiencia traumática de la última dictadura militar.

La política del gobierno encabezado por el presidente Raúl Alfonsín respecto de estos temas ha recibido una considerable atención que abarca desde los testimonios de las víctimas y otros relatos que manifestaron la represión hasta el juicio a las juntas militares, en 1985. Durante las presidencias de Carlos Menem (1989-1995, 1995-1999), la política desplegada respecto del tema para afrontar los sucesivos levantamientos militares ocurridos en democracia, bajo el lema de la "pacificación nacional", culminó con la concesión de los indultos a militares y militantes de agrupaciones políticas armadas.

En el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), se produjo un desplazamiento respecto a los discursos oficiales sobre la representación del pasado reciente dado que se incorporaron las reivindicaciones de los organismos de derechos humanos. Asimismo, se concretaron medidas políticas y judiciales que provocaron un avance en cuanto a los reclamos de memoria, verdad y justicia sobre las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar.

El 24 de marzo es el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración a las víctimas del último gobierno dictatorial ocurrido en Argentina. La fecha fue establecida en el año 2002 por Ley de la Nación 25.633. En 2006, la Ley 26.085 incorporó el 24 de marzo entre los feriados nacionales.

En 2023 esta conmemoración coincidió con el aniversario de los 40 años de democracia en el país y, además, en un año electoral en el que se eligieron autoridades a nivel local, provincial y nacional. De aquí que la pregunta que orienta este trabajo se interrogó sobre si estos aspectos coyunturales incidieron o no en los relatos conmemorativos de los medios seleccionados.

Qué y cómo recuerdan y olvidan

A continuación, se presentan de manera esquemática los resultados obtenidos a partir del análisis del corpus en sus niveles temático, retórico y enunciativo.

En lo que respecta a la cantidad de unidades informativas que cada medio dedicó al Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia se observa que *Infobae* fue el que más cobertura le dio a partir de publicar quince artículos, mientras que *Diario Popular* solo dos. El resto de los medios oscilaron entre las cuatro y ocho unidades informativas dedicadas al tema.

En la semántica discursiva se deben diferenciar ciertas marcas o expresiones para reconocer el tema de un texto. Las unidades o motivos temáticos designan unidades menores que, en su conjunto, permiten configurar el tema propiamente dicho, entendido como "la categoría semántica que atraviesa un texto" (Zecchetto, 2002, p. 197).

En los medios seleccionados se identificó la ponderación de distintos motivos temáticos que, en cada caso, fueron favorables para recordar y omitir representaciones sobre el 24 de marzo.

En *Clarín*, se incluyeron un total de ocho unidades informativas. Las unidades temáticas eran sobre las caricaturas durante la última dictadura, columnas de opinión de historiadores que hacían referencia a los discursos políticos actuales polarizados sobre el golpe de Estado; también reportajes sobre el recordatorio de la comunidad LGTB+ acerca de los 400 desaparecidos durante la dictadura y se mencionó la declaración de la vocera presidencial, Gabriela Cerruti, acerca de depurar el periodismo y la justicia. *Clarín* mantuvo durante todo el día una crónica, ubicada en la *home page*, minuto a minuto del acto. Desde ese espacio informó sobre cortes de calles y puntos de concentración para asistir a la Plaza de Mayo; las críticas de la titular de Abuelas de Plaza Mayo, Estela de Carlotto, hacia el expresidente Mauricio Macri; las diatribas de Máximo Kirchner, hijo de Cristina Fernández, hacia el presidente Alberto

Fernández; sindicatos y movimientos de derechos humanos que asistieron al acto, mensajes de distintos políticos (oficialistas y opositores).

En *Infobae*, se relevaron quince unidades informativas que abarcaron los siguientes motivos temáticos. En primer lugar, poetas que, a través de sus poesías, denunciaban a la dictadura; notas de opinión firmadas por dirigentes sindicales (Julio Piumato, dirigente sindical del poder judicial); exfuncionarios (Claudio Avruj, exsecretario de DDHH durante el gobierno Mauricio Macri o Julio Bárbaro, funcionario del menemismo); embajadores (Diego Guelar, exembajador de Argentina ante la República Popular China entre 2015 y 2019); funcionarios en ejercicio (Wado de Pedro, Ministro del Interior entre 2019 y 2023, que recordó cómo lo secuestraron y fue recuperado). Se incluye un artículo sin firma sobre la persecución a la comunidad LGBT+. También, reseñas sobre documentales sobre Campo de Mayo. Se realizó una entrevista a Graciela Fernández Meijide[5]. Se incluyeron entrevistas a actores de una película argentina emblemática sobre la última dictadura, *La Noche de los lápices*[6]. Asimismo, se incluyeron columnas de opinión a cargo del periodista Alberto Amato y de Juan Bautista Yofre, exfuncionario que estuvo a cargo del servicio de inteligencia durante los años 90, sobre la violencia desplegada en el gobierno de Isabel Perón, antes del golpe. Finalmente, una crónica en vivo sobre el minuto a minuto de las marchas, actos y cortes de calle por el Día de la Memoria.

La Nación incluyó cuatro unidades informativas. En la crónica en vivo informó sobre las concentraciones y cortes calles. Dedicó otra unidad informativa, sin firmar, a explicar qué se conmemora el 24 de marzo y enfatizó que "la fecha remarca la importancia de la continuidad democrática, que se inició con la asunción de Raúl Alfonsín y que en 2023 cumple 40 años" (*La Nación*, 24 de marzo de 2023). Otro de los artículos, también sin firma, informaba que la ya mencionada vocera del presidente había reclamado "depurar" el periodismo.

5. Fernández Meijide fue colaboradora de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y formó parte de la Comisión Nacional de Personas (CONADEP). Se desempeñó como ministra de Desarrollo Social y Medio Ambiente durante el gobierno de Fernando De La Rúa (1999-2001). Su hijo Pablo fue secuestrado y asesinado durante la última dictadura.
6. El film retrata el secuestro y posterior asesinato de estudiantes de nivel secundario de la localidad La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, ocurrido en septiembre de 1976.

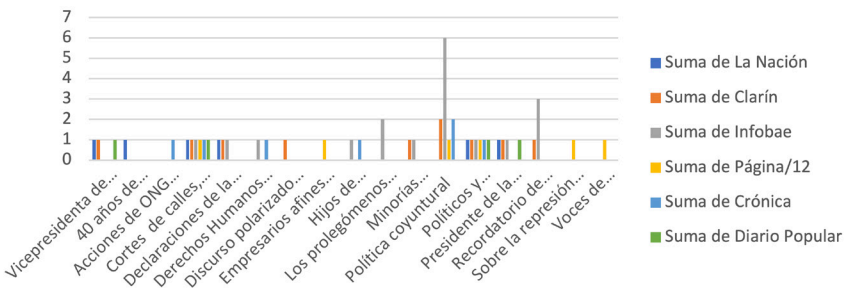
En *Página/12,* se relevaron seis unidades informativas. Una crónica en vivo con el mapa de las marchas del día; un reportaje sobre represores provinciales, notas de opinión sobre empresarios colaboracionistas con el gobierno militar; también sobre el recibimiento que la dictadura militar hizo a los campeones del Mundial Juvenil Tokio de 1979, mientras la Comisión de Derechos Humanos de la OEA investigaba en el país la desaparición forzosa de personas. Se incluyó la nota de opinión de un exdetenido desaparecido, Hugo Soriani y de Estela Díaz –ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires– sobre las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

En *Crónica*, se relevaron seis unidades informativas. La primera, era un reportaje sobre Laura Carlotto y Guido Carlotto (hija y nieto respectivamente de Estela de Carlotto), firmada por *Crónica*. También se incluyó una breve entrevista a Estela de Carlotto. Otra nota, firmada por Abril Villa, titulada "30.000 mariposas por la memoria: la conmovedora iniciativa por el Día de la Memoria", aludía a la iniciativa de la Asociación Argentina de Origami, que confeccionó 30.000 mariposas en representación a los 30.000 desaparecidos. Otra de las unidades informativas era sobre el gobernador de la provincia de Buenos, Axel Kicillof, quien enfatizaba en recuperar la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo, se incluyó un artículo, también firmado por *Crónica*, en el que se informaba acerca de todas las marchas del 24 de marzo a Plaza de Mayo y en el interior del país. En la nota se aludía de las organizaciones de derechos humanos, políticas, sindicales y sociales que conmemorarían los 47 años del último golpe militar, para recordar a las víctimas y sostener los reclamos de justicia. Se detallaba provincia por provincia.

En *Diario Popular,* se relevaron dos unidades informativas. La primera, sin firma, sobre las marchas y actos en todo el país; otra, en la que se menciona que el día anterior el presidente de la Nación, que se encontraba camino para Santo Domingo a la Cumbre Iberoamericana, había dicho que "47 años después seguimos reclamando justicia" (*Diario Popular*, 24 de marzo de 2023).

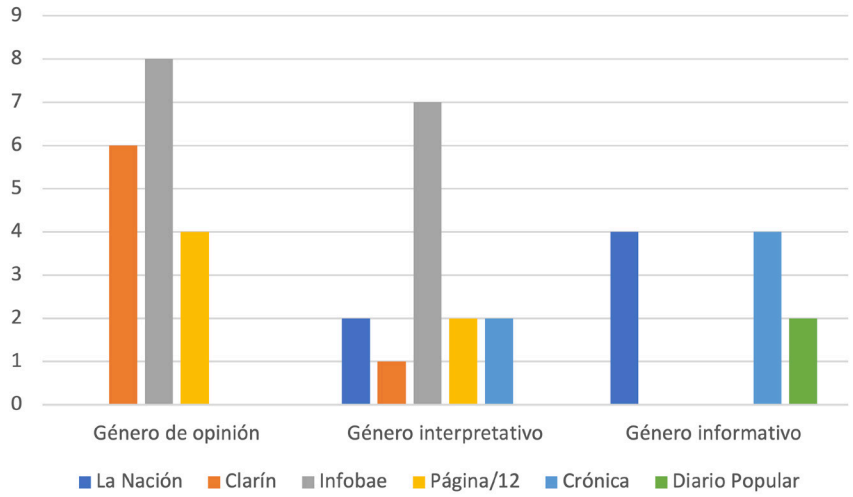
Del relevamiento efectuado, tal como se muestra en la Tabla 1, se identificaron diecisiete unidades o motivos temáticos: discursos políticos polarizados sobre la dictadura; recordatorio de películas, caricaturas y poemas; políticos y sindicalistas asistentes al acto; presidente de la Nación; vicepresidenta de la Nación; 40 años de democracia; represión ejercida por la dictadura en las provincias; empresarios afines a la dictadura; minorías perseguidas por la dictadura; derechos humanos y movimientos de derechos humanos; política coyuntural; cortes de calles, movilizaciones; declaraciones de la vocera presidencial; acciones de ONG para el día de la memoria; voces de sobrevivientes a la dictadura; hijos de desaparecidos; los prolegómenos del golpe militar.

Tabla 1. Unidades o motivos temáticos identificados en cada medio.



De acuerdo con la tipología de Díaz Noci (2000) para la clasificación de los géneros periodísticos, se utilizaron mayoritariamente géneros de opinión e interpretativos en *Clarín, Infobae* y *Página/12*, mientras que *La Nación, Crónica* y *Diario Popular* optaron por géneros informativos. La Tabla 2 sintetiza y precisa lo dicho con anterioridad.

Tabla 2. Géneros periodísticos utilizado por cada medio.



Discusión y conclusiones

En este apartado se discuten de manera sucinta los resultados y se presentan las conclusiones.

Del relevamiento realizado se desprende que en todos los medios analizados la coyuntura política electoral atravesó la cobertura: críticas de referentes del movimiento de derechos humanos hacia la oposición, críticas de miembros del gobierno hacia el presidente y cercanía hacia la vicepresidenta. Asimismo, se concentraron en las agrupaciones políticas que acudirían a las marchas y en los dirigentes (que podrían ser candidatos a nivel nacional, provincial o local).

La rememoración de los 40 años de democracia apareció tangencialmente mencionada en las columnas de opinión que publicaron *Clarín, Infobae* y *La Nación*.

Como parte de esta rememoración aparecieron actores clave del movimiento de los derechos humanos como, por ejemplo, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo. *Infobae* incorporó otras "voces", la de Graciela Fernández Meijide.

En menor cantidad se visibiliza la voz de otros actores como personajes de la literatura exiliados (*Infobae*), reportajes sobre represores provinciales, empresarios colaboracionistas con el régimen militar, exdetenidos desaparecidos (*Página/12*), actores previos al período 1976-1983 (como la Triple A, José López Rega, Perón[7]) (I*nfobae*).

El presidente Alberto Fernández y Cristina Fernández no fueron actores principales de esta cobertura. Del presidente puede decirse que hubo prácticamente una omisión, lo cual se vio favorecido dado que estaba de viaje a República Dominicana para participar de la Cumbre Iberoamericana. En el caso de la vicepresidenta anunció que no participaría de los actos conmemorativos. Los comentarios hacia ellos se derivaban de las críticas que las agrupaciones La Cámpora y La Patria es el otro manifestaron hacia el presidente y el encolumnamiento con Cristina Fernández.

En la línea de las omisiones, casi no se mencionaron los militares que se hicieron en el poder el 24 de marzo de 1976 ni tampoco a las víctimas del terrorismo de Estado.

La apelación a géneros interpretativos y de opinión preponderó en los diarios que presentan una marcada lejanía o cercanía respectivamente del gobierno y, de modo puntual, del kirchnerismo: *Infobae, Clarín, La Nación* y *Página/12*.

En *Infobae* se ponía énfasis en actores previos al golpe militar vinculados con el peronismo. *En Página/12* en exrepresores o empresarios que colaboraron con la dictadura como así también en darle voz a exdetenidos desaparecidos. *Clarín* y *La Nación* se focalizaron en las agrupaciones políticas actuales y los posibles candidatos.

7. José López Rega fue un político y policía argentino que se desempeñó como ministro de Bienestar Social en los gobiernos de Héctor Cámpora, Raúl Alberto Lastiri, Juan Domingo Perón y, a posteriori de su muerte, en el de Isabel Martínez de Perón. Bajo este último creó un grupo parapolicial denominado Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), que asesinó a militantes políticos y sociales de izquierda y también amenazaba a intelectuales, políticos y personalidades de la cultura, que se oponían a la derechización del gobierno (Vezzetti 2002).

La prensa popular dedicó poca cobertura (*Diario Popular*) o apeló predominantemente al género informativo (*Crónica*) para posicionarse como medios que narraban la coyuntura sin comentar. *La Nación* también apeló al género informativo para dotar de "objetividad" a su posicionamiento sobre el 24 de marzo. Esto se verifica en el artículo titulado "¿Día de la Memoria: ¿por qué se conmemora el 24 de marzo?", en el que se apela a un registro impersonal y pedagógico que configura un enunciador que habla la verdad (Verón, 1985), pero que está comentando los motivos por los que se conmemora la fecha. Por ejemplo: "El Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia se recuerda cada 24 de marzo porque es la fecha en la que asumió el gobierno de facto, encabezado por Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti y, aunque existen testimonios de torturas y detenciones previas, ese es el día que se toma como fecha inicial del período de terrorismo de Estado" (*La Nación*, 24 de marzo de 2023).

Para finalizar, se puede señalar como principal conclusión que el contrato de lectura, la línea editorial y, puntualmente, la distancia o cercanía de cada medio seleccionado respecto del gobierno de Alberto Fernández funcionaron como factores que condicionaron la generación de los discursos informativos, como también el qué y cómo eligieron recordar y olvidar.

Referências

Actos y marchas por el 24 de marzo, en vivo: el minuto a minuto de las concentraciones y los cortes de calles. (2023, 24 de marzo). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/

Amato, A. (2023, 24 de marzo). El informe secreto de los EEUU que reveló la violencia de la Triple A después de López Rega y antes del golpe. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Axel Kicillof: "Hay que recuperar la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y actualizar la de los 30 mil desaparecidos". (2023, 24 de marzo). *Crónica*. https://www.cronica.com.ar/

Avruj, C. (2023, 24 de marzo). 24 de marzo: debemos sanar nuestras heridas. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales*. Nueva Visión.

Bárbaro, J. (2023, 24 de marzo). Generaciones. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Barrios, I. (2023, 24 de marzo). Estela de Carlotto habló con Crónica: "Seguiré buscando a los nietos mientras viva". *Crónica*. https://www.cronica.com.ar/

Benveniste, E. (1999). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI.

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gili.

Ceballos, S. (2023, 24 de marzo). La Noche de los Lápices, la película que cambió para siempre la vida de sus protagonistas. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Chaves, F. (2023, 24 de marzo). Graciela Fernández Meijide criticó el uso político del 24 de marzo y habló de los 30.000 desaparecidos. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Con una plaza colmada, las organizaciones esperan la lectura del documento principal. (2023, 24 de marzo). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/

Coronel, F. (2023, 24 de marzo). Antonio Musa Azar, el nombre del miedo en Santiago del Estero. *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/

De Titto, R. (2023, 24 de marzo). El 24 de marzo y los discursos mesiánicos. *Clarín*. https://www.clarin.com/

Día de la Memoria: cuatro viudas. (2023, 24 de marzo). *Clarín*. https://www.clarin.com/

Día de la Memoria, en vivo: las movilizaciones y actos durante el 24 de marzo, minuto a minuto. (2023, 24 de marzo). *Clarín*. https://www.clarin.com/

Día de la Memoria: marchas y actos en todo el país. (2023, 24 de marzo). *Diario Popular*. https://www.diariopopular.com.ar/

Día de la Memoria: ¿por qué se conmemora el 24 de marzo? (2023, 24 de marzo). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/

Día de la Memoria: todas las marchas del 24 de marzo a Plaza de Mayo y en el interior del país. (2023, 24 de marzo). *Crónica*. https://www.cronica.com.ar/

Díaz, E. (2023, 24 de marzo). Madres y Abuelas, precursoras del feminismo popular. *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/

Dónde son las marchas del 24 de marzo y a qué hora. (2023, 24 de marzo). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/

El día de la memoria. Minuto a minuto. (2023, 24 de marzo). *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/

El mensaje de Máximo Kirchner para el Presidente. (2023, 24 de marzo). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/

Fernández: "47 años después seguimos reclamando justicia". (2023, 24 de marzo). *Diario Popular*. https://www.diariopopular.com.ar/

Franco, M., & Levín, F. (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.

García, H. R. (1993). *Cien veces me quisieron matar*. Planeta.

Giampaolo, F. (2023, 24 de marzo). Los peronistas que resistieron el golpe. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Gómez, N. (2023, 24 de marzo). Campo de Mayo y sus historias, en un documental que construye memoria activa. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Guelar, S. (2023, 24 de marzo). 40 años... y todavía tenemos que seguir pidiendo perdón. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.

Iglesias, M. (2023, 24 de marzo). La dictadura y la "limpieza moral". *Clarín*. https://www.clarin.com/

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

Kornblit, A. (Coord.). (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Biblos.

La vocera del Presidente reclamó "depurar" el periodismo. (2023, 24 de marzo). *La Nación*. https://www.lanacion.com.ar/

La vocera presidencial Gabriela Cerruti pidió "depurar" al periodismo y a la Justicia. (2023, 24 de marzo). *Clarín*. https://www.clarin.com/

Lanao, J. L. (2023, 24 de marzo). La mano asesina, Diego y el odio de ayer y de hoy. *Infobae*. https://www.infobae.com/

McQuail, D. (1999). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós.

Mannarino, J. M. (2023, 24 de marzo). Los hijos de desaparecidos al encuentro de la memoria: "Narrar lo traumático es complejo". *Infobae*. https://www.infobae.com/

Moirand, S. (2019). *Los discursos de la prensa diaria. Observar, analizar, comprender*. Prometeo.

Pagano, F. (2023, 24 de marzo). "Cadáveres": el poema con el que Néstor Perlongher denunció a la dictadura desde el exilio. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Piumato, J. (2023, 24 de marzo). 24 de marzo de 1976: vinieron por las chimeneas que construyó Perón. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Por qué el regreso de la democracia no significó el fin de la persecución a la comunidad LGBT+. (2023, 24 de marzo). *Infobae*. https://www.infobae.com/

¿Quién era Laura Carlotto, la hija de Estela? (2023, 24 de marzo). *Crónica*. https://www.cronica.com.ar/

Russo, S. (2023, 24 de marzo). El negacionismo no niega. *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/

Sabsay, D. (2023, 24 de marzo). El carácter universal de los Derechos Humanos. *Infobae*. https://www.infobae.com/

Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba: Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Sudamericana.

Sitios digitales: con Infobae primero, TN le ganó el tercer puesto a Clarín. (2023, 3 de junio). Total Medios. Recuperado el 8 de agosto de 2023 de https://www.totalmedios.com/nota/53083/sitios-digitales-con-infobae-primero-tn-le-gano-el-tercer-puesto-a-clarin

Steimberg, O. (1993). Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares. Atuel.

Sivak, M. (2013). *Clarín, el gran diario argentino. Una historia*. Planeta.

Sivak, M. (2015). *Clarín. La era Magnetto*. Planeta.

Soriani, H. (2023, 24 de marzo). La palabra una vez dicha. *Página/12*. https://www.pagina12.com.ar/

Ulanovsky, C. (2005). *Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1920-1969)*. Planeta.

Una multitud arribó a la Plaza de Mayo para conmemorar el "Día de la Memoria", a 47 años del golpe militar. (2023, 24 de marzo). *Crónica*. https://www.cronica.com.ar/

24 de marzo, en vivo: el minuto a minuto de las marchas, actos y cortes de calle por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. (2023, 24 de marzo). *Infobae*. https://www.infobae.com/

Verón, E. (1985). El análisis del "contrato de lectura", un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media. En E. Touati (Ed.), *Les medias: expériences, recherches actuelles, applications* (s.p.). IREP.

Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.

Vezzetti, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI.

Villa, A. (2023, 24 de marzo). "30.000 mariposas por la memoria": la conmovedora iniciativa por el Día de la Memoria. *Crónica*. https://www.cronica.com.ar/

Yofre, J. B. (2023, 24 de marzo). El derrocamiento de Isabel Perón y el diálogo entre los jefes militares al detenerla: "La perdiz cayó en el lazo". *Infobae*. https://www.infobae.com/

Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Abya-Yala.

DOI FCT - LABCOM
https://doi.org/10.54499/UIDB/00661/2020

Fundação para a Ciência e a Tecnologia
COMPETE 2020
QUADRO DE REFERÊNCIA ESTRATÉGICO NACIONAL
UNIÃO EUROPEIA
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional
UNIVERSIDADE BEIRA INTERIOR
LABCOM LABORATÓRIO DE COMUNICAÇÃO

A emergência do tema da memória nos estudos históricos constitui uma das linhas de investigação mais atuais e está relacionada com movimentos de (re) democratização das sociedades, com novos protagonismos a serem disputados por atores sociais em busca de reconhecimento e reparação e exigindo o direito à memória. Uma vez que a memória coletiva é também forjada pela História e pelos seus silêncios e esquecimentos, este livro desafia os investigadores a refletirem sobre o que significa investigar o passado, construindo memória, e quais as exigências, os contributos e as inovações epistemológicas e metodológicas trazidas pelo olhar da História da Comunicação. O livro que aqui apresentamos, intitulado Comunicação, História e Memória, reúne, à luz desse enquadramento, uma série de trabalhos de grande qualidade no âmbito da História da Comunicação. Une-os o fio condutor de apresentar a comunicação como um canal para recuperar a memória de outras épocas ou de outros protagonistas habitualmente esquecidos nos livros de História.

La emergencia del tema de la memoria en los estudios históricos es una de las líneas de investigación más actuales y está relacionada con los movimientos de (re)democratización de las sociedades y con nuevos protagonismos disputados por actores sociales que buscan reconocimiento y reparación y reclaman el derecho a la memoria. Como la memoria colectiva también es forjada por la historia, con sus silencios y olvidos, este libro desafía a los investigadores a reflexionar sobre lo que significa investigar el pasado, construyendo memoria, y cuáles son las demandas, contribuciones e innovaciones epistemológicas y metodológicas que trae la Historia de la Comunicación. El libro que presentamos, Comunicación, Historia y Memoria, a la luz de este marco, reúne una serie de trabajos de gran calidad sobre la Historia de la Comunicación. El hilo que une estos es la de presentar la comunicación como un canal para recuperar la memoria de otras etapas o de otros protagonistas habitualmente olvidados en los libros de Historia.

Editora LabCom
www.labcom.ubi.pt